



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

05

00

A. BARREIRO Y RAMOS - Editor


EXTRACTO DEL CATÁLOGO GENERAL

Bosquejo de nuestra propiedad territorial,
por el Doctor ALBERTO A. MÁRQUEZ.— Un vo-
lumen en 8.º, de 456 páginas..... \$ 1.80

**Legislación comparada sobre organiza-
ción judicial,** por el Dr. RAMÓN LÓPEZ LOMBA.
Tomo I..... » 1.00

S 4 9178

Harvard College Library

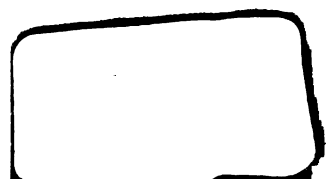


FROM THE FUND
FOR A
PROFESSORSHIP OF
LATIN-AMERICAN HISTORY AND
ECONOMICS

ESTABLISHED 1913

» 12.00
» 2.00
» 1.50
» 2.00

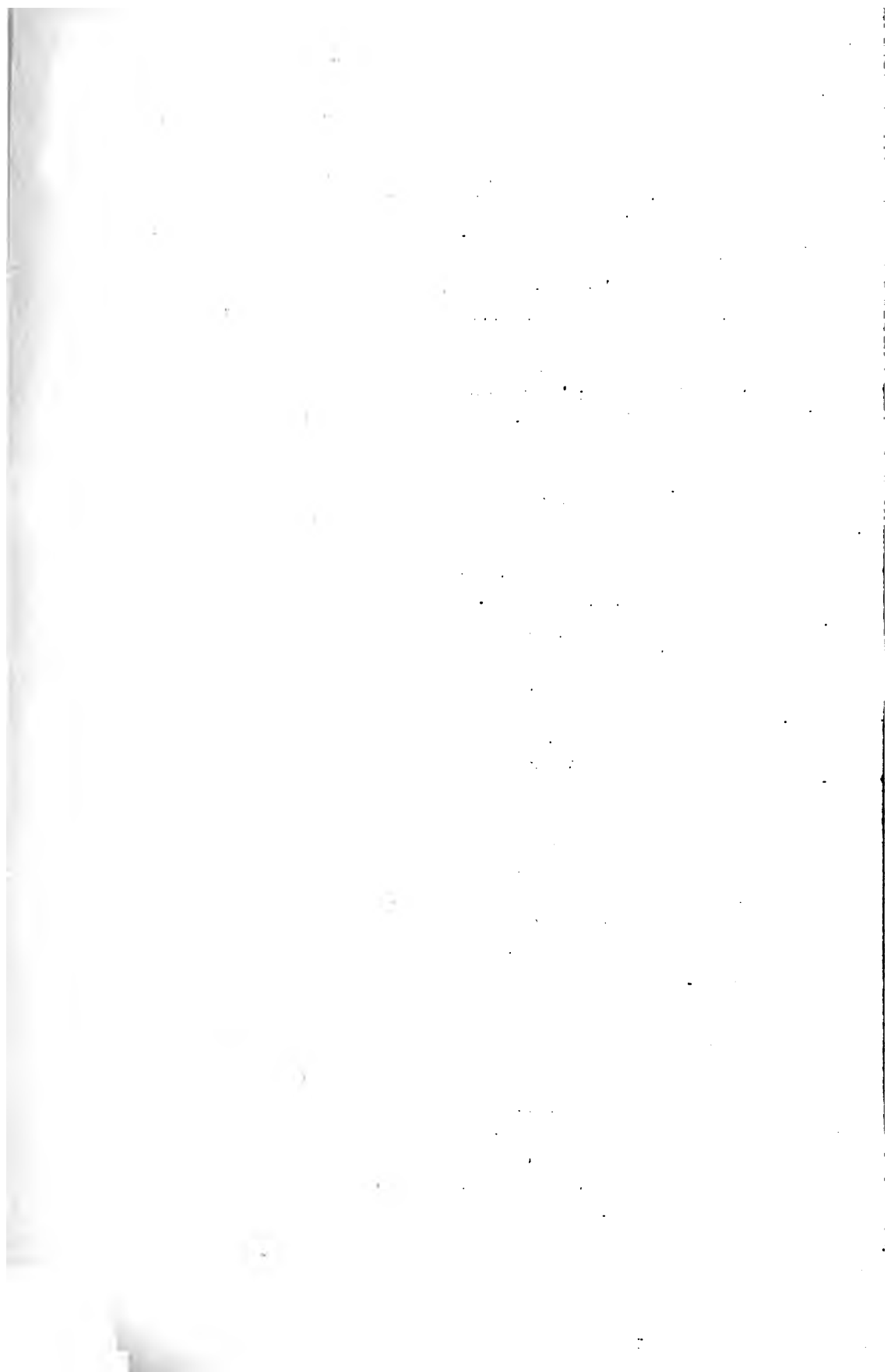
... su formación. Requisitos que deben observarse. Registro de Protocolizaciones. Relaciones quincenales y anuales. Formulario de las escrituras que pueden otorgarse con aplicación de las leyes y disposiciones relativas á cada caso. Ley de herencia. Arancel general de escribanos.— Un tomo, encuadernado, de 200 páginas..... » 1.50



A. BARREIRO Y RAMOS - Editor

EXTRACTO DEL CATÁLOGO GENERAL

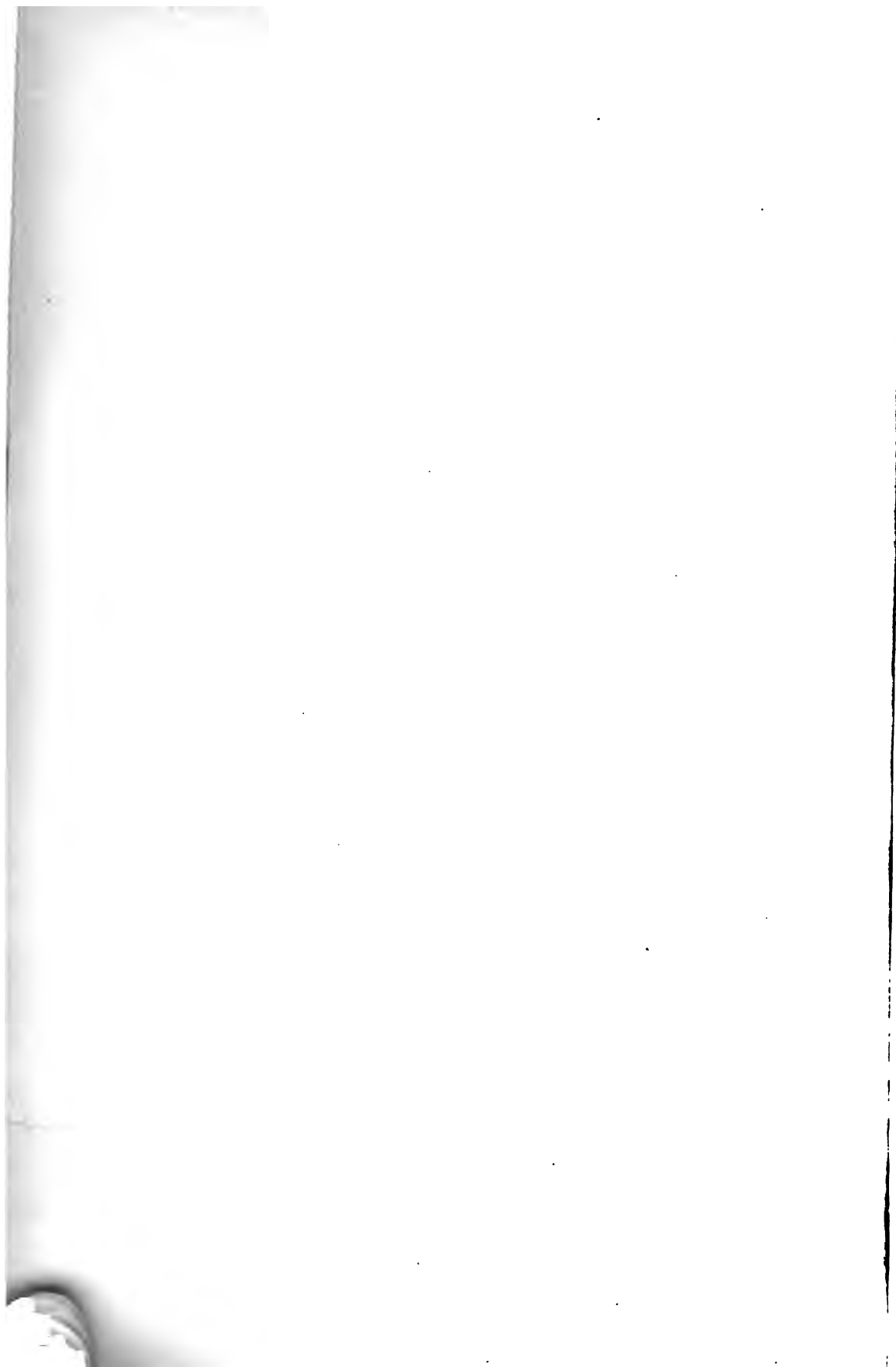
- Índice del Código de Procedimiento Civil de la República Oriental del Uruguay**, por ERNESTO FRÍAS. — Un tomo, en rústica, de 141 páginas..... \$ 0.80
- Concordancias y anotaciones del Código de Procedimiento Civil**, por el doctor ALFREDO VÁSQUEZ ACEVEDO. — SUMARIO: — *Del juicio ejecutivo*: Títulos que traen aparejada ejecución y trámites del juicio. — Del cumplimiento de la sentencia de remate. — De la adjudicación de los bienes por falta de licitador. — De los efectos de la sentencia definitiva y de los autos que son apelables en juicio ejecutivo. — De las tercerías. — Del juicio ejecutivo verbal. — *De los concursos de acreedores*: Del concurso voluntario. — Del concurso necesario. — Disposiciones comunes á los dos concursos: voluntario y necesario. — *De la sucesión testada é intestada*: Apertura de la sucesión. — De la colocación y de la remoción de sellos. — Del inventario. — Del avalúo. — De la partición. — Del juicio ab-intestato y herencia yacente. — Del beneficio de la separación de bienes. — Apertura del testamento cerrado. — *Discernimiento del cargo de tutor y curador*. — *De las acciones posesorias*: Disposiciones generales. — De la acción para conservar la posesión. — De la acción para recobrar la posesión. — Denuncia de obra nueva. — *Denuncia de obra ruinosa*. — En rústica..... » 1.50
— En tela..... » 2.00
- Concordancias y anotaciones del Código Penal**, por el Dr. ALFREDO VÁSQUEZ ACEVEDO. — Un tomo, tela » 1.50
- Proyecto de un nuevo Código de Procedimiento Penal**, concordado y anotado, por el Dr. ALFREDO VÁSQUEZ ACEVEDO. — Un tomo en 8.º, rústica..... » 2.00



MANUAL DE HISTORIA

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY




MANUAL DE HISTORIA

DE LA


REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

POR

SANTIAGO BOLLO



PRIMERA Y SEGUNDA PARTE
(1492-1830)



MONTEVIDEO

A. BARREIRO Y RAMOS, EDITOR

25 de Mayo esquina Cdmaras

1897

9173.77

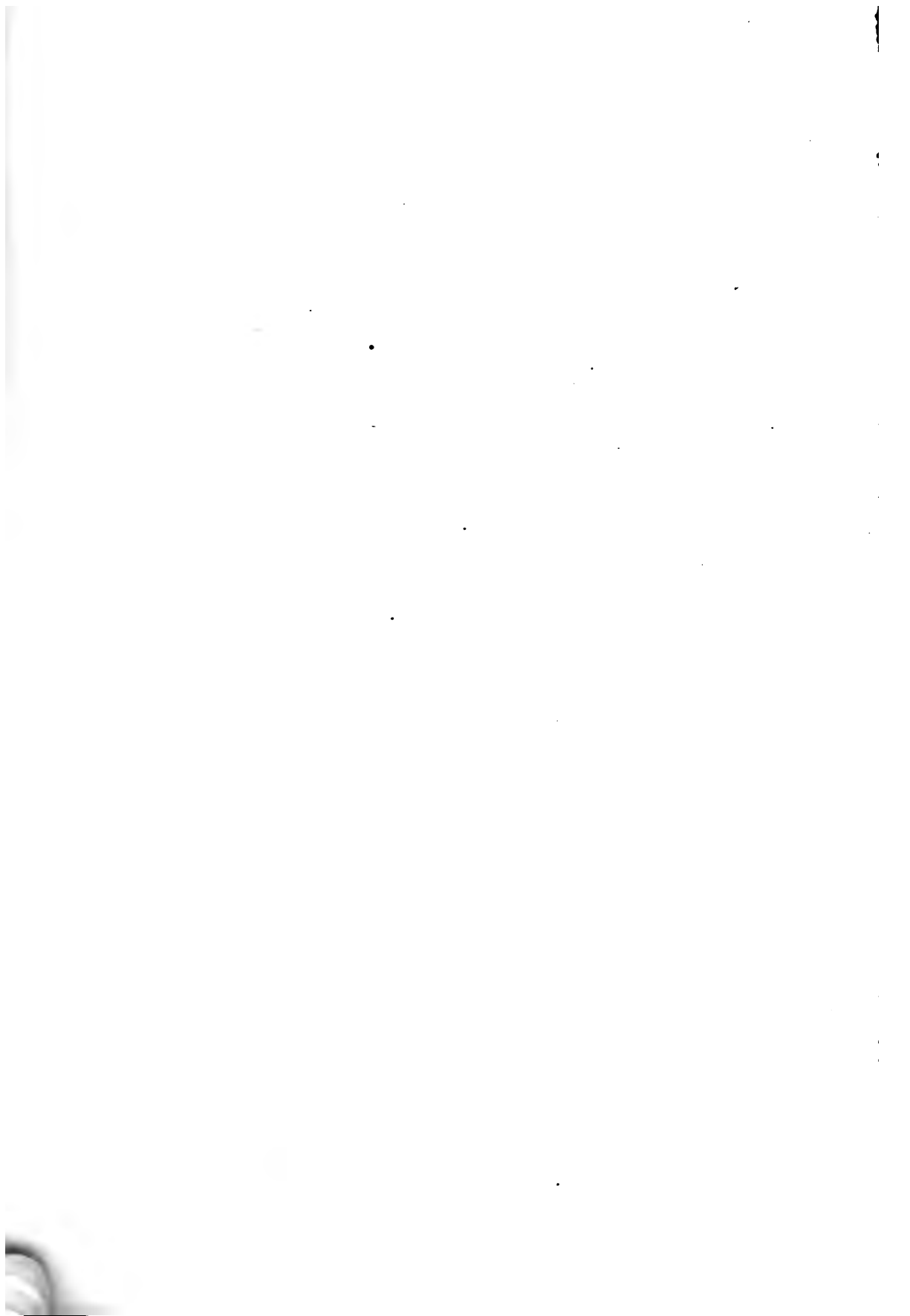
HARVARD COLLEGE LIBRARY

DEC 24 1915
LATIN-AMERICAN
PROFESSORSHIP FUND.

Es propiedad del editor

Imp. "El Siglo Ilustrado", de Turenne, Varzi y Ca.— Uruguay 324

PREFACIO



PREFACIO

No corresponde al autor decir si el presente libro viene á llenar un vacío en la literatura histórica nacional, pero como el espíritu que ha presidido el desarrollo de su materia difiere á veces radicalmente del de los otros trabajos de su índole hasta ahora publicados, se ve obligado á hacer algunas aclaraciones, imprescindibles para que el lector se dé razón de algunos pasajes que de otro modo quedarían para él oscuros.

En el período del coloniaje pocas novedades hemos introducido, á no ser algunos hechos que, aunque producidos fuera del territorio nacional, como la "Guerra de los Comuneros" del Paraguay y la rebelión de "Tupac Amari", han sido narrados únicamente como antecedentes históricos del movimiento general de oposición á la política de la metrópoli de parte de sus colonias, consideradas éstas en un conjunto cuyo espíritu pocas diferencias fundamentales acusa en las diversas partes que constituyen el todo más ó menos homogéneo del vasto imperio colonial de España en Sudamérica.

Dentro de este mismo criterio, al llegar al período de la revolución sudamericana, considerándolo uno en sus diversas manifestaciones, no nos hemos limitado á la narración de los sucesos del Río de la Plata, sino que como complemento de su movimiento revolucionario hemos tam-

bién narrado los que se desarrollaron simultáneamente en las demás secciones del Continente, como asimismo los que se produjeron en España en su guerra contra Bonaparte, tratando de este modo, aunque en relación á los límites de un trabajo elemental como el presente, de dar una idea clara de la lucha en sus diferentes aspectos, en relación á las fuerzas de América y los recursos del enemigo.

A este fin y para mayor claridad en la cronología, hemos condensado en cada capítulo de la SEGUNDA PARTE, los sucesos acaecidos en un solo año partiendo de la revolución de Mayo de 1810 y siguiendo su desarrollo año tras año, paralelamente con las revoluciones de Chile y de Colombia hasta su culminación en Ayacucho, de cuyo modo queda explicada nuestra definitiva separación de España, imposible sin el triunfo de la causa de la independencia de las demás secciones de Sudamérica.

Así, pues, hacemos en el último párrafo de cada capítulo de este período una ligera narración de los hechos culminantes de las revoluciones de Chile, Venezuela, Nueva Granada, etc.

Hemos, finalmente, sido un tanto prolijos en la narración de los hechos de la historia argentina, desde 1810 hasta el fusilamiento de Dorrego en 1828, con el fin de dar un concepto claro del origen de los partidos de aquel país, partidos cuya acción veremos reflejarse en nuestra historia en el período de la "Guerra Civil" (1832-1874) cuya narración preparamos y verá la luz en un segundo volumen que servirá de continuación al presente, llenando así nuestro propósito de presentar al público un Compendio de la Historia Nacional hasta la paz de Abril de 1872.

Pretendemos haber llenado este programa ajustándonos rigurosamente á la verdad, sin reparar en los intereses y preocupaciones que hayamos podido herir, pero como es de los hombres el errar, el público dirá en última instancia hasta dónde hayamos sido verídicos y dónde el velo de preocu-

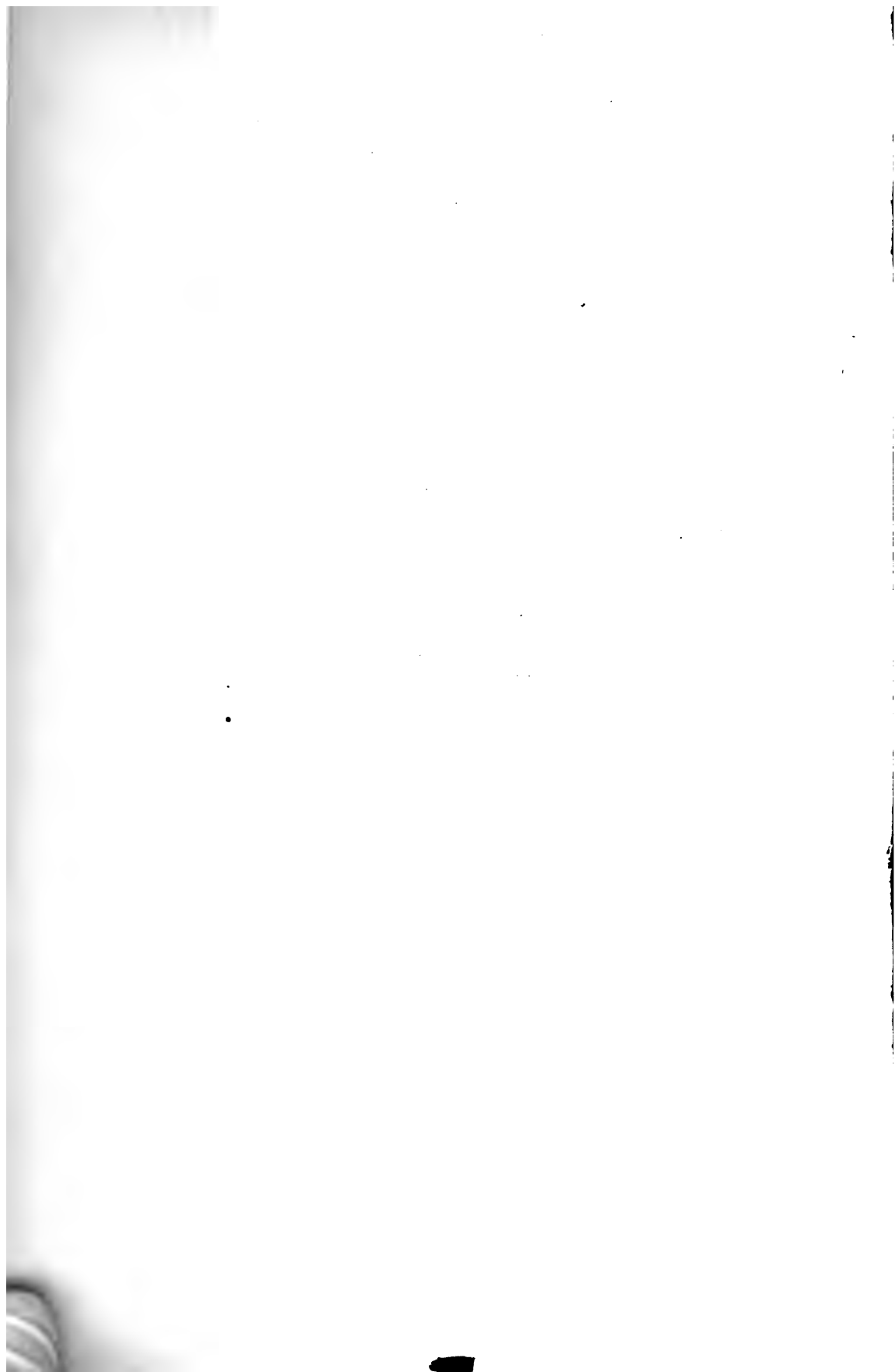
paciones personales haya llegado á empañar el brillo de lo verdadero, sustituyéndolo con el producto de un error hijo de aquellas preocupaciones.

EL AUTOR.

Montevideo, Febrero de 1897.



PRIMERA PARTE



INTRODUCCIÓN

Estado social y político de la Europa al tiempo del descubrimiento de América

1. Destrucción del feudalismo y unificación de las nacionalidades. — 2. Instituciones. — 3. Progresos de la Administración pública. — 4. España y los Reyes Católicos. — 5. Rendición de Granada y expulsión de los moros y judíos. — 6. Rivalidad de España y Portugal é influencia en los destinos de América.

*El presente es hijo del pasado
y padre del porvenir.*

LEIBNITZ.

1. DESTRUCCIÓN DEL FEUDALISMO Y UNIFICACIÓN DE LAS NACIONALIDADES

La historia moderna, que comienza con la destrucción del Imperio romano de Oriente, y la caída de Constantinopla en poder de los turcos (1453), se distingue del período anterior, Edad Media, por dos hechos de carácter general, á saber: la destrucción del feudalismo y la formación de las grandes nacionalidades.

De estos dos hechos fundamentales arrancan los progresos alcanzados por los tiempos modernos, porque la concentración del poder en manos de pocos soberanos hizo posible la unidad de las institu-

ciones que constituyén la base del derecho civil y político que reemplazó la confusión caótica, característica de la edad anterior.

No obstante, en ese proceso de descomposición, el pasado contribuyó con el espíritu de sus instituciones feudales, retrovertidas todas las clases sociales, á quitar á la centralización operada el carácter de un poder absoluto y sin barreras.

2. INSTITUCIONES

En Francia los Estados generales, como en España las Cortes; en Inglaterra las Cámaras, y en Alemania las dietas provinciales, gozaron de grandes prerrogativas al iniciarse esta integración del poder político en mano de los reyes, viniendo, en cierto modo, á compartir con ellos el Poder Legislativo como representantes directos del cuerpo nacional.

El Poder Judicial, que durante la Edad Media radicó en tantas manos cuantos fueron los pequeños señores que se dividían el dominio de una región, al pasar al poder de los reyes hízose uniforme, permitiendo el establecimiento de Tribunales que aplicaran una legislación unitaria.

Tal sucedió en Francia bajo Carlos VII y Luis XI, con la creación de los Tribunales independientes de Grenoble, Toulouse, Burdeos y Dijón; en Inglaterra con la disolución de las ligas de *protección*, cuya presión sobre los jurados hacía ilusoria la aplicación de la justicia, y en España con la creación de la *Santa Hermandad*.

3. PROGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Administración pública empezó también á organizarse merced á este proceso de centralización, siendo de notar entre sus muchos progresos el establecimiento de los correos realizado en Francia el año 1481.

4. ESPAÑA Y LOS REYES CATÓLICOS

Tal era el estado general de Europa, cuando por muerte de su hermano Enrique IV el Impotente, subió al trono de Castilla doña Isabel I (Diciembre de 1474) en detrimento de su sobrina doña Juana, acontecimiento que trae aparejada la fundación de la gran monarquía española, por el hecho de estar la soberana unida en matrimonio con don Fernando de Aragón, el que poco después (Enero de 1479), por muerte de su padre don Juan II, ciñó la corona de aquel Estado, quedando así unidos castellanos y aragoneses.

Obra de estos dos soberanos, grandes por más de un concepto, fué la formación de la nacionalidad española.

Rivalizando en celo en la prosecución de la gran obra, se dedicaron urdorosamente desde los primeros años de la unión de las dos coronas, á realizar todo lo que importara un progreso para sus Estados.

Fué así que en el año 1480 se convocaron las célebres Cortes de Toledo, en las cuales, y con el voto de los Representantes de la Nación, dieron principio las grandes reformas.

La legislación fué una de las primeras preocupaciones de la Asamblea, y sobre la base del *Fuero Juzgo*

y las *Leyes de Partida*, el célebre juriconsulto Antonio Díaz de Montalvo, por su encargo, copiló un cuerpo de leyes que bajo el título de *Ordenanzas Reales* aparecieron cuatro años más tarde y se mandaron cumplir, formando por mucho tiempo la única legislación nacional.

Fué también en la Cortes de Toledo donde se decretó la *Santa Hermandad*, especie de policía prebostal, compuesta de 2,000 individuos y con Tribunales propios, encargada de limpiar de los malhechores de que estaban infectados los dominios de Castilla y Aragón.

La creación de la Santa Hermandad, cuyos Tribunales empleaban un procedimiento sumarsimo, aplicando la última pena dentro de las 24 horas de cometido el delito, fué un golpe mortal para la pequeña y degradada nobleza que pesaba como un azote sobre la tierra, sin más ley que su voluntad y malas pasiones.

¡Noble había que se hacía pagar contribuciones por los pueblos con la única recompensa de dejarlo libre de sus depredaciones!

Pensando fríamente en estos hechos, no se puede menos que reconocer que la semilla que esta clase social derramaría más tarde en la América Meridional, debía fatalmente producir como fruto la anarquía y turbulencias que más de una vez, durante la conquista y la revolución de su independencia, ensangrentaron su suelo.

5. RENDICIÓN DE GRANADA Y EXPULSIÓN DE LOS MOROS Y JUDÍOS

Realizadas estas reformas que afianzaron la estabilidad de su poder, volvieron los Reyes Católi-

cos sus miradas á los restos harto menguados ya del poder morisco-español, último guión del poderoso califato de Córdoba, y el 2 de Enero de 1492 entraban victoriosos en Granada, rendida mediante una capitulación, quedando así con su último baluarte vencido el Imperio musulmán.

Tres meses después de este gran acontecimiento, el 31 de Marzo, publicaron los Reyes Católicos el famoso decreto de expulsión de los judíos, que formaban una parte importante de la población de sus nuevos dominios, y tal vez la más industriosa é ilustrada.

Esta impolítica medida, que privó á España de una población de 200,000 individuos, de la clase más ilustrada, rica y laboriosa, tuvo su inmediata repercusión en el bienestar económico de la Península, y constituye una de las sombras del reinado de los Reyes Católicos, tanto por la forma inhumana en que se realizó, como por el poco tacto político que revelaron sus autores al desterrar en masa una parte de la población, que con sus riquezas y espíritu industrial y científico fueron á enriquecer otros Estados.

El edicto de que nos ocupamos daba á los judíos el perentorio plazo de cuatro meses para abandonar los dominios españoles, pudiendo en este plazo realizar sus capitales por enajenación de sus bienes, pero con absoluta prohibición de llevar consigo oro, plata ó especie alguna de moneda.

«No había compasión para la raza judaica; el clero predicó contra ellos en templos y plazas, y los doctores rabinos apelaban también á la predicación, exhortando á los suyos á mantenerse firmes en la fe de Moisés, y á sufrir con ánimo grande la prueba terrible á que ponía su fe el Dios de sus mayores.

«Así lo comprendió ese pueblo indómito y tenaz.»

pues casi todos prefirieron la expatriación al bautismo.

Antes de cumplir el edicto, iban, como sucedió en Segobia, á los cementerios en que descansaban los restos de sus padres, y estaban allí días enteros llorando sobre las tumbas y deshaciéndose en tiernos lamentos.» (1)

Los judíos proscriptos se derramaron por los pueblos vecinos de Berbería, Italia, Portugal, Francia é Inglaterra, y los más de ellos fueron á establecerse en Turquía, donde las condiciones industriales que revelaron hicieron exclamar á Bayaceto, refiriéndose al Rey Católico: *¿Este me llamáis el rey político, que empobrece sus tierras y enriquece las nuestras?*

El famoso edicto de expulsión de los judíos tuvo digna continuación con la pragmática expedida en Sevilla 10 años más tarde (14 de Febrero de 1502), por la que se mandaba que todos los moros mayores de 14 años, los hombres, y de 12 las mujeres, que no fueran bautizados, recibieran el bautismo ó salieran de España antes del primer día de Mayo del mismo año, no pudiendo en su emigración dirigirse á otros puntos que África y Turquía.

La experiencia de los atroces sufrimientos que soportaron los judíos en su reciente peregrinación, fué causa que influyó para que muchos se hicieran cristianos, no obstante que bastantes optaron por la expatriación.

Con este resultado quedaba realizado, con un vigor que no alcanzó en ninguna otra parte, el proceso de unificación que perseguían los Reyes Católicos, pues que á la unidad de legislación y de administración

(1) Lafuente. «Historia General de España», t. 5.º, pág. 234.

pública, se agregaba ahora, siquiera aparentemente, la unidad religiosa en todos los dominios españoles.

6. RIVALIDAD DE ESPAÑA Y PORTUGAL É INFLUENCIA EN LOS DESTINOS DE AMÉRICA

Mientras España preparaba de este modo su poderío futuro, el pequeño reino de Portugal, que compartía con ella el dominio de la Península ibérica, dirigía su actividad, en prosecución de su engrandecimiento, hacia los descubrimientos marítimos que le permitieran apropiarse el comercio de las Indias, la tierra maravillosa de las especias y del oro.

Durante todo el siglo XV hicieron sus reyes grandes esfuerzos para abrirse un camino por mar hacia el Oriente por el extremo meridional del África, cabiéndole esta gloria al finalizar aquel período á Bartolomé Díaz, que al conseguir doblar el Cabo de las Tempestades halló la solución del problema.

Este resultado que debía más tarde aprovechar Vasco de Gama para realizar el primer viaje á las Indias (1498) por el estrecho recién descubierto, fué parte para que España, la rival de Portugal, que no perdonaba medio para excederle, volviera también sus ojos á la exploración de los mares, donde tan grande misión le estaba reservada.

La rivalidad de España y Portugal, que de tan profucos resultados debía ser para los destinos de la América, arrancaban principalmente de la reciente guerra que acababan de sostener á la muerte de Enrique IV de Castilla.

Don Alfonso V de Portugal, que por sus recientes conquistas en África mereció el sobrenombre glorioso del *Africano*, había tomado por esposa á doña

Juana la Beltraneja, heredera del trono de Castilla á la muerte de Enrique IV.

Pero ya hemos visto cómo la nobleza y el pueblo castellano proclamó, en detrimento de la esposa del portugués, á la hermana del monarca fallecido, doña Isabel I.

Esto produjo como consecuencia necesaria una guerra de sucesión entre España y Portugal, en la que los Reyes Católicos ganaron al africano la batalla de Toro (1476), obligándolo á abandonar el territorio de Castilla, y con ello las pretensiones de su esposa al trono de este reino.

Este suceso vino á colmar la antipatía profunda que se inspiraban respectivamente los dos Estados, desde la célebre batalla de Aljubarrota (1385), ganada por los portugueses á don Juan I de Castilla, que ceñía también la corona de Portugal, suceso que obligó al castellano á abandonar su soberanía sobre Portugal, y permitió á éste constituirse independiente bajo el cetro del maestre de Avis, fundador de la dinastía del mismo nombre.

CAPÍTULO I

(1470 — 1492)

7. Cristóbal Colón y la ciencia de su tiempo. — 8. Juan Pérez de Marchena y la Reina Católica. — 9. Colón en la Corte de España. — 10. El Consejo de Salamanca y su hostilidad á los planes de Colón. — 11. La salida de Palos. — 12. 13 de Octubre de 1492.

7. CRISTÓBAL COLÓN Y LA CIENCIA DE SU TIEMPO

Arrojado por un naufragio, según unos, ó guiado por su genio que le impulsaba á poner por obra la gigantesca idea que le dominaba, llegó por el año 1470 Cristóbal Colón á Portugal, centro entonces de la más grande actividad marítima.

Este hombre oscuro entonces había dirigido la actividad de su espíritu al estudio de la rudimentaria ciencia geográfica de aquel tiempo, y como síntesis de sus estudios había llegado á la conclusión científica de la redondez de la Tierra.

La ciencia de entonces no había dicho aún su última palabra á este respecto, y mientras unos, con Toscanelli, estaban por la afirmativa, no faltaban sabios que, comentando algunos pasajes de las sagradas escrituras, negasen el hecho como contrario á la revelación.

La navegación estaba también en su infancia, y los marinos, faltos de instrumentos que fijaran la posición de las naves en alta mar, no se aventuraban á alejarse indefinidamente de las costas.

La aplicación del astrolabio á este fin, hizo posible la internación en el Océano, y aprovechando tan feliz oportunidad, ofreció Colón á don Juan II de Portugal realizar un viaje directo á la India, partiendo por el Atlántico hacia Occidente en vez de seguir la ruta del Cabo de Buena Esperanza, que era la que seguían todos los que se habían propuesto llegar á la región maravillosa, descrita por Marco Polo como el paraíso terrenal.

Al intentar esta novedad, partía Colón de un hecho positivo aunque no demostrado, la redondez de la Tierra, y de un error que le hacía ver como más corto este camino que el del Sud de África, en la suposición de la pequeñez que atribuía al globo terráqueo.

Don Juan II sometió el proyecto de Colón á una Junta de personas versadas en la navegación y geografía de la época, y fué opinión unánime de esta docta corporación que el proyecto era quimérico.

Empero, el rey no se dió por satisfecho con este dictamen, y mientras entretenta al visionario, hizo partir sigilosamente una nave en la dirección propuesta, la que después de pasar las Azores no alcanzando á divisar sino la inmensidad desierta del Atlántico, regresó trayendo la confirmación práctica de la insensatez del viaje proyectado.

8. JUAN PÉREZ DE MARCHENA Y LA REINA CATÓLICA

Desahuciado Colón, de Portugal, volvió sus ojos á España, y en el verano de 1485, acompañado de su hijo Diego y reducido á la indigencia, llamó á la puerta del Convento de la Rávida, inmediato al Puerto de Palos, en demanda de pan y agua para reponer sus agotadas fuerzas.

Era superior del Convento el padre Juan Pérez de Marchena, que acertó á pasar junto á Colón en el momento en que hacia éste su demanda de caridad.

Interesado en conocer la procedencia de los viajeros, interrogó á Colón, y éste, después de decirle que iba á Huelva en procura de un pariente, le impuso del motivo de su viaje á España, y del pensamiento que acariciaba su espíritu después de tanto tiempo.

La palabra persuasiva de Colón y la fe que ella transparentaba, impresionaron á Marchena, y éste, que había sido confesor de doña Isabel I y estaba unido por estrechas relaciones á Fray Fernando de Talavera, que lo era en la actualidad, le recomendó á Colón, imponiéndole del proyecto que iba á someter á los Reyes Católicos, pidiéndole su valiosa cooperación.

9. COLÓN EN LA CORTE DE ESPAÑA

En esos momentos la Corte de España se hallaba en Córdoba, y allá fué Colón con sus recomendaciones, pero infructuosamente por esta vez, porque antojándosele á Talavera quimérica la proyectada expedición, no facilitó á su autor la entrevista que solicitaba con los reyes.

No desmayó por esto aquel hombre que tenía la convicción de la grandeza de su idea, y con el apoyo de Marchena logró interesar al gran Cardenal de España don Pedro González de Mendoza, el que le consiguió una audiencia de los Reyes Católicos.

Ante ellos, y «sintiéndose igual á las dos coronas», según sus propias palabras, compareció Colón y expuso sus proyectos. Oyéronle los reyes y los sometieron á una Junta de sabios que, presidida por Talavera, reunióse en Salamanca.

10. EL CONSEJO DE SALAMANCA Y SU HOSTILIDAD A LOS PLANES DE COLÓN

Pero en esta como en la que antes se había reunido en Portugal, la novedad de las ideas halló impugnadores desde el principio. Apoyándose en el texto de las Escrituras, sostuvieron que la Tierra era plana, que no era posible que existiesen antípodas que caminaran con los pies arriba y la cabeza abajo y otras extravagancias semejantes. Defendióse Colón con toda la energía y elocuencia de que era capaz su espíritu selecto, pero todo fue en vano: su grandiosa idea fué desechada como insensata y herética.

Para llegar á este resultado habían pasado cinco años, pues recién en 1491 oyó Colón el dictamen final de aquella corporación, y desesperando de su suerte en España, volvió á la Rávida á despedirse de su buen amigo Marchena, con ánimo de llevar sus proyectos al rey de Francia. Pero la fe de Marchena reservaba esta gloria para España. Sin perder tiempo solicitó éste una audiencia de la reina, que se hallaba en Santa Fe, y pudo tanto su elocuencia, que Isabel mandó llamar al marino girándole una suma para que pudiese presentarse convenientemente á la Corte.

Llegó Colón á Santa Fe á tiempo para presenciar la rendición de Granada, y consiguió entonces de los Reyes Católicos que pusiesen á su disposición los elementos necesarios para su expedición, y el 17 de Abril de 1492 concluyó con ellos un tratado por el cual se le reconocía para él y sus sucesores el empleo de Almirante en todas las tierras que descubriera y la propiedad de la décima parte de las riquezas que obtuviese por cambio, compra ó conquista, deduciendo el precio de su costo.

11. LA SALIDA DE PALOS

No habían transcurrido cuatro meses de la fecha de este contrato, cuando el 3 de Agosto una escuadrilla de tres buques pequeños, tripulados por ciento veinte hombres, se daba á la vela desde el puerto de Palos en demanda del mar desconocido.

Grande era la lucha que esperaba á Colón en su atrevido viaje, lucha con el mar y lucha con los hombres. Pasadas las Canarias, límite occidental de las tierras conocidas, comenzó la desconfianza y el temor á agitar el espíritu de las tripulaciones, preparando el movimiento de rebelión contra el Almirante, que no debía tardar en hacerse sentir.

Momento llegó en que aquella gente desesperada proyectó arrojar al agua al temerario que así tentaba al cielo, y dar la vuelta á España.

12. 13 DE OCTUBRE DE 1492

Colón lo sabía todo, pero con su calma genial dominaba la situación. Cuando calculaba hallarse la expedición á setecientas leguas de Canarias, las bandadas de aves que se posaron en los mástiles parecían anunciar la proximidad de la tierra; pero pasaron los días y la tierra suspirada no aparecía.

La excitación llegó á tal extremo entonces, que los oficiales de su buque y los capitanes de las otras dos naves, advirtieron á Colón que se intentaba atacar contra su vida, obligándolo á pedir un plazo de tres días, pasados los cuales se daría por vencido volviendo proas á Europa.

Al segundo día de este suceso, las señales de la proximidad de la tierra se hicieron patentes. Pri-

mero fué una caña flotando sobre las aguas, después la rama de un árbol con un nido suspendido á ella, y finalmente, un bastón labrado con instrumento cortante.

Al caer la noche todos tenían la certidumbre de que el nuevo día sería testigo de la realización de sus esperanzas, y así fué efectivamente.

A corta distancia de las naves apareció con la luz primera una costa cubierta de espeso bosque, y poblada de gente que contemplaba curiosamente á los recién llegados.

Mandó el Almirante echar al mar las chalupas y se dirigió á tierra, siendo el primero en pisar el suelo de la América, en una de las antillas menores llamada en lenguaje indígena *Guhanani*, y á la que Colón llamó San Salvador.

¡ Era el 13 de Octubre de 1492 !

CAPÍTULO II

(1509—1516)

Descubrimiento del Río de la Plata

13. Tratado de Tordesillas. — 14. Descubrimiento del Brasil. — 15. Vasco de Gama en Calcuta. — 16. Américo Vesputio. — 17. Juan Díaz de Solís — Descubrimiento del Río de la Plata.

13. TRATADO DE TORDESILLAS

Realizado el descubrimiento de Colón, que tan vastos horizontes brindaba á las dos naciones para poner por obra su acariciada ambición de engrandecimiento comercial, España y Portugal se lanzaron de lleno en esa serie de legendarias aventuras, que dieron por resultado la integración del mundo físico.

Rivales en la tierra, lo fueron también en los mares, siendo cada descubrimiento de uno, aguijón poderoso para la otra, de modo que para obviar todo motivo de disputa en los futuros descubrimientos, los soberanos de las dos naciones, unidos por los vínculos de la familia, pues el de Portugal estaba casado con una hija de don Fernando, firmaron en Tordesillas (7 de Junio de 1494) un tratado por el cual se repartían el dominio de los mares por una línea tirada de Polo á Polo á trescientas leguas al Occidente de las islas de Cabo Verde, quedando el

Occidente para los españoles y el Oriente para los portugueses.

14. DESCUBRIMIENTO DEL BRASIL

Navegando dentro de la zona de éstos el año 1500 Álvarez de Cabral, sorprendido por una tempestad, fué arrojado á las costas del Brasil, y tomó posesión del suelo á nombre de su soberano.

Este suceso que ponía á los portugueses en la ruta occidental de las Indias, fué estímulo para que la Corte de España nombrase una Comisión encargada de proyectar un plan científico y metódico, para adelantar sus descubrimientos, que llevaban por principal objetivo la posesión de la India y su proficuo comercio.

15. VASCO DE GAMA EN CALCUTA

Los portugueses se habían adelantado á estos trabajos, y siguiendo su antiguo rumbo del sur de África, Vasco de Gama había conseguido doblar el cabo y llegar á Calcuta el año 1498, como dejamos dicho en la Introducción.

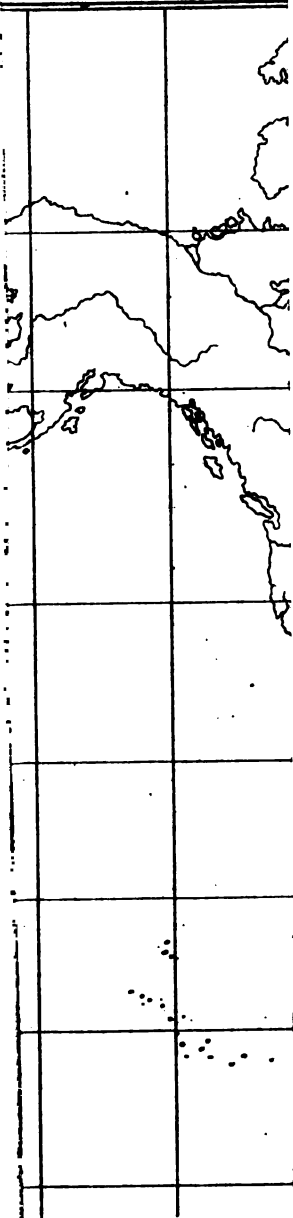
16. AMÉRICO VESPUICIO

El propósito de España quedaba, pues, reducido á hallar á las mismas regiones un camino que suponía más corto, partiendo directamente en rumbo de Occidente en procura del estrecho, que en opinión de los cosmógrafos de la época debía necesariamente unir los mares Atlántico y Pacífico.

Esta intuición de la verdad iba acompañada del error de suponer al globo terráqueo mucho más pe-

160

140



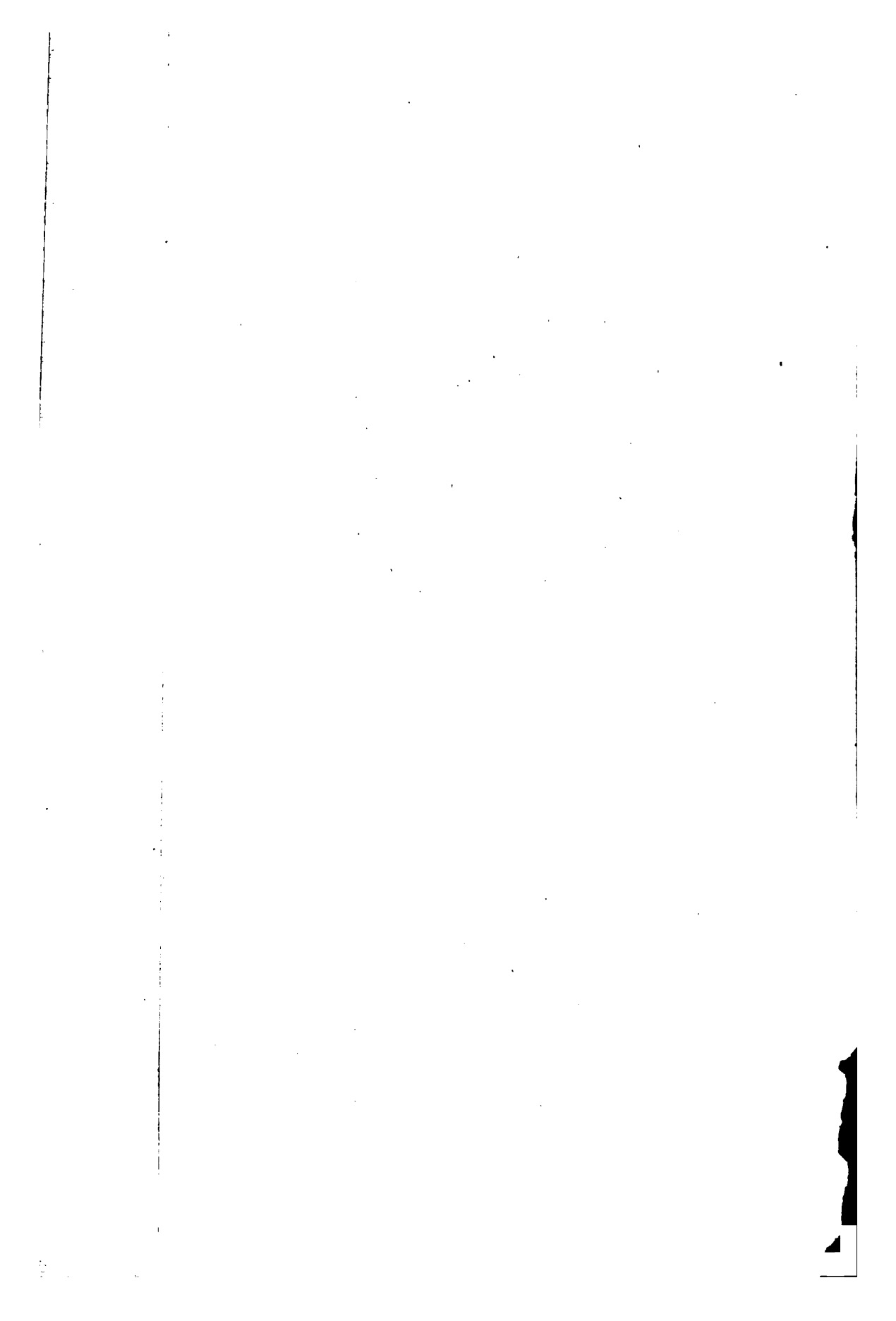
MUNDO SEGUN EL TRATA

TORDASILLAS

color blanco indica las posesiones
portuguesas.

160

140



queño de su verdadera magnitud, y de ahí el afán de llegar á las regiones de la especería por el rumbo de Occidente y arrebatár á Portugal el monopolio del comercio de aquellas espléndidas regiones.

Desde el año 1503 el rey don Fernando se preocupaba de dirigir una formidable expedición á este objeto, pero preocupaciones de política interna que sobrevinieron á la muerte de doña Isabel (1504), retrasaron este proyecto hasta 1507, en cuya fecha ordenó la creación de una Junta de geógrafos compuesta de Vicente Yañes Pinzón, Américo Vespucio y Juan Díaz de Solís, el futuro descubridor del Río de la Plata.

Esta corporación estaba encargada de asesorar en todo lo que se refiriese á la posibilidad de intentar el descubrimiento del estrecho que separaba los dos mares, y de dirigir con arreglo á la ciencia del tiempo todas las expediciones marítimas que se intentaren.

Obra de esta Junta fué la creación del empleo de Piloto Mayor de Castilla, que recayó por primera vez en Américo Vespucio (Mayo de 1508), italiano al servicio de Castilla.

En cumplimiento de atribuciones de su cargo empezó Vespucio á trazar cartas geográficas de las tierras recientemente descubiertas, las que de su nombre tomaron el de Américas, y de ahí el nombre que quedó definitivamente al mundo descubierto por Colón.

17. JUAN DÍAZ DE SOLÍS — DESCUBRIMIENTO DEL RÍO DE LA PLATA

La Junta consultiva de que nos hemos ocupado, á poco de instalada aconsejó el despacho de una expedición exploradora á la parte Norte del Atlántico,

dirección de Occidente, con el encargo especial de descubrir «el canal ó mar abierto» que se suponía uniese los dos Océanos.

Confióse la dirección científica de esta expedición á Juan Díaz de Solís, nombrado recientemente Piloto Real y á Vicente Yañes Pinzón su dirección administrativa.

Llegó esta expedición, poco después de su salida, de regreso á España sin haber adelantado gran cosa en sus descubrimientos. Disidencias entre Solís y Pinzón dificultaron la prosecución de sus exploraciones en demanda del suspirado estrecho, y hacia el año 1509, fecha de su regreso, se libró orden de prisión contra Solís, no se sabe si por haberse apartado de las instrucciones que llevaba ó por otro motivo.

El hecho es que Solís quedó absuelto de allí á poco, recibió una indemnización pecuniaria y quedó en aptitud de emprender su segundo viaje, que, más feliz que el primero, debía de producir el descubrimiento del Río de la Plata.

Disipadas algunas dudas del Rey Católico sobre el derecho que le daba el tratado de Tordesillas para navegar en los mares de las Indias, decidióse á armar una expedición con este fin, y confió su dirección á Solís como el hombre más á propósito para llevarlo á buen término.

Alarmada la Corte de Portugal al sólo anuncio de esta expedición, que podía dar por resultado su partición con España, del comercio de las Indias, que de hecho tenía monopolizado, reclamó enérgicamente oponiéndose á ella.

Cediendo Fernando á consideraciones de familia, accedió á suspender la expedición, pero al mismo tiempo que así complacía á su yerno de Portugal, ordenó se dirigiese Solís con las naves aprestadas al

objeto anterior, en demanda del estrecho, cuyo descubrimiento había motivado la expedición que diera por resultado la prisión de Díaz de Solís en 1509.

Partió esta segunda expedición en ignorado día del año 1512, en la dirección de la anterior, inclinando su rumbo un poco más al Sur, llegando hasta los 43° de latitud Sur, habiendo pasado, en consecuencia, por la embocadura del Río de la Plata, hecho que no pasó desapercibido para los expedicionarios.

Llegado á los 40° retrogradó Solís en demanda de las bocas del Plata, las que en su ignorancia de la región, sospechó pudiese ser la entrada del estrecho de tanto tiempo buscado.

Llegado á la entrada del supuesto canal, se internó en él y echó anclas en las inmediaciones de Maldonado, y saltando á tierra tomó posesión de ella á nombre del rey de España.

Propontase el descubridor continuar la exploración del estuario, cuando una violenta tempestad que se desencadenó inopinadamente, le hizo zozobrar una de las naves, que se perdió completamente, obligándolo á poner proa hacia Europa.

Gran satisfacción produjo al soberano la noticia de las nuevas tierras que ventan á ensanchar sus ya vastos dominios, y en el deseo de acrecentarlos aún más, firmó con Solís el 24 de Noviembre de 1514 un nuevo contrato por el cual se obligaba á costear los gastos de una tercera expedición de tres naves, quedando el piloto obligado á descubrir hasta mil seiscientas leguas al sur de *Castilla del oro*, como se llamaba entonces á la región que ocupan actualmente las Repúblicas de Centro-América, gobernada á la sazón y desde muy recientemente por Pedro Arias de Avila.

El 8 de Octubre de 1515 zarpó del puerto de Lepe

la nueva y última expedición de Solís, á cuyo bordo venían como empleados y representantes de la corona Pedro de Alarcón y Francisco de Marquina, que con su ilustre jefe debía de rendir su vida á mano de los indómitos aborígenes del Uruguay.

Tres meses después de su partida (1.º de Enero de 1516) llegó recién la expedición á la altura de Río Janeiro, y el 2 de Febrero siguiente echó las anclas en el puerto de Maldonado, al que llamó Nuestra Señora de la Candelaria.

Internándose en el estuario, y hallando sus aguas dulces, bautizóle Solís con el nombre de *Mar Dulce*, trocado después en Río de la Plata por las visiones fantásticas que hicieron llamar *Castilla del oro* á la mortífera región del Panamá, donde en vez del precioso metal, hallaron sus primeros pobladores la más desolada de las miserias.

Prosiguiendo su ruta mar adentro, llegó la expedición hasta la proximidad de Punta Gorda en el Uruguay, donde Solís, acompañado de cincuenta hombres armados, desembarcó á fin de practicar un reconocimiento, y plantó las señales acostumbradas como testimonio de su toma de posesión.

Se habían internado apenas algunos centenares de metros, cuando al llegar á una hondonada, un numeroso grupo de aborígenes que se hallaba emboscado en una floresta inmediata, cargó sobre ellos con furia después de haberles arrojado una lluvia de flechas y piedras.

Al darse cuenta los españoles de la acometida, intentaron resistir, pero agobiados por el número tuvieron que ponerse en retirada dejando muertos en el campo de la acción á varios marineros, los empleados de la Corona, Marquina y Alarcón, y á su ilustre jefe Juan Díaz de Solís.

El sitio de esta catástrofe está marcado en la costa del Uruguay con una pirámide de piedra, con la que los vecinos del pueblo del Carmelo han querido conmemorar el hecho.

Perdido su ilustre jefe, resolvió volver, pues, á España el resto de la expedición, y al llegar frente al Cabo de Santa María, un furioso temporal hizo zozobrar una de las naves, cuyos tripulantes fueron á juntarse en Santa Catalina con los supervivientes de la primera expedición, que se habían poblado en aquellas alturas.

En Agosto de 1516 habían los desgraciados restos de la expedición vuelto á su punto de partida, llevando por todo resultado el abatimiento propio de su amargo fracaso.

Para colmar la medida, meses después inició Portugal una violenta reclamación contra los supervivientes expedicionarios, á quienes acusaba de haber violado la fe de los tratados, bajando en costas americanas de Portugal donde hicieron un cargamento de palo Brasil y pieles de lobo.

El hecho era cierto, habiendo en su regreso recalado en la bahía de los Inocentes, donde realizaron el cargamento en cuestión con más una niña indígena que obtuvieron en cambio de algunas baratijas.

El triste resultado de este viaje, y la muerte de don Fernando, acaecida por aquel tiempo (1516), fueron motivos más que suficientes para dejar en olvido las regiones del Río de Solís, que así llamaron al de la Plata, en conmemoración de su desgraciado descubridor, hasta Septiembre de 1519, en que incidentalmente la expedición de Magallanes, de que nos ocuparemos en el capítulo siguiente, siguiendo el derrotero de Solís, si bien destinada á las islas Molucas, estos parajes dando nombre á la futura Ca-
la República.

La conquista del Río de la Plata, como se ve, no se presentaba con los seductores auspicios de las otras secciones de la América, donde á la abundancia de oro, se reunía el atractivo de una civilización adelantada y original, al mismo tiempo que sus naturales, menos guerreros, se sometían atemorizados por la superioridad de las armas de los españoles, especialmente las de fuego, que miraban como cosa sobrenatural.

Los aborígenes del Plata, más pobres y menos civilizados, eran al propio tiempo más bravos, y su desprecio de las armas extranjeras rayó en la impavidez, presentando desde luego decidida resistencia á la conquista de su suelo, de cuya propiedad tenían conciencia.

CAPÍTULO III

El hombre americano

18. Las razas americanas. — 19. Raza Ando-peruana. — 20. Raza Guaraní. —
21. Raza Pampeana. — 22. Nación Charrúa. — 23. Caracteres físicos. —
24. Caracteres morales. — 25. Usos y costumbres. — 26. Industria, reli-
gión y forma de Gobierno.

18. LAS RAZAS AMERICANAS

Las diversas agrupaciones que poblaban el vasto Continente sudamericano al tiempo de los descubrimientos de que nos hemos ocupado en los capítulos anteriores, han sido divididas por el sabio antropólogo Alcides D'Orbigny, á quien seguiremos en este ligero estudio, en tres grandes razas: la ANDO-PERUANA, la PAMPEANA y la GUARANÍ, subdivididas cada una de ellas en varias ramas ó subrazas, y éstas á su vez en numerosas *naciones*.

19. RAZA ANDO-PERUANA

La raza ANDO-PERUANA, que ocupaba el territorio cruzado por los Andes, donde se asentaba el poderoso Imperio de los Incas, comprendía tres ramas ó subrazas: la *Peruana*, la *Antisiana* y la *Araucana*.

La rama *Peruana* comprendía cuatro naciones: la *Quichúa* ó *Inca*, la *Ayumara*, la *Atacama* y la *Chango*; la rama *Antisiana* cinco naciones: la *Yuracaré*, la

Mosestana, la *Tacana*, la *Maropa* y la *Apolista*; y la rama *Araucana* dos naciones solamente: la *Araucana* ó *Auca* y la *Fueguina*.

Los caracteres distintivos de esta raza eran el color oscuro aceitunado, talla pequeña, frente poco elevada y ojos horizontales.

La rama *Peruana* se distinguía por su color más oscuro, su talla de 1 metro 597 milímetros, el tronco muy largo, comparado con el conjunto, rostro y nariz largos, boca grande, labios regulares, ojos horizontales con córneas amarillentas, pómulos salientes y fisonomía seria, reflexiva, melancólica.

La rama *Antisiana* se caracterizaba por su color variable desde el oscuro aceitunado al cobrizo muy claro, talla media 1 metro 645 milímetros, formas ligeras, tronco de proporciones ordinarias, frente lisa, rostro ovalado, nariz variable, boca regular, ojos horizontales, facciones afeminadas y fisonomía dulce.

Eran característicos de la rama *Araucana* el color aceitunado claro, talla 1 metro 641 milímetros, forma macisa, tronco largo, rostro casi circular, nariz muy corta, ojos horizontales, boca regular, labios delgados, pómulos salientes y fisonomía seria y fría.

Todas estas naciones hablaban un idioma distinto que compartía con las demás lenguas americanas sus caracteres de extremada complicación y su marcada acentuación, estando cada uno de ellos subdividido en infinidad de dialectos, propio cada uno de las diferentes tribus que formaban la nación.

20. RAZA GUARANÍ

La raza GUARANÍ, que ocupaba la inmensa zona comprendida entre los 30° de latitud Sur y 23° de

latitud Norte en una extensión de 1,100 leguas longitudinales, limitada al Oeste por los Andes peruanos y bolivianos, y al Sudoeste por los grandes ríos que la separaban de la ocupada por la raza PAMPEANA, el Plata, Paraguay, Uruguay y Paraná; se distinguía de las otras razas americanas por los siguientes rasgos que le eran propios.

Color amarillento mezclado al rojo pálido, talla 1 metro 620 milímetros, formas macisas, frente aplanaada, rostro lleno y redondo, nariz corta, narinas estrechas, boca regular, labios finos, ojos frecuentemente oblicuos, pómulos salientes, fisonomía afeminada y dulce.

Esta raza, con ocupar tan grande espacio, no contaba sino con una sola rama y dos naciones; el *Guarani*, propiamente dicho, y el *Botucudo*, comprendiendo la primera las tribus *Guarayas*, *Chiriguana*, *Siriana*, *Tupi* y *Guayano*, y la segunda las tribus *Nuara*, *Nilacueca*, *Guasaropo*, *Guato* y *Bororo*, subdivididas cada una de éstas en numerosas subtribus, cuya larga enumeración rebasaría los límites de este ligero estudio.

21. RAZA PAMPEANA

La raza PAMPEANA, que es la que más directamente nos interesa por ser individuos de ella los que ocupaban el territorio Oriental del Uruguay al tiempo de su descubrimiento, se dividía en tres grandes ramas: la *Pampeana*, la *Chiquitana* y *Moxana*.

Los caracteres típicos de esta raza eran: color aceitunado oscuro ó castaño, talla 1 metro 688 milímetros, formas hercúleas, frente saliente, rostro largo, nariz muy corta con narinas grandes y abier-
muy grande, labios gruesos y salientes, ojos

horizontales, pómulos salientes, rasgos acentuadamente viriles, fisonomía fría, frecuentemente feroz.

El país ocupado por esta raza se extendía desde el Estrecho de Magallanes en el 53° de latitud Sur, sobre los terrenos áridos y fríos de la Patagonia, y de las inmensas Pampas hasta los llanos cálidos del Chaco, sobre el grado 19, estando limitado al Oeste por los últimos contrafuertes de los Andes, al Este por el Atlántico hasta el grado 33, y desde aquí por las sierras del territorio Oriental del Uruguay y el curso de este río hasta los 30°; después las riberas del Paraná y Paraguay hasta Chiquitos, abrazando, pues, la Patagonia, las Pampas de la Argentina, el Uruguay y el Gran Chaco, equivalente toda esta superficie á 88,000 leguas cuadradas.

La rama de esta raza que hemos llamado Chiquitana, comprendía diez naciones: la *Jamuco*, la *Chiquito*, la *Otukés*, la *Curuminaca*, la *Covareca*, la *Cuvares*, la *Tupúis*, la *Curucaneca*, la *Covabeca* y la *Paiconeca*, subdivididas cada una de ellas en numerosas tribus.

La rama Moxana se dividía en las ocho siguientes naciones: *Chapucara*, *Moxo*, *Itonama*, *Canichama*, *Movima*, *Cayuvava*, *Ite* y *Pacaguara*.

Finalmente la rama Pampeana, que es la que nos interesa especialmente, estaba dividida en siete naciones, á saber: *Patagones*, *Puelches*, *Charrúas*, *Tobas*, *Mataguayos*, *Abipones* y *Lenguas*.

Cada una de estas naciones estaba dividida en varias tribus, y así, por ejemplo, la *Charrúa* contaba las de los *Bohanes*, *Yaros*, *Charrúas* y *Querandíes*, que según otros autores formaban naciones distintas, aserción que no tiene fundamento científico, toda vez que la unidad del idioma constituye el carácter esencialmente distintivo de cada nación, y los charrúas,

como lo veremos en el siguiente capítulo, se entendían perfectamente con los *querandies* y otros aborígenes de los territorios Occidentales del Uruguay, con quienes realizaban alianzas guerreras para combatir á los españoles.

22. NACIÓN CHARRÚA

El nombre de *Charrúas*, conocido desde los primeros tiempos de la conquista, no es el solo con el que la Nación ha sido designada por los historiadores. Creemos con D'Orbigny, contra la opinión de Azara, que los minuanes, confundidos frecuentemente con los charrúas, no eran sino una tribu de ellos, como los yaros, los bohanes y chanás.

Al tiempo de la conquista, los charrúas propiamente dichos se extendían desde la Laguna de los Patos, en la actual provincia de Río Grande, hasta la desembocadura del Uruguay, sobre todo el litoral marítimo Norte del Plata, hasta unas 30 leguas al interior. La tribu de los minuanes habitaba entre el Uruguay y Paraná (actual territorio de Entre-Ríos), mientras que los yaros, bohanes y chanás vivían en pequeño número, los primeros sobre la orilla Oriental del Uruguay, próximos al Río Negro, y las otras dos tribus en las islas del Uruguay y del Río Negro. En el siglo XVI estaban circunscriptos hacia el Norte por desiertos sin pasar el grado 31 de latitud Sur, al Este por el Atlántico, al Oeste por el Paraná y al Sur por la confluencia del Paraná y Uruguay sobre el Río de la Plata.

23. CARACTERES FÍSICOS

Los rasgos distintivos de los charrúas eran un color sumamente oscuro, el más oscuro de las razas americanas; talla 1 metro 68 centímetros, siendo la de la mujer muy poco menos elevada (1 metro 66 centímetros); formas macisas, siempre muy carnudas, no estando, empero, predispuestos á la obesidad; espaldas anchas, miembros musculosos, manos y pies pequeños.

Las mujeres en la misma proporción eran altas, sin que jamás la cintura fuese más estrecha que las demás partes del tronco.

Tenían estos indígenas la cabeza grande, los pómulos un poco salientes, la nariz estrecha en la base y gruesa en la extremidad, con narinas muy abiertas, cejas salientes y espesas, fuertemente arqueadas; ojos pequeños, negros, hundidos y horizontales; labios gruesos, boca grande, dientes parejos y muy blancos que jamás caían; barba rala que cubría á penas el labio superior y el mentón; cabellos largos, negros y lacios.

El conjunto de estos rasgos les daba una apariencia seria y á veces feroz, hallándose rara vez en los jóvenes ese aire abierto propio de las demás naciones, pudiéndose decir á este respecto que los charrúas no tenían juventud. Su estado habitual era triste, taciturno.

Era su idioma duro y gutural, su voz siempre apagada, hablando en tono tan bajo que parecía lo hicieran en secreto.

24. CARACTERES MORALES

El carácter moral de los charrúas era fiero, indomable, valiente y amigo de la libertad.

Guerreros ante todo, prefirieron hacerse diezmar combatiendo siempre contra los conquistadores, que seguir el ejemplo de sus vecinos los guarantes, sometiéndose á las exigencias religiosas de los jesuitas, y hasta el último momento de su permanencia sobre el suelo del Uruguay hicieron esfuerzos sobre-humanos por substraerse á la esclavitud.

25. USOS Y COSTUMBRES

Las costumbres de los charrúas semejaban la de los pampas, continuamente vagabundos, viviendo de la caza, sin conocer la pesca, la navegación ni la agricultura, construyendo ó levantando sus tiendas en los sitios donde gustaban detenerse por poco tiempo.

Infatigables guerreros, abandonaban momentáneamente sus desiertos para aproximarse al enemigo; escondían sus familias en los bosques, tomaban sus caballos cuando los tuvieron, y desprendiendo descubridores, sorprendían al adversario, llevando por armas una lanza de diez á doce pies de largo ó un arco y flechas cortas que guardaban en un carcaj suspendido á la espalda. Avanzaban lentamente echados sobre los flancos de sus caballos, y al hallarse próximos al enemigo animaban sus corceles y caían impetuosamente, lanzando atronadores alaridos, mataban los hombres y reducían á cautividad á las mujeres y los niños, de los que hacían esclavos y concubinas.

No partían el botín, que pertenecía individualmente al que lo hacía.

El matrimonio no era, para los charrúas, sino asunto de conveniencia.

La poligamia les era permitida en el sentido de tomar otra mujer cuando la primera envejecía, pero conservando siempre ésta su rango prominente de primera esposa con autoridad para mandar á la segunda.

26. INDUSTRIA, RELIGIÓN Y FORMA DE GOBIERNO

Su industria se reducía á educar sus caballos cuando se hicieron de ellos, no habiéndolos primitivamente en el país, al que fueron importados por los españoles; á hacerse algunos vestidos con pieles de animales, principalmente de venados, pues jamás conocieron el tejido. Los hombres no se ocupaban más que de sus armas, mientras las mujeres ocupaban el rango de bestias de carga cuando en los viajes faltaban los caballos.

Los hombres iban siempre con la cabeza descubierta y llevaban una especie de camiseta sin mangas hecha con piel de venado; las mujeres se procuraban entre los guarantes ó españoles groseras telas, con las que fabricaban sus camisas.

Los hombres llevaban á veces una diadema de plumas blancas verticales sobre la cabeza, y las mujeres usaban igual adorno, pero caídos sobre la nuca, y se tatuaban el rostro en la época de la nubilidad.

El Gobierno, según Azara, se reducía á un Consejo de jefes de familia, que se reunían sentándose en círculo para deliberar cuando se trataba de atacar al enemigo. No reconocían más jefe que el encargado momentáneamente de dirigir las operaciones milita-

res, cesando las cuales no obedecían á autoridad alguna, ni aún á la de sus padres. Las diferencias se arreglaban entre las partes, las más de las veces por la violencia.

Su religión era parecida á la de los pampas, pues como éstos, tenían la costumbre de marcar con una fiesta la nubilidad de las jóvenes, á las que hacían tres rayas azules, desde la raíz de los cabellos en la frente, hasta la punta de la nariz la una, y las otras dos transversales sobre las sienes.

Crecían en la vida futura, lo que se desprende del modo de enterrar sus muertos con sus armas y todos sus vestidos, degollando, como los araucanos, su mejor caballo sobre la tumba del fallecido.

El duelo era bárbaro. Las hermanas, mujeres é hijos del muerto se cortaban una articulación de los dedos, empezando por el meñique, de modo que era fácil conocer el número de deudos que hubiera perdido cada uno por el número de articulaciones que faltaran á sus dedos. Después de esta mutilación se hundían la lanza ó el cuchillo del fallecido en la piel de los brazos, del pecho y de la cintura.

Los hombres no observaban duelo por la muerte de sus mujeres, pero á la muerte del padre practicaban uno más bárbaro aún que el de aquéllas, haciéndose hundir en la carne pequeñas cuñas de madera de pulgada en pulgada en toda la extensión de los brazos, desde el puño hasta el hombro, sometiéndose después á ayunos muy rigurosos.

Los médicos, que gozaban de carácter divino, pretendían realizar curas por medio de fuertes succiones sobre la parte dolorida del paciente.

En resumen: los charrúas, como los otros pueblos de la raza Pampeana, eran nómadas, bravos, guerreros, independientes é indomables.

Su lengua, tan dura y gutural como la de sus vecinos los puelches, cuya religión era también tan parecida, completaba el cuadro de semejanza con ellos, distinguiéndose, no obstante, por un idioma diferente, prácticas más bárbaras en las ceremonias religiosas, talla menos elevada, color más acentuado, rostro más sombrío y ojos más grandes.

Tales eran los hombres que concluyeron con la brillante existencia del ilustre descubridor del Río de la Plata.

CAPÍTULO IV

(1517—1524)

Primer viaje de circunnavegación

27. Hernando de Magallanes al servicio de España.—28. Su llegada al Plata.—
29. Descubrimiento del Estrecho.—30. Llegada á las Molucas.—31.—
La vuelta á España por el Pacífico.—32. Rectificación de límites á que
da lugar la expedición de Magallanes.

27. HERNANDO DE MAGALLANES AL SERVICIO DE ESPAÑA

Aunque la expedición de que vamos á ocuparnos no atañe sino por incidencia á la historia del Río de la Plata, le dedicamos el presente capítulo; primero por que fué ella la que dió su actual nombre á la Capital del Uruguay, y después, porque en el curso de la presente historia tendremos que ocuparnos más de una vez de las incesantes cuestiones de límites entre España y Portugal, y siendo la expedición de Magallanes en sus proyecciones geográficas la que dió mérito para la revisión del famoso tratado de Tordesillas, no será tiempo perdido el que le dediquemos, máxime teniendo en cuenta el lugar prominente que ocupa en la historia general.

Hacia el año 1517 presentóse á la Casa de Contratación de Sevilla el marino portugués Hernando de Magallanes, proponiéndole llegar por el Occidente á

las islas Molucas, famosas ya por el contingente notable que habían prestado al comercio de la especería, y las que aseguraba hallarse en jurisdicción española según el tratado de Tordesillas, que era hasta entonces el que seguía haciendo jurisprudencia en las cuestiones de límites entre España y Portugal.

Hasta poco antes de la fecha de su propuesta había estado Magallanes al servicio de Portugal, el que dejó, ofendido con su monarca, por el rechazo que de él sufriese al pretender un ascenso en su carrera.

Para llenar el fin de su expedición se proponía el hallazgo del Estrecho de unión entre los dos mares, que había motivado las expediciones de Solís, y este hombre de carácter tenía la absoluta certidumbre de hallarle, no importa á qué precio.

La propuesta de Magallanes á la Casa de Contratación fué diferida por no creerse con jurisdicción para entender en ella hasta el regreso del Emperador Carlos V, que á la sazón se hallaba en Alemania reclamado por negocios de aquellos sus dominios.

Aunque el Emperador llegó á Valladolid en Enero de 1518, no fué posible á Magallanes, por infinidad de obstáculos que halló (el menor de los cuales no fué ciertamente la oposición de la Corte de Lisboa, que en esta como en la ocasión del primer viaje de Solís, trató por todos los medios de evitarlo en el temor de que le arrebataran el comercio de las Indias), llegar á la realización de sus deseos hasta Marzo de 1519, el 21 de cuyo mes firmó con Carlos V el contrato que le habilitaba para lanzarse á la mar bajo la bandera española.

28. SU LLEGADA AL PLATA

Terminados los preparativos de tan larga navegación, dióse á la vela Magallanes desde el puerto de Sanlúcar de Barrameda el 2 de Septiembre de 1519 con una escuadrilla de cinco velas.

Penosísima fué la navegación, al estremo que después de tres meses llegó recién á la altura del Cabo de Santa María el 10 de Enero de 1520.

En la seguridad que se hallaba en los términos del *Mar Dulce* descubierto por Solís, trató de internarse en él con la esperanza de que fuera el estrecho que debía de darle paso á las Molucas, y poniendo por obra su propósito navegó hasta los 34° y un tercio, donde echó anclas.

Antes de llegar á este fondeadero, al divisar la mole del Cerro de Montevideo, uno de los marineros exclamó: *monte-vi-eu*, siendo así este oscuro aventurero, de quien ni el nombre se conoce, el primero que con más ó menos ortografía pronunció el nombre de la Capital de la República.

Desde este punto despachó Magallanes una de sus naves en dirección Nordeste para que se cerciorara si en esa dirección había paso para la otra mar, mientras él al frente de otras dos realizaba igual cosa en opuesta dirección.

Después de cuatro días de exploración volvió Magallanes á su fondeadero de Montevideo, convencido de que en aquella dirección no se hallaba el estrecho que buscaba, y once días más tarde se le reunió la nave exploradora del Nordeste con la noticia de que el río se prolongaba indefinidamente en dirección Norte, sin presentar el menor indicio de desagüe.

29. DESCUBRIMIENTO DEL ESTRECHO

El 3 de Febrero siguió la escuadrilla con dirección Sur, y después de practicar varios y prolijos reconocimientos á lo largo de toda la costa patagónica, llegó hacia el 21 de Octubre al Estrecho de su nombre, en cuyas aguas entró para salir poco después á las del Pacífico, nombre que puso al mismo mar del Sur, descubierto por Balboa el año 1513.

Pasma el arrojado de estos intrépidos marinos, que con pequeñas naves, la mayor de las cuales no pasaba de ciento treinta toneladas, se arrojaban á esta navegación tan llena de peligros hoy mismo, para buques dotados de todos los elementos de la marina moderna.

El atrevido paso de Magallanes coronó, pues, felizmente todos los esfuerzos hechos para llegar al Oriente por Occidente, dando razón prácticamente á la ciencia de su tiempo, que con clara intuición admitía, desde Colón, como cosa segurísima, la existencia de este pasaje de comunicación entre los dos mares.

30. LLEGADA Á LAS MOLUCAS

Franqueado este paso, la ruta de las Molucas, segundo objetivo de la expedición, quedaba expedita, pero su ilustre jefe no debía de gozar de esta satisfacción, debiendo hallar la muerte á poco de su gran descubrimiento (Abril de 1521) en la desierta isla de Mactan, perdida en las inmensidades del Pacífico.

31. LA VUELTA Á ESPAÑA POR EL PACÍFICO

De las cinco naves que salieron de España, á fuerza de tempestades y desastres sufridos en este larguísimo viaje una sola estaba destinada á dar por primera vez la vuelta al mundo, llevando ésta en su nombre « Victoria », por capricho de la fortuna, el símbolo de la que con ella se había de alcanzar sobre la furia de los mares.

En ella se refugiaron los restos de la mermada expedición bajo el mando de Sebastián del Cano, el que después de llenar el fin principal de la expedición, desembarcando en las Molucas, llegó á España en el mes de Septiembre de 1522, después de un viaje de tres años, un mes y algunos días.

32. RECTIFICACIÓN DE LÍMITES Á QUE DA LUGAR LA EXPEDICIÓN DE MAGALLANES

Abierto de este modo el comercio de la especería para España, trató Portugal de quitarse tan peligroso competidor por todos los medios imaginables, primero bajo la oferta de una indemnización en dinero, y después suscitando dificultades á las expediciones que se preparaban para aquellas islas.

A este fin mandó embajadores á Carlos V exigiéndole la inmediata entrega de las Molucas, sin perjuicio de devolverlas más tarde, si de la revisión del tratado de Tordesillas, que proponía al mismo tiempo, resultase que estaban ellas en jurisdicción española.

Bajo la negativa de España á hacer esta entrega, toda vez que no se justificase que aquellas islas pertenecían á Portugal, reunióse una Junta científica el 1524, encargada de establecer el verdadero trabajo de la línea de demarcación.

Esta Junta debía de terminar su cometido el 31 de Mayo de aquel año, pasado cuyo plazo las cosas quedarían en el mismo estado de antes.

Los portugueses, que lo que perseguían era ensanchar sus posiciones marítimas á la sombra de la tregua á que necesariamente daría lugar esta discusión, opusieron toda clase de dilaciones cuando se trató de designar cuál de las islas de Cabo Verde debía ser la desde donde debía de trazarse el famoso meridiano que dividía el mundo en dos partes iguales para España y Portugal.

Proponían los españoles que fuera la de San Antonio, mientras los portugueses querían que fuese la de la Sal, dando esta discusión lugar á que llegara el plazo señalado sin haberse llegado á solución alguna.

CAPÍTULO V

Autoridades coloniales

33. El Consejo de Indias. — 34. La Casa de Contratación. — 35. La Real Audiencia. — 36. El Consulado. — 37. Los virreyes. — 38. Los Gobernadores. — 39. Los Cabildos. — 40. Los Corregidores. — 41. Fueros municipales españoles. — 42. Padilla y los Comuneros.

El descubrimiento y población de la América, que tan vastos dominios ponía bajo la autoridad de los reyes de España, influyó desde luego en la administración pública de la metrópoli, dando lugar á la creación de autoridades especiales encargadas exclusivamente de los negocios americanos.

El concepto jurídico de la dominación española sobre América, establecía absoluta separación entre los negocios de ésta y los de la metrópoli, siendo el único vínculo que ligaba á la América con España la autoridad de sus monarcas, que gobernaban á España bajo los preceptos de un derecho público que aseguraba á la Nación cierta participación en los negocios, sobre todo en lo que se refería á la creación de impuestos que debían ser votados en Cortes, y la América, como propiedad absoluta del soberano, que tenía sobre ella todos los derechos, reuniendo en su persona los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, pudiendo por su sola autoridad crear impuestos y enajenar la tierra si tal se le antojase.

De modo que la América no formaba cuerpo de

nación con España, siendo única y exclusivamente una propiedad ó dominio de sus soberanos.

Veremos más adelante cómo al iniciarse la lucha de la emancipación sudamericana, este concepto jurídico de soberanía había de ser la doctrina legal invocada para desligarse de la metrópoli.

33. EL CONSEJO DE INDIAS

La autoridad superior para entender en los negocios de América residía en un cuerpo consultivo denominado Consejo Real de Indias, y su nombramiento, como todas las autoridades superiores coloniales, emanaba directamente de la Corona.

Eran atribuciones del Consejo la confección de leyes, estatutos y reglamentos, así en el orden civil como en el económico y religioso, los que sometía á la aprobación superior del soberano, el que, si los hallaba conformes á su voluntad, los promulgaba y mandaba cumplir.

Entendía además el Consejo en la revisión de los proyectos de los virreyes, los que previo dictamen suyo los sometían á la aprobación del soberano.

34. LA CASA DE CONTRATACIÓN

La Casa de Contratación establecida en Sevilla hacia el año 1503 era también un cuerpo colegiado, compuesto de un Presidente, un Tesorero, un Factor, un Contador, tres Jueces Letrados y un Fiscal.

Eran atribuciones de la Casa de Contratación entender en todo lo que al comercio y navegación de América se refiriese, interviniendo directamente en el despacho y registro de los buques que hacían el tráfico de las Indias, con jurisdicción civil y criminal en las causas á que ese tráfico diera lugar.

El Factor ejercía las funciones de Fiscal, estando á su cargo la acusación de todo delito cometido en América ó durante el viaje, siempre que el reo estuviese en la ciudad del asiento de la corporación.

La Casa de Contratación tenía, además, el derecho de iniciativa en todas las cosas que al comercio y navegación americana se refirieran, estando especialmente encargada de proyectar todas las reformas que en fomento de éste fuesen necesarias.

35. LA REAL AUDIENCIA

La Audiencia Real tenía la superintendencia judicial en el territorio y jurisdicción que le fuera atribuida, y entendía en segunda y tercera instancia en las causas civiles y criminales falladas por funcionarios inferiores, teniendo, además, intervención en el nombramiento de estas autoridades.

El nombramiento de los miembros de estas Audiencias se hacía por el soberano, con el que se comunicaba directamente, privilegio este que contribuyó en gran manera á granjearle la alta consideración que se le guardaba.

La distribución de estas Audiencias no era muy lata, habiendo una para tres ó más Gobernaciones.

Así cuando la Gobernación del Paraguay dejó de pertenecer en lo judicial á la Audiencia de Charcas, con motivo de la creación del virreinato del Río de la Plata, se creó hacia el año 1661 la Audiencia Real de Buenos Aires con jurisdicción sobre las Gobernaciones del mismo nombre, Paraguay y Tucumán.

36. EL CONSULADO

El Consulado de Indias, establecido desde 1543, era una institución particular al comercio de América, y estaba encargado de arreglar las diferencias que surgieran entre los cargadores.

Este Tribunal, tanto en sus funciones cuanto en su constitución, se refería exclusivamente á la clase de cargadores, y se componía de tres miembros elegidos anualmente por el gremio en reunión que para este fin se celebraba en los primeros días de cada año.

El trámite que se observaba era por demás sencillo, no admitiéndose gestión alguna por escrito sino verbalmente, y estando expresamente excluidos los Abogados en la intervención de los asuntos que por ante el Consulado se tramitaban.

La elección de los Cónsules era de dos grados, nombrándose primero por el gremio de cargadores reunido, treinta electores, los que á su vez elegían á aquéllos.

37. LOS VIRREYES

El Poder Ejecutivo en el territorio de las colonias radicaba en la persona de los virreyes, que, como su nombre lo indica, eran los representantes ó delegados directos del soberano, reasumiendo en sus personas la suma de la autoridad política que éste no hubiese expresamente delegado en otra autoridad.

Los vastos dominios americanos no tuvieron, durante toda la época colonial, sino cuatro virreinos, á saber: el de Méjico, Nueva Granada, Perú y Río de la Plata, creado recién este último en el año 1776.

Como representantes del soberano tenían los virreyes jurisdicción suprema sobre todas las cosas, sin otra apelación que para ante el rey, pudiendo modificar las resoluciones judiciales, reasumiendo, en una palabra, en sus personas la suprema autoridad del soberano, sin otra limitación que lo que les estuviese expresamente prohibido.

Los virreyes tenían bajo su inmediata jurisdicción á varios Gobernadores, estando, como estaba, cada virreinato dividido en Gobernaciones, las que abarcaban á veces considerable extensión de territorio.

Como autoridad judicial, los virreyes, no obstante que á la par del soberano podían perdonar una pena impuesta por autoridad judicial competente, no podían intervenir en los asuntos de trámite ante la Audiencia Real, y siendo, como eran, Presidentes natos de las Audiencias que radicaran en el asiento de su residencia, no podían dar su voto en pro ó en contra de cualquier asunto en trámite.

Eran, además, los virreyes Capitanes Generales de mar y tierra con suprema jurisdicción en lo militar, pudiendo nombrar y destituir los Jefes de las fuerzas de su territorio.

Tan alto cargo recaía, naturalmente, en personas de gran espectabilidad en la metrópoli, estándole, con todo, prohibido venir á América acompañados de sus esposas é hijos y las esposas de éstos.

38. LOS GOBERNADORES

Los Gobernadores ó Intendentes ejercían el Poder Ejecutivo en las respectivas Gobernaciones en que estuviese dividido el virreinato.

Su nombramiento emanaba generalmente del virrey, pero en este caso se hacía con carácter de inte-

rino, no teniendo efectividad sino después de confirmado por el monarca. Sucedió á veces que estos nombramientos no se confirmasen, y entonces cesaban los Gobernadores interinos para dejar su puesto á los nombrados por el rey.

Para ser Gobernador se requería, ante todo, haber nacido en España y contraer la obligación de no casarse en el lugar donde debía ejercer su autoridad.

Antes de recibirse de un gobierno tenían que inventariar sus bienes y prestar fianza, y durante el ejercicio de sus funciones no podían hacer trato de clase alguna, ni dar empleo civil ó militar á persona natural de la Gobernación ó con quien estuviese ligada por parentesco dentro del cuarto grado.

Convocada la Real Audiencia, si tenía su asiento en el mismo lugar de su residencia, eran los Gobernadores sus Presidentes natos, con autoridad, como tales, de nombrar las personas que debían de dar cumplimiento á las disposiciones de este Tribunal.

Como autoridad judicial tenía la misma que el virrey, con apelación ante éste, y podía conmutar las penas de destierro impuestas por la Audiencia, como asimismo conocía en junta con los Alcaldes en las causas de los miembros de la Audiencia que hubieran cometido injusticia en el desempeño de sus cargos.

En caso de conflicto entre la Audiencia y los Gobernadores, prevalecía la opinión de éstos con apelación de parte de la Audiencia ante el soberano.

En general, ejercía las mismas funciones que los virreyes, en la jurisdicción de sus Gobernaciones, y salvo siempre la superior autoridad de aquéllos.

Cuando por muerte ó cualquier accidente no ejercían sus Gobiernos, eran reemplazados por la Audiencia hasta que se le nombrase sucesor ó volvieran al ejercicio de sus funciones.

39. LOS CABILDOS

La única autoridad que no emanaba directamente de la metrópoli en esta absorción absoluta á los derechos de los naturales del suelo, eran los Cabildos ó Ayuntamientos, cuyos miembros podían ser elegidos entre los españoles ó americanos indistintamente, á condición de ser vecinos de la localidad y gente de morales costumbres.

Teóricamente el Cabildo era el representante genuino del pueblo, remedo degenerado de las antiguas Comunas de la metrópoli, que intervenían en la gestión de los negocios públicos por medio de los Diputados que las ciudades enviaban á las Cortes generales por intermedio suyo.

Hemos dicho que esta corporación representaba teóricamente al pueblo, porque si bien la elección de sus miembros era de origen popular y se renovaba eligiendo cada miembro saliente á su sucesor, la verdad es que el soberano se había reservado el derecho de nombrar algunos de sus miembros, que eran los cinco vitalicios, teniendo naturalmente éstos sobre los otros que se elegían anualmente, el doble prestigio de su propiedad, del empleo, y si quiera fuese por reconocimiento, del origen de su autoridad, la representación de los intereses del soberano.

« El Poder Municipal español había sufrido el primero los redoblados y sordos ataques del trono, y en la época á que me refiero había sido despojado de su independencia y de sus atribuciones: no existía entonces sino como un simulacro ridículo. Antes estaba reconcentrada en él la soberanía nacional, era el órgano legítimo de la expresión de

los intereses sociales de cada comunidad, y al mismo tiempo el mejor custodio de estos intereses; pero la fusión de las diversas monarquías y señoríos en que estaba dividida la Península, y el plan de centralización desarrollado por Fernando el Católico y consumado por Carlos V, completaron al fin la ruina de aquel Poder precioso, de manera que al tiempo de la conquista de Chile no quedaban siquiera vestigios de él en los Cabildos que antes eran sus depositarios. La legislación de Indias posteriormente redujo estas corporaciones á una completa nulidad, é invirtió el orden de sus funciones sometiéndolas del todo al sistema absoluto y arbitrario de gobierno adoptado por la metrópoli y sus representantes en América. De consiguiente, los Cabildos de las poblaciones chilenas no tenían otra esfera de acción que la jurisdicción cometida á los Alcaldes y los cuidados de policía encomendados á los Regidores en los casos marcados por la ley ó por el capricho del funcionario que gobernaba la colonia, á nombre y por representación del monarca. No era, por tanto, esta institución en manera ninguna ventajosa al pueblo, antes bien, estaba consagrada al servicio del trono, del cual dependía su existencia; era propiamente un instrumento, aunque muy secundario, de la voluntad del rey y de sus intereses. Podemos, pues, establecer como fuera de duda que la monarquía despótica en toda su deformidad y con todos sus vicios fué la forma política bajo la cual nació y se desarrolló nuestra sociedad, porque ésta fué su Constitución, su modo de ser, durante toda la época del coloniaje.

« Esta forma política desenvolvió su influencia corruptora en nuestra sociedad con tanta más ener-

gía cuanto que á ella sola estaba reservado crear, inspirar y dirigir nuestras costumbres, y cuanto que se hallaba apoyada en el Poder religioso, formando con él una funesta confederación, de la cual resultaba el omnipotente despotismo teocrático que lo sojuzgaba todo (1)».

En el Cabildo de Buenos Aires, que se componía de doce miembros, cuatro de ellos eran vitalicios y los demás elegidos.

Otra de las causas que quitaba á esta Asamblea el carácter eminentemente popular que el espíritu municipal de la institución requería, era la presencia en su seno del gobernador, que era su presidente nato, y si bien éste no tenía voz y sí sólo voto en caso de empate, concébase fácilmente cuánto debía influir en sus deliberaciones la presencia de un magistrado revestido de tan alta autoridad.

Con todo, los cabildos, al iniciarse la lucha de la independencia sudamericana, fueron los que dieron forma legal al movimiento al asumir la representación del pueblo, huérfano de autoridad legal, con el cautiverio de su soberano, y libres en consecuencia de rechazar la de los virreyes, emanación directa del soberano cautivo, á quien por lo demás se execraba, por sus condiciones inmorales, que la propia madre se encargaba de poner de manifiesto en las continuas y escandalosas reyertas que turbaban el sosiego de la real familia.

El número de los miembros del cabildo variaba de seis á doce, según la importancia de cada población, y cada uno de sus miembros, aparte de su ca-

(1) Lastarria—*Memoria sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*. Impresa en los «Anales de la Universidad de Chile», correspondientes al año 1844.

rácter de consejal ó regidor, como se les llamaba, desempeñaba una función administrativa municipal, de modo que uno estaba encargado de administrar justicia en primera instancia (alcalde ordinario); otro, de la observancia de las fiestas que se mandaban guardar (juez de fiestas); otro, del orden público y aseo de la población (juez de policías), otro, ejercía las funciones de fiscal (*sindico procurador*), y otros eran defensores de oficio de pobres y menores, etc.

Cuando el cabildo sesionaba solo, se decía *cabildo cerrado*, y cuando el vecindario era admitido á sus deliberaciones, se llamaba *cabildo abierto*.

Este último se convocaba ó á pedido del pueblo ó por iniciativa del mismo cabildo, y entonces sus deliberaciones tomaban el carácter de las asambleas de las antiguas democracias.

En el curso de la presente historia tendremos más de una ocasión de asistir á algunos de estos cabildos abiertos que han tenido gran resonancia por ser los que en su seno abrigaban la chispa revolucionaria precursora de la emancipación sudamericana.

40. LOS CORREGIDORES

Los corregidores eran funcionarios exclusivos de los distritos donde había indígenas sometidos, y sus funciones eran ejercer justicia en los casos de disputas entre indígenas y españoles, como asimismo asumían la representación de aquéllos en todos los casos, estándoles especialmente encomendados enseñarles á trabajar en toda clase de industrias y prohibido severamente utilizar su trabajo en beneficio propio.

Este empleo se proveía también directamente por la Corona.

41. FUEROS MUNICIPALES ESPAÑOLES

Para comprender mejor el espíritu de la institución de los Cabildos, se hace necesario echar una rápida ojeada sobre las instituciones municipales españolas.

En España, como después en América, el Poder municipal reposaba en los Cabildos, que eran los representantes directos del pueblo y los que corrían con los trámites necesarios cuando se trataba de enviar Diputados á las Cortes, que, como hemos visto, eran las que legislaban en materia de impuestos, y á quienes estaba encomendada la salvaguardia de las leyes fundamentales de la Nación, si por acaso eran ellas amenazadas de absorción por el poder de los monarcas.

La elección de los Diputados á Cortes se hacía en la casa del Ayuntamiento ó Cabildo y bajo la presidencia de éste, y los poderes que se les daban especificaban claramente la voluntad de la ciudad que los enviaba, siendo el pueblo el juez que había de fallar sobre el uso ó abuso que de estos poderes hicieran los Diputados ó *procuradores*, como se les llamaba.

De este modo los Cabildos eran, en primer término, los encargados de velar por los fueros y privilegios de las ciudades, y acaudillaban al pueblo cuando éste se sublevaba por violación de sus prerrogativas.

Tal sucedió el año 1520, cuando con motivo de ausentarse el Emperador Carlos V para Alemania, se reunieron en Santiago de Galicia las Cortes que debían entender en un subsidio que pedía el rey para los gastos de su viaje.

Aprovechando la oportunidad de estas Cortes, la

mayor parte de las ciudades españolas enviaron sus Diputados con sus instrucciones expresas, para pedir que el rey no abandonase el territorio nacional, ó que en caso de hacerlo dejase una parte del gobierno nacional en mano de las ciudades, y no centralizado en las de un regente extranjero con violación de las leyes de la monarquía.

Estos Diputados llevaban mandato imperativo para no entender en la votación del subsidio hasta que el rey no hubiese procedido en las diferentes peticiones que por su intermedio hacían las ciudades, lo que lejos de cumplir, se entregaron atados de pies y manos, votando todo lo que el rey, por intermedio de sus Ministros, exigió de ellos.

Este desleal proceder fué la señal de una insurrección general de las ciudades, que tomaron las armas en defensa de sus derechos atropellados, siendo la primera en dar la señal, Toledo, acaudillada por dos de los miembros de su Cabildo, don Juan de Padilla y don Fernando Dávalos.

Siguióle luego Segovia, donde el pueblo arrastró por las calles y suspendió finalmente de la horca, á su Diputado á las Cortes de Santiago, don Rodrigo de Tordesillas; después Zamora, Madrid, Guadalupe, Alcalá, Soria, Ávila y Cuenca, siguieron el movimiento, celebrando una reunión general de sus representantes en Ávila, en la que se acordó el nombramiento de una Junta de Gobierno (la Santa Junta), la que debutó arrebatando el poder de manos del regente, el Cardenal Adriano, que por su cualidad de extranjero no podía gobernar según las leyes. Castilla.

42. PADILLA Y LOS COMUNEROS

Esta formidable insurrección es conocida con el nombre de *Guerra de las Comunidades*, y fueron sus directores bélicos el ya nombrado don Juan de Padilla y don Pedro Girón, sosteniéndose con bastante éxito hasta el 25 de Abril de 1521, día en que fué batido con sus tropas don Juan de Padilla en las cercanías de Villalar, cayendo con él la causa de las libertades españolas al empuje absorbente de Carlos V.

Don Juan de Padilla, conjuntamente con los caudillos de la insurrección Juan Bravo y Francisco Maldonado, fueron ahorcados al día siguiente por traidores.

Todos murieron valerosamente, protestando vehementemente no morir por traidores, y sí por las libertades del pueblo.

Puesto en capilla don Juan de Padilla, pidió recado de escribir, y redactó dos cartas, una para su esposa, y otra para la ciudad de Toledo, su patria, pieza esta última vibrante de patriotismo que se ha hecho justamente célebre.

CAPÍTULO VI

(1525—1531)

Exploraciones en el Río de la Plata

43. Expediciones de Alejo García, Diego García y Sebastián Gaboto. — 44. Gaboto en Santa Catalina. — 45. El fuerte de San Salvador, primera construcción española en el Plata. — 46. Reconocimiento del Uruguay y Paraná; muerte de Álvarez Ramón á manos de los yaros. — 47. Llegada de Diego García y su entrevista con Gaboto. — 48. La primera plata extraída de estas comarcas le da su nombre. — 49. La primera cosecha en el Uruguay. — 50. Destrucción del fuerte de San Salvador por los naturales, regreso de Gaboto y su abandono del servicio de España. — 51. Expedición de Martín Alfonso de Souza.

43. EXPEDICIONES DE ALEJO GARCÍA, DIEGO GARCÍA Y SEBASTIÁN GABOTO

A la fecha de las discusiones de límites entre españoles y portugueses que dejamos referidas en el capítulo anterior, era Gobernador de la Isla de San Vicente, una de las de Cabo Verde, á la que se refería el tratado de Tordesillas, el portugués Martín Alfonso de Souza, quien animado del espíritu emprendedor de esos tiempos, estimulaba ardorosamente las inclinaciones aventureras de sus compatriotas.

Uno de éstos, llamado Alejo García, fué autorizado por el Gobernador que nos ocupa, hacia el año 1525, para realizar un viaje á las regiones donde hallara la muerte Juan Díaz de Solís.

Desembarcó García en las inmediaciones de Santa

Catalina, donde halló á otros de los supervivientes de la expedición de Solís, á los que invitó á internarse en las regiones descubiertas por su ilustre y malogrado jefe, pero los españoles, intimidados ante el recuerdo de las pasadas calamitosas aventuras, se negaron á seguirlo.

La falta de guías no era motivo suficiente para detener á un hombre del temple de García, y guiado por las vagas indicaciones que pudo recoger, dirigió proa al Plata, donde llegó felizmente penetrando hasta el Paraguay.

Llegado á esta altura, tuvo noticia de los naturales de la región, que hacia el Oeste existía un país donde abundaban el oro y la plata, y tomando hasta mil indios guaranes emprendió viaje en la dirección indicada, consiguiendo llegar á través de mil obstáculos hasta las fronteras del Perú, donde recogió efectivamente cantidad bastante crecida de los preciosos metales que por rumbo tan distinto y en el mismo territorio obtuvo á la misma fecha Francisco Pizarro, que acababa de realizar su primera expedición al Imperio de los Incas.

Llenado el primer objetivo de su expedición, volvió García al Paraguay, desde donde despachó á uno de sus compañeros con cartas para San Vicente, en las que después de dar cuenta del feliz ensayo realizado, aconsejaba á Souza la conveniencia de establecer una factoría en el punto donde quedaba, la que debta servir de depósito y punto de partida á las expediciones futuras que exploraran el vasto campo de explotación que el Perú les ofrecía.

A este fin pedía al Gobernador portugués le remitiese auxilios, los que le fueron enviados en un destacamento de ochenta hombres al mando de Jorge Sedño, pero cuando llegó éste al Paraguay, la escena había cambiado radicalmente.

El desgraciado García había sido asesinado conjuntamente con el único compañero que le quedaba después de su diputación á San Vicente, y su pequeño hijo había sido capturado por los guarantes autores de esta hazaña.

Al tener noticia de lo sucedido, se preparó Sedeño á vengar la muerte de su compañero, pero los guarantes, que lo esperaban precavidos para la guerra, cayeron sobre él y sus hombres, exterminándolos hasta el último.

Mientras esto obraban los portugueses en esta zona de la América, uno de los compañeros de Solís en su primer viaje, Diego García, asociado á Cristóbal de Haro, Alonzo de Salamanca y el Conde de Andrada, preparaban otra expedición por cuenta propia y con el propósito de explotar las supuestas riquezas de estas comarcas.

El contrato con el rey de España quedó firmado en el mes de Noviembre de 1525, pero contratiempos que se produjeron no permitieron á García hacerse á la mar hasta el 15 de Enero de 1526, en que salió de Finisterre con rumbo á Canarias, donde se detuvo hasta el 1.º de Septiembre, en cuya fecha zarpó en dirección de San Vicente, donde en vez de activar sus preparativos para dirigirse al punto de su destino, se detuvo hasta el mes de Enero de 1527, entretenido en negocios extraños al fin de su expedición.

Mientras García perdía un tiempo precioso en fomento de sus particulares intereses, se aprestaba en España otra expedición que debía de dejar anulada la suya.

Varios comerciantes de Sevilla, estimulados por las muestras de los productos de las islas Molucas, traídos por los supervivientes de la expedición de Magallanes, concertaron con Sebastián Gaboto, ma-

rino veneciano que ejercía el cargo de Piloto Mayor de Castilla por muerte de Solís, una expedición á aquellas islas, cuyo permiso se obtuvo mediante el contrato de costumbre con el rey, el 4 de Marzo de 1525.

Terminados los preparativos, la expedición, compuesta de cuatro naves, zarpó del puerto de Sanlúcar el 3 de Abril de 1526, mientras García permanecía en San Vicente, entretenido en particulares especulaciones, que al robarle su tiempo hizo que Gaboto se le anticipara en su llegada al Plata, como veremos en seguida.

Llegado Gaboto á la isla de Palma siete días después de su partida, dióse á la vela desde este puerto el 28 de Abril, llegando á las costas del Brasil el 3 de Junio siguiente, permaneciendo á la capa en las proximidades de Pernambuco, donde obtuvo de los portugueses agua y víveres, hasta el 29 de Setiembre, en cuya fecha se dió á la vela en dirección á Santa Catalina, á cuya isla llegó el 19 del mes siguiente, después de haber corrido una tempestad que, poniendo en peligro sus buques, le obligó á romper sus obras muertas.

44. GABOTO EN SANTA CATALINA

En Santa Catalina habló Gaboto con algunos indios que en toscas canoas arribaron desde la vecina costa, y por ellos supo que en tierra firme había algunos europeos desde tiempo atrás.

Obsequiados por Gaboto estos indios, volvieron á tierra, donde llevaron noticia de su llegada, de modo que al siguiente día aparecieron otros conduciendo á un español, el que dió noticias más amplias, diciendo que por allí andaban hasta trece compañeros,

náufragos de una expedición que al mando del Comendador Loaysa se había perdido en los mares del Sur, como asimismo Enrique Montes y Melchor Ramírez, desertores estos últimos de la última expedición de Solís, cuando después de su muerte tocaron sus naves al regreso por aquellas costas, donde efectuaron el cargamento á que hemos aludido en el capítulo anterior, y que motivó la enérgica reclamación de Portugal.

Los nombrados Montes y Ramírez noticiaron á Gaboto de las expediciones tierra adentro de los portugueses García y Sedeño y de la supuesta abundancia de metales preciosos por aquella dirección.

No necesitó más el ánimo ambicioso de Gaboto para cambiar la ruta de su expedición, y poniendo por obra su propósito, puso proas al Río de la Plata, zarpando de Santa Catalina en Febrero de 1527, después de haber dejado en aquella isla á Francisco de Rojas, Miguel de Rodas y Martín Méndez, que se opusieron á que se cambiase el destino acordado á la expedición según los contratos que la habían autorizado.

El 6 de Abril siguiente ancló Gaboto en el puerto de San Gabriel en el Uruguay, donde á poco llegó Francisco del Puerto, uno de los compañeros de Solís, que en el combate donde éste sucumbió fué herido y hecho prisionero por los charrúas, y habitaba desde entonces en las inmediaciones de aquel río.

Dió Francisco del Puerto preciosas indicaciones á Gaboto sobre el curso de los ríos interiores, por los que se determinó á avanzar después de dejar en San Gabriel un destacamento de 12 hombres.

45. EL FUERTE DE SAN SALVADOR, PRIMERA CONSTRUCCIÓN ESPAÑOLA EN EL PLATA

El 8 de Mayo emprendió Gaboto su viaje tierra adentro, y hallando la desembocadura del río San Salvador, ancló á su abrigo y resolvió elevar allí un fortín, al que bautizó con el mismo nombre que el río que acababa de descubrir.

Esta fué la primera construcción extranjera en el Río de la Plata, y la señal de la rebelión de los naturales, que no mirando con buenos ojos aquel modo de apoderarse de su tierra, empezaron desde aquel momento á apartarse del trato de los españoles.

46. RECONOCIMIENTO DEL URUGUAY Y PARANÁ; MUERTE DE ÁLVAREZ RAMÓN Á MANOS DE LÓS YAROS

Siguiendo su exploración lanzóse Gaboto á reconocer el Paraná, mientras su Teniente Juan Álvarez Ramón hacía lo propio en el Uruguay.

Llegado Álvarez Ramón á la altura de Punta Gorda, sufrió una tormenta que hizo zozobrar la pequeña carabela que le servía de capitana, viéndose obligado á recoger su tripulación en los botes que completaban su pequeña armada.

No siéndole posible en esta situación seguir su exploración, ni menos navegar regularmente para regresar al punto de partida, resolvió hacerlo por tierra, al mismo tiempo que despachaba por el río á los botes convenientemente tripulados.

Los *yaros*, que observaban los movimientos de Álvarez Ramón, le dejaron internar, y cuando calcularon que mediaba bastante distancia entre los españoles de tierra y los que regresaban por el río para

que pudieran auxiliarse, cargaron sobre ellos, precedidos de la granizada de piedras y flechas y la gritaría, que era como el paso de carga de los naturales.

Álvarez Ramón resistió valientemente el ataque, pero á pesar de su bravura y la superioridad de sus armas, sucumbió juntamente con algunos compañeros, el resto de los cuales halló su salvación refugiándose en los botes que bajaban por el río y llevaron á Gaboto noticia del desastre.

47. LLEGADA DE DIEGO GARCÍA Y SU ENTREVISTA CON GABOTO

Mientras esto sucedía en el Uruguay, Diego García, á quien dejamos en San Vicente, ocupado en negocios personales que le hicieron apartarse momentáneamente del objetivo de su expedición, llegaba á la isla San Gabriel, donde grande fué su sorpresa al hallarse inopinadamente con los compañeros de Gaboto que guarneían aquel punto mientras su jefe exploraba el Paraná.

Noticiado por el jefe de este destacamento, que lo era Antonio de Grajeda, del paradero de Gaboto, dirígese García en busca de él, con ánimo de hacer valer los derechos que le asistían á la exclusiva exploración de estas regiones, según la autorización obtenida del rey de España.

A este fin se internó en el Paraná y llegó hasta el fuerte de *Sancti Spiritus*, que en la margen de este río acababa de fundar Gaboto, y hallando que éste se encontraba ausente, remontó el Paraná, en una de cuyas costas se abocó con su rival, á quien intimó se pusiese á sus órdenes, invocando los títulos que le daban jurisdicción sobre esas tierras.

Parece que por aquel tiempo las cuestiones de de-

recho abstracto que no fueran acompañadas de la fuerza necesaria para hacerlo respetar, no fuesen de mucha entidad, pues es lo cierto que Gaboto, lejos de obedecer la intimación de García, y fiado en la fuerza que le daba la superioridad de sus recursos militares, intimó á su vez á García que se pusiese bajo sus órdenes, lo que no tuvo más remedio que aceptar.

48. LA PRIMERA PLATA EXTRAÍDA DE ESTAS COMARCAS LE DA SU NOMBRE

Zanjada esta dificultad, envió Gaboto á España á Jorge Barloque y Hernando Calderón con el encargo de dar cuenta al rey de sus trabajos en el río de Solís y presentarle algunos de los productos de la tierra, entre éstos algunas muestras de plata, que había arrebatado á los indios asesinos de García y Sedeño

Acompañaba á estos productos una larga exposición de los trabajos de exploración realizados en los ríos Uruguay, Paraná, Pilcomayo y Bermejo, hasta donde se habían adelantado los reconocimientos.

De todos estos nombres exóticos, ninguno cuadró á la imaginación de los conquistadores, valiéndole este honor á los despojos metálicos que con la noticia de ellos llegó á la Corte de España, y así fué que desde entonces quedó á toda la región á que daba entrada el Río de Solís el nombre de Río de la Plata.

Por lo demás, el monarca aprobó plenamente todo lo obrado por Gaboto, en mérito á los muchos trabajos realizados.

49. LA PRIMERA COSECHA EN EL URUGUAY

Mientras esto sucedía en Europa, los colonos de-
jados en el puerto de San Salvador recogían su
primera cosecha de trigo, la que dió un rendimiento
de 550 granos sobre los 50 que como ensayo se ha-
bían sembrado, resultado que acusaba la fertilidad
de aquella tierra abandonada á la ignorancia agrí-
cola de los naturales.

50. DESTRUCCIÓN DEL FUERTE DE SAN SALVADOR POR
LOS NATURALES, Y REGRESO DE GABOTO Y SU ABAN-
DONO DEL SERVICIO DE ESPAÑA.

Mientras los comisionados de Gaboto gestiona-
ban en España la adquisición de recursos para colo-
nizar las tierras recientemente exploradas, un epi-
sodio sangriento, digna continuación de la masacre
de Álvarez Ramón y sus compañeros, se desarro-
llaba en el fuerte de San Salvador.

Mal avenidos los naturales con los extranjeros,
desde que vieron que levantaban en sus tierras obras
de defensa que acusaban su designio de despojarles
de su propiedad, y agriados, además, por los malos
tratamientos de que eran objeto en sus escasas re-
laciones, resolvieron rechazarlos por la fuerza, y po-
niendo por obra su propósito, una mañana al salir
el Sol envistieron al fuerte San Salvador, llevándole
tan formidable asalto, que los españoles tuvieron
que retirarse á sus buques después de haber perdido
la mejor parte de su gente.

Los vencedores arrasaron completamente la posi-
ción tomada, borrando así del suelo del Uruguay
esta primera marca de la conquista española en el
Río de la Plata.

Mientras tanto Gaboto, que volvía á la sazón de una expedición al alto Paraná, llegó al teatro de estos sucesos, y al tener conocimiento del desastre sufrido, viendo tan mermado sus recursos y sin noticias de sus embajadas en la metrópoli, los que detenidos por atenciones de la política de la Corte, nada habían podido obtener hasta la fecha, resolvió constituirse personalmente á España con ánimo de activar el despacho de sus asuntos.

A este fin, y después de haber dejado la guarnición de *Sancti Spiritus* al mando de Nuño de Lara, abandonó para siempre estas regiones en los primeros días del mes de Enero de 1530.

Llegado á España á fines de Julio del mismo año, fué preso Gaboto por orden del Consejo de las Indias, primero por haber faltado á las instrucciones que llevaba al salir con destino á las Molucas, y después por queja que interpusieron los parientes de Martín Méndez y compañeros abandonados en Santa Catalina, por haberse opuesto al nuevo rumbo impuesto á la expedición, cuando Gaboto, en vez de dirigirse á su destino, resolvió la exploración de las comarcas platenses.

En consecuencia de este proceso, fué despojado del título de Capitán de las tierras descubiertas y volvió á su antiguo empleo de Piloto Mayor, el que abandonó poco después disgustado de la mengua de su prestigio en España, para volver por segunda vez al servicio de Inglaterra.

Al salir Gaboto de España, ya nada quedaba de sus numerosos trabajos en las regiones del Plata, habiendo hacia el año 1532 los indígenas comarcanos del fuerte de *Sancti Spiritus* arremetido contra él al mando de sus caciques Chiripo y Mangoré y pasado á cuchillo á toda la guarnición después de haberlo arrasado totalmente.

Como botín de esta victoria llevaron los indígenas á Lucía Miranda y varios otros españoles que vivieron por muchos años entre aquellos salvajes.

51. EXPEDICIÓN DE MARTÍN ALFONSO DE SOUZA

El desgraciado fin de los trabajos de los españoles fué estímulo poderoso para que los portugueses, aprovechando el desaliento que traía aparejado, trataran de apoderarse de estas tierras.

Preparando el terreno á este fin, la diplomacia portuguesa se agitaba en la Corte de España, iniciando gestiones tendentes á ganar tiempo, bajo el concepto á todas luces falso de una imaginaria expedición portuguesa á las aguas del Plata, anterior á la de Solís, á quien disputaban la gloria del descubrimiento.

Alarmado el Consejo de Indias por estos manejos, se apresuró á tomar providencias para que no quedara duda de que estas regiones estaban legítimamente incorporadas á la Corona de Castilla, desde su descubrimiento y acto posesorio de Solís, confirmado por las construcciones realizadas después por Gaboto, y la jurisdicción incontestada que ha ejercido administrando en ella justicia civil y criminal y demás actos propios de la soberanía.

No obstante esta protesta pública del Consejo de Indias, los portugueses despacharon una expedición de cinco buques y cuatrocientos hombres bajo el mando de Martín Alonso de Souza, el mismo que hemos visto anteriormente como Gobernador de San Vicente, alentando las expediciones de Sedeño y García.

El 31 de Enero de 1551, llegaba esta expedición frente al Cabo de San Agustín, y después de reca-

lar en Bahía, tomó tierra el 30 de Abril en Río Janeiro, donde su jefe mandó levantar una fortaleza, donde después de guarecerse despachó por tierra en dirección del Oeste dos hombres con misión de adquirir noticias sobre aquella región.

Estos exploradores regresaron dos meses más tarde con la nueva que en la comarca que bañaba el Río Paraguay existía abundante cantidad de oro y plata, según lo aseguraban los indígenas.

Con esta agradable perspectiva despachó Alfonso de Souza en aquella dirección á Francisco de Chaves al frente de ochenta hombres, al mismo tiempo que él con su escuadra debía remontar el Paraguay hasta la altura del grado 26, donde realizarían su incorporación.

Con este fin dió rumbo al Sur en demanda del Río de la Plata, pero al llegar á la altura del Chuy sufrió una tempestad que le hizo perder dos de sus naves, lo que le obligó á tomar tierra por aquellas alturas, mientras su hermano Pedro proseguía el viaje por mar en demanda de Chaves, del que sólo pudo recoger noticias vagas, que daban indicios de su muerte á manos de los salvajes, con lo que dió la vuelta á San Vicente á donde se le había adelantado su hermano rechazado de las costas uruguayas por las estrecheces á que se vió reducido.

Fué esta la primera tentativa de los portugueses para sentar sus reales en el Río de la Plata, y su desastroso fin no fué ejemplo suficiente para disuadirles de las varias que con más ó menos éxito realizaron durante doscientos años, como tendremos ocasión de ver en el curso de la presente historia.

La jurisdicción de España en el Atlántico del Sur abarcaba por este tiempo desde el grado 24 hasta las bocas del Plata, siendo en consecuencia españoles

los territorios de las actuales provincias de Río Grande, Santa Catalina, Paraná y parte de la de San Pablo, que forman actualmente parte de los Estados Unidos del Brasil, siendo la isla de Santa Catalina el punto obligado de recalada de todas las expediciones españolas que se dirigían al Río de la Plata.

Pero esta larga faja de costas que abarcaba más de doscientas leguas no tenía Gobierno alguno autorizado por la metrópoli; estando su posesión por España sujeta á la precaria de las pobres colonias particulares que en su extensión se habían fundado, lo que facilitó en gran manera la absorción de ellas por Portugal, que pudo al fin legarlas libre de toda discusión á su heredero el Brasil.

CAPÍTULO VII

Los Adelantados del Río de la Plata

52. Expedición de don Pedro de Mendoza. — 53. Fundación de Buenos Aires. — 54. Alvar Núñez y Martínez de Irala. — 55. Segunda tentativa de colonización en el Uruguay. — 56. Juan Ortiz de Zárate. — 57. Hostilidad de los charrúas. — 58. Garay en San Salvador. — 59. Gobierno provisorio de Garay. — 60. Torre de Vera y Aragón.

52. EXPEDICIÓN DE DON PEDRO DE MENDOZA

Paralelamente á los sucesos que dejamos narrados en el capítulo anterior, sobre la costa del mar descubierto por Balboa y bautizado por Magallanes con el nombre de Pacífico, se desarrollaban otros cuyas proyecciones debían de alcanzar á dar nuevo rumbo á la colonización del Río de la Plata.

Hacia el año 1524 Francisco Pizarro realizaba la segunda expedición al Perú, en la que, más feliz que en la anterior, llevó á Panamá, junto con los despojos auríferos frutos de sus victorias sobre los peruanos, noticias exactas del poderoso Imperio de los Incas y de su original civilización.

Este vasto teatro que se abría á la codicia de los descubridores, la que informaba el espíritu de todas las grandes empresas que asombraron aquellos tiempos, debía necesariamente estimular de modo poderoso el espíritu de aventuras de la época, las de que en sus conexiones ilógicas á veces harían del

Río de la Plata campo apropiado para tentar por este rumbo la entrada hasta aquel floreciente y original Imperio.

Diez años habían pasado de la segunda expedición de Pizarro mencionada, cuando el 24 de Mayo de 1534 don Pedro de Mendoza, gentilhombre de la casa del Emperador Carlos V, firmaba un contrato con este soberano, por medio del cual quedaba autorizado para penetrar doscientas leguas hacia el Oeste del Río de la Plata, en la dirección del Imperio Peruano, y poblar las tierras de que se le profeta Gobernador y Capitán General perpetuo, juntando á estos cargos el de Adelantado y Alguacil Mayor con un sueldo de 2,000 ducados.

En pago de estas mercedes debía Mendoza conducir 500 hombres avituallados para un año, y 100 caballos y yeguas por la primera vez, con la obligación de doblar á los dos años el número de estos elementos de colonización.

La noticia de la partida de esta expedición á las regiones del Plata, cuyas riquezas había interesadamente exagerado Gaboto á su regreso á España, y la perspectiva más halagüeña aún de aproximarse á las regiones del Perú, la tierra clásica del oro, fueron estímulo más que suficiente para que el número de hombres requerido para el primer viaje se cuadruplicara con el de los aventureros que de todas partes de Europa acudieron á enrolarse bajo la bandera de Mendoza.

Finalmente, el 1.º de Septiembre de 1534 partió la expedición del puerto de Sanlúcar, con dirección á Canarias, donde se detuvo durante un mes para renovar sus provisiones, zarpando después de este tiempo en dos mitades, una al mando de don Diego de Mendoza, hermano del Adelantado, con

rumbo directo al Plata, y la otra conducida por el mismo don Pedro, con escala en la costa del Brasil.

Las naves de don Pedro, llegaron en los primeros días del año 1535 á Rto Janeiro, donde se desarrolló un sangriento episodio que de tiempo atrás venía preparándose.

Mal avenido el Adelantado con el Maestre de Campo don Juan de Osorio, cuyo prestigio entre los expedicionarios hacía sombra al suyo, hízole llamar pocos días después de su arribada al Brasil, y con tanta frialdad como cobardía le hizo dar de puñaladas en su propia tienda de campaña.

53. FUNDACIÓN DE BUENOS AIRES

Bajo los tristes auspicios del alevoso crimen narrado en el párrafo anterior, partió la segunda mitad de la expedición en dirección á San Gabriel, donde la esperaba don Diego, después de cuya incorporación zarparon todos yendo á desembarcar en la vecina costa, donde echaron los cimientos de la ciudad de Buenos Aires.

Los querandtes indígenas de aquel suelo recibieron á los expedicionarios benévolamente al principio, brindándoles en gaje de su hospitalidad con algunas provisiones, pero parece que estos salvajes, como sus vecinos los charrúas, tenían conciencia y eran celosos de la propiedad de sus tierras, de modo que así que vieron á los españoles levantando edificios en señal de posesión, les retiraron toda protección, alejándose de su contacto.

En previsión de un próximo ataque, los querandtes buscaron alianzas entre sus vecinos los charrúas, timbús y otras *naciones* comarcanas, llegando á reunir hasta 4,000 combatientes, contra los cuales se

dirigió don Diego de Mendoza con trescientos infantes y treinta ginetes, trabándose un reñido combate en el que sucumbieron este jefe, seis oficiales y treinta soldados, haciéndose ascender las pérdidas de los indígenas á 1,000 hombres, cifra que aunque parece exagerada pudiera admitirse algo reducida, dada la superioridad de las armas de los españoles, quienes quedaron al fin victoriosos.

Este desastre obligó á los querandíes á buscar más sólidas alianzas, y de allí á poco se presentaron delante de Buenos Aires con un ejército que las crónicas del tiempo hacen subir á 20,000 hombres, y poniéndole estrecho cerco empezaron á arrojar flechas encendidas, las que al caer sobre los techos de los edificios, que en su mayoría eran de paja, produjeron el incendio de la naciente población y la de cuatro navíos fondeados en el puerto.

Estas incontrastables hostilidades obligaron á Mendoza á abandonar á Buenos Aires, remontando el Paraná al frente de 560 hombres, mientras la población incendiada quedaba bajo la custodia de Juan de Ayolas al frente de 30 hombres.

Después de un mes de infructuosas correrías por aquellas dilatadas costas, resolvió Mendoza dar la vuelta á España, obligado por la enfermedad que minaba su organismo, y después de delegar el mando en Ayolas, se dió á la vela al promediar el año 1537, falleciendo durante la travesía.

54. ALVAR NÚÑEZ Y MARTÍNEZ DE IRALA

Los supervivientes de la expedición de Mendoza hicieron presente á la metrópoli su precaria situación, clamando por inmediatos auxilios, lo que aceleró el nombramiento de Alvar Núñez Cabeza de

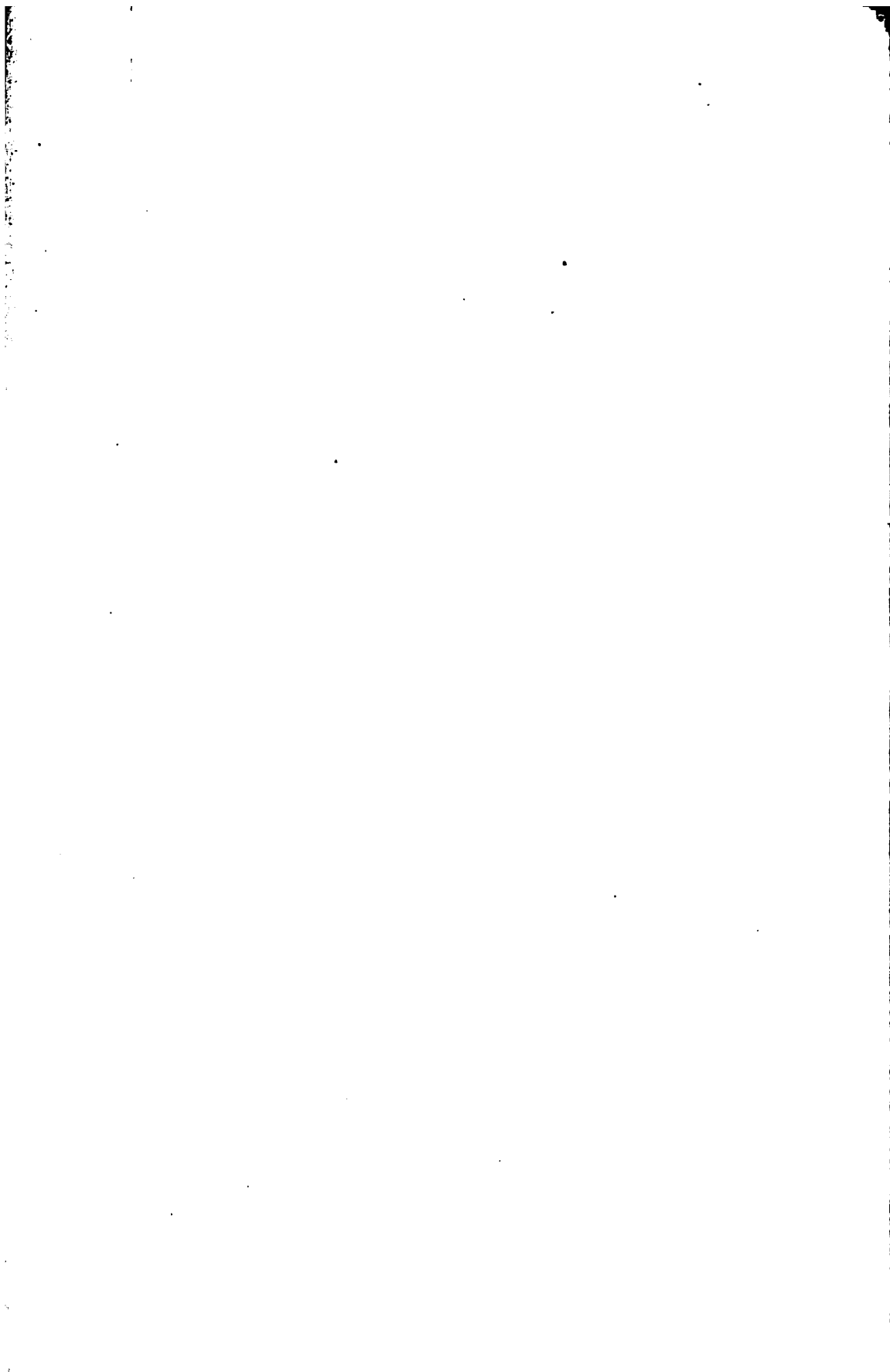
E

N

N

N





Vaca para el cargo de Adelantado y demás prerrogativas de Mendoza, cuyo sucesor se le nombraba caso de haber fallecido Ayolas, lo que fundadamente se suponía; y en el contrario, para indemnizarle de las pérdidas que le traería la existencia de éste, se le dabo el gobierno de Santa Catalina.

Partió Alvar Núñez en Noviembre de 1540, y el 29 de Marzo siguiente, después de haber hecho escalas en Canarias y varios puntos del Brasil, desembarcó con todas las tripulaciones y gente de armas en Santa Catalina, de la que tomó posesión como su Gobernador á nombre del rey de España (1).

En los tres años transcurridos entre el regreso de los compañeros de don Pedro de Mendoza y la llegada de Alvar Núñez, los españoles habían adelantado los descubrimientos hasta el Paraguay, donde don Gonzalo de Mendoza había levantado la ciudad de la Asunción, mientras que el jefe del gobierno, Ayolas, expedicionaba por el Chaco en dirección del Perú, de cuyas fronteras volvía con algunos despojos auríferos cuando fué acometido y muerto conjuntamente con sus compañeros por una tribu de *paya-guás*.

Mientras esto sucedía, Domingo Martínez de Irala, que había acompañado á Ayolas en su expedición quedando en la Candelaria al frente de un destacamento mientras éste se internaba en el Chaco, se había dirigido á la Asunción en demanda de recursos, sabiendo allí el contraste de Ayolas, lo que lo determinó á fortificarse en aquel punto.

En esta situación llegó de España una expedición al mando de Alonso de Cabrera, conduciendo refuerzos y la célebre cédula de Carlos V fecha 12 de Sep-

(1) Véase el mapa número 2.

tiembre de 1537, por la cual autorizaba á los colonos para que *eligiesen* Gobernador interino toda vez que el Gobierno quedase vacante por muerte del propietario y hasta tanto la Corte proveyese el efectivo.

En consecuencia de esta autorización, proceden los colonos á la *elección* de Gobernador, recayendo este cargo en el mismo Irala (Agosto de 1537).

Tal es el estado político del Río de la Plata cuando Alvar Núñez llegó á Santa Catalina, donde tuvo conocimiento de estas novedades y del estado precario de los de la Asunción, resolviendo, en consecuencia, marchar por tierra en su auxilio, á cuyo fin dispuso que los enfermos y mujeres se dirigiesen por agua conducidos por Felipe de Cáceres, mientras él, al frente de 300 hombres, emprendía la difícil travesía, llegando felizmente á la Asunción el 11 de Marzo de 1542.

Reconocido por Irala y los colonos como su Gobernador, Alvar Núñez prosiguió la serie de exploraciones iniciada por sus antecesores para ponerse en contacto con los conquistadores del Perú.

Una de estas expediciones, fracasada por las dificultades del camino, superiores á los pobres recursos de los expedicionarios, dió pábulo al descontento que ya germinaba entre su gente, alentado este descontento por la política de Irala, á quien los colonos miraban como su hechura por haber ejercitado en su favor un derecho electoral del que se mostraban justamente orgullosos, como prerrogativa preciosa no alcanzada por otros en aquellos tiempos de absorción política por la metrópoli.

Así la humilde colonia del Paraguay empieza á ser el foco de oposición á los intereses directos de la Corona, preparando el espíritu americano que más tarde, como á su tiempo veremos, debía dar como

fecundo resultado la aparición de un nuevo mundo republicano.

Animados de este espíritu local los colonos de la Asunción, se amotinaron la noche del 24 de Abril de 1544, y apoderándose de la persona de Alvar Núñez proclamaron Gobernador á Martínez de Irala, remitiendo al caído á España con un proceso que debía allí substanciarse.

Irala fué confirmado en su cargo de Gobernador, que ejerció hasta 1557, en que murió.

55. SEGUNDA TENTATIVA DE COLONIZACIÓN EN EL URUGUAY

Durante su dilatado gobierno mandó Irala abandonar la naciente población de Buenos Aires, concentrando sus pobladores en la Asunción.

Al anular aquel punto de recalada, intentó sustituirlo con otro más apropiado á su objeto, á cuyo fin despachó en 1553 á Juan Romero con 200 hombres y orden de establecerse en la orilla oriental del Uruguay, lo que realizó desembarcando en las proximidades de la boca del arroyo de San Juan en el actual Departamento de la Colonia, fundando allí una población á la que dió el nombre de San Juan Bautista, del que deriva el nombre de aquel arroyo; pero las frecuentes hostilidades de los charrúas le obligaron á abandonarla dos años después, de cuyo modo fracasó la segunda tentativa de colonización en el territorio Oriental del Uruguay.

Algunos autores han pretendido que al historiar la República Oriental del Uruguay se ha incurrido en error, narrando estos hechos que son del dominio de la historia paraguaya; pero creyendo á nuestra vez errónea esta apreciación, seguiremos nuestra na-

rración de los sucesos del Rfo de la Plata hasta la época en que el territorio de la patria deje de ser parte integrante de las gobernaciones que tuvieron su asiento primero en el Paraguay y más tarde en Buenos Aires.

Ramas de un mismo tronco las Repúblicas Argentina, Oriental y Paraguaya, tienen una historia que les es común, durante el período de la colonización, y es así como hechos de la naturaleza que acabamos de anotar, si bien irradian de la Asunción, no puede ponerse en duda que son del dominio de la historia nacional toda vez que su desarrollo tiene por teatro el territorio de la República.

Si no bastaran estas razones, las noticias que se refieren al Rfo de la Plata en general son de importancia suma como antecedente, al entrar al período de la Independencia, y como tendremos que referirnos á ella en más de una ocasión, cuando lleguemos á aquel período no será tiempo perdido el que se emplee en dejarlas consignadas siquiera sea ligeramente.

Hecho este paréntesis necesario, continuaremos nuestra narración.

56. JUAN ORTIZ DE ZÁRATE

Al fallecer Martínez de Irala instituyó á Gonzalo de Mendoza, hermano del primer Adelantado, su sucesor en la Gobernación del Rfo de la Plata, pero habiendo fallecido éste á su vez al año siguiente (1558), procedieron los colonos á la elección del Gobernador interino, haciendo uso del derecho que hemos apuntado (54).

Recayó la elección en don Francisco de Vergara, yerno de Irala, pero el virrey del Perú, de cuya juris-

dicción dependía entonces la Gobernación del Río de la Plata, desaprobó la elección, nombrando Gobernador á Juan Ortiz de Zárate, con la precisa condición de que hiciese reconocer su nombramiento por la metrópoli.

A este fin partió el electo para España dejando como su representante en el Paraguay á Felipe de Cáceres, lo que dió lugar á una nueva asonada en la turbulenta Colonia, en la que en seguida se diseñaron dos partidos; uno á favor de Cáceres, y el otro que sostenía los derechos de Vergara.

Llegados á las manos los dos bandos, los de Vergara se apoderaron de Cáceres y lo embarcaron para España bajo la custodia de Rui Díaz Melgarejo.

Mientras estos tumultos se producían en la Asunción, Ortiz de Zárate continuaba en la Corte sus gestiones en pro del reconocimiento del cargo de Adelantado, lo que consiguió recién el 10 de Julio de 1569 bajo la condición de introducir al Río de la Plata 200 colonos y 3,000 hombres de guerra, con más 4,000 vacas, igual número de ovejas, 500 cabras y 300 caballos. A cambio de estas costosas erogaciones se le daba en patrimonio el adelantazgo, con facultad de transmitirlo á sus herederos.

A los inconvenientes de todo género que por tanto tiempo había retardado el reconocimiento de su Gobierno, se agregaron ahora las dificultades inherentes á una empresa tan amplia por la magnitud de los elementos de difícil transporte que se obligaba Ortiz á introducir en la colonia, de cuyo modo sólo tres años después de firmado su contrato le fué posible partir, como lo hizo desde Sanlúcar el 17 de Abril de 1572.

Muchas dificultades sufrió en la travesía, de modo que recién en Noviembre de 1573 llegó Zárate á San Gabriel con sus buques en pésimo estado.

Mientras el tercer Adelantado del Rto de la Plata corría estas aventuras, don Juan de Garay, que había convoyado hasta la embocadura del estuario la nave que conducía preso á Cáceres, cumpliendo instrucciones del Gobierno de la Asunción había, al regreso de su convoy, tomado tierra en *Cayastá*, echando los cimientos de la ciudad de Santa Fe de la Vera-Cruz el 15 de Noviembre de 1573.

A poco de la llegada de Ortiz de Zárate á San Gabriel, impulsado por la falta de víveres resolvió trasladarse á tierra firme, lo que hizo con ánimo de edificar en ella una de las poblaciones á que le obligaba su contrato.

57. HOSTILIDADES DE LOS CHARRÚAS

Los charrúas, habitantes de aquella tierra, acogieron hospitalariamente á los recién llegados, á quienes miraron más bien como náufragos que como conquistadores; pero así que conocieron sus miras de posesión renovaron las hostilidades, siguiendo en esto una conducta armónica con la antecedente que costara la vida á Solís y Álvarez Ramón, é hiciera forzosa la desocupación de San Juan Bautista.

Pero siendo esta vez empresa más ardua la acometida á los españoles, que contaban ya con elementos de represión en la Asunción de Santa Fe, se imponía una conducta más circunspecta en el nuevo ataque.

Fué así como la diplomacia indígena empezó á jugar nuevamente como al tiempo de la destrucción de Buenos Aires, y apenas instalado Zárate en la naciente población, se le presentó el isleño *Yamandú* ofreciéndose para llevar hasta Santa Fe comunicaciones para Garay anunciando la llegada del Adelantado.

Aceptado el ofrecimiento partió el astuto indígena con amplias instrucciones de su jefe *Zapicán*, Capitán General de la *Nación Charrúa*, para entenderse con los indígenas comarcanos de la posición que ocupaba Garay, á fin de combinar un plan de ataque general contra el extranjero.

Las hostilidades que se preparaban esta vez, aparte del motivo de la conquista del suelo, tenía el inmediato de una ofensa personal al jefe de los charrúas.

Sucedió que tiempo antes un marinero de Zárate desertó del campo español y se asiló en el charrúa.

Reclamaron los españoles su entrega, y habiéndose negado á ello los indígenas, ordenó el Adelantado que saliera una partida de su gente, y en represalia se apoderase del primer charrúa que saliese al paso.

Tocóle este lote á *Abayubá*, sobrino de Zapicán, cuya entrega se rehusó hacer Zárate á pesar de los ruegos personales del viejo cacique, que á este fin pasó al campo español.

Después de la consiguiente discusión, se pactó entre Zárate y el charrúa el canje de los dos prisioneros, el que se efectuó sin dificultad, pero el indígena guardó la ofensa con el disimulo característico de su raza y esperó la primera oportunidad para vengarse.

Así fué que terminada la negociación reunió la Asamblea guerrera de uso entre ellos cuando se trataba de romper hostilidades, y quedó decretada la guerra á los españoles bajo la inmediata dirección de Zapicán.

Una de las primeras medidas de éste fué la intriga que hemos visto desarrollarse, conducida por *Yamandú*, á quien Zárate confió su correspondencia para Garay.

Llegado el indígena á los reales de este jefe, lejos de cumplir su misión postal, púsose al habla con *Terú*, caudillo de los naturales de Santa Fe, y le invitó de parte de Zapicán á alzarse en armas contra los españoles.

Así lo hizo este cacique, obligando á Garay á hacer prodigios de valor y constancia para conservarse dentro de los límites de su naciente población, privada de toda comunicación con el exterior.

Entretanto, Zapicán estrechaba á Zárate en San Gabriel, obligándolo por hambre á una salida, la que ordenó se hiciese en número de 40 hombres con orden de internarse en busca de provisiones.

Esta partida fué exterminada por los charrúas, salvándose solamente dos hombres que huyeron á San Gabriel, y Cristóbal Altamirano, que cayó prisionero. Noticiado el Adelantado del combate por los fugitivos, ordenó salir en socorro de la que suponía peleando, un refuerzo de 72 hombres, divididos en dos mitades, al mando de Pablo de Santiago y Martín Pinedo.

Esta fué la señal de un combate general, en el que los soldados de Pinedo, al ver el campo sembrado de los cadáveres de la refriega anterior, perdieron la formación y se dieron á la fuga, obligando á su jefe á lanzarse al río para contenerlos.

Tras el español se lanzó al agua el charrúa *Caytúa*, y dentro de ella le dió de puñaladas, mientras de Santiago se batía bizarramenté al frente de seis soldados, recibiendo la muerte en lo más recio del combate, no del enemigo, sino de un español llamado Benito, que viendo todo perdido aprovechó la oportunidad para vengar un agravio anterior, proceder que sublevando la indignación del charrúa *Yast*, le impulsó á traspasar de un flechazo al asesino.

La victoria quedó por los charrúas, perdiendo los españoles más de 100 hombres en los dos combates, desastre que obligó á Zárate á retirarse á la isla poco antes abandonada.

Un largo mes de angustias indecibles pasó el de Zárate sitiado y provocado diariamente á combate por los charrúas, hasta que al fin vino á poner término á su situación Rui Díaz Melgarejo, que habiendo llegado poco antes á San Vicente (Brasil) vino en conocimiento de los apuros del Adelantado.

Era Melgarejo experto militar de índole andariega, pero muy estimado por su experiencia por las cosas de la guerra, de modo que á su llegada á San Gabriel se impuso su dictamen de abandonar la isla y alojar á los sobrevivientes de la expedición en la de Martín García.

Llegados á ésta salió á poco Melgarejo en procura de Garay, cuya presencia se hacía imperiosa para contrarrestar el ataque de los indígenas, cuya actitud en la vecina costa no dejaba lugar á duda sobre sus helicosas intenciones.

58. GARAY EN SAN SALVADOR

El fundador de Santa Fe, que después de luchar tenazmente contra la tribu de Terú, tuvo conocimiento de las angustias de Zárate, venía en su auxilio cuando cruzóse con Melgarejo, en cuya consecuencia, avituallándolo con los víveres que traía, lo despachó para anunciar á Zárate su próxima incorporación, siguiendo su camino en demanda de San Salvador, á donde debía trasladarse el Adelantado con los restos de su expedición.

Mas antes de llegar á su destino estábale reservado á Garay uno de los trances más amargos de su vida fecunda en aventuras.

Un violento temporal hizo zozobrar la pequeña nave que montaba, llegando á la costa en hombros de algunos indios, diestros nadadores que traía de Santa Fe.

Casi ahogado, y en medio de la noche, abordó Garay la costa, donde á la mañana siguiente fué atacado por Zapicán, que al frente de numerosa hueste trataba de impedir su incorporación con Zárate, cuya vanguardia (mujeres y enfermos), conducida por Melgarejo, había llegado ya al punto de reunión.

Garay con 30 infantes y 12 ginetes resistió bizarramente el empuje de los charrúas, trabándose un sangriento combate en que la victoria quedó por los españoles, saliendo herido en el pecho su bizarro jefe, mientras los charrúas perdieron á *Taboba*, *Abayubá*, *Zapicán*, *Anahualpo*, *Andinoca* y *Magalona*, con más de 200 de los suyos, mientras los españoles, á causa de la diferencia de armas, tuvieron solamente algunos heridos. (1)

Al día siguiente de este combate púsose en marcha Garay en dirección de San Salvador, de donde, después de dejar sus heridos, siguió para Martín García para comunicarse con Zárate.

Inmediatamente de llegado Garay dispuso Zárate abandonar completamente esta isla, trasladándose á San Salvador, donde se instaló sobre el plantel antes llegado.

Desde su nueva residencia despachó el Adelantado á Garay y Melgarejo en viaje de exploración al norte de los ríos, siguiendo Garay hasta el Paraguay, mientras Melgarejo, después de algunas escaramuzas con los isleños del Paraná, regresaba á San Salvador cargado de botín y prisioneros.

(1) Centenera, «La Argentina».

Para este tiempo el espíritu turbulento de los españoles había labrado un formidable espíritu de insurrección contra la autoridad del Adelantado, tramándose una revuelta encabezada por el cura vicario de la naciente población, licenciado Trejo, con el fin de apoderarse de su persona y remitirlo á España con el cargo de inepto y arbitrario.

Descubierta á tiempo esta trama, no tuvo otro resultado inmediato que la prisión de Trejo, y acelerar la resolución de Zárate de abandonar á San Salvador para trasladarse á la Asunción, adonde llegó á fines de Diciembre de 1575, siendo su primer cuidado enviar refuerzos á la población abandonada, puesta formalmente en jaque por los indígenas confederados al mando de *Yamandú*.

Poco sobrevivió Zárate á estas medidas, falleciendo poco después envenenado por una poción que le suministró un curandero indígena, con la intención de curarle de una molestia de que adolecía.

Teniendo como tentan los Adelantados la facultad de nombrar sus sucesores en el gobierno, designó Zárate antes de morir, como heredero, al esposo de una hija que tenía en Chuquisaca, en cuya virtud asumió el título de Adelantado don Juan de Torres de Vera y Aragón.

59. GOBIERNO PROVISORIO DE DON JUAN DE GARAY

No pudiendo el nuevo gobernante trasladarse en seguida al Paraguay, encomendó el Gobierno provisionalmente á don Juan de Garay, cuyos brillantes servicios le indicaban para el cargo.

Durante el gobierno de este esforzado capitán é inteligente administrador, pocos sucesos notables se produjeron en el oriente Uruguay, pues un año des-

pués de su exaltación al poder (1576), la naciente población de San Salvador fué abandonada por sus moradores, obligados por las continuas hostilidades de los indígenas, cuyas ansias de independencia reposaban seguras en el genio y habilidad salvajes de su jefe *Yamandú*.

El genial Melgarejo, para no desmentir su fama de ser el hombre de los trances apurados, ayudó eficazmente, al frente de 40 hombres, á efectuar la traslación al Paraguay, quedando con esto el oriente Uruguay librado á los naturales durante un período de veinticuatro años, al cabo de los cuales, como veremos en el capítulo siguiente, volvió á ser objeto de la atención de los gobernantes del Paraguay en la persona de Hernando Arias de Saavedra, que asumió la gobernación en Agosto de 1600, después de haberse sucedido en el gobierno, Garay, Torres Navarrete y el Adelantado-propietario Torres de Vera y Aragón, que renunció sus derechos al gobierno *heredado* en 1591.

Pero si el gobierno de Garay fué infecundo para la civilización del oriente Uruguay, dejó marcada profunda huella en los países de la banda occidental, siendo la más notable la reedificación de la ciudad de Buenos Aires, que llevó á cabo el año 1580, en punto cercano al que sirviera de plantel en años antes (1535) á don Diego de Mendoza.

60. TORRES DE VERA Y ARAGÓN

Cinco años después de la fundación de Buenos Aires, el ilustre Garay fué sorprendido y muerto en camino de esta ciudad á Santa Fe, á orillas del Paraná, por una tribu de minuanes, ocupando el gobierno provisoriamente Juan de Torres Navarrete hasta el año 1587, en que llegó á la Asunción el Adelantado Torres de Vera y Aragón.

Hombre de escasos recursos intelectuales, pobreza acentuada aún por una marcada falta de carácter y tendencia imperiosa al bienestar, no halló en su gobierno el de Aragón atractivo de ninguna clase, de modo que después de cuatro años de inútiles fatigas, durante los cuales apuró los sinsabores del turbulento espíritu de sus gobernados, hizo formal renuncia de sus derechos al gobierno, y dióse á la vela para España en Mayo de 1591.

CAPÍTULO VIII

(1591-1662)

El Río de la Plata gobierno independiente

61. Los sucesores de Aragón. — 62. Hernandarias y sus expediciones al Uruguay. — 63. Fundación de las Misiones. — 64. División del gobierno del Paraguay. — 65. Primer gobierno del Río de la Plata. — 66. Conversión de los indígenas. — 67. Fundación de Soriano. — 68. Depredaciones de los paulistas — 69. Gobierno de Avila y Benavidez. — 70. Don Ventura Mójica, don Jacinto de Lariz y don Pedro Luis Baygorri. — 71. Destrucción de Itazurubí. — 71. Gobiernos de Mercado, Martínez y Robles.

61. LOS SUCESORES DE ARAGÓN

En los nueve años que mediaron entre la renuncia de Vera y Aragón (60) y la exaltación definitiva de Saavedra, se sucedieron cuatro gobernadores en el Paraguay, el que fué durante este período el teatro de la más turbulenta anarquía.

Fueron éstos Hernandarias de Saavedra, *electo* por los colonos á raíz de la renuncia de Vera, prolongándose su gobierno hasta 1594, en que fué sustituido por Fernando de Zárate, quien gobernó solamente un año, siendo reemplazado por Juan Ramírez de Velasco, quien en 1598 cedió el mando á Diego Rodríguez Valdez, fallecido en Santa Fe en 1600.

El espíritu de constante absorción por las turbulencias de la política interna, distrajo á estos gobernadores el tiempo que debieran dedicar, en circuns-

tancias normales, al fomento de estas comarcas, dilatando el imperio de la civilización sobre sus estrechas fronteras guardadas por los aborígenes.

De modo, pues, que la historia de este período nada digno de mención ofrece, á no ser las continuas asonadas, cuyo número y orden cronológico fuera tan difícil como infructuoso detallar.

62. HERNANDARIAS Y SUS EXPEDICIONES AL URUGUAY

El segundo advenimiento al gobierno de Hernandarias de Saavedra (1600) puso fin á este estado deplorable de cosas.

Hombre de grandes iniciativas, que como hemos visto, había gobernado interinamente por tres años, dando prueba de sus condiciones de hábil administrador, y superior á las influencias del medio en que actuara, siendo, como era, natural de la Asunción, proyectó y llevó á cabo grandes reformas que han rodeado su nombre de merecido respeto.

El nombramiento de este gobernador reposó sobre una base de prestigio personal que contribuyó en gran parte al éxito que coronó sus esfuerzos.

Elegido por los colonos en uso del derecho que les acordaba la cédula de Carlos V á que hemos aludido anteriormente, mereció esta elección la aprobación de la Corona, cosa no de extrañar habiendo recaído la elección en persona cuya fama había llegado á la metrópoli, donde eran conocidos sus numerosos trabajos de exploración, á punto de que el Consejo de Indias tuviera su retrato en el salón de sesiones, homenaje poco prodigado á los que se distinguían en América.

No defraudó el americano las grandes esperanzas que en él se habían cifrado, pues á poco de recibirse

de su gobierno emprendió una serie de reformas cuyas proyecciones en el futuro alcanzan á nuestros tiempos.

Una de las primeras medidas de su gobierno, aunque no la más feliz, trasluce el temple esforzado de su espíritu.

Acostumbrado á vencer la resistencia de los indígenas del Paraguay, de índole menos recia que los charrúas, no podía hallar explicación á las victorias de éstos y á la repulsión que habían manifestado sus antecesores para someterlos, sino en su falta de energía.

De modo, pues, que reuniendo un consejo de oficiales propúsoles entrar á sangre y fuego en el Uruguay hasta conseguir el completo sometimiento de los naturales, plan que fué unánimemente aprobado, en cuya consecuencia, poniendo por obra su propósito, dirigióse Hernandarias á nuestro territorio al frente de 500 hombres en los primeros días del año 1603.

Cinco meses duró la larga travesía de la Asunción al Uruguay, teniendo la expedición que luchar contra los mil obstáculos que la naturaleza por un lado, y los indígenas por otro, le oponían tenazmente.

Llegó por fin la expedición á tierra del Uruguay, y la halló en pie de guerra, pues los indígenas, al sentir la aproximación del extranjero, se levantaron como un solo hombre en defensa del suelo cuya posesión se les quería arrebatar.

Los españoles, por su parte, no cejaron ante este síntoma de resistencia decidida, y llegados los dos ejércitos frente á frente trabóse la batalla.

Recio fué el choque, al extremo que los historiadores españoles (1), exagerando tal vez un poco la

(1) Guevara, «Historia del Paraguay».

La magnitud del desastre, consignan que de todo el ejército de Saavedra sólo éste escapó con vida para llevar su noticia.

Exageradas ó no las proporciones de esta derrota, lo cierto es que Hernandarias ofició á la Corte dando por imposible el sometimiento por la fuerza de los indígenas del Uruguay, y preconizando en cambio las ventajas de la conquista pacífica por medio de la predicación evangélica.

63. FUNDACIÓN DE LAS MISIONES

Felipe II, que reinaba entonces en España asesorado por su Consejo de Indias, aprobó este plan de conquista espiritual, comunicándolo así á Saavedra en Julio de 1608.

Por lo demás, no era nueva la idea desde que en 1589 San Francisco Solano había llegado hasta la Asunción predicando el evangelio entre las numerosas tribus que habitaban desde el Perú al Paraguay.

Dos años después de la aprobación del plan de Saavedra, no estando ya éste al frente del gobierno, en el que había cesado en 1609, llevóse á la práctica en el Alto Uruguay, estando al frente de las primeras *Misiones* los padres Francisco de San Martín y Domingo Lorenzana, de la Compañía de Jesús, los que habían sido precedidos el año anterior en la Guayra por los jesuitas italianos José Catalini y Simón Mazzeo.

Estos fueron los primeros pasos del vasto imperio jesuítico en esta parte de la América, imperio cuyo poder desafió por algún tiempo el de los reyes de España, los que, como veremos más adelante, se vieron obligados á expulsar á la Orden de los territorios de sus dominios.

64. DIVISIÓN DEL GOBIERNO DEL PARAGUAY

Durante el gobierno de Diego Martínez Negrón, que sucedió á Saavedra, como asimismo del del general Francisco González de Santa Cruz, que sucedió á Negrón, nada notable se produjo en el Paraguay y sus vastas dependencias, hasta 1615, en que al subir al gobierno por tercera vez Hernandarias de Saavedra, se hizo práctico su viejo pensamiento de dividir en dos el gobierno del Paraguay, como medio eficaz de acelerar la conquista de estas tierras.

Fué al efecto enviado á España con amplios poderes el capitán Manuel de Frías, quien después de vencer las infinitas dificultades del trámite español, que á juzgar por la actualidad era padre legítimo del de hoy, consiguió en Octubre de 1615 se diese curso á su solicitud, la que *dos años* más tarde (Septiembre de 1617) fué informada favorablemente por el Consejo de Indias.

65. PRIMER GOBIERNO DEL RÍO DE LA PLATA

La rapidez inusitada con que el Consejo de Indias se expidió sobre el proyecto de Saavedra, fué causa de que un año más tarde (Noviembre de 1618) se nombrase primer gobernador del Río de la Plata á don Diego de Góngora, Caballero del hábito de Santiago.

Quedó, pues, dividida en dos la gobernación del Paraguay, formando la de este nombre el Paraguay propiamente dicho, territorio comprendido entre el Paraná y Paraguay, el territorio de la Guayra al Norte de este límite y una vastísima zona á la izquierda del Paraná, ó sea el Chaco Paraguayo.

66. CONVERSIÓN DE LOS INDÍGENAS

Recibido Góngora de su empleo fué su primer pensamiento poner por obra el plan de conquista evangélica recomendado por Saavedra, quien desde tres años atrás regía por tercera vez la vasta gobernación del Paraguay, cuyo desgarramiento había dado vida á la suya.

Para llevar á cabo este propósito invitó al padre Roque González (1), natural de la Asunción, quien se había ensayado ya en la tarea sobre el alto Paraná, y aceptada que fué la invitación penetró este misionero en el suelo uruguayo por el año 1619, comenzando sus predicaciones en lengua guaraní, la que conocía tan bien como la española.

Los charrúas y demás tribus orientales no se opusieron al paso de este hombre que venía de paz, pudiendo el padre González llegar hasta Buenos Aires, sede de gobierno, sin mayores dificultades. En el tránsito de este camino fundó un pueblo sobre la margen izquierda del Uruguay, al que llamó de la Concepción (actualmente Concepción del Uruguay), el que durante mucho tiempo fué un centro de activa propaganda evangélica.

Atraídos por la fama de la bondad del misionero, algunos jefes indígenas se trasladaron á su residencia, consiguiendo de ellos el padre González que fueran hasta Buenos Aires á entablar relaciones de amistad con el gobernador Góngora, de quien fueron recibidos con finas atenciones, constante en su proyecto de dominarlos por la dulzura, toda vez que el uso de la fuerza se estrellaba, como lo enseñaba la experiencia, contra su indomable bravura.

(1) Bauzá, « Dominación española en el Uruguay ».

No pudo el de Góngora llevar muy adelante sus proyectos, habiendo fallecido durante el año 1623, en que fué sustituido interinamente por Alfonso Pérez de Salazar, quien gobernó pocos meses, transmitiendo el mando en Septiembre de 1624 á don Francisco de Céspedes.

67. FUNDACIÓN DE SORIANO

El gobierno de Céspedes fué fecundo para la civilización del territorio oriental del Uruguay, levantándose durante él el pueblo de Santo Domingo de Soriano, el primero que en tierra oriental no vió sus habitaciones incendiadas por la tenaz resistencia de los aborígenes á la conquista de su suelo.

Hemos visto anteriormente el desgraciado ensayo practicado con la fundación de San Juan y San Salvador, y cómo estas dos poblaciones hubieron de ser abandonadas poco después de edificadas al empuje de los charrúas y demás tribus aliadas.

Cupo á Santo Domingo suerte diversa, merced al trabajo de elaboración anterior que le aseguraba, sino próspera, larga vida.

El sistema preconizado por Hernandarias y llevado á la práctica por los misioneros evangélicos, había ya, por este tiempo, dado sus frutos, suavizando el carácter de los naturales por medio de la persuasión de que se buscaba su bien al tratar de incorporarlos á la civilización cristiana.

Aprovechando tan buenas disposiciones excitó Céspedes el ardor de los misioneros que habían tomado por campo de acción las orillas del Rfo Negro, en cuyas islas se guarecían multitud de indios chanás arrojados de tierra firme por las hostilidades de los charrúas.

Invitados á ponerse bajo el amparo del poder español representado por los jesuitas Bernardo de Guzmán, Aldao y Villavicenzio, estos chanás se concentraron en la Isla del Vizcaíno, donde echaron los cimientos de la villa de Santo Domingo de Soriano (la que en 1708 fué trasladada al sitio que hoy ocupa), y después de edificar la iglesia y algunas casas, y repartiéndose solares entre los nuevos moradores, á la usanza de aquel tiempo, se dió solemnemente por inaugurada la nueva población en los últimos días de 1624.

68. DEPRDACIONES DE LOS PAULISTAS

Con la fundación de Soriano coincidió un hecho que tuvo sus grandes proyecciones en el porvenir.

Los portugueses establecidos en la colonia de San Pablo (Brasil) empezaron á correrse hacia el Sur, fundando unas veces poblaciones en territorio español, pero atraídos las más por el rico botín que le ofrecía el ganado vacuno que, dejado en libertad desde los tiempos de Torres y Aragón (1587) en los campos del Uruguay, se había reproducido extraordinariamente, contándose por millones sus individuos.

En sus correrías llegaron los *paulistas* hasta las puertas de Soriano, no siendo, pues, de extrañar que la libertad con que campeaban por sus respectivos dominios de España los habituase á la idea de que estaban en casa propia.

Estos *paulistas*, descendientes, en gran parte, de gente de mal vivir, arrojada por Portugal sobre la América, donde se cruzaron con los indígenas, fueron la vanguardia portuguesa en la conquista tenaz y paulatina que emprendiera Portugal hacia el Sur, llegando con el tiempo (1750) á incorporar á su Imperio

las actuales provincias del Paraná, Santa Catalina y Río Grande, entonces españolas (1).

69. GOBIERNOS DE AVILA Y BENAVIDEZ

En el año 1632 cesó Céspedes en su gobierno, en el que como hemos visto realizó grandes progresos en sus ocho años de duración.

En el mismo año fué sustituido por don Esteban Avila de Enríquez, el que á su vez cedió el mando en 1638 á don Mendo de Lacueva y Benavidez, que gobernó hasta 1640.

Durante el gobierno de estos dos personajes siguióse el plan iniciado por Céspedes, fundándose varias poblaciones en ambas márgenes del Uruguay.

Este período no ofrece cosa digna de mención, á no ser uno de los acostumbrados asaltos de los paulistas, quienes en número de 500, auxiliados por 2,000 indios *tupís*, atacaron las misiones del Uruguay (1639) siendo rechazados con grandes pérdidas por los indios misioneros.

70. DON VENTURA MOJICA, DON JACINTO DE LARIZ Y DON PEDRO LUIS BAYGORRI

Sucedió en la gobernación del Río de la Plata á don Mendo de Lacueva don Ventura Mojica, que gobernó hasta 1546 sin más novedades que un nuevo asalto de los *mamelucos* ó paulistas sobre los pueblos de las misiones, á mediados de Julio de 1641.

Llegada oportunamente la noticia del atentado que se preparaba, contrájose Mojica afanosamente á reunir elementos de guerra, con el fin de escarmantar una vez por todas á tan molestos vecinos.

(1) Véase el mapa, pág. 69.

Presentáronse al fin los salteadores en las orillas del Mbororé (alto Uruguay) en número de 400 mamelucos auxiliados por más de 2,000 *tupts*.

Las fuerzas de Mojica, en su mayor parte guaraníes mal armados, arremetieron bizarramente á los intrusos, trabándose un combate que duró dos días, al cabo de los cuales se retiraron vencidos los paulistas, dejando en el campo 160 de los suyos y casi todos los *tupts*.

Esta dura lección puso fin á las irrupciones vandálicas de los famosos malhechores, los que dejaron el campo libre á sus ascendientes los portugueses, quienes, siguiendo sus huellas, aunque por medio más en armonía con la civilización, hicieron suya la conquista de los paulistas, como veremos oportunamente. Durante el gobierno de don Jacinto de Lariz, que sucedió á Mojica, pocas novedades ocurrieron en el Rfo de la Plata, entregando aquel Gobernador su mando sin grande inventario en 1653 á don Pedro Luis Baygorri. Este gobernador, como sus antecesores, esmeróse particularmente en la conversión de los naturales, siendo los más refractarios de éstos para aceptar el nuevo estado de cosas, los charrúas, que miraban siempre de mal ojo el acrecentamiento del poder español en el Rfo de la Plata.

71. DESTRUCCIÓN DE ITAZURUBÍ

Fieles á este espíritu de independencia, llevaron los charrúas en 1662 un formidable ataque sobre el pueblo de Itazurubí fundado poco tiempo antes por religiosos de la Orden de la Merced, bajo la dirección del padre Francisco Rivas Gavilán, superior de ella.

La naciente población fué sorprendida mientras sus autoridades gestionaban en Buenos Aires recur-

sos para repeler la agresión de que tenían noticias, de modo que sus pobladores se dispersaron á los cuatro vientos, dejando sus hogares á merced del vencedor, que borró de la tierra hasta las trazas de ellas.

Los sobrevivientes de esta catástrofe, en su mayoría indios convertidos, fueron recogidos en las vecinas misiones de los jesuitas, quienes de este modo asumieron el monopolio de las Reducciones.

72. GOBIERNOS DE MERCADO, MARTÍNEZ Y ROBLES

El suceso que dejamos bosquejado en el párrafo anterior fué el más notable del gobierno de don Alonso de Mercado y Villacorta, que había sucedido á Baygorri, y quien precisamente ese mismo año de 1662 fué sustituido por don José María de Salazar.

El gobierno de Salazar se vió turbado por el inesperado amago de una flota francesa, la que no llevó á efecto el ataque debido á las buenas disposiciones que tomó este gobernador para repelerlo.

Distingiéndose de los anteriores gobernantes, esmeróse particularmente Salazar en aumentar las fortificaciones de Buenos Aires, poniendo la ciudad en condiciones casi inexpugnables.

En 1674 fué sustituido por don Andrés de Robles, quien gobernó cuatro años, cediendo el puesto en 1678 á don José de Garro, personaje á quien estaba reservada la fortuna de medir las armas españolas con las portuguesas en esta zona de la América, y cuya acentuada figura veremos dibujarse durante los sucesos que constituyen la materia del capítulo siguiente.

CAPÍTULO IX

(1680—1724)

La conquista portuguesa

73. Ojeada retrospectiva.—74. Fundación de la Colonia y su ataque por Garro.—75. Tratado de Mayo de 1631.—76. Muerte de Carlos II y exaltación de Felipe V.—77. Tratado de Alfonta.—78. Asalto de Yapeyú y batalla del Yi.—79. El Cabildo de Buenos Aires y el tráfico de negros.—80. Gobierno de Valdez Inclán y expulsión de los portugueses.—81. Insurrección de los indígenas al mando de Cabarl.—82. Devolución de la Colonia á los portugueses.—83. Gobierno de Zavala.—84. Fundación de Montevideo.—85. Los comuneros del Parágua.

73. OJEADA RETROSPECTIVA

Hacia el año 1580, por fallecimiento del Cardenal don Enrique, se produjo la acefalía del trono portugués, presentándose varios candidatos para ocuparlo, entre los cuales Felipe II de España, nieto por línea femenina del rey don Manuel.

Esta competencia al trono vacante fué zanjada por un golpe de fuerza del monarca español, quien mandó al famoso duque de Alba, al frente de 30,000 soldados, para que tomase posesión del país, de cuyo modo quedó Portugal incorporado á los vastos dominios españoles.

El yugo extranjero pesó sobre los portugueses durante sesenta años bajo los reinados de Felipe II, Felipe III y Felipe IV, hasta que al fin, durante la domi-

nación de este último (1640) la nación portuguesa se alzó en armas acaudillada por el duque de Braganza, quien fué proclamado rey el 1.º de Diciembre de este año bajo el nombre de Juan IV.

Veintiocho años más tarde, el 13 de Febrero de 1668, España reconoció solemnemente la independencia de Portugal, firmando un tratado que así lo estipulaba por mediación de Inglaterra.

Un año antes de este acontecimiento había subido al trono portugués don Pedro I, monarca de grandes condiciones de carácter y enemigo implacable de los españoles.

Así fué que cuando se halló en condiciones de dar expansión á su política de agresión á España, se puso á la obra con la tenacidad que era una de las condiciones salientes de su índole; de cuyo modo hacia el año 1678, al nombrar gobernador de Río Janeiro á don Manuel de Lobo, le dió instrucciones terminantes para que fundase una colonia sobre la costa Norte del Río de la Plata.

Los límites de España y Portugal en la América Meridional no estaban definidos, rigiendo aún la letra del tratado de Tordesillas, lo que no había impedido á los portugueses establecer un *modus vivendis* fijando los suyos en la provincia de Santa Catalina, como medio de poder alegar, cuando llegara el caso, un derecho de posesión adquirida.

Estas invasiones de los portugueses fueron alentadas por el abandono en que España mantuvo siempre sus costas sobre el Atlántico del Sur, donde tomara posesión desde el 24º en los tiempos de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, como hemos visto oportunamente.

Después del acto posesorio de este Adelantado, los españoles no se sirvieron de aquellas costas sino

como punto de recalada de las expediciones que venían al Paraguay y Río de la Plata, dando lugar con este abandono á que los portugueses se corriesen sistemadamente en dirección del Sur.

74. FUNDACIÓN DE LA COLONIA Y SU ATAQUE POR GARRO

El gobernador Lobo, después de pertrecharse convenientemente en la Villa de Santos, se puso en camino del Río de la Plata al frente de 800 soldados y algunas familias que venían á establecerse en la colonia que debía fundar, cumpliendo las instrucciones de su soberano, y el 1.º de Enero de 1680 tomó tierra en el punto donde actualmente se levanta la ciudad de la Colonia del Sacramento, dando principio á la ejecución de sus obras de defensa.

Seis meses trabajó Lobo afanosamente en la ejecución de estas obras sin ser molestado en manera alguna, y al terminar ese tiempo se ostentaba orgullosa, con sus sólidas casas y bien artilladas murallas, la flamante ciudad portuguesa sobre las márgenes del Plata.

Era por este tiempo gobernador del Río de la Plata con residencia en Buenos Aires don José de Garro, el que así que tuvo conocimiento de la invasión portuguesa comunicó el hecho al virrey del Perú y á la Corte de España.

El rey Carlos II se contentó por toda medida con mandar instrucciones á su Ministro en Lisboa para que entablase una gestión diplomática ante don Pedro, en cuyas instrucciones se invocaba el célebre tratado de Tordesillas que limitaba imaginariamente las posesiones portuguesas y españolas (13).

La Corte de Lisboa, firme en su plan de usurpa-

ción, dió largas á la reclamación española, mientras ordenaba á su gobernador en el Plata que allegara elementos para mantener la *conquista*.

Observados por Garro los progresos de los portugueses que seguían aumentando la población de la Colonia con familias importadas del Brasil, le enrostró abiertamente su desleal proceder, á lo que su jefe contestó exhibiendo un mapa falso de que se había provisto á su salida de Lisboa, que al proceder así lo hacía asistido del legítimo derecho que tenía su soberano para poblar tierras baldías que, según el referido mapa, formaban parte de sus dominios.

Esta contestación hizo comprender á Garro que nada se conseguiría por las buenas, y en consecuencia se preparó para desalojar á los portugueses por la fuerza, ordenando se le incorporasen varios destacamentos de tropas regulares que tenía diseminados en diferentes puntos de su gobernación, los que formaron un total de 260 hombres, á los que agregó hasta 3,000 indios de las misiones guaránicas, poniendo este ejército bajo el mando del Maestre de Campo don Antonio de Vera Mojica, con orden de tomar por asalto el establecimiento portugués.

En Agosto de 1680 se halló Vera Mojica bajo los muros de la Colonia é intimó la rendición de la plaza, la que habiendo sido rechazada altivamente por el portugués, ordenó el asalto, el que debía de llevarse á cabo al amanecer del 7 de Agosto.

Pero habiendo puesto en marcha su hueste en la noche del 6 con orden de aproximarse á las murallas protegida por la oscuridad para poder cargar en masa con los primeros albores del nuevo día, sucedió que un soldado guaraní, habiendo sorprendido á uno de los centinelas de la plaza, al que ultimó, recibió un disparo de otro centinela portugués, á cuya detona-

ción los guarantes, creyendo que aquella era la señal del asalto, se lanzaron á él en medio de la sombra, con lo que el combate se hizo general.

Los portugueses se condujeron valerosamente distinguiéndose en la pelea un capitán Galván y su esposa, que cayeron al frente de las tropas que conducían, y los guarantes bajo las órdenes de su compatriota Ignacio Amadán fueron rechazados dos veces, rehaciéndose otras tantas, hasta que en una tercera acometida decidieron la victoria por los españoles, al tiempo que el capitán Juan de Aguilera, vecino de Santa Fe, arrebatava del baluarte principal la bandera portuguesa y clavaba en su lugar la de España.

Entrados los españoles á la plaza sucedió que algunas familias que hufan aterradas en dirección del río, buscando el medio de ponerse á salvo en algunas pequeñas embarcaciones, perecieron ahogadas, no acertando en la confusión á limitar el número que debía embarcar cada una de aquellas lanchas.

Los que escaparon con vida de esta desgraciada tentativa se entregaron sin condiciones al vencedor, quedando de este modo abatido el poder portugués en el Río de la Plata.

75. TRATADO DE MAYO DE 1681

Este espléndido triunfo no dió, empero, los resultados que de él era lógico esperar, pues llegada la noticia á Lisboa, y conociendo don Pedro el ánimo apocado de Carlos II y sus ministros, empezó por negar audiencia al ministro español abate de Maserati, y dirigió en seguida un *ultimátum* á la Corte española exigiendo la inmediata entrega de la Colonia, dando el perentorio término de veinte días para que contestase el gobierno español, bajo conminación de

invadir inmediatamente por Castilla, caso de no accederse á sus pretensiones.

Amedrentado Carlos II ante esta enérgica amenaza, envió inmediatamente á Lisboa al duque de Jovenaso en misión extraordinaria con instrucciones de protestar á don Pedro de sus pacíficas intenciones.

El 17 de Mayo de 1681 firmó Jovenaso un tratado en Lisboa por el cual se desaprobaba la conducta de Garro, á quien se le ordenó dejase el gobierno y se retirase á Córdoba, de donde fué trasladado posteriormente á la presidencia de Chile, á pedido de los mismos portugueses indignados de tamaña cobardía.

Por el tratado á que acabamos de referirnos se devolvía la Colonia á Portugal y se le restituían todos los prisioneros que en su asalto se le habían hecho, quedando la posesión definitiva de la plaza librada á la decisión de una junta que discutiría los derechos de las dos naciones con apelación ante el Papa, á quien se nombraba árbitro final de la contienda.

Vuelta de este modo la Colonia al poder de los portugueses, nombróse para su gobernador á don Francisco Naper de Lencastro, bajo cuyo gobierno empezó á dibujarse el sistema comercial que hizo por mucho tiempo de esta plaza el emporio del contrabando organizado.

Los españoles, en su absurdo sistema económico, no permitían á sus dominios americanos el comercio entre ellos ni mucho menos con los países extranjeros, queriendo de este modo proteger al comercio de la Península, con quien, aunque limitado á dos expediciones anuales, podían comerciar los americanos, cambiando los productos de estas tierras por otros de la industria española.

Pero como las necesidades de ésta, languideciente ya, no alcanzaban á consumir todos los productos de

En América, sucedía que el estado económico de estos países era miserable, depreciados como estaban sus productos por la falta de demanda y encarecidos los de procedencia española, sin otra ley que el brutal monopolio de que gozaba la metrópoli.

De modo que los portugueses, reinstalados en la Colonia, hallaron ancho campo para negociar furtivamente en Buenos Aires sus tabacos, azúcares, vinos y aguardientes, que cambiaban, realizando ganancias fabulosas, por harina, pan, carne seca y plata importada también secretamente del Perú.

76. MUERTE DE CARLOS II Y EXALTACIÓN DE FELIPE V

El estado de cosas bosquejado en el párrafo anterior duró hasta 1705 en las circunstancias que detallaremos en seguida.

La política portuguesa en todas estas cuestiones coloniales había reposado más que en la fuerza de aquel reino en la debilidad de Carlos II, monarca pusilánime y enfermo que lo sacrificaba todo á la tranquilidad de su espíritu.

El 1.º de Noviembre de 1700 falleció el desdichado monarca, dejando por sucesor en detrimento de su propia familia, al duque de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia, que ciñó la corona española con el nombre de Felipe V. De este modo vinieron los Borbones, á sentarse en el trono de España, dando lugar este cambio de dinastía á la prolongada guerra de sucesión que por tanto tiempo ensangrentó el suelo de la Europa.

77. TRATADO DE ALFONZA

Los portugueses aprovecharon el momento en que el nuevo soberano se hallaba en guerra con casi toda la Europa para obtener ventajas en sus posesiones de América, y fué así que la necesidad, más que otro sentimiento, obligó á Felipe á buscar la paz con Portugal, la que realizó firmando ambas potencias el tratado de Alfonso, á 18 de Junio de 1701.

Por este tratado España reconocía á Portugal el mejor de los derechos á la posesión de la Colonia, derogándose expresamente el provisional de 1681, en el que, como hemos visto (75), se dejaba la cuestión de derecho para discutirse en otra oportunidad.

Portugal, por su parte, reconoció solemnemente á Felipe V como legítimo rey de España.

78. ASALTO DE YAPEYÚ Y BATALLA DEL YI

Mal avenidos los portugueses con el reducido espacio de tierra que poseían en el Uruguay, y constantes en su vieja idea de extender sus dominios por este lado, empezaron por atraerse á los indígenas uruguayos, á quienes agasajaron é indujeron á llevar un formidable ataque contra las misiones de los jesuitas.

Llegado este plan á noticia de don Manuel de Prado Maldonado, que era á la sazón gobernador del Río de la Plata, propúsose desbaratarlo, no sin que antes los charrúas llevasen un formidable asalto contra Yapeyú, en cuya operación mataron hasta 140 guarantes y realizaron el más completo de los saqueos.

Cumpliendo órdenes de Prado salió del Ibicuy en los primeros días del año 1702 don Alejandro de

Aguirre, al frente de 2,000 guaranes y crecido número de caballos, con cuyos elementos marchó al encuentro de los asaltantes de Yapeyú, que habían tomado posiciones sobre el Yi, reforzados por los portugueses de la Colonia con 70 soldados y 3 piezas de artillería.

De este modo la alianza indígena-portuguesa contaba con 700 hombres de combate, y ante ellos se presentó Aguirre el 6 de Febrero al amanecer después de una marcha de 200 leguas, en la que había invertido más de cuarenta días.

Ordenado el ataque por Aguirre fué éste llevado valientemente, y más valientemente resistido, prolongándose la acción durante cuatro días, al cabo de los cuales vencieron los españoles al enemigo, que había perdido más de 300 hombres, siendo sus pérdidas también considerables.

Este rudo golpe fué eficaz, por el momento, para dejar á los portugueses reducidos á su estrecho recinto de la Colonia, esperando mejor oportunidad de expandirse por el Uruguay.

79. EL CABILDO DE BUENOS AIRES Y EL TRÁFICO DE NEGROS

Cediendo Felipe V á instancias del Cabildo de Buenos Aires, y deseoso, por otra parte, de proteger á sus compatriotas de la «Compañía de Guinea», asociación comercial francesa que hacía en grande escala el tráfico de esclavos negros, expidió con fecha 12 de Diciembre de 1701 una real orden por la cual se permitía la libre introducción al Rfo de la Plata durante diez años, de esta mercancía humana.

De esta fecha arranca, pues, la incorporación de la raza negra á la sociabilidad del Rfo de la Plata, pues

si bien antes se habían introducido algunos esclavos africanos, eran ellos en tan corto número que su descendencia no se notaría casi en los actuales tiempos.

80. GOBIERNO DE VALDEZ INCLÁN Y EXPULSIÓN DE LOS PORTUGUESES

En Junio de 1704 fué sustituido en la gobernación del Río de la Plata, que había ejercido durante cuatro años, don Manuel de Prado Maldonado, que cedió el puesto á don Alonzo de Valdez Inclán, cuya exaltación al gobierno coincidió con una nueva ruptura entre las Coronas de España y Portugal, suceso que le dió ocasión de poner de relieve sus condiciones de experto y decidido militar.

Anticipándose Inclán á las complicaciones internacionales que surgieron después, dedicóse desde los primeros días de su gobierno á completar las obras de defensa del puerto de Buenos Aires, al que puso en estado de resistir cualquier ataque que se le llevara con los elementos de guerra de la época, hecho que acusa la alta previsión de su espíritu, plenamente confirmada por los hechos poco tiempo después.

Con fecha 9 de Noviembre de 1706 había recibido el virrey del Perú instrucciones de la metrópoli para que ordenara al gobernador de Buenos Aires la inmediata expulsión de los portugueses de la Colonia.

En cumplimiento de esta orden movilizó Inclán las guarniciones de la capital, Corrientes, Córdoba y Santa Fe, requiriendo también el concurso militar de las Misiones, y designando como cuartel general el pueblo de Soriano, á cuyo punto despachó en Junio de 1704 al capitán Andrés Gómez de la Quintana

para ponerse al frente de los refuerzos que fueron allí llegando.

Poco tiempo después de la llegada á Soriano del capitán Gómez, se reunieron allí hasta 4,000 indígenas, en su mayor parte de las Misiones, y 2,000 hombres de las guarniciones antes nombradas, al frente de cuyo ejército colocó Inclán al sargento mayor don Baltasar García Ros.

Los portugueses, por su parte, al sentir estos preparativos, pidieron refuerzos al gobernador del Brasil, el que mandó inmediatamente 400 hombres y abundantes provisiones en dos buques de guerra.

La guarnición de la Colonia ascendió de este modo á 700 hombres bajo las órdenes de su gobernador, Sebastián da Veiga Cabral.

El 18 de Octubre de 1704 presentóse García Ros delante de la Colonia al frente de su numeroso ejército, é intimó al portugués le hiciese inmediata entrega de ella, so pena de llevar en seguida el asalto, de cuyas consecuencias le responsabilizaba.

A esta intimación contestó Veiga Cabral que no se rendía; que antes bien estaba resuelto á defenderse á todo trance, y en corroboración de estas palabras incendió las casas de extramuros y arrojó de la plaza cantidad de caballos desjarretados.

García Ros, por su parte, comenzó los preparativos para el asalto, mandando levantar seis baterías para abrir brecha en las murallas, empleando en estos trabajos á los vigorosos guarantes, que trabajaron afanosamente hasta ver terminadas las obras del ataque.

Las operaciones de Ros eran apoyadas por el río por un pequeño convoy, de una balandra, una lan-
dos botes, cuyos tripulantes apresaron en una
aramuza á dos lanchas portuguesas que los espa-
llevaron triunfantes á Buenos Aires.

En los primeros días de Febrero de 1705, después de haberse pasado Ros más de tres meses delante de la Colonia, en cuyo tiempo se hicieron algunas tentativas de asalto, las que fueron rechazadas con grandes pérdidas para los españoles, vino de Buenos Aires el gobernador Inclán con ánimo de activar las operaciones.

Fué el gobernador de parecer que se llevase en seguida un asalto definitivo; pero reunido el consejo de oficiales opinaron éstos por la expectativa, argumentando que los portugueses no podían resistir ya mucho tiempo, pues la falta de víveres les obligaría pronto á entregar la plaza.

Finalmente, en el siguiente mes de Mayo apareció una escuadra portuguesa, compuesta de muchos buques, los que rompieron la línea y penetraron al puerto, de donde volvieron á salir á poco, conduciendo la guarnición portuguesa, que había recibido órdenes de Rio Janeiro para abandonar la Colonia.

De este modo fueron por segunda vez desalojados los portugueses de la Colonia, pero por poco tiempo, pues como veremos más adelante, pocos años después volvieron á apoderarse de la plaza con tanto tezón ambicionada, y fué necesaria una nueva expedición para desalojarlos por tercera vez.

81. INSURRECCIÓN DE LOS INDÍGENAS AL MANDO DE CABARÍ

Después del escarmiento sufrido por los indígenas en la batalla del Yi que hemos narrado anteriormente, permanecieron quietos hasta 1707, pero meditando siempre el medio de vengar aquel desastre.

Para la fecha apuntada convinieron, pues, en una gran confederación de tribus, dándose por jefe al famoso *Cabari*, quien cambiando el plan de hostilidades hasta entonces practicado, comenzó á hacer á los españoles la guerra de recursos ó montoneras, dividiendo sus fuerzas en infinidad de pequeños destacamentos, que en la debida oportunidad atacaban las poblaciones, llevándose de ellas toda clase de recursos, y debilitando de este modo al enemigo, impotente para batirlos, por las dificultades inherentes á su nuevo y original plan de campaña.

La primera en sufrir los estragos del nuevo método de guerra fué la reducción de Yapeyú, á la que acometieron por sorpresa, dejando veintitantos degollados y retirándose cargados de considerable botín.

Siguióse muy luego un ataque general sobre las riberas del Paraná, en cuya operación, habiendo sorprendido algunas balsas que navegaban por el río, dividió Cabari sus fuerzas en dos mitades, y mientras él en persona atacaba á las balsas pasando á cuchillo á sus conductores, la otra mitad de su banda recorrió la costa del Paraná exterminando cuanto español ó indio sometido halló al paso.

La noticia de estos desastres llegó pronto á Buenos Aires, donde el gobernador Inclán ordenó que inmediatamente saliesen en persecución de Cabari los guarantes de Yapeyú.

Así lo hicieron éstos, y después de librar numerosos combates, lograron apagar la formidable insurrección, no sin que antes los *yaros* y *mbohanes* arremetieran sobre las reducciones de la Cruz y Yapeyú, donde dejaron más de 40 guarantes pasados á cuchillo.

Sometidos finalmente los restos de las fuerzas de

Cabari, fueron incorporados á los moradores del pueblo de San Angel, que se acababa de fundar, completándose con él el número de los Siete Pueblos de las Misiones Orientales.

82. DEVOLUCIÓN DE LA COLONIA Á LOS PORTUGUESES

Cinco años de sosiego completo se pasaron para estas tierras después de la sumisión de *Cabari*, durante los cuales la única novedad que turbó esta quietud fué el fallecimiento del gobernador Valdez Inclán acaecido en 1708 y el advenimiento de don Manuel Velazco, que en 1712 fué aprehendido en Buenos Aires por el ministro del Supremo Consejo de Indias don Juan José de Matilena, quien después de confiscarle los bienes, lo envió á España, donde fué severamente castigado por las graves faltas que hicieron notable su gobierno.

Finalmente después de un gobierno que duró apenas seis meses, el de don Alonzo de Arce y Soria, que falleció en 1713, fué nombrado gobernador del Río de la Plata don Baltasar García Ros, el mismo que con el grado de sargento mayor hemos visto en el cerco de la Colonia al frente del ejército español-guaraní.

Coincidió con el nombramiento de García Ros la terminación de la sangrienta guerra de sucesión que se encendió á la subida de Felipe V al trono de España.

Habiendo éste renunciado públicamente á la Corona de Francia, como nieto que era de Luis XIV, las potencias desavenidas firmaron en Julio de 1715 el tratado de Utrech, quedando así pacificada la Europa.

Portugal, que no perdonaba ocasión de aumentar

sus dominios de Sudamérica, consiguió, merced á la influencia de Inglaterra, que se le comprendiese en este tratado, del que sacó su tajada con la devolución de la Colonia, que en él se estipuló, quedando así por tercera vez en sus manos la presa codiciada.

Aunque contrariado García Ros, y después de haber dirigido un extenso memorial á Felipe V, en el que exponía los peligros que había para sus posesiones del Río de la Plata con la entrega de la Colonia á los portugueses, á quienes justificadamente acusaba de querer apropiarse extensas zonas en el Uruguay á favor de la concesión obtenida, tuvo que rendirse á las perentorias órdenes que recibió de la metrópoli, y en su consecuencia hizo formal entrega de la plaza á don Manuel Gómez Barbosa, nombrado su gobernador por el monarca de Portugal.

La entrega se realizó el 11 de Noviembre de 1716, no sin antes tener que librar largas discusiones con el portugués, que apoyándose en mapas y documentos falsos, pretendía tener derecho á ocupar 200 leguas sobre la costa septentrional del Plata, y otro tanto hacia el interior de la tierra.

La firme actitud de Ros hizo que el portugués se allanara á recibir simplemente la plaza de la Colonia, lo que efectuó protestando al mismo tiempo de la violencia de lo que él llamaba derechos de su soberano.

83. GOBIERNO DE ZAVALA

En Julio de 1717 hizo entrega Ros del gobierno del Río de la Plata á don Bruno Mauricio de Zavala, nombrado por el rey para este cargo.

El nuevo gobernador persona de muy distin-

guido mérito, que había peleado valientemente en España y Flandes, por cuyos servicios militares ostentaba el grado de brigadier de los ejércitos españoles.

Al nombrársele para el gobierno del Río de la Plata había recibido extensas instrucciones acerca de la conducta que debía observar con los portugueses, sobre cuyas mañas había García Ros abierto los ojos á Felipe V.

En estas instrucciones se le decía « que impidiese á toda costa que los portugueses comerciasen con Buenos Aires, sin permitirles más territorio que el de un tiro de cañón de la plaza de la Colonia; procurando también tomar providencias para que Portugal ni otra nación se apoderasen y fortificasen en los parajes de Montevideo y Maldonado, debiendo fortificarlos y poblarlos de la manera que pudiese ».

Al recibirse Zavala del gobierno, la Administración pública era presa de una dolorosa postración que tenía su origen en lo precario del tesoro, como consecuencia necesaria del absurdo sistema del monopolio comercial implantado con todo vigor por la metrópoli, sistema que calculado para vaciar todos los tesoros de América en España, no dió otro resultado que arruinar á la metrópoli, retardando por dos siglos la expansión natural á que por sus riquezas positivas estaban llamados los países americanos.

En Buenos Aires, la escasa guarnición militar que la defendía era pagada á 2 pesos mensuales por soldado, en tiempos que una fanega de trigo valía 8 pesos, y una vara de paño 30 !

Los portugueses, entretanto, nadaban en la abundancia en la vecina ciudad de la Colonia, de donde seguían haciendo un activo comercio de contrabando con Buenos Aires, á pesar de las rigurosas medidas adoptadas por Zavala para impedirlo.



TENIENTE GENERAL D. BRUNO MAURICIO DE ZAVALA

(FUNDADOR DE MONTEVIDEO)



La más rica fuente del bienestar de tan molestos vecinos radicaba, empero, en la abultada exportación de cueros vacunos y yeguarizos que hacían para Inglaterra, auxiliados en esta faena por los indios de la tierra, á quienes compraban á bajísimo precio estos productos, que ellos tenían tan á la mano, estando como estaban los campos del Uruguay henchidos de ganados salvajes, que libres de toda sujeción se habían multiplicado extraordinariamente.

Astí, mientras Buenos Aires estaba coartada en esta exportación por las ordenanzas españolas, que prohibían severamente la libertad de comercio, reduciéndola á dos expediciones anuales, y en cantidades designadas con toda escrupulosidad, los portugueses tenían completa libertad de comerciar con lo ajeno, y nadaban en la abundancia, merced á las pingües ganancias que tan fácil y proficuo comercio les acarreaaba.

Apuradas las cosas al extremo de hacer intolerable la situación, ordenó Zavala que 500 indios tapes destruyesen los numerosos establecimientos de cormbre que los portugueses habían establecido á lo largo de la costa oriental.

La orden fué cumplida con todo rigor, cayendo en el desastre algunos españoles, que se habían amañado para hacer también á escondidas el tráfico que los portugueses hacían abiertamente en territorio de jurisdicción española.

Después de este suceso, representó Zavala á la metrópoli la conveniencia que habría en dar un poco más de libertad comercial á los colonos, como medio de aumentar la riqueza pública de su gobernación, pero la Corte no dió oídos á sus sabios consejos, empecinada en su absurdo sistema de absoluto monopolio comercial.

Tres años se pasaron de este modo para Zavala, en lucha estéril para mejorar el bienestar económico de la colonia, hasta que en 1720 apareció sobre la costa de Maldonado el corsario francés Esteban Moreau, con ánimo de establecerse por aquellas alturas y arrebatarse, auxiliado por los indígenas, á los portugueses el monopolio del contrabando.

Bajada á tierra la expedición francesa que venía en cuatro buques de gran porte, se atrincheró Moreau sólidamente, defendiendo las barracas que construyó para el negocio de corambre con cuatro piezas de artillería, y dió principio á su fácil y productivo comercio.

Llegada esta noticia á Buenos Aires, ordenó Zavala que el capitán Martín José de Echaurri, al frente de 100 hombres, saliese inmediatamente á desalojar á los franceses.

La decidida actitud de este militar, que en pocas marchas se puso sobre los contrabandistas, hizo que éstos, sin intentar resistir, se embarcasen precipitadamente, dejando en su poder el corambre y la artillería.

Mas no escarmentados por esta primera lección, volvieron de allí á poco desembarcando en Castillos, de donde fué á desalojarlos el capitán Antonio Pando y Patiño con cien y tantos hombres, entre ellos 25 indios chanás.

El 25 de Mayo de 1720 llegó Patiño frente al enemigo, que esta vez resistió briosamente, trabándose un combate de algunas horas, al cabo de las cuales se rindieron los franceses después de haber perdido á su jefe Moreau, el segundo de la expedición y algunos soldados muertos, quedando prisionera de guerra el resto de la hueste, que ascendía á 57 hombres.

Los españoles, por su parte, tuvieron también bas-

tantas pérdidas, cuyo número exacto no se conoce, porque antes como ahora el vencedor, tan escrupuloso en detallar las del vencido, pasa por alto las suyas cuando no las reduce á ridículas proporciones.

Meses antes de este suceso había recibido Zavala comunicaciones de la metrópoli, fechadas á 27 de Enero de 1720, por las que se le ordenaba que en concordancia con las instrucciones que se le habían expedido al tiempo de su venida al Plata, se apresurase á fortificar los puertos de Maldonado y Montevideo, recomendación que hizo necesaria los continuos reclamos de Portugal, á través de los cuales se traslucía el intento de su gobierno de extender su dominación sobre el territorio del Uruguay.

Se ordenaba asimismo á Zavala que no permitiese á los portugueses posesionarse de más terreno que el que abarcase el tiro de cañón, recomendándole muy especialmente que examinara cuidadosamente que la pieza que sirviese para hacer el disparo no excediera del calibre de 24, y no se aumentara la carga ordinaria de ella con la mira de darle mayor alcance que el que normalmente tuviera.

Pero á lo que el rey hacía oídos sordos era á las reiteradas instancias que Zavala había hecho para que se le proveyese de dinero y elementos para ejecutar las obras ordenadas.

Así se pasó el tiempo estérilmente, hasta que el 1.º de Diciembre de 1723 recibió aviso Zavala de que en la bahía de Montevideo había una escuadra de cuatro buques portugueses, y en la vecina costa diez y ocho carpas militares ocupadas por tropa de la misma nacionalidad.

Imposibilitado Zavala de tomar otras medidas por el momento, y para ganar tiempo mientras se preparaba envió un comisionado al gobernador de la Co-

lonia, interrogándolo sobre el significado de la permanencia de aquella gente en el puerto de Montevideo.

El 3 del mismo mes regresó el comisionado, trayendo esta contestación del portugués: «*Que el maestre de campo Fonseca, que mandaba las tropas acantonadas en Montevideo, se había establecido allí por ser aquellas tierras pertenecientes á la Corona de Portugal*».

En vista de esta contestación, preparóse Zavala para desalojar por la fuerza á los intrusos, y mientras arbitrabá los medios de transportar la infantería y artillería, despachó á los capitanes Alonzo de Vega y Francisco Cárdenas en observación del portugués.

Reforzado en la guardia de San Juan con algunos hombres de caballería, estuvo Vega poco después al frente de Montevideo con una división de 200 hombres de caballería.

Entretanto Zavala apresó en el puerto de Buenos Aires algunos buques extranjeros, y á su bordo embarcó hasta 380 hombres y alguna artillería, con cuyos elementos se lanzó sobre Montevideo, habiendo antes despachado alguna fuerza para que pusiese sitio á la Colonia, para impedir de este modo que se auxiliasen los dos campos portugueses.

El 22 de Enero llegó Zavala con su gente á San Juan y ordenó en seguida la marcha sobre Montevideo, pero cuando empezaba á moverse recibió una carta del maestre de campo Freitas Fonseca, comandante de los portugueses de Montevideo, en la que le decía: «*que en vista del aparato con que se preparaba para atacar el puerto de Montevideo, se retiraba protestando de la posesión que había tomado; que daría cuenta á su soberano de la conducta de Zavala, no sabiendo cómo podría él responder de ella, siendo dirigida á un rompimiento tan declarado*».

Esta carta llevaba fecha 19 de Enero, y el mismo día se embarcó el portugués, dejando abandonado el punto, donde Zavala, llegado poco después, pudo utilizar un reducto construido por los prófugos, y que dejaron intacto en su retirada.

Sobre la base de esta obra de defensa fortificó Zavala convenientemente el puerto de Montevideo, levantando bajo la dirección del ingeniero Petrarca una batería en la extremidad Este, que fué más tarde el fuerte de San José, situado en el sitio que ocupa actualmente la plaza Zavala.

Juzgando innecesaria toda la gente que llevaba, despachó parte para Buenos Aires, quedando él al frente de 60 infantes, 30 indios encargados del pastoreo de la caballada y 50 hombres de caballería.

Estas fuerzas fueron después aumentadas con 1,000 indios tapes, que el gobernador había mandado buscar para ocuparlos en los trabajos de las fortificaciones, y así que estos indios llegaron, el 25 de Mayo, dió un enérgico impulso á estos trabajos.

84. FUNDACIÓN DE MONTEVIDEO

El 2 de Abril siguiente regresó Zavala á Buenos Aires, dejando como guarnición de Montevideo los hombres de armas que le habían hasta allí acompañado, y los 1,000 tapes convenientemente armados.

Posteriormente, sobre la base de lo obrado por Zavala, se hizo un contrato con don Francisco Alzaibar, con fecha 3 de Julio de 1725, para poblar la ciudad de Montevideo, conduciendo familias colonizadoras desde las Islas Canarias.

Como pasara casi un año sin que Alzaibar diese ejecución á lo convenido, ordenó Zavala en Enero de 1726 que el capitán don Pedro Millán procediese

á la fundación con siete familias de Buenos Aires que se brindaron para ocupar la nueva población.

En consecuencia, el 20 de Enero de 1726 cumplió Millán lo ordenado, instalando las familias, bajo la advocación de San Felipe y Santiago.

Aunque este fué el acto oficial de la fundación, existía desde el año 1724, poblado sobre la playa de lo que es hoy la Aguada, un genovés de nombre Jorge Burgues, el que á la fecha que nos ocupa tenía ya formada una gran quinta cubierta de espesa arboleda, siendo en realidad, pues, el primer ocupante civil de la capital de la República.

Las demás familias traídas por Millán eran:

José Gómez de Melo, patria Buenos Aires; su esposa Francisca Carrasco y dos de familia.

Bernardo Gaytán, patria Buenos Aires, ayudante de caballería; su esposa María P. Carrasco y siete de familia.

Sebastián Carrasco, patria Buenos Aires, soldado de caballería; su esposa Dominga Rodríguez y dos de familia.

Jorge Burgues, patria Génova; su esposa María Carrasco y cuatro de familia.

Juan Antonio Artigas (1), patria Zaragoza; su esposa Ignacia Carrasco y cuatro de familia.

Juan Bautista Callo, patria Nantes; su esposa Isidora Dunda y dos de familia.

Gerónimo Pistolete, soldado de caballería y su esposa, cuyo nombre no consta.

Pedro Gronardo.

Finalmente, el 19 de Noviembre siguiente llegaron las familias conducidas por Alzaibar desde Canarias, aumentándose considerablemente el número

(1) Ascendiente del primer Jefe de los Orientales.

de pobladores, que pasó de 200, procediéndose poco después al reparto de los solares en que debían establecerse, quedando todo terminado el 15 de Enero de 1727.

Contando ya la población para esta fecha con bastantes moradores, resolvió Zavala instalar su Cabildo el 1.º de Enero de 1730, lo que realizó personalmente y con toda solemnidad, viniendo expresamente para el acto desde Buenos Aires, y recibiendo en la fecha indicada el juramento de este cuerpo municipal, que quedó constituido del modo siguiente:

Alcalde de 1.º voto, don José de Vera y Perdomo; ídem de 2.º, don E. José Fernández Medina; alguacil mayor, don Cristóbal Cayetano de Herrera; alférez real, don Juan Camejo Soto; fiel ejecutor, don Isidro Pérez Rojas; depositario general, don Jorge Burgues; síndico procurador general, don José Gómez de Melo; alcalde de la Santa Hermandad, don Juan Antonio Artigas.

85. LOS COMUNEROS DEL PARAGUAY

Algunos años antes de los sucesos que dejamos narrados (1723) tuvo lugar la famosa rebelión de Antequera en el Paraguay, que ha pasado á la historia con el nombre de *guerra de los comuneros*.

Este suceso de tanto hulto tiene su natural colocación en este capítulo, por ser uno de los que más hicieron resaltar la grande autoridad que con sus acertadas medidas gubernamentales había logrado formarse Zavala.

Sucedió, pues, que nombrado por la Corona gobernador del Paraguay don Antonio Victoria, y teniendo, como tentan estos gobernadores, el derecho de enajenar su gobierno, cedió el suyo Victoria por

cierta cantidad de dinero al alcalde don Diego de los Reyes Balmaseda, natural de la Asunción.

La humillante situación creada á los paraguayos con este traspaso venal de la autoridad ejecutiva superior, no fué llevadera para éstos, de modo que el Cabildo de la Asunción creó un conflicto diario á la autoridad del nuevo gobernador.

Al ruido de estos altercados, la Real Audiencia de Charcas envió á la Asunción al célebre José de Antequera, abogado criollo, miembro fiscal de esa Audiencia, con poderes para zanjar el conflicto.

Llegado Antequera á la Asunción, en su calidad de americano, hizo en seguida migas con el Cabildo, que representaba las aspiraciones del pueblo, contra la absorción de la metrópoli.

Así fué que Antequera ordenó la inmediata prisión de Reyes Balmaseda, el que al sentirse abandonado de todos huyó á las Misiones, desde donde interpuso queja ante el virrey del Perú.

Ordenó éste á Antequera que repusiese al gobernador fugitivo, y que saliese inmediatamente del Paraguay, presentándose en Lima á dar cuenta de su conducta.

Pero Antequera, fuerte en el poder que le daba la adhesión del pueblo, cuyos intereses representaba, desacató la orden y proclamando *que la autoridad del pueblo era superior á la del rey*, levantó al Paraguay como un solo hombre, después de haber recibido de él la investidura de gobernador en armonía con la célebre cédula de Carlos V, de 1537.

Así comenzó el año 1723 la famosa guerra de los *Comuneros*, que tomó su nombre de los comuneros de Castilla, que como hemos visto (Cap. V), bajo el mando de don Juan de Padilla defendieron valiente é infructuosamente las libertades municipales españolas contra el poder avasallador de Carlos V.

Con fecha 11 de Enero de 1724 el gobierno del Perú encomendó á Zavala que con las tropas de la gobernación del Ríto de la Plata marchase á sofocar la rebelión del Paraguay; pero ocupado Zavala por otros negocios urgentes, como hemos visto, comisionó al coronel don Baltasar García Ros para que marchase á tomar posesión de aquella provincia.

Así lo hizo éste, partiendo de Buenos Aires al frente de algunas compañías de línea y milicias de esa provincia, la que aumentó con gran número de indios tapes, procedentes de las Misiones jesuíticas, cuyos padres se habían declarado contra Antequera.

Al frente de esta numerosa hueste se presentó García Ros á orillas del Tebicuary é intimó desde allí á Antequera le hiciese entrega del gobierno, invocando las órdenes que tenía del virrey.

Rechazó Antequera arrogantemente esta intimación, agregando que esperaba el ataque confiado en la justicia de la causa que defendía, y el 24 de Agosto de 1724 cayó sobre Ros, que efectuaba el pasaje del Tebicuary para atacarlo, dejándolo completamente deshecho después de matarle más de 800 indios.

Ros huyó completamente derrotado y dejó su lugar á Zavala, el que poco después de este desastre se dirigió al Paraguay é intimó nuevamente á Antequera la entrega del gobierno.

Esta vez el caudillo popular se sometió, creyéndose tal vez sin fuerzas para resistir, y puso como única condición á Zavala, que llegase á recibirse del gobierno sin aparato de armas.

Lo hizo así éste, dejando de este modo pacificado el Paraguay, de donde antes de salir Antequera convocó el Cabildo y le aconsejó que se opusiese á la entrada del nuevo gobernador, *por ser ello contrario á la costumbre.*

Preso Antequera, fué juzgado en Lima por el delito de rebelión, y fallada su causa fué ejecutado en la misma ciudad el 8 de Julio de 1731.

Promovido Zavala, por sus numerosos servicios, á la presidencia de Chile, regresaba del Paraguay con destino á su nuevo gobierno, cuando antes de llegar á Santa Fe falleció casi repentinamente á consecuencia de una sangría que se hizo aplicar hallándose indispuesto (1734).

La rápida descomposición de su cadáver impidió trasladarlo á aquella ciudad, dándosele sepultura sobre las solitarias playas del Paraná.

Al retirarse Zavala del Paraguay tocóle el ingrato rol de ser el ministro de la humillación de un pueblo á quien, cumpliendo órdenes de la metrópoli, arrancó una preciosa prerrogativa.

Hemos visto anteriormente cómo desde los tiempos de Carlos V tenían los paraguayos el derecho de *elegir* gobernador interino cuando quedaba acéfalo el gobierno y mientras proveía el soberano.

La rebelión de Antequera motivó esta medida liberticida, retirando Zavala al Paraguay la facultad de esta elección, declarando al propio tiempo *revolucionaria* toda medida política tomada en acuerdos populares.

CAPÍTULO X

(1784-1780)

Gobierno de Montevideo

86. Primeros años de Montevideo. — 87. Nuevo ataque de la Colonia y armisticio de 1737. — 88. Los portugueses se apoderan de Río Grande. — 89. Viana primer Gobernador de Montevideo. — 90. Guerra contra los Indígenas. — 91. Tratado de límites de 1750. — 92. Guerra guaranítica. — 93. Combate del Daymán. — 94. Masacre de *Katbaté*.

86. PRIMEROS AÑOS DE MONTEVIDEO

Poco después de la muerte de Zavala, el 25 de Mayo de 1734, se recibió de la gobernación del Río de la Plata don Miguel de Salcedo, brigadier de los reales ejércitos, que fué nombrado para dicho mando al promoverse aquel ilustre capitán á la presidencia de Chile.

Duró el gobierno de Salcedo hasta 1742, y durante todo este período el gobierno de Montevideo estuvo repartido entre el Cabildo, creado quince años antes, y los jefes de las fuerzas militares de la plaza, que representaban en lo político y militar la autoridad de los gobiernos de Buenos Aires.

La historia de estos primeros años de Montevideo es una serie no interrumpida de conflictos de atribuciones entre estas dos autoridades, lo que motivó algunos años más tarde (Octubre de 1748) la creación

de la plaza de teniente de rey, que era una especie de gobernador civil, dependiente absolutamente del gobernador de Buenos Aires, cuya autoridad ejecutiva representaba con exclusión de los asuntos militares.

Este nuevo empleo, creado como remedio eficaz para poner fin á los conflictos entre el Cabildo y los jefes militares de la plaza, recayó por primera vez en el capitán don Francisco Gorriti, propuesto por el Cabildo al gobernador Andonaegui; pero no habiendo aquél aceptado, se confirió el cargo á don Juan de Achucarro.

Pero esta vez el candidato no fué del agrado del Cabildo, que le miraba con ojos de sospecha, por el hecho de ser Achucarro amigo y hechura del comandante de armas.

Así es que representó al gobernador la inconveniencia de este nombramiento, á lo que Andonaegui contestó desabridamente, que á la vista de esa su orden pudiese inmediatamente á Achucarro en posesión de su empleo, so pena de que el jefe de armas de la plaza lo colocara por la fuerza.

En vista de estas razones contundentes, resignóse el Cabildo y dió posesión de su empleo al primer teniente de rey de la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo.

87. NUEVO ATAQUE DE LA COLONIA Y ARMISTICIO DE 1737

Al recibirse Salcedo de su gobierno en 1734, hallóse con la novedad de que los portugueses, agrupados en gruesas partidas armadas, transitaban libremente por todo el territorio del Uruguay, posesionándose de los puntos que pudieran servirles de base para la usurpación de territorio que proyectaban.

Desde el año anterior habían abandonado la orilla

norte del Ibicuy, y se corrían sistemadamente en dirección Sur, auxiliados por sus compatriotas de la Colonia con armas y municiones.

Don Miguel de Salcedo, que traía especiales instrucciones para el caso, pues algo se había traslucido en España respecto de las miras de los portugueses sobre el Uruguay, se limitó á escribir al gobernador de la Colonia invitándolo á que permaneciese dentro de los límites estipulados en el convenio, en cuya virtud ocupaba aquella plaza, á lo que el portugués contestó diciendo no tener instrucciones de su gobierno para el caso.

Comunicada esta respuesta á España, y llegada precisamente en momentos en que acababan de romperse nuevamente las relaciones entre España y Portugal, recibió orden Salcedo de desalojar por la fuerza á los portugueses de la Colonia.

Reforzado Salcedo con 4,000 indios de las reducciones y 300 hombres de tropas regulares que se le mandaron desde Cádiz, los que agregó á los 1,000 de la guarnición de Buenos Aires, hallóse pronto en condiciones ventajosas para comenzar las hostilidades.

Mas antes de lanzarse por esta vía, repitió su intimación al portugués, de que se contuviese dentro del tiro de cañón de la plaza de la Colonia, y habiendo recibido igual contestación que anteriormente, se puso en marcha al frente de su ejército, presentándose frente á la Colonia en Octubre de 1735.

El 10 de Diciembre siguiente intimó Salcedo la rendición de la plaza, y habiéndose negado el portugués, se preparó á asaltarla en la noche siguiente por una brecha que había abierto con su artillería el mismo día de la intimación.

En marcha por esta brecha, una certera bala de la

plaza, que cayó en el centro de su columna de ataque, causándole algunos destrozos, fué suficiente para hacerle renunciar al asalto, retirando su campo á tres millas de las murallas de la Colonia.

Esta pusilanimidad para conducir la guerra, dió tiempo á los portugueses para reforzarse con 1,000 hombres enviados desde el Brasil, á cuya aproximación el inepto general español hizo abandonar la isla de San Gabriel, que tenía artillada, en el temor de que fuera presa de los portugueses, mandando clavar la artillería antes del abandono.

Un año largo pasóse Salcedo sobre la Colonia, sin intentar operación alguna de guerra, limitándose á mantener el asedio, y los portugueses, que por su parte no se encontraban muy fuertes, tentaron nuevamente el camino diplomático, que tan buenos resultados les había siempre dado, y buscando el amparo de Francia é Inglaterra, lograron inducir á España á firmar un armisticio que pusiera fin á las hostilidades, el que se negoció en París en 1737.

Por este armisticio se convenía que al recibo de su aviso en el Uruguay, las cosas quedarán como estaban, quedando cada beligerante sobre el terreno que á la sazón ocupara.

A la sombra de este lazo diplomático iban los portugueses á realizar su plan de ocupación, como veremos en seguida.

88. LOS PORTUGUESES SE APODERAN DE RÍO GRANDE.

Apenas notificado el armisticio, empezaron los portugueses á fortificar con nueva artillería la Colonia, y seguidamente su gobernador despachó por el río al sargento mayor Silva Paes, con orden de levantar dos regimientos de caballería entre los paulistas, y al frente de ellos apoderarse de Río Grande.

Pudo este jefe llenar su cometido con toda impunidad, merced á la inepticia de Salcedo, y así fué cómo con tan pocos recursos se adueñó de sesenta leguas de territorio y se fortificó con seis piezas de artillería en la Sierra de San Miguel, con ánimo de impedir el paso de tropas españolas de las Misiones.

Dejemos aquí á los portugueses, de donde no debían de ser desalojados, antes bien, confirmados en la posesión de aquellas tierras por el tratado de 1750, y volvamos á la naciente ciudad de Montevideo.

89. VIANA PRIMER GOBERNADOR DE MONTEVIDEO

Antes de dejar su gobierno, que se le quitó en 1742, siendo conducido preso á España, tomó don Miguel de Salcedo una medida de trascendencia tal, que dió por tierra con el poder del Cabildo de Montevideo, al que redujo á ser una simple dependencia de los jefes militares.

Al promediar el año 1740, el alcalde de 2.º voto tuvo un altercado con uno de los ayudantes de presidio, llevando el alcalde su queja al Cabildo, y el ayudante á su jefe, el comandante militar.

Originóse con este motivo un nuevo conflicto entre estas dos autoridades siempre en pugna, y llegado el asunto á conocimiento del gobernador, quitó al Cabildo la facultad de reunirse sin el permiso del jefe de la tropa, el que quedaba facultado para otorgar ó denegar este permiso, quedando por este hecho reducido el Cabildo á la condición de un cuerpo inerte.

Desde este día, los comandantes militares cobraron tal preponderancia, que en ese mismo año de 1740 el comandante Domingo Santos Uriarte pidió al Cabildo que se reuniera para tratar un asunto que

le iba á someter, á lo que la corporación accedió, mandándole, poco después, aviso de hallarse reunido y esperándole, á lo que el comandante airado contestó *que pasaran al Fuerte, ó que él enviara á buscarlos.*

Contestada esta amenaza por el Cabildo diciendo no ser costumbre celebrar Cabildo en el Fuerte, el comandante, en el colmo de la exasperación, respondió *que se aprontasen para ir todos presos al Fuerte*, de cuyo hecho daría él cuenta al señor gobernador.

Tan repetidos avances de la autoridad militar hicieron que el Cabildo dirigiera un largo memorial al soberano, instándole para que nombrase él directamente un gobernador para Montevideo, con apelación para ante el gobierno de Buenos Aires.

Algunos años se pasaron en esta expectativa, mas al fin el 22 de Diciembre de 1749 fué nombrado primer gobernador de Montevideo el coronel don José Joaquín de Viana.

Para llegar á este resultado se habían sucedido en la gobernación del Río de la Plata don Domingo Ortiz de Rosas, que sucedió á Salcedo, y don José de Andonaegui, que ocupaba el gobierno al recibirse Viana de su nuevo empleo, y cuyas gestiones para el caso habfan pesado en el ánimo del rey para declarar á Montevideo plaza de armas y gobierno político y militar.

Era el nuevo gobernador de Montevideo distinguido y valeroso militar que había hecho brillantemente la guerra de Saboya y el Piamonte, desde la clase de alférez, bajo las órdenes del famoso duque de Alba y el marqués de la Mina.

Contaba Viana solamente 35 años de edad al recibirse de su empleo, y no obstante su juventud, ha

ba merecido esta alta distinción, anulando la influencia del gobierno de Andonaegui, que propuso para el puesto al capitán don Francisco Gorriti, jefe militar de la plaza de Montevideo.

Junto con su nombramiento recibió Viana instrucciones, en las que se le subordinaba al Gobierno y Capitanía General de Buenos Aires, en todo lo que se refiriese á negocios militares, especialmente en fortificaciones, reglamento de la guarnición, consumo de municiones y castigo á los soldados, en todo lo cual no debía obrar, cosa de mayor entidad, sin el consentimiento de aquella autoridad.

Como debía también visitar, por lo menos una vez los pueblos de su gobierno durante los cinco años que debía durar éste, no debía hacerlo sin previo aviso al gobernador de Buenos Aires, cuya respuesta debía de esperar antes de ponerse en marcha. Finalmente, se le señalaban 4,000 pesos de sueldo, y se le concedía el gobierno por un periodo de cinco años.

90. GUERRA CONTRA LOS INDÍGENAS

El 14 de Marzo de 1751 se recibió Viana de su gobierno, é inmediatamente de hacerlo dispuso una expedición para batir á los charrúas y minuanes que merodeaban armados alrededor de las estancias en actitud amenazante.

Esta expedición, fuerte de 200 hombres, fué puesta bajo las órdenes del maestro de campo don Manuel Domínguez, y los gastos que ocasionó se cubrieron en parte por los vecinos de la ciudad.

A pesar de que las órdenes de Andonaegui eran severísimas al respecto, mandando pasar á cuchillo á todo indígena varón mayor de 12 años, *porque el verdadero bautismo de aquellos salvajes debía ser*

el de sangre, el natural blando de Viana hizo que se dulcificaran estas órdenes al ponerse en marcha la expedición.

En poco tiempo consiguió Domínguez batir completamente á los indígenas, tomándolos por sorpresa y haciéndoles gran mortandad, pues estos indios peleaban desesperadamente siempre que se les brindaba la oportunidad.

91. TRATADO DE LÍMITES DE 1750

Un año antes de los sucesos que acabamos de apuntar, el 13 de Enero de 1750, ajustaron las Coronas de España y Portugal un tratado de límites que regularizaba las indecisas posiciones que ocupaban en el Uruguay las dos naciones desde el último armisticio de 1737.

El matrimonio del rey don Fernando VI de España con la Infanta doña Bárbara de Portugal facilitó en gran manera la conclusión de este tratado, en el que Portugal arrebató á España todo lo que fué de su agrado.

Cedió, pues, España por este pacto á Portugal lo que por su parte se hallase ocupado en cualquier punto de las tierras que se declaraban pertenecientes al reino de Portugal, desde el monte de Castillos Grandes, su falda meridional y ribera del mar, hasta la cabecera y origen principal del río Ibicuy, así como todo y cualquier pueblo que se hallase formado en el ángulo de tierra comprendido entre la margen septentrional del Ibicuy y la oriental del Uruguay. De los pueblos ó aldeas que cedía la España en la margen del Uruguay, debían salir los padres misioneros con sus reducciones á poblarse en otras tierras del dominio español, quedando á be-

neficio de S. M. F. los pueblos con todas las habitaciones y templos, así como la propiedad territorial. En cambio de esto, Portugal hacía cesión á España de la Colonia del Sacramento para siempre.

Para llevar á ejecución este tratado llegaron á Montevideo el 27 de Enero de 1752 el marqués de Valdelirios, individuo del Consejo de Indias, nombrado por España su comisario general, y las demás personas de la comisión que debía establecer los límites definitivos entre España y Portugal, entre ellos el padre Luis Altamirano, delegado del general de los jesuitas, agregado á la expedición en el recelo de que los jesuitas de las Misiones resistieran la entrega de los Siete Pueblos que pasaban á Portugal.

Resuelto Valdelirios á terminar de una vez su delicada misión, ofició al padre Barreda, nombrado recientemente provincial de los jesuitas del Paraguay, ordenándole que intimase á los curas doctrineros el desalojo de los Siete Pueblos de las Misiones Orientales en conformidad á las órdenes del soberano.

A esta orden contestó el padre Barreda « ser su parecer que habiendo sido firmado el tratado de límites sin tener presentes las dificultades que ofrecía su ejecución, no debía presumirse un crimen á los ojos del rey solicitar su demora » (1). Hacia el mismo tiempo representó el provincial « que teniendo los indios de su parte las ventajas del número y el conocimiento de los parajes, era posible batiesen las fuerzas reunidas de españoles y portugueses, haciéndose entonces mayor la dificultad de someterlos, mucho más cuando los misioneros bien instruidos en el estado de las cosas tenían fundados motivos para creer que ni la fuerza de las razones ni las de las armas determi-

(1) Bauzá, « Historia de la Dominación Española ».

narían á los indios á abandonar sus poblaciones», y finalmente decía: «que la memoria de los males causados por los portugueses hacía odiar á los indígenas hasta la sombra de su poder».

En vista de esta contestación resolvió Valdelirios convocar una conferencia en Buenos Aires, á la que asistieron el provincial Barrera, el delegado Altamirano, enviado del general de los jesuitas y el padre Cardona.

Abierta la discusión y preguntados los tres personajes nombrados por Valdelirios, sobre el tiempo en que creían fuese posible efectuar el desalojo de las Misiones, contestaron con que el plazo menor que se les podía conceder era el de tres años, á lo que Valdelirios contestó ásperamente que no concedería ni tres meses.

Corridos ante esta salida de tono, convinieron los jesuitas en que quince padres doctrineros se pondrían inmediatamente en campaña para buscar los lugares á donde debían de conducirse los indígenas desalojados.

Tres meses después quedaba señalado á la reducción de San Luis un sitio entre la laguna Iberá y el río Santa Lucía; á San Lorenzo, una isla del Paraná; á San Miguel, terrenos al Sudeste del Río Negro; á San Juan, un terreno anegadizo sobre el pantano de Neembreú; á San Angel, terrenos del Norte de la reducción de Corpus; á la de San Francisco de Borja, terrenos al Sur del Queguay; y á la de San Nicolás una vuelta del Paraná entre Itapua y Trinidad.

Fijada así la traslación de los Siete Pueblos, encargóse al padre Altamirano de la ejecución de este plan, dándosele 28,000 pesos para los gastos que demandara tan prolija operación.

Bajo tan buenos auspicios recibió Valdelirios al

comisario portugués que lo era Gómez Freire de Andrade, quien había afirmado con fecha 20 de Agosto de 1752 hallarse pronto con geógrafos y tropa en el Chuy, donde había instalado su campamento.

El 1.º de Septiembre llegó Valdelirios donde el portugués, con el que celebró una larga conferencia, en la que quedaron acordados los preliminares de la demarcación que debían realizar.

Siete días después se presentaron los demarcadores en la playa de Castillos Grandes, donde hallando obstruida la boca de la laguna que la comunica con el mar, se suscitaron dudas que quedaron disipadas tan pronto como llegaron los prácticos mandados llamar para el caso.

Esto pasaba el 25 de Septiembre, y el 1.º de Octubre quedó oficialmente acordado que el 12 del mismo mes se procedería á la colocación del primer morro, el que quedó fijado en el paraje llamado de Buena Vista, prosiguiendo sin mayores inconvenientes la demarcación durante todo el mes de Diciembre.

92. GUERRA GUARANÍTICA

Mientras esto pasaba en la frontera del Este, las cosas no se presentaban de tan buen cariz por el lado de las Misiones.

El padre Altamirano, que como hemos visto había recibido el encargo de desalojar á los indios misioneros, había dirigido varias comunicaciones á Valdelirios, diciéndole que la empresa se presentaba mal y que los indios daban muestras de insurreccionarse.

En consecuencia de estas novedades, resolvieron Gómez Freire y Valdelirios dirigirse el primero á la Colonia y el segundo á Buenos Aires en procura de

los elementos de guerra necesarios para someter, llegado el caso, á los indios por la fuerza.

Las Reducciones de San Miguel y San Nicolás eran, sobre todo, las que más hostiles se mostraban para dar cumplimiento á la orden de desalojo; de modo que el padre Altamirano ofició diciendo que en su concepto era de absoluta necesidad concederles los tres años de plazo que había anteriormente pedido, para efectuar tranquilamente la traslación.

No dió Valdelirios mayor importancia á estas advertencias, limitándose á contestar que llegado el caso ya encontraría providencias para obligar á los indios al desalojo.

Entretanto, el espíritu de rebelión se acentuaba en las Misiones. Primero fué San Nicolás que depuso sus autoridades, nombrando en su lugar otras que prometieron resistir por la fuerza al desalojo; siguió luego San Luis, y sucesivamente San Borja, San Juan, San Angel y San Lorenzo se alzaron en armas resueltas á la lucha.

Divulgada entre los indios la especie de que el padre Altamirano era un portugués disfrazado de clérigo, 600 hombres á las órdenes del cacique Spee Tynayú se dirigieron donde moraba, con ánimo de arrojarlo al río si resultaba confirmada la especie.

Avisado oportunamente Altamirano, huyó á Corrientes, y de allí siguió para Buenos Aires, donde llegó en Abril de 1753.

Con esto habían pasado ya quince meses desde que se ordenó el desalojo de las Misiones y las cosas quedaban como el primer día, lo que hizo que Valdelirios, urgido irónicamente por Gómez Freire, apelase á todos los medios para acelerar la desocupación.

Primero fué la Iglesia, que por el órgano del obispo de Buenos Aires lanzó sus rayos sobre los

rebeldes, quitándoles los sacramentos del bautismo y extremaunción.

A esta altura los sucesos, la partida demarcadora de la frontera Este, en prosecución de sus trabajos, llegó á tierras de la Reducción de San Miguel, donde el cacique Sepee les intimó que no pasasen adelante so pena de atacarlos inmediatamente con el crecido número de indios que acaudillaba.

Con esto, la partida demarcadora se retiró, oficiando á Valdelirios lo ocurrido, y tomó la vuelta de la Colonia, donde llegó el 26 de Mayo de 1753.

Llegada la noticia á Buenos Aires, se reunieron el Gobernador Andonaegui, Valdelirios y el padre Altamirano, acordando sacar de las Misiones á los curas doctrineros, como medio de que los indios, impulsados del cariño y respeto que les tenían, siguiesen sus pasos á donde ellos se establecieran.

Esta comisión se dió á los padres Alonzo Fernández y Roque Ballester, quienes se dirigieron en seguida á las Misiones, mientras Valdelirios invitaba á Gómez Freire á una conferencia en la isla de Martín García, la que se realizó el 2 de Junio, quedando aprobada la medida de sacar los doctrineros de las Misiones, sin perjuicio de seguir allegando elementos militares para emplearlos oportunamente.

Llegado á Buenos Aires Andonaegui, expidió un bando haciendo pública la desobediencia de los indígenas, y ofreciendo premios á los que se presentasen á servir en la guerra que se iba á llevar contra ellos, si las últimas medidas tomadas para someterlos pacíficamente no daban resultado.

En la última quincena de Julio fueron llegando á Buenos Aires cartas de cada uno de los pueblos de las Misiones, en las que le decían al gobernador Andonaegui, en tono respetuoso pero firme, no querer

abandonar sus tierras, pidiendo al mismo tiempo transmitiese aquellas cartas al rey, que en su conocimiento sabía qué gentes eran los portugueses y el modo de ser de las Misiones, cosas todas de que le suponían ignorante, esperando que con este conocimiento no permitiría el soberano que se les hiciera abandonar sus hogares.

El pueblo de San Luis se distinguía en estas comunicaciones por ser el primero para expresar su voluntad. «*Nosotros no queremos la guerra, decía, pero que si la hubiese decían á sus parientes que se previniesen á ella, componiendo bien sus armas; y que siendo aquella la tierra donde habían nacido, se habían criado y bautizado, en ella querían morir*».

Si en todo este negocio los indios procedían espontáneamente, ó si por el contrario, eran los jesuitas los que animaban la resistencia, como se ha dicho, es un punto cuya discusión no encuadra con las proporciones del presente libro, pero lo probable es que hubiese las dos cosas á la vez, dada la sangrienta resistencia que opusieron los naturales en esta guerra.

Entretanto, los comisionados para extraer á los curas de los pueblos, comunicaban no haber podido cumplir su cometido por haberse opuesto los indios á esta extracción, y decían, al mismo tiempo pasar ya de 6,000 los indígenas en armas y resueltos á la resistencia.

En vista de estas noticias, escribió Andonaegui á Gómez Freire, preguntándole sobre el número de soldados de que podía disponer para llevar la guerra á los rebeldes, y le avisaba que á mediados de Diciembre pasaría 6,000 caballos al otro lado del Uruguay, á lo que el portugués contestó desde la Colonia contar con 1,000 hombres de buena tropa, pronta ya sobre la frontera de Río Grande, y urgiéndole por la pronta iniciación de las operaciones.

Puestos así de acuerdo los dos jefes, estableció Andonaegui su cuartel general en el Rincón de Valdez, sobre el Rto Negro, donde reunió 1,100 hombres de tropa regular, 400 peones, 200 carretas y más de 5,000 caballos, elementos extraídos de Montevideo, Corrientes, Santa Fe y Buenos Aires.

Finalmente, el 26 de Marzo de 1754 tuvieron su última conferencia en la isla de Martín García Andonaegui, Valdelirios y Gómez Freire, quedando en ella acordado el plan de las operaciones que se iban á desenvolver en Misiones.

93. COMBATE DEL DAYMÁN

En el mes de Mayo se puso en marcha Andonaegui en dirección á San Borja, con cuyo ataque debía iniciar sus operaciones; pero lo riguroso de la estación hizo sufrir tanto á la tropa, que tuvo que formar campamento á veinte leguas del mencionado pueblo, en cuya situación, y tenido consejo de oficiales, se resolvió contramarchar hasta el Daymán, donde campó á principios de Septiembre, con ánimo de pertrecharse nuevamente antes de emprender el ataque, pues en las marchas que acababa de realizar había consumido casi todos sus recursos.

En esta situación, el 3 de Octubre siguiente se presentó delante del campo de Andonaegui el cacique Rafael Paracatú al frente de 300 hombres de Yapeyú y La Cruz, armados de todas armas y una batería de 4 cañones de *tacuará*.

Hizo salir contra ellos Andonaegui un cuerpo de 400 hombres al mando del coronel Hilson, y como los indígenas rechazaran la intimación de entregar las armas, ordenó se les llevara el ataque, el que fué recio, perdiendo los indios 230 hombres muertos y

72 prisioneros, entre éstos el cacique Paracatú, que fué enviado á Buenos Aires.

Los españoles, por su parte, tuvieron 1 capitán muerto y 3 sargentos y 24 soldados heridos.

Después de esta acción retiróse Andonaegui á su antiguo campamento del Rfo Negro, no sin haber antes recibido comunicaciones de Valdelirios en las que le decía que *ninguna razón podría justificar á los ojos del rey de Portugal al ejército español retirándose ante los indígenas.*

Comunicada á Gómez Freire esta retirada en el mes de Noviembre, el portugués, que tampoco había adelantado gran cosa, limitando su acción á algunos combates parciales en que unas veces vencía y otras salía derrotado, vióse obligado á firmar el 18 del mismo mes un armisticio con los indígenas, á la espera de que el ejército español reanudase sus operaciones, tomando, en consecuencia, cuarteles en Rfo Pardo.

La noticia de este fracaso, al llegar á España, levantó inmenso clamor contra los jesuitas, á quienes se atribuyó la resistencia de los indios, y el mismo rey, participando de esta creencia, empezó por despedir á su confesor, que era de la Compañía, declarando que en su conciencia eran los jesuitas los autores de la rebelión de los indígenas.

94. MASACRE DE KAIBATÉ

En esta situación provocó Andonaegui un consejo de guerra en su campamento del Rfo Negro, al que asistió Valdelirios y el gobernador de Montevideo Don Javier de Viana, invitado expresamente para el caso.

En este consejo, después de haberse rechazado un

plan de campaña de Valdelirios, quedó acordado que Andonaegui, al frente de los 600 hombres con que contaba, luego de avituallados convenientemente, emprendería nuevamente las operaciones, quedando Viana con el cargo de segundo cabo de este pequeño ejército.

El gobernador de Montevideo quedó encargado de comunicar el nuevo plan á Gómez Freire, con quien poco después celebró una conferencia en la que quedaron arreglados los detalles de la nueva campaña.

Reforzado el ejército español hasta 1670 hombres de tropas regulares y 9 cañones de campaña, se puso en movimiento el 4 de Diciembre de 1755 en dirección al Acegú, donde debía incorporarse al portugués.

En el camino recibió Andonaegui comunicaciones de Gómez Freire en las que le manifestaba ser más conveniente para sus tropas que la incorporación se realizara en las cercanías del Sarandí, sobre el Río Negro, en cuya consecuencia contramarchó llegando al paraje mencionado el 12 de Enero siguiente.

Cuatro días después llegó Gómez Freire al frente de 1,600 hombres con 10 piezas de artillería, moviéndose los dos ejércitos el 21 de Enero en dirección á las Misiones.

Las operaciones se iniciaron por algunos combates parciales, en uno de los cuales el 6 de Febrero, el gobernador Viana dió muerte por sus manos al famoso cacique Sepee, perdiendo, además, los indios otros 8 hombres, y Viana 2 muertos y 2 heridos.

La muerte de este cacique, que era su general en jefe, fué un rudo golpe para los indígenas, pues por sus condiciones guerreras no tenía sucesor digno entre los demás caudillos. Fué sustituido en el

mando por Nicolás Nanguirú, natural y corregidor del pueblo de la Concepción.

Cuatro días después de este suceso llegó el ejército hispano-portugués á las faldas del cerro *Kaibaté*, que en guaraní quiere decir Monte Alto, y donde los indios, en número de 1,600 con 8 cañones de tacuara, habian tomado posiciones con ánimo de resistir al enemigo.

El ejército aliado sumaba más de 2,500 hombres, y reunido consejo de oficiales se resolvió llevar inmediatamente el ataque, produciéndose luego lo que ha dado en llamarse batalla de *Kaibaté*, y que no fué sino una inmensa hecatombe de indigenas casi inermes.

Baste decir, para probar este aserto, que los indios tuvieron 1,200 muertos y 154 *prisioneros*, mientras los aliados tuvieron solamente 4 muertos y 41 heridos, entre éstos Andonaegui, contuso en una pierna, y el coronel portugués Osorio.

Tras tan recio golpe siguió el ejército aliado sus marchas hacia el Norte, desalojando á los demás pueblos de las Misiones con escasa resistencia, terminando con esto el año 1756, la llamada guerra guaraníca, aunque no la demarcación de límites, primero por la retirada de Andonaegui, á quien se le nombró por sucesor á don Pedro de Cevallos, como resultado de una intriga palaciega á la que parece no fué extraño el marqués de Valdelirios, y luego por dilaciones que opuso el portugués, que pretendía comenzar de nuevo la demarcación suspendida cinco años antes, comenzando nuevamente por la línea de Santa Tecla.

Así llegó el año 1759, en que Gómez Freire, después de conferenciar con Valdelirios y Cevallos, marchó á Río Janeiro, habiendo antes acordado con los

españoles que esperarían su regreso para continuar la operación.

Como Gómez Freire no regresó jamás, la operación de deslinde quedó de hecho abandonada, en lo que nada se perdió, pues como veremos en el capítulo siguiente, un nuevo tratado con España y Portugal dejó nulos los límites que motivaban la presencia de Valdelirios en estas regiones como consecuencias del tratado de 1750, llamado de Madrid.

CAPÍTULO XI

(1760-1776)

Últimos años de la gobernación del Río de la Plata.

95. El pacto de familia.—96. Anulación del tratado de Madrid y toma de la Colonia.—97. Reconquista de Río Grande por Cevallos.—98. Fundación de San Carlos.—99. Tratado de París.—100. Gobierno de La Rosa.—101. Nueva invasión de los portugueses.—102. Expulsión de los jesuitas.—103. Los portugueses en las Misiones.—104. Fin del gobierno de La Rosa.

95. EL PACTO DE FAMILIA

Mientras don Pedro de Cevallos y el marqués de Valdelirios quedaban acantonados en las Misiones, esperando la vuelta del comisario portugués para continuar la demarcación de límites, graves sucesos se desarrollaban en Europa.

Corriendo el año 1760 falleció el rey Fernando VI, ocupando el trono español Carlos III que había sido hasta entonces rey de Nápoles, cuya corona dejaba para ceñir la de su hermano fallecido.

Este príncipe de índole rencorosa profesaba un odio intenso á los ingleses, de quien había recibido una afrenta durante su reinado de Nápoles, en cuyos tiempos un almirante inglés, al frente de formidable flota, presentóse en aguas de la capital de su reino, y bajando á tierra colocó sobre su mesa de trabajo su reloj, intimándole que en el plazo de una hora fir-

mara un tratado de neutralidad que le impedia realizar sus deseos de entrar en la coalición de María Teresa de Austria.

Esta ofensa agregada á intereses de familia de otro orden llevóle á firmar con Luis XV de Francia y los demás Borbones reinantes en Europa el célebre *Pacto de Familia* que le embarcaba de lleno en las hostilidades que Inglaterra hacía á su pariente de Francia.

96. ANULACIÓN DEL TRATADO DE MADRID Y TOMA DE LA COLONIA

Bajo estos auspicios obtuvo Carlos apenas subido al trono la anulación del tratado de Madrid por un nuevo pacto que se firmó en el Pardo el 12 de Febrero de 1761, y por el cual volvían las cosas al estado anterior á quel tratado, quedando, en consecuencia, España con sus posesiones del Brasil sobre la costa del Atlántico.

Llegadas á conocimiento de Cevallos estas novedades intimó inmediatamente á Gómez Freire la entrega de los territorios de que poco antes se había recibido, con más algunos que á la sombra de la tregua habíase indebidamente apropiado, entre éstos los en que actualmente se levantan las ruinas del fuerte de Santa Teresa, que los portugueses construyeron en 1762 en terreno perfectamente deslindado al comenzarse la demarcación que hemos referido en el capítulo anterior, y sin duda de ninguna especie perteneciente á España.

A todos los reclamos de Cevallos opuso el portugués el más estudiado de los silencios, por lo que comprendiendo aquel su ineficacia ante adversario tan desleal, se preparó para la guerra que veíase ya

dibujar entre España é Inglaterra aliada con Portugal.

Fortificado Maldonado por don José de Vera enviado desde Santa Fe para ese objeto, y reforzadas las guarniciones de Montevideo y Buenos Aires con tapes de las Reducciones, recibió Cevallos órdenes de la metrópoli de reivindicar para España las tierras usurpadas por los portugueses.

Con la actividad que constituía el fondo de su carácter, apenas recibidas estas órdenes ya estaba Cevallos sobre la Colonia, ante cuyos muros se presentó el 3 de Septiembre con 2,700 hombres de milicias y alguna tropa regular.

Dos días después de su llegada fué recién interpelado por el jefe de la plaza Silva da Fonseca sobre el carácter de los trabajos que realizaba frente á las murallas, á lo que aquel contestó «que cada uno en su casa hacía lo que le pareciese».

Ante esta contestación replicó Fonseca que si no cesaba en los trabajos los interrumpiría con los fuegos de la plaza, pero aunque aquéllos continuaron demoró la realización de su amenaza hasta pasadas las once de la noche, á cuya hora hizo recién el primer disparo sobre las trincheras de Cevallos, quien, terminadas sus obras de defensa, pudo contestar las hostilidades, que se sostuvieron con flojedad durante toda la noche.

Al día siguiente 6 de Septiembre intimó Cevallos la entrega de la plaza, y rechazada la intimación por los portugueses, se continuó bombardeando la ciudad hasta el 26, en que abiertas ya varias brechas resolvió Cevallos llevar el asalto intimando previamente la entrega de la plaza.

En esta negociación se pasó hasta el 2 de Noviembre, en que los portugueses salían con los honores

de la guerra, mientras Cevallos hacía su entrada triunfal.

Durante la permanencia de Cevallos en la Colonia se rompieron las relaciones entre España é Inglaterra, y Portugal, que vió buena la ocasión de desquitarse de la pérdida de aquella plaza, se echó en brazos de los ingleses, y fué así como el 6 de Enero de 1763 presentóse frente á la Colonia una escuadra anglo portuguesa, fuerte de once buques de combate, mientras una división lusitana amenazaba á Maldonado desde el Chuy.

Mandaba en jefe la escuadra el capitán Macnamara que enarbolaba su insignia en el « Lord Clive », poderoso buque de 64 cañones, al que seguían formando la vanguardia la fragata « Ambuscada », de 40 cañones, y un buque portugués de 60.

Al mediodía empezaron estos navíos su fuego contra la plaza, único enemigo que tenían delante, pues la flota española que había transportado á Cevallos hasta la Colonia, al mando del capitán Saravia, estaba anclada en la Ensenada, de donde no hubo fuerza humana capaz de sacarla á pesar de los desesperados esfuerzos que hizo Cevallos á este fin.

Cuatro horas hacía que duraba el fuego sobre la plaza, en la que la presencia de Cevallos, que había abandonado el lecho donde yacía enfermo, para acudir á la defensa, animaba la resistencia, cuando una bala española alcanzó al « Lord Clive », que empezó á incendiarse, con cuyo motivo tuvo que retirarse fuera de tiro.

Vana fué esta precaución, pues el buque, amenazando hundirse, tuvo que ser abandonado por su tripulación, de cuyos 400 hombres sólo 80 lograron salvarse, llegando á la costa en lanchas los unos y otros á nado.

El capitán Macnamara pagó con su vida esta tentativa desgraciada, refiriéndose de él que no queriendo sobrevivir á su derrota se había desceñido la espada, y regalándola á un marino que nadaba junto á él, se dejó arrastrar al fondo del mar.

La pérdida del almirante desconcertó completamente á la escuadra, la que se retiró de la plaza llevando los otros dos buques que habían iniciado el ataque con considerables averías.

97. RECONQUISTA DE RÍO GRANDE POR CEVALLOS

Libre de cuidado por este lado empezó Cevallos desde luego á desarrollar su vasto plan de campaña, y después de haber concentrado en Maldonado la mayor parte de la tropa disponible, salió de la Colonia el 19 de Marzo al frente de 300 dragones.

Llegado donde el grueso de sus fuerzas, las dividió en dos columnas, llevando el mando de la vanguardia fuerte de 150 hombres el capitán Alonzo Serrato, y se puso en marcha en dirección de Santa Teresa, donde el enemigo se había parapetado con 1,500 hombres y 13 cañones, bajo las órdenes del coronel Luis Tomás Osorio.

El 17 de Abril, nueve días después de su salida de Maldonado, llegó Cevallos frente al enemigo, colocando sus avanzadas al tiro de fusil de Santa Teresa, y mandando levantar una batería de 6 piezas, durante cuya operación los enemigos, en número de 400, hicieron una salida con ánimo de impedir estos trabajos, siendo rechazada la agresión personalmente por Cevallos, quien obligó á los portugueses á encerrarse dentro de sus muros.

En la noche que siguió á este suceso 1,200 soldados enemigos desertaron del fuerte dejando á su

jefe abandonado con 25 oficiales y 280 dragones, lo que obligó á Osorio á rendirse á discreción el día siguiente 19 de Abril.

Tomada la fortaleza de Santa Teresa ordenó Cavallos al capitán Serrato que al frente de una fuerte columna fuese á intimar la entrega del fuerte de San Miguel, mientras el capitán José de Molina, uniéndose á tres cuerpos que iban en persecución de los desertores, atacaría á Río Grande.

Estas dos operaciones se realizaron con todo éxito, pues el fuerte de San Miguel se rindió á la primera intimación, y el pueblo de Río Grande, abandonado por su guarnición á la noticia del desastre de Santa Teresa, fué ocupado por Molina sin resistencia de ninguna clase.

De este modo, como conjuro mágico, despejó Cavallos su frente de enemigos, reconquistando en pocos días el territorio usurpado por los portugueses después de haberles arrebatado 13 cañones, 60 quintales de pólvora y 3,200 balas de artillería, tomadas en Santa Teresa; 15 cañones, 80 quintales de pólvora, 3,756 balas, 89 bombas y dos morteros en San Miguel; y 37 cañones, 300 quintales de pólvora, 6,500 balas, 300 bombas y 8 morteros de las fortificaciones de Río Grande.

98. FUNDACIÓN DE SAN CARLOS

Terminada su fácil cuanto proficua campaña preocupóse el vencedor de asegurar los frutos de su victoria, concentrando en punto donde pudiese ser fácilmente vigilada la numerosa población portuguesa que se había diseminado por aquellas tierras cooperando pacíficamente á la conquista que sus compatriotas hacían por las armas.

A este fin eligió Cavallos el punto llamado Maldo-

nado Chico, donde echó los cimientos de una población que llamó de San Carlos en honor del soberano reinante. Este es el origen de la actual villa de aquel nombre.

99. TRATADO DE PARÍS

A esta altura las operaciones recibió Cevallos orden de suspender las hostilidades, habiéndose firmado en París el 1.º de Febrero de 1763 un tratado de paz entre Inglaterra, Hanover y Francia, como medio de poner fin á la guerra de los *Siete Años*.

Habiendo España y Portugal intervenido en este arreglo, quedaron las cosas ordenadas del modo siguiente: Inglaterra ceda á España Cuba y Filipinas, á cambio de las dos Floridas; Francia le ceda á su vez la Luisiania, y los portugueses volvían por milésima vez á entrar en posesión de la Colonia del Sacramento, mientras los españoles quedaban con Río Grande, invocando, para ello, el viejo tratado de Tordesillas.

Así terminó el año 1763 sin otras novedades que el sometimiento de algunos jefes charrúas asilados en las Misiones, los que pidieron regresar á la tierra con promesa de vivir bajo las leyes españolas, á lo que Viana y el Cabildo de Montevideo accedieron, señalando á los indígenas tierras sobre el Santa Lucía, donde se establecieron.

El 8 de Abril de 1764 entregó Viana el gobierno de Montevideo á don Agustín de La Rosa, enviado desde España para sucederle.

100. GOBIERNO DE LA ROSA

Venta el nuevo gobernador de Montevideo á ejercer su empleo por cinco años, y era portador de instrucciones minuciosas y amplísimas, siendo de notarse entre ellas la que le mandaba poner término á los famosos *repartimientos* de mercaderías á los indígenas, odiosa expoliación con que los corregidores y alcaldes mayores esquilaban á los pobres indios, entregando por un valor fabuloso mercaderías de ínfimo precio; hecho que en lo sucesivo debía de ser causa de profundos disturbios, y que motivó la formidable insurrección de Tupac-Amarú en el alto Perú, como veremos en el parágrafo 111.

Se mandaba, pues, muy formalmente á La Rosa que como remedio al mal formara juntas de personas honorables para hacer estos repartimientos, fijando en los parajes públicos tarifas con el precio de las mercaderías.

Lo que por este lado se le quitaba al nuevo gobernador, era por otro compensado con exceso, estando autorizado para entender en todos los pleitos civiles y criminales, nombrar su lugarteniente con aprobación del Consejo de Indias, siendo español, y de la Audiencia si americano, pero jamás hijo de la tierra, y para desterrar á cualquier persona de su gobierno sin otra explicación que la que secretamente daría al rey y al Consejo de Indias.

Fuerte en el poder que le daban estas instrucciones, fué una de las primeras medidas de La Rosa mandar levantar una horca de firme, como aviso expresivo á los malhechores de que por aquel tiempo estaba plagada la campaña.

101. NUEVA INVASIÓN DE LOS PORTUGUESES

En este estado las cosas del Río de la Plata, empezaron los portugueses á mover la insidiosa política que les caracterizaba, y el 6 de Enero de 1765 dirigieron al gobierno español, por intermedio de su ministro en Madrid, una reclamación sobre las islas de San Gabriel, Martín García y Dos Hermanas y el territorio de San Pedro de Río Grande, de donde habían sido desalojados por Cevallos.

El gobierno español rechazó esta insólita pretensión; pero la Corte de Lisboa, fingiendo como de costumbre haber dejado á salvo sus derechos sobre la cosa reclamada, expidió órdenes á sus tenientes del Brasil para que se apoderasen de aquellos territorios.

Don Francisco de Paula Bucarelli, que en 15 de Agosto de 1766 había sucedido á Cevallos en el gobierno del Río de la Plata, notando cómo se cumplían las órdenes de la Corte de Lisboa, hizo presente al virrey del Brasil el peligro en que ponía á la paz con esta invasión á tierras españolas.

El portugués dió largas al asunto protestando de su fino amor y respeto á los españoles, y á la sombra de estas zalamerías mandó una expedición con orden de fortificarse en la Sierra de los Tapes, lo que realizó, y otra para que se apoderase de la villa de Río Grande, lo que no se logró por haber equivocado el camino el jefe portugués que la conducía, dando lugar á la plaza para que se apercibiese de la sorpresa que se preparaba.

Sabido el fracaso en Lisboa, se ordenó al ministro portugués en Madrid presentase sus excusas al Gobierno español por el atropello de sus oficiales del Brasil, lo que no obstó para que se enviaran instruc-

ciones á éstos ordenándoles retuvieran lo que hubieran podido ocupar, acechando de este modo la ocasión que husmeaban para hacer buena *su conquista* como llamaban ellos á estos latrocinios.

La oportunidad no se hizo, en efecto, esperar.

102. EXPULSIÓN DE LOS JESUÍTAS

Desde la sangrienta guerra que los pueblos de Misiones sostuvieron contra portugueses y españoles persiguiendo la anulación del tratado de Madrid en la parte que les entregaba Portugal, los individuos de la Compañía de Jesús habían perdido el favor de que antes gozaran en la Corte española, donde ahora se les acusaba de ser los autores de la rebelión de los guaraníes.

Esta ojeriza, aumentada con la expulsión de la Orden de los reinos de Francia y Portugal (1754) donde se les acusaba de mezclarse activamente en la política dándole preferencia sobre las cuestiones propias de su Constitución, y por el famoso motín de Esquilache ó de las *capas y sombreros*, que estalló en Madrid el 26 de Mayo de 1766 como protesta contra las reformas que aquel ministro de Carlos III quería introducir en el modo de vestir de los españoles, movimiento cuya dirección también se les atribuyó, colmó la medida casi llena ya, de la adversión hacia ellos.

Fué así cómo el 27 de Febrero de 1767 escribió el rey de España á su ministro el conde de Aranda, autorizándolo plenamente para expulsar de sus dominios de Europa, Asia y América á los individuos de la Compañía de Jesús, estimulado según sus palabras, de *gravísimas causas relativas á la necesidad en que se hallaba de mantener en subordinación, tranquilidad y justicia sus dominios y otras urgentes justas y necesarias* que reservaba en su real ánimo.

En consonancia con esta autorización, expidió el conde de Aranda la orden de expulsión, transmitiéndola en seguida, como á los demás dominios españoles, al Río de la Plata.

Tocóle al gobernador Bucarelli la ejecución de esta orden, y el 3 de Julio de 1767 comenzó en Buenos Aires el secuestro de los bienes de los jesuitas, después de haber reducido á prisión á más de 250 de ellos, que fueron embarcados para España.

A Buenos Aires siguió Montevideo, donde igual operación se realizó tres días después, luego Córdoba, Santa Fe y Salta, donde el 3 de Agosto quedaba cumplida ampliamente la orden de expulsión, no sin que se produjesen algunos desórdenes promovidos por los amigos de los expulsos, que eran numerosos.

Después de esta primera batida, Bucarelli al frente de numerosa tropa y frailes franciscanos que le acompañaban para reemplazar á los jesuitas en sus funciones espirituales, se dirigió á las Misiones, donde los recientes sucesos de la guerra guaránica le hacían sospechar que hallaría fuerte resistencia.

Empero, allí como en otras partes las cosas se pasaron tranquilamente, entregándose los padres sin resistencia alguna, quedando las Misiones regidas en lo espiritual por los franciscanos, y en lo civil y militar, las occidentales por el capitán Juan Francisco de la Riva, y las orientales por el de igual clase don Francisco Zavala.

La expulsión de los jesuitas de las Misiones fué beneficiosa para nuestro territorio, pues gran número de indios misioneros mal avenidos con el nuevo orden de cosas introducido en sus Reducciones, donde echaban de menos su secular autoridad, emigraron, estableciéndose principalmente en Maldonado y Montevideo, á cuyos campos trajeron el pre-

-cioso contingente de sus industrias y agricultura, con cuyos productos abrieron un activo comercio con los pueblos vecinos.

103. LOS PORTUGUESES EN LAS MISIONES

Entretanto los portugueses, atentos siempre á la oportunidad que las circunstancias le depararan para realizar sus viejos y acariciados ideales sobre las tierras orientales del Uruguay, la hallaron amplia en los sucesos que acabamos de narrar.

Aprovechando la coyuntura, el virrey del Brasil, Azambuya; hizo levantar un nuevo fuerte en Río Grande, mientras el coronel Botello de Sampaio organizaba una expedición militar en San Pablo, con el especioso pretexto de reducir nuevamente á los indios de Misiones á la fe del cristianismo (1770).

Aunque en las Misiones nada hubiera cambiado las cosas que se referían al culto y preceptos de la religión, debutó Sampaio enviando al capitán Silveira Peixoto al frente de su vanguardia con orden de entrar por el Paraná y apoderarse de las tierras de los supuestos gentiles, como medio de atraerlos á la fe.

Don Francisco de Zavala, que como hemos visto mandaba en aquel territorio, cortó el vuelo á tan celosos apóstoles, apoderándose de ellos y enviándolos como prisioneros á Buenos Aires, y aquí terminó, como espiritualmente dice el distinguido historiador, señor Bauzá, «esta tentativa en que los portugueses se presentaron á usurpar tierras bajo el disfraz de misioneros, único papel que les faltaba desempeñar después de haber sido mamelucos, colonos, militares, diplomatas y agentes secretos».

104 FIN DEL GOBIERNO DE LA ROSA

A raíz de estos sucesos cesó en el gobierno del Rto de la Plata don Francisco de Paula Bucarelli, que fué sustituido en 1770 por don Juan José de Vertiz, el último de sus gobernadores, pues al dejar éste el mando seis años más tarde se realizó la creación del virreinato del Rto de la Plata.

Apenas ascendido al gobierno el señor de Vertiz, prestó un importante servicio á la ciudad de Montevideo despojando de su mando al gobernador La Rosa, personaje que se había hecho insoportable por sus continuos altercados con el Cabildo, al que había tomado para desahogo de su natural violento y apasionado.

Estos defectos de carácter, estimulados por las instrucciones bastísimas que trajo al ser nombrado para el gobierno, hizo de éste una gresca continua, hasta que hastiado el Cabildo de sus impertinencias se presentó al gobernador de Buenos Aires y obtuvo de él el 15 de Enero la suspensión de La Rosa, con orden de presentarse en aquella ciudad á dar cuenta de su conducta.

Al separar de su puesto á La Rosa, nombró Vertiz para sucederle en carácter de interino al mariscal de campo don José Javier de Vienna.

Residenciado La Rosa en Buenos Aires, se le siguió un juicio de responsabilidad por el Cabildo de Montevideo, de cuyo proceso salió bien parado merced á las poderosas influencias con que contaba en España, siendo, empero, castigado con la pérdida de su empleo y embarcado luego para la Península.

105. GOBIERNO DE VIANA

En Febrero de 1772 presencié Montevideo el bochornoso espectáculo de la venta en pública subasta del empleo de alguacil mayor, cargo al que estaba virtualmente unido el de miembro activo del Cabildo, con voz y voto en las deliberaciones de este cuerpo, de modo que dinero mediante, vino á poderse administrar justicia y legislar en los asuntos municipales, como ya antes había sucedido en el Paraguay con el gobierno político de la provincia, el que, como hemos visto, llegó á venderse como una mercadería cualquiera.

Así trabajada España por una crisis interna económica, labraba el espíritu de insurrección que presagiaba ya la descomposición de su sistema colonial.

Este mismo año de 1772 tuvo lugar la fundación de la actual ciudad de Paysandú, con doce familias conducidas por el corregidor don Gregorio Soto bajo la dirección espiritual del padre Sandú, de cuyo apellido tomó el nombre la nueva población.

Este fué el último hecho notable del gobierno de Viana, quien aquejado de una enfermedad que le impedía toda clase de trabajo mental, entregó el mando el 10 de Febrero de 1773 al teniente coronel don Joaquín del Pino, quien asumió el cargo interinamente, siendo confirmado en él tres años después (Marzo 7 de 1776).

CAPÍTULO XII

(1777-1804)

El Virreinato del Río de la Plata

106. Nuevas agresiones de los portugueses.—107. Don Pedro de Cevallos primer virrey.—108. Ataque y desalojo de los portugueses.—109. Tratado de San Ildefonso.—110. Célebre auto de Cevallos sobre el comercio libre.—111. División administrativa del Río de la Plata—Rebelión de Tupac-Amaru.—112. Gobierno de Olaguer Feliú.—113. Fundación de Mercedes.—114. Antecedentes de las invasiones inglesas.—115. Gobierno de Bustamante y guerra.

106. NUEVAS AGRESIONES DE LOS PORTUGUESES

Los portugueses, que desde el año 1767 conservaban á pesar de sus repetidos contrastes la orilla Sur de Río Grande, en conocimiento de órdenes que el rey de España había expedido al gobernador de Buenos Aires para que los desalojase de aquellas tierras usurpadas, trataron de parar el golpe, mandando un enviado especial á Madrid para significar al gobierno español la intención que abrigaba S. M. F. de entregarlas á sus dueños.

Con estas promesas falaces consiguieron que se cambiasen las órdenes al gobernador de Buenos Aires por otras, en las que se le mandaba se mantuviese en la neutralidad.

Parado de este modo el golpe que les amenazaba, hicieron los portugueses, como de costumbre, lo contrario de lo prometido, y á la sombra de esta tregua

concentraron sobre Rfo Grande 6,000 hombres de excelente tropa bajo el mando del teniente general Juan Enrique Bohan y el mariscal Jacques Funk, destacando 2,000 hombres se presentaron el 1.º de Abril de 1776 sobre las posesiones españolas llevando el asalto á las baterías de Trinidad y Santa Bárbara, de las que se apoderaron sin grandes esfuerzos.

Débiles los españoles para resistir este ataque apoyado por la parte del río con numerosos buques perfectamente artillados, desalojaron ese mismo día las baterías Triunfo y Puntual y el fuerte de la barra de Rfo Grande que fué volado, siguiendo el 2 de Abril el desalojo del pueblo de Dom Pedrito, cuya guarnición, incorporada á las demás fuerzas se puso en retirada sobre Santa Teresa, donde llegaron sin pérdidas tras rapidísima marcha.

De este modo quedaron otra vez los portugueses en posesión de Rfo Grande.

107. DON PEDRO DE CEVALLOS PRIMER VIRREY

La noticia de estos sucesos al llegar á España aceleró la ejecución de un proyecto que preocupaba tiempo hacia al gobierno español.

Era aquél la creación de un virreinato con las provincias del Rfo de la Plata, los territorios de la Audiencia de Charcas y los pertenecientes á la ciudad de Mendoza, dependiente entonces de la presidencia de Chile.

Don Pedro de Cevallos, cuya brillante conducta anterior era debidamente apreciada por la Corte, fué el candidato que desde luego se impuso para ocupar tan elevado cargo, cuyo nombramiento se le comunicó en fecha 27 de Julio de 1776.

Oficio en que se le comunicaba esta resolu-

ción se le nombraba virrey, gobernador, capitán general y presidente de la Real Audiencia con 40,000 pesos anuales de sueldo, reservándosele además su cargo de gobernador de Madrid, que entonces desempeñaba, para la fecha en que cumpliendo su nueva comisión dejara realizadas las instrucciones que acompañaban á su nombramiento.

El 13 de Noviembre de 1776 partió Cevallos del puerto de Cádiz al frente de una formidable expedición compuesta de cuatro brigadas de infantería y numerosa artillería, formando un total de 9,000 hombres de tropas regulares que tomaron pasaje en 96 buques mercantes escoltados por una escuadra de 20 naves de guerra.

108. ATAQUE Y DESALOJO DE LOS PORTUGUESES

A la altura de la Isla de Trinidad apresó Cevallos res buques portugueses, hallando en la correspondencia que conducían datos preciosos respecto de la situación de las tropas que ocupaban Santa Catalina.

En posesión de estas noticias enderezó la expedición en este rumbo, y en la mañana del 20 de Febrero de 1777 estaba en aguas del golfo de aquel nombre, dos días después en las playas de San Francisco, y finalmente á tiro de cañón del castillo de Punta-Grossa uno de los siete fuertes que habían levantado los portugueses.

Juzgándose débil para resistir, el jefe de este fuerte abandonó la posición aquella misma noche, y esta fué la señal de la más completa desmoralización en los portugueses que comenzaron á abandonar sucesivamente una tras otra las fortificaciones, al extremo que el 25 de Febrero era Cevallos dueño de todo el territorio de Santa Catalina.

Después de instalar en la posesión recuperada las autoridades que la gobernarán por España, marchó Cevallos en dirección de Río Grande el 30 de Mayo siguiente, en cuya travesía sufrió un recio temporal que dispersó los ochenta y tantos buques de la expedición, yendo á parar su jefe, á bordo del «Poderoso», á Maldonado, donde abordó el 18 de Abril.

Dos días después llegaba á Montevideo, donde inmediatamente empezó á organizar una expedición destinada á desalojar á los portugueses de la Colonia.

El 22 de Mayo siguiente desembarcó el virrey frente á esta plaza, donde se habían ido reconcentrando los diversos destacamentos que según su plan debían formar el ejército sitiador, y cinco días más tarde pasaba revista á más de 4,500 soldados de las tres armas.

Con tan poderosos elementos de guerra comenzó Cevallos á abrir trincheras y levantar baterías para abatir las murallas de la plaza, ante cuyos preparativos don Francisco José da Rocha, que mandaba por Portugal, pidió capitulación, á lo que contestó el sitiador el 2 de Junio intimándole la entrega incondicional de la Isla de San Gabriel y de la plaza con todos los buques que hubiese en el puerto, como asimismo las armas, municiones y demás pertrechos de guerra, todo en el perentorio término de cuarenta y ocho horas.

Aunque el portugués trató de dulcificar estas condiciones, nada le fué concedido, de cuyo modo el 3 de Junio de 1777 entraba Cevallos en posesión de dos banderas, 137 cañones y abundante provisión de pólvora y balas, además de algunos barcos y útiles de maestranza.

La guarnición rendida fué embarcada para Río

Janeiro en número de 443 personas, y el resto, que pasaba de 100 hombres, con el gobernador á su frente, dirigida á Buenos Aires á pedido del mismo jefe portugués, quien alegando que su falta de resistencia era debido al abandono en que lo había dejado el virrey del Brasil, no quería verse en el caso de presentarse en queja contra este personaje, á quien decía debía gratitud por beneficios anteriores.

Llegados á Buenos Aires estos prisioneros, fueron internados á Tucumán, donde se les dejó en libertad de ejercer sus profesiones.

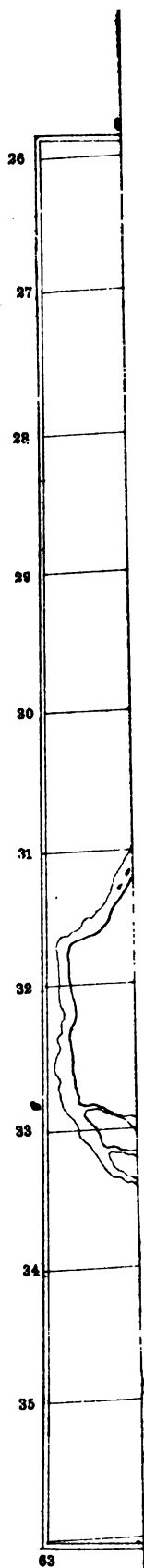
Después de este triunfo á tan poca costa concedido, ordenó el virrey la demolición de las murallas de la Colonia y la obstrucción de su puerto, al mismo tiempo que mandaba derribar los principales edificios de la ciudad diabólica que tanto y por tan largo tiempo había dado que hacer á España.

Pocos días después no quedaba de la Colonia sino un informe montón de ruinas, y la mayor parte de su población fué transportada á Buenos Aires, habiéndosele, empero, dado á elegir entre esta ciudad y la de Río Janeiro.

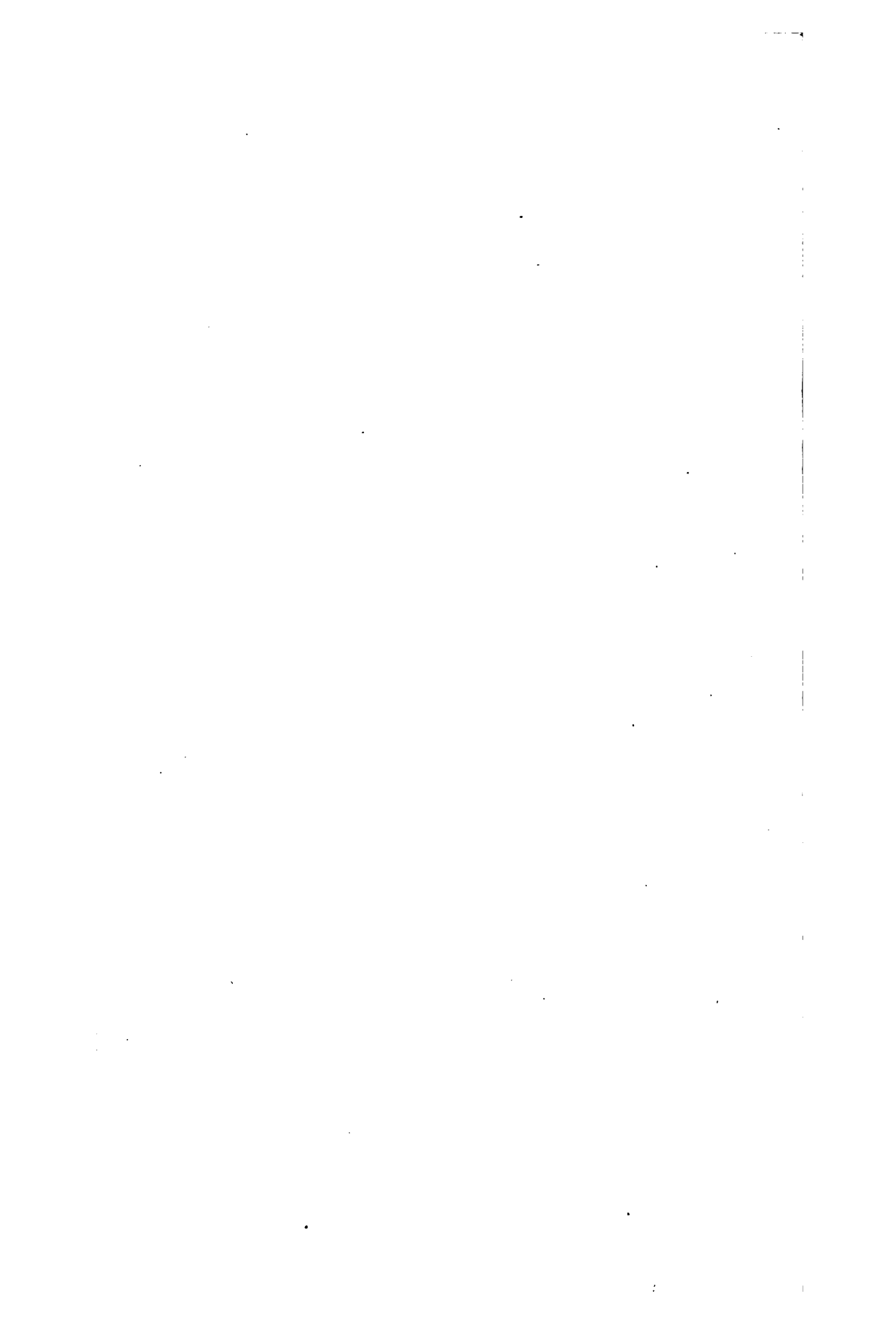
109. TRATADO DE SAN ILDEFONSO

Después de la toma y ruina de la Colonia se preparaba Cevallos para llevar las hostilidades á Río Grande, cuando recibió comunicación de la metrópoli anunciándole la conclusión del tratado de San Ildefonso, firmado el 1.º de Octubre de 1777 entre España y Portugal.

Por ese tratado debía restituir España á Portugal la Isla de Santa Catalina, recibiendo en cambio las de Aunohom y Fernando Po, quedando España en entero dominio de ambas orillas del Plata, incluso la Colonia del Sacramento.



Dibujo



Relativamente á los límites de la Banda Oriental, se determinaron como pertenecientes á España, toda la costa del Sur del Río de San Gonzalo ó Piratini, las vertientes, arroyos ó caídas á la Laguna Merim, las del Río Negro y sus gajos; el Ibicuy y sus vertientes; el Tacuarembó y Yaguari y demás tributarios del Ibicuy; perteneciendo á Portugal las vertientes del Icabacuó, desde San Antonio el Viejo á las de Bacacay y las del Yacuy. Entre estos límites se comprendían los Siete Pueblos de las Misiones.

Siete años después de la fecha de este tratado comenzó recién la demarcación de límites en él estipulado, y después de otros cuatro de trabajos tuvieron éstos que suspenderse en Agosto de 1788 por haberse suscitado dudas al llegar la demarcación á la altura del Peperí-Guazú (115).

110. CÉLEBRE AUTO DE CEVALLOS SOBRE EL COMERCIO LIBRE

Suspendidas las hostilidades á consecuencia del tratado de que acabamos de ocuparnos, volvió Cevallos á Buenos Aires, donde se contrajo afanosamente á mejorar el estado económico del virreinato, que era angustioso á consecuencia del absurdo sistema prohibitivo que España mantenía rigurosamente, y el que como hemos visto no daba otro resultado práctico que la ruina de la metrópoli y la ruina de la colonia.

En algo debió influir en el ánimo de Cevallos el espectáculo de la creciente prosperidad de la población que acababa de arrasarse, donde los portugueses, merced al activo comercio de contrabando que practicaban vivían en la opulencia, en relación á la miseria reinante en Buenos Aires y demás dependencias virreinato.

Revelándose, pues, el virrey tan hábil hombre de estado como habilísimo guerrero habíase mostrado, se levantó á las alturas de la circunstancia, y con fecha 6 de Noviembre de 1777 expidió el célebre auto en que declaraba libre el comercio del Ríto de la Plata con la metrópoli y demás colonias, abriendo sus puertos á las naves mercantes españolas, y permitiendo la libre introducción por el de Buenos Aires de géneros ultramarinos á Chile y el Perú.

Las consecuencias de esta liberal medida no se hicieron esperar, y según la gráfica expresión de un eminente historiador argentino «como un río al que se rompen los diques, el comercio se precipitó como raudal, derramando á su paso la riqueza y la abundancia» á tal extremo que las rentas de aduana del virreinato subieran ese año de 6 á 55:000,000 de reales.

La resolución del virrey tuvo inmediata repercusión en la metrópoli, cuyo gobierno decretó con fecha 12 de Octubre un «Reglamento para el Comercio Libre de España é Indias», dejando así confirmada la capacidad económica del ilustre Cevallos.

Terminada de tan brillante manera la comisión que recibiera dos años antes, cesó el virrey en sus funciones el 26 de Junio de 1778, y de vuelta á España poco sobrevivió á los acontecimientos que lo hicieron célebre, falleciendo el 26 de Diciembre del mismo año en el Convento de los Capuchinos de Córdoba la Llana.

111. DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DEL RÍO DE LA PLATA— REBELIÓN DE TUPAC-AMARÚ

Sucedió á Cevallos en el virreinato don Juan José de Vertiz y Salcedo, que gobernó hasta 1784, no habiéndose producido durante su gobierno otros hechos dig-

nos de mención sino la célebre rebelión de Tupac-Amarú y la división del virreinato en ocho *intendencias*, que fueron las de Buenos Aires, Córdoba, Salta, Paraguay, Potosí, Charcas, Cochabamba y La Paz.

Estas intendencias estaban subdivididas en *gobernaciones*, y éstas á su vez en *subdelegaciones*, y así por ejemplo la *intendencia* de Buenos Aires comprendía las *gobernaciones* de Montevideo y Misiones del Uruguay, cuya *gobernación* tenía como *subdelegaciones* los partidos de San Miguel, Yapeyú, Concepción, Santa Fe y Corrientes.

—En todas las regiones donde había cierto número de indígenas sometidos, ejercían los españoles con el nombre de *repartimientos* una inicua expoliación comercial, consistiendo ésta en distribuir á los indígenas el desecho de los artículos que se importaban de España, cobrándoles precios fabulosos por cosas de nimio valor, estando encargados de efectuar esta operación ciertos empleados llamados *corregidores*, que duraban cinco años en sus funciones.

Como el plazo era corto y el fin inmediato de los que explotaban el empleo era enriquecerse lo más pronto posible, se daban prisa los corregidores para colocar las mercaderías que recibían, las que adjudicaban á los indios sin consultar para nada sus necesidades, sucediendo que se diese á un sujeto que no tenía más oficio que conducir una mula de carga, un par de anteojos, una vara de terciopelo ó cualquier otra cosa que le fuese completamente inútil.

La cuestión era colocar de cualquier modo la totalidad de los géneros recibidos.

En la región del alto Perú, donde existía gran número de indios empleados en el laboreo de las minas y otros trabajos en que eran igualmente aptos, es donde esta expoliación tomó mayor incremento

por ser más vasto el campo de acción de los corregidores, que solían sacar en tan lucrativo comercio hasta 150,000 pesos anuales.

En 1780 los corregidores de Chayanta y Tinta (alto Perú) practicaron tres *repartimientos* cada uno, y cansados los pobres indios de soportar tanto vejamen, se sublevaron bajo la dirección del célebre Tupac-Amarú.

Al grito de *viva el rey y muera el mal gobierno* exterminaron los sublevados cuanto español cayó en sus manos, dando naturalmente predilección á los odiados corregidores.

Este movimiento tuvo inmediata repercusión en el bajo Perú, donde Felipe Velasco (Tupac-Ynga Yungui) revolucionó el país con idéntico programa, entregándose á iguales sangrientas venganzas; pero fué al fin sofocado por las tropas de Lima y Buenos Aires, y entregados sus jefes á los más atroces suplicios.

A Tupac-Amarú lo mataron en presencia de su mujer é hijos; después el verdugo le arrancó la lengua, y en seguida su cuerpo fué despedazado por cuatro potros salvajes sujeto cada uno á los miembros del infeliz caudillo.

La sentencia que condenó á Felipe Velasco contenía estas horribles palabras: « Que sesaque de la prisión atado de pies y manos en un serón, y arrastrado por las calles públicas y más frecuentadas se le lleve hasta la plaza Mayor, donde estará puesta una horca de la cual será colgado por el pescuezo hasta que naturalmente muera, siendo descuartizado y puestos sus cuartos en los caminos y su cabeza en una jaula de hierro para perpetuo ejemplo en la puerta de las Maravillas, quemándose lo restante del cuerpo en una hoguera por el verdugo después de sacarle el corazón para darle cristiana sepultura ».

Así terminó esta explosión del pueblo americano, tan dura y cruelmente oprimido por España.

112. GOBIERNO DE OLAGUER FELIÚ

Cuatro años después de este suceso se hizo cargo del gobierno del virreinato don Nicolás del Campo, marqués de Loreto, quien á su vez fué reemplazado por el teniente general don Nicolás de Arredondo en 1789.

La década de 1780 á 1790 fué de tregua para las regiones del Río de la Plata que continuaron desarrollando sus fuerzas naturales al amparo del reglamento del Comercio Libre, cual si una secreta adivinación del porvenir hiciera que la débil colonia aumentara fuerzas para poder resistir el rudo golpe con que se tentarfa su vitalidad quince años más tarde.

El advenimiento de Arredondo coincidió con el estallido de la Revolución francesa, por cuyo motivo se puso á la cabeza del movimiento de oposición que se produjo en la colonia contra la Francia, á quien el rey de España como los demás de la Europa habfan declarado la guerra en defensa de sus tronos amenazados por aquel formidable movimiento social.

Del gobierno de Arredondo es digno igualmente de mención la creación del Consulado Comercial que tuvo como primer secretario al joven don Manuel Belgrano, á quien tan alta participación debfa más tarde caber en la revolución de la Independencia argentina.

El 2 de Agosto de 1790 presentó al Cabildo su título de gobernador de Montevideo el Excelentísimo señor don Antonio Olaguer Feliú, concedor de estas regiones por haber venido en la expedición de Cevallos

como jefe de un batallón de infantería, de cuyo cargo ascendió al de brigadier é inspector general de las fuerzas del Río de la Plata.

Gobernó Feliú hasta Febrero de 1797, en cuya fecha fué sustituido por el general don José Bustamante y Guerra, mientras él, empujado por la fortuna, iba á ocupar el gobierno del virreinato por fallecimiento del virrey Melo de Portugal, acaecido en Montevideo, adonde se habia trasladado para inspeccionar las obras de defensa de la Banda Oriental (Abril 15 de 1797).

La elevación de Olaguer Feliú respondió más á la eficacia de los servicios prestados en su gobierno de Montevideo, donde no hizo otra cosa que sostener una lucha de siete años con la autoridad del Cabildo á quien se propuso abatir, al hecho de estar depositado en la Audiencia de Buenos Aires un mandato del rey de España, fecha 29 de Octubre de 1794, en el que se disponía ocupase el gobierno caso de producirse el fallecimiento del virrey Melo, cuyo estado de salud hacía desde aquella fecha probable este acontecimiento.

113. FUNDACIÓN DE MERCEDES

A no ser las continuas reyertas con el Cabildo mencionadas en el parágrafo anterior, no aconteció bajo el gobierno de Olaguer más hecho notable que la fundación de la actual ciudad de Mercedes, la que tuvo su origen en una capilla que el cura de Soriano don Manuel Antonio de Castro Cariaga mandó levantar, previo permiso del virrey, en el paso de la *Calera*, lugar muy frecuentado entonces por acopiadores de ganado y cal que venían desde Buenos Aires y otros puntos llamados por aquel lucrativo tráfico.

El permiso para la edificación de esta capilla fué concedido el año 1787, pero dificultades que surgieron hicieron que ella no se levantase hasta algunos años después, en fecha incierta, pero que según fundadas presunciones se cree fuera la de 1791.

Así nació la ciudad de Mercedes, en cuya jurisdicción años más tarde Viera y Benavides darían el primer grito de libertad; donde el comandante Fernández apoyaría con las fuerzas de su mando al gobierno de Mayo; donde el general Belgrano establecería su cuartel general en operaciones contra los españoles de Montevideo, y donde Artigas adiestraría los bravos que en Las Piedras hicieron respetado y temido el valor guerrero de los orientales.

114. ANTECEDENTES DE LAS INVASIONES INGLESAS

En el año 1789, en que empezaron á sentirse los primeros estremecimientos de la Revolución francesa, falleció Carlos III de España, sucediéndole su hijo Carlos IV, á cuyo nombre ejerció el poder durante todo su reinado el célebre favorito don Manuel Godoy, príncipe de la Paz.

España, como las demás potencias europeas, ante la amenaza de ver rodar la cabeza de Luis XVI, adhirió á la política general y firmó una alianza ofensiva y defensiva con Inglaterra en 1793.

Dos años más tarde firmó Godoy la paz con Francia sin dar aviso á su aliado, y los ingleses justamente indignados empezaron á hostilizar á la marina española al asecho de una ocasión favorable para dar á España un golpe de sus colonias de Sudamérica.

A las agresiones de los ingleses contestó Godoy declarando la guerra á aquella nación en 1796, en cuya fecha ordenó al virrey de Buenos Aires pusiera

en estado de defensa estos territorios en previsión de un ataque de los ingleses.

Fué en cumplimiento de estas órdenes que el virrey Melo se trasladó á Montevideo, donde falleció según acabamos de ver.

La agresión no se realizó por el momento, mas tampoco se hizo esperar mucho tiempo, dando lugar á la más brillante prueba del valor americano (120).

115. GOBIERNO DE BUSTAMANTE Y GUERRA

Hemos visto cómo el general Bustamante y Guerra sucedió á Olaguer, recibéndose del gobierno el 11 de Febrero de 1797.

Tres hechos notables se produjeron bajo el mando de este personaje: la invasión de los portugueses al Sur del Piratini, la ruptura de España y Portugal en 1801, y la abatida de los invasores por el que fué después el general don José Rondeau.

De ello vamos á ocuparnos sucintamente.

Al año de ocupar el gobierno Bustamante, los pocos charrúas que quedaban en el país y que cediendo á sus instintos vagabundos merodeaban al Norte del Cuareim sin paradero fijo, se alzaron en número de 1,000 y embistieron á Yapeyú, San Borja y La Cruz, matando algunos guaraníes y arrebatando gran número de caballos.

El teniente coronel Francisco Rodrigo fué destacado para someterlos, y á la sombra de esta distracción de fuerzas comenzaron los portugueses á ejecutar un plan largo tiempo retardado á la espera de una ocasión propicia.

En Noviembre de 1798 el comandante Soría y Viarmont dió cuenta de que los portugueses habfan levantado cinco poblaciones en la orilla Sur del Río

Grande, al mismo tiempo que repartían suertes de Chacras al Sur del Piratint.

El comandante portugués de Río Grande, interpe-lado sobre el particular, contestó, interpretando á su modo el último tratado de límites, diciendo ser una patraña de los españoles que fuese el Piratint el lí-mite de las posesiones de las dos colonias.

Las cosas no pasaron adelante, y con protestas y todo, quedaron los portugueses en posesión de aque-las tierras, de donde no debían tardar en correrse más al Sur así que se presentase nueva oportunidad.

Ofrecióse ésta en 1801 con motivo de la guerra que Portugal declaró á España por haberse ésta aliado á Napoleón é invadido su territorio posesionándose de algunas plazas.

El gobernador portugués de Río Grande, al tener conocimiento de esta novedad, movilizó las tropas de su provincia y por su cuenta y riesgo se lanzó sobre el fuerte del Chuy, el que tomó sin pérdida de un hombre, marchando luego sobre Yaguarón, cuya fortaleza desmanteló, y finalmente quedó dueño de toda la línea entre Yacuy y Santa Tecla (1).

Un jefe de malhechores de nombre José Borges do Canto, al frente de 40 hombres, se posesionó de las Misiones, haciendo rendir en San Miguel al jefe es-pañol de aquellos territorios Francisco Rodrigo, con la superchería de que los pocos hombres que man-daba era la vanguardia de un gran ejército portugués que no tardaría en presentarse delante de la pobla-ción.

Al saberse en Buenos Aires esta novedad, el virrey, que ignoraba la posición de Rodrigo envió fuerzas en su auxilio, y llegadas éstas al teatro de la acción,

(1) Véase el mapa, pág. 69.

fueron batidas por los portugueses, que les hicieron numerosas bajas, tomándole 3 piezas de artillería y 80 prisioneros.

Fué esta una de las rarísimas victorias que alcanzaron los portugueses en tierras del Uruguay, donde habían sido constantemente batidos por los españoles en el espacio de más de dos siglos.

Mientras esto pasaba en América, en Europa las cosas se presentaban mal para Portugal, de modo que el 6 de Junio de 1801 vióse obligado á firmar un tratado de paz, por el que se le devolvía algunas plazas que le habían sido tomadas por los españoles.

En cumplimiento de ese tratado debía Portugal cerrar sus puertos de Europa y América á los ingleses, resarciendo á los españoles de los perjuicios que les hubiesen ocasionado los buques de la marina británica.

Ocupaba por este tiempo el gobierno del virreinato el antiguo gobernador de Montevideo don Joaquín del Pino, que había reemplazado á don Gabriel de Avilez, quien á su vez había sustituido á Olaguer Feliú el 14 de Marzo de 1798.

Al conocerse la letra del tratado á que acabamos de referirnos, dirigió el virrey del Brasil á don Joaquín del Pino una comunicación, en la que pedía la cesación de hostilidades toda vez que sus países habían ajustado la paz.

El virrey, con más buena voluntad que perspicacia, accedió incondicionalmente á lo solicitado, de cuyo modo los portugueses quedaron en tranquila posesión, y esta vez para siempre, del codiciado territorio de las Misiones.

Recién después de firmada la suspensión de hostilidades se le ocurrió á del Pino pedir la devolución de aquellas tierras, á lo que el portugués contestó

con evasivas, á cuyo amparo ganó un tiempo precioso, para salir diciendo finalmente que el hecho de no referirse para nada el tratado últimamente concluido, á aquella restitución, le obligaba á no obrar en el sentido que se le pedía sin previa consulta á la Corte de Portugal.

Los gravísimos sucesos que se produjeron en el Rfo de la Plata á raíz de estas contestaciones, harían que la consulta previa á la Corte de Portugal se hiciera en vano esperar hasta nuestros días, quedando de este modo perdido para siempre aquel rico florón de los dominios nacionales.

—No contentos aún los portugueses con este despojo, intentaron tres años más tarde dilatar su usurpación, y á mediados del año 1804 el alférez portugués Francisco Barreto, aliado á los indígenas que vagaban por el Norte, formó una regular división, y al frente de ella descendió al Sur hasta la altura del río Yrao.

El que después había de ser general Rondeau, que tan encumbrados puestos ocupó en la guerra de la Independencia y que mandaba entonces con el grado de teniente de caballería en aquellos territorios, al sentir la invasión de los portugueses salió al encuentro de ellos, presentándoles batalla, en la que después de varias horas de combate los derrotó completamente, obligándolos á desalojar todo el territorio invadido por aquel lado.

La brillante conducta de Rondeau en esta acción fué premiada por el gobierno español con el grado de capitán que acordó al vencedor, al mismo tiempo que dirigía una severa censura al proceder del virrey, quien por el abandono en que tenía aquellas tierras había pábulo á las correrías conquistadoras de los portugueses.

A todo esto, el gobierno de Bustamante y Guerra estaba próximo á expirar.

Apreciadora la Corte española de las relevantes cualidades de este jefe de marina, le llamó á sí en 1804 para confiarle el mando de una división naval, á cuyo frente no debía tardar en ser apresado por una poderosa flota inglesa, que en plena paz y como abierta provocación á la guerra lo atacó é hizo prisionero á la altura del Cabo de Santa María.

Sucedió á Bustamante en el gobierno de Montevideo don Pascual Ruiz Huidobro, nombrado en 14 de Julio de 1803, quien no tomó posesión de su cargo hasta Enero de 1804.

CAPÍTULO XIII

(1804-1810)

Las invasiones inglesas

116. Relaciones entre España é Inglaterra. — 117. Francisco Miranda. — 118. Apresamiento de buques españoles por los ingleses. — 119. Combate de Trafalgar. — 120. Conquista de Buenos Aires. — 121. Aparición de Liniers. — 122. Reconquista de Buenos Aires. — 123. Don Cornelio Saavedra. — 124. Asalto de Montevideo. — 125. Defensa de Buenos Aires.

116. RELACIONES ENTRE ESPAÑA É INGLATERRA

Para mejor inteligencia de los sucesos que van á desarrollarse en seguida, se hace necesaria una breve mirada retrospectiva á los asuntos generales de la Europa.

Desde la paz de Basilea (1795), en que la España, al par de las demás potencias vencidas por el empuje irresistible de los ejércitos de la República Francesa, tuvo que reconocer la legalidad del gobierno que había hecho rodar la cabeza de Luis XVI, quedó fatalmente ligada á su política, á pesar de los tímidos esfuerzos de Godoy para realizar un equilibrio con las demás potencias, especialmente con Inglaterra, con quien prometió ajustar un tratado de comercio.

Ligada como estaba á Francia por el tratado de San Ildefonso, concluído á raíz de la paz de Basilea, esta duplicidad de la política internacional de España no

podía acarrear sino males, como efectivamente sucedió por las hostilidades que los ingleses empezaron á desarrollar contra ella en represalia de su mala fe.

Colocada Inglaterra en 1803 al frente de la tercera coalición europea contra Bonaparte, invitó á España para que abandonase la alianza del francés, el curso mejor dicho, y se pusiera del lado de los aliados, cuyos intereses eran también los suyos en aquel momento.

España no adhirió á esta solicitud merced á la vacilante política de Godoy.

Desde ese momento la política inglesa tendió visiblemente á la guerra con España, toda vez que si ésta no la declaraba por el momento, sus compromisos con Napoleón inducían á pensar que no tardaría en hacerlo, así que fuese impelida por Bonaparte.

117. FRANCISCO MIRANDA

En esta situación Inglaterra, poco escrupulosa en los medios, empezó á preparar la agresión, que no debía tardar en llevar á las colonias españolas de la América del Sur.

En esta tarea fué secundada hábilmente por Francisco Miranda, el inmortal caraqueño que desde 1790 trabajaba por la independencia de Sudamérica, después de haber contribuido con su brazo á la emancipación de la América del Norte.

Tras siete años de continuados esfuerzos consiguió este hombre benemérito interesar en sus proyectos á Pitt el omnipotente ministro de la Gran Bretaña, al que se dirigió oficialmente en 1797 una asociación de americanos fundada en París por Miranda, pidiéndole el apoyo de su poder bajo la base de una compensación de 30:000,000 de libras esterlinas y

ventajosas facilidades comerciales en la América del Sur cuando fuese ésta independiente.

Esta propuesta fué tomada en consideración por Pitt, quien ordenó algunas medidas tendentes á que una expedición de 10,000 hombres de los Estados Unidos, protegidos por una poderosa escuadra inglesa apoyase los movimientos de Miranda sobre el continente sudamericano.

El proyecto no fué, empero, ejecutado por no haber merecido la aprobación del Presidente Adams, pero en 1803 al romperse nuevamente las hostilidades contra Napoleón, resurgió en el gabinete inglés, el que comisionó para entenderse con Miranda al primer Lord del almirantazgo y al célebre Sir Home Popham, el mismo que dos años después debía conquistar tan fácilmente la ciudad de Buenos Aires.

En esta negociación llegóse á acordar que Popham acompañaría á Miranda cooperando á sus planes sobre la América con la fragata « Diadema », de 64 cañones, pero á esta altura el proyecto, la intervención de Rusia hizo que quedase nuevamente aplazada.

118. APRESAMIENTO DE BUQUES ESPAÑOLES POR LOS INGLESES

Esto pasaba en Diciembre de 1804, en momentos que los ingleses habían roto ya por cuenta propia las hostilidades contra España sin previa declaración de guerra y de una manera propia de piratas, que pone de relieve los pocos escrúpulos que gastaba el gobierno inglés, si bien es verdad que su temido enemigo el genial corso no los gastaba tampoco.

Hemos visto al terminar el capítulo anterior que el ex gobernador de Montevideo general Bustamante y Guerra (115) había sido llamado á España á prestar sus servicios en la marina.

El gobierno español puso á sus órdenes la fragatas « Medea », « Fama », « Flora » y « Mercedes », las que en los primeros días de Octubre de 1804 salieron de Montevideo conduciendo 5:000,000 de pesos en efectivo, procedentes de las tesorerías de Lima y Buenos Aires.

Navegaba Bustamante á la altura de Santa María el 5 de Octubre, cuando el comodoro Moore, al frente de otras 4 fragatas, le interceptó el camino, comunicándole tener órdenes de su gobierno para apresar á la escuadra española y su ánimo de cumplirlas sin efusión de sangre.

Contestó Bustamante como debía un buen soldado, y trabóse en seguida el combate, volando á los primeros disparos la fragata « Mercedes », de la que sólo se salvaron 46 hombres de los 280 que la tripulaban.

Este desastre obligó á los otros tres buques á rendirse después de haber sufrido la pérdida de 100 hombres fuera de combate, quedando los ingleses dueños del valioso tesoro que conducían los españoles.

Cuando la noticia de este desastre llegó á España, Godoy no vaciló ya, y echóse en los brazos de Napoleón, el que cuatro años más tarde mostraría á los españoles toda la gratitud de que era capaz.

Alentado por esta alianza de España y Francia, el incansable Miranda volvió sus ojos á Pitt y le pidió su apoyo para lanzarse sobre Venezuela.

Pero desdeñado por el gran ministro voló á los Estados Unidos, donde organizó una pequeña fuerza y se lanzó sobre los españoles de Costa Firme, siendo completamente batido en Ocumare (25 de Mayo de 1806), viéndose obligado el precursor de la independencia de Sudamérica á buscar nuevo asilo en los Estados Unidos.

119. COMBATE DE TRAFALGAR

Los resultados de la alianza de España con Bonaparte no tardaron en hacerse esperar, asombrando al mundo con el grandioso espectáculo de uno de los más formidables combates navales que registra la historia.

La flota aliada franco-española fué destruída en Trafalgar (Octubre de 1805), pereciendo en el combate el almirante inglés Nelson, el español Gravina, y suicidándose apenado por el desastre, poco después, el almirante francés Villeneuve, que mandada en jefe las flotas aliadas.

Fué éste un golpe mortal para España, que debilitada ya, quedó sin escuadra para defender sus colonias americanas del golpe que les preparaban los ingleses.

120. CONQUISTA DE BUENOS AIRES

El gabinete inglés, después de haber rehusado llevar el ataque á la América del Sur bajo la dirección de Miranda (117), envió las fuerzas que debían realizarlo para que se apoderasen de la colonia holandesa del Cabo de Buena Esperanza, confiando el mando de la escuadra al mismo Popham, y el de 6,000 hombres que ésta conducía al general David Baird, quien llevaba como segundo al general Carlos Berresford.

En 1805 la expedición se apoderó de la colonia sin grande esfuerzo después de haber tocado en las costas del Brasil, con lo que despertó alarmas en Buenos Aires, cuyo virrey Sobremonte, temiendo un ataque, hizo reconcentrar en Montevideo las tropas disponi-

bles, pero á la noticia de que la escuadra inglesa había desaparecido, descansó sobre sus laureles, abandonándose á la más plácida confianza.

En la tranquila posesión del Cabo Sir Home Popham, cuya imaginación no descansaba desde sus conferencias con Miranda, soñaba en tanto la conquista de la América del Sur.

Estos sueños se avivaron con la llegada de un señor Waire, procedente del Río de la Plata. el que informó á Popham que estos países estaban casi indefensos, lo que exaltó su imaginación al extremo de resolver por sí y ante sí la conquista de Buenos Aires.

Según Popham « los naturales estaban en estado de revuelta, y obligarían á las tropas de línea á rendirse sin disparar un tiro, siendo su ánimo tan contrario al gobierno existente que ayudaría naturalmente á la conquista de la plaza » (1).

Con estas ideas fácil le fué convencer al general Baird de que debía poner á su disposición el regimiento número 71 de Highlanders, los que reforzados con algunos artilleros y dragones fueron puestos bajo el mando inmediato del general Berresford, quien contagiado por el entusiasmo de Popham se puso así al frente de un ejército que no llegaba á 2,000 hombres para tentar la conquista de todo el Río de la Plata.

A mediados de Abril partió la expedición del Cabo en las fragatas « Diómedes », « Raisonable » y « Diadema », y las corbetas « Leda », « Narcisus » y « Encounter », y el 16 de Junio de 1806 se hallaba á la altura de Maldonado.

El plan del almirante inglés era apoderarse de

(1) Mitre: « Historia de Belgrano ».

Montevideo, pero informes verbales que recibió del práctico tomado en Maldonado lo decidieron á atacar á Buenos Aires, cuya ciudad se sabía que estaba casi desguarnecida.

El 15 de Junio llegó á conocimiento del virrey la noticia de la presencia de la escuadra inglesa, y con ella la confusión á la cabeza de este pobre personaje, quien no atinó á tomar una sola medida que no fuese un desatino.

El 25 presentóse Popham delante de Quilmes, y á las 9 de la mañana se anunció con un solo cañonazo, empezando el desembarco á la 1 de la tarde, el que se realizó tranquilamente tomando tierra 1635 hombres, que fueron los que embistieron á Buenos Aires.

Al día siguiente emprendió Berresford la marcha sobre la plaza sin hallar otra resistencia que la muy débil que le impuso el inspector de armas don Pedro Arce, quien á la cabeza de unos 1,000 hombres hizo algunos disparos con seis piezas de artillería que llevaba, disolviéndose su hueste así que contestaron el fuego los ingleses, dejando 4 de las piezas en poder de éstos, sin haber sufrido la pérdida de un solo hombre muerto ó herido.

Mientras tanto el cañón de alarma tronaba sobre la ciudad de Buenos Aires, presa del desorden más espantoso, no habiendo quien mandase los grupos de tropas urbanas indisciplinadas que discutían planes de resistencia con el mismo virrey.

Al día siguiente una columna de 1560 hombres con Berresford á su cabeza entraba triunfante á la ciudad después de haber hecho replegar algunas guerrillas de la plaza, y se posesionaba tranquilamente de una población de 45,000 habitantes.

Á las 2 de la tarde entró el general inglés á la for-

taleza, donde enarboló el pabellón de la Gran Bretaña, mientras el cobarde Sobremonte huía aceleradamente al interior.

Entre las condiciones de la capitulación que firmó por orden de Sobremonte el brigadier José Ignacio de la Quintana, es digna de mención la que hizo dueños á los ingleses de la cantidad de un millón cuatrocientos treinta y ocho mil quinientos catorce pesos (\$ 1:438,514), existencia de la caja de la Tesorería General del virreinato.

Así quedó consumada la conquista de Buenos Aires, y su pueblo sufrió en silencio, pero no resignado, esta humillante afrenta, preparándose para expulsar al extranjero.

121. APARICIÓN DE LINIERS

En estas circunstancias se introdujo á la plaza el capitán de navío don Santiago Liniers y Bremont, que ejercía el cargo de comandante del puerto de la Ensenada, con el pretexto de ver á su familia, pero en realidad para ponerse de acuerdo con los que conspiraban para expulsar á los ingleses.

Luego de llegado Liniers se le ofreció el mando en jefe de las fuerzas que se estaban organizando por los conspiradores para emprender inmediatamente la reconquista de la ciudad, pero este jefe aconsejó prudentemente el aplazamiento de la operación y se dirigió á Montevideo á ponerse de acuerdo con el gobernador Ruiz Huidobro, quien autorizado por el Cabildo le entregó 500 hombres de la guarnición, nombrándole jefe de la expedición reconquistadora, llevando por segundo al capitán de fragata don Juan Gutiérrez de la Concha.

Esta determinación de Ruiz Huidobro de poner las

tropas al mando de Liniers en vez de conducir las personalmente como se había acordado así que se supo la toma de Buenos Aires, respondió al temor de que Popham, según voces que circulaban, realizara un desembarco sobre Montevideo, á cuya noticia, reunido el Cabildo con asistencia de Ruiz Huidobro y Liniers, resolvió reducir á 600 los 1,500 hombres que debía conducir el gobernador á Buenos Aires, en el justo temor de dejar desguarnecido y expuesto al anunciado ataque de Popham el centro de todos los recursos, que era la ciudad de Montevideo.

Respondiendo á este acuerdo se dirigió Liniers á la Colonia, donde reforzó su columna con 320 hombres que tripulaban los buques que al mando de Gutiérrez de la Concha lo esperaban para transportarlo á la otra orilla, 73 hombres del corsario francés « Dromedario », con su jefe Hypolite Mordell á la cabeza, y algunas milicias de aquel punto, sumando en todo 1,400 hombres, con los que se hizo á la vela el 3 de Agosto, desembarcando al día siguiente en las Conchas, á seis leguas de Buenos Aires, donde recibió un refuerzo de 500 hombres, y continuando su marcha sobre la capital se engrosó su ejército hasta contar con más de 2,000.

122. RECONQUISTA DE BUENOS AIRES

El 11 de Junio llegó Liniers á Buenos Aires, y el 12, contando ya más de 4,000 por los refuerzos que recibió en su tránsito, se trabó el combate en las calles, respondiendo heroicamente la población al llamado del honor. Recio fué el combate; pero los ingleses tuvieron al fin que rendirse, en número de 1,200 hombres, con 124 piezas de artillería y 1,600 fusiles.

123. DON CORNELIO SAAVEDRA

Este ensayo del valor americano tuvo inmensa trascendencia para el destino de estas regiones, preparando el espíritu público para la lucha de la Independencia, que pronto se iba á encender, y en la que debfa ser factor de primera magnitud la aptitud guerrera de sus pueblos.

Don Cornelio Saavedra, jefe de patricios en Buenos Aires cuando esta gloriosa reconquista, al dirigirse en una proclama á sus soldados, felicitándolos por la parte que les correspondía en aquella victoria, entusiastamente decía : *Los nacidos en Indias, cuyo espíritu no tiene hermandad con el abatimiento, no son inferiores á los españoles europeos, y á nadie ceden en valor.*

El espíritu criollo empezaba á mostrar sus tendencias, y así fué que cuando Sobremonte, que durante el combate en Buenos Aires se hallaba á cuarenta leguas del teatro de la acción, pretendió hacer valer su autoridad, el pueblo lo rechazó y confió á Liniers el mando supremo de las fuerzas militares, imponiéndose á la Real Audiencia y á las clases gobernantes.

Cuando la noticia de estos hechos llegó á España, la Corte quedó sorprendida ante el espectáculo nuevo para ella, de que los colonos hubieran desarrollado tanto valor guerrero, y recompensó á Montevideo decretándole un escudo de armas alusivo á la participación principal que le había cabido en esta acción de guerra, otorgándole al mismo tiempo el título de *muy leal y reconquistadora ciudad.*

124. ASALTO DE MONTEVIDEO

El virrey Sobremonte, después de su rechazo de Buenos Aires, se dirigió á Montevideo al frente de 3,000 hombres, quedando allá Liniers encargado de los trabajos de defensa para el nuevo ataque que de los ingleses se esperaba.

Se sabía, efectivamente, de un modo positivo que Berresford, el general inglés que acababa de ser vencido, había pedido un formidable refuerzo poco antes á su gobierno, una parte del cual, á las órdenes del comandante Backhouse, llegó en los primeros días de Octubre frente á Maldonado, en número de 3,500 hombres, tomando posesión de aquel punto sin resistencia.

En Enero de 1807 se unieron á estas fuerzas más de 5,000 hombres, con el general Auchmuty á su cabeza.

Engrosado de este modo el ejército inglés, se puso en marcha sobre Montevideo, y el 14 de Enero intimó á la plaza que se rindiera.

El virrey Sobremonte rechazó la intimación, y el enemigo desembarcó 6,000 hombres frente al Buceo, siendo débilmente molestado por las fuerzas que los españoles tenían allí en observación.

Mientras esta apatía dominaba el espíritu de las autoridades superiores, el pueblo se preparaba febrilmente á la defensa, pudiendo el día 19 ofrecer al virrey hasta 1,300 hombres para oponerse á la marcha de ataque, que, dividido en dos columnas, había emprendido el enemigo.

Con los refuerzos recibidos de la plaza formó Sobremonte otras dos columnas, las que fueron deshechas por los ingleses, que avanzaron hasta poner sitio á la ciudad.

Reinaba en ésta grandísima indignación contra Sobremonte, y el Cabildo, asumiendo la representación del pueblo, pidió un refuerzo de 3,000 hombres á Buenos Aires para formar ejército capaz de atacar al enemigo en sus posiciones.

Mientras se esperaban estos refuerzos, formaron el 19 hasta 2,000 hombres á las órdenes de don Javier de Viana, y durante la noche se fueron agregando otros, hasta alcanzar al número de 4,000, los que, divididos en dos columnas, salieron al día siguiente de la plaza, al encuentro del enemigo.

A las siete de la mañana empezó el fuego, y el ejército de Montevideo, después de una hora de combate, tuvo que retirarse completamente desorganizado, habiendo perdido en la acción más de 1,000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Entretanto, la escuadra inglesa bloqueaba el puerto, y el ejército, después de su victoria, levantaba numerosas baterías, rompiendo sobre la plaza, de parte de mar y tierra, un formidable fuego de cañón.

Contestábalo ésta con energía, alentada con la esperanza de recibir pronto auxilios de Buenos Aires y poder así repeler al enemigo.

Al saberse en aquella ciudad el ataque de Montevideo, el pueblo acudió presuroso á ofrecer sus servicios para auxiliarla, y se presentaron hasta 2,000 hombres, poniendo por condición de sus servicios la de ser mandados por Liniers y no por Sobremonte, de cuya capacidad harto justificadamente recelaban.

Esto dió lugar á conflictos entre la Audiencia, defensora incondicional de los intereses del rey, y el pueblo y el Cabildo, que en ésta, como en otras ocasiones, asumía su representación, identificándose con el sentimiento popular.

Accedió, no obstante, la Audiencia á pedir al vi-
rey que no estorbase la marcha de los voluntarios,
y mandados éstos por el brigadier Arce se pusieron
en marcha en número de 500, en auxilio de Monte-
video.

Noticioso Sobremonte de su aproximación, ordenó
que se le incorporaran en su campamento de Las
Piedras, donde se había retirado después de su de-
rrota del 20.

Los voluntarios desacataron la orden, y rom-
piendo la línea sitiadora penetraron en la plaza el 25.

Llegó entretanto noticia de una segunda expedi-
ción de voluntarios que se preparaba en Buenos
Aires al mando de Liniers, y el Cabildo de Montevi-
deo, temeroso de que las exigencias de Sobremonte
la malograran, escribió á éste el 2 de Febrero, mani-
festándole que el pueblo no quería saber nada con él,
y que el único jefe capaz de repeler á los ingleses era
don Santiago Liniers.

El 30 de Enero había éste salido de Buenos Aires
al frente de 2,600 hombres, y al siguiente día tomó
tierra en la Colonia, donde se encontró sin el auxilio
de caballos que oportunamente había pedido. ¡El co-
barde é indigno Sobremonte había prohibido al co-
mandante de la plaza que le prestara auxilio alguno!

Liniers, no obstante, emprendió á pie su marcha
sobre Montevideo; pero el enemigo, mientras tanto,
avivando su formidable fuego de artillería, había
conseguido abrir breche por el Sur (precisamente
en el sitio que lleva el nombre de calle Brecha), y el
2 de Febrero por la noche dió el asalto, auxiliado por
la oscuridad, y en silencio tal, que cuando los de la
plaza los sintieron, estaban ya los ingleses sobre las
murallas con fuerzas formidables.

Quando los sitiados notaron el asalto agolparon

todas sus fuerzas sobre la brecha, trabándose un sangriento combate cuerpo á cuerpo, en el que asaltantes y asaltados, en confuso entrevero, llegaron hasta la Plaza Matriz.

Al amanecer del día 3 de Febrero, los ingleses eran casi totalmente dueños de la ciudad. Sólo resistían el gobernador Ruiz Huidobro en el parque de artillería y el jefe de las fuerzas de Buenos Aires brigadier Arce en la ciudadela, los que dominados por la superioridad del enemigo tuvieron al fin que rendirse.

Más de 1,600 hombres muertos de las dos partes, mitad de cada bando, había costado el combate de la noche anterior. El número de heridos fué también numeroso, y como 2,000 hombres hábiles que quedaban en la plaza fueron hechos prisioneros de guerra.

Liniers había llegado tarde. Cuando recibió noticia de la caída de Montevideo se hallaba aún próximo á la Colonia, y como su expedición quedaba sin objeto ordenó la retirada, que se efectuó rápidamente á Buenos Aires.

125. DEFENSA DE BUENOS AIRES

Entretanto, continuaban en esta ciudad con entusiasmo los preparativos militares en previsión de un próximo ataque de los ingleses. Liniers, que era el alma de ellos, había organizado la defensa formando cuerpos separados de españoles y criollos. Todas las clases sociales estaban representadas en el ejército. Cada cuerpo se mantenía y uniformaba con sus recursos propios, dando así á la organización un carácter eminentemente popular, siendo casi todos los jefes naturales de Buenos Aires.

A todo esto, la indigna conducta de Sobremonte había hecho desbordar la indignación popular, y el 6 de Febrero exigió el pueblo la destitución del virrey de modo tan amenazador, que la Audiencia tuvo que acordarla, ordenando su arresto, el que se hizo efectivo el 14 de Febrero por un oidor y el síndico de la ciudad, protegidos por una fuerte escolta. Sobremonte fué en seguida remitido á España.

Mientras esto sucedía en Buenos Aires, una división inglesa, al mando de Pack, se había apoderado de la Colonia, coincidiendo con esta pérdida la llegada de don Francisco Javier Elío, que venía de España con el título de comandante general de la campaña oriental.

Las autoridades de Buenos Aires le confiaron 1,500 hombres con el fin de que recuperase la Colonia; pero derrotado por Pack, regresó á Buenos Aires el 7 de Mayo.

Los ingleses seguían entretanto aumentando sus huestes. El teniente general Whitelocke con 1,600 hombres se les había unido primeramente, y más tarde, en Junio, llegó el general Crawford con otros 4,000; de modo que las fuerzas inglesas llegaban por este tiempo á más de 10,000 hombres y numerosa artillería. Este formidable ejército que se puso á las órdenes de Whitelocke, se dirigió contra Buenos Aires, desembarcando en la Ensenada en los días 28 y 29 de Junio.

Liniers, investido con la autoridad de virrey por nombramiento de la Corona, pocos días antes de estos sucesos, se aprestó á rechazar al enemigo, poniéndose al frente de las fuerzas de la ciudad y saliendo á su encuentro con más de 7,000 hombres el día 1.º de Julio.

Esta resolución, en que pudo más el celo patrió-

tico que los consejos de la prudencia, hubo de ser fatal á la causa de Buenos Aires.

Al día siguiente de esta salida fué, efectivamente, batida por los ingleses una división de 1,600 hombres, desprendida por Liniers para atacar su vanguardia, en el paraje llamado «Miserere», próximo á la ciudad.

Desalentado Liniers con este golpe, ofició al Cabildo manifestando que creía todo perdido por el momento, y que se preparaba allegando elementos para desalojar á los ingleses de la ciudad, adonde en su opinión no tardarían en entrar. Esta opinión de Liniers era compartida por casi todos los demás jefes del ejército en campaña; pero el pueblo, que se aprestaba para dar una segunda prueba de lo que era capaz cuando le animaba el noble entusiasmo de la patria, no tardaría en desmentirla.

Estaba á su cabeza el alcalde de primer voto don Martín Álzaga, quien con entera decisión se preparó para la defensa, mandando abrir fosos y levantar trincheras alrededor de la plaza principal, y organizando á los dispersos que entraban á la ciudad después del último combate.

Tomadas estas medidas, mandó Álzaga el 3 de Julio aviso á Liniers para que regresara con el resto de sus fuerzas, y ordenó á Elfo que rechazara la intimación de rendirse que habían hecho los ingleses.

El 4 de Julio por la noche el pueblo ocupó sus puestos en las trincheras, mientras que en las azoteas de las casas, mujeres y niños preparaban calderas de agua hirviente para arrojarla al enemigo.

A las 6 de la mañana del día siguiente atacaron los ingleses por varios puntos á la vez, convergiendo todos al centro de la ciudad.

La marcha de estas divisiones quedó marcada por

un reguero de cadáveres, pues el pueblo hacía una defensa desesperada, y una tras otra tuvieron que rendirse, de modo que al ponerse el sol estaba el enemigo en completa derrota. ¡Más de 2,000 hombres, entre muertos y heridos, costó á los ingleses esta audaz tentativa de conquista! Entre aquéllos se contaron los coroneles Pack, Kington, Cward y otros jefes superiores.

El general en jefe inglés, que había quedado con la reserva á poca distancia de la ciudad, recibió proposiciones para evacuar ú Montevideo á cambio de la devolución de sus compatriotas prisioneros, las que fueron aceptadas.

En consecuencia, el 17 de Julio salieron de Buenos Aires los ingleses, y el 19 de Septiembre entregaban la plaza de Montevideo á Elfo, nombrado gobernador interino por el virrey.

APÉNDICE DE LA PRIMERA PARTE

Reyes de España y América (1492-1816)

- 1474 Isabel I.
- 1504 Juana la Loca, hija de Isabel y de Fernando el Católico, rey de Aragón.

CORONAS REUNIDAS DE ARAGÓN, CASTILLA Y LEÓN, Ó REINO DE ESPAÑA

- 1506 Fernando II el Católico, rey de Aragón desde 1579; Fernando V en Castilla.
- 1512 Conquistador de Navarra.

CASA DE AUSTRIA

- 1516 Carlos I, hijo de Juana la Loca.
- 1519 Emperador (Carlos V).
- 1556 Felipe II.
- 1598 Felipe III.
- 1621 Felipe IV.
- 1665 Carlos II.

CASA DE BORBÓN

- 1700 Felipe V.
- 1724 Abdica.

- 1724 Luis I.
- 1724 Felipe V por segunda vez.
- 1746 Fernando VI.
- 1759 Carlos III.
- 1788 Carlos IV.
- 1808 Fernando VII.

Adelantados, gobernadores del Paraguay, gobernadores y virreyes del Río de la Plata y gobernadores de Montevideo.

- 1535 1.^{er} Adelantado don Pedro de Mendoza.
- 1540 2.^o Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca.
- 1569 3.^{er} Adelantado Juan Ortiz de Zárate.
- 1575 4.^o Adelantado Juan de Garay (Interino).

GOBERNADORES DEL PARAGUAY

- 1575 Juan Torres de Vera y Aragón.
- 1584 Alonzo de Vera.
- 1591 Hernandarias de Saavedra.
- 1594 Fernando de Zárate.
- 1595 Juan Ramírez de Velazco.
- 1598 Diego Valdez de la Banda.
- 1600 Hernandarias de Saavedra nuevamente.
- 1609 Diego Martínez Negrón.
- 1615 Hernandarias de Saavedra otra vez.

GOBERNADORES DEL RÍO DE LA PLATA

- 1618 Diego de Góngora.
- 1623 Alonzo Pérez de Salazar.
- 1624 Francisco de Céspedes.
- 1632 Pedro Esteban de Avila.
- 1638 Mendo de la Cueva y Benavídez.

- 1640 Ventura Mojica.
- 1641 Gerónimo Luis de Cabrera.
- 1646 Jacinto de Lariz.
- 1653 Pedro Luis Baigorrry.
- 1660 Alonzo de Mercado y Villa Corta
- 1662 José Martínez de Salazar.
- 1674 Andrés de Robles.
- 1678 José de Garro.
- 1682 José de Herrero.
- 1691 Agustín de Robles.
- 1700 Manuel de Prado Maldonado.
- 1704 Juan de Valdez Inclán.
- 1708 Manuel Velazco.
- 1712 Alonzo de Arce y Soria.
- 1713 Baltazar García Ros.
- 1717 Bruno Mauricio Zavala.
- 1734 Miguel de Salcedo.
- 1742 Domingo Ortiz de Rosas.
- 1745 José de Andonaegui.
- 1756 Pedro de Cevallos.
- 1766 Francisco de Paula Bucarelli.
- 1770 Juan José de Vertiz.

VIRREYES

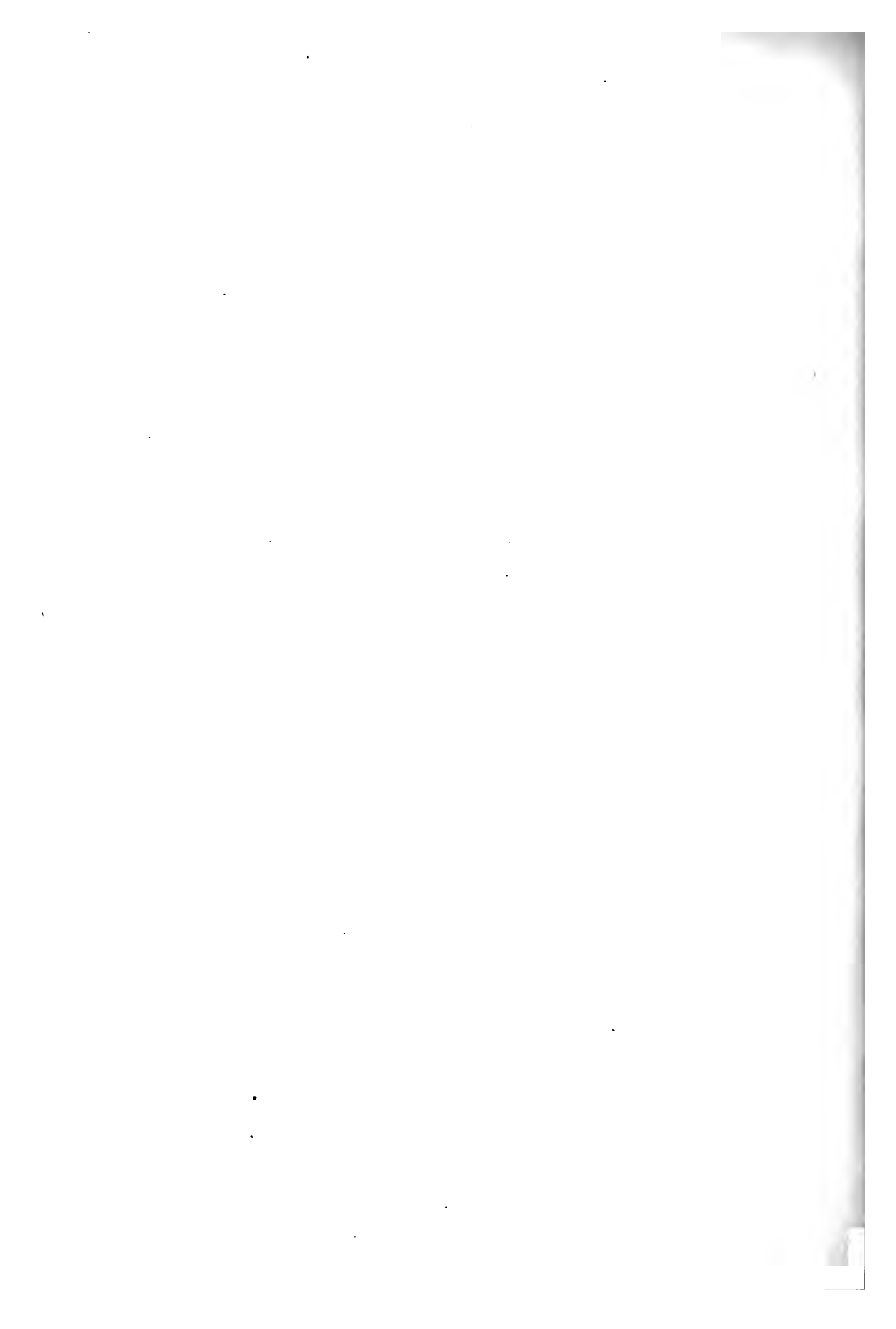
- 1776 Pedro de Cevallos.
- 1778 Juan José de Vertiz y Salcedo.
- 1784 Nicolás del Campo.
- 1789 Nicolás de Arredondo.
- 1797 Antonio Olaguer Feliú.
- 1799 Gabriel de Avilez y del Fierro.
- 1801 Joaquín del Pino.
- 1804 Rafael de Sobremonte.
- 1806 Santiago Liniers y Bremonte.
- 1809 Baltazar Hidalgo de Cisneros y Latorre.

GOBERNADORES DE MONTEVIDEO

- 1749 Francisco Javier de Viana.
- 1764 Agustín de la Rosa.
- 1790 Antonio Olaguer Feliú.
- 1797 José Bustamante y Guerra.
- 1804 Pascual Ruiz Huidobro.
- 1807 Javier de Elfo.
- 1809 Vicente Nieto y Elfo nuevamente hasta el 4 de Abril.
- 1810 Fernando de Soria y Santa Cruz hasta Octubre, y Gaspar Vigodet hasta 1814, en que entregó la plaza á las tropas de Buenos Aires.

Comandantes de la plaza de Montevideo, desde su fundación hasta 1749

Francisco A. de Lemus.
Francisco Cárdenas.
N. Carabajal.
Fructuoso de Palafox.
Alonzo de la Vega.
José de Arce y Soria.
Francisco Lobaio.
Domingo Santos Uriarte.
Juan de Achucarro.
Francisco Gorriti.



SEGUNDA PARTE

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA



CAPÍTULO I

(1808-1810)

Reseña preliminar

126. Invasión de España por Napoleón. — 127. El espíritu público americano al tiempo de la invasión de España. 128. — Prospecto revolucionario. — 129. Rebelión de los Pizarros en el Perú. — 130. Los disturbios del Paraguay ó guerra de los Comuneros. — 131. Venezuela en 1733. — 132. Cochabamba y Quito. — 133. Los Comuneros de Colombia. — 134. Nariño y Miranda. — 135. «La Gran Reunión Americana». — 136. El año 1809 en Sudamérica. — 137. En Chuquisaca, La Paz y Montevideo. — 138. Abril y Mayo de 1810 en Buenos Aires y Venezuela.

126. INVASIÓN DE ESPAÑA POR NAPOLEÓN

El año 1808, que alboreaba ya al producirse los sucesos que dejamos narrados en el último capítulo de la Primera Parte, debía de ser fecundo en sucesos notables para el destino de la América meridional.

Napoleón I, á quien hemos visto aliado á Carlos IV, (118) ó mejor dicho, á su omnipotente ministro Manuel Godoy, príncipe de la Paz, siguiendo su insensata y monstruosamente grande política de absorción que hacía de la Europa, subyugada á su incontrastable influjo, un juguete de su voluntad, creaba y anulaba dinastías durante el tiempo que nos ocupa.

Debilitada España por causas políticas anteriores, y agravada esta debilidad por las inmoralidades de

su gobierno, y el edificante espectáculo que ofrecía al mundo su familia real, la que en sus disputas domésticas dejaba traslucir sus repugnantes llagas, creyó Bonaparte llegado el momento de dar un rey á los españoles, siguiendo su plan de hacer de la Europa un vasto Imperio, sujeto á su suprema autoridad, teniendo al frente de cada nación reyes de su familia ó de su ejército que les respondieran en absoluto.

Con este fin, y so pretexto de mediar en las desavenencias existentes entre padre é hijo, Carlos y Fernando de Borbón, los atrajo á Bayona, y apoderándose de sus personas proclamó rey de España á su hermano José Bonaparte.

Fernando VII, que ceñía la corona española por la abdicación á que poco antes había forzado á su padre en Aranjuez, fué conducido al interior de Francia, donde se le retuvo como prisionero durante el tiempo necesario para consolidar la usurpación de su trono.

Ante este atentado sin ejemplo, el pueblo español, si no por amor á su corrompido monarca, por altivez nacional, protestó con las armas en la mano, levantándose el 2 de Mayo de 1808 en Madrid, contra la usurpación napoleónica.

El resto de la Península siguió el ejemplo de la capital, organizando cada una de las provincias una junta de gobierno que representase al monarca preso, y enviando diputados á Sevilla, donde se constituyó una Junta Suprema de Gobierno.

El lanzamiento del 2 de Mayo en Madrid fué sofocado en sangre por las tropas francesas que la guardaban, pagando con su vida los iniciadores de la jornada, Daois y Velarde, esta protesta contra el yugo extranjero.

127. EL ESPÍRITU PÚBLICO AMERICANO AL TIEMPO DE LA INVASIÓN DE ESPAÑA

La acefalía del trono español debía ser la causa inmediata de la revolución é independencia de la América meridional, no por su propia virtualidad, pero sí como ocasión para que el trabajo de elaboración de un nuevo estado de cosas que desde mucho tiempo se venía preparando en los espíritus, emergiese libre de toda traba.

La América del Sur, efectivamente, por resultado fatal de los antecedentes históricos de su colonización y política de su metrópoli, por la fuerza de expansión de la raza nueva que en ella se había formado, descendiendo de la española directamente, pero en abierta pugna con ésta por la insensata política de los colonizadores, debía ser el teatro de una de las luchas más trascendentales para la humanidad, toda vez que en su vastísimo territorio iba á desarrollarse el drama histórico más interesante del siglo XIX.

Muchos precedentes abonaban el espíritu de rebelión para con la metrópoli, el que debía hacerse sentir en esta ocasión favorable, y muchos eran también los agravios de los americanos para que en la propicia ocasión trataran de emanciparse de sus dominadores, dando así satisfacción á un anhelo largo tiempo comprimido.

128. PROSPECTO REVOLUCIONARIO

Los primeros conquistadores esbozaron el derecho territorial de América contra las pretensiones absolutas de la metrópoli.

Ya hemos visto anteriormente, al ocuparnos de la colonización del Paraguay, que aquel país fué el frecuente teatro de diferencias con la Corona, y donde en más de una ocasión los gobernadores nombrados por ésta fueron desconocidos, eligiéndose por los colonos otros en su lugar, y obteniendo de los reyes de España la ratificación de estos actos de rebelión.

Tal sucedió con el segundo Adelantado Núñez Cabeza de Vaca, que fué depuesto, nombrándose en su lugar á Irala. Esto sucedió en 1550.

Este espectáculo de continua rebelión para con la madre patria debía, por ley natural de la herencia, reflejarse en los americanos, dando fatalmente lugar al estallido de la independencia, ya que la repulsión entre españoles y americanos era aún más intensa que la de los españoles de América para con los de la madre patria.

A este respecto, los sabios españoles Antonio y Juan de Ulloa decían en 1731: *«No deja de parecer cosa impropia que entre gente de una misma nación, y aún de una misma sangre, haya tanta enemistad, encono y odio, y que las ciudades y poblaciones grandes sean un teatro de discordias y continua oposición entre españoles y criollos»*. Basta ser europeo ó *chapelón*, como les llaman, para declararse contrario á los criollos, y es suficiente el haber nacido en Indias para aborrecer á los españoles. Desde que los hijos de los europeos sienten las luces aún endebles de la razón, ó desde que la racionalidad empieza á descubrir los velos de la inocencia, principia en ellos la oposición á los europeos. Es cosa muy común oír decir á algunos, *«que si pudieran sacarse la sangre de españoles que tienen de sus padres, lo harían para que no estuviese mezclada con la que recibieron de sus madres»*.

Esto se refería á los mestizos del Perú; pero en otras partes en que la sangre española se conservaba pura, el odio de los americanos hacia ellos era de igual intensidad.

Esta antipatía de los americanos tenía su explicación natural en el menosprecio que el simple hecho de no haber tenido el altísimo honor de haber visto la primera luz en la Península, acarrea á los nacidos en Indias. ¡Era una exageración absorbente del orgullo español!

Así el oidor Aguirre de Méjico sostenía en 1809: *«Que la América debía permanecer siempre unida á España, cualquiera que fuese la suerte que corriese la Península, y que el último español que sobreviviera tenía derecho para mandar á los americanos».*

129. REBELIÓN DE LOS PIZARROS EN EL PERÚ

Mucho antes (1540), en el otro extremo de la América meridional Gonzalo Pizarro se rebelaba en el Perú invocando el derecho territorial.

Un consejero de Pizarro decía por aquel tiempo, refiriéndose á uno de los partícipes en el movimiento:

«Argüta Cepeda que desde su principio y origen, todos los reyes descienden de tiranos, y que de aquí la nobleza tenía principios de Cain, y la gente plebeya del justo Abel, y que esto se veía por las insignias de sus armas, como sierpes, espadas y cabezas cortadas», etc.

Por su parte, Carbajal, su brazo derecho en la rebelión, aconsejaba á Pizarro que se hiciese independiente, y mandaba quemar en un brasero el estandarte real, sustituyéndolo por una bandera de su invención, la primera bandera revolucionaria que flameó en el nuevo continente!

Antecedentes son estos necesarios para formarse una idea del estado del espíritu público de los americanos al tiempo de los sucesos que vamos á narrar, y que hacen comprender, explicando racionalmente, la espontaneidad y universalidad del movimiento revolucionario.

130. LOS DISTURBIOS DEL PARAGUAY Ó GUERRA DE LOS COMUNEROS

Más tarde (1724-1725), con motivo de un nuevo conflicto entre el Cabildo de la Asunción y el delegado de la metrópoli, el americano José Antequera, electo gobernador por el *voto popular* (85) se levantó en armas contra los representantes del rey de España, proclamando *que los pueblos no abdicán, que el derecho natural enseña la conservación de la vida, sin distinguir estado alguno que sea más privilegiado que otro, como á todos enseña é instruye aún sin maestros, á huir lo que es contra él, como servidumbre tiránica, etc.* (1).

Bajo esta declaración de principios, combatió contra las reales armas, siendo vencido y ajusticiado en 1731 (85).

Mompox, que recogió la bandera caída de manos de Antequera, declaraba al año siguiente, que « *la toridad del común es superior á la del mismo rey* »; y dirigiéndose al pueblo agregaba: « *opongámonos á la recepción del nuevo gobernador en nombre del pueblo, oponiendo una responsabilidad colectiva que escude á los individuos* ». (2).

(1) Carta de Antequera en la «Colección de documentos» relativos á los jesuitas del Paraguay.

(2) Charleroix: «Hist. du Paraguay».

131. VENEZUELA EN 1733

En 1711 y 1733 hubo dos movimientos revolucionarios en Venezuela, el primero proclamando un rey natural del país, y el segundo organizado por los criollos contra el monopolio de la «Compañía Guipuzcoana de Caracas».

132. COCHABAMBA Y QUITO

En 1730, en Cochabamba, en número de 2,000 hombres se levantaron los mestizos y consiguieron el derecho de elegir alcaldes y corregidores criollos, excluyendo á los españoles; más tarde los naturales de Quito organizaron una revolución para protestar contra el derecho sobre alcoholes. En este movimiento vencieron los americanos, muriendo 400 hombres de las dos partes.

133. LOS COMUNEROS DE COLOMBIA

Años más tarde (1781) en Nueva Granada, con motivo de haberse decretado algunos nuevos impuestos, el país se levantó en masa, y bajo el nombre de *comuneros*, se reunió un ejército de 20,000 hombres con un general elegido por el voto popular; dió batallas en que batió á las tropas reales é impuso condiciones, entre las cuales la abolición de los estancos y rebajas en los derechos sobre alcoholes, papel sellado, etc. Estas condiciones fueron más tarde violadas por los españoles, al sentirse con poder para hacerlo.

134. NARIÑO Y MIRANDA

Como complemento de estos antecedentes, debemos citar también al colombiano Antonio Nariño, que hizo traducir y publicó en Nueva Granada los «Derechos del hombre», al mismo tiempo que se fijaban carteles contra el gobierno español, lo que le valió ser condenado á presidio en África, y al inmortal caraqueño Francisco Miranda, que en el año 1806 (117) se lanzó por dos veces contra los españoles de Venezuela proclamando la independencia de la América del Sur, sin hallar eco á su valiente llamada.

135. «LA GRAN REUNIÓN AMERICANA»

Fué verdaderamente Miranda el precursor más inmediato de la independencia, fundando diez años antes en Londres la sociedad secreta titulada «Gran Reunión Americana», con el fin declarado de fomentar la independencia de Sudamérica, sobre las bases de una constitución republicana para las diversas nacionalidades que debían surgir del continente.

A esta logia estuvieron afiliados Nariño y Montúfar (granadinos), O'Higgins (chileno), Alvear y San Martín (argentinos), Rocafuerte (ecuatoriano) y Caro (cubano), que representaba los patriotas del Perú.

Tal era la obra anterior de la revolución americana, al recibirse en el Río de la Plata la noticia de la invasión de España por Napoleón, hecho que, como hemos dicho anteriormente, debía ofrecerle la oportunidad necesaria para complementarse y llevarse á término.

136. EL AÑO 1809 EN SUDAMÉRICA

En el año de 1809 el espíritu público americano había llegado á su madurez, siendo su tendencia más imperiosa, la independencia.

Casi al mismo tiempo, sin relación alguna entre ellas, empieza á sentirse el movimiento en las dos extremidades de la América española.

Primero fué Méjico, que, sosteniendo *«que los derechos del soberano retrovertían á los pueblos en la ausencia de aquél»*, se negó á prestar obediencia á la Junta de Sevilla que gobernaba en España á nombre de Fernando VII, arrogándose el derecho de nombrar una junta de gobierno mejicana, de igual modo que los españoles lo habían tenido para constituir la suya.

En Agosto fueron desconocidas las autoridades españolas de Quito, nombrándose una junta de gobierno que se dió á sí misma el dictado de «soberana», y la que en la proclama dirigida á los americanos decía: *«las leyes han reasumido su imperio bajo el Ecuador, y los augustos derechos del hombre no quedan ya expuestos al poder arbitrario, con la desaparición del despotismo»*.

137. EN CHUQUISACA, LA PAZ Y MONTEVIDEO

En Mayo, en Chuquisaca (Bolivia), los criollos depusieron á las autoridades españolas, constituyendo una junta de gobierno presidida por la Audiencia, y dos meses más tarde, en Julio de 1809, la ciudad de la Paz se levantaba en armas al grito de *¡mueran los chapetones!* (españoles), organizaba también una junta de gobierno y se dirigía á los pueblos de la

América diciendo: « *Ya es tiempo de organizar un nuevo sistema de gobierno fundado en los intereses de nuestra patria. Ya es tiempo de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias* ».

Estas dos revoluciones fueron pronto sofocadas por las fuerzas españolas del Perú y Río de la Plata, y sus principales jefes sentenciados á muerte y ahorcados.

En este mismo año de 1809 Montevideo era el teatro de una vasta conspiración, en la que don Joaquín Suárez, don Pedro Celestino Bauzá, el padre Figueredo, don Francisco Melo, don Francisco Javier de Viana y don Mateo Gallego, por un lado, y Larrañaga, Pérez, Barreiro, Larrobla, Monterroso, Galais y Otorquez por otro, trabajaban secretamente por la independencia, tratando de dar un golpe al poder español en el Río de la Plata.

138. ABRIL Y MAYO DE 1810 EN BUENOS AIRES Y VENEZUELA

Instalada la Junta Suprema de Gobierno de España é Indias en Sevilla, envió ésta un agente á Buenos Aires con orden de que se procediese en el virreinato á la proclamación y reconocimiento de Fernando VII.

Llegó este agente el 15 de Julio de 1809, y en el mes siguiente llegó asimismo Mr. de Lassenay con idéntica misión, respecto de Napoleón I, apoyada esta exigencia por los españoles que seguan la causa del Emperador francés.

Mr. de Lassenay no consiguió su objeto, jurándose el reconocimiento de Fernando el 12 de Agosto en Montevideo, y el 21 en Buenos Aires.

—La circunstancia de ser el virrey de origen fran-

cés, hizo que Elío y los españoles de Montevideo, recelando de su lealtad á la causa española, fomentaran trabajos sediciosos en Buenos Aires para hacer caer á Liniers.

Noticiado éste de la acusación de sospechoso que le lanzara Elío, le ordenó que se trasladara á Buenos Aires ; pero éste y el Cabildo de Montevideo, desacatando las órdenes del virrey, nombraron una junta de gobierno, á estilo de las de España, intimándole que abandonase el mando (Septiembre de 1809) y enviando un comisionado á Sevilla en solicitud de la aprobación de lo obrado, con instrucciones de que hiciera presente á la junta española la inconveniencia de que Liniers continuase al frente del gobierno, dada su calidad de francés.

Los españoles de Buenos Aires, siguiendo este precedente, trataron también de organizar una junta de gobierno, excluyendo de ella á los americanos.

Don Martín Álzaga, que tanto se había distinguido en el rechazo de la segunda invasión inglesa, dirigía estos trabajos, y consiguió que sus compatriotas se pronunciasen contra el virrey, concurriendo las fuerzas militares españolas para apoyar el movimiento.

Los criollos de Buenos Aires, por su parte, organizados militarmente por don Cornelio Saavedra, al tener noticia de lo que se tramaba, se retiraron á sus cuarteles y esperaron los sucesos resueltos á sostener la causa de Liniers.

El 1.º de Enero los españoles conjurados, poniendo por obra su propósito, intimaron al virrey que renunciara al mando en favor del jefe más antiguo. Liniers cedió ; pero al saber los criollos lo sucedido, se lanzaron en armas á la plaza principal, y su jefe Saavedra se dirigió á Liniers manifestándole su voluntad de sostenerlo por la fuerza en el poder. Reac-

cionó Liniers, y los criollos impusieron su voluntad, desterrando á Álzaga y disolviendo los batallones españoles.

La Junta de Sevilla, al saber lo sucedido, separó de sus puestos á Liniers y á Elío, nombrando para el cargo de virrey á Hidalgo de Cisneros, que llegó á Buenos Aires el 30 de Julio.

Así quedaron las cosas en lo restante del año 1809 y parte de 1810, hasta que el 14 de Mayo llegó á Buenos Aires noticia de la disolución de la Junta de Sevilla, que traspasaba sus atribuciones á un Consejo de España é Indias que debfa empezar á gobernar el 2 de Febrero del último año mencionado (155).

El 18 de Mayo publicó Cisneros un bando, en el que prometía no obrar sin el acuerdo de las representaciones de Buenos Aires y demás provincias, caso de que todo se perdiera en la Peninsula.

Los criollos, por su parte, pensaban de manera muy diversa y se preparaban para formar un gobierno propio, á cuyo fin comisionaron á Belgrano y Saavedra para que pidiese al Cabildo que convocase una reunión del pueblo, con el objeto de declarar cesante al virrey y crear un gobierno popular.

Sorprendido Cisneros por estas novedades, consultó á los jefes militares, y éstos le contestaron : *« que no contara con ellos, que el gobierno de quien había recibido el mando ya no existía, y que tratándose de asegurar la suerte de los argentinos y de la América, el pueblo quería gobernarse á sí mismo »*.

Ante esta actitud decidida, cedió el virrey, y el 25 de Mayo de 1810, el pueblo reunido en la plaza principal proclamó una junta de gobierno compuesta de Saavedra, Castelli, Belgrano, Azcuénaga, Alberdi, Matheu y Larrea, actuando como secretarios los doctores Moreno y Passo.

Este fué el primer gobierno patrio en el Río de la Plata, y la revolución de la independencia que entraba quedaba de hecho consumada sin efusión de sangre por el momento. Este último resultado se había conseguido por la habilidad desplegada por los autores del movimiento, que prometieron no reconocer otro gobierno que el de Fernando VII, aún cuando no existiese tal intención, obrándose así bajo el imperio de las circunstancias.

—El 19 de Abril, un mes precisamente antes de los sucesos que acabamos de narrar, el pueblo de Venezuela destituyó al gobernador español, y organizando una junta de gobierno, después de desconocer la autoridad de la Regencia establecida en Cádiz, declaró «*que la provincia de Venezuela, en uso de sus derechos naturales y políticos, procedería al establecimiento de un gobierno que ejerciese la autoridad á nombre y en representación de Fernando VII*».

Siguiendo este impulso, el 20 de Julio Bogotá constituyó también su junta de gobierno soberana, y Chile obraba en igual sentido algunos meses después, el 18 de Septiembre.

—A los dos días de creada la junta popular de gobierno de Buenos Aires, lanzó una proclama invitando á los pueblos á que nombrasen sus diputados, bajo la garantía de una fuerza de 500 hombres que salía para el interior con la misión de conservar el orden.

El partido realista contestó á esta invitación, intimidando á la «Junta» que reconociese el «Consejo de Regencia» organizado en España, y en apoyo de esta pretensión, Liniers, el popular Liniers, se pronunciaba en Córdoba, siendo sofocado su movimiento por las fuerzas de la junta, y fusilado conjuntamente con Concha, Allende y otros realistas el 26 de

Agosto. El encargado de esta ejecución fué el doctor Castelli, figura histórica, modelada á estilo de aquellos delegados de la Convención francesa que llevaban á los ejércitos las órdenes del pueblo.

CAPÍTULO II

(1810-1811)

Proyecciones de la revolución de Mayo (1)

139. Montevideo desconoce la autoridad de la Junta de Buenos Aires. — 140. Conspiración patriótica en Montevideo. — 141. El gobernador don Gaspar Vigodet. — 142. Don Javier de Elío virrey del Río de la Plata. — 143. Rompimiento con Buenos Aires. — 144. Viera, Venavides y Fernández. — 145. Aparición de Artigas. — 146. Belgrano en Mercedes—Combate de Soriano — Rendición del Colla—Insurrección general de la campaña. — 147. Combate de San José. — 148. Batalla de Las Piedras—Revolución del 5 y 6 de Abril—Toma de la Colonia. — 149. Filiación de los partidos de Buenos Aires. — 150. Primer sitio de Montevideo. — 151. Gobierno del Triunvirato — 152. El armisticio de 1811—Éxodo del Pueblo Oriental. — 153. Modificación del gobierno de Buenos Aires—El Estatuto Provisional—Disolución de la Junta Conservadora. — 154. Reclamaciones contra Artigas—Ruptura del armisticio. — 155. Ojeada retrospectiva á la situación de España.

139. MONTEVIDEO DESCONOCE LA AUTORIDAD DE LA JUNTA DE BUENOS AIRES

Seis días después de instalada la Junta de Buenos Aires, llegó á Montevideo el capitán de patricios don Martín Galain conduciendo pliegos en los que se pedía su reconocimiento como gobierno legal, siendo

(1) «La revolución argentina (léase del Río de la Plata) es un hecho « múltiple y complejo, que necesita ser estudiado en sus varias y al pa- «ecer más contradictorias manifestaciones. No la comprenderá el que « sólo la mire por el lado de las manifestaciones así en el gobierno polí- «tico como en los campos de batalla, sin penetrar al organismo de la so- «ciedad y darse cuenta de la ley que precedió al desarrollo latente de las « fuerzas sociales.

apoyada esta pretensión por el mismo Cisneros y la Real Audiencia en documentos que llevan la fecha 26 de Mayo.

El cabildo de Montevideo y su gobernador militar, en vista de la gravedad de las circunstancias, resolvieron llamar al pueblo á cabildo abierto á fin de deliberar sobre las pretensiones de los de Buenos Aires.

El 1.º de Junio tuvo lugar esta asamblea, y resolvió acceder á lo pedido por la Junta de Buenos Aires bajo ciertas condiciones que se fijarían al día siguiente.

Llegado éste, las cosas cambiaron de aspecto, habiendo en la noche anterior entrado al puerto el bergantín «Filipino» que traía la noticia de haberse constituido en España, el 29 de Enero anterior, un Consejo de Regencia compuesto del obispo de Orenze, el consejero Francisco de Saavedra, el general Castaños, el almirante Escaño y don Miguel de Lardizabal,

« No la comprenderá el que pretenda explicar los fenómenos políticos, « los errores, los desaciertos, así como los desmayos y los movimientos « eléctricos y generosos de aquella época, adjudicando al pueblo coronas « y á sus directores vituperios ó responsabilidades absolutas ó viceversa, « estrechando así los horizontes del observador; pues desde ese punto de « vista no podrá dominar los hombres y los sucesos de una época de acti- « vidad, en la que la vida es múltiple y compleja.

« La vida colectiva se agita y bulle como la savia loca así en el seno « de los ejércitos y las asambleas populares, como en los desiertos donde « despiertan y se levantan multitudes semibárbaras hasta entonces segre- « gadas de la vida social y política. Compelidas ó apasionadas, siguen el « movimiento á su manera, interpretándolo, aplicándolo y *haciendo bro- « tar una revolución del seno mismo de la revolución.*

« Las dos revoluciones se confunden, se dividen, concurren al triunfo « común; lo aceleran, retardan; disuelven por la violencia la sociedad « vieja, malgastan los elementos de regeneración del nuevo orden de cosas « en las orgías de la fuerza bruta, al extremo de casi aniquillar á veces la « vida nacional, conquistando unidos la independencia, pero dejando por « terminar la segunda revolución, hasta asumir en forma definitiva, en- « trando como elemento de derecho de fuerza y de vida robusta la mayo- « ría que la secundó, la desnaturalizó en parte, la encaminó por instinto « y contribuyó á la vez á ponerla en peligro y á salvarla». — (Mitre: «Es- tudios históricos sobre la revolución argentina»).

que como natural de Méjico representaba la América.

Modificada así la situación en favor del partido realista que era poderoso en Montevideo, se aplazó la reunión popular en que debían de fijarse las condiciones de la obediencia á la Junta criolla de Buenos Aires, á la que se ofició bajo la inspiración del gobernador Soria, que éstas se fijarían luego que aquella Junta jurase obediencia á la Regencia de España, como ya lo habían hecho las tropas de Montevideo.

La Junta de Buenos Aires contestó á su vez que se esperasen noticias oficiales para resolver materia tan delicada, y envió á su vocal el doctor Passo para arreglar las diferencias que se oponían al reconocimiento del gobierno criollo.

Aquí se presentaban frente á frente las dos tendencias: la del partido español, que previendo la independencia del Rto de la Plata reconocía cualquier gobierno que surgiese en la Península, y el partido americano que quería una vez por todas desligarse completamente de la metrópoli.

Llegó el doctor Passo el 10 de Junio, y cuatro días después se reunió un Cabildo abierto, en el que se le concedió la palabra, de la que hizo uso en un reposado discurso exponiendo la conveniencia que había en no entorpecer la acción de la nueva autoridad emanada del pueblo, poniendo inconvenientes á su reconocimiento *dentro de la jurisdicción que le era propia.*

En seguida de estas palabras se diseñaron claramente los dos partidos en que estaba dividida la población de Montevideo: el español y el criollo.

Éstos, aunque en realidad no aceptaban con mucho agrado la obediencia á Buenos Aires, respondiendo á un sentimiento de rivalidad entre las dos ciudades

que era ya acentuado por este tiempo, apoyaron plenamente las pretensiones del enviado porteño, en homenaje al espíritu criollo cuyas tendencias interpretaban en el sentido de la independencia de España; pero los españoles, advirtiendo el golpe que se les preparaba, y estando, como estaban, en mayoría rechazaron el arreglo propuesto con visibles muestras de desagrado, oponiendo á la fórmula del doctor Passo esta otra: *Que ante todas cosas fuera reconocida la Regencia española*, á cuyas palabras se hicieron oír en el recinto gritos hostiles á la Junta de Buenos Aires.

De este modo quedaron definidas las posiciones de las dos ciudades del Plata, siendo el alma de la reacción española en este memorable Cabildo los doctores Lucas José Obes y Mateo Magariños, quien con su ardiente palabra arrebató la voluntad de la asamblea.

140. CONSPIRACIÓN PATRIOTA EN MONTEVIDEO

La presencia del doctor Passo en Montevideo puso de manifiesto los elementos con que aquí contaba el partido patriota, habiendo entre su guarnición dos pequeños batallones de tropa de Buenos Aires que el virrey Cisneros había enviado con ánimo de aminorar la influencia de las tropas criollas en aquella ciudad.

Eran éstos el Regimiento del Río de la Plata mandado por don Agustín Murguiondo, y el de infantería ligera al mando de don Juan Balbín, hombre de edad ya avanzada y que tenía por segundo jefe á un hijo suyo.

El comandante Murguiondo y el joven Balbín, puestos de acuerdo, trataron de pronunciarse con sus

cuerpos en favor de la Junta de Buenos Aires, mas advertido el gobernador Soria, hizo bajar las tripulaciones de los buques de guerra, las que unidas á las demás tropas españolas rodearon por la noche los cuarteles de los criollos, intimando al otro día 12 de Julio al cuerpo de Balbín que formara entre las tropas españolas, lo que efectuó sin oponer resistencia, marchando con las demás tropas á hacer igual intimación á Murguiondo.

Éste, dueño de la ciudadela, intentó resistir abocando una pieza de artillería sobre los intimantes, pero la intervención del clero y personas caracterizadas de la ciudad hizo que Murguiondo accediese á concurrir bajo parlamento á una conferencia en el Cabildo.

Una vez allí se encontró con una manifestación preparada por Soria, la que pedía su cabeza, viéndose entonces forzado á capitular, siendo luego reducido á prisión con Balbín y otros oficiales, juntamente con los cuales fué remitido á España.

El año de 1810 cerró sin mayores novedades.

141. EL GOBERNADOR DON GASPAR VIGODET

En los primeros días de Octubre llegó de España el mariscal don Gaspar Vigodet nombrado por el Consejo de Regencia gobernador de Montevideo en reemplazo de Soria, que lo era provisionalmente, y el 16 de Diciembre prestó juramento ante el Cabildo de reconocer la autoridad de las Cortes generales que habían reemplazado en la Península al gobierno de la Regencia.

142. DON JAVIER DE ELÍO VIRREY DEL RÍO DE LA PLATA

Mientras tanto, don Javier de Elío, que había marchado á España ambicionando hacerse nombrar virrey en reemplazo de Liniers, ayudado por las noticias que llegaron sobre los trascendentales sucesos de Mayo en Buenos Aires, realizó su intento, siendo nombrado en Noviembre de 1810, con instrucciones precisas de no hacer uso de la fuerza contra las autoridades revolucionarias sino después de haber agotado los medios de conciliación.

143. ROMPIMIENTO CON BUENOS AIRES

Llegado Elío á Montevideo en Enero de 1811 fué su primer paso oficial á la Junta de Buenos Aires, proclamando la concordia y ordenando el juramento de las Cortes generales y el envío de sus diputados á aquella corporación. El 21 de Enero contestó la Junta diciendo: *«que el solo titulo con que se presentaba á un gobierno constituido para defender el derecho de los pueblos libres, ofendia la razón; que próximamente los diputados de todas las provincias reunidos en Buenos Aires resolverían sobre el gobierno que debía representarlas, y que lo que convenia por el momento era que despojándose de su autoridad nula de virrey, propendiese á hacer entrar en el concierto de los pueblos del Plata á los refractarios de Montevideo»*.

El 13 de Febrero contestó Elío declarando la guerra á Buenos Aires y ordenando la ocupación de la colonia por Vigodet. La Junta de Buenos Aires era consecuente al expresarse en los términos transcritos, pues ellos condensaban la esencia de la teoría

que había triunfado en el Cabildo abierto del 22 de Mayo, en el que el doctor Castelli, contestando al obispo Cué, la había asentado sobre la fuerte base del derecho, con la fogosa elocuencia que caracterizaba sus arengas.

Son dignas de conocerse las dos teorías que se hallaron frente á frente en la memorable sesión á que hemos aludido, la de los españoles formulada por el citado obispo Cué y el fiscal de la Real Audiencia, Villota, y la de los patriotas desarrollada por los doctores Passo y Castelli.

El obispo Cué reasumió su teoría en los siguientes términos: «Que mientras existiese en España un pedazo de tierra mandado por españoles, ese pedazo de tierra debía de mandar á los americanos; y que mientras existiese un solo español en las Américas, ese español debía de mandar á los americanos, pudiendo sólo venir al mando los hijos del país, cuando ya no hubiese un solo español en él».

A esta doctrina opuso Castelli la suya, condensada en estas memorables palabras que se impusieron á la asamblea vigorizadas con la austera oratoria del doctor Passo: «La España ha caducado en su poder para con la América, y con ella las autoridades que son su emanación. Al pueblo corresponde *reasumir la soberanía del monarca* é instituir en su representación un gobierno que vele por su seguridad».

Planteado así el debate, y siendo ya pasada medianoche, se llegó á la siguiente conclusión.

«En la imposibilidad de poder conciliar la tranquilidad pública con la permanencia del virrey y régimen establecido, se faculta al Cabildo para que constituya una Junta, del modo más conveniente á las ideas generales del pueblo y circunstancias actuales, en la que se depositará la autoridad *hasta la reunión de las demás ciudades y villas*.

En consecuencia de esta declaración fué que el pueblo, reunido en la plaza pública, impuso al Cabildo el 25 de Mayo de 1810 el nombramiento de la Junta de Gobierno que así oficiaba Elfo, siendo el portador de la lista uno de los caudillos populares, quien manifestó á la corporación ser la firmísima voluntad del pueblo congregado que se votara aquella lista.

144. VIERA, BENAVIDES Y FERNÁNDEZ

Mientras Montevideo dominado por el partido español se convertía en el foco de la reacción, la campaña del país se ponía en pie como un solo hombre adhiriendo á la Junta de Buenos Aires.

Primero fué la humilde población de Belén, luego Paysandú, donde Nicolás Delgado, Miguel y Saturnino del Cerro, José Arbides, Francisco Bicudo, el cura vicario Silverio Martínez y su teniente Ignacio Maestre, unidos al capitán de blandengues Jorge Pacheco, vecino de Belén, y al después famoso caudillo de Entre-Ríos Francisco Ramírez, debutaron con un suceso desgraciado, dejándose sorprender por la escuadrilla española de Michelena en el paraje llamado Casas Blancas, quedando prisionero Ramírez, Pacheco y otros, y herido gravemente el benemérito patriota Saturnino del Cerro, que pereció ahogado en el río al intentar huir.

Este ensayo desgraciado no fué bastante para intimidar á los patriotas, y el 27 de Febrero de 1811, en la costa del arroyo de Asencio en el Departamento de Soriano, Viera y Benavides, vecinos de aquellos pagos, al frente de un miserable grupo de paisanos, proclamaban su adhesión á la Junta de Buenos Aires, tres días después de haberse publicado en Mercedes la declaración de guerra de Elfo.

Al día siguiente 28 de Febrero se presentaban al frente de Mercedes con sus grupos de gente armada, y Viera con su genial travesura se adelantó hasta el pueblo con algunos gauchos, é intimó al comandante Fernández que mandaba allí un destacamento, que hiciera desalojar la población para evitar las desgracias de un choque que no podía resistir, toda vez que su jefe (Benavides) estaba al frente de una poderosa vanguardia en la inmediata cuchilla. (La gruesa reserva de Benavides era un trozo de caballada guardada por cuatro ó cinco hombres).

El comandante Fernández que estaba en la intriga, receloso de sus soldados, realistas decididos, los arengó diciéndoles ser imposible la resistencia y consiguió embarcar el destacamento sin mayor oposición, mientras los patriotas, nombrando por jefe al mismo Fernández, tomaban posesión del pueblo.

Tras este primer triunfo siguió Viera para Soriano, á cuyo frente llegó á las tres de la tarde del día siguiente, intimando la rendición de la villa por medio del siguiente oficio :

« Hallándome con órdenes rigurosas para atacar
« y destruir los pueblos de esta Banda que no quie-
« ran seguir á la justa causa de Buenos Aires, y
« teniendo ya mi cuartel general en la Capilla Nueva
« de Mercedes, que se me entregó la mañana del día
« de hoy, sin oposición alguna, en vista de asegu-
« rarles sus propiedades y vidas, pues no es partida
« de salteadores como se ha divulgado por estos ve-
« cinos, mediante lo cual se ha de servir V. S. fran-
« quear sin oposición alguna ese pueblo, á imitación
« de este, pues de lo contrario doy orden á mi se-
« gundo don Pedro Viera para que entre asolando y
« sin dar cuartel á nadie, á uso de guerra formal,

« siendo esta mi primera y última reconvencción, á
 « fin de obviar efusión de sangre, de lo que hago á
 « V. S. desde ahora responsable.
 « Dios guarde á V. S. muchos años.
 « Cuartel general en Mercedes, y Febrero 28 de 1811.

« *Román Fernández* ».

Este oficio fué contestado por el Cabildo accediendo á la ocupación, en cuya consecuencia entró Viera en posesión de la población.

145. APARICIÓN DE ARTIGAS

Comunicados estos sucesos por Fernández á la Junta de Buenos Aires, con fecha 1.º de Marzo en oficio en que le pedía auxilio de armas y municiones, y cuadrando la circunstancia de haberse presentado poco antes don José Gervasio Artigas ofreciéndole sus servicios, resolvió la Junta nombrarlo jefe de las milicias orientales con el grado de teniente coronel y órdenes de incorporarse en Mercedes al ejército del general Belgrano, quien con los restos de su desgraciada expedición al Paraguay debía de establecer allí su cuartel general en operaciones contra los españoles de Montevideo.

146. BELGRANO EN MERCEDES — COMBATE DE SORIANO — RENDICIÓN DEL COYA — INSURRECCIÓN GENERAL DE LA CAMPAÑA.

La concentración de Belgrano sobre Mercedes había sido ordenada con fecha 3 de Marzo, y el nombramiento de Artigas fué expedido al día siguiente,

al mismo tiempo que se despachaba á aquel destino al comandante Galain con 441 hombres y al coronel Moldes al frente de 426.

Entretanto Artigas con 150 hombres cuyo mando le había dado la Junta, desembarcó el 9 de Abril entre Las Vacas y la Calera de las Huérfanas el mismo día que Belgrano llegaba á Concepción del Uruguay con los restos de su ejército, mientras la vanguardia de Galain había ya ocupado á Soriano bajo el mando del mayor Miguel Estanislao Soler, quien reforzado por algunas milicias del país rechazó victoriosamente un desembarco que intentaron los españoles.

El 21 de Abril el comandante Benavides rindió á discreción el destacamento español del Coya, cuyos prisioneros envió á Artigas que se hallaba acampado en Mercedes, á las órdenes del general en jefe y su segundo el comandante don José Rondeau, llegado poco antes á aquella ciudad.

Cuando Belgrano llegó á Mercedes, la campaña oriental estaba ya en pie contra los españoles, merced á la actividad de los hermanos Artigas, los Lavalleja, Benavides y otros beneméritos patriotas, cuyas armas ocupaban los pueblos de Minas, Maldonado, Mercedes y Soriano, á los que seguirían en breve las Víboras y San José.

Bajo estos felices auspicios encomendó el general á don José G. Artigas que con una columna de 500 hombres operase por el centro para terminar el levantamiento del país, al mismo tiempo que estrechaba á Montevideo en una línea de insurrección apoyada por 800 hombres que al mando de Benavides sitiaban á la Colonia con órdenes de correrse sobre la costa hasta comunicar con Artigas á la altura de Montevideo.

Como complemento de estas medidas militares los

capitanes Baltasar Vargas y Manuel Artigas, cuyo valor arrojado era conocido del general, habiéndolo puesto á prueba en la expedición al Paraguay donde actuó como ayudante suyo, debían marchar al Norte, pasando por San José para levantar las milicias de esos parajes.

147. COMBATE DE SAN JOSÉ

Sabedor Elfo de estas disposiciones hizo marchar á San José un destacamento con una pieza de artillería al mando del teniente coronel Bustamante, y con la misión de estorbar el pasaje de los patriotas.

Con este fin se atrincheró el jefe realista en el Paso del Rey, de donde fué desalojado por Artigas y Vargas, quienes obligaron á Bustamante, después de algunas guerrillas, á replegarse sobre el pueblo de San José.

El 26 de Abril se presentaron allí los patriotas, trabándose un combate de cuatro horas, al cabo de los cuales los españoles se rindieron á discreción, después de haber caído mortalmente herido víctima de su arrojo el valiente capitán Manuel Artigas, primer oficial de línea que selló con su sangre el dogma de la revolución de Mayo.

La Junta de Buenos Aires en homenaje á este glorioso sacrificio, mandó grabar el nombre de Artigas, que aún puede leerse, en el sócalo de la pirámide de Mayo, que se alza en la plaza del mismo nombre.

148. BATALLA DE LAS PIEDRAS—REVOLUCIÓN DEL 5 Y 6 DE ABRIL — TOMA DE LA COLONIA

Mientras por este lado triunfaban tan dolorosamente los patriotas, don José G. Artigas levantaba



GENERAL D. JOSÉ GERVASIO ARTIGAS



en masa el Departamento de Canelones, cuyo cura vicario don Valentín Gómez exhortaba á los vecinos á ponerse al servicio de la causa de la patria.

Advertido Elto de estas novedades expidió fulminantes circulares, al mismo tiempo que comisionaba á don Diego de Herrera para pasar por las armas á los que hallase en preparativos revolucionarios; pero visto que sus amenazas no surtían efecto alguno, resolvió enviar á Canelones un cuerpo de ejército de las tres armas al mando del general Posadas.

Artigas, buscando la incorporación de los patricios de Buenos Aires, que por orden de Rondeau debían incorporársele, fijó su campo en las puntas de Canelón Chico, donde se le unió aquel cuerpo, como asimismo las milicias de Canelones, Maldonado y Pantanoso.

Fuerte ya de 1,000 hombres el ejército de Artigas, y sabedor éste de la ocupación de Las Piedras por Posadas, al frente de 1,230 hombres con cinco piezas de artillería, resolvió atacar al jefe español, y á tal intento movió su campo el 16 de Mayo.

Dos días después (18 de Mayo de 1811) se trababa la memorable batalla de Las Piedras, en la que las milicias orientales, apoyadas solamente por 400 infantes, consiguieron después de cinco horas de combate la más espléndida de las victorias.

La acción comenzó á mediodía, y al caer la tarde todo había terminado en favor de los patriotas, quienes quedaron dueños de la artillería enemiga y 482 prisioneros, entre ellos el general Posadas, consiguiendo el resto de la tropa española eludir la persecución y entrar á Montevideo á favor de las sombras de la noche.

La pérdida de los españoles en este combate fueron 97 muertos, 61 heridos y los prisioneros apuntables anteriormente, mientras que los patriotas perdieron sólo 11 muertos y 28 heridos.

La victoria de Las Piedras fué de grandes resultados morales para la causa de la revolución, cuyas armas apenas repuestas del desastre de Cotagayta (Alto Perú) por la victoria de Suipacha (Noviembre 7 de 1810) ganada á los españoles por Balcarce y Castelli, no habían tenido otra ocasión de probarse en campo abierto en combate de consideración.

Fué así que la nueva Junta de Buenos Aires surgida del motín del 5 y 6 de Abril de 1811, celebró en la Capital con gran entusiasmo el triunfo de Artigas, á quien recompensó con el grado de coronel y una espada de honor.

Inmediatamente después de su victoria marchó Artigas sobre Montevideo fijando su campo al día siguiente en el Cerrito, donde á propuestas del brigadier Mueas, que mandaba en la plaza en comisión de Elfo, efectuó el canje de los heridos de Las Piedras por igual número de los prisioneros que el ejército de Belgrano dejó en el Paraguay, los que habían sido remitidos á Elfo por las autoridades de aquella provincia.

De este modo se canjearon los 61 heridos españoles por igual número de prisioneros patriotas, entre ellos don Nicolás Artigas, hermano del jefe vencedor.

Dos días después de este canje intimó Artigas la entrega de la plaza de Montevideo, contestando un oficio de Elfo en el que le pedía suspensión de hostilidades, á consecuencia de nuevas negociaciones entabladas con la Junta de Buenos Aires.

Esta repulsa de Artigas movió á Elfo á tomar represalias expulsando cuarenta familias de Montevideo por adictas á la causa de la revolución, haciendo extensiva la orden dos días después á los padres Franciscanos que fueron también expulsados por patriotas, conjuntamente con don Nicolás de Herrera, perso-

naje destinado á triste celebridad en las provincias del Río de la Plata, en cuyo gobierno ocupó los puestos más prominentes.

Mientras esto sucedía frente á Montevideo, el comandante Benavides estrechaba el asedio de la Colonia, obligando á Vigodet á abandonarla, lo que efectuó el 27 de Mayo marchando por agua á la capital, con lo que los patriotas tomaron tranquila posesión de aquella plaza.

149. FILIACIÓN DE LOS PARTIDOS DE BUENOS AIRES

Mientras tan faustos sucesos coronaban las armas de la patria, el general Belgrano habia sido separado del mando del ejército de operaciones en la Banda Oriental, el que dejó el 2 de Mayo, transmitiéndolo al coronel Rondeau.

La separación de Belgrano respondía á la modificación que habia sufrido la Junta de Gobierno, de la que era vocal, á consecuencia de la revolución llamada del 5 y 6 de Abril, y promovida por los partidarios de su presidente don Cornelio Saavedra.

Esta revolución vino á poner de manifiesto las deplorables escisiones que trabajaban la unidad del partido patriota, y fué el preludio de la tremenda guerra civil que por más de cuarenta años ensangrentó el Río de la Plata.

Desde la instalación de la primera Junta gubernativa (25 de Mayo) se dibujaron en su seno dos partidos políticos de tendencias radicalmente opuestas.

El uno, que pudiera llamarse conservador, era presidido por don Cornelio Saavedra, quien por el hecho de haber nacido en Potosí concentraba las aspiraciones de las provincias contra el centralismo unitario y archiporoteño del doctor Moreno, que era el alma del

segundo y secretario asimismo de la Junta de Gobierno.

El doctor Moreno, poderosa inteligencia y carácter ardiente, con el espíritu poco práctico que caracteriza á los temperamentos fogosos, quería encarrilar la revolución en el ideal de la democracia pura, llevando á sangre y fuego las tendencias al gobierno propio que se manifestaban ya en la inmensa extensión del virreinato como producto espontáneo de tan vasto organismo, en aras de un gobierno único, cuyas irradiaciones, partiendo de la capital, llevasen su voluntad á los últimos confines de la nación ideal.

Don Cornelio Saavedra, carácter reposado y manso, sin ostentar una deslumbradora inteligencia, contaba con mayores elementos de gobierno debido á su espíritu práctico que le llevaba espontáneamente á contemporizar con las preocupaciones de la época y las aspiraciones vagas de los pueblos hacia su autonomía local.

Como hemos visto oportunamente, el pueblo de Buenos Aires en la revolución del 25 de Mayo estuvo inspirado (143) en los liberales principios de oír la voluntad de todos los pueblos, para constituir un gobierno que fuese la emanación de todos los intereses depurados al fuego de una discusión libre é ilustrada.

Animado de este espíritu, al mismo tiempo que imponía al Cabildo la formación de la Junta de Gobierno con los candidatos de su predilección, estableció que quince días después de constituida se enviase una expedición armada al interior con la misión de garantizar la convocatoria que se hacía á las provincias, para que enviasen sus diputados á Buenos Aires á fin de discutir la forma del nuevo gobierno que había de regir los destinos del país.

Fué esta la expedición de 1,000 hombres que al mando de Ortiz de Ocampo en lo militar, y el vocal de la Junta Vieytes en lo político, se dirigió á Córdoba, donde Liniers y Concha tomados en flagrante delito de rebelión en favor de los españoles, fueron pasados por las armas bajo la inspiración de Castelli, figura vaciada en el molde de los convencionales franceses que arrojó á España en señal de guerra á muerte, dos meses después, las cabezas de los jefes militares y civiles de la reacción española en el Alto Perú, Nieto, Sanz y Córdoba.

Por el mes de Abril de 1811 hallábanse, pues, reunidos en Buenos Aires los doce diputados enviados por las provincias, los que animados de sus tendencias localistas se agruparon alrededor de Saavedra, consiguiendo á la sombra de su prestigio ser incorporados á la Junta de Gobierno con las mismas prerrogativas que los anteriores vocales, dando así existencia á un gobierno de diez y nueve personas, en los momentos en que el país necesitaba imperiosamente un Ejecutivo fuerte para encarrilar, sin las trabas que ofrecen los gobiernos colegiados, la marcha victoriosa de la revolución.

La incorporación de estos diputados fué un golpe mortal para Moreno, que al frente de la exigua minoría que le reconocía por jefe, comprendiendo la esterilidad de su misión presentó su renuncia aceptando una gestión diplomática en Europa.

No satisfizo este triunfo á los partidarios de Saavedra ni desalentó á los morenistas, que continuaron trabajando arduamente para reconquistar las posiciones perdidas.

El doctor Agrelo, que era cabeza visible del partido de Moreno, organizó un club con el nombre de «Sociedad Patriótica», el que se reunía públicamente haciendo activa propaganda á favor de su causa.

Los saavedristas vieron en esta reunión pacífica la amenaza de un movimiento revolucionario, y se prepararon á rechazarlo con otra revolución.

Fué así como la noche del 5 al 6 de Abril de 1811 estalló el movimiento saavedrista, cuyos parciales llevando á la cabeza al alcalde Grigera se dirigieron á la plaza principal, donde el Cabildo y el gobierno deliberaban en esos momentos.

A este pelotón de pueblo se unió en seguida la mayor parte de la guarnición militar acaudillada por el coronel Martín Rodríguez, y fuerte con este apoyo los revolucionarios intimaron al gobierno bajo conminación de no dejar las armas hasta que fuesen satisfechas sus pretensiones, que los miembros de la Junta gubernativa don Nicolás Peña, don Hipólito Vieytes, don Miguel Ascuénaga y don Juan Larrea fuesen absolutamente separados de ella, y que el vocal don Manuel Belgrano fuera llamado á responder de los cargos que se le formularan por su conducta en la expedición al Paraguay.

El gobierno, cuya mayoría profesaba iguales tendencias á la de los autores de esta revolución, *concedió enteramente* (textual) estas exigencias, en cuya consecuencia libró á Belgrano la orden de presentarse á Buenos Aires.

Llegado á la capital el jefe del ejército de Mercedes fué objeto de un proceso que se sobreseyó por no haberse presentado á declarar contra él persona alguna, no obstante haberse llamado por carteles y circulado en la orden del día de aquel ejército, á los que tuviesen que hacerle algún cargo.

150. PRIMER SITIO DE MONTEVIDEO

El jefe de los orientales, cuya brillante y reciente victoria de Las Piedras había aumentado el prestigio



GENERAL D. JOSÉ RONDEAU

1870

de que gozaba en la campaña, cuya policia había ejercido años antes con recomendable celo, empezó á recibir crecido número de voluntarios que de todos los puntos del país acudían á engrosar sus filas, viéndose de este modo al frente de un ejército y en aptitud de iniciar el asedio de Montevideo defendido por más de 4,000 hombres y 76 baterías con 150 cañones.

El 24 de Mayo envió Elfo á Buenos Aires un comisionado con instrucciones de buscar algún arreglo que pusiese término á la angustiada circunstancia á que lo habían reducido los últimos reveses de sus armas.

La Junta, que en esos momentos tenía noticias del movimiento revolucionario del Paraguay operado por Cabañas contra los españoles y como resultado de la ardiente propaganda de Belgrano, que después de vencido en su expedición militar había hecho simpática las ideas de la revolución en aquella provincia, con la que tenía una activa correspondencia desde Mercedes, contestó al enviado de Elfo que el único medio de volver á la paz era que la reconociese como legal y se sometiese á su autoridad.

Rotas así las negociaciones, el ejército de Rondeau, que había salido de Mercedes el 24 de Mayo, continuó su marcha de avance hasta ponerse bajo los muros de Montevideo, donde llegó en los primeros días de Junio, dando así vigoroso impulso á las operaciones del sitio iniciadas por Artigas.

Con la llegada de Rondeau el efectivo del ejército sitiador ascendió á 3,800 hombres, estando los diversos cuerpos que lo formaban á las órdenes del coronel Benito Álvarez (vanguardia), capitán J. Melián (1.^a división), coronel Agustín Sosa (2.^a división), teniente coronel Venancio Benavides (3.^a división) y

la reserva mandada por el capitán Rafael Ortiguera, siendo jefe del Estado Mayor el general don Miguel Estanislao Soler, comandante de la caballería don José Gervasio Artigas y de la infantería el teniente coronel Galain.

Formalizado de este modo el asedio, empezáronse á sentir en el ejército necesidades de todas clases, estando interceptada la comunicación con Buenos Aires por la escuadrilla española mandada por Michelena, la que impedía eficazmente enviar socorros de ninguna especie á los sitiadores.

La falta de municiones que era lo que más urgía, dió lugar al ayudante don Pablo Zufriategui, á quien luego veremos laureado de coronel, á realizar una proeza que le abrió el camino de la gloriosa senda que trilló después desde Sarandí al sitio grande de Montevideo.

Suponiendo fundadamente que en la Isla de Ratón (bahía de Montevideo) existiesen municiones y otros pertrechos de guerra, resolvió Zufriategui atacar esta posición en la noche del 15 de Julio al frente de sólo 30 hombres, y tal como concibiera su plan lo ejecutó á costa de la vida del jefe de la guarnición de la isla don Francisco Ruiz, que fué sorprendido en el momento de dar fuego á una de las piezas que defendían la posición.

Adueñados los patriotas de las municiones que hallaron, volvieron al ejército, donde la hazaña fué saludada con dianas y otras demostraciones militares.

La situación de Elío, entretanto, se hacía cada vez más desesperada, y resuelto como estaba á resistir á todo trance, recurrió á la Princesa Carlota, esposa del Príncipe Regente del Brasil y hermana de Fernando VII, heredera eventual, pues, de la Corona de Es-

paña y América, y á quien las Cortes españolas hubieron de nombrar Regente del reino en 1809 (155).

Esta princesa intrigaba desde hacía tiempo en el sentido de sustituir á su hermano Fernando prisionero de Napoleón, de cuyo modo no es de extrañar que adhiriera con entusiasmo á las pretensiones de Elío, chocando, empero, con la resistencia de su esposo que le negó los recursos solicitados temeroso de disgustar á la Inglaterra, cuya mediación había sido ofrecida anteriormente (Junio) por su ministro Lord Strangford, buenos oficios que no dieron resultado por haber puesto como condición *sine qua non* la Junta de Buenos Aires el previo reconocimiento de la independencia del Rto de la Plata.

No obstante la repulsa de su esposo consiguió la princesa que el general Diego de Souza, al frente de un numeroso ejército, se situase sobre la frontera de Rto Grande amagando el territorio oriental, al que invadió en el mes de Agosto; pero esta invasión fué neutralizada por el enviado argentino Sarratea, quien conjuntamente con los ministros inglés y español consiguió del Regente que no prosiguiese su marcha, en armonía con la promesa de neutralidad en los negocios del Rto de la Plata que había formulado cuando fracasó la anterior mediación de Lord Strangford.

151. GOBIERNO DEL TRIUNVIRATO

Entretanto en Buenos Aires se operaba espontáneamente una modificación en el gobierno de la numerosa Junta que lo ejercía, volándose por aclamación el 23 de Septiembre una nueva forma para el Ejecutivo, en cuya consecuencia fué éste confiado á tres personas (Chiclana, Passo y Sarratea), teniendo por secretario á don Bernardino Rivadavia mientras

el resto de los diputados que constituyan el anterior gobierno formaban un cuerpo deliberante con el título de Junta Conservadora.

Este resultado fué impuesto por la evidencia del absurdo de confiar el gobierno en momentos tan difíciles á diez y nueve personas á la vez, lo que importó la más franca condenación de la revolución del 5 y 6 de Abril, esbozada anteriormente (149).

El primer paso del nuevo gobierno fué abrir negociaciones con Elfo y la Junta del Paraguay, con la que Belgrano y Etcheverría firmaron el tratado del 12 de Octubre, en el que se reconocía la independencia de aquella Provincia (1), á fin de ajustar un armisticio que se le imponía por las recientes derrotas que habían sufrido los argentinos en el Alto Perú, donde el 20 de Junio las tropas mandadas por Castelli y Balcarce fueron completamente derrotadas por Goyeneche en el pueblecillo Huaqui sobre el río Desaguadero.

A esta derrota siguióse inmediatamente la invasión de Salta y Tucumán por el general Tristán al frente de 4,000 hombres, lo que obligó al Presidente Saavedra á ponerse en campaña.

En esta angustiosa situación el Triunvirato volvió los ojos al ejército sitiador de Montevideo, como la única fuerza capaz de hacer frente á la formidable invasión española del Alto Perú.

Alentaba al Triunvirato en esta circunstancia la gestión que había iniciado Elfo en los primeros días del mes para llegar á un arreglo pacífico que le permitiera eludir la ayuda de los portugueses, innecesaria, á su juicio, por los recientes triunfos de Goyeneche en el Alto Perú.

(1) Véase apéndice número 1.

152. EL ARMISTICIO DE 1811—ÉXODO DEL PUEBLO
ORIENTAL

Fué así que despachó ante el virrey al comandante Ramsay de la fragata inglesa *Milestone* en misión oficiosa, el que bien acogido por Elío dió lugar á que se enviase, esta vez en carácter de negociador, al secretario de Gobierno José Julián Pérez, el que ajustó con el de Elío don José Acevedo, las bases de un armisticio (Octubre 20) que fué ratificado por la Junta de Buenos Aires cuatro días después de su fecha.

Por el artículo primero de este célebre armisticio se reconocía la soberanía de Fernando VII.

Por el segundo el gobierno de Buenos Aires reconocía la unidad indivisible de la nación española, de la cual formaban parte integrante las provincias del Rto de la Plata, en unión con la Península y con las demás partes de América.

Por el sexto las tropas de Buenos Aires desocuparían la Banda Oriental del Uruguay, sin que en toda ella se reconociese otra autoridad que la del virrey.

Por el séptimo los pueblos del arroyo de la China, Gualeguay y Gualeguaychú de Entre-Ríos, quedarían de la propia suerte sujetos al gobierno del virrey, y al de la Junta de Buenos Aires los demás pueblos, no pudiendo entrar jamás en aquella provincia ó distrito tropas de uno de los gobiernos, sin previa anuencia del otro.

Por el noveno toda la artillería perteneciente á la Banda Oriental quedaría en los puntos donde se hallase, y la que tenían los buques de Buenos Aires aprehendidos por los del Crucero, se restituiría igualmente á la mayor brevedad

Por el décimo debían restituirse los prisioneros de una y otra parte.

Por el undécimo se ofrecía el virrey á que las tropas portuguesas se retirasen á sus fronteras, dejando libre el territorio español, conforme á las instrucciones del Príncipe Regente, manifestadas á sus gobiernos.

Por el duodécimo y décimoquinto se estipulaba el cese de toda hostilidad y bloqueo en los ríos y costas de las provincias, así como el restablecimiento de la comunicación, correspondencia y comercio por tierra y agua entre Buenos Aires y Montevideo y sus respectivas dependencias.

Por el décimoséptimo se obligaban ambos gobiernos á prestarse recíprocamente auxilios en el caso de invasión por una potencia extranjera.

Por el décimoctavo protestaba el virrey no variar de sistema hasta que las Cortes declarasen su voluntad, en cuyo caso lo manifestaría oportunamente al gobierno de Buenos Aires.

Por el vigésimo el virrey y el diputado de Buenos Aires nombrarían dos oficiales que acordasen el modo de evacuar la Banda Oriental las tropas de Buenos Aires, que se efectuaría con la mayor anticipación, embarcándose en la Colonia todo el número posible.

Ajustada esta cesación de hostilidades fué llamado Rondeau á Buenos Aires, donde llegó á tiempo para sofocar la rebelión de los patricios que se habían sublevado contra el gobierno á consecuencia de una orden de su jefe el general Belgrano, quien por medida disciplinaria mandó que los individuos de esta tropa se cortasen una trenza que usaban, distintivo al que vinculaban su orgullo desde las invasiones de los ingleses.

Rondeau hizo presente oportunamente á la Junta la inconveniencia de levantar el sitio de Montevideo á consecuencia de una petición que presentó Artigas el 8 de Octubre en el sentido de que no se firmara el armisticio sin intervención de los orientales cuya suerte se jugaba en esta ocasión.

Empero, para la Junta de Buenos Aires no era dudosa la resolución á tomarse, y aunque le fuese doloroso entregar á los orientales á su suerte, no podía trepidar cuando veía su frontera Norte amagada por los españoles victoriosos.

El mismo Artigas en su exposición á la Junta del Paraguay fechada en el Daymán el 7 de Diciembre de 1811, reconoce esta apremiosa necesidad del Gobierno de Buenos Aires (1).

Pero indudablemente en el fondo sintieron hondamente los orientales e' tris' : resultado á que habían llegado después de tantos sacrificios en la gloriosa campaña que acababa de terminar.

Animado, pues, de su patriotismo y cediendo á las exhortaciones de Artigas, los habitantes de la campaña oriental siguieron las tropas de su caudillo, que en cumplimiento del último armisticio se retiraban del suelo de la patria.

En 16 ó 18,000 personas se calcula el pueblo que siguió á Artigas en esta gloriosa éxpatriación, multitud que se fijó primeramente en el departamento de Yapeyú (Misiones) y después sobre el arroyo Ayuí, algunas leguas al noroeste de Concordia.

Los portugueses, entretanto, lejos de cumplir lo estipulado en el armisticio de Octubre, invadieron francamente el país al mando de su general Diego de

(1) Véase apéndice número 2.

Souza, formando un ejército de 2,800 hombres que fijó sus campos en las inmediaciones de Maldonado.

Ante esta descarada agresión reclamó Artigas á la Junta de Buenos Aires, á quien pidió al mismo tiempo algunos auxilios para desalojar por la fuerza al extranjero.

153. MODIFICACIÓN DEL GOBIERNO DE BUENOS AIRES—
EL ESTATUTO PROVISIONAL—DISOLUCIÓN DE LA
JUNTA CONSERVADORA.

A este tiempo el gobierno de Buenos Aires había sufrido una nueva modificación, siguiendo en la serie de tanteos indispensables para hallar la fórmula definitiva del gobierno de un pueblo que tan violentamente había prescrito su anterior régimen político.

El inspirador de esta nueva reforma fué el secretario don Bernardino Rivadavia, quien contestó de este modo á la reacción iniciada por la Junta Conservadora con la promulgación de un reglamento constitutivo, el que fué declarado atentatorio de las atribuciones del Poder Ejecutivo por el Triunvirato y el Cabildo.

El 7 de Noviembre decretó el Triunvirato la disolución de la Junta Conservadora al mismo tiempo que promulgaba el 22 del mismo mes un Estatuto Provisional, el que fué aceptado y jurado por las provincias.

Este nuevo reglamento político establecía entre otras cosas que cada seis meses cesara un vocal del Triunvirato, empezando por el menos antiguo y turnando la presidencia por el orden inverso en el mismo período. La elección del miembro entrante debía hacerse por un cuerpo electoral en la capital. Al mismo tiempo establecía garantías civiles y la libertad de la imprenta.

154. RECLAMACIONES CONTRA ARTIGAS—RUPTURA
DEL ARMISTICIO

Mientras las cosas en Buenos Aires cambiaban de forma de un día para otro, en Montevideo no reinaba mayor conformidad de miras respecto á la situación interna. Dos partidos dividían igualmente á los españoles, uno acaudillado por Elío que era el que había triunfado al firmarse el armisticio de Octubre, contra la voluntad de los llamados *empecinados* que reconocían por directores á Salazar, Vigodet y otros jefes.

Elío, después de entregar á Vigodet el mando invistiéndolo como gobernador y capitán general después de suprimir el virreinato el 18 de Noviembre, se embarcó para España el 14 del mes siguiente, dejando de este modo el poder en manos del partido que se había opuesto radicalmente, al extremo de hacer inminente un choque con el contrario, al armisticio de Octubre.

Las reclamaciones de Artigas á que hemos aludido (152) iban, pues, á estrellarse contra la mala voluntad de los *empecinados*, y así sucedió cuando el Triunvirato de Buenos Aires reclamó de Vigodet la retirada de los portugueses.

A estas reclamaciones contestó el gobernador de Montevideo con sutiles evasivas, tornándose inopinadamente de demandante en demandado (1).

Fué así que al contestar definitivamente las reclamaciones de Buenos Aires diputó á don Primo de Rivera ante aquel gobierno para reclamar á su vez de la actitud de Artigas, á quien acusaba de haber

(1) Véase apéndice número 3.

violado el armisticio por el hecho de conservarse con tropas sobre la costa del Uruguay.

El resultado de esta doble negociación fué que habiendo el gobierno de Buenos Aires justificado la actitud de Artigas como provocada por la de los portugueses, declaró Vigodet roto el armisticio el 6 de Enero de 1812, volviendo en consecuencia á abrirse las hostilidades, las que comenzaron con el segundo sitio de Montevideo, de que nos ocuparemos en el capítulo siguiente, echando entre tanto una ojeada retrospectiva á la situación de España, tan parecida bajo más de una faz á la del Río de la Plata en particular y de la América del Sur en general.

155. OJEADA RETROSPECTIVA Á LA SITUACIÓN DE ESPAÑA

Hacia el año 1808 la impopularidad del príncipe de la Paz, favorito de Carlos IV, había llegado á su mayor intensidad, coincidiendo este hecho con la culminación de las ambiciones de Napoleón hacia el dominio de la Península.

España lo esperaba todo en aquellos momentos del corrompido Fernando VII, que esperaba sustituir á su padre en el trono y á quien su propia madre pintaba con estas gráficas palabras: «cabeza de mulo y corazón de tigre».

Así fué que con motivo de una asonada contra el príncipe de la Paz, vióse forzado Carlos á abdicar en favor de Fernando el 19 de Marzo de este año.

Cuatro días después de esta renuncia este infeliz y débil monarca escribía á Napoleón una carta manifestándole que su abdicación le había sido arrancada violentamente, é impetrando su protección en favor de la reina y del príncipe de la Paz.

El 27 de Marzo ofreció Napoleón á su hermano Luis, rey de Holanda, la corona de España, *porque su alianza con el padre no le obligaba con el hijo.*

Resuelto de este modo á dar un rey á los españoles, atrajo á Bayona á Carlos y Fernando bajo pretexto de conciliar sus diferencias.

El resultado de esta mediación fué que el 6 de Mayo renunciara Fernando la corona en favor de su padre, el que á su vez la transmitió el mismo día á Napoleón, previo un contrato por el cual el emperador se comprometía á señalar una pensión á cada uno de los miembros de la casa real de España.

De este modo quedó Napoleón dueño de España, cuya corona adjudicó á su hermano José, rey de Nápoles, por haberse rehusado á aceptarla el de Holanda, mientras Murat al frente de 40,000 franceses, dueño ya de Madrid, recibía del mismo Carlos IV su nombramiento de lugarteniente general del reino (Mayo 4).

Ante esta serie de escandalosos atentados el pueblo español se levantó en masa contra la dominación extranjera.

Primero fué Madrid, donde ya el 2 de Mayo había corrido la sangre francesa y donde fué sofocada la insurrección por Murat con el glorioso sacrificio de Daois y Velarde, luego Asturias (25 de Mayo) y después Sevilla, que constituyó una Junta de Gobierno el 26 del mismo mes y declaró la guerra á Francia el 6 de Junio.

Este ejemplo fué seguido por todas las ciudades españolas, que constituyeron cada una su Junta de Gobierno en representación de Fernando VII (que seguía siendo el *bien amado*) bajo la hegemonía de la de Sevilla que asumió el dictado de «Junta Suprema de Gobierno de España é Indias».

Estos movimientos tuvieron un carácter esencialmente popular, destacándose pintorescamente de entre ellos el de Valencia, donde la Audiencia deliberaba el 25 de Mayo sobre si había de declarar ó no la guerra á Napoleón.

El pueblo, que esperaba en la plaza de las Pasas el resultado de esta deliberación, cansado de las vacilaciones de los partidos que en la Audiencia sostenían el pro y el contra de la guerra, representado por un vendedor de pajuelas llamado Vicente Domenech, la declaró al coloso por el órgano de este modesto comerciante, quien desciñéndose la faja roja é izándola en la punta de una caña dijo en dialecto del país: « *Un pobre vendedor de pajuelas declara la guerra á Napoleón: ¡viva Fernando VII y mueran los traidores!* »

En los días 5 y 6 de Junio siguiente fué esta ciudad el teatro de una de las más espantosas hecatombes de aquella sangrienta guerra.

Trescientos treinta franceses que habían sido encerrados en una prisión para librarlos del furor popular, fueron asesinados atados espalda con espalda por las turbas desenfrenadas que consiguieron forzar los muros de su asilo.

De esta horrible masacre escaparon unos 70 individuos á quienes se destinaban á ser trasladados á otra prisión, cuando á instigación del canónigo Baltasar Calvo, el inspirador de estos horrores, fueron encerrados en la plaza de toros, en cuya arena se les dió muerte á puñaladas.

Al terminar el año 1808 toda España se hallaba en pie contra los franceses, pero la eficiencia de este movimiento era neutralizada por la anarquía que surgió desde el primer momento entre las diversas autoridades que el pueblo se había dado.

Así, aunque algunas de las Juntas provinciales reconocían la supremacía de la de Sevilla, otras como la de Granada se declaraban independientes, disputando á aquélla la dirección de la defensa nacional.

El 20 de Julio de 1808 hizo su entrada en Madrid José Bonaparte después de haber jurado en Bayona ante una Asamblea de notables y en manos del arzobispo de Burgos la Constitución promulgada para España, recibiendo con este motivo felicitaciones de muchos notables españoles y de los mismos miembros de la familia real, entre éstos Fernando VII, su padre, el cardenal de Borbón y otros.

El día anterior (19 de Julio) el general Castaños que mandaba las tropas de Andalucía movilizadas por la Junta de Sevilla para sostener la guerra que había declarado á Napoleón, había conseguido sobre las tropas francesas del general Dupont la memorable victoria de Bailén, donde se entregaron por capitulación 19,000 franceses, después de haber perdido 2,000 hombres en el combate.

Al conocer José Bonaparte este desastre de sus armas apresuróse á dejar á Madrid, de donde salió diez días después de su entrada, estableciendo su cuartel general en Miranda sobre el Ebro, después de dejar 25,000 hombres en la capital y 37,000 de los generales Besieres y Verdier cubriendo esta posición.

Con la salida de Bonaparte, el Consejo de Castilla se declaró soberano, no obstante el desprestigio que le había acarreado su conducta en los asuntos de Bayona ; mas á pesar de los muchos obstáculos que encontró, pudo al fin reunir en Aranjuez una Junta Central gubernativa del reino, compuesta de dos diputados por cada provincia, la que quedó instalada el 25 de Septiembre.

En estas circunstancias decidió Napoleón ponerse al frente de las operaciones militares de España, y con tal fin organizó un plan de campaña, con diferentes cuerpos de ejército, los que en una marcha estratégica debían converger sobre Madrid.

El 30 de Noviembre derrotó el emperador el ejército del general San Juan, que cubría en Somo-Sierra la entrada de la capital, cuya rendición fué intimada el 2 de Diciembre y concedida por sus defensores el 4 bajo capitulación.

Con la entrega de la capital la Junta Central tuvo que abandonar Aranjuez retirándose á Sevilla el 17 de Diciembre.

El año 1809 fué señalado por una serie de desastres para las armas españolas, cuya responsabilidad como sucede siempre recayó sobre el gobierno (Junta Central), contra el que empezó á levantarse fuerte oposición en todo el reino.

Fué así que comprendiendo aunque algo tarde (como sucedió en Buenos Aires poco después) la necesidad de concentrar el Ejecutivo en manos de pocas personas, se nombró (Enero 29 de 1810) un Consejo de Regencia, compuesto de cinco miembros que lo fueron el obispo Quevedo, el consejero Saavedra, el almirante Escaño, el general Castaños y don Miguel de Lardizabal, que siendo americano representaba las colonias; habiéndose desechado dos proyectos anteriores, uno concediendo la regencia al cardenal de Borbón, miembro de la familia real, y el otro á la princesa Carlota, hermana de Fernando VII, á quien hemos visto intrigando contra los patriotas del Río de la Plata desde la Corte de Río Janeiro (150).

El 29 de Mayo de 1810 se trasladó el Consejo de Regencia á Cádiz, desde donde convocó á Cortes generales para el 19 de Junio.

Invadida Andalucía por los franceses, reuniéronse las Cortes en la Isla de León el 24 de Septiembre, declarándose depositarias de la soberanía nacional durante el cautiverio de Fernando, á quien reconocieron por legítimo soberano, anulando la cesión de la corona á Napoleón, al mismo tiempo que confiaba al Consejo de Regencia el Poder Ejecutivo, reservándose para sí la potestad legislativa.

A consecuencia de los continuos altercados que se habían producido por invasión de atribuciones entre la Cortes y la Regencia, había ésta presentado su renuncia repetidas veces, hasta que finalmente le fué aceptada el 27 de Octubre, nombrándose en su lugar un nuevo Ejecutivo de tres miembros (Triunvirato) que lo fueron el general don Joaquín Blake, el jefe de escuadra don Gabriel Ciscar y el capitán de fragata don Pedro Agar.

Las Cortes, á pesar del estado de guerra, continuaron discutiendo cuestiones constitucionales, animadas de un espíritu liberal, siendo dignas de mención la ley de libertad de imprenta y la que obligaba á los reyes de España á no contraer matrimonio sin aprobación de la Nación representada en Cortes.

El año de 1811 cerró para España en medio de la ardua tarea constitucional de las Cortes, que preparaban los elementos constitutivos de la célebre Constitución de 1812, mientras en toda la extensión del país seguía la guerra contra los franceses, hostilizados á la vez por los españoles, los portugueses y los ingleses de Wéllington, que desde Agosto de 1808 en número de 30,000 hombres operaban en Portugal.

CAPÍTULO III

(1812)

Segundo sitio de Montevideo

156. La misión Rademaker y la conspiración de Alzaga. — 157. Sarratea y Artigas. — 158. Revolución del 8 de Octubre. — 159. Victoria del Cerrito. — 160. España en 1812.

156. LA MISIÓN RADEMAKER Y LA CONSPIRACIÓN DE ALZAGA

La política de la Corte del Brasil respecto de los asuntos del Río de la Plata se caracterizaba por una incertidumbre que era el resultado de los encontrados intereses que la inspiraban, ya en un sentido ya en otro.

La princesa Carlota, por un lado, aspiraba al dominio de estos países en su carácter de infanta española, y su esposo el príncipe Regente de Portugal aspiraba también á este dominio, pero exclusivamente para su país, no haciendo en esto sino seguir la tradición secular de su raza.

Al lado de estos dos pretendientes se alzaba la influencia incontrastable de la Inglaterra, que aunque aliada á España y Portugal, protegía indirectamente la revolución sudamericana en el interés de asegurar este vastísimo campo para su comercio, ó tal vez animada de represalias respecto de España por la adhesión anterior de ésta á la revolución de Norte

América, que dió por resultado la independencia de los Estados Unidos.

Ello es que al conocerse en Río Janeiro la ruptura del armisticio por Vigodet (154), el ministro inglés Lord Strangford y el príncipe Regente lo recibieron con disgusto, y pensando en seguida en el ejército portugués en operaciones sobre Maldonado, resolvieron ordenar á su general que se retirase inmediatamente, máxime cuando se tradujo que la insistencia de éste en permanecer cerca de Montevideo respondía al plan de secundar oportunamente á una formidable conspiración española que debía estallar en Buenos Aires con el propósito de dar por tierra con el gobierno americano.

Bajo estas impresiones fué enviado desde Río comisionado ante el gobierno del Triunvirato el teniente coronel Rademaker, quien trafa instrucciones para hacer retirar inmediatamente la fuerza portuguesa de la Banda Oriental.

Llegó á Buenos Aires el comisionado de don Pedro el 26 de Mayo, y el mismo día quedó ajustado un tratado entre los dos gobiernos bajo las bases de que el de Buenos Aires haría respetar las fronteras del Brasil, mientras éste ordenaría inmediatamente la retirada de las tropas portuguesas.

A objeto de cumplir esta parte del tratado se dirigió Rademaker al campamento portugués de Maldonado, pero una vez allí, el general Diego de Souza, noticiado de la proximidad del estallido de la conspiración española en Buenos Aires, se negó terminantemente á obedecer las órdenes de su gobierno, siendo probable que esta rebelde conducta fuese inspirada por la princesa Carlota, pues es inconcebible esta desobediencia sin suponer un poderoso apoyo en Río Janeiro.

Bajo esta bochornosa impresión regresó Rademaker á Buenos Aires, donde por una feliz equivocación llegó á sus manos una carta de Montevideo en la que se daban detalles respecto de la conspiración española próxima á estallar.

El comisionado portugués antes de regresar á Río tuvo una entrevista con el triunviro Pueyrredón, á quien insinuó el peligro que corría el gobierno de que formaba parte, sin formular, empero, una denuncia concreta.

Sobre la vaguedad de este dato recayeron inmediatamente las sospechas sobre don Martín Alzaga caracterizado por su fogosa adhesión á la causa española, siendo confirmadas estas sospechas por un señor Guerrero, padre político de uno de los conjurados, quien el 3 de Junio hizo denuncia del hecho al Triunvirato.

La conjuración debta estallar en la noche del 5 del mismo mes, aniversario de la defensa de Buenos Aires contra los ingleses, y contaba para el triunfo con más de 2,000 hombres armados.

Sobre estos datos don Bernardino Rivadavia, que era la cabeza de aquel gobierno, comenzó activamente las prisiones, al mismo tiempo que encomendaba á un tribunal, compuesto del doctor Agrelo, Chiclana, Vieytes, Monteagudo é Irigoyen la formación del proceso que se iba á formar á los conjurados.

El 5 de Junio fué aprehendido don Martín Alzaga, y convicto del delito de sedición, fué condenado á muerte y suspendido de la horca en la plaza de Mayo, siguiéndose en seguida con los conjurados que se iban habiendo, los que fueron fusilados en número de treinta y seis durante el mes y medio que estuvo abierto este sangriento proceso.

Destruída de modo tan trágico la conspiración de

Alzaga, y quedando sin efecto la participación que pudiera haber al ejército portugués, se resignó el general Souza á acatar la orden de su gobierno, y en consecuencia inició la retirada dejando libre el camino de Montevideo al segundo ejército patriota que se preparaba para asediarlo nuevamente.

157. SARRATEA Y ARTIGAS

Quando el general Rondeau se retiró del sitio de Montevideo, llevando su ejército á Buenos Aires, dejó una parte de éste al mando de Artigas, para que en caso de necesidad defendiese el territorio oriental de los avances de los portugueses, que como hemos visto se conservaban en actitud sospechosa sobre la frontera de Cerro-Largo.

Esta precaución no fué infructuosa, pues poco tiempo después tuvo Artigas ocasión de rechazar á dos columnas portuguesas, la una al mando de Bento Manuel Riveiro en el paso del Yapeyú, y la otra de 500 hombres del mando de Maneco, sobre el Arapey Chico.

Las fuerzas que Rondeau dejó en poder de Artigas eran el batallón número 6, mandado por Soler, el de granaderos por Terrada, el regimiento «Estrella» por French, y el escuadrón de dragones por don Nicolás de Vedia.

Además de estas tropas regulares formaban en el ejército de Artigas varios cuerpos de reclutas del país mandados por don Ventura Vázquez, don Baltasar Vargas y don Pedro Viera, los que se distinguan con la denominación de cuerpos orientales.

Estos cuerpos, con más ó menos disciplina, no hacían buenas migas con las milicias de caballería reclutadas entre el elemento inculto de los campos, lo

que no es de extrañar si tenemos presente que los cuerpos de línea y las tropas irregulares jamás se distinguieron por su buena armonía en el país, agravándose esta rivalidad por la que dividía también á sus jefes.

Al tiempo que nos ocupa se había acentuado, desgraciadamente para la causa de la patria, este espíritu de rivalidad entre los jefes de la caballería de Artigas y los de los cuerpos de línea, de modo que al llegar al campamento del Ayuí el vocal Sarratea, nombrado general en jefe del ejército de operaciones sobre Montevideo, se produjo la crisis favorable para el inevitable rompimiento.

Había, además, otras causas eficientes para los lamentables sucesos que entonces se produjeron. Artigas, que como hemos visto, no miró con buenos ojos el levantamiento del primer sitio de Montevideo, abrigaba también resentimientos con el gobierno de Buenos Aires por la sistemada postergación de que se le hacía objeto, dejándolo siempre en lugar secundario en el suelo de su país, á pesar de tantos y tan eficaces y gloriosos servicios prestados por él á la causa de la revolución.

Por otra parte, el general nombrado por el Triunvirato no brillaba por ninguna de las condiciones militares indispensables en quien debía mandar en jefe.

Sarratea no era siquiera militar, siendo el comercio el campo de acción donde había desarrollado sus facultades hasta poco antes de la revolución, siendo, además, según la opinión universal, un mal sujeto dado á la disolución y á la intriga.

Artigas, empero, hizo una buena recepción tributándole los honores correspondientes al elevado cargo que investía, después de lo cual cruzó Sarratea

el Uruguay estableciendo su campo en las inmediaciones del Salto, donde esperó el desalojo del territorio por los portugueses, para iniciar sus operaciones sobre Montevideo.

Desde allí comenzó el general en jefe á desarrollar su política aviesa, obedeciendo en parte á órdenes del Triunvirato y en parte á sus propias inspiraciones.

Su plan consistía en avivar las rivalidades de los jefes de línea con los de las milicias, para debilitar de este modo el ejército de Artigas, y dada su proverbial habilidad los resultados no se hicieron esperar.

El regimiento de blandengues del mando de don Ventura Vázquez y las caballerías de Viera y Vargas se pasaron inopinadamente á su campo, substrayéndose á la autoridad de Artigas.

Reclamó éste ante Sarratea despojándose al mismo tiempo de las insignias de coronel con que lo había laureado el gobierno de Buenos Aires por su victoria de Las Piedras, las que devolvió á Sarratea en una carta en que decía bastarle con el honroso título de jefe de los orientales, que le había sido discernido por sus compatriotas (1).

Mientras tan desagradables novedades se producían entre Artigas y Sarratea, el coronel Rondeau por orden de éste avanzó desde la Concepción del Uruguay con una columna de caballería y tres piezas de artillería sobre Montevideo, á cuyo frente se presentó el 20 de Octubre estableciendo su campo en el Cerrito.

Antes de llegar se incorporó á Rondeau á la altura del Peñarol el caudillo oriental José Eugenio Culla, quien al frente de 300 hombres hostilizaba desde prin-

(1) Véase apéndice número 5.

cipios de mes la plaza por cuenta propia, después de lo cual siguió prestando buenos servicios en el ejército sitiador.

Desde su llegada comenzó Rondeau á establecer sólidamente el asedio, sin emprender operación de mayor entidad á la espera de la llegada del grueso del ejército, que á las órdenes de Sarratea no debía tardar en llegar.

158. REVOLUCIÓN DEL 8 DE OCTUBRE

Al tiempo que Sarratea y Rondeau movían sus fuerzas sobre Montevideo, gravísimos sucesos se producían en Buenos Aires, donde el partido de oposición ó *morenista* hizo estallar una revolución que dió por tierra con el gobierno del primer Triunvirato.

Un cúmulo de causas concurrentes produjeron este movimiento, en el que tomaron parte dos hombres nuevos en la escena revolucionaria, San Martín y Alvear, llegado sel 12 de Marzo con procedencia de España, y que mandaban el célebre regimiento de Granaderos á Caballo organizado por ellos.

La batalla de Tucumán ganada por Belgrano sobre los españoles del Alto Perú el 24 de Septiembre precipitó este movimiento revolucionario, que esperaba para estallar un momento en que pudiera realizarse sin peligro para la causa de la revolución.

El Triunvirato estaba desprestigiado por sus tendencias al poder absoluto y por estorbar la reunión de una asamblea que fijase la constitución del poder, que era la aspiración de la mayoría.

Este estado de agitación coincidió con la elección de uno de los triunviros, que debía reemplazar al que terminaba su período (153), la que tuvo lugar el

2 de Octubre, triunfando contra el candidato morenista ó liberal doctor Monteagudo, la candidatura del doctor Pedro Mediano, prestigiada por Rivadavia y Pueyrredón.

Este resultado en el que se quiso ver la obra del fraude, fué la señal del estallido, y en la madrugada del 8 de Octubre los cuerpos de la guarnición, apoyando al partido de oposición, se presentaron en la plaza principal, donde el pueblo pidió Cabildo abierto según la fórmula tradicional para estos casos.

Reunido el Cabildo se le pidió la deposición del Triunvirato y el nombramiento, en carácter de interino, de un segundo, compuesto de don Juan José Passo, don Nicolás Rodríguez Peña y don Antonio Álvarez Jonte, encargados de convocar á la brevedad posible una Asamblea General Constituyente.

Concedido enteramente este pedido, quedó instalado el segundo Triunvirato que fué asimismo el segundo gobierno revolucionario surgido de la misma revolución de Mayo.

159. VICTORIA DEL CERRITO

Los diferentes cuerpos que debían tomar parte en el segundo sitio de Montevideo fueron llegando á su destino en los meses de Noviembre y Diciembre, siendo el primero el número 6 de pardos y morenos, mandados por Soler, al que siguió el número 4 de blandengues del mando de don Ventura Vázquez, y finalmente el 29 de Diciembre llegó al campo sitiador el coronel Francisco Javier de Viana, nombrado por Sarratea mayor general del ejército.

Con estos refuerzos llegó éste á contar más de 2,000 hombres, fuerzas insuficientes que despertaron las belicosas disposiciones de Vigodet, quien se pro-

puso llevarles un ataque antes que llegaran los demás refuerzos que se sabía se esperaban en el campo patriota.

Fué así que en la madrugada del 31 de Diciembre, al frente de una columna de 1,600 hombres salió de la plaza, y dividiendo su ejército en tres columnas de ataque envistió el campamento sitiador.

El primero en recibir el choque fué don Baltasar Vargas, que formaba de avanzada sobre las Tres Cruces, y que agobiado por el número fué hecho prisionero después de perder la única pieza de artillería que tenía.

Alentados por este primer éxito siguieron los españoles su marcha sobre el Cerrito, donde Rondeau tenía el grueso de sus fuerzas, á las que daba colocación en ese momento para resistir el ataque que se les trafa.

Antes de llegar Vigodet había conseguido el general sitiador colocar sobre la misma cumbre del Cerrito el regimiento de Soler, algunas piezas de artillería y dos escuadrones de dragones, cuyas fuerzas fueron desalojadas y puestas en dispersión por los españoles, que les llevaron una carga á fondo y consiguieron plantar su bandera en aquella posición.

Advertida por Rondeau la dispersión, corrió al encuentro de los fugitivos, y colocándose á la cabeza del número 6 ordenó una carga á la bayoneta sobre la posición perdida, mientras Soler, cogiendo el fusil de un soldado ocupaba su puesto en las filas confundido con la tropa.

El ejemplo de estos dos jefes redobló el empuje de los patriotas, que llegaron á la cumbre del Cerrito, donde se trabó un segundo combate á la bayoneta, siendo al fin recuperada la posición, en la que volvió á tremolar la bandera independiente.

Esta victoria fué completada por la caballería, que cargó sobre los dispersos españoles obligándoles á replegarse sobre la plaza con pérdida de 200 hombres entre muertos y heridos, entre aquéllos el brigadier Mueas y algunos oficiales.

Los patriotas, por su parte, sufrieron la pérdida de 100 hombres, saliendo herido el capitán don Julián Laguna, de la avanzada de don Baltasar Vargas.

El año de 1812 terminaba, pues, favorablemente para la revolución del Río de la Plata, habiéndose despejado el horizonte de tres graves peligros que la amenaban al comenzar: los portugueses, los españoles del Alto Perú y los de Montevideo, que si no batidos del todo habían recibido los golpes de Tucumán y el Cerrito, suficientes por el momento para reanimar con su aliento victorioso el entusiasmo de los independientes.

160. ESPAÑA EN 1812

En el capítulo anterior hemos dejado á las Cortes generales discutiendo un proyecto de Constitución sobre la base de principios liberales.

El 21 de Enero nombró previamente aquel cuerpo un Consejo de Estado de tres miembros, cuyos nombramientos recayeron en los señores Blake, Agar y Ciscar, que cesaban como Regentes, al mismo tiempo que se nombraba una nueva Regencia de cinco miembros, que lo fueron el duque del Infantado, don Joaquín Mosquera, el general Villavicencio, don Ignacio Rodríguez de Rivas y el conde de La Bisbal.

Estas providencias, como asimismo la supresión de la pena de la horca, presagiaban el espíritu de la Constitución que fué promulgada poco después (Marzo 19).

Este célebre código establecía que la soberanía nacional residía esencialmente en la nación, á quien únicamente competía el derecho de dictar leyes por medio de sus representantes, la creación del Poder Legislativo con una sola Cámara, con un diputado por cada 70,000 habitantes, la irresponsabilidad del monarca y la sucesión al trono por la línea femenina.

Establecía también este código algunas exclusiones en el derecho de reinar, entre otras la de privar de la sucesión á la corona á aquellas personas que fueran incapaces de reinar ó hubieran realizado actos que merecieran la pérdida de este derecho.

En consecuencia de esta declaración, en decreto separado establecieron las Cortes la exclusión de los infantes don Francisco de Paula y doña María Luisa, hermanos del rey, debiendo pasar la corona, caso de faltar el infante don Carlos María, á la infanta doña Carlota Joaquina, princesa del Brasil.

Se creaba finalmente un Consejo de Estado de cuarenta miembros, al que el rey debía consultar en los asuntos graves de carácter político y generalmente en los de carácter administrativo. Tal era la Constitución que dos años más tarde, volviendo de su cautiverio, anularía Fernando VII, restableciendo el poder absoluto de los reyes por derecho divino.

La Constitución fué jurada el 27 de Septiembre en Montevideo, por Vigodet y los habitantes, que cuatro días después debían empezar á contar el primero del segundo sitio llamado el grande por su duración de veinte meses.

A esta victoria política siguióse para España una serie de victorias militares que presagiaron el eclipse de la estrella de Napoleón.

El 28 de Junio fué tomada por Wellington la ciudad de Salamanca desalojada por Marmont, quien dejó

en ella 800 hombres fortificados en tres conventos, débil guarnición que tuvo que entregarse prisionera á las tropas británico-españolas.

Fué este el preludio de la batalla de los Arapiles, ganada por el general inglés al mismo Marmont el 22 de Julio, con pérdidas de 5,000 hombres muertos y heridos por las tropas anglo-españolas, y 6,000 por las tropas francesas que perdieron 11 piezas de artillería y 7,000 prisioneros, pereciendo en la acción el general Marchand, y saliendo herido gravemente Marmont, quien consiguió al fin retirarse del campo de batalla con 15,000 hombres menos de los 47,000 con que la inició.

Poco antes de este sangriento combate José Bonaparte había salido de Madrid con 10,000 hombres en socorro de Marmont, amenazado ya por Wéllington, pero habiendo llegado tarde regresó á la capital el 5 de Agosto, mientras el general inglés había entrado en Valladolid cinco días antes.

La marcha victoriosa de los aliados no permitió á Bonaparte permanecer mucho tiempo en Madrid, y cinco días después de su entrada abandonaba nuevamente la capital, estableciendo su cuartel general en Leganés, de cuyo modo fué Wéllington á relevarlo en Madrid dos días después.

La entrada de Wéllington en Madrid le valió la captura de 2,600 franceses que componían su guarnición al mando del general Lafond, y además 189 piezas de artillería y 2,000 fusiles.

Un nuevo ejército francés que llamó su atención sobre Castilla la Vieja obligó á Wéllington á abandonar á Madrid el 1.º de Septiembre, recibiendo poco después su nombramiento de generalísimo de los ejércitos españoles con que lo decoraron las Cortes generales.

Investido con tan alta jerarquía asumió la dirección de la guerra, ordenando la concentración de todas las tropas anglo-hispano-portuguesas, con lo que reunió 75,000 hombres, al frente de los cuales se internó en Portugal, donde fijó sus cuarteles de invierno, siendo molestado en esta retirada por los franceses, que concentrando á la vez sus fuerzas, reunieron hasta 80,000 hombres á las órdenes de Soult y José Bonaparte.

Internado Wéllington en Portugal y fortificado convenientemente, burló la persecución de los franceses, que comprendiendo lo difícil de forzar sus posiciones, se distribuyeron en diversas provincias, mientras José Bonaparte regresaba á Madrid dejando al general inglés prepararse tranquilamente para la campaña de la próxima primavera.

A fin de acordar el plan de su nueva campaña trasladóse Wéllington á Cádiz, donde el 30 de Diciembre fué presentado en sesión solemne á las Cortes, ante las que leyó un discurso en español, retirándose luego á Portugal á proseguir la organización de su próxima campaña.

CAPITULO IV

(1813)

La Asamblea General Constituyente

161. Deposition de Sarratea por Artigas y Rondeau.—162. La Asamblea General Constituyente.—163. Combate de San Lorenzo.—164. Artigas y la Constituyente.—165. Concentración del Poder público.—166. El año 1813 en Venezuela.—167. La revolución en Chile.—168. La revolución en Nueva Granada.—169. España en 1813.

161. DEPOSICIÓN DE SARRATEA POR ARTIGAS Y RONDEAU

Hemos visto en el capítulo anterior (157) las circunstancias en que Artigas rompió abiertamente con Sarratea á propósito de la substracción de fuerzas del mando de aquél, hecho que no era sino la manifestación inmediata de un sistema de hostilidades combinado con la aquiescencia del gobierno del Triunvirato.

No es esta una aserción aventurada, pues consta de las Memorias del general Vedia, comisionado poco antes por el Triunvirato para visitar el campamento del Ayuí: « Que el gobierno oyó con sombría atención el relato que éste le hizo del entusiasmo y decisión de los soldados de Artigas en favor de su jefe, por no ser de su agrado que se hablase en favor del caudillo oriental ».

Esta aversión del Triunvirato tenía plena justificación en el espíritu centralista que animaba a los hombres que lo formaban, los que con la claridad de vistas propias de su ilustración tenían que entrever en Artigas y todos los caudillos que surgiesen, la muralla china en que debían estrellarse las tendencias absorbentes de Buenos Aires.

Exagerado este espíritu de hostilidad para con Artigas, recibió Sarratea órdenes del gobierno, según el mismo General Vedia, para apoderarse de la persona del caudillo oriental (1), las que no ejecutó por no hallarse bastante fuerte para dar este arriesgado paso.

Bajo estos auspicios dirigió Artigas a Sarratea, con fecha 25 de Diciembre de 1812 (2), una nota en la que le intimaba repasase el Paraná, al mismo tiempo que declaraba ser amigo de Buenos Aires, pero no de su gobierno, ni de Sarratea su representante en el ejército.

Después de un cambio de notas con Artigas movió Sarratea su campo en dirección a Montevideo, donde llegó el 16 de Enero de 1813, seguido de cerca por Artigas, quien cuatro días después campó en el Paso de la Arena sobre el Santa Lucía, manteniéndose fuera de la obediencia en armonía con la nota a que hemos aludido en el párrafo anterior.

Las fuerzas de Artigas pasaban de 4,000 hombres bien municionados, aunque no de tropas regulares (3).

Desde su campo empezó el jefe de los orientales a hostilizar a Sarratea interceptándole sus comunicaciones, lo que obligó a éste a enviarle una diputación

(1) Véase apéndice número 6.

(2) Véase apéndice número 7.

(3) Véase apéndice número 8.

compuesta de los coroneles French y Rondeau con el encargo de pedirle que cesara en sus agresiones, á lo que Artigas accedió á la espera de la contestación del gobierno de Buenos Aires sobre una misión que había confiado á don Tomás García Zúñiga, el que llevaba instrucciones para fijar las condiciones bajo las cuales volvería á la obediencia tomando su puesto en el sitio de Montevideo (1).

Después de un activo cambio de notas concluyó Sarratea por declarar traidor á la patria á Artigas, en bando que lleva la fecha 2 de Febrero de 1813.

Aprovechando estas desidencias tentó Vigodet la fidelidad del jefe de los orientales enviándole en comisión á don Luis Larrobla con proposiciones de confirmarlo en su grado si se pasaba á la causa de España.

En este sentido le dirigió Larrobla una carta con fecha 10 de Febrero desde á bordo del falucho «San Luis», siendo este ofrecimiento rechazado con indignación por Artigas, quien dos días después circuló á los jefes de su dependencia órdenes de mantener rigurosamente la incomunicación del ejército sitiador, el que quedó de este modo absolutamente aislado de Buenos Aires.

Este estado de inacción concluyó por decidir á Rondeau á poner por obra un pensamiento desde tiempo atrás acariciado y engendrado por la notoria nulidad de Sarratea en cuestiones militares.

A este fin se puso en comunicación con Artigas, de quien recibió un oficio en el que declaraba que no concurriría al sitio mientras Sarratea y otros jefes permanecieran en sus puestos.

Apoyado Rondeau por Vedia y otros comandantes

(1) Véase apéndice número 9.

de cuerpo, celebró una conferencia con Sarratea á quien expuso francamente la conveniencia de que abandonase el mando del ejército para poder utilizar los elementos de Artigas capaces de obrar eficientemente en la terminación del asedio con la rendición de Montevideo.

Resistida por Sarratea estas exigencias, los jefes que la formularon maquinaron una revolución encabezada por el regimiento Dragones de la Patria y el cuerpo de artillería, apoyados por fuerzas que se habían pedido á Artigas para contribuir al éxito del movimiento.

En la noche del 20 de Febrero ocupó Vedia con su cuerpo la cumbre del Cerrito, donde se le incorporó Otorguez con la caballería de Artigas, tendiendo su línea de batalla en aquella elevada posición.

En estas circunstancias pasó Rondeau una nota á Sarratea manifestándole el fin de aquel movimiento armado y la necesidad de que cediese á las pretensiones de los revolucionarios.

Cedió Sarratea no obstante la oposición de algunos jefes que le eran adictos, consintiendo en dejar el mando á Rondeau hasta la superior resolución del gobierno de Buenos Aires, después de lo cual marchó á aquella ciudad acompañado por su secretario Cavia, el coronel Viana y los comandantes Vázquez y Valdenegro, enemigos todos de Artigas.

Eliminado así el obstáculo invitó Rondeau á Artigas á que viniese con sus tropas á ocupar su puesto en la línea del sitio, lo que hizo llegando el 25 de Febrero al cuartel general del Cerrito, cubriendo en seguida el costado izquierdo de la línea sitiadora.

Al cuerpo de blandengues orientales, acéfalo de jefe con la retirada de don Ventura Vázquez, se le dió por comandante á don Ramón Rosendo Fernández.

162. LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE

Mientras tan graves sucesos se desarrollaban frente á Montevideo, el gobierno de Buenos Aires, surgido de la revolución del 8 de Octubre (158) convocaba á elecciones para la Asamblea General Constituyente que debía fijar los rumbos legales de la revolución.

Las elecciones se practicaron con la relativa libertad que permitía el estado político y social del país, pudiendo decirse sin exageración que ninguna de las asambleas que se reunieron durante el período revolucionario llevase más que esta el sello de la voluntad general.

En casi todas partes donde hubo elecciones triunfaron los candidatos del partido liberal unitario ó morenista, entre los que se destacaban don Bernardo Monteagudo y don Pedro José Agrelo.

No obstante no estar completo el número de diputados, resolvieron los presentes en Buenos Aires constituirse, y celebraron al efecto una reunión preparatoria en la noche del 30 de Enero de 1813.

Para mejor inteligencia de los sucesos que se van á relatar en seguida, es bueno tener presente el Reglamento Electoral promulgado por el Triunvirato y con arreglo al cual fueron electos los diputados de la Constituyente.

Este reglamento, que llevaba la fecha de 24 de Septiembre de 1812, prescribía: 1.º Que en cada cuartel ó barrio el vecindario designara un elector; 2.º que esta designación se hiciese en un mismo día; 3.º que los electores se congregasen en el Cabildo más inmediato para elegir un diputado por cada Cabildo central; 4.º que la votación se hiciese en sesión pública y en alta voz; 5.º *que era absolutamente prohi-*

bido que los diputados recibieran ó invocasen prescripciones que limitasen su mandato, ni instrucciones determinadas, porque todos y cada uno serían diputados nacionales.

Instalada como hemos visto la Asamblea sin estar representadas algunas provincias, entre ellas la oriental, asumió no obstante desde luego el poder, declarando que residía en ella la representación y el ejercicio de la soberanía.

Eran figuras descollantes en esta memorable Asamblea los doctores Monteagudo y Agrelo, don Vicente López, Fray Cayetano Rodríguez, don Carlos María de Alvear, don Gervasio Antonio Posadas y nuestro viejo conocido don Valentín Gómez, que trasplantado por la revolución de su curato de Canelones á Buenos Aires, halló allí el teatro adecuado para sus vastos talentos.

Inspirada la Asamblea en el espíritu liberal unitario que había presidido su nacimiento, dictó una serie de leyes trascendentales, como la de la creación del Himno Nacional, obra de uno de sus miembros, la que disponía que los europeos que no tomasen carta de *ciudadanía* no podían ejercer empleos públicos; la de acuñación de monedas con las armas de la revolución; la de libertad de vientres; la de abolición de los tormentos, último de los legados españoles, cuyos instrumentos fueron mandados quemar en la plaza pública como desagravio á la civilización.

Como coronamiento de estas medidas adoptó finalmente la bandera azul y blanca inventada poco antes por Belgrano en el Rosario de Santa Fe, al afirmar el pabellón revolucionario en dos baterías que se habían allí levantado.

Tal era la Asamblea en la que el voto de la Provincia Oriental producía la final separación de Arti-

gas de la obediencia de los gobiernos de Buenos Aires, con motivo de la forma de elección de los diputados orientales que debían integrarla.

163. ARTIGAS Y LA CONSTITUYENTE

Al dictar el Triunvirato el Reglamento Electoral que presidió la elección de los diputados á la Constituyente, partió del erróneo aunque justificado principio de que todos los gobiernos que residiesen en Buenos Aires podían, como herederos del poder de los virreyes, dictar medidas de carácter general, sin contar para nada la opinión de las diversas secciones que integraban el inmenso organismo del deforme coloso.

Para este tiempo había ya un precedente que debía haber bastado para no legislar tan absolutamente en materia que afectaba igualmente á todos.

La provincia del Paraguay (1) obedeciendo á una tendencia genial de independencia, se había sustraído á la obediencia de los gobiernos de Buenos Aires y declarádose independiente firmando con el mismo una alianza ofensiva y defensiva.

El mismo sentimiento que había inspirado esta separación, germinaba igualmente en las masas orientales, cuya gran mayoría obedecía la dirección de Artigas, que era el órgano inmediato de estas inspiraciones y quien antes del tiempo que nos ocupa había manifestado al general Rondeau, *que aspiraba á desconocer la ingerencia de Buenos Aires en la Provincia Oriental así que terminase la guerra.*

Estas aspiraciones inspiraron por lo demás toda la larga correspondencia de Artigas con los gobiernos

(1) Véase apéndice número 1.

del Paraguay, con quienes la inició desde su retirada desde el primer sitio, lo que prueba acabadamente la simpatía que le inspiraba la conducta independiente de aquel país, en el que veía su aliado natural, dada su identidad de propósitos (1).

Pero la cuestión en la Banda Oriental se complicaba con la presencia del ejército de Buenos Aires que sitiaba á Montevideo, donde aún estaba en pie el enemigo de la revolución.

Fué sin duda esta circunstancia la que movió al Triunvirato á prescindir por completo de la opinión de los orientales en los actos preparatorios de la convocatoria de la Constituyente, cuando existía ya una tendencia marcada á la autonomía representada por Artigas y cuando podía convenir á los intereses locales que sus diputados recibiesen un mandato imperativo; considerando de hecho al país como una dependencia inmediata de su gobierno central.

Fué así como el general Rondeau recibió órdenes de hacer reconocer y jurar la autoridad de la Asamblea Constituyente, circulando idénticas órdenes á Artigas.

Rondeau hizo jurar al ejército de su inmediato mando el reconocimiento ordenado, pero Artigas se abstuvo de ordenarlo, convocando previamente á su alojamiento para el 3 de Abril á los diputados de los pueblos de toda la Banda Oriental.

Reunido este Congreso, puso Artigas á su resolución la siguiente consulta referida á reclamaciones pendientes con el gobierno de Buenos Aires:

«Si se debía proceder al reconocimiento de la Asamblea General antes del allanamiento de las pretensiones encomendadas á su diputado don Tomás García Zúñiga, consultando la seguridad ulterior.»

(1) Véase apéndice número 2.

Después de esta consulta declaró Artigas á la Asamblea que su cometido inmediato era el de proveer de mayor número de diputados que sufragasen por el territorio oriental en la Constituyente, y el de instalar una autoridad que restableciese la economía del país.

Luego de someter estos puntos á la discusión, dijo Artigas que en su sentir no debía de hacerse reconocimiento sin que antes el gobierno de Buenos Aires accediese á las reclamaciones pendientes, porque *toda precaución debía prodigarse cuando se trataba de asegurar el destino de la provincia.*

Después de esto el reconocimiento quedó acordado *condicionalmente* bajo las siguientes bases:

Que no se levantaría el sitio de Montevideo; que sería reconocida y garantida la *confederación* ofensiva y defensiva de la Banda Oriental con las otras provincias, quedando aquélla en consecuencia *en la plena libertad que había adquirido como Provincia, y sujeta á la Constitución que emanase del Congreso General de la Nación bajo la base de la libertad*, en cuya consecuencia debía enviar cinco diputados para integrar la Asamblea General Constituyente.

En consecuencia de esta última base fueron electos en la misma sesión como diputados á la Constituyente don Dámaso Larrañaga, don Mateo Vidal, don Dámaso Gómez Fonseca, don Felipe Cardoso, don Marcos Salcedo y don Francisco Bruno Rivarola.

Acto continuo procedió Artigas á entregar á los diputados las famosas instrucciones sobre las que tanto se ha discutido, y que eran las siguientes:

- 1.^a Pedir la declaración de la independencia abso-

luta de estas colonias, absueltas de toda obligación de fidelidad á la Corona de España.

2.^a No admitir otro sistema que el de confederación para el pacto recíproco con las provincias que forman el Estado.

3.^a Promover la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable.

4.^a Que cada provincia formaría su gobierno bajo esas bases á más del Gobierno Supremo de la Nación.

5.^a Así éste como aquél, se dividirán en Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial, siendo independientes en sus facultades.

6.^a Estos tres resortes jamás podrán estar unidos entre sí, y serán independientes en sus facultades.

7.^a El Gobierno Supremo entenderá solamente en los negocios generales del Estado. El resto será peculiar al gobierno de cada provincia.

8.^a El territorio que ocupan los pueblos de la costa Oriental del Uruguay hasta la fortaleza de Santa Teresa, formará una sola provincia denominada : *Provincia Oriental*.

9.^a Que los Siete Pueblos de Misiones, los de Batoví, Santa Tecla, San Rafael y Tacuarembó, ocupados por los portugueses, deberían reclamarse á su tiempo, siendo en todo tiempo territorio de esta provincia.

10.^a Que esta provincia por la presente entra separadamente en una firme liga de amistad con cada una de las otras, para su defensa común, seguridad de su libertad, y para su mutua y general felicidad, obligándose á asistir á cada una de las otras contra toda violencia ó ataques hechos sobre ellas, ó sobre alguna de ellas, por motivo de religión, soberanía, tráfico ó algún otro pretexto, cualquiera que sea.

11.^a Que esta provincia retenta su soberanía, li-

bertad é independencia, todo poder, jurisdicción y derecho que no se delegase expresamente por la confederación á las Provincias Unidas reunidas en Congreso.

12.^a y 13.^a Libres los puertos de Maldonado y Colonia para la introducción de efectos y exportación de frutos, poniéndose la Aduana correspondiente.

14.^a Que ninguna tasa ó derecho se imponga sobre artículos exportados de una provincia á otra ; ni que ninguna preferencia se dé por cualquiera regulación de comercio ó renta, á los puertos de una provincia sobre los de otra ; ni los barcos destinados de esta provincia á otra serán obligados á entrar, á anclar ó pagar derechos en otra.

15.^a No permita se haga ley para esta provincia sobre bienes de extranjeros que mueren intestados, sobre multas y confiscaciones que se aplicaban antes al rey, y sobre territorios de éste, mientras ella no forma su reglamento y determine á qué fondos deben aplicarse, como única al derecho de hacerlo en lo económico de su jurisdicción.

16.^a Que esta provincia *tendría su Constitución territorial* con derecho á sancionar la general de las Provincias Unidas, que formase la Asamblea Constituyente.

17.^a Que esta provincia tiene derecho para levantar los regimientos que necesite, nombrar los oficiales de compañía, reglar la milicia de ella para la seguridad de su libertad, por lo que no podrá violarse el derecho de los pueblos para guardar y tener armas.

18.^a Que *el despotismo militar sería precisamente aniquilado con trabas constitucionales que asegurasen inviolable la soberanía de los pueblos.*

19.^a Que precisa é indispensablemente sería fuera

de Buenos Aires donde residiese el sitio del gobierno de las Provincias Unidas.

20.^a La Constitución garantizará á las Provincias Unidas una forma de gobierno republicano, y que asegure á cada una de ellas de las violencias domésticas, usurpación de sus derechos, libertad y seguridad de su soberanía.

Como se ve, era esto proclamar ni más ni menos que el actual sistema de gobierno de la República Argentina; pero había en esto una flagrante contradicción en la conducta de Artigas, al dar órdenes á los *representantes del pueblo* que para conservar este carácter no podían recibirlas de nadie, residiendo en ello la soberanía delegada.

Esto prueba que las ideas de gobierno representativo no se presentaban muy claras en el cerebro del caudillo de los orientales, lo que no es de extrañar porque éi no tenía motivos especiales de conocer á fondo las teorías del derecho constitucional en una época en que este conocimiento era el privilegio de muy pocos, y cuando los gobiernos de Buenos Aires presididos por personas ilustradas operaban una centralización «fundamentalmente contraria á los dogmas filosóficos y á las ideas sociales que la misma revolución ponía en boga, pues nada podía haber de más contrario á sus principios proclamados, que ese absolutismo riguroso concentrado en una de las comunas del virreynato, é impuesto sobre las demás» (1).

Es este, por lo demás, un fenómeno frecuente en las grandes conmociones sociales, y así á la sombra de la *fraternidad*, cometió la Revolución francesa más

(1) López—«Revolución Argentina», tomo 1.º, página 6.

crímenes que veces fué pronunciada esta palabra por las turbas sugestionadas.

En las condiciones apuntadas, el rechazo de los diputados orientales se imponía en la Asamblea Constituyente, y aunque los motivos que se invocaron fueron otros (1), es claro que no podía admitir en su seno diputados que hubiesen recibido instrucciones especiales (162), porque todos y cada uno de sus miembros serían *diputados nacionales*.

Rechazados los diputados orientales, pidió Artigas autorización al gobierno de Buenos Aires para proceder á nueva elección, á lo que no opuso dificultad, bien que prescindiendo del jefe de los orientales confirió el encargo de la convocatoria al general Rondeau.

En este temperamento empezáronse á dibujar las tendencias unitarias de la Constituyente presidida por don Carlos de Alvear, en cuyo seno no debían de hallar simpática acogida las ideas declaradamente federales de Artigas, máxime cuando se sabía que aspiraba á desligarse de Buenos Aires así que concluyese la guerra.

Por este tiempo había Artigas legalizado su situación con el nombramiento que le fué conferido por el Congreso del 21 de Abril, como *comandante militar y presidente del Cuerpo Municipal ó Poder Administrador de la provincia, creado en aquella Asamblea Provisional*.

En cumplimiento de las instrucciones recibidas pasó Rondeau una circular á los pueblos invitándolos para enviar sus diputados al cuartel general del Cerrito antes del 8 de Diciembre, á fin de constituir el Congreso que debía nombrar los nuevos dipu-

1) Véase apéndice número 10.

tados orientales á la Constituyente, al mismo tiempo que crear las autoridades administrativas de la provincia.

Artigas, que vió en este acto el propósito de anular su influencia, dirigió al mismo tiempo otra circular invitando á los diputados para reunirse en su alojamiento, á fin de revisar las actas de 5 y 21 de Abril que constataban el nombramiento de los diputados rechazados en Buenos Aires y la creación del Cuerpo Municipal de que era presidente.

Animaba á Artigas al proceder de este modo, el justo recelo de que la presencia de Rondeau en el nuevo Congreso impregnase sus resoluciones de espíritu favorable á las pretensiones de Buenos Aires, antagónicas de sus tendencias localistas.

La moderación, que era el rasgo característico de Rondeau, zanjó el conflicto en el sentido de que el nuevo Congreso no se reuniese en el campo de Artigas ni en el cuartel general del Cerrito, sino en la casa de don Francisco Maciel, á orillas del Miguelete, lejos de la presión de las armas del ejército sitiador.

La elección del nuevo Congreso puso de manifiesto la existencia de un partido contrario á los planes de Artigas, cuya popularidad entre las masas campesinas (la inmensa mayoría del país) estaba fuera de toda discusión.

El 8 de Diciembre se reunió el nuevo Congreso en la capilla de Maciel bajo la presidencia de Rondeau, y sus miembros, lejos de acceder á lo pedido por Artigas en su circular, no obstante traer algunos mandato imperativo para revisar las actas de Abril, en vez de constituirse en su alojamiento para revisar las mencionadas actas, acordaron llamar á Artigas á sus sesiones, para que hiciera valer sus pedidos.

Disgustado Artigas por esta negativa contestó por

intermedio de los señores García Zúñiga y su hermano don Manuel, portadores de la invitación del Congreso: que pues se había prescindido de él, no comparecería ante el Congreso á quien no tenía nada que representar.

El Congreso, entretanto, continuó sus sesiones durante tres días, obrando lo que instruye la siguiente acta:

« En la capilla del Niño Jesús, chacra de don
« Francisco A. Maciel, á las márgenes del arroyo del
« Miguelete, reunidos en Congreso General de esta
« Provincia Oriental, los señores electores libre-
« mente nombrados por los veintitrés pueblos que la
« componen, incluso los dos nombrados por los ve-
« cinos emigrados de la ciudad de Montevideo, sub-
« yugados por el enemigo, y dos más por los vecinos
« armados, que por estarlo se hallan fuera de sus
« hogares, previamente convocados por el señor don
« José Rondeau, general en jefe del ejército sitiador,
« con conocimiento y anuencia del Excmo. señor Di-
« rector del Estado, del jefe de los orientales y del
« vicepresidente del gobierno económico de esta
« Provincia, doctor don Bruno Méndez, reconocidos
« sus poderes, por los que eran autorizados para
« nombrar tres diputados que representasen esta
« Provincia en la soberana Asamblea General Cons-
« tituyente de todo el Estado de las Provincias Uni-
« das del Rto de la Plata; y asimismo instalada en
« gobierno político constituyente de todo el Estado
« de esta Provincia, acordaron, en las sesiones de los
« días 8, 9 y 10 de Diciembre del presente año de 1813,
« según aparece en sus actas, que deberían declarar
« y declaran, usando de la soberanía con que esta-
« ban autorizados por libre y espontánea voluntad

« de los pueblos comitentes : — Que estos veintitrés
« pueblos, á saber: las ciudades de San Felipe y San-
« tiago de Montevideo y San Fernando de Maldo-
« nado ; las villas y parroquias de San Carlos, Santa
« Teresa, Rocha, Melo en el Cerro-Largo, Minas,
« Pando, Peñarol, Piedras, Canelones, Santa Lucía,
« San José, Pintado, Porongos, Paysandú, Belén,
« Santo Domingo Soriano, Capilla Nueva de Merce-
« des, San Salvador, Víboras, Colonia y Colla, con
« todos los territorios de su actual jurisdicción, for-
« maban la Provincia Oriental, que desde hoy sería
« reconocida por una de las del Río de la Plata, con
« todas las atribuciones de derecho : — Que su go-
« bierno sería una Junta Gubernativa compuesta de
« tres ciudadanos nombrados por la representación
« de la Provincia, y cuya elección, en la presente, ha-
« bía recaído en los ciudadanos Tomás García de
« Zúñiga, Juan José Durán y Francisco Remigio
« Castellanos, con toda la autoridad y prerrogativas
« de un gobernador político de la Provincia, cuya
« Junta ha sido instalada, reconocida y recibida con
« todas las ceremonias de estilo, en acta especial de
« este Honorable Congreso ; el que procedió después
« á la elección de diputados representantes por esta
« Provincia para la Asamblea General, y habiendo
« recaído la elección en los ciudadanos Marcos Sal-
« cedo, Dámaso Larrañaga y Luis Chorroarín, mandó
« se les extendiese sus poderes é instrucciones, y
« dió por concluída su comisión ; ordenando se pu-
« blique esta acta con la mayor solemnidad en todos
« los cuerpos del Ejército, se comuniquen á todos los
« pueblos por sus respectivos representantes y al
« Excmo. señor Director del Estado. Hecho en el Mi-
« guelete á los diez días de Diciembre de 1813. —
« (Firmados) : José Rondeau, presidente ; Juan José

« Ortiz, Juan José Durán, electores por Montevideo ;
« Bartolomé de Muñoz, por Maldonado ; Tomás Gar-
« cía de Zúñiga, por San Carlos, Porongos y Santa
« Lucía ; Francisco Silva, por Rocha ; Pedro Pérez,
« por Santa Teresa, suplente de don Angel Núñez ;
« José Núñez, por Melo en el Cerro Largo ; Manuel
« Haedo, por la Capilla Nueva de Mercedes ; Juan
« Francisco Martínez, por Santo Domingo Soriano ;
« Leonardo Fernández, por San Salvador ; Pedro
« Calatayú, suplente de don José Illescas, por Víbo-
« ras ; Luis Rosa Brito, por la Colonia ; Tomás Pa-
« redes, por Paysandú ; Andrés Durán, suplente por
« Belén ; Julián Sánchez, por el Colla ; José Manuel
« Pérez, por San José ; Vicente Varela, por Piedras ;
« José Antonio Ramírez, por Pintado ; León Poncel de
« Peralta, por Canelones ; Manuel Pérez, por Peña-
« rol ; Benito García, por Pando ; Manuel F. Artigas
« y Ramón Cáceres, por los vecinos armados.»

Este resultado llevó á su colmo la exasperación de Artigas, quien entró en una larga correspondencia con Rondeau, desconociendo la legalidad de lo actuado en el Congreso de Maciel y pidiendo la convocatoria de un nuevo Congreso.

Fundábase Artigas al proceder así en el hecho de que si todos los pueblos, al dar poder á sus representantes no habíanles impuesto la obligación de constituirse en su alojamiento, era ello debido á un exceso de candor, *pues estos mismos pueblos le habían reconocido por Jefe de la Provincia, no teniendo él conocimiento de que se le hubiera despojado de esa investidura* (1).

Desairada esta pretensión por Rondeau que alegó

* de Artigas á Rondeau, fecha Enero 11 de 1814.

no tener autoridad para la nueva convocatoria, el rompimiento de Artigas con Buenos Aires quedó suspenso de la oportunidad que no debía hacerse esperar, y en cuya virtud quedó de hecho decretada la guerra civil.

164. COMBATE DE SAN LORENZO

Tres días después de creada la bandera nacional se cubrió ella de gloria en el combate de San Lorenzo, donde apareció por primera vez sobre el campo de batalla americano, la figura del general don José de San Martín.

Los españoles de Montevideo, dueños de los ríos, habían organizado una expedición de corsarios al mando de don Rafael Ruiz, con el fin de procurarse víveres frescos en las costas del Paraná, á donde se dirigieron protegidos por 120 hombres de tropa al mando del capitán de artillería don Antonio Zabala.

Noticiado oportunamente de esta expedición el gobierno de Buenos Aires, se propuso cortar de una vez las continuas incursiones de los españoles, encargando de la tarea al coronel San Martín, jefe del regimiento «Granaderos á Caballo», de reciente formación.

Al frente de 120 hombres se dirigió San Martín al convento de San Lorenzo (costa de Paraná), detrás de cuyas tapias ocultó su gente, esperando el desembarco de los españoles, que sabía debía hacerse en aquel punto precisamente.

A las cinco de la mañana desembarcaron los españoles en número de 350 hombres con dos cañones ligeros, y así que se internaron algunos metros de la costa cargó San Martín sobre ellos sable en mano, divididas sus tropas en dos columnas iguales

Puesta en fuga en esta primera carga la tropa española, se rehizo sobre la costa, al amparo de los fuegos de su escuadrilla; pero cargada segunda vez vióse obligada á embarcarse con pérdida de 40 muertos, 14 prisioneros y 12 heridos, sufriendo por su parte los patriotas la de 6 muertos y 20 heridos, entre aquéllos el heroico sargento Cabral, que recibió la muerte al proteger á San Martín del ataque de un español en momentos que yacía en tierra, aprisionada una pierna por su caballo que había rodado en medio de la carga.

165. CONCENTRACIÓN DEL PODER PÚBLICO

Las operaciones del ejército del Alto Perú al mando de Belgrano habían comenzado bajo felices auspicios el año 1813, habiendo el 20 de Febrero ganado los argentinos la memorable batalla de Salta, donde rindió la vida luchando bajo el pabellón español el comandante Benavides, el mismo que el año 1811 dió el grito de libertad conjuntamente con Viera en las orillas de Asencio (144).

El mando del ejército español del Perú había pasado de Goyeneche á Pezuela, é impulsado Belgrano por la revolución de Cochabamba, encabezada por don Ignacio Álvarez de Arenales, se propuso pasar aquella provincia en apoyo de la insurrección inmediatamente después de su victoria.

Pero Pezuela, que asechaba sus movimientos, lo alcanzó y derrotó completamente el 1.º de Octubre de 1813 á inmediaciones del lugar llamado de *Vicalpugio*.

En la esperanza de lograr su incorporación con Arenales, hizo pie Belgrano con los restos de su ejército en la falda del cerro de *Ayouma*, donde le alcanzó

nuevamente Pezuela el 11 de Noviembre, infligiéndole una nueva y completa derrota, con lo que se vió en la necesidad de iniciar su retirada sobre Tucumán, después de lo cual los españoles reconquistaron la provincia de Salta.

Estos dos contrastes sucesivos repercutieron dolorosamente en Buenos Aires, donde la Constituyente, comprendiendo la gravedad de la situación, resolvió concentrar el poder público con la creación de un Ejecutivo, presidido por un Director Supremo del Estado.

El 24 de Enero de 1814 el mismo Triunvirato, Rodríguez Peña, Passo y Posadas, se dirigió á la Asamblea exponiendo que la experiencia del mando le había hecho comprender, que para dar impulso á la revolución se imponía la concentración del Poder Ejecutivo en una sola persona. Dos días después resolvió la Constituyente crear un Directorio Supremo, asociándole un Consejo de Estado compuesto de nueve vocales, luego de lo cual procedióse al nombramiento, el que recayó en don Gervasio Antonio Posadas, merced á la influencia preponderante del joven presidente de la asamblea don Carlos María de Alvear, sobrino suyo.

El Director compuso su ministerio, nombrando secretario en el ramo de Hacienda á don Juan Larrea, en el de Gobierno al doctor don Nicolás de Herrera, y en el de Guerra á don Francisco Javier de Viana, orientales estos dos últimos.

166. EL AÑO 1813 EN VENEZUELA

Cada la primera revolución de Venezuela con la capitulación del general Miranda en San Mateo á 22 de Julio de 1812, y adueñado del poder el oscuro

aventurero Monteverde, la reacción española se hizo sentir sangrientamente en el país.

Violado el armisticio de San Mateo, las prisiones se llenaron de patriotas, cabiéndole al ilustre y desgraciado Miranda la suerte de ser enviado á Cádiz, donde preso en la Carraca y sujeta al cuello una argolla de hierro, gimió largos años, hasta que al fin en la madrugada del 14 de Julio de 1816 sucumbió á sus salvajes torturas.

Bolívar y los demás jefes principales emigraron, hallando asilo generoso en Cartagena (Nueva Granada), donde aún flameaba victorioso el pabellón revolucionario.

Puesto al servicio del gobierno de este Estado, dió principio Bolívar á su gloriosa campaña de 1813, en la que después de libertar el Alto Magdalena, se introdujo al territorio de su patria, Venezuela, marchando de triunfo en triunfo, hasta Caracas, donde entró victorioso el 6 de Agosto de 1813, después de haber chocado siete veces con el enemigo saliendo siempre vencedor.

Antes de llegar á la capital venezolana expidió Bolívar desde Trujillo su famoso decreto de guerra á muerte (Junio 15) en el que se leen estas terribles palabras: « ¡Españoles y canarios: contad con la muerte aun siendo indiferentes! ¡Americanos: contad con la vida *aun cuando sedis culpables!* ».

Este bárbaro decreto que llegó á tener ejecución durante esta campaña, le fué inspirado á Bolívar por las atrocidades de los jefes españoles, entre los que se distinguieron Boves y Zuazola, contándose entre las de éste la horrible masacre de 180 campesinos que se le presentaron en Aragua, y á los cuales después de hacerlos lancear por el vientre les cortó las orejas y las remitió á Cumaná para que sirvieran de escarapela á los defensores de España.

Después de la toma de Caracas salió Bolívar nuevamente á campaña y triunfó sucesivamente en Barvula y las Trincheras, mientras su general Campo Elías triunfaba en Moquistero y coronaba su victoria pasando por las armas á todos los rendidos.

Después de esta masacre Bolívar fué derrotado por Ceballos en Cabudare, viéndose obligado á replegarse sobre Valencia, donde organizó elementos para tomar la ofensiva rápida y vigorosa que caracterizaba sus operaciones militares, saliendo al frente de 3,000 hombres el 1.º de Diciembre en procura de Cevallos, á quien halló el 4 en las inmediaciones de Ararú al frente de 3,500 hombres, en su mayor parte americanos, porque es de saber que al principio de la revolución de Venezuela el nervio de las tropas españolas lo formaban los hijos del país.

En estas condiciones trabóse el combate que fué sangrientísimo como todos los que se libraron en aquel país á consecuencia de la guerra á muerte, quedando vencedor Bolívar con 1,000 muertos de ambas partes.

Después de esta victoria ofició Bolívar al Congreso de Nueva Granada dando por asegurada la libertad de Venezuela, y anunciando su intención de convocar un Congreso representativo del país, y el 20 de Diciembre se puso en marcha sobre la plaza de Puerto Cabello, sitiada por una división venezolana, después de cuya inspección regresó á Caracas, donde activó los preparativos de la Asamblea convocada.

Como se ve, el año 1813 se presentaba bajo buenos auspicios para la causa de la revolución en Venezuela, mientras que en Chile se desenvolvían rápidamente las operaciones de su reconquista por los españoles, después de tres años que llevaba ya su revolución, siendo el encargado de esta represión

brigadier don Antonio Pareja, quien al frente de la guarnición y población de Chiloe, que se conservaba por España estaba destinado á abatir la revolución chilena.

167. LA REVOLUCIÓN EN CHILE

La revolución chilena había pasado por varias crisis durante sus tres primeros años.

El 18 de Noviembre de 1810 constituyó Chile su primera Junta de Gobierno á estilo de las demás de Sudamérica para gobernar á nombre del rey de España, siendo presidida esta primera Junta por el gobernador español conde de la Conquista, teniendo por secretario al doctor Rozas, que desde tiempo atrás trabajaba abiertamente por la independencia.

Instalada esta Junta se puso en comunicación con la de Buenos Aires, nombrándose por cada una de ellas representantes ante la una y la otra en signo de solidaridad americana.

Bajo los auspicios de estas amistosas relaciones, la Junta chilena envió un auxilio de 300 hombres á la de Buenos Aires.

La muerte del conde de la Conquista hizo á Rozas el árbitro del gobierno de Chile, y llenando éste el programa de la Junta al instalarse en carácter provisional, convocó á un Congreso cuya elección debía practicarse el 1.º de Abril de 1811.

En estas circunstancias, el coronel Tomás Figueroa, al frente de una parte de la guarnición de Santiago, hizo estallar un movimiento contrarrevolucionario, disolviendo el comicio popular y dirigiéndose á la plaza principal, donde proclamó disuelta la Junta de Gobierno en nombre del rey y de la religión, poniéndose á las órdenes de la Real Audiencia.

Rozas al saber esta novedad montó á caballo, y seguido del pueblo atacó á Figueroa, cuya fuerza disolvió, mandando levantar una horca de la que fué suspendido el jefe español *por traidor á la patria y al gobierno sin recurso alguno.*

El 14 de Junio llegó la columna chilena á Buenos Aires conducida por don Andrés Alcazar, siendo recibida con una salva de 21 cañonazos.

El 4 de Julio siguiente se instaló el Congreso chileno con una gran mayoría adversa al doctor Rozas, cuya influencia quedó de hecho anulada.

En estas circunstancias llegó á Chile desde España, en cuya guerra había servido alcanzando el grado de sargento mayor, don José Miguel Carrera, quien animado de una ambición insana y comprendiendo la inconsistencia del gobierno del Congreso, que actuaba en aquellos momentos con su sola mayoría, habiendo dimitido 13 diputados de la minoría, amigos de Rozas, á consecuencia del rechazo de una propuesta de crear un Ejecutivo de tres miembros con ánimo de hacer entrar por este medio á su caudillo en el gobierno, se propuso copar la situación.

Rozas, vencido legalmente, se había retirado á Concepción, donde organizó un segundo Congreso, haciendo que la Provincia del Sur retirase sus diputados del de Santiago.

Así que llegó Carrera se presentó á esta Asamblea ofreciéndole sus servicios, los que fueron aceptados, al mismo tiempo que se ponía de acuerdo con los liberales para hacerle una revolución.

Ésta se consumó por la fuerza armada sin efusión de sangre el 4 de Septiembre de 1811.

Triunfante el movimiento, se expulsaron del Congreso los diputados conservadores, nombrándose un Poder Ejecutivo de cinco miembros, uno de los cua

tes fué Rozas, por cuyo intermedio se conciliaron los disidentes de Concepción.

- Disgustado Carrera de que no se le hubiese nombrado para el gobierno, organizó una nueva revolución que estalló dos meses después (15 de Noviembre), en cuya consecuencia se proclamó una nueva Junta de Gobierno, compuesta de él mismo, Marín y O'Higgins.

Una vez en el poder Carrera, comenzó á tomar toda clase de medidas sin consultar á sus colegas, los que reclamaron contra él, en cuya consecuencia fué llamado ante el Congreso y reconvenido duramente.

Irritado por esta reprensión, dueño de la fuerza armada, y comprendiendo que el Poder Legislativo sería siempre un freno para su índole despótica, fomentó una nueva revolución (2 de Diciembre) intimando al Congreso entregase su poder al Directorio ejecutivo. Sus colegas en el gobierno O'Higgins y Marín, escandalizados de esta conducta, renunciaron sus cargos, y dueño de este modo del poder, no quedó á Carrera otro obstáculo que Rozas y sus partidarios del Sur; mas este obstáculo cayó á su vez por un pacto de federación por el cual se reconocía la autonomía de tres Provincias, Norte, Centro y Sur, manteniéndose esta autonomía con sus autoridades derivadas hasta que se sancionase la Constitución definitiva de Chile.

La reunión del Congreso que debía dictar esta Constitución era el deseo de la mayoría del país, pero repugnaba á Carrera, quien fijo en la idea de impedir por la fuerza, dejó pasar el tiempo sin ratificar el convenio que le había puesto en paz con la Provincia del Sur.

Bajo estos tristes auspicios estalló una contrarrevolución en Valdivia el 12 de Marzo de 1812, y el 9 de

Julio siguiente Concepción se puso en armas y disolvió la Junta Provisional, dando en tierra con la autoridad de Rozas, el que trasladado á Santiago fué desterrado por Carrera á Mendoza, su patria, donde murió de melancolía el 13 de Marzo de 1813.

Volvamos, pues, á tomar la narración en el año 1813, al tiempo que Pareja se disponía á reconquistar á Chile.

El virrey del Perú, Abascal, hombre de más de 70 años pero de energía y actividad superiores á su edad, era el que hacía frente al mismo tiempo á las revoluciones del Río de la Plata, Ecuador y Chile.

Distraída su atención hasta entonces por los sucesos del Alto Perú, cuyo desarrollo hemos bosquejado (165), anhelaba el momento favorable para lanzarse sobre Chile y traerlo á la obediencia de España.

Con las victorias de Vicalpugio y Ayouma se le presentó esta oportunidad, mandando en seguida la expedición de Pareja con órdenes de someter á los rebeldes chilenos.

Por este tiempo Carrera, desembarazado de su rival Rozas, asumía francamente la dictadura del país, estando en consecuencia destinado á hacer frente á la invasión española.

Al frente de 1,400 hombres procedentes de la guarnición y milicias de Chiloe, abrió su campaña Pareja dirigiéndose sobre Valdivia, cuya guarnición permanecía fiel á España, elevando de este modo su ejército hasta 2,000 hombres.

Dividiendo estas fuerzas en tres cuerpos con 6 piezas de artillería cada uno, se dirigió sobre Concepción y Talcahuano, que fueron tomadas por asalto el 26 de Marzo, de cuyo modo quedó dueño del Sur de Chile y de las guarniciones de la frontera de Araujo, incorporando á su ejército 3,000 milicianos.

Carrera, por su parte, declaró la guerra al virrey Abascal, marcando como punto de concentración de las fuerzas patriotas la ciudad de Talca, y logrando en menos de un mes reunir un ejército de 5,000 combatientes, con el que tomó la ofensiva, consiguiendo sorprender al enemigo el 27 de Abril.

Dispersa la caballería irregular de Pareja, vióse éste obligado á repasar el Maule, en circunstancias de hallarse mortalmente enfermo.

La vanguardia del ejército patriota al mando de Luis Carrera, hermano del dictador, alcanzó á Pareja en las inmediaciones de San Carlos en circunstancias en que se disponía á pasar el Nuble en retirada sobre Chillán.

Imposibilitado Pareja de tomar el mando á causa de su enfermedad, hizo reconocer por jefe á Juan Francisco Sánchez, soldado oscuro hasta entonces, que justificó la elección del general.

Posesionado Sánchez de una eminencia se atrincheró con sus bagajes esperando el ataque de Carrera, el que fué llevado con todas las fuerzas del ejército habiéndose incorporado á la vanguardia su reserva.

Ambos cuerpos de ejército atacaron uno tras otro la posición española, siendo rechazados con grandes pérdidas ocasionadas por las 27 piezas de la artillería realista.

La tercera división al mando de O'Higgins, que llegó más tarde, fué igualmente rechazada, retirándose los restos del ejército chileno á la villa de San Carlos, al mismo tiempo que Sánchez, con la sola pérdida de 6 muertos y 15 heridos, repasaba el Nuble dejando el campo por los muertos (Mayo 15 de 1813).

Llegado á Chillán tomó Sánchez por muerte de

Pareja el mando en jefe y se atrincheró en esta plaza esperando un nuevo ataque de Carrera.

El 1.º de Julio llegó éste, retirándose ocho días después bajo la fe de un armisticio que dejó á los españoles dueño del Sur de Chile.

El mal resultado de esta campaña hizo estallar en Santiago (3 de Octubre) un movimiento revolucionario por el cual se confirieron facultades extraordinarias á la Junta de Gobierno, la que debía trasladarse á Talca con el fin de organizar la defensa nacional.

Los 300 auxiliares chilenos que fueron enviados en 1811 á Buenos Aires, habían por este tiempo regresado á Santiago engrosados por otros tantos argentinos que por orden de este gobierno se habían reclutado en las provincias andinas, y cuyo mando fué confiado á don Juan Gregorio de Las Heras.

Al marchar la Junta á Talca fué escoltada por el batallón Auxiliares Argentinos, cuyo mando tomó el coronel Balcarce á su llegada á esta ciudad.

Instalada la Junta fué su primer medida separar del mando á Carrera, sustituyéndolo por O'Higgins (Febrero de 1814) como merecida recompensa á su bizarro comportamiento en la acción del Roble, donde derrotado Carrera por Sánchez, restableció el combate rechazando al enemigo, después de herido en una carga á la bayoneta, conducida por él fusil en mano.

Tal era el estado general de la revolución chilena al comenzar el año de 1814.

168. LA REVOLUCIÓN EN NUEVA GRANADA

¡ Hemos visto al ocuparnos de Venezuela cómo Bolívar había vuelto á su país auxiliado por las tropas

del Estado de Cartagena, lo que nos pone en el caso de decir breves palabras sobre la revolución de Nueva Granada, completando así la ojeada á la revolución sudamericana.

El 2 de Julio de 1810 instaló su Junta de Gobierno Bogotá, bajo la inspiración del doctor Camilo Torres, dándose su presidencia al virrey, cuya correcta conducta le había granjeado la simpatía de los granadinos.

Convocó en seguida la Junta un Congreso de las diferentes provincias sobre la base de una federación, con mandato de no reconocer otro soberano que Fernando VII.

Las provincias contestaron esta invitación instalando á su vez sus Juntas de Gobierno, cuya mayoría definió á enviar diputados á Bogotá, mientras que otras se negaron á ello, no queriendo reconocer más gobierno que el local.

Así quedó desde el principio decapitada la revolución granadina.

La Junta de Cartagena impugnó la convocatoria de Bogotá, y llamó á su vez á las provincias á un Congreso á reunirse en Medellín, invitación que sólo fué contestada por Antioquia, con lo que ni se reunió el Congreso de Bogotá ni tampoco el de Medellín.

Reunidos en Bogotá diputados de cinco provincias, pretendieron constituirse en poder soberano, pero desautorizados por la Junta se disolvió esta sombra de Congreso, constituyendo en seguida Santa Fe el Estado de Cundinamarca, que no tenía más extensión que el de la capital del virreynato y la provincia donde estaba ésta asentada.

Este Estado fué puesto bajo la presidencia del doctor Julio Lozano (Abril de 1811), quien logró al fin reunir el Congreso con diputados de ocho provin-

cias, cuyo Congreso, después de redactar un proyecto de confederación de las «Provincias Unidas de Nueva Granada», no alcanzó sino el voto de cuatro de ellas (Noviembre 27), no contándose entre éstas Cartagena, la que el 11 del mismo mes había declarado su independencia de España dándose una Constitución como Estado republicano, mientras Cundinamarca quedaba desde el mes de Septiembre anterior bajo la dictadura de Antonio Nariño, el célebre propagandista revolucionario.

Mientras estos desgarramientos se sucedían en la revolución granadina, algunas otras provincias, como Coro y Santa Marta, reaccionaban abiertamente á favor del antiguo régimen, poniendo á Cartagena en el caso de darse un dictador en la persona de Manuel Rodríguez Torices, joven de 24 años, y el mismo que alentó los primeros pasos de Bolívar en la reconquista de Venezuela el año de 1813.

En este año, después de grandes esfuerzos, pudo al fin Nueva Granada reunir su nuevo Congreso, con la representación de siete provincias, el que abrió sus sesiones en Leiva, recayendo su presidencia en el doctor Camilo Torres, enemigo de Nariño, el dictador de Cundinamarca.

El presidente del Congreso fué al mismo tiempo encargado del Poder Ejecutivo, en cuyo desempeño intimó á Nariño que se sometiese al sistema representativo, al mismo tiempo que declaraba territorio federal la villa de Leiva, de la jurisdicción de Cundinamarca.

Con esto vino la guerra civil, y como consecuencia el ataque de Bogotá por las fuerzas de la Unión, las que fueron rechazadas con pérdidas de 1,000 prisioneros, 300 fusiles y 27 cañones, firmándose la paz bajo la base de autonomía de Cundinamarca (Marzo 30 de 1813).

El 16 de Julio siguiente declaró este Estado su independencia de España, siguiendo el ejemplo de Cartagena, el que inspiró también la declaratoria de independencia de Antioquia hecha poco tiempo antes.

Podrá verse por este ligero esbozo, que el año 1813 se presentaba bajo negros auspicios para la revolución en Nueva Granada, presa de la más deplorable anarquía, á la que sólo al fin de algunos años (1819) habia de poner término el genio y la poderosa voluntad de Bolívar.

169. ESPAÑA EN 1813

Dejamos en el capítulo anterior (160) atrincherado á Wéllington en Portugal á la espera de la primavera para emprender su campaña de 1813, cuyo coronamiento sería la famosa batalla de Victoria perdida por los franceses.

El momento era oportuno para llevar este supremo ataque al enemigo de toda la Europa.

La estrella de Napoleón declinaba visiblemente desde su famosa retirada de Rusia en 1812, en la que dejó la casi totalidad de los 400,000 hombres con que emprendió esta gigantesca campaña, á cuya terminación tuvo que hacer frente á casi toda la Europa sublevada contra él.

Así que en el año 1813, al mismo tiempo que en España, sostenía la guerra en Alemania contra ésta y su aliada la Rusia, á quienes ganó la batalla de Lutzen (Mayo de 1813) que sería una de sus últimas victorias, á las que puso fin la entrada del Austria, su aliada hasta ayer, en la coalición de soberanos que dió por tierra con su monstruoso poder.

Al abrir su campaña contaba Wéllington con más de 100,000 hombres, 48,000 ingleses, 28,000 portu-

gueses y 26,000 españoles, en tanto que los tres ejércitos franceses que habían quedado en España no sumaban más de 80,000 combatientes.

Después de algunos combates de escasa importancia librados por las divisiones regionales, entre ellas una al mando del ex virrey del Río de la Plata don Javier de Elío, que ocupaba las provincias de Murcia y Alicante, empezó vigorosamente la campaña en el mes de Mayo, moviendo Wéllington su ejército en dirección á Castilla, y presentándose el 26 delante de Salamanca, en el preciso momento en que el rey José desalojaba á Madrid por última vez, dispuesto á realizar el último esfuerzo, á cuyo fin tomó el mando de todos los ejércitos franceses que hizo concentrar al Norte sobre los Pirineos, tomando posiciones en las inmediaciones de Victoria, donde esperó el ataque de los anglo-hispanos-portugueses.

El 21 de Junio pasó José revista á su ejército acompañado de su mayor general Jourdan, y á las ocho de la mañana del mismo día inició Wéllington la famosa batalla de Victoria, en la que después de diez horas de pelea fueron vencidos los franceses, teniendo que abandonar el campo con 8,000 hombres fuera de combate, mientras los aliados perdieron 5,000.

Después de esta batalla inicióse una activa persecución del destrozado ejército enemigo, el que fué obligado á penetrar en Francia, siendo el primero en hacerlo el general Foy, quien con 16,000 hombres que no habían peleado en Victoria se había atrincherado en Tolosa, cuya ciudad abandonó así que supo la derrota de Bonaparte.

A Foy siguió Clauser, que con 15,000 hombres se hallaba todavía en Zaragoza el 1.º de Julio y que repasó á su vez la frontera.

Quedaba todavía Soult, quien logró reunir hasta 40,000 hombres en San Juan de Pie de Puerto, con los cuales intentó socorrer á Pamplona sitiada por Wéllington y defendida por 4,000 franceses del mando del general Rey, pero detenido por los aliados tuvo que librar un combate que se prolongó los días 26, 27 y 28 de Junio, viéndose al fin obligado á desistir de su intento después de sufrir considerables pérdidas.

Otra tentativa para socorrer á San Sebastián igualmente sitiada fué también rechazada, y esta última posesión de los franceses fué tomada por asalto el 31 de Agosto, resistiendo aún el general Rey en el Castillo de la Mota (Pamplona) hasta el 5 de Septiembre, en que se rindió.

Con la caída de San Sebastián y la de Pamplona el 31 de Octubre, no quedaron franceses en territorio español, sino en pequeños destacamentos sin importancia que en todo el año se fueron rindiendo uno tras otro.

El 14 de este mes las Cortes extraordinarias instaladas en la Isla de León el 24 de Septiembre de 1810 cerraron sus sesiones para dejar sus puestos á las ordinarias, convocadas para el 1.º de Octubre de acuerdo con la Constitución promulgada en el año anterior.

El 19 de Diciembre salió de Cádiz para constituirse en Madrid la Regencia del reino, quedando instalada en el Palacio Real el 5 de Enero de 1814, donde no debían tardar en seguirla las Cortes, quedando de este modo integrada la España en su unidad política, libre ya para siempre de autoridades extranjeras.

Napoleón, entretanto, perdida toda esperanza respecto de España y amagado por la coalición de Prusia, Rusia y Austria, que había de concluir con su poder, se apresuró á negociar un tratado de paz y

amistad con Fernando, á quien mantenía preso en Valencey.

Este tratado fué firmado el 11 de Diciembre de 1813, y por él se reconocía á Fernando como rey de España é Indias, se establecía el canje de los prisioneros de la última guerra y se obligaban ambas partes á firmar un tratado de comercio, quedando entretanto las relaciones comerciales en el mismo pie que antes de la guerra de 1792.

El 8 de Enero de 1814 fué presentado este tratado á la Regencia, la que lo aprobó en todas sus partes, escribiendo con este motivo á Fernando que era siempre el *muy amado y deseado en toda la Nación*.

El 2 de Febrero siguiente expidieron las Cortes un decreto por el que se reconocía la autoridad de Fernando, á condición de que jurara la Constitución de 1812.

Veremos oportunamente el caso que hizo Fernando de esta obligación y la gratitud con que correspondió á los que con sus esfuerzos le habían conservado la corona en una guerra de seis años.

El año 1813 cerraba, pues, favorablemente para España, y bajo malos auspicios para América, la que aparte de la anarquía que empezaba á desvirtuar su revolución tendría que luchar abiertamente con la metrópoli, que libre ya de enemigos tentaría un último esfuerzo para someter á los americanos al viejo y aborrecido yugo.

CAPÍTULO V

(1814)

Caída de Montevideo

170. Abandono del sitio por Artigas. — 171. Exploración de la fidelidad de Artigas por los españoles. — 172. Artigas y los federales accidentales. — 173. El gobierno-intendencia de la Banda Oriental. — 174. Toma de Martín García y destrucción de la escuadra española. — 175. Toma de Montevideo. — 176. Preliminares de la guerra civil. — 177. Primera campaña de Alvear contra Artigas. — 178. El ejército del Alto Perú. — 179. La misión Rivadavia-Belgrano. — 180. La revolución en Chile. — 181. La revolución en Venezuela. — 182. La revolución en Nueva Granada. — 183. España en 1814.

170. ABANDONO DEL SITIO POR ARTIGAS

Al anular Artigas el Congreso de Maciel, é insistir cerca de Rondeau (163) en la convocatoria de un nuevo Congreso, lo hacía indudablemente en la esperanza de que la nueva Asamblea le diese una mayoría federal que oponer al unitarismo de la por él desconocida; pues esta dualidad en la opinión de los mismos pueblos que en Abril se mostraban federales y en Octubre unitarios, probaba claramente la poca claridad con que estas ideas se presentaban en las masas populares.

Lo cierto es que la mayoría ilustrada de los orientales, que era á su vez minoría, comparada con la masa total de la población, estaba aquí como en Buenos Aires por el gobierno unitario radicado en la ca-

pital del virreinato, afinidad justificada entre personas de un mismo nivel intelectual.

Pero las masas campesinas que habían entrado al movimiento como fuerzas eficientes para realizar la independencia, al adquirir la personalidad del ciudadano armado repugnaron el ser mandados por gobiernos ajenos á la localidad donde libraban sus esfuerzos en favor de la causa común, vinculando esta independencia local á la suerte de los caudillos que la conducían.

Este era el caso de Artigas al frente de sus 5,000 orientales, los que representaban la mayoría del pueblo de la provincia que acababa de ser vencida en el Congreso de Maciel.

La explicación de este triunfo de una minoría en materia electoral, tenía su explicación natural en el hecho de que la mayoría no había sufragado, estando como estaba en armas, bajo la bandera de Artigas.

Comprendiéndose, pues, éste, vencido en el terreno de la política, y seguro de que su influencia sería anulada si se sometía, por los unitarios de Buenos Aires, concibió y puso en ejecución un plan que constituye un punto negro en las páginas brillantes de su vida de patriota.

En la noche del 20 de Enero de 1814 se retiró con su división del sitio de Montevideo, dejando descubierta la izquierda de la línea cuya defensa le estaba encomendada, quedando solamente del ejército oriental los cuerpos al mando de su hermano don Manuel y el del mayor general don Manuel Vicente Pagola, en cuyos cuerpos, á excepción de sus jefes (1), se advertía una disposición marcada á seguir el partido de Artigas, por lo que no inspiraba confianza al general en jefe.

(1) Oficio de Rondeau al Directorio, de 25 de Enero de 1814.

Este hecho, en el que pudo más el amor propio herido que los estímulos del deber ante el enemigo, ha sido disculpado ó atenuado, pero constituye en rigor una gravísima falta del jefe de los orientales, que, como muchos próceres de la revolución sudamericana, pagó su tributo á las exigencias de un personalismo exagerado.

La retirada de Artigas importaba una declaración de guerra al gobierno de Buenos Aires, á la que contestó el director Posadas con un decreto en el que declaraba á Artigas traidor á la patria é infame, privado de sus empleos y fuera de la ley, ofreciendo 6,000 pesos al que lo entregase vivo ó muerto.

171. EXPLORACIÓN DE LA FIDELIDAD DE ARTIGAS POR LOS ESPAÑOLES

Aprovechando estas lamentables circunstancias, los españoles de Montevideo volvieron á tentar como el año anterior (161) la fidelidad de Artigas á la causa de la independencia, enviándole al mismo Larrobla y á don Antonio Costa con proposiciones de Vigodet para que tomara servicio á favor de España.

La entrevista tuvo lugar en Belén, donde se había trasladado Artigas á fin de preparar su campaña contra Buenos Aires, y el jefe de los orientales rechazó indignado las proposiciones de Vigodet que le fueron transmitidas por Costa, á quien declaró que pelearía hasta el último momento contra españoles y porteños unitarios.

172. ARTIGAS Y LOS FEDERALES OCCIDENTALES

Sobre la costa del Uruguay empezó Artigas á organizar su resistencia al Directorio, dándose la mano

con algunos caudillos de Entre-Ríos y Corrientes, que como él representaban los intereses de la causa federal, no siendo ajenos á estos trabajos muchos federales de Buenos Aires que conspiraban abiertamente contra el gobierno unitario, el que apoyado en la Asamblea iniciaba una sistemada persecución á los miembros de los gobiernos que lo habfan precedido, siendo su víctima expiatoria don Cornelio de Saavedra, el brazo de la revolución de Mayo, quien desterrado de Buenos Aires se vió entre los españoles, que lo buscaban para ahorcarlo, y la Asamblea que lo perseguía por sus opiniones federales, puestas de manifiesto en el movimiento del 5 y 6 de Abril, llevado á cabo por sus partidarios que representaban las aspiraciones de las provincias contra el centralismo absorbente de Buenos Aires (148).

173. EL GOBIERNO-INTENDENCIA DE LA BANDA ORIENTAL

Eliminada la resistencia que oponía Artigas para tratar á la Banda Oriental como dependencia de Buenos Aires, y en la situación anómala que se produjo á consecuencia del desconocimiento del Congreso de Maciel por el jefe de los orientales, las resoluciones de esta Asamblea quedaron de hecho anuladas, apresurándose el Directorio á arreglar las cosas de este Banda en armonía con sus ideales unitarios.

Fué así que el 27 de Marzo de 1814 declaró, de acuerdo con el *Estatuto Provisional* que regía desde el 27 de Noviembre de 1811, que la *Provincia Oriental del Uruguay* era parte integrante de las Provincias Unidas, dándole para gobernarla á nombre de éstas un gobernador-intendente, cuyo nombramiento

recayó en don Juan José Durán, teniendo por asesor á don Remigio Castellanos.

174. TOMA DE MARTÍN GARCÍA Y DESTRUCCIÓN DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Desde la llegada de San Martín y Alvear á Buenos Aires, emprendieron estos dos hombres de genio tan opuesto la tarea de templar los resortes militares de la revolución, y trabajando afanosamente en ello fué su obra el regimiento de Granaderos á Caballo y la formación de una escuadra, obra de Alvear, secundado por el norteamericano Diego White.

A principios de Marzo la escuadra estaba pronta para operar, habiéndose confiado su mando al joven irlandés Guillermo Brown, quien ardía en deseos de pelear con los *godos*, que según sus palabras lo habían despojado, dos años antes, en el mar de las Antillas.

Vigodet contaba por su parte con siete buques de guerra: «Mercurio», «Paloma», «Hiena», «Neptuno», «Mercedes», «Cisne» y «San Carlos», y algunas embarcaciones menores, con las que organizó una escuadrilla sutil de siete velas con ánimo de entorpecer los trabajos de la escuadra de Buenos Aires.

Lanzada á este fin la escuadrilla española al mando de Romarate, no pudo conseguir su intento, y siguiendo sus instrucciones se replegó sobre Martín García, con el fin de impedir la comunicación de Buenos Aires con el ejército sitiador de Montevideo.

Al mismo tiempo que esta división fluvial se estacionaba en la citada isla, dispuso Vigodet reconcentrar la división de mar en el puerto de Montevideo para librarla de los ataques que pudiera tentar la flamante escuadra porteña.

A esta altura las cosas, recibió Brown orden de atacar á Martín García á fin de dejar libre el pasaje á los refuerzos que se había acordado enviar á Montevideo.

El 11 de Marzo se presentó Brown frente á la Isla, iniciando el ataque sobre la flotilla española que formaba una sola línea de buques acoderados, y al intentar forzar el canal de entrada una bala enemiga le llevó el piloto del «Hércules» de su mando inmediato, con lo que, sin gobierno el buque, encalló bajo los fuegos de la Isla, muriendo su capitán y 50 hombres, después de cuyas pérdidas consiguió Brown poner á flote su buque y retirarse conjuntamente con la «Julietta» que había también perdido su capitán.

Este primer y desgraciado ensayo de revancha contra los *godos* no desalentó al bravo Brown, quien se dirigió á la Colonia, donde haciéndose de 70 dragones del mando de un teniente Oroño, renovó el ataque á la Isla en la madrugada del 17, consiguiendo esta vez poner en tierra los dragones, mientras él atacaba de frente las baterías.

Tomado entre dos fuegos Romarate, picó las amarras y huyó con los buques menores río adentro, mientras Brown se posesionaba de la Isla enarbolando en ella la bandera argentina.

Un mes después de este suceso, y como parte de un plan general sobre los enemigos en el que entraba la defensa de Tucumán encomendada á San Martín, se presentó Brown con sus buques delante de Montevideo (Abril 11), provocando á la escuadra española, mientras Alvear, seguro del pasaje por el río lo atravesaba conduciendo 1,500 veteranos destinados á activar el sitio de la plaza cuya dirección le había sido encomendada.

Esta situación de bloqueo se prolongó por más de

un mes, hasta que al fin los españoles se decidieron á atacar á Brown, á cuyo fin salió toda su escuadra compuesta de 4 corbetas, 3 bergantines, 4 buques menores y algunos lanchones.

Brown, que contaba con 4 corbetas, 1 bergantín y 2 buques menores, aparentó huir á la salida del enemigo, retirándose en dirección al Este, pero al llegar al Buceo, la «Hércules», de su inmediato mando, rompió fuego sobre la «Hiena», buque almirante español, al que obligó á retirarse del combate con considerables averías.

Después de este primer choque las dos escuadras siguieron en dirección Este, y al día siguiente oyóse distintamente de Montevideo un fuerte cañoneo en aquella dirección. Eran las dos escuadras que libraban el combate decisivo en el que Brown recibió una bala de cañón que le fracturó una pierna, y en este estado, como Churruca en Trafalgar, siguió mandando el combate, el que se prolongó hasta el día siguiente, que fué testigo de la victoria de Brown, quien se hizo dueño de 2 corbetas, 1 bergantín y 1 goleta española, dispersando el resto de la escuadra.

Los trofeos de esta victoria fueron 33 oficiales, 2 capellanes, 2 cirujanos, 380 hombres de tropa y 75 cañones y 200 fusiles que quedaron en poder del comodoro argentino.

A las ocho de la mañana del 17 de Mayo entró victoriosa la escuadra independiente al puerto de Montevideo, saludando con una salva triunfal que fué contestada por las baterías patriotas del Carrito.

175. TOMA DE MONTEVIDEO

La pérdida de su escuadra fué un golpe mortal para los defensores de Montevideo, que faltos de este

poderoso recurso para avituallarse, no debían tardar en rendirse.

El mismo día que Brown batía la escuadra llegó al Cerrito de la Victoria el coronel don Carlos de Alvear, á quien su partido dominante entonces en Buenos Aires, preparaba como estímulo á su ilimitada ambición la gloria de tomar á Montevideo, posponiendo los títulos de Rondeau á consumar este hecho cuya preparación había elaborado durante veinte meses.

En la difícil situación porque atravesaban, volvieron los realistas sus ojos á Artigas, cuyas desavenencias con el gobierno de Buenos Aires se propusieron explotar en provecho propio.

No era, en efecto, de dudar que el jefe de los orientales ambicionase la posesión de la capital de su provincia, y á la sombra de este estímulo, intentaron los españoles hacer chocar las fuerzas de Artigas y de Alvear, como medio de neutralizar su doble acción sobre ellos.

A este fin enviaron ante Otorgués, que se hallaba con algunas fuerzas en el Durazno, á don Luis Larrobla, el que pudo obtener por toda contestación á sus pretensiones, que la Provincia Oriental rechazaba su sumisión al rey de España, formando un Congreso independiente de ésta y de Buenos Aires, sobre cuyas bases estaba Artigas dispuesto á moverse desde Entre-Ríos con su ejército con el fin de hacerlas efectivas.

Esta correspondencia de Otorgués con Vigodet ha sido explotada por los enemigos de Artigas, á quien se presenta en estos momentos traicionando á la causa de la independencia; mas á la vista de las bases que acabamos de transcribir, la calumnia histórica aparece en toda su repugnante desnudez.

En estas circunstancias envió Alvear á Vigodet un parlamento comunicándole tener amplias instrucciones de su gobierno para tratar sobre la entrega de la plaza, y oficiaba al mismo tiempo á Otorgués que habia estipulado algunas bases con los españoles que serían transmitidas á Artigas, el que intervendría en la negociación iniciada.

Como se ve, tiraba Alvear á neutralizar la influencia de Artigas con promesas que no tenía intenciones de cumplir, como veremos por las bases sobre las cuales el 20 de Junio finalmente se estipuló la entrega de Montevideo. Fueron ellas las siguientes:

« Que se reconociera la integridad de la monarquía española y el legítimo rey don Fernando VII, « siendo parte de ella las Provincias del Río de la « Plata; Que se entregara la plaza de Montevideo en « calidad de depósito, y que verificada la entrega, enviara á España el gobierno de Buenos Aires los « diputados acordados en el armisticio ajustado en « Río Janeiro; Que la guarnición se retirara á Maldonado, donde se le facilitarían transportes y víveres para seguir á la Península; Que se dejara libre « la corbeta « Mercurio » para escoltar el convoy y « conducir al capitán general Vigodet y demás jefes; « Que la plaza sería entregada á los dos días de firmada la convención, dándose rehenes; Que no « podrian sacarse de la plaza, armas, municiones ni « pertrechos de guerra; Que la guarnición sería de « 1,500 hombres, no pudiendo entregarse á ninguna « otra, hasta que el gobierno terminase sus asuntos « en la Península, respondiendo de todo ello el que « fuera bajo la garantía del representante de la Gran « Bretaña en Río Janeiro; Que la división de Romarate sería comprendida en el convenio; Que el Ar-

« chivo Público sería respetado ; Que habría restitu-
 « ción de prisioneros y propiedades secuestradas ;
 « Que á la guarnición se le darian 30 días de término
 « para prepararse á partir ; Que á nadie se molestaría
 « por sus opiniones ; Que el convenio se haría exten-
 « sivo al establecimiento de la costa de Patagonia y
 « á los emigrados y milicianos reunidos en Cerro-
 « Largo ; Que no se enarbolaría jamás, por pretexto
 « alguno, otra bandera que la nacional ; Que desde
 « el momento de firmarse la convención se permitiría
 « la entrada de comestibles á la plaza. »

En consecuencia de este convenio, el mayor general del ejército sitiador se recibió de las llaves de la ciudad el 23 de Junio, en cuya fecha al mismo tiempo que por una puerta salía de la ciudad la tropa española, entraba por otra el ejército de Buenos Aires.

Dueño de este modo Alvear de Montevideo, fué su primer acto faltar á la fe de la capitulación, haciendo desarmar la tropa española que fué incorporada á los cuerpos argentinos, remitiendo la oficialidad á Buenos Aires, de donde fué confinada á las provincias, mientras que Vigodet, á bordo del bergantín « Nancy », se dirigió á Río de Janeiro, donde publicó un manifiesto protestando contra la infidencia de Alvear.

Con la caída de Montevideo perdieron los españoles 5,300 hombres de tropa, 2 mariscales, 2 brigadieres, 7 coroneles y algunos oficiales subalternos, con más 335 cañones y 8,000 fusiles.

176. PRELIMINARES DE LA GUERRA CIVIL

Caído Montevideo, y libre de españoles el territorio oriental, pues que Romarate con la flotilla fugitiva de

Martín García se entregó poco después, la guerra civil se hacía inevitable entre orientales y porteños, estando como estaba el jefe de aquéllos fuera de la ley por el famoso decreto del Directorio (170).

La división de Otorgués se había mantenido á la altura de Las Piedras en observación de los movimientos del ejército sitiador, al tiempo que entraba éste en Montevideo dejando solamente en el Cerrito los dragones y granaderos á caballo.

Tenta instrucciones Otorgués de Artigas para exigir de Alvear la entrega de la capital, lo que comunicó á éste, recibiendo por contestación que mandase emisarios autorizados para tratar de un advenimiento.

En consecuencia, envió Otorgués el 24 de Junio al capitán Antonio Saez y al doctor José Revuelta bajo las seguridades de un parlamento, lo que no impidió que llegados á presencia de Alvear fueran amenazados de ser pasados por las armas.

Este proceder del general argentino puso de manifiesto su intención de resolver por la fuerza las diferencias de los orientales con el gobierno de Buenos Aires, y fué así como en la tarde de ese mismo día se dirigió al Cerrito, donde organizó una columna para batir á Otorgués, cuyo campamento atacó á las ocho de la noche, poniéndolo en completa dispersión, la que fué protegida por el comandante Rivera, que salió al encuentro de Alvear dando así tiempo á Otorgués para escapar con parte de su gente.

Iniciada de este modo la guerra civil, regresó Alvear á Montevideo, donde el 16 de Julio dió posesión de su cargo de gobernador-intendente á don Nicolás Rodríguez Peña, nombrado en ese carácter por el Directorio, con completo desconocimiento de la autonomía de la provincia sostenida en campaña por las armas de Artigas.

177. PRIMERA CAMPAÑA DE ALVEAR CONTRA ARTIGAS

Después de la sorpresa de Otorgués, que fué la señal de la guerra á que estaba dispuesto el Directorio, embarcóse Alvear para Buenos Aires á conferenciar con aquel Gobierno, de donde regresó poco después en momentos que Rodríguez Peña había sido sustituido por el coronel Soler.

Estos cambios en la administración de Montevideo respondían indudablemente á un plan de operaciones contra Artigas acordado por Alvear en Buenos Aires, hostilidades que empezaron desde luego á desenvolverse.

Para este tiempo el Directorio había revocado su infamante decreto contra Artigas (17 de Agosto) el que tenía su cuartel general en Arerunguá, mientras las divisiones de Otorgués y Rivera operaban al Sur del Río Negro.

En la primera semana de Septiembre el coronel Soler salió á campaña en ejecución de un plan de operaciones combinado con Alvear, chocando sus fuerzas con las de Rivera, quien destrozó una parte de ellas tomando prisionero al jefe de esta partida en la azotea de González (actual Departamento del Durazno).

Entretanto Alvear, que no se paraba en medios cuando se trataba de llegar al fin, como hemos visto en sus relaciones con Vigodet, tendió una celada á Artigas en la forma de una transacción que le propuso, para lo cual comisionó el jefe de los orientales á su secretario don Miguel Barreiro, don Manuel García Zúñiga y don Manuel Calleros.

Abierta la conferencia en Canelones, manifestó Alvear que para llegar á una solución amistosa, era

necesario que los comisionados de Artigas pasasen á Montevideo, á lo que éstos contestaron que consultarían la opinión de su jefe, con lo que volvió Alvear á Montevideo, para ultimar á la sombra de esta tácita tregua los preparativos de un formidable ataque.

Fué así que tomando algunos cuerpos de la guarnición fingió retirarse con ellos para Buenos Aires, pero al llegar á la Colonia desembarcó su gente al mismo tiempo que el coronel Dorrego, al frente de 600 hombres, salía precipitadamente de Montevideo en demanda de Otorgués, campado en Marmarajá.

Obrando con rapidez estas dos columnas del ataque combinado, se hallaba Alvear el 3 de Octubre á pocas leguas del campo de Otorgués, donde una compañía de su división sorprendió una avanzada de este jefe, hasta que el 6, llegado Dorrego, se inició el avance sobre Marmarajá, el que dió por resultado la completa dispersión del caudillo oriental, que perseguido de cerca se internó en el Brasil, dejando en poder de Dorrego su artillería y bagajes, así como su esposa é hijos y algunas familias que le seguían.

Llenada esta primera parte de la campaña marchó Alvear desde Minas á Buenos Aires, donde importantes negocios le llamaban, dejando á Soler el mando en jefe del ejército.

Siguiendo el plan de operaciones acordado, Dorrego incorporado á Hortiguera en el Yi, marchó á batir á Rivera campado en los Tres Árboles, al Norte del Rto Negro, el que inició una ordenada retirada atacado por fuerzas superiores, en cuyas circunstancias, volviendo caras, logró contener la persecución cargando sobre la vanguardia de Dorrego que fué arrollada impetuosamente.

Esta pequeña derrota retrasó á los perseguido-

res, dando tiempo á Rivera para llegar al Queguay donde fué reforzado por 800 blandengues enviados por Artigas desde su cuartel general.

Con este refuerzo se cambiaron los papeles, tornándose Rivera, de perseguido, en perseguidor de Dorrego, quien contramarchaba en dirección á Mercedes, donde no pudo entrar, viéndose obligado á replegarse sobre la Colonia con pérdida de algunos hombres y su caballada de reserva.

Libre así la campaña oriental, volvió Rivera á Mercedes dejando á Lavalleja, capitán entonces, al frente de algunos hombres en observación de Dorrego.

Es digno de citarse este lance de la guerra en el que los tres militares que más activamente debían influir en el éxito de la gloriosa campaña del Brasil, se hallaron en posiciones tan diversas á la en que estuvieron el año 1828, Lavalleja como jefe del ejército de operaciones contra el Brasil, Rivera como conquistador de las Misiones y Dorrego como gobernador de Buenos Aires (1).

En estas posiciones halló á los beligerantes el año 1815, que debía ver en sus primeros días teñida la tierra oriental con sangre de hermanos, vertida incruentamente en la batalla de Guayabos.

178. EL EJÉRCITO DEL ALTO PERÚ

La toma de Montevideo dió gran relieve á la personalidad de Alvear, á quien de ex profeso se le había dado la ocasión de distinguirse en este brillante y seguro golpe de efecto, como medio de prepararle para el gobierno, lo que era cosa resuelta en los de-

(1) Véase capítulo XVIII.

signios de la famosa Logia Lautaro, donde preponderaba este joven militar, que había para este tiempo alejado mañosamente de su seno al único rival que se le presentaba en aquel terreno, don José de San Martín, nombrado general del ejército en el Alto Perú en Enero de 1814.

La Logia Lautaro era una sociedad secreta organizada en 1812 por Zapiola, Alvear y San Martín con la misión de dirigir políticamente la revolución, lo que había conseguido al tiempo que nos ocupa, influyendo decisivamente en la elección del director Posadas, como influyó de igual manera en la Asamblea Constituyente, la mayoría de cuyos miembros estaba afiliada á ella, de modo que lo que la Asamblea votaba, había antes sido votado en el secreto de la Logia.

El general Belgrano, después de sus derrotas de Vicalpugio y Ayouma, abatido por estos desastres y enfermo además, pidió al gobierno su relevo del mando del ejército del Alto Perú.

Anteriormente Alvear, que buscaba ocasiones de prestar servicio que le preparara para trepar al gobierno que ambicionaba, se había presentado como candidato para este puesto, á raíz de la derrota de Ayouma; pero desconfiando del éxito que pudiera obtener con un ejército deshecho como el que le entregaba Belgrano, reaccionó, optando por que se diera el empleo á San Martín, por cuyo medio se libraba de este peligroso rival.

Fué así cómo San Martín se hizo cargo del mando de este ejército en esqueleto, en cuyo puesto se conservó poco tiempo, siendo sustituido por Rondeau.

En todos estos cambios anduvo mezclada la flo tante ambición del joven futuro vencedor de Montevideo, quien luego de entregar el gobierno de la

plaza á Rodríguez Peña, marchó á Buenos Aires, donde influyó en la Logia para que se le diera el mando del ejército del Alto Perú, en el que habiendo cambiado las circunstancias, veía el medio de cubrirse de gloria penetrando hasta Lima, donde pensaba dar en tierra con el foco de la reacción española.

En todos estos manejos la cabeza de turco era el bueno de Rondeau, á quien había ya arrebatado la gloria de la toma de Montevideo y pretendía ahora suplantarlo en el Alto Perú.

Este nombramiento fué hecho en el mes de Agosto; pero los jefes del ejército del Perú, viendo en él los manejos no siempre regulares de la Logia Lautaro que preparaba por este medio un nuevo triunfo á su favorito, se negaron á acatar la resolución del gobierno, realizando un movimiento militar el 17 de Diciembre de 1814, el que obligó á Posadas á abandonar el gobierno.

179. LA MISIÓN RIVADAVIA-BELGRANO

Al tiempo que hemos llegado, impresionados ante el espectáculo anárquico que empezaba á presentarse como resultado de la aparición de los caudillos en la escena política de la revolución, algunos hombres ilustrados y patriotas, aunque republicanos en el fondo, habían llegado á la conclusión de que era imposible el gobierno republicano en este país recién salido de la tutela embrutecedora del coloniaje, pensando que la monarquía constitucional era la única forma compatible con el orden interno, y firmes en esta idea entraron de lleno en la labor de hallar un rey para el Río de la Plata.

Esta contradicción entre las predilecciones personales y las exigencias de la salud pública se produ-

cen más frecuentemente de lo que parece, y así hemos visto á los monarquistas Chiers y León Say, posponiendo sus afecciones particulares, dar vida con su saber á la tercera República Francesa.

Eran partidarios de aquella forma de gobierno en este momento histórico, San Martín, Belgrano, Rivadavia, García, Herrera, Pueyrredón, Sarratea, Gómez (don Valentín) y otros prohombres de la revolución.

El director Posadas compartía también estas ideas, formulando burlescamente su credo político con estas palabras: «¿Qué importa que el que me haya de mandar se llame banco, mesa ó taburete, rey ó emperador? Lo que conviene es que vivamos en orden y disfrutemos tranquilidad, y esto no lo conseguiremos mientras seamos gobernados por personas con quienes nos familiaricemos ».

Con estas ideas no es, pues, de extrañar que su gobierno, conociendo el modo de pensar de Belgrano y Rivadavia, les confiase la misión de hallar en Europa un príncipe para el trono de las Provincias Unidas independizadas de España.

Podía este príncipe ser ó no español, no persiguiéndose otro objetivo inmediato que la independencia del Río de la Plata.

Munidos con estas instrucciones se dieron á la vela el 28 de Diciembre Rivadavia y Belgrano, debiendo detenerse en Río Janeiro para comunicar con Lord Strangford, ministro inglés ante aquella Corte, á fin de propiciarse los auspicios del gabinete británico. Llegados á Río uniósele poco después don José Manuel García, enviado por el gobierno de Alvear para pedir el protectorado de Inglaterra, por boca de cuyo personaje vinieron en conocimiento de las novedades que serán materia del capítulo siguiente, esto es, la caída de Posadas (178) y la elevación de Alvear.

Este diplomático, traicionando las instrucciones de su gobierno, se puso de acuerdo con Rivadavia y Belgrano en cuanto á buscar el príncipe en Europa, en cuya consecuencia siguieron los comisionados para Inglaterra, donde llegaron el 7 de Mayo de 1815. Veremos oportunamente el resultado de su misión diplomática, que ha sido llamada por algunos diplomacia siniestra, echando, entretanto, una ojeada al estado de la revolución en las demás secciones de Sudamérica para cerrar el cuadro lúgubre con que se anunciaba el nuevo año de 1815.

180. LA REVOLUCIÓN EN CHILE

Hemos dejado el año anterior (167) instalada la Junta de Gobierno en Talca, la que una vez allí dió el mando de la defensa nacional á O'Higgins, con quien substituyó á Carrera.

Mientras O'Higgins trataba de organizar el pequeño ejército que había recibido (2,500 hombres), una división de 800 españoles, á las órdenes del brigadier Gainza, tomaba tierra el 31 de Enero de 1814 en el puerto de Arauco, y atravesando impunemente gran extensión del territorio chileno, se incorporaba á Sánchez sin haber oído en los ocho días de su marcha el ¡quién vive! de los centinelas insurgentes.

Mientras esto sucedía en el Sur, un joven español de apellido Eloriaga, de dependiente de comercio había pasado á guerrillero, consiguiendo organizar 300 hombres, al frente de los cuales cayó sobre la ciudad de Talca, abandonada poco antes por la Junta de Gobierno, y consiguió apoderarse de ella, á pesar de la heroica resistencia del coronel Spano que la defendía, y cayó envuelto en la bandera de Chile, de cuyo modo quedó abierto el camino de la capital.

A consecuencia de este desastre se produjo un movimiento militar en Santiago, donde se nombró dictador al coronel Francisco Lastra en los precisos momentos en que Gainza, al frente del ejército invasor, marchaba sobre la capital y O'Higgins buscaba la incorporación de Mackenna, lo que realizó el 19 de Marzo en el paraje llamado el Membrillal.

Montando el ejército chileno 3,200 hombres, se dirigió O'Higgins sobre Quecheraguas, donde se atrincheró esperando el ataque del enemigo.

En esta situación, mediante la intervención del jefe de la estación naval inglesa en el Pacífico se firmó entre el virrey Abascal y O'Higgins y Mackenna el tratado Lircay (Mayo 3 de 1814), que puso por el momento fin á la guerra bajo la base de que el gobierno de Chile volviese al estado de 1811 y fuese desempeñado por una Junta Provisoria de Gobierno cuya aprobación se sometería á la Regencia.

Este tratado tuvo por primera consecuencia la ruptura de la alianza argentino-chilena, y los 300 auxiliares del mando de Las Heras se retiraron de Santiago por orden del dictador Lastra.

El 22 de Julio los hermanos Carrera, explotando el descontento que había producido el tratado de Lircay, se pusieron al frente de un nuevo movimiento revolucionario, dando en tierra con el gobierno establecido y nombrándose una nueva Junta presidida por Carrera.

El Cabildo protestó contra esta usurpación, requiriendo el auxilio de las tropas de O'Higgins, quien marchó sobre Santiago, de donde salió Carrera al frente de otro ejército chocando los hermanos el 26 de Agosto en los llanos de Maipo, como meses después (Enero de 1815) chocarían en el Guayabo los defensores de la revolución del Río de la Plata.

En este encuentro quedó dueño Carrera del campo de batalla y O'Higgins se disponía á llevar el ataque al día siguiente, cuando la presencia de un parlamentario español puso fin á la contienda, intimando á ambos jefes que rindieran sus armas á la España.

Era que el 13 de Agosto había desembarcado en Talcahuano un nuevo ejército español al mando de don Mariano Osorio, nombrado general en jefe de las armas españolas en el reino de Chile.

O'Higgins entonces invitó á Carrera á reunir sus armas contra la española, y reconciliados ambos generales volvieron á la defensa común, quedando Carreras con el mando en jefe.

Acordado el plan de defensa se atrincheró Carrera con 1,800 hombres sobre el río Cachapoal, y su hermano José Miguel entre Payne y Rancagua, mientras O'Higgins con 1,100 hombres de la vanguardia formaba la cabeza de la línea de defensa.

El 30 de Septiembre el enemigo, fuerte de 5,000 hombres, franqueó esta línea, interponiéndose entre las divisiones de O'Higgins y Juan José Carrera y la de don José Miguel, obligando á aquéllas á replegarse sobre Rancagua, donde se atrincheraron sólidamente.

En esta posición enarboló O'Higgins banderas enlutadas en señal de duelo á muerte, y esperó el ataque, que se inició por todo el ejército enemigo el 1.º de Octubre.

Después de dos días de una resistencia heroica vióse O'Higgins obligado á abandonar la plaza, atravesando al frente de sólo 280 hombres montados por entre las líneas enemigas al grito de *¡ni damos ni pedimos cuartel!*

Con la caída de Rancagua cayó también la primera revolución chilena por la inepticia de Carrera, quien en vez de concurrir á la defensa de esta plaza

tomando entre dos fuegos al enemigo, se puso en retirada sobre Santiago, de donde extrajo los caudales públicos, marchando sobre los Andes, los que traspuso pisando territorio argentino el 13 de Octubre de 1814 al frente de 500 hombres y un arreo de mulas cargadas de plata.

181. LA REVOLUCIÓN EN VENEZUELA

Mientras esto pasaba en Chile, Venezuela era el teatro de horrores indescriptibles á consecuencia de la guerra á muerte que allí se hacía conforme al terrible bando de Bolívar (166).

En el año 1814 dos eran los enemigos más poderosos de la revolución venezolana: Boves y Morales, quienes al frente de fuerzas del país se entregaron á toda clase de excesos sanguinarios, contestando de este modo á la guerra á muerte.

Diremos dos palabras sobre cada uno de estos personajes.

El verdadero nombre de Boves era José Tomás Rodríguez, el que cambió después de haber sido condenado por pirata á ocho años de prisión.

Era natural de Asturias y piloto de profesión. En Venezuela fué comerciante y se plegó al principio á la revolución, pero perseguido por sospechoso de realista, abrazó con decisión la causa de éstos.

Morales era canario y ejercía de pulpero al estallar la revolución, que abrazó después de la capitulación de San Mateo.

Una serie de combates, todos ellos sangrientísimos, prepararon la segunda caída de Venezuela: Ospino el 2 de Febrero, Lapuerta al día siguiente, Victoria el 10 del mismo mes, San Mateo el 26 de Marzo, Ocumare el 20 del mismo mes, Valencia el 29, Boca-

Chica el 31, Arado el 17 de Abril, Carabobo el 26 de Mayo, Lapuerta nuevamente el 14 de Junio y Aragua el 17 de Agosto, mostraron claramente que la revolución venezolana caería segunda vez cuando no hubiese un pulmo de tierra de su heroico suelo que no estuviese empapado en sangre.

En la batalla de Lapuerta, ganada por Boves á Bolívar, quedaron 2,600 republicanos (venezolanos independientes) muertos de los 3,500 hombres con que contaban Bolívar y Nariño, huyendo Bolívar en dirección de Caracas, mientras Bermúdez continuaba el combate hasta encerrarse en Maturín con los restos del ejército, en cuya plaza se hicieron los últimos esfuerzos de los republicanos.

Tuvieron los españoles en esta acción 1,000 muertos y 840 heridos, no españoles, sino también venezolanos al servicio de España, por el vínculo de la religión, cuyos ministros les mandaban defender al rey representante del poder divino en la tierra.

Al huir Bolívar de Lapuerta hizo pie en las nacientes del Aragua, donde pudo presentar algunos hombres escapados á la dispersión, y otros que se le incorporaron, para hacer frente á los 8,000 combatientes que mandados por Morales lo destrozaron allí completamente (Agosto 17).

Ocho días después de este desastre, se hallaron reunidos en Cumaná, Bolívar, Nariño, Rivas, Piar y D'Elhuyar dispersos de otros combates de esta homérica campaña, y resolvieron resistir en Guiria, punto fácil de defender por la libertad de sus comunicaciones con el exterior, asegurada por una escuadrilla al mando del italiano Bianchi.

Bolívar había hecho embarcar en estos buques la plata que había extraído de las iglesias de Caracas, y el corsario italiano, cogiendo aquella ocasión

hacerse rico, se dió á la vela con su tesoro con ánimo de apropiárselo.

Sabedores de este designio Boltvar y Nariño, se trasladaron á bordo para impedir el despojo, marchando hasta Margarita, donde el pirata consintió en devolver la plata labrada, apropiándose el resto en pago de sus servicios de corsario.

En uno de los buques que Bianchi les cedió, volvieron los dos dictadores á Costa Firme con los restos de su tesoro, y al tomar tierra en Carúpano hallaron la población amotinada contra ellos con la acusación de haber desertado al peligro.

Rivas y Piar, adueñados del mando, degradaron á Boltvar y Nariño, los que pudieron escapar merced á las amenazas de Bianchi, que se presentó en el puerto con sus naves dispuesto á rescatar las personas de los dos á quienes había poco antes despojado.

Expatriados Boltvar y Nariño, toda la resistencia quedó concentrada en Maturín, donde resistía Bermúdez.

El 7 de Septiembre se presentó allí Morales con 6,500 hombres é intimó la rendición de la plaza, la que contando con 1,500 hombres de caballería y sólo 250 infantes, rechazó la intimación diciendo preferir la muerte á la esclavitud.

En estas circunstancias los sitiados, aconsejados de la desesperación, hicieron una salida contra el enemigo, al que deshicieron, matándole 2,000 hombres y obligándolo á huir.

Reforzado Morales por Boves con 2,000 hombres, volvió sobre Maturín al principio de Diciembre, y el 5 las fuerzas de la plaza mandadas por Rivas y Bermúdez salieron á su encuentro, trabándose el combate en Urica al Oeste de Maturín, en cuya acción

quedó deshecho el ejército republicano, cuyos sobrevivientes fueron pasados á cuchillo, cayendo antes el feroz Boves atravesado de un lanzazo.

La plaza, defendida por 600 hombres mal armados, fué tomada después de heroica resistencia el 11 de Diciembre, siendo pasados á cuchillo 3,000 de sus habitantes por el bárbaro Morales, quien, habiéndose capturado á Rivas, disperso de Urica, lo mandó degollar, exponiendo su cabeza cubierta del gorro frigio que usaba dentro de una jaula en el camino de la Guayra á Caracas.

Con la caída de Maturín, la paz del sepulcro reinó sobre Venezuela, donde quedaron solamente manteniendo el fuego de la patria, perdidos en las nacientes del Orinoco, tres caudillos oscuros entonces: Cedeño, Monagas y Saraza.

En el occidente quedó sólo Urdaneta al frente de 1,000 hombres que se refugiaron en Nueva Granada, y entre los cuales se contaba el después famoso José Antonio Paez, el Aquiles de la revolución venezolana que debía asombrar á la América con sus legendarias hazañas.

182. LA REVOLUCIÓN EN NUEVA GRANADA

Entretanto Bolívar se había presentado al Presidente de la Unión de Nueva Granada por el que fué nombrado capitán general de la confederación (Diciembre 12) después de haber sometido al Estado de Cundinamarca que no aceptaba otra forma de gobierno que el régimen unitario y donde el dictador Álvarez, tío de Nariño, que expedicionaba sobre el Ecuador, capituló después de algunos combates, empujado más por la opinión que por la fuerza de Bolívar.

Poco tiempo permaneció éste al servicio de Nueva Granada, pues habiéndosele negado armas que debía proveer Cartagena, gobernada por el coronel Castillo, su enemigo, le llevó la guerra civil poniendo sitio á esta plaza, el que abandonó al amago del desembarco de la famosa expedición de Morillo, firmando con Castillo un convenio, mediante el cual entregó los restos de su ejército, después de lo cual se embarcó para Jamaica, de donde volvería á poco para abrir su tercera y definitiva campaña sobre Venezuela.

183. ESPAÑA EN 1814

El 13 de Mayo de 1814 hizo su entrada en Madrid Fernando VII, y fué el primer paso de este monarca *bien amado* de los españoles, derribar el edificio de la Constitución que en medio á los estruendos de la guerra habían dictado, los que le conservaron el trono, como una conquista que ponía á España á la altura de los progresos del siglo.

Desde su llegada á Valencia el 16 de Abril, se había dibujado este siniestro plan por los sectarios del absolutismo, entre los cuales ocupaba lugar prominente nuestro viejo conocido don Francisco Javier de Elío, virrey que fué del Río de la Plata.

En estos conciliábulos redactó Fernando un decreto el 4 de Mayo por el cual desconocía la Constitución y ordenaba al presidente de las Cortes que á su vista las disolviese, so pena de incurrir en el delito de lesa majestad.

Este decreto se tuvo oculto hasta la noche del 10 al 11 de Mayo, en que de orden del gobernador de Castilla don Francisco Eguía, nombrado recientemente, se le comunicó á los presidentes de las Cortes

el americano don Antonio Joaquín Pérez, quien siendo también absolutista se prestó regocijado á ponerlo en ejecución.

En la misma noche las cárceles de Madrid se llenaron de presos de los más ilustres del elemento liberal, pasando de 100 los encarcelados.

Bajo estos siniestros auspicios entró Fernando á Madrid, donde organizó su ministerio el 31 de Mayo restableciendo el 21 de Julio siguiente el Consejo de la Suprema Inquisición y los Tribunales del Santo Oficio, suprimidos por las Cortes como representación de la barbarie.

Después de estas restauraciones fueron condenados á presidio de ocho á diez años la mayor parte de los diputados encarcelados, poniendo el rey de su puño y letra las sentencias al margen de cada causa.

Bajo estos auspicios fué enviada sobre Costa Firme la famosa expedición de Morillo, de la que más adelante veremos dar cuenta á Bolívar y sus llaneros, y la que al principio estuvo destinada al Río de la Plata, cambiando de rumbo á la noticia de la toma de Montevideo, que la dejaba sin esta base natural de sus movimientos.

Por otra parte, Venezuela y Nueva Granada eran las únicas colonias que hasta la fecha habían roto abiertamente con España, proclamando su independencia, y fácil es concebir que el rey absoluto concentrase sobre ellas su atención, llevándoles la guerra de exterminio que debía agigantar la colosal figura de Bolívar.

CAPÍTULO VI

(1815)

Apogeo de Artigas — Caída del partido unitario

184. Batalla del Guayabo. — 185. Caída de Posadas y elevación de Alvear. — 186. Primer gobierno oriental en Montevideo. — 187. Caída de Alvear y disolución de la Asamblea Constituyente. — 188. La Junta de Observación y el Estatuto Provisorio. — 189. Negociaciones con Artigas — 190. El Congreso de Paysandú—Nuevas negociaciones con Buenos Aires — 191. Sucesos de Santa Fe. — 192. Persecución de los unitarios. — 193. Trabajos de la misión Rivadavia-Belgrano. — 194. Derrota de Sipe-Sipe — Conflictos entre la Junta y el Directorio. — 195. El gobierno de Artigas en la Provincia Oriental—Desaguisados de Otorgués. — 196. La revolución en Chile. — 197. La revolución en Venezuela y Nueva Granada.

184. BATALLA DEL GUAYABO

En los últimos días de Diciembre de 1814 el director Posadas, siguiendo las sugerencias de Alvear, había nombrado á Soler gobernador y capitán general de Montevideo con instrucciones para conducir la guerra contra Artigas.

A este fin salió de la capital dejando el gobierno á cargo del coronel Ignacio Álvarez, y después de recibir la incorporación de Dorrego en San José, marchó en dirección del Perdido (Departamento de Soriano), adonde llegaban las avanzadas de Rivera, las que se guerrillaron con Dorrego, quien al frente de 1,500 hombres vadeó el Rto Negro en Vera, llegando hasta el Queguay, donde se le incorporó el coronel

Viera, uno de los muchos émulos de Artigas y el mismo que había dado el grito de Asencio.

Reforzado de este modo marchó Dorrego en dirección del Arerunguá, de donde había salido Artigas, ocupando este punto la división de Rivera.

Al llegar Dorrego al arroyo de Guayabo, confluente del Arerunguá, se halló con las fuerzas de Rivera y se empeñó el combate el 10 de Enero de 1815, choque de hermanos igual al de Carrera y O'Higgins en Maipo (180) y Bolívar y Castillos en Cartagena (182).

Recia fué esta pelea fratricida, en que las armas orientales, á pesar de su inferioridad numérica, quedaron victoriosas tras una lucha de cuatro horas, obligando á Dorrego á retirarse completamente deshecho.

Este triunfo de Artigas, unido á otro que su teniente Basualdo alcanzó por estos días en Corrientes, obligó al gobierno de Buenos Aires á desistir de su intento de someter por la fuerza á los orientales, dejando abierto el camino á la diplomacia, á la que veremos luego agitarse en el sentido de poner fin á esta guerra civil.

185. CAÍDA DE POSADAS Y ELEVACIÓN DE ALVEAR

Hemos visto cómo desde la caída de Montevideo soñaba Alvear con una quimérica campaña sobre Lima, agregando así este brillante lauro de triunfador á su corona guerrera, bajo los auspicios de su tío el director Posadas, y sus amigos de la Logia Lautaro.

Retrasado en este proyecto por la campaña que inició contra Artigas, y cuya desastrosa terminación hemos visto, sin esperar á consumarla él personalmente, marchó á Buenos Aires á ultimar sus preparativos sobre Lima.

Así que llegó fué nombrado general en jefe del ejército del Alto Perú, que era el destinado á abatir el poder del virrey Abascal, y como paso previo hizo marchar, precediéndole, algunos cuerpos de su entera confianza.

Para este tiempo los misteriosos manejos de la Logia Lautaro habían trascendido á la opinión, y por ésta á los ejércitos, como resultado de las maquinaciones de un grupo de ambiciosos que excluían de las funciones del gobierno y de la guerra á todos los que no estuviesen afiliados en esta masonería política.

Animados de este espíritu los oficiales del ejército del Alto Perú, del mando de Rondeau, á quien ya Alvear había soplado la dama en Montevideo, se negaron á reconocer al nuevo general en jefe, dando así un funesto ejemplo de indisciplina que no tardaría en hacerse crónico en los ejércitos argentinos.

El 17 de Diciembre de 1814 el ejército del Perú se pronunció contra Alvear, exigiendo la continuación de Rondeau.

En vista de esta desobediencia á su gobierno, que no tenía los medios materiales para reprimirla, el director Posadas renunció el mando el 9 de Enero de 1815, cuando le faltaba un año para terminar su gobierno, retirándose á la vida privada á *pensar en la nada del hombre, y preparar consejos que dejar á sus hijos por herencia*, según sus palabras.

La Asamblea Constituyente, cuya mayoría respondía á la Logia Lautaro, donde á su vez predominaba Alvear, cometió la imprudencia de sustituir con este general á Posadas, en momentos precisamente en que el ejército del Perú se había pronunciado de la manera que hemos visto, y que el plantel del de los Andes del mando de San Martín se preparaba á seguir el ejemplo.

Esta imprudencia remató el desprestigio de la Asamblea, decaída ya de sus primeros esplendorosos días y rebajada al rol de una camarilla política, al mismo tiempo que fué un golpe de gracia para las ambiciones de Alvear que subía al poder supremo á los 28 años de edad, sin prestigio y sin ideas de gobierno.

La posición, pues, del nuevo director era en extremo tirante, vencida como estaba su campaña contra Artigas, inspiración suya, y desobedecido por el ejército regular.

Si se agregan á estas causas la repugnancia con que la opinión miraba las negociaciones monarquistas confiadas á Belgrano y Rivadavia (179), que habían trascendido al público, y la seguridad de que Alvear las proseguiría como continuador de la política de su tío, fácil es comprender que el nuevo gobierno nacía destinado á tener muy corta vida.

186. PRIMER GOBIERNO ORIENTAL EN MONTEVIDEO

A raíz del combate del Guayabo envió el gobierno de Buenos Aires á los doctores Nicolás de Herrera y Lucas José Obes para tratar de la paz con Artigas.

Llegados á Montevideo en los primeros días de Febrero, conferenciaron con el Cabildo, saliendo el 8 una Comisión al campo de la vanguardia de Artigas, mandada por Otorgués, que había regresado del Brasil.

Exigió éste á nombre del jefe de los orientales, como paso previo, la entrega de Montevideo, como lo había hecho anteriormente, en cuyas circunstancias, habiéndose hecho sentir una fuerte desertión en las filas de Soler que amenazaba dejarlo sin un sol

dado, no trepidó éste en abandonar la plaza, lo que efectuó el 25 de Febrero, entrando dos días después un destacamento de 160 hombres al mando del capitán José Llupes, destacado por Otorgués para ocuparla.

Quedó de este modo integrado el dominio de Artigas en la Provincia Oriental al mismo tiempo que la influencia que había alcanzado en Entre-Ríos, Corrientes, Sante Fe y Córdoba le colocaba como un poder eficiente en el destino del ex virreinato, frente á frente del poder de los gobiernos de Buenos Aires, á quienes iba á disputar el predominio á nombre de los principios de la federación.

187. CAÍDA DE ALVEAR Y DISOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

La imprudente elevación de Alvear empezaba á dar sus resultados lógicos.

Abandonado de todos, menos de su orgullo y ambición, firmó quince días después de asumir el gobierno, dos notas, obra de su ministro don Nicolás Herrera, por medio de las cuales ponía el Río de la Plata á disposición de Inglaterra, á quien decía: *estas provincias obedecerán con placer porque conocen que es el único medio de evitar la destrucción del país á que están dispuestas antes que volver á la antigua servidumbre. . . .*

Inglaterra, la que ha protegido la libertad de los negros impidiendo el comercio de la esclavatura, no puede abandonar á su suerte á los habitantes del Río de la Plata en el acto mismo en que se arrojan á sus brazos generosos.

Esta nota debía ser entregada en Río Janeiro por el señor García, nombrado para negociar con Lord

Strangford el protectorado de Inglaterra bajo el pretexto ostensible de cooperar á la misión Rivadavia-Belgrano, á quienes alcanzó en Río antes de su salida para Europa.

Conocedor del plan de Alvear, el ministro García entregó á Lord Strangford la nota á él dirigida y la de que hemos transcripto algunas palabras más arriba, que iba dirigida al ministerio británico, fué entregada á Rivadavia con la prevención de que no debía hacer uso de ella, sino en el último trance.

Todo esto fué obrado entre García y Rivadavia infringiendo las instrucciones de Alvear, en el temor de aparecer como protagonistas en este criminal negociado, al que la característica habilidad de García dió un nuevo giro, limitándose, á la espera de los sucesos, á manifestar á Strangford que las provincias del Plata habían contado con el apoyo tácito de Inglaterra, de la que esperaban no las abandonara llegado el caso extremo.

En estas circunstancias, y como era de esperarse, el ejército de Rondeau campado en Huamanga, desconoció la autoridad de Alvear el 30 de Enero de 1815, empezando con esta sublevación á hacerse el vacío alrededor del joven director.

Artigas, entretanto, habiendo sublevado á Santa Fe, Entre-Ríos y Corrientes, formaba un poderoso ejército para invadir á Buenos Aires, con lo que llamada la atención de Alvear por este lado, le obligó á enviar contra él un ejército al mando de Álvarez Tomás y Eusebio Valdenegro, el que lejos de cumplir sus órdenes se sublevó como el de Rondeau al llegar á Fuentezuelas (Provincia de Buenos Aires) desconociendo también su autoridad.

Estos trabajos fueron apoyados desde Buenos Aires por los hombres del partido federal y el Ca-

bildo, que estaba en íntima correspondencia con Artigas, quien apoyó el movimiento, pronunciándose de acuerdo con él en la Bajada del Paraná, donde tenía su ejército de operaciones contra Buenos Aires.

El 15 de Abril los federales de Buenos Aires encabezados por el Cabildo se pronunciaron á favor de los sublevados, intimando á Alvear el abandono del gobierno, á lo que tuvo que acceder, viéndose completamente aislado.

Tres días después el joven director se refugiaba á bordo de un buque de la armada británica, al mismo tiempo que los revolucionarios proclamaban la disolución de la Asamblea Constituyente, que cesó igualmente en sus funciones á los dos años de su instalación.

Triunfante la revolución, fué uno de sus primeros actos rehabilitar á Artigas, mandando quemar los decretos expedidos contra él por las administraciones anteriores, y enviando á disposición suya á los coroneles Ventura Vázquez, Mateo Balbastro y Juan Fernández, y los comandantes Larrea, Payllardell, Díaz y Zufriategui, amigos todos de Alvear y enemigos personales del jefe de los orientales.

Este cobarde presente fué devuelto por Artigas, quien contestó indignado que no era el verdugo de los porteños.

188. LA JUNTA DE OBSERVACIÓN Y EL ESTATUTO PROVISORIO

Acéfalos los poderes públicos, el Cabildo de Buenos Aires, siguiendo la tradición revolucionaria, se posesionó del gobierno, ordenando por bando, acto seguido, la creación de una *Junta de Observación* elegida por la capital bajo la base del sufragio uni-

versal, imponiendo al mismo tiempo al gobierno que saliese electo la obligación de convocar inmediatamente un Congreso Nacional.

La Junta de Observación promulgó el Estatuto Provisorio de 5 de Mayo de 1815, el que atribuyó á la misma el poder de nombrar el Ejecutivo, en cuya consecuencia fué nombrado director del Estado el general Rondeau, ausente entonces en el Alto Perú, siendo reemplazado interinamente por el sublevado de Fuentezuelas, coronel Ignacio Alvarez Thomás.

189. NEGOCIACIONES CON ARTIGAS

Uno de los primeros actos del nuevo gobierno fué entablar negociaciones con Artigas á fin de regularizar las relaciones de la Provincia Oriental con Buenos Aires, y á este objeto fueron enviados don Juan José Pico y don Francisco Bruno Rivarola, personas de la confianza de Artigas, circunstancia que hacía fácil un arreglo, máxime cuando el jefe de los orientales se había mostrado aliado del gobierno revolucionario en los primeros pasos que prepararon su exaltación, y proclamando como proclamaba las mismas ideas federalistas.

Mas contra lo probable, las cosas pasaron de muy diverso modo, constituyendo esta una de las fases de la vida de Artigas, mal estudiada todavía, por cuanto el jefe de los orientales rechazó en esta ocasión la independencia de su Provincia, con lo que la personalidad de Artigas deja de ser la encarnación de la patria oriental actual, para convertirse en la de una de las provincias confederadas del Río de la Plata.

El 16 de Junio de 1815 presentó Artigas á los comisionados del Directorio un proyecto de tratado con Buenos Aires reproduciendo el artículo 1.º del ac-

del 5 de Abril de 1813, el que textualmente decía: « La Banda Oriental del Uruguay entra en el rol para formar el Estado denominado Provincias Unidas del Rto de la Plata. Su pacto con las demás provincias es el de una alianza ofensiva y defensiva. Toda Provincia tiene igual dignidad é iguales privilegios y derechos, y cada una renunciará el proyecto de subyugar á otra. La Banda Oriental está en el pleno goce de toda su libertad y derecho, *pero queda desde ya sujeta á la Constitución que organice el Congreso General del Estado*, legalmente reunido, teniendo por base la libertad ».

Al proponer esta cláusula se ve claramente que Artigas quería una federación análoga á la de la actual República Argentina bajo la hegemonia del Estado Oriental, hegemonia que nadie seguramente le disputaría, teniendo, como él tenía, influencia decisiva en las provincias de Corrientes, Entre-Ríos, Santa Fe y Córdoba, y buenos y poderosos amigos entre los mismos federales de Buenos Aires.

Este artículo, que tenía el inconveniente de traer de nuevo á la discusión las diferencias pasadas y que importaba para Buenos Aires una verdadera humillación al aceptar la resolución de una Asamblea declarada ilegal por ella (163), fué contestado por los comisionados porteños por otro que decía así: « *Buenos Aires reconoce la independencia de la Banda Oriental, renunciando los derechos que por el antiguo régimen le correspondían* ».

Este artículo, que importaba el modo de ser político actual de la República, fué rechazado por Artigas á pesar de los esfuerzos que hicieron los comisionados en su favor.

Era sencillamente que Artigas quería la formación de una vasta nacionalidad en el Rto de la Plata, en

la que el Estado Oriental, por su excepcional posición geográfica y la riqueza de su territorio, tendría necesariamente que ser preponderante.

Si se mezclaba en esto algo de pasión rencorosa y tendencias de predominio personal al exigir del adversario de ayer el reconocimiento de que la razón estaba de su parte en las pasadas controversias, es un punto de inducción psicológica que escapa á las proporciones de este ligero estudio.

190. EL CONGRESO DE PAYSANDÚ—NUEVAS NEGOCIACIONES CON BUENOS AIRES

Lo cierto es que, firme en sus planes de federación, había Artigas, desde el mes de Mayo, convocado en Paysandú un Congreso de las provincias argentinas sujetas á su protectorado para oponerlo al Congreso decretado por la revolución del 15 de Abril (187), y que reunido al año siguiente en Tucumán, declaró la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Por el mes de Julio se hallaban, pues, reunidos en Paysandú los diputados de la Banda Oriental, Santa Fe, Entre-Ríos y Corrientes, cuya presencia estimuló á Artigas para enviar á Buenos Aires negociadores con la misión de reanudar las aberturas que han sido materia del párrafo anterior.

Fueron comisionados al efecto don Miguel Barreiro, don José A. Cabrera, don Pascual Andino y don José García Cossio, los que el 15 de Julio presentaron al Directorio un *plan de concordia*, en un solo artículo que decía : « Habrá paz entre los territorios que se hallan bajo el mando y protección del jefe de los orientales y el excelentísimo gobierno de Buenos Aires ».

El comisionado del Directorio, don Antonio Saenz, contestó á esta proposición, diciendo á los de Artigas que pidieran poderes amplios, de lo que carecían, y el mismo director recibió á Artigas en este sentido.

Esta negociación quedó aquí interrumpida sin haberse conseguido nada absolutamente.

La verdad era que tanto Artigas como el director se preparaban para llevarse la guerra, y que esta negociación por una y otra parte no tenía otro fin inmediato que ganar tiempo para prepararse á la lucha armada.

Había efectivamente motivo para ella. Dos Congresos habían sido convocados con idénticos fines; si el de Paysandú triunfaba, la preponderancia de Artigas y del Estado Oriental era indudable, y si por el contrario el de Tucumán arrastraba á la mayoría de las provincias, el triunfo de Buenos Aires era seguro, como al fin sucedió.

191. SUCESOS DE SANTA FE

En los últimos días del mes de Agosto había mandado el director un ejército llamado de «observación» sobre Santa Fe.

La misión de este ejército, del mando del general Viamont, era favorecer la reacción que empezaba á hacerse sentir en esta provincia contra la protección de Artigas, encabezando este movimiento el Cabildo en pugna con la Junta Representativa, de cuyo seno había salido el gobernador Candiotti, artiguista decidido.

El fallecimiento de Candiotti, que coincidió con la ocupación de Santa Fe por Viamont, decidió momentáneamente la cuestión contra Artigas, de cuya protección se separó la provincia, bajo el gobierno de

Tarragona, sometiéndose al par de la de Córdoba al fallo del Congreso que debía reunirse en Tucumán.

Este estado de cosas duró muy poco tiempo, habiéndose operado un movimiento armado dirigido por don Mario Vera con auxilios que Artigas mandó desde Entre-Ríos.

Habiendo Vera conseguido sorprender al gobernador y al general Viamont, que quedó prisionero, se hizo proclamar jefe de gobierno, el que retuvo el tiempo necesario para que la provincia no enviase sus diputados al Congreso de Tucumán.

El nervio de este movimiento militar fué el después célebre don Estanislao López, entonces teniente de infantería.

192. PERSECUCIÓN DE LOS UNITARIOS

Aduñado del poder el partido federal, marcó sus primeros pasos ejerciendo innobles venganzas contra los unitarios caídos, siendo los instrumentos de ellos, la Comisión Civil de Justicia y la Comisión Militar ejecutiva, tribunales monstruosos erigidos á este solo fin.

La Comisión Civil impuso la pena de destierro á don Bernardo Monteagudo, don Gervasio Antonio Posadas, don Valentín Gómez y don Hipólito Vieytes, por el único delito de estar afiliados al partido de Alvear, y á estos siguieron los destierros de don Nicolás de Herrera, Rodríguez Peña, Álvarez Jontes, don Agustín Donado y el doctor Agrelo sin condenación especial alguna.

Llegó á tal extremo la subversión entre los triunfantes revolucionarios, que se vió á hombres como el doctor Passo, el orador de la revolución de Mayo, patrocinar como asesor estas iniquidades, estam-

pando en un dictamen las siguientes palabras: « Si algo pudiera trepidarse, sería únicamente en la justicia del criterio para el discernimiento y clasificación de sus crímenes y graduación de sus penas; mas si á presencia de las que el derecho impone á la calidad execrable de estos crímenes, se observa el dulce temperamento con que la Comisión ha mitigado aquel rigor, se habrá de convenir que por la imparcialidad con que ha obrado la pesquisa y la equidad que respira el pronunciamiento, nada podrían prometerse los culpables que fuese más indulgente. »

La Comisión Militar, por su parte, impuso la pena de muerte al infeliz Payllardell y condenó á destierro perpetuo á los militares que le fueron devueltos por Artigas.

Estas iniquidades revelaban claramente un intenso proceso de descomposición interna en la revolución de Mayo, y era el funesto presagio de los mares de sangre que se iban á verter en la anarquía que les seguiría de cerca.

El director, justo es decirlo, no participaba de este temperamento de persecución desenfadada de que hacía gala la Junta de Observación, lo que agregado á los conflictos de atribuciones que necesariamente debía producir la forma viciosa de este nuevo sistema de gobierno, acentuaría próximamente la latente rivalidad, colocando á los dos poderes en abierta pugna, como veremos en seguida.

193. TRABAJOS DE LA MISIÓN RIVADAVIA-BELGRANO

Cuando Belgrano y Rivadavia llegaron á su destino, la Europa, coaligada contra Napoleón, el engendro monstruoso de la Revolución francesa, reaccionaba abiertamente contra las ideas republicanas,

estrechando en una íntima alianza á todos los soberanos en defensa de sus tronos amenazados por las nuevas ideas.

De este modo el reconocimiento de la Independencia de Sudamérica bajo la forma republicana, se hacía sumamente difícil, simplificándose por este lado las tareas de los enviados del Directorio.

Sarratea, que se les había anticipado, les manifestó á su llegada que había enviado á Roma un agente á fin de negociar con Carlos IV la coronación en Buenos Aires del príncipe don Francisco de Paula.

Aunque Carlos IV hubiera abdicado nuevamente la corona de España á cambio de una pensión de 12:000,000 de reales, el hecho de que Napoleón, prófugo de la isla de Elba hubiese en esos momentos hecho correr á la Europa sobre las armas, daba cierta influencia á la persona del ex monarca español, inspirada en el temor de que siguiendo su doble conducta anterior volviese á declarar forzada y nula su abdicación y á echarse en los brazos de Bonaparte.

Así es que si Carlos hubiese consentido en la coronación de su hijo, no hubiese sido difícil que la Europa reconociese sobre esta base la independencia del Río de la Plata en detrimento de Fernando VII.

El agente de Sarratea en esta negociación era un señor Conde de Cabarrús, desterrado de España por afrancesado, y el que resultó un estafador vulgar, que invocando relaciones personales con los reyes destronados, buscaba únicamente hacerse de algún dinero que necesitaba.

Con instrucciones para ofrecer á Carlos la misma pensión que recibía de España, caso de que Fernando, resentido por la coronación de su hermano en Buenos Aires, se la retirase, y otra de 100,000 pesos anuales para el príncipe de la Paz, salió Cabarrús

de Londres en 1815 á entrevistarse con Carlos en Roma en nombre de los enviados del Directorio.

La caída de Napoleón en Watterloo inclinó esta negociación contra las pretensiones de Rivadavia, Belgrano y Sarratea, pues temeroso Carlos de la poca influencia que le quedaba con la caída de su único aliado probable, se negó obstinadamente á toda combinación, resistiendo, lo que era inaudito, hasta los ruegos de la reina y del príncipe de la Paz que patrocinaban la negociación.

Este desgraciado asunto terminó de un modo burlesco, pues habiendo pedido Belgrano cuenta de la inversión de fondos confiados á Cabarrús para gastos de transporte del príncipe don Francisco, Sarratea, con la intención de provocar un duelo entre ambos, dió á Cabarrús conocimiento de la carta de Belgrano, el que ofendido pidió una reparación, no llegándose á un duelo por la intervención de Rivadavia, quien se esforzó para evitar el escándalo consiguiendo que este hecho produjese en Europa.

El 15 de Noviembre salió Belgrano de Londres con destino á Buenos Aires, donde había sido llamado por el gobierno conjuntamente con Rivadavia, pero éste quedó en Europa dirigiendo una negociación indirecta que había iniciado con la Corte de Madrid, y la que dió, al fin, igual resultado que la de Roma.

194. DERROTA DE SIPE-SIPE — CONFLICTOS ENTRE LA JUNTA Y EL DIRECTORIO

Pocos días después de la salida de Belgrano (Noviembre 29), el ejército del Alto Perú á las órdenes de Rondeau sufrió una completa derrota en Sipe-Sipe, cerca de Cochabamba, donde fué atacado por Pezuela.

En retirada sobre Jujuy, el general Rondeau fué reforzado con 1,000 hombres al mando del coronel French, salido á este fin de Buenos Aires, con lo que pudo hacer pie en esta provincia; pero hostilizado aquí por el famoso Güemes que, levantando en los Andes el estandarte de la federación, se había apoderado de la provincia de Salta, vióse en una situación sumamente crítica, de la que salió merced á un tratado que firmó con Güemes, y en el cual reconocía la autonomía de los dominios de este nuevo caudillo federal.

Estas novedades coincidieron con serias dificultades surgidas entre el director y la Junta de Observación, la que, por uno de los artículos del Estatuto Provisorio, tenía la facultad de interpretar las dudas que se suscitasen en las atribuciones de los dos Poderes, de modo que su influencia abastía completamente al Ejecutivo.

En estas circunstancias el director apeló al pueblo para librarse del peso abrumador con que la Junta gravitaba sobre el gobierno, y convocó un Cabildo abierto encargado de operar la reforma del Estatuto.

Tuvo éste lugar en el Templo de San Ignacio, acordándose un plebiscito á que debían de ser convocados los pueblos de la campaña, y en el que se decidiría si debía ó no reformarse el Estatuto, quedando, entretanto, los poderes públicos en la forma que tenían y nombrándose una Comisión encargada de velar sobre la seguridad individual durante la crisis, y de pedir al Ejecutivo que se ajustase á la letra del Estatuto en todos los casos de transgresión que se produjesen.

195. EL GOBIERNO DE ARTIGAS EN LA PROVINCIA
ORIENTAL — DESAGUISADOS DE OTORGUÉS

El año 1815 el poderío de Artigas había llegado á su apogeo. Con influencia decisiva sobre Corrientes, Entre-Ríos y Santa Fe, y gran ascendiente en Córdoba, ejercía al mismo tiempo una absoluta dictadura sobre la Provincia Oriental, donde no había más voluntad eficiente que la suya.

Con la entrega de Montevideo quedó integrado su dominio, y uno de sus primeros pasos al tomar posesión de la plaza, fué la elección de un nuevo Cabildo en reemplazo del entonces en ejercicio, el que por haber sido elegido en época en que Montevideo estaba en poder de las tropas de Buenos Aires, era mirado como aporteñado.

En esta elección que tuvo lugar el 4 de Marzo, obtuvo el puesto prominente de Alcalde de primer voto don Tomás García de Zúñiga, persona de ilustración y acrisolada en el servicio abnegado de la patria, cuyos honorables antecedentes eran prenda segura de corrección en el ejercicio de su ministerio del gobierno político-económico de la ciudad.

Uno de los primeros pasos de este digno funcionario fué expedir una proclama al vecindario, en la que exhortaba á la moderación con los españoles, los que hasta entonces habían sido objeto de tenaces persecuciones por el hecho de ser tales.

En acuerdo de 25 de Abril discernió el Cabildo de Montevideo á Artigas *el título de Protector y patrono de la libertad de los pueblos*, anticipándose al nombramiento del gobierno que deba ser la obra del pueblo congregado en una Asamblea, la que por varias veces hubo de reunirse en Mercedes, pero que al

fin nunca se reunió debido á la continua movilidad de Artigas, reclamado constantemente por las ocurrencias guerreras de Entre-Ríos y Santa Fe.

Por lo demás, no debía inspirar á Artigas mucho respeto la autoridad del Cabildo de Montevideo, desde que en repetidas ocasiones expidió órdenes terminantes y á veces conminatorias, de lo que se desprende claramente que se consideraba investido con la dictadura del país.

En esta situación anormal, las únicas autoridades de la provincia con poderes eficientes, eran las emanadas de Artigas, y era así como Otorgués se entregaba á toda clase de excesos en Montevideo como comandante militar de la plaza, á cuya población mantuvo en continua alarma durante todo su disoluto gobierno.

Era Otorgués el prototipo de los caudillos ignorantes y mal inclinados, y odiaba por instinto todo lo que representase una cultura á la que él no podía alcanzar en fuerza del medio en que se había desarrollado, pues aunque hijo de buena familia, se había criado entre los habitantes casi bárbaros de la campaña de entonces.

Era de color blanco, cabello rubio y ojos azules, y vestía el traje de los gauchos.

Fácil es concebir el papel que podría hacer este arisco habitante de los campos, en medio á la culta sociedad de la muy fiel y reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago.

A estar á las minuciosas cuentas llevadas por el Cabildo sobre los gastos personales del gobernador, se pasaba éste la vida en un continuo beberaje, pues en esas cuentas figuran abultadas partidas de licores espirituosos.

Era, indudablemente, después de estas orgías que

sus oficiales y soldados se derramaban por las calles, insultando á lo más distinguido de la sociedad, ensañándose especialmente con las señoras que conservaban aún el valor de circular por sitios públicos.

Una de las diversiones favoritas de la soldadesca era cabalgar sobre las espaldas de un *godo* (español) puesto en cuatro pies, á manera de cabalgadura, á la que se hacía andar clavándole á guisa de espuela una aguja colchonera.

Este bárbaro espectáculo, que tenía frecuentemente por teatro un café ú otro sitio público, era del agrado de Otorgués, quien cuando se lo denunciaban decía flemáticamente que dejaran « á los muchachos divertirse ».

Estos sucesos no eran peculiares á la Provincia Oriental solamente, y marcaban un grado en el proceso psicológico de las turbas incultas puestas á la superficie por la revolución que las utilizaba como elemento guerrero.

Así vemos, por ejemplo, en la misma época á los oficiales y soldados de Buenos Aires al mando de Viamont, entregarse á iguales excesos en Santa Fe, en cuyas iglesias entraban desnudos durante el oficio divino, con el escándalo consiguiente de los fieles congregados en los templos, y treinta años más tarde, bajo la tiranía de Rosas, repetirse escenas aún más licenciosas y sangrientamente trágicas, en el seno de la culta ciudad de Buenos Aires, asolada por las turbas bandálicas de la mazhorca.

Durante el mes de Mayo el anuncio de una expedición española (la misma que al mando de Morillo se dirigió á Venezuela) puso en alarma á la población de Montevideo, donde sin medios para resistirla se pensó seriamente en derribar los muros para que no sirviesen de defensa al enemigo, caso de que se posesionase de la plaza.

Otorgués, por su parte, confinó á Canelones á todos los españoles vecinos de Montevideo, mientras esperaba la contestación de una consulta que se había hecho á Artigas sobre la conveniencia de arrasar las murallas, contra cuyo proyecto se pronunció enérgicamente el Protector.

Al mismo tiempo el Cabildo se dirigió al de Buenos Aires pidiéndole algunas embarcaciones para transportar las familias, á lo que éste defirió, quedando sin efecto la traslación al saberse que Morillo, cambiando de rumbo, se dirigió sobre Venezuela.

En estas circunstancias se recibieron comunicaciones de Artigas fechadas en el Paraná, con orden de que Otorgués marchase á campaña delegando el gobierno en el Cabildo, al mismo tiempo que le ordenaba suspendiese una contribución forzada que había impuesto al comercio de la plaza, pero esta última orden quedó sin cumplimiento, habiendo ya recibido Otorgués la suma de 21,260 pesos, de cuya inversión no dió cuenta.

Este proceder contrasta con el desprendimiento de Artigas, quien con fecha 31 de Julio declinó una pensión de 100 pesos para su familia, residente en Montevideo, en momentos en que él personalmente vivía la vida sobria del soldado (1).

Temeroso Otorgués de una reprimenda de Artigas, trató de eludir la orden de marcha, organizando una asonada con el fin de renovar el Cabildo, al mismo tiempo que pedir su permanencia en Montevideo. Esta manifestación se llevó á efecto el 11 de Mayo, dando por resultado la renuncia del señor García Zúñiga y don Felipe Cardoso, que eran los que más sombra hacían al gobernador, que continuó de este modo en el mando.

(1) Véase apéndice número 11.

Tanto escándalo debía necesariamente tener su fin, y así sucedió, enviando el Cabildo una Comisión al campo de Artigas para enterarle de las causas que impedían el cumplimiento de sus órdenes.

Fueron los comisionados don Dámaso Larrañaga, don José León Planchón y don Antolín Reina, quienes enteraron minuciosamente á Artigas de los atentados de Otorgués, en cuya consecuencia reiteró aquél sus anteriores órdenes, que esta vez fueron cumplidas, entregando el gobernador el mando el 31 de Junio al Cabildo, después de lo cual se puso en campaña con su división de vanguardia.

De este modo quedó libertado Montevideo del despotismo de este caudillo, á quien reemplazó en Julio siguiente el comandante don Fructuoso Rivera, cuya conducta prudente y moderada contrastó visiblemente con la de su temible antecesor.

El 31 de Julio entró Rivera á Montevideo, y cumpliendo las órdenes que traía se puso con su división á las órdenes del Cabildo como gobernador político que era de la plaza.

Este estado de cosas se prolongó hasta el mes de Agosto, en que de regreso de su misión á Buenos Aires los diputados de Artigas (190), envió éste su secretario don Miguel Barreiro como delegado en Montevideo, con el encargo especial de arreglar la administración pública.

Era Barreiro un ciudadano ilustrado y probo, al mismo tiempo que abnegado patriota, cuyos servicios en el gobierno de Montevideo no tardaremos en tener ocasión de apreciar.

Sin mayores novedades cerró para la Provincia Oriental el año 1815.

196. LA REVOLUCIÓN EN CHILE

Después de la caída de Rancagua (180) la reacción realista no se hizo esperar en Chile, asumiendo un carácter de tenaz hostilidad al elemento nativo.

El conquistador Osorio, aunque benigno de carácter, obedeciendo las instrucciones del virrey Abascal, implantó un sistema de persecución general contra los chilenos, secundado eficazmente en esta tarea por los españoles de que se rodeó en su consejo de gobierno.

Empréstitos forzosos, contribuciones arbitrarias, y todo un sistema de expoliación oficial, fueron los resortes que movió el nuevo gobierno para costear los gastos de la administración pública, acrecidos notablemente con la permanencia de un ejército que se trataba á cuerpo de rey.

Si á esto se agrega los excesos á que se entregaba la tropa, entre la que se distinguía el famoso batallón de Tulavera, la absorción de los empleos por los españoles y el régimen claustral á que se había sometido á los habitantes del país, que debían de estar encerrados á las nueve de la noche y no podían circular más de seis leguas sin permiso especial, que se vendía á subido precio, fácil era prever que la reconquista española no se sostendría mucho tiempo sobre el suelo chileno.

El descontento que esta política absurda debía necesariamente producir, aprovechado hábilmente por San Martín desde Mendoza, daría á la revolución chilena el nervio suficiente para la definitiva expulsión de los españoles.

Durante el año 1815 permaneció Chile en la tri-situación que hemos bosquejado, preparando sí

ciosamente la insurrección que debía estallar el año próximo en las provincias del Sur, acaudilladas por el joven abogado Manuel Rodríguez, que en íntima correspondencia con San Martín recorrió el país durante el año 1815, predicando la revolución sobre la base del ejército con que este general debía auxiliar á Chile, realizando su atrevido paso de los Andes en la debida oportunidad.

197. LA REVOLUCIÓN EN VENEZUELA Y NUEVA GRANADA

Mientras Chile gemía en silencio su perdida libertad, la gran expedición española á que incidentalmente nos hemos referido en el parágrafo 195, abordaba la isla Margarita, iniciando por aquí Morillo su plan de reconquista de Nueva Granada y Venezuela.

El ejército expedicionario contaba 10,600 hombres de excelentes tropas veteranas de la guerra contra Napoleón, y sus oficiales la mayor parte se habían formado en la escuela de Wéllington.

Agregado á este efectivo 3,500 hombres con que se le incorporó Morales desde su llegada y los que se le juntaron después en Caracas, llegó Morillo á disponer de más de 16,000 soldados perfectamente pertrechados.

En Abril de 1815 llegó Morillo á Margarita, donde se hallaba Morales con los pocos escapados á la caída de Maturín (181), el que propuso resistir allí á todo trance, pero desechadas sus proposiciones por temerarias, se dirigió con sus tropas á Cartagena, donde no debía tardar en caer el pabellón republicano, legando á la historia una página brillante de heroísmo.

Vista la imposibilidad de resistir, Arismendi, el caudillo de la isla, se sometió á Morillo, quien tomó

posesión de Margarita tratando con benignidad á los sometidos, y sentando á su mesa al feroz Arismendi, el que en la revolución pasada, interpretando latemente una orden de Bolívar, había pasado á filo de cuchillo á 800 españoles en Caracas y la Guayra (Febrero de 1814).

De Margarita, donde dejó una corta guarnición, se dirigió Morillo á Caracas, donde entró sin resistencia el 11 de Mayo, empezando desde luego á poner en práctica el sistema del terror que ha dejado negros recuerdos en aquellos paises.

Prosiguiendo su plan de operaciones, dividió desde aquí sus fuerzas convenientemente, mandando al Perú 1,700 hombres por el istmo, destinando 3,000 á la ocupación de Venezuela, y al frente de 5,000 hombres de tropas regulares y 3,500 de las milicias de Morales, se dirigió personalmente sobre Cartagena con ánimo de empezar por esta plaza la reconquista de Nueva Granada.

Cartagena, haciendo un último esfuerzo, pudo reunir 3,600 hombres con los que decidió resistir hasta el último extremo bajo el mando superior del coronel Castillo.

El 18 de Agosto quedó establecido el sitio de la plaza por Morales, que había marchado por tierra al través del Magdalena, mientras Morillo bloqueaba el puerto y desembarcaba su ejército por el lado opuesto.

Se proponía el sitiador rendir por hambre á Cartagena sabiendo que la plaza contaba con pocos víveres, y en este sentido dirigió sus operaciones.

En esta expectativa, viendo que la plaza no se rendía por hambre, no obstante morir mucha gente de ella en su interior, decidió Morillo llevar un doble ataque, el que se realizó el 11 de Noviembre, siendo parcialmente rechazado aunque dándole la posesión:

del castillo de «Tierra Bomba», donde levantando baterías dominó la bahía, privando así á la plaza del recurso de la pesca.

Agobiados por el hambre al extremo de hallarse muertos los centinelas al tiempo del relevo, los heroicos cartageneros no hablaban, empero, de rendirse; mas haciéndose insostenible su situación, arrojaron de la plaza 2,000 ancianos, mujeres y niños, de los que las dos terceras partes murió en el camino antes de alcanzar las líneas de Morillo.

Éste recibió el resto de aquella procesión de espectros, y se dirigió á la plaza conminándola á entregarse ó recibir nuevamente á los expulsos, ante cuya perspectiva los sobrevivientes de la defensa decidieron desalojar á Cartagena antes que capitular.

El 5 de Diciembre por la noche se clavaron los cañones, y en la subsiguiente, á bordo de 13 buques, atravesó la heroica guarnición por entre la escuadra enemiga en medio de un furioso temporal que dispersó su convoy.

El 6 de Diciembre de 1815 ocupó Morillo la plaza abandonada, que presentaba montones de cadáveres putrefactos abandonados en sus calles, calculándose en 6,000 el número de los sucumbidos al hambre y á las enfermedades en los 180 días que duró este memorable sitio, sin contar los que murieron en los combates.

Los españoles, por su parte, habían perdido 3,500 hombres.

El bárbaro Morales coronó este triunfo haciendo degollar sobre la playa á 400 ancianos y niños que se presentaron al amparo de un bando de amnistía que él mismo hizo publicar como medio seguro de tenerlos á la mano para consumir esta salvaje hecatombe.

Caído este antemural de Nueva Granada, la con-

quista del resto del país se operó con relativa facilidad durante el año 1816, no sin que el ejemplo heroico de Cartagena se repitiera más de una vez, como veremos en el capítulo siguiente.

Mientras esto pasaba en Nueva Granada, la isla Margarita era el teatro de una reacción que debía en sus proyecciones poner término á la dominación de los españoles, uniendo sus esfuerzos á los de los pueblos de Venezuela, que empezaban también á reaccionar en los llanos de Casanare sobre la base militar de algunas partidas armadas que obedecían al legendario Paez, el de las hazañas homéricas, mientras Bolívar, «la sombra doliente de Venezuela», organizaba en Jamaica y Haití los elementos de su tercera expedición, reuniendo alrededor de su persona todos estos dispersos elementos de resistencia, con los cuales iba en breve á consolidar el triunfo de la revolución colombiana.

El gobernador de Margarita, Urreistiyeta, queriendo afirmar su autoridad en ausencia de Morillo, ordenó inopinadamente la prisión de Arismendi, y esta fué la señal del levantamiento general.

Más de 1,500 hombres se pusieron en seguida sobre las armas en defensa de su caudillo, y el gobernador ordenó entonces que no se diera cuartel y decretó el saqueo libre.

Arismendi, aceptando esta provocación de guerra á muerte, asaltó el fuerte de la Villa del Norte, pasando á cuchillo á sus 200 defensores y aumentando su ejército hasta 4,000 hombres, puso sitio al gobernador en la Asunción, capital de la isla (Noviembre de 1815).

Aquí termina el año 1815 para Venezuela y Nueva Granada, quedando ésta sometida y aquélla en víspera de emprender su tercera guerra de independencia.

CAPÍTULO VII

(1816)

El Congreso de Tucumán y la invasión portuguesa

198. Caída de Álvarez Thomás y gobierno de Balcarce.—199. El Congreso de Tucumán.—200. Agitación de los federales.—201. Diputación del Congreso de Tucumán ante Artigas.—202. El Congreso de Tucumán, Pueyrredón y la invasión portuguesa.—203. Campaña de Artigas en 1816—Batallas de Corumbé, India Muerta é Ibiracoy.—204. Los congresales y los separatistas.—205. La revolución en Chile.—206. La revolución en Venezuela y Nueva Granada.

198. CAÍDA DE ÁLVAREZ THOMÁS Y GOBIERNO DE BALCARCE

La nueva caída de Santa Fe bajo la influencia de Artigas, representada por don Mariano Vera, su hechura (191), hizo que el director Álvarez confiara el mando del Ejército de Observación al general Belgrano (Marzo de 1816), en la esperanza de que este distinguido ciudadano, reprimiendo la indisciplina que era la llaga de aquel ejército, hiciera posible conquistar para el Directorio la influencia perdida en esta provincia.

Con la caída de Viamont y sus 700 hombres en poder de Artigas (191), el Ejército de Observación había quedado reducido á algunos escuadrones de milicias reunidos en el Rosario bajo la protección de 8 pequeños buques armados en guerra y al mando de don Eustaquio Díaz Vélez.

Cuando Belgrano tomó el mando en jefe de este que había sido ejército, fué recibido con malas disposiciones por los jefes de cuerpo y el mismo Díaz Vélez, en quien por su vieja amistad depositó toda confianza, encargándole de una comisión cerca de Ereñú, caudillo entrerriano y uno de los puntales del federalismo de Artigas.

Díaz Vélez llenó tan bien su misión, que á 9 de Abril de 1816 firmó con Vera y Ereñú el famoso « Convenio de Santo Tomé », en el que se estipuló la separación de Belgrano del mando del ejército, sustituyéndolo el mismo negociador, quien contrajo asimismo el compromiso de intimar á Álvarez Thomás el abandono del gobierno.

Llegadas estas noticias á Buenos Aires, no esperó el director la intimación de Díaz Vélez, sino que anticipándose á ella presentó su renuncia ante la Junta de Observación, la que al aceptarla nombró para sustituirlo en calidad de interino al general don Antonio González Balcarce.

El gobierno originario de una sublevación militar (Fuentezuelas) cedió, pues, el puesto á otro de igual origen, acentuando el proceso de descomposición de la revolución de Mayo, cuyos ejércitos asumían francamente el rol de pretorianos.

El primer paso del nuevo gobierno fué iniciar negociaciones con Artigas, con quien firmó un convenio mediante el cual retiró las tropas de Buenos Aires á la línea del arroyo Del Medio, quedando así en paz ambos contendores.

199. EL CONGRESO DE TUCUMÁN

De acuerdo con lo estipulado á la caída de Alvear, al constituirse la Junta de Observación (188) y

bre la base de un diputado sobre cada 15,000 habitantes, se instaló con las dos terceras partes de sus miembros presentes en la ciudad de Tucumán el Congreso General que debía poner el sello de la legalidad á la actualidad política del país (24 de Marzo).

Concurrieron á este célebre Congreso las provincias de Buenos Aires, con 7 diputados, Córdoba con 5, Chuquisaca [con 4, Tucumán con 3, Catamarca con 2, Santiago del Estero con 2, Mendoza con 2, Salta con 2, la Rioja con 1, San Juan con 1, San Luis con 1, Mizque (Bolivia) con 1, Cochabamba con 1, y Jujuy con 1 también, formándose, pues, una Asamblea de 33 miembros, en su mayoría partidarios de la monarquía constitucional.

Eran figuras descollantes en esta Asamblea, inferior por más de un concepto á la Constituyente de 1813, Belgrano, don Antonio Saenz, los padres Santa María de Oro, Cayetano Rodríguez é Ignacio Castro Barros, el doctor Passo, don José Mariano Serrano y don Francisco Narciso Laprida.

Desde las primeras sesiones se dibujaron en este Congreso dos agrupaciones de carácter abiertamente antagónico, los unitarios acaudillados por los diputados de Buenos Aires, y los federales que seguían la dirección de los de Córdoba.

El leader porteño era el doctor Saenz, cuyo candidato al jefe del Poder Ejecutivo era don Juan Martín de Pueyrredón, y el de los provincianos el señor Serrano, que prestigiaba la candidatura de don José Moldes.

Un mes pasó este Congreso en estériles acuerdos, hasta que los sucesos de Santa Fe y su repercusión en Buenos Aires (198) le hizo despertar, acordando el 26 de Abril que sin esperar la sanción de su Re-

glamento interno se procediese inmediatamente al nombramiento de Supremo Director del Estado.

El 3 de Mayo tuvo lugar la elección, resultando triunfante la candidatura de Pueyrredón por 23 votos, contra 2 que obtuvo Moldes.

El 9 de Julio siguiente declaró el Congreso la independencia de las Provincias Unidas, preparándose á discutir la forma de gobierno que había de darse á la nueva nación, siendo interrumpido en estos trabajos por el ruido del proceso de disgregación que se operaba en el país merced á los trabajos de los federales, que empezaba á hacer sentir su influencia eficientemente.

200. AGITACIÓN DE LOS FEDERALES

Eran el alma de estos trabajos en Buenos Aires el doctor Agrelo y los coroneles Soler y Dorrego, bajo cuya inspiración se dirigió el 14 de Julio una petición con numerosas firmas al gobernador-intendente, en la que al mismo tiempo de protestar de su obediencia al Congreso de Tucumán, pedían que Buenos Aires se redujera al rango de provincia federal, renunciando las prerrogativas de capital del Estado en aras de la armonía incompatible con esta supremacía, sin perjuicio de reconocer al Director Supremo nombrado por el Congreso.

Era esto plantear de frente la cuestión federal sobre sus verdaderas bases, dejando á Buenos Aires fuera de la autoridad del jefe de la confederación, mientras el Congreso perdía su tiempo lastimosamente en la discusión del establecimiento de una monarquía quimérica en el suelo del Río de la Plata.

Esta petición dió lugar á un plebiscito en el que los ciudadanos de la capital, por 1,020 votos contra 86,

dieron la razón á los unitarios representados por el Cabildo y la Junta de Observación contra los federales apoyados por el director Balcarce, á quien se intimó que abandonase el poder, nombrándose para reemplazarle hasta la llegada de Pueyrredón, una Comisión gubernativa compuesta de don Francisco Antonio Escalada y don Miguel Irigoyen.

201. DIPUTACIÓN DEL CONGRESO DE TUCUMÁN ANTE ARTIGAS

Un mes antes de declarar la independencia, envió el Congreso de Tucumán al campamento de Artigas al presbítero don Miguel Corro, con la misión de requerir del jefe de los orientales el envío de diputados para integrar aquella Asamblea en representación de la Banda Oriental, á lo que Artigas contestó que esperaba la ratificación de los últimos tratados entre Santa Fe y Buenos Aires, para decidirse en el sentido solicitado.

Estos tratados se habían ajustado poco antes bajo la mediación del mismo Corro, quien puso por condición que, caso de ser ratificados en Buenos Aires, enviaría esta provincia diputados al campamento de Purificación, conduciendo aquella ratificación.

Desgraciadamente, el Congreso de Tucumán, bajo la inspiración de los diputados de Buenos Aires, negó su aprobación á lo actuado por Corro en Santa Fe, quedando de este modo rotas las negociaciones con Artigas, en los precisos momentos en que la vanguardia del ejército portugués, que debía abatir la libertad de la Provincia Oriental, se condensaba en su frontera Norte.

202. EL CONGRESO DE TUCUMÁN, PUEYRREDÓN
Y LA INVASIÓN PORTUGUESA

El 29 de Julio de 1816 se hizo cargo Pueyrredón del Poder Ejecutivo de las Provincias Unidas, y en los primeros días de Agosto siguiente pisó suelo oriental la vanguardia del ejército portugués, desembarcando en el Puntal de San Miguel, al mando del mariscal Pinto de Araujo Correa, que obedecía las órdenes del general Lecor, general en jefe del ejército invasor.

Tenia Artigas conocimiento anticipado de esta invasión por correspondencia que las fuerzas de Santa Fe habían interceptado, siendo piezas de convicción algunas cartas del padre del ministro García, en la que se daban noticias preciosas sobre la intriga que este siniestro diplomático urdía en Río Janeiro para concluir con el poder de Artigas á la sombra de las bayonetas extranjeras.

En conocimiento de estos antecedentes había Artigas puesto en defensa al país, dividiendo sus fuerzas convenientemente en diversos puntos del territorio.

Pero antes de entrar á relatar las operaciones militares á que dió lugar la invasión portuguesa, se impone una ligera ojeada á los antecedentes que la prepararon, sin cuya orientación no podrá el lector formarse idea clara de los hechos.

El ministro don José Manuel García, que había recibido de Alvear el vergonzoso encargo de pedir para las Provincias Unidas el protectorado de Inglaterra (187), desengañado de que nada podía obtenerse de esta potencia, volvió sus ojos en el mismo sentido á la Corte de Portugal establecida en Río Janeiro, donde siguió representando al Río de la Plata á la caída

del gobierno que le había enviado, y formuló por sí y ante sí un tenebroso plan por el cual se propuso entregar estos países á la Corona de Portugal, firme en su convicción de que ellos no podían darse un gobierno propio.

Los portugueses, que desde los tiempos de la conquista, habían aspirado á esta posesión con una tenacidad de la que el lector habrá podido formarse idea en la Primera Parte de este trabajo, cogieron la ocasión al vuelo, y como paso previo hicieron venir de Portugal un ejército de 5,000 veteranos que serían los destinados á dar en tierra con la libertad de los orientales.

Bajos estos auspicios entró García en una larga correspondencia con los gobiernos de Álvarez Thomás y Balcarce, á quienes comunicaba con fruición los adelantos de los aprestos militares y demás concurrente á la infame conquista proyectada.

Así en Abril de 1815 comunicaba al director Alvarez diciéndole que no temiera nada de la Corte portuguesa, por cuanto sus preparativos guerreros iban dirigidos solamente contra los orientales, y seis meses después, en Noviembre, escribía al ministro Tagle, que era el más ardiente sostenedor de esta siniestra diplomacia en Buenos Aires: « Ninguna novedad ha ocurrido sino es la marcha de la primera división portuguesa á Santa Catalina.

« La incomprensible obstinación con que algunas provincias sostienen una división escandalosa y la dislocación de ese Estado, excita la lástima de unos y la agresión de otros y se calcula como muy fácil la subyugación de un país sin unidad, sin gobierno y que sólo cuenta con el furor desatinado de muchos jefes divididos y aun enemigos entre sí. »

A la caída del gobierno de Álvarez Thomás y con-

tinuando en el nuevo como ministro el doctor Tagle, recibió el director Balcarce nuevas comunicaciones de García, en las que con palabras de código le anunciaba grandes novedades relacionadas con la invasión del Estado Oriental por las tropas de Portugal.

Esta precaución tomada por García en previsión de que fuese interceptada su correspondencia, hizo que Balcarce se dirigiese al Congreso de Tucumán manifestándole su sentir de que la «gestión diplomática de Río *carecía de brújula*, y que la aproximación de los portugueses los hallaba absolutamente desprevénidos, en cuya consecuencia le pedía una regla de conducta en crisis tan arriesgada.»

Esto pasaba el 1.º de Julio, y un mes después, recién llegado á Buenos Aires el director Pueyrredón, fué á verle el doctor Tagle para comunicarle noticias de suma importancia que acababa de recibir del Brasil en su calidad de cómplice de García, á quien había alentado desde su Ministerio de Relaciones Exteriores en los gobiernos de Álvarez y Balcarce.

Por este triste personaje vino Pueyrredón en conocimiento de los progresos de la siniestra trama García - Tagle - Álvarez - Balcarce, y cogido de sorpresa ante tamaña revelación, se dirigió al Congreso pidiéndole instrucciones «en las decisivas ocurrencias que se iban á agolpar y de cuya importancia ya no podía dudarse».

Entre las comunicaciones de García que Tagle puso de manifiesto á Pueyrredón, aparecía una carta dirigida á Balcarce con fecha 25 de Junio, en la que el siniestro diplomático resumía el resultado de sus trabajos en la siguiente forma: 1.º suavizar las impresiones que un sistema exagerado de libertad había hecho sobre el *corazón de los soberanos constituidos*,

apoyados por la opinión del mundo civilizado; 2.º conservar la buena armonía y las relaciones comerciales; 3.º *desviar del gobierno argentino el golpe que iba dirigido contra Artigas*; 4.º contribuir á que las operaciones militares contra Artigas *fuesen útiles á las demás provincias argentinas*, no sólo para aniquilar el caudillaje sino para preparar un orden de cosas mejor que el que jamás pudo traer la anarquía que era de esperarse de una subyugación enteramente militar; 5.º poner á los pueblos argentinos en condiciones de hacer, *con alguna más dignidad y seguridad, la mudanza á la cual en otro caso serían irresistiblemente forzados sin condición.*

Al mismo tiempo que García se entregaba así á los portugueses, abría una negociación con el ministro español al solo fin de despistar á la princesa Carlota del plan acordado con su esposo, pues que, como hemos visto, esta mujer, por el hecho de ser hermana de Fernando VII, aspiraba á coronarse en el Río de la Plata, lo que hubiese sido posible mediante algún arreglo de familia que devolviese con la independencia la paz á estos países.

Todas estas maquinaciones, por más secretas que ellas fueran, habían trascendido al público, produciendo un estallido de indignación contra el gobierno de Balcarce, viniendo á confirmar sus vehementes sospechas una proclama que el 22 de Junio expidió el Cabildo de Montevideo, llamando al pueblo á las armas para repeler la inminente invasión portuguesa.

El 8 de Julio siguiente el gobierno de Balcarce, tratando de poner á cubierto su responsabilidad en esta infame intriga, expidió una proclama aludiendo hipócritamente al *armamento misterioso* de los portugueses, cuando estaba en su conciencia la realidad

de este misterio que él había maquinado en una negociación de un año entero.

El pueblo no cayó en esta celada, y así fué que cuando Balcarce bajó del gobierno derribado por la revolución á que hemos aludido (200), circuló ésta una proclama que decía: « El disimulo que le ha merecido los arbitrios que en estos días se han visto suscitar y *la apatía, inacción y ningún calor* observado para preparar la defensa del país en el peligro que amenaza la salud de la patria, son motivos imperiosos porque reclama la salud del pueblo y constituye la imposibilidad de poderse conservar en el mando don Antonio González Balcarce ».

Al transmitir Pueyrredón al Congreso de Tucumán los antecedentes que le fueron comunicados por Tagle, tenía esta Asamblea pleno conocimiento de ello por las anteriores comunicaciones de Balcarce sobre el mismo asunto, y así fué que prosiguiendo la obra nefanda de García, acordó que el director acreditase dos agentes secretos, uno cerca de Lecor y el otro ante la Corte del Brasil, que hubieron de serlo respectivamente el ministro de la guerra don Juan Florencio Terrada y el general don Matías Irigoyen.

La misión de Terrada era salir al encuentro de Lecor y pedirle el cumplimiento del armisticio de 1812 (152), mientras Irigoyen, provisto de dobles instrucciones, debía gestionar en Río la *protección* de Portugal sobre las Provincias Unidas, fomentando el restablecimiento de la dinastía de los Incas, enlazada con una princesa de la casa de Braganza.

Esto en primer término, no logrado, lo cual debía conformarse con la *coronación de un infante del Brasil* ó de cualquier otra casa reinante, exclusión hecha de la de España, cuyo príncipe gobernaría las Provincias Unidas dentro de una Constitución que debería presentar el Congreso.

Todo esto debía obrarse después que Irigoyen, pasando previamente por el cuartel general de Lecor, se pusiese allí de acuerdo con el secretario de éste don Nicolás de Herrera, que había colaborado activamente con García en la consumación de este abominable plan.

Mientras el Congreso de Tucumán expedía estas instrucciones, dos meses después de declarada la independencia, el director Pueyrredón recibía comunicaciones de García fechadas en Río el 26 de Agosto, en las que le comunicaba que el Ministro de Estado del Brasil le había declarado que la expedición de Lecor no tenía más objeto que el sometimiento de Artigas, pudiendo en consecuencia descansar en la seguridad de que Portugal, conseguido este objeto, mantendría cordiales relaciones con las Provincias Unidas.

Al recibir Pueyrredón conocimientos de las instrucciones del Congreso, las desaprobó, comunicándoselo así, y pidiéndole para el caso de que la Asamblea insistiese, que le nombrara reemplazante en el gobierno, porque no estaba dispuesto á entrar en una aventura que comprometería «su seguridad, su conciencia y su reputación»; pero al mismo tiempo que rechazaba indignado el plan de García, admitía la posibilidad de la coronación de un príncipe extranjero, sobre la base de mantenerse la independencia jurada bajo la garantía de Inglaterra.

La oposición de Pueyrredón hizo reaccionar al Congreso, y la doble misión acordada quedó por el momento sin efecto, despachando en su lugar el director al coronel Vedia con el encargo de intimar á Lecor que repasara la frontera bajo conminación de prestar decidido apoyo á la tenaz resistencia que le preparaban los orientales bajo el mando superior de Artigas.

Estas medidas que en parte fueron espontáneas y en parte impuestas por la opinión que clamaba por el rechazo de los portugueses, obedecía en Pueyrredón á la repugnancia que sentía por la forma brutal con que se desarrollaba el plan de García, sin el consentimiento previo de ninguno de los poderes públicos, por lo que asumía el carácter de una verdadera humillación, pero estaba en el fondo inclinado á aceptar los mismos resultados bajo otra forma que no fuera la presión violenta, pues como hemos visto acariciaba la idea de presidir una gestión diplomática que diera por resultado la coronación de un príncipe extranjero, sujeto á una Constitución dictada por el Congreso.

La misión de Vedia tenía por objetivo inmediato sondear el ánimo de Lecor respecto de las provincias occidentales, en el temor de que vencido Artigas llevara á ella sus armas victoriosas, imponiendo así por la fuerza la dinastía portuguesa que teóricamente admitía Pueyrredón bajo la base de la independencia.

Pero al lado de estos recelos cuya confirmación podía, en último caso, afrontarse por la guerra, sintió el director la posibilidad de traer á la unión argentina á la Provincia Oriental, aprovechando en esto los resultados tangibles de la infernal intriga de García.

Las declaraciones del gabinete del Brasil y las que Lecor hizo al coronel Vedia autorizaban este proceder, pues ambos protestaban que la guerra iba solamente dirigida á Artigas y á la *anarquía* de la Banda Oriental, segregada de hecho de la comunidad de las Provincias Unidas, por lo que éstas nada tenían que ver en sus cuestiones.

Incorporado el territorio oriental á la unión argentina, las cosas cambiaban de aspecto, pues el pretexto de los portugueses no tenía ya razón de ser.

Si á esto se agrega que Pueyrredón, unitario decidido, abominaba de la federación y sus representantes, cuya personalidad más eficiente era el general Artigas, fácil es concebir el calor con que abrazara el partido de la incorporación de la Provincia Oriental, hecho que al mismo tiempo de integrar geográficamente la nacionalidad á constituirse, importaba la derrota de la causa federal.

Bajo estas impresiones, abrió el director negociaciones con Barreiro y el Cabildo de Montevideo, en momentos precisamente en que Artigas sublevado de indignación ante lo que él suponía complicidad de Pueyrredón en la invasión portuguesa, cerraba los puertos orientales á las procedencias de Buenos Aires, embargando al mismo tiempo todos los buques que se hallaban en puertos orientales (16 de Noviembre).

Las sospechas de Artigas tenían y no tenían su fundamento: no lo tenían en el sentido de que Pueyrredón hubiera provocado la invasión, y lo tenían en el de que el director estaba resuelto á dejarlo abandonado á los portugueses, caso de que no se resignase á someterse incondicionalmente á las viejas exigencias de Buenos Aires.

En estas disposiciones igualmente intransigentes tenía fatalmente que suceder lo que sucedió: la caída de la libertad de los orientales ahogada en un mar de sangre, vertida en la heroica defensa de la patria.

En conocimiento del decreto de Artigas se dirigió Pueyrredón á Barreiro diciéndole que no quería considerar la medida como un rompimiento, cuando por su parte provocaba á la guerra al jefe de los portugueses, sin otro motivo que la invasión á la Banda Oriental; al mismo tiempo que abría correspondencia con el Cabildo de Montevideo, rechazando la im-

putación de traición que sobre su gobierno propalaban los orientales y los federales de Buenos Aires.

En estas circunstancias, la noticia de los primeros desastres de las armas de Artigas, de los que luego nos ocuparemos, llegaron á Montevideo, y entonces Barreiro, en tan apremiantes circunstancias, echando de lado todo escrúpulo, se entregó abiertamente al director, pidiendo inmediatos auxilios de guerra para defender la plaza.

Era esta la ocasión que espiaba Pueyrredón para formular sus exigencias, y fué así como contestando á Barreiro le decía: que los portugueses habían dado como motivo de su invasión la independencia en que se había constituido la Provincia Oriental, por lo que se imponía su reconocimiento del Congreso y gobierno de las Provincias Unidas, de cuyo modo al aparecer formando en el cuerpo nacional, desaparecería el pretexto de los portugueses, quienes al mirarla bajo la protección de las Provincias Unidas desistirían de sus propósitos de conquista, y terminaba: «Hágase esa declaración sin más demora, y la plaza será auxiliada pronto y rigurosamente, etc.»

Esta nota llevaba la fecha 6 de Diciembre, y el mismo día Barreiro había despachado á Buenos Aires á don Juan José Durán y don Juan Francisco Giró para negociar con el director los auxilios pedidos, bajo la base de poderes sin limitación alguna.

En ausencia del Congreso que funcionaba en Tucumán, por lo que era imposible consultarle en esta urgente circunstancia, los comisionados orientales fueron oídos en una asamblea de corporaciones presidida por el director de acuerdo con el Estatuto Provisional vigente, y en esta sesión, que tuvo lugar en la noche del mismo día 6, se fijaron las dos proposiciones siguientes: si debía enviarse un comisio-

nado al Brasil pidiendo explicaciones, ó si debía declararse la guerra al Brasil sin esperar la resolución del Congreso.

Esta última proposición era inspirada por la opinión pública, cuyos órganos en la prensa clamaban por la guerra.

En la noche siguiente (7 de Diciembre de 1816) volvió á reunirse la Asamblea y acordó, por mayoría de votos, que se enviase una misión al Brasil, exigiendo la inmediata evacuación del territorio oriental, al mismo tiempo que rechazaba en la misma forma la declaratoria de guerra, la que fué calurosamente patrocinada por Pueyrredón que manifestó: « Que la invasión portuguesa había exaltado el celo de los pueblos que clamaban por la guerra, y que toda inacción en este punto comprometía la quietud pública y el crédito de las autoridades.»

Al siguiente día firmaron los comisionados orientales un convenio por el cual el territorio de la Banda Oriental juraba obediencia al Congreso y al director, en la misma forma que las demás provincias, comprometiéndose á enarbolar su pabellón y enviando inmediatamente sus diputados al Congreso, á cambio de auxilios consistentes en 1,000 hombres y 1,000 fusiles que se mandarían en seguida á Montevideo, con más una flotilla de lanchas para sostener la ciudad (1).

Este tratado fué muy bien recibido en Buenos Aires y en la Provincia Oriental por los partidarios de la unión argentina, que era una pequeña minoría, siendo universalmente reprobado por la mayoría que reconocía la autoridad ilimitada de Artigas.

Éste, por su parte, lo rechazó indignado, dirigiendo

(1) Véase apéndice número 12.

á sus signatarios Durán y Giró la célebre carta de 26 de Diciembre, en la que se leen estas palabras: *El jefe de los orientales ha manifestado en todo tiempo que ama demasiado su patria para sacrificar este rico patrimonio al bajo precio de la necesidad (1).*

De este modo quedó Artigas solo en la brecha para resistir la formidable invasión.

Volvamos, pues, la vista á las operaciones militares de la heroica campaña del jefe de los orientales.

203. CAMPAÑA DE ARTIGAS EN 1816 — BATALLAS DE CORUMBÉ, INDIA MUERTA É IBIRACOY

Desde los primeros anuncios de la invasión habia Artigas, como hemos dicho, puesto en estado de defensa el territorio, trazándose un plan de campaña que hace honor á sus condiciones de notable estratégico, y el que si no dió los resultados que eran de esperarse, fué debido á la mala calidad de las tropas de que disponía y á deficiencias tácticas de sus jefes en los encuentros con el enemigo, en los que casi siempre quedaron derrotados, no obstante el heroico valor que desplegaron sus soldados.

El plan de campaña de Artigas consistía principalmente en llevar la guerra al territorio enemigo, dejando algunas divisiones en observación de sus movimientos en tierra oriental, tomándolo así por la espalda y cortándole las comunicaciones con el Brasil.

A este fin habia desde el mes de Enero puesto en estado de defensa á las Misiones bajo el mando de un natural de aquella provincia, á quien habia adoptado como hijo (Andresito Artigas).

(1) Véase apéndice número 13.

Debía este general iniciar al frente de 2,000 hombres la contrainvasión acordada, amagando la línea de Río Pardo, mientras los comandantes Verdún y Sotelo, concurriendo á este plan, cubrirían la línea del Cuareim.

Al mismo tiempo Rivera con 1,500 hombres debía de salir al encuentro de Lecor por el Este, mientras que Otorgués con 800 jinetes se dirigía al encuentro de Silveira en Cerro-Largo.

Artigas, por su parte, al frente de 1,000 hombres se dirigió al Cuareim en apoyo de las operaciones sobre el Brasil, situando su campo en Corumbé en la ribera norte de aquel río.

Esta dispersión de fuerzas respondía á las operaciones del enemigo que había dividido la suya en cuatro cuerpos : uno de 2,000 hombres al mando de Curado, que debía operar por el Norte; otro de 1,800 al de Silveira por el Este ; el tercero de 6,000 dirigido y conducido por Lecor, por el Sur sobre Montevideo, mientras el general Pintos con otros 2,000 quedaba de reserva en Río Grande, para acudir donde las necesidades lo reclamasen.

Tenían, pues, los portugueses bajo sus órdenes una masa de casi 12,000 soldados, veteranos en su mayor parte de las guerras napoleónicas, perfectamente armados y con numerosa artillería.

Artigas, por su parte, no llegaba á contar 9,000 hombres : 1,500 de Rivera, 800 de Otorgués, 1,000 de su mando inmediato, 2,000 de Andresito, 1,200 de la división de Corrientes, otros tantos de la de Entre-Ríos que se organizaban recién, y las pequeñas partidas de Verdún y otros jefes.

Invadido el territorio oriental en el mes de Agosto por la fuerzas de Pintos, el plan de Artigas empezó en seguida á ejecutarse invadiendo Andresito las

Misiones en los primeros días de Septiembre. Sotelo siguió su movimiento con 500 hombres, Artigas se situó en la línea del Cuareim, y Verdún con 700 hombres 18 leguas más arriba, avanzando exploraciones sobre el territorio enemigo.

El 21 y 23 de Septiembre tuvieron lugar los primeros encuentros entre Abreu y Sotelo, que había cruzado hasta la boca del Ibicui, de donde fué rechazado, viéndose obligado á repasar el río sin poder incorporarse con Verdún.

Cuatro días más tarde se dirigió Abreu en protección de las Misiones atacadas por Andresito, que sitiaba en esos momentos á San Borja, defendido por el brigadier Chagas.

Al acercarse Abreu, desprendió Andresito una columna de 800 hombres, de los que 500 quedaron prisioneros en el encuentro que tuvo lugar, en cuya consecuencia vióse obligado Andresito á abandonar el sitio y repasar el Uruguay en completa derrota.

Es digna de mención la intimación que hizo Andresito al mariscal Chagas al poner sitio á San Borja, invocando en ella el derecho de los misioneros á su suelo nativo, usurpado, decía, con toda ignominia en 1801.

Desarrollando activamente su plan ofensivo, resolvió Curado, á raíz de la victoria de Abreu, atacar á Verdún, que internado en territorio brasileiro se hallaba en Ibiracoy, mientras Olivera Álvarez se dirigía sobre Artigas situado en Corumbé.

El 19 de Octubre fué atacado Verdún por Mena Barreto al frente de 600 hombres y 2 piezas de artillería obligándole á internarse en territorio oriental, y ocho días después fué atacado Artigas en su campo de Corumbé, donde después de una porfiada lucha de seis horas en la que pereció un tercio de su gente,

vióse á su vez obligado á abandonar el campo y refugiarse en territorio patrio.

Estos desastres consecutivos dieron por tierra con el plan de campaña del jefe de los orientales, poniendo de relieve la inferioridad de táctica de sus jefes.

Los movimientos militares del propio Artigas en la batalla de Corumbé han sido acerbamente criticados por un distinguido crítico militar, el general Mitre, quien dice en su historia de Belgrano, tomo III, página 14, que si las fuerzas orientales fueron batidas en esta acción á pesar de su innegable bravura por tropas numéricamente iguales, debióse únicamente á la superioridad de táctica del enemigo y al error cometido por Artigas al recibirlo en orden abierto sobre la base de sus 500 infantes, mientras su caballería, abarcando gran extensión de terreno, se prolongaba por derecha é izquierda formando un vastísimo círculo.

Sobre el territorio brasileiro reunió Curado un ejército de 2,500 hombres con 11 cañones y se mantuvo á la defensiva esperando el desarrollo de las operaciones en territorio oriental.

Éstas habíanse iniciado por las fuerzas de Silveira, las que habiendo tenido un encuentro con Otorgués, que quedó victorioso en Pablo Paez, después de cuyo éxito, atacado por todas las fuerzas del primer jefe brasileiro, muy superiores á las suyas en todo concepto, habíase visto obligado á abandonar su línea de Cerro-Largo.

Entretanto Rivera, maniobrando con la habilidad estratégica que lo distinguía en un territorio que conocía palmo á palmo, consiguió sorprender en marcha á la vanguardia del ejército de Lecor, mandada por Araujo Correa.

Con una confianza ciega en la no desmentida bravura de sus tropas, presentó la batalla en los pantanos de India Muerta (19 de Octubre) en idénticas condiciones á las de Artigas en Corumbé, dando así ocasión á un nuevo triunfo del enemigo, que quedó al fin victorioso después de un encarnizado combate de cuatro horas, en el que las cargas de la caballería oriental pusieron en peligro al enemigo según confesión del mayor Souza, que decía refiriéndose á esta acción: « Escapé no sé cómo de tres que decididamente me atacaron al frente de mi escuadrón ».

Cuando sólo tres hombres atacaban de este modo, fácil es inducir que si la batalla se perdió no fué seguramente por defecto de valor.

Después de este desastre quedó el camino de Montevideo libre para el invasor, el que fué molestado valiente y obstinadamente por Rivera con los restos escapados de su derrota, que no pasaban de 100 hombres según su propia confesión.

Fué, pues, en estas circunstancias cuando cuatro golpes sucesivos abrían las puertas de Montevideo á los portugueses, que el director Pueyrredón envió al coronel Vedia con la intimación á Lecor, que ya conocemos (202), y cuando Barreiro requirió auxilios de aquel gobierno para defender á la capital amenazada.

Artigas, entretanto, habiendo conseguido rehacerse, se situó sobre el Cuareim, donde llamó todas sus fuerzas con el propósito de iniciar su segunda campaña, contando ya en los últimos días de 1816 con 4,000 hombres, al frente de los cuales emprendería en el mes de Enero del año próximo su segunda campaña en esta lucha heroica y desesperada, mientras Lecor, avanzando sobre Montevideo, conseguí entrar triunfalmente en la ciudad indefensa.

204. LOS CONGRESALES Y LOS SEPARATISTAS

Al hacerse cargo Pueyrredón del Poder Ejecutivo, los partidos políticos de Buenos Aires sufrieron una modificación esencial, fundiéndose todos los de extracción unitaria (morenistas y alvearistas) en uno nuevo, denominado de los *Congresales*, el que abrazó desde el principio la política del director, apoyándolo con su influencia é imponiéndole á veces exigencias de carácter político.

Este partido tuvo por adversario otro igualmente formado de diferentes fracciones de extracción federal, el que se denominó *Segregatista*, actuando desde el principio como partido de oposición.

Eran jefes de este partido, Dorrego, don Manuel Moreno, el doctor Agrelo, el general French, los Anchorena y otras personas igualmente distinguidas, y su órgano en la prensa *La Crónica* redactada por Moreno y Dorrego.

Este partido proclamaba el régimen federal, y dentro de él la inmediata separación de la provincia de Buenos Aires del mando directo del director, debiendo constituir un gobierno independiente, unido á los de las demás provincias por un pacto ofensivo-defensivo bajo la presidencia del gobierno directorial.

Al iniciarse la invasión portuguesa organizó este partido una vigorosa campaña contra Pueyrredón, á quien acusaba en *La Crónica* de complicidad con el extranjero, al mismo tiempo que se hacían correr voces sobre una revolución que daría por tierra con el poder del Directorio.

En estas circunstancias el director Pueyrredón, instigado por los *Congresales*, adoptó una medida de rigor que fué universalmente reprobada.

Después de haber hecho aprehender á Dorrego, que fué conducido á bordo del «25 de Mayo», lo desterró á una de las Antillas, siguiéndole más tarde don Manuel Moreno, el doctor Agrelo, el general French, Chiclana, los coroneles Pagola y Valdenegro (orientales) y varias otras personas distinguidas pertenecientes al partido de oposición.

Llegados á Norteamérica estos desterrados, publicaron un manifiesto fechado en Baltimore, en el que renovaban sus acusaciones contra Pueyrredón, diciendo entre otras cosas: «¿Qué delito es el nuestro, si como uno de tantos y á la vista de datos que están al alcance de todos, hemos creído como ellos que el gobierno estaba complicado en planes de perfidia y traición y que había llamado y rogado á los portugueses para que invadiesen el territorio?»

Artigas, que como hemos visto, participaba de estas sospechas, hizo circular profusamente este manifiesto en las provincias que reconocían su autoridad, justificando así sus recelos con las mismas palabras de los comprovincianos de Pueyrredón.

El año de 1816 cerró así sin mayores novedades para el Río de la Plata, presagiando los graves y trascendentales sucesos de que fué testigo el siguiente de 1817, que vería á Montevideo en poder de los portugueses y á San Martín del otro lado de los Andes triunfante en Chacabuco.

205. LA REVOLUCIÓN EN CHILE

Como hemos visto (196), corriendo el año 1816 empezó á agitarse nuevamente la revolución en Chile, con el levantamiento de las provincias del Sur, acaudillado por el joven abogado don Manuel Rodríguez, con la decidida desaprobación de San Martín, que

debía cooperar al levantamiento general del país, invadiéndolo con el ejército que organizaba en Mendoza, lo que no se realizó hasta el siguiente año de 1817, de modo que falta de esta base la segunda revolución de Chile, se redujo por el momento á algunas correrías por el Sur de su territorio.

Estas guerrillas, activamente perseguidas por los españoles, pudieron sostenerse en la campaña gracias á las buenas disposiciones de sus habitantes que guardaban sistemadamente el más inviolable secreto sobre su destino, arrostrando abnegadamente las penas que los españoles les aplicaban con el fin de arrancarles noticias sobre el paradero de las guerrillas.

Fué así como tres fuertes partidas pudieron operar durante todo el año con algún éxito, apoderándose de puntos importantes como Melipilla, San Fernando y Curicó, y adelantando sus avanzadas hasta las inmediaciones de la capital, con lo que obligaban á los españoles á estar en un continuo movimiento.

Hechos de mayor trascendencia que los apuntados no se produjo ninguno hasta el siguiente año de 1817, como veremos en el próximo capítulo.

206. LA REVOLUCIÓN EN VENEZUELA Y NUEVA GRANADA

Desde fines del año 1815, el famoso Paez, realizando una serie de hazañas legendarias en los llanos de Apure, había seducido á los llaneros, quienes abandonando las filas de los españoles, se plegaban á las suyas, de modo que á mediados de 1816 contaba ya con un regular número de fuerzas, sobre cuya base y la de la isla Margarita, insurreccionada nueva-

mente en las circunstancias que hemos visto (197), pudo Bolívar emprender la tercera guerra de Venezuela.

Después de su retirada de Cartagena (182) se había el Libertador trasladado á Jamaica, y de aquí á Santo Domingo, donde el célebre presidente mulato Alejandro Petión apoyó decididamente sus proyectos, franqueándole armamento y dinero para emprender su tercera y definitiva expedición.

El puerto de los Cayos de San Luis fué el elegido para hacer los preparativos, estando asilados allí los escapados á la caída de Cartagena y muchos otros oficiales venezolanos y granadinos, entre ellos Piar, Nariño, Bermúdez, Montilla, Soubllette, Mac-Gregor (inglés), Ducoudray-Holstein y Francisco Antonio Zea el sabio colaborador de Humboldt, y Bompland en sus trabajos geográficos de aquella zonas.

Todos estos hombres notables reconocieron como jefe supremo á Bolívar, en cuya consecuencia, ultimados los preparativos, partió la expedición libertadora el 30 de Mayo de 1816, quedando excluidos de ella Montilla y Bermúdez por cuestiones personales con el Libertador.

Constaba la expedición de 300 hombres, que tomaron pasaje en una flotilla al mando del armador holandés de Curaçao, Luis Brión, ardiente partidario de Bolívar y de la causa de Venezuela.

En los primeros días de Mayo, y en aguas de la isla Margarita, hallóse la flotilla revolucionaria con dos buques de guerra españoles, el bergantín «Intrépido» y la goleta «Rita», los que fueron tomados al abordaje por Brión, después de haber perdido las dos terceras partes de sus tripulaciones.

Después de este encuentro tomó tierra la expedición en el puerto de Juan Griego, donde fué reci-

bida por el jefe de la Isla, Arismendi, quien provocó una reunión en la iglesia de la Villa del Norte, quedando acordado el nombramiento de Bolívar como jefe supremo de la República á constituirse, teniendo como segundo á Nariño.

Bajo estos auspicios, y reforzada con 4 buques margariteños, siguió la expedición para Venezuela, tomando tierra en Carúpano el 1.º de Junio después de apoderarse de 2 buques enemigos y del fuerte artillado que abandonaron los españoles.

Bolívar estableció en esta ciudad su cuartel general, dando comienzo á las operaciones militares, en cuyos preliminares vióse obligado á abandonar á Carúpano dirigiéndose á Ocumare, de donde despachó á Soubllette con el grueso de sus fuerzas y la misión de fortificarse en el destiladero de la Cabrera, para estorbar el paso de las fuerzas que Morillo enviaba desde Nueva Granada contra Paez y los otros guerrilleros del Apure y Orinoco.

El siniestro Morales mandaba en jefe estas fuerzas que llegaron á Valencia el mismo día que Bolívar á Carúpano, de donde siguió en demanda de Soubllette, al que obligó, después de un recio ataque en la meseta de Ocumare, á replegarse á posición más fuerte, donde auxiliado personalmente por Bolívar con 150 hombres, hizo frente al segundo ataque de Morales, el que quedó al fin victorioso, perdiendo los venezolanos 200 hombres y 300 fusiles (13 de Julio).

Mientras así escollaban los primeros pasos del Libertador, había logrado Piar organizar una fuerte división en Maturín, y Nariño otra en Guiria, al mismo tiempo que Monagas y Saraza con sus guerrillas del Orinoco lo reconocían como general en jefe, reclamando su presencia.

Desde Carúpano había anunciado Bolívar la cesación de la guerra á muerte, y bajo esta faz más humana reabrió su tercera campaña.

Después de su derrota del 13 de Julio volvió Bolívar á Carúpano, donde hizo embarcar el parque amenazado por el enemigo victorioso, mientras Soublette y Mac Gregor hacían frente al enemigo, resolviendo internarse en el país en tanto que Bolívar, dando crédito á la voz circulada de que Soublette había sido deshecho y se replegaba sobre Ocumare seguido por el enemigo, se embarcó precipitadamente en dirección á la pequeña isla de Buen Aire, mientras los supuestos derrotados, siguiendo su internación, se hallaban el 2 de Agosto con 1,200 realistas en la Quebrada Onda, donde se trabó un combate en que quedaron victoriosos.

Entretanto Bolívar saliendo de Buen Aire tomaba tierra en Guiria, donde halló la población amotinada contra él, bajo la acusación de haber abandonado en el peligro á Soublette y sus compañeros después de su derrota del 13 de Julio.

Deshauciado así Bolívar regresó á Haití, nombrándose general en jefe en su lugar á Nariño, y ocupando Bermúdez el puesto de segundo.

Para este tiempo tenía ya la revolución 3 ejércitos en campaña: el del Apure, al mando de Paez, el del Centro con las divisiones de Monagas y Saraza mandado por Mac-Gregor, y el de Maturín del mando de Piar.

Todos estos cuerpos tomaron una vigorosa ofensiva, venciendo Mac-Gregor el 6 de Septiembre á la división española de López en las inmediaciones de Barcelona, cuya plaza ocuparon los republicanos.

Días después, el 27 de Septiembre, reunidos Mac-Gregor, Nariño, Piar y Arismendi para resistir un

ataque de Morales, vencieron á éste en el playón del Juncal, donde quedaron 300 españoles muertos y 400 prisioneros.

Mientras tanto Paez vencía el 12 de Octubre al gobernador de Barinas don Francisco López, arrebatándole en esta acción todas sus caballadas y obligándolo á replegarse á la línea del Apure.

Al mismo tiempo que esto sucedía en el Apure y en el centro de Venezuela, el ejército de la costa, mandado por Nariño y Bermúdez, ponía sitio á Cumaná, viéndose obligado á levantarlo poco después por la llegada de los 1,000 hombres de la guarnición de Margarita, que abandonando esta isla vinieron de refuerzo á la plaza sitiada.

Esto pasaba á tres meses de la deposición de Bolívar, cuya presencia echaron de menos todas estas fuerzas dislocadas de un centro común de direcciones, por lo que puestos de acuerdo sus jefes llamaron nuevamente al Libertador como director supremo, en cuya consecuencia salió Bolívar el 21 de Diciembre desde Haití llegando á Barcelona, al mismo tiempo que Arismendi lo hacía igualmente conduciendo una columna de auxilios.

Tal era el estado de la revolución en Venezuela al finalizar el año 1816, en los momentos precisos en que Morillo, dejando completamente sometida á Nueva Granada, se dirigía al Apure con numerosas fuerzas para iniciar por aquí sus operaciones sobre la tercera insurrección venezolana cuyos últimos éxitos le habían alarmado grandemente.

En Nueva Granada la revolución aniquilada con la caída de Cartagena no daba señales de aliento, ni lo daría hasta 1819, en que Bolívar, repitiendo la hazaña de San Martín en Chile, llevase las armas de Venezuela al otro lado de los Andes, y con ella la li-

bertad al país hermano que integraría más tarde la poderosa confederación colombiana, bajo cuya bandera se darían los últimos combates de la independencia sudamericana en Junín y en Ayacucho.

CAPÍTULO VIII

(1817)

Segunda campaña de Artigas

207. Los portugueses en Montevideo.—208. Batallas de los Tres Árboles, Aguapey y Catalán.—209. Bando de Lecór y su contestación por Pueyrredón—Correspondencia del director con San Martín.—210. Batalla de Chacabuco.—211. Negociaciones de Pueyrredón con Rivera y Otorgués.—212. Defección de Bauzá y otros jefes—Proyecto de anexión de la provincia á la Corona de Portugal.—213. Traslación del Congreso á Buenos Aires—Negociaciones con Portugal.—214. Trabajos de Pueyrredón en Entre-Ríos y Santa Fe.—215. Asedio de Montevideo por Rivera—Combates de Toledo, Cuarteles de Casaballe y Paso de Cuello.—216. El Reglamento Provisorio de 1817.—217. La revolución en Chile.—218. La revolución en Venezuela.

207. LOS PORTUGUESES EN MONTEVIDEO

Abierto el camino de Montevideo con su victoria de India Muerta, avanzó Lecor sin obstáculo alguno, á no ser las pequeñas guerrillas de Rivera, sobre la capital, hallándose el 16 de Enero de 1817 en las inmediaciones de Pando.

Artigas, después de sus primeros contrastes, había oficiado al delegado Barreiro, que en caso de avanzar los portugueses tratase de evacuar la población, sacando de ella á las pocas fuerzas con que contaba para emplearlas en la campaña, visto que por sí solas eran insuficientes para resistir con éxito la investida del enemigo victorioso.



Sobre esta orden previa, y en las apretadas circunstancias que se presentaban, provocó Barreiro una junta de guerra el mismo día 16, y quedó en ella acordado el desalojo de Montevideo, en cuya consecuencia dos días después su guarnición se ponía en marcha en dirección Norte, por el camino del Miguelete, conducida personalmente por el delegado, y su segundo en el gobierno don Joaquín Suárez.

Formaba la pequeña columna, cuya vanguardia llevaba el comandante don Manuel Artigas, con su regimiento de caballería cívica, el regimiento de libertos del mando de don Rufino Bauzá y el cuerpo de artillería del comandante Ramos.

Después de marchar toda la noche amaneció la tropa en Canelones, donde se incorporó á Rivera que hostilizaba desde allí al enemigo, mientras el Cabildo de Montevideo, asumiendo el gobierno político y militar, enviaba una comisión ante Lecor que se hallaba á la altura del Manga, invitándolo á que tomase posesión de la ciudad, la que se ponía bajo la protección del rey de Portugal.

En armonía con esta invitación, el 20 de Enero fué recibido Lecor bajo palio, entregándole el síndico procurador las llaves de la ciudad, en cuyo acto rogó no fuesen ellas devueltas cuando llegase el caso, sino al mismo Cabildo, como autoridad representativa de Montevideo y de toda la Provincia Oriental.

Lecor, que entre otras instrucciones traía (1) la de desarrollar una política de seducción respecto de los orientales, á quienes se procuraba hacer amable el yugo del rey de Portugal, empezó desde el instante de su entrada á desarrollar sus salientes condiciones de cortesano, con las que obtuvo seguramente mayor éxito que en la dirección de las armas.

(1) Véase apéndice número 14.

Fué así como declaró vigentes las leyes españolas y dejó el poder municipal al Cabildo, compuesto de Durán, Giró, Medina, García, Estrada y Pérez, nombrando gobernador de la provincia al mariscal Sebastián Pinto de Araujo, en el concepto de que la Provincia Oriental formaba una capitana con administración propia, mientras no llegara el momento de arreglar sobre otro pie la conquista realizada.

Una de las medidas que mayor prestigio atrajo á Lecor, fué la libertad de comercio que decretó, á cuya sombra empezaron á labrarse algunas pequeñas fortunas, cuyos propietarios fueron otros tantos defensores de la dominación extranjera.

Los habitantes de Canelones se distinguieron en este particular, haciendo un activo comercio de víveres con la plaza, lo que motivó amargas reconven- ciones de Artigas á estos malos patriotas que ante- ponían el interés del dinero á la libertad y decoro de la patria.

La pérdida de Montevideo y la hábil é insinuante política desarrollada por Lecor, fueron la causa inmediata de dolorosas defecciones á la defensa nacional, representada en aquellos momentos por Artigas, defecciones sobre las cuales volveremos oportunamente.

208. BATALLAS DE LOS TRES ÁRBOLES, AGUAPEY Y CATALÁN

Después de su desastre de Corumbé había Artigas situado su cuartel general en el Arapey, donde en Diciembre de 1816 contaba con 4,000 hombres que en obediencia de sus disposiciones se habían reconcentrado en aquel punto conducidos por varios jefes.

Con este ejército que fraccionó en dos cuerpos, uno de 700 hombres á sus inmediatas órdenes, y el otro de 3,300 mandado por don Andrés Latorre, se proponía Artigas llevar por segunda vez la guerra al territorio enemigo.

Mientras el jefe de los orientales permanecía en el paraje llamado de los Tres Árboles sobre el Arapey, Latorre, cubriendo la línea del Cuareim, amenazaba invadir el territorio brasilero en el preciso momento en que Curado, al frente de 2,600 hombres, atravesaba Cuareim, interponiéndose entre estos dos cuerpos de ejército, cuyas comunicaciones cortaba de este modo, tomando fuertes posiciones sobre el arroyo Catalán, tributario del Cuareim.

Apercibido de este movimiento retrógrado marchó decididamente Latorre en busca del enemigo, mientras éste, que en ausencia de Curado obedecía al marqués de Alegrete, gobernador de Río Grande, destacaba una columna bajo las órdenes de Abreu con órdenes de batir á Artigas.

El 3 de Enero de 1817 se realizó esta operación, siendo atacado Artigas en su campo de los Tres Árboles, el que se vió obligado á abandonar después de perder sus caballadas.

Esta fácil victoria de Abreu fué debida á que Artigas, temeroso de comprometer su débil columna, que era, no obstante, el punto de apoyo de Latorre, no hizo casi resistencia ignorando el paradero de este jefe.

En la misma noche del 3 de Enero se puso Abreu sobre el campo del Catalán, reforzando con su columna victoriosa las fuerzas del de Alegrete, mientras el bravo Latorre, forzando la marcha al mismo tiempo, caía en la madrugada siguiente sobre ambos jefes reunidos, aconsejado más que por la pru-

dencia por sus ansias de vencer al enemigo de la patria á quien esperaba tomar de sorpresa, á pesar de la excelencia de sus posiciones.

Contra su previsión, los portugueses estaban apercebidos al combate que se trabó con las primeras luces del día en condiciones desfavorables para los orientales, que llevaron la carga contra aquellas trincheras casi inexpugnables.

Las tropas de Latorre, en su mayor parte de caballería irregular, hicieron prodigios de valor arremetiendo repetidas veces y siendo otras tantas rechazadas por el enemigo, que hacía valer la excelencia de sus posiciones, logrando empero los orientales arrojar una de las alas portuguesas, con lo que la batalla se mantuvo indecisa por más de seis horas.

La artillería portuguesa hacía, entretanto, estragos en las filas orientales, los que comprendiendo que era aquel el momento decisivo para la causa de su libertad, redoblaban su ardor lanzándose en cargas desesperadas sobre las trincheras enemigas.

Sucedió finalmente lo que tenía que suceder: la pericia y la superioridad de las armas venció del número y de la indomable bravura de Latorre y sus orientales, los que se retiraron del campo del Catalán dejando 800 muertos y 200 entre heridos y prisioneros, mientras los portugueses, debido á sus trincheras, perdieron solamente 230 hombres entre muertos y heridos.

La batalla del Catalán fué un golpe mortal para Artigas, que privado de las fuerzas perdidas por Latorre marchó de contraste en contraste dejando un reguero de sangre en pos de sus pasos por el suelo de la patria.

La lucha después de este contraste no era ya humanamente posible, pero debían de pasar tres años

de continua pelea antes que el enemigo se viera libre de la heroica resistencia de los orientales.

Después de esta victoria el ejército del marqués de Alegrete se retiró á su país situándose del otro lado del Cuareim, desde donde ordenó la invasión de las Misiones occidentales.

El brigadier Chagas, que había defendido á San Borja contra Andresito después de cuya derrota había quedado en las Misiones orientales á la cabeza de 600 hombres y 5 piezas de artillería, realizó la invasión atravesando el Uruguay y situándose en la Barra del Aguapey.

En esta posición fué atacado cinco días después por 500 hombres del mando de Andrésito, siendo el caudillo misionero, derrotado completamente por segunda vez, de cuyo modo, dueño Chagas de todas las Misiones, se entregó al pillaje del territorio conquistado, saqueando é incendiando los pueblos de Yapeyú, la Cruz, Mártires, Santo Tomé y Concepción (incendiados), y San José, Apóstoles y San Pablo saqueados solamente.

Así terminó la segunda campaña de Artigas con tres contrastes sucesivos, no obstante los cuales no eran dueños los portugueses sino de sus campamentos militares, hostilizados por las guerrillas del país que hacían el desierto á su alrededor.

El mismo Lecor estaba en Montevideo reducido al recinto de la plaza estrechamente bloqueada por Rivera, que interpuesto entre los dos ejércitos del Cuareim y de Montevideo, era dueño de toda la campaña de la provincia.

209. BANDO DE LECOR Y SU CONTESTACIÓN POR PUEYRREDÓN—CORRESPONDENCIA DEL DIRECTOR CON SAN MARTÍN

Esta apretada situación motivó un bando de Lecor fecha 15 de Febrero, en el que amenazaba á los patriotas que retiraban recursos á la plaza, caso de ser habidos, con el tratamiento de *salteadores de caminos*, y que no pudiendo ser aprehendidos se harían severas represalias en sus familias y sus bienes.

El director Pueyrredón al tener conocimiento de este bando ofició á Lecor diciéndole: «V. E. pretende tener derecho á ese territorio por la protección que dice dispensarle, y sobre esta base cuenta con el consentimiento de los puntos subyugados. Los bravos orientales se han propuesto acreditar que las fuerzas de V. E. no son capaces de dispensar semejante protección, y á este efecto han empezado sus hostilidades sobre esos mismos pueblos que V. E. confiesa mantener indefensos, al paso que pretende someterlos á su yugo. *Los orientales sostienen su independencia y la de los pueblos occidentales á un mismo tiempo. Así es que han sido y serán constantemente auxiliados de esta capital hasta que V. E. desaloje el territorio de que se ha apoderado con violencia.* Si V. E. lleva á efecto sus amenazas, protesto que por mi parte ejerceré una más rigurosa represalia verificando en cada tres súbditos de S. M. F. residente en esta provincia, los mismos tratamientos que V. E. verifique en uno solo de los orientales» (2 de Mayo).

Este lenguaje en boca del director tendía á acallar las protestas de la opinión de Buenos Aires, y á disipar las sospechas de complicidad con el ene-

migo, que se cernían sobre su gobierno, al mismo tiempo que estimular las simpatías de los orientales, á quienes indudablemente se hubiese ayudado eficazmente sobre la base de su incorporación á la unión argentina y sometimiento de su altivo caudillo.

Artigas era el obstáculo para una franca intervención guerrera de parte del Directorio, que tenía la influencia que victorioso tendría el caudillo federal en los destinos de la nacionalidad á constituirse.

Esta política doble empezaba, por lo demás, á dar su resultado, habiendo ya gran número de jefes orientales que culpaban á Artigas de obsecación, prefiriendo la ruina de la provincia á su sometimiento á las autoridades de la Unión.

Este sentimiento debía de agrandarse meses después hasta producir la desertión de algunos jefes importantes que desertaron la causa de la patria creyendo que ella no era la representada por Artigas (212).

Pueyrredón, por su parte, después de los destierros á que nos hemos referido en el capítulo anterior (204), y entonado con la victoria de Chacabuco, reaccionaba enérgicamente contra la política de García, escribiendo á San Martín con fecha 3 de Marzo: « Los portugueses han manifestado ya su mala fe; su objeto y sus miras tan ponderadas de beneficencia á estas provincias, están ya descubiertas y no son otras que agregar á la corona del Brasil la Banda Oriental *si nosotros proclamamos por emperador al rey don Juan* y admitimos como por gracia bajo su soberano dominio. ¡ Bárbaros, miserables! : tenemos más poder y dignidad que ellos, y jamás las provincias de Sudamérica tendrán un *monarca tan subalterno*. . . . El nombre americano y nuestro noble amor propio de-

ben sentirse humillados: *Yo deseo un soberano para nuestro Estado*, pero lo quiero capaz de corresponder al honor que recibirá en mandarnos, es decir: quiero alguno que sea más grande que don Juan IV *y lo quiero para nosotros sólo.*

«Es, pues, necesario aumentar este ejército para hacerles sentir la locura de sus pretensiones.... Veo muy indispensable la guerra con los portugueses.»

La guerra no estaba, no, muy próxima. La sombra de Artigas quitaba el sol al Directorio, y habían de pasar diez años antes que la sangre de Ituzaingó sellase la concordia de los pueblos hermanos.

210. BATALLA DE CHACABUCO

Terminados los laboriosos preparativos que de dos años atrás venía haciendo San Martín desde Mendoza, tenía todo pronto para operar sobre Chile en el mes de Enero de 1817.

Un brillante ejército de 4,000 soldados, 3,000 infantes, 700 jinetes y 300 artilleros, debía realizar esta atrevida operación militar, mandada en jefe por San Martín, con la colaboración de jefes tan distinguidos como Alvarado, Cramer, Conde, Las Heras, Zapiola, Melián, Ramallo, Escalada, Necochea y Soler.

Un tren de 21 piezas de artillería y 1,200 milicianos de las provincias andinas completaban este ejército destinado á dar por tierra con el poder de los españoles en Chile.

Dividido en tres divisiones para operar el pasaje de la cordillera, rompió la primera su marcha bajo el mando de Las Heras el 18 de Enero, con instrucciones de hallarse el 8 de Febrero en Santa Rosa de los Andes, y al día siguiente el grueso del ejército

dividido en dos cuerpos, el de vanguardia mandado por Soler y el de reserva por O'Higgins, siguió el movimiento, debiendo ambos desembocar, el mismo 8 de Febrero, en Putaendo y abrir comunicaciones con Las Heras, que debía estar en Santa Rosa ese mismo día.

Los cálculos de San Martín se cumplieron exactamente en todas sus partes, y el día designado, 8 de Febrero, el ejército de los Andes operaba su reconcentración al otro lado de la cordillera, después de una marcha de 18 días al través de sus páramos.

Al tener noticia el señor Marcó del Pont, capitán general de Chile, de la invasión de su territorio, dispuso que la guarnición de la capital y algunos otros cuerpos de las vecinas ciudades se reconcentrasen en la cuesta de Chacabuco para detener en su camino á los invasores, á quienes suponía en marcha sobre Santiago.

Era esto precisamente lo que había previsto San Martín, que se apresuró á batir al enemigo antes que se le incorporasen las fuerzas del Sur que habían sido llamadas á integrar esta concentración.

El 12 de Febrero de 1817 tuvo lugar la célebre batalla de Chacabuco, obteniendo el general argentino el más completo de los triunfos, con la captura de casi todo el ejército español incluso su capitán general Marcó del Pont.

Abierto el camino de Santiago ordenó San Martín su ocupación por el general Soler, quien la efectuó al día siguiente sin obstáculo alguno.

Rotas de este modo sus cadenas, el pueblo de Santiago aclamó en los primeros momentos de su expansión patriótica á San Martín como supremo director del Estado, pero declinando éste tan alto honor fué nombrado O'Higgins con poderes ilimitados.

211. NEGOCIACIONES DE PUEYRREDÓN CON RIVERA Y OTORGUÉS

Mientras tan faustos sucesos ocurrían en Chile, el director Pueyrredón desarrollaba toda su diplomacia para atraer á los orientales á la causa de la unión rechazada por Artigas, cuyo poder se propuso debilitar negociando directamente con algunos jefes influyentes el reconocimiento del Congreso y el Directorio.

Fué así como, cuando Rivera siguiendo los pasos de Lecor se situó sobre Canelones estableciendo el asedio de Montevideo, lo auxilió con armas y municiones, iniciando sobre este anticipo una negociación que estaba ya muy adelantada, cuando la derrota del Catalán obligó á Artigas á llamar en su auxilio parte de las fuerzas del asedio, las que bajo la dirección de Rivera se dirigieron en operaciones sobre el Norte.

Rivera fué sustituido por Otorgués en el asedio de Montevideo, continuando Pueyrredón con este jefe las negociaciones iniciadas con aquél, á cuyo fin envió al mayor Adrián Eusebio Mendoza, quien obtuvo de Otorgués la promesa de constituirse personalmente en Buenos Aires al solo objeto de sellar la paz.

Cuando esto se había conseguido quedó todo finalmente anulado por causas que no son bien conocidas, pero fácil es inducir que cuando dos de los jefes más adictos á Artigas se prestaban á estas negociaciones, la autoridad del jefe de los orientales empezaba á declinar visiblemente.

Efectivamente: su obsecación en no querer tratar con Pueyrredón, traía disgustados á muchos patriotas que miraban con dolor los heroicos pero estériles

sacrificios que hacía la provincia contra los portugueses, pensando que auxiliados por Buenos Aires estos sacrificios darían su fruto con la expulsión del enemigo.

212. DEFECCIÓN DE BAUZÁ, ORIBE Y OTROS JEFES—
PROYECTO DE ANEXIÓN DE LA PROVINCIA Á LA CO-
RONA DE PORTUGAL.

Bajo estas impresiones el coronel Bauzá que mandaba un batallón de libertos con 600 plazas y 3 piezas de artillería, que había sacado de Montevideo con Barreiro cuando éste desalojó la capital y que ahora formaba parte del ejército bloqueador mandado por Otorgués, de acuerdo con algunos oficiales, entre ellos los dos hermanos Oribe, Gabriel Velazco, Carlos de San Vicente, Atanasio Lapidó y B. Monjaime, ofreció sus servicios á Pueyrredón, donde ellos fuesen más útiles á la defensa de la libertad.

Aceptado por Pueyrredón el ofrecimiento, indicóles éste que se acogieran á un bando de Lecor, según el cual los negros esclavos que sirviesen á las órdenes de Artigas, serían tratados como hombres libres toda vez que se pusiesen bajo la protección de su autoridad, esto en cuanto á la tropa, y respecto de ellos que se garantizase su pasaje hasta Buenos Aires, abriendo una negociación con Lecor.

Llevóse á efecto esta negociación entre el mayor Monjaime y el capitán Manuel Oribe por una parte, y el doctor don Nicolás de Herrera por la otra, en su calidad de secretario de Lecor, en cuya consecuencia en los primeros días de Octubre se aproximó el batallón á las líneas portuguesas y se pasó en masa, siendo recibido de acuerdo con lo estipulado.

El convenio fué cumplido con lealtad por parte de

Lecor, á no ser que al firmarse el documento que consagraba lo pactado verbalmente, se estampó que los oficiales orientales se comprometían á no tomar las armas en el término de un año, siendo la verdad que su compromiso no alcanzaba sino á seis meses.

Bauzá y sus compañeros, una vez en Buenos Aires, reclamaron de [esto, siendo secundados por el director que abrió una reclamación que giró por el Ministerio de la Guerra.

El suceso de que acabamos de ocuparnos fué un doloroso golpe para Artigas, que se vió en la necesidad de abandonar la defensa del Sur concentrando sus tropas en el Norte para tentar el último esfuerzo contra los portugueses.

No fué este el primero ni el último de los golpes de su género que había de recibir el jefe de los orientales.

A raíz de la entrada de Lecor en Montevideo con fecha 31 de Enero, el Cabildo, compuesto de los señores Juan José Durán, Juan de Medina, Felipe García, Agustín Estrada, Juan Francisco Giró y Lorenzo Justiniano Pérez, asumiendo la representación de la provincia, envió á Pérez y Giró á Río Janeiro con la vergonzante misión de pedir la incorporación del país, uniendo, decía, este nuevo reino á los tres que forman el imperio lusitano.

213. TRASLACIÓN DEL CONGRESO DE TUCUMÁN Á BUENOS AIRES — NEGOCIACIONES CON PORTUGAL

El Congreso de Tucumán se trasladó á Buenos Aires, abriendo sus sesiones el 12 de Mayo de 1817, llegando á tiempo para entender en las nuevas negociaciones de García con el gabinete de Río Janeiro.

Un mes antes de este suceso el famoso diplomá-

tico había conseguido una nueva *victoria* llegando á convenir confidencialmente varios artículos complementarios del armisticio de 1811 (152), los que debían ser ratificados por el gobierno de Buenos Aires.

En esta circunstancia el embajador de España dirigió un *ultimatum* al gobierno portugués reclamando la entrega de la Provincia Oriental á la Corona de España, bajo conminación de una inmediata declaración de guerra, y proponiéndole al mismo tiempo una acción de los dos países contra los rebeldes sudamericanos, sobre la base del reconocimiento de la soberanía de España en estos países.

El hecho consumado de la negociación Monjaime-Oribe-Herrera (212) importaba la neutralidad de Portugal en la contienda de Artigas con Buenos Aires, y dado este primer paso todo tendía naturalmente del lado de la alianza entre Buenos Aires y el Brasil.

Un hecho que abonaba en este sentido era el reciente llamado del ministro Tagle á la cartera de Relaciones Exteriores, lo que, dada su complicidad con García en las anteriores infamias, era prenda segura de que esta alianza se realizaría fácilmente, máxime cuando en la ocasión presente existía la causa verdaderamente grave de las amenazas de España á los portugueses, amenazas que se apoyaban en una expedición formidable que se preparaba en la Península para concluir con los insurrectos del Río de la Plata.

Conjuntamente con el proyecto de tratado de García sobre enmiendas al armisticio de 1811, recibió Pueyrredón aviso de Cádiz de que la expedición se venía encima, lo que no era cierto, siendo lo probable que el mismo García hubiese hecho transmitir estas noticias para acelerar la aprobación de su nuevo tratado.

Si este fué su propósito, lo consiguió acabadamente, pues al recibir Pueyrredón las alarmantes nuevas, se dirigió al Congreso pidiendo urgentemente la aprobación del tratado García, con cuyo motivo decía entre otras cosas: que si él fuese rechazado, no esperando Portugal nada de las Provincias Unidas, se inclinaría del lado de España y las otras potencias interesadas en sofocar la anarquía de los nuevos estados americanos.

El proyecto García fué, pues, ratificado por el Congreso, salvando su voto algunos diputados espantados ante la monstruosidad del contenido de algunos de sus artículos.

Estipulaba este pacto la libertad de los portugueses internados por Pueyrredón en el pueblo de Luján, como consecuencia de su comunicación á Lecor (209); la declaración del Brasil de que su ocupación de la Provincia Oriental no tenía otro fin que el exterminio de Artigas y sus fuerzas, vencidas las cuales se comprometía á tratar con las Provincias Unidas los términos de su ocupación; la obligación por parte del gobierno argentino *de retirar todas las tropas y municiones que hubiere enviado en socorro de Artigas, comprometiéndose á no prestarle ninguno en lo sucesivo y á no admitirlo á él ni á sus partidarios en la Banda Occidental*, y caso de que entrasen y no tuviese fuerzas para repelerlos, solicitaría el concurso de las fuerzas portuguesas á este fin, y finalmente la declaración de una alianza de hecho, caso de un rompimiento entre Portugal y España, la que sería publicada al mismo tiempo que el reconocimiento de las Provincias Unidas por Portugal, cuando llegase el momento oportuno.

Este tratado no fué finalmente aprobado en Río, habiendo fallecido mientras llegaba la ratificación

del Congreso argentino el ministro de relaciones, con quien lo había acordado García y negándose el nuevo á concederle su beneplácito; pero después de muchísimas dificultades relacionadas con la política general de Europa, consiguió García que el ministro escribiese á Pueyrredón una declaración en términos análogos al contenido del tratado, victoria debida al influjo favorable que atrajo á las Provincias Unidas la batalla de Maipo, con que San Martín, después del primer golpe de Chacabuco, afirmó la libertad de Chile.

214. TRABAJOS DE PUEYRREDÓN EN ENTRE-RÍOS Y SANTA FE

Al mismo tiempo que Pueyrredón pactaba con el enemigo tradicional la destrucción de Artigas y fomentaba la oposición de los jefes orientales, emprendía una activa campaña en Entre-Ríos y Santa Fe para separarle de la alianza de estas dos provincias litorales, con las que el jefe de los orientales contaba como fuente de preciosos recursos en la guerra á muerte en que estaba empeñado con Portugal.

A este fin se puso por el mes de Septiembre en contacto con el caudillo entrerriano don Gregorio Samaniego, á quien auxilió con armas y municiones para operar un pronunciamiento en favor de la causa de la unión argentina.

Debían coóperar en este movimiento entre otros jefes Ereñú, Carriego y Correa, y él tuvo lugar en el mes de Diciembre, iniciado por Ereñú, que dió el primer grito en el Paraná sometiéndose sin condiciones al gobierno del Directorio.

Apoyados por los otros caudillos y una expedición de 600 hombres, que al mando del coronel Montes de Oca envió Pueyrredón desde Buenos Aires, se

hallaban parte de los revolucionarios refugiados en el albardón de los Toldos, sobre la barra del Gualaguay el 19 de Diciembre, sitiados por Ramírez que era contrario á esta revolución, permaneciendo aún fiel á la causa de Artigas.

Este caudillo, maniobrando con la rapidez, que era la característica de sus operaciones, había conseguido colocarse en esa situación antes que Ereñú y Carriego pudieran reunirse con Samaniego y Correa, que eran los sitiados en los Toldos.

Al acercarse las fuerzas de Buenos Aires, Ramírez levantó el sitio y se replegó en dirección del arroyo de la China seguido por las fuerzas reunidas, en cuya situación, volviendo inopinadamente caras cayó sobre los perseguidores el 25 de Diciembre cerca del arroyo de Ceballos, consiguiendo una brillante victoria que le valió la posesión de la artillería de los enemigos, á quienes obligó á dispersarse en dirección de Gualaguaychú.

Este triunfo acreció el prestigio de Ramírez que levantó la provincia casi en masa para oponerla al ataque de Buenos Aires, quedando los demás caudillos entrerrianos casi sin influencia alguna.

Montes de Oca, después de su derrota de Ceballos, fué remplazado por el general Balcarce, quien á su vez fué batido por Ramírez en el Saucesito en Marzo de 1818, contribuyendo de este modo Buenos Aires á levantar esta personalidad entrerriana, que desde ese momento fué el dueño absoluto de su provincia, al frente de la cual impondría más tarde condiciones á la capital, atando sus potros en la pirámide de Mayo, como veremos oportunamente.

Los trabajos de Pueyrredón en Entre-Ríos habían sido sentidos oportunamente por Artigas, el que uniendo este último agravio á la deserción de Bauzá y

compañeros, fomentada por el director, estalló en indignación, dirigiéndole con fecha 13 de Noviembre de 1817 una carta en la que se leen las siguientes palabras: « Confiese V. E. que sólo por realizar sus intrigas puede representar ante el público el papel de un neutral: el supremo director de Buenos Aires no debe, no puede serlo. Pero sea V. E. un neutral, un indiferente, ó un enemigo, tema justamente la indignación causada por sus desvaríos, tema con justicia el desenfreno de unos pueblos que sacrificados por el amor de la libertad, nada les acobarda tanto como el perderla... V. E. es responsable ante las aras de la patria de su inacción ó de su malicia contra los intereses comunes. Algún día se levantará ese severo tribunal de la Nación, y en él debe administrarse justicia ».

El tribunal á que se refería Artigas fué levantado el año 1820 en la punta de las chuzas entrerrianas y santafecinas que intimaron en la capilla del Pilar la caída del Directorio y la disolución del Congreso, que habían pactado la coronación de un rey contra la voluntad de estos pueblos que habían jurado sostener la forma de gobierno republicano, como dijeron en esa ocasión López y Ramírez (257).

215. ASEDIO DE MONTEVIDEO POR RIVERA — COMBATES DE TOLEDO, CUARTELES DE CASABALLE Y PASO DE CUELLO.

Hemos visto cómo Rivera, después de su derrota de India Muerta, había continuado hostilizando con los pocos hombres que le quedaban la marcha de los portugueses sobre Montevideo.

En esta actitud, á los ocho días del infausto suceso contaba ya con más de 600 hombres que se

le fueron incorporando en el camino, prueba elocuente y conmovedora de la abnegación y constancia de los orientales, á quienes las derrotas no producían otro efecto que redoblar su decisión en la defensa de la tierra.

Fué así como Rivera llegó hasta Canelones en pos de su vencedor, organizando en este punto, sobre las fuerzas que sacó Barreiro de Montevideo unidas á las suyas, el ejército con que puso sitio á la capital.

Las fuerzas de Rivera se adelantaban hasta el Manga y el Peñarol, á las puertas de la ciudad sitiada, impidiendo al enemigo avituallarse en la campaña, lo que dió motivo á una salida de Lecor á principios del mes de Julio, marchando hasta cinco leguas fuera de las murallas, hostilizado en esta marcha por continuas guerrillas hasta que á la altura de Toledo se trabó un serio combate en el que vióse obligado á ponerse en retirada abandonando muchos muertos á los patriotas.

Entre éstos distinguióse aquel día el futuro jefe de los Treinta y Tres, que tenía entonces el grado de capitán y que en esta desastrosa campaña se había ya igualmente distinguido al frente de 400 hombres con los cuales asedió con éxito durante doce días á la columna del general Silveira, cuya vanguardia, batida en Pablo Paez por Otorgués, se había replegado al grueso de las fuerzas que campaban en el potrero de Casupá, de donde las desalojó Lavalleja, obligándolas á encerrarse en el pueblo de Minas, después de llevarles una brava carga en el paso de La Calera.

Dos meses después de esta salida vióse obligado Lecor, por el mes de Septiembre, á repetir la operación en procura de víveres, y reunió hasta 5,000 hombres, los que al llegar á los Cuarteles de Casa-

balle se vieron hostilizados por Rivera al frente de 500 caballos y 200 infantes del mando del capitán Ignacio Oribe, los que sostuvieron guerrillas todo el día replegándose al siguiente al paso de Cuello, sobre Santa Lucía, donde estaba Barreiro con las tropas extraídas de Montevideo á la entrada de los portugueses.

Mientras Rivera preparaba la infantería para impedir el repaso del río por Lecor, se produjo una sublevación en la infantería mandada por Bauzá, lo que impidió hacer la operación en forma, no obstante que Rivera mandó fusilar á los cabecillas de la revolución.

El jefe portugués, hostilizado solamente por la caballería de Lavalleja, consiguió al fin forzar el paso de Cuello después de dos horas de fuego en que los patriotas perdieron 100 hombres y los enemigos 50.

A favor de la noche, que sobrevino en medio de este combate, se retiró Rivera sobre el Paso de la Arena, mientras Lecor seguía para la Calera de García, y de aquí para el pueblo del Pintado, donde se trabó un nuevo combate en el que perdieron los portugueses 40 hombres y 75 prisioneros.

Este ataque fué mandado en persona por Rivera, distinguiéndose en él los capitanes Lavalleja, José Funes, Miguel Quintero y Pedro Pablo Sierra.

Después de este choque situó Lecor su campo en los potreros de Casaballe, colocando una columna de 2,000 hombres en Pajas Blancas para resguardar los ganados y caballadas que pastaban en el Rincón del Cerro, mientras los patriotas situados en las puntas del Miguelete lo hostilizaban incansables, arrebatándole sus caballadas, lo que obligó á Lecor á hacer un zanjeado desde la barra del Santa Lucía al Buceo, cuyo trayecto artilló con numerosos reductos.

Esta situación se prolongó hasta que llamado Rivera por Artigas entregó el mando á Otorgués, durante cuyo tiempo se produjo la deserción de Bauzá y compañeros (212), lo que le obligó á abandonar el sitio replegándose sobre Mercedes.

216. EL REGLAMENTO PROVISORIO DE 1817

Trasladado el Congreso de Tucumán á Buenos Aires, fué una de sus primeras medidas dictar un Reglamento Provisorio que en sustitución del Estatuto Provisional vigente legalizase la situación de las autoridades establecidas, mientras no llegase el momento de promulgar la Constitución que elaboraba.

Este Reglamento fué un anticipo de la Constitución unitaria promulgada en 1819, y rechazado unánimemente por las provincias, excepto la de Mendoza, donde la influencia de San Martín hizo posible que se tolerase, lo que no obstó para el estallido de 1820, que dió por tierra con el Congreso y el Directorio en la famosa convención del Pilar (237).

Por este Reglamento, el Poder Legislativo radicaría en el mismo Congreso que lo promulgaba, pasando luego al que se eligiese después de promulgada la Constitución; el Poder Ejecutivo, en un director supremo con atribuciones para nombrar los *gobernadores de provincias*, sobre listas enviadas por los Cabildos locales, quedando la organización del Poder Judicial diferida hasta la sanción de la Constitución en proyecto.

En resumen, pues, el Reglamento Provisorio era la condensación de las viejas tendencias centralistas de Buenos Aires, que habfan provocado la resistencia de Artigas primeramente, y que provocarían

más tarde las de todas las provincias, á cuyo empuje se produciría la catástrofe de 1820.

217. LA REVOLUCIÓN EN CHILE

La batalla de Chacabuco (210) al abrir la puertas de Santiago al ejército de San Martín, importó el triunfo de la revolución chilena, que debía al año siguiente quedar definitivamente sellada en los llanos de Maypo.

Al entrar en la capital, el primer paso de San Martín fué convocar una Asamblea de Notables, la que debía designar tres electores por cada una de las provincias de Santiago, Concepción y Coquimbo, los que reunidos en número de 100 declararon por aclamación que la voluntad unánime era nombrar á San Martín gobernador de Chile con omnímodas facultades.

Renunciado por San Martín este alto honor, convocó una segunda Asamblea, á la que concurrieron 210 vecinos notables, nombrándose á O'Higgins director del Estado de Chile el 17 de Febrero de 1817.

Mientras esto pasaba en Santiago, la causa española presidida por el general Ordóñez, después de la captura de Marcó, había reconcentrado sus fuerzas en Talcahuano, posición apropiada para resistir el ataque de los vencedores de Chacabuco.

Pocos días después de su entrada en Santiago, dispuso San Martín que el general Las Heras, al frente de 1,000 hombres, marchase hacia el Sur con la misión de impedir la reconcentración del enemigo, que se realizaba activamente.

Puesto en campaña Las Heras, se hallaba el 1.º de Mayo en la ciudad de la Concepción, al tiempo que Ordóñez recibía en Talcahuano un refuerzo de 1,600

hombres escapados en Valparaíso al desastre de Chacabuco, donde no tuvieron tiempo de llegar.

Entonado por este auxilio el jefe español, y sabedor que O'Higgins venía en auxilio de Las Heras, resolvió tomar la ofensiva al frente de 1,200 hombres llevando un ataque sobre Concepción.

En la madrugada del 5 de Mayo se hallaba Ordóñez sobre la plaza, cuyo ataque comenzó en seguida y cinco horas después, todo había terminado, retirándose el español perseguido de cerca, después de dejar 192 muertos y 80 prisioneros con más 28,000 cartuchos y 3 piezas de artillería. Este combate en que los patriotas perdieron solamente 6 muertos y 62 heridos, aseguró el éxito de la primera campaña del Sur de Chile, la que continuó bajo el mando superior de O'Higgins, poniéndose sitio á Talcahuano, cuya plaza fué atacada el 23 de Julio sin resultado alguno, viéndose O'Higgins obligado á retirarse y establecer nuevamente el sitio.

La estación de las lluvias, que sobrevino después de este ataque, imposibilitó toda operación contra la plaza, cuya posesión importaba el sometimiento de los españoles, pasándose así infructuosamente el resto del invierno.

En el mes de Octubre el ejército de O'Higgins pasaba de 3,300 hombres, mientras que Talcahuano encerraba en sus murallas 1,700 enemigos y 70 piezas de artillería, lo que unido á la excelencia de la posición, hacía sumamente problemático el éxito de un asalto.

No obstante esto, se resolvió llevar el ataque en la madrugada del 6 de Diciembre, emprendiendo el ejército su marcha de avance á las 3 de la mañana bajo el fuego que las baterías de la plaza acostumbraban á hacer durante la noche.

Este asalto fué nuevamente rechazado por la plaza, sufriendo los patriotas la pérdida de 150 muertos y 280 heridos.

Así terminó el año 1817 para Chile, habiéndose embarcado el mismo día del asalto de Talcahuano, por el puerto del Callao, una nueva expedición española en socorro de la plaza asediada.

218. LA REVOLUCIÓN EN VENEZUELA

Llamado Bolívar para dirigir la guerra (206), se halló á su llegada á Barcelona con una situación completamente nueva. Piar había emprendido por su inspiración la famosa campaña del Orinoco, y apoderándose de las 47 Misiones del Coroni dió una base segura de operaciones á la revolución de Venezuela.

El Libertador, por su parte, debutó con una derrota, pues habiendo salido de Barcelona al frente de sólo 600 hombres, con ánimo de tomar á Caracas con tan débiles fuerzas, fué atacado y vencido totalmente en Clarines, donde su columna fué aniquilada por el enemigo, viéndose obligado á volver á su punto de partida, donde se atrincheró al frente de 600 reclutas de la misma ciudad, esperando ser allí atacado nuevamente por el enemigo.

En esta situación escribió á Nariño que operaba en Cumaná al frente de 1,200 hombres, y habiendo éste oído el pedido del Libertador, con quien estaba enemistado, corrió en su auxilio, poniéndose también bajo sus órdenes, de cuyo modo pudo Bolívar ponerse en campaña al frente de 2,000 hombres.

En esta situación señaló á las distintas guerrillas republicanas á Aragua como punto de reconcentración, y dejando el mando á Nariño se dirigió con al-

gunos oficiales al Orinoco, con el fin de convencer á Piar de la bondad de su plan favorito de marchar sobre Caracas con todas las fuerzas reunidas.

Mientras tanto Barcelona, guarnecida solamente por 700 hombres, fué nuevamente atacada y tomada por los españoles el 7 de Abril, siendo bárbaramente degollados sus defensores y además 300 enfermos, ancianos y mujeres, sin que Nariño pudiera socorrerla, por la inferioridad de sus fuerzas, que si bien eran capaces de defender con éxito una plaza, estaban destinadas á sacrificarse estérilmente en campo abierto.

Al llegar Bolívar á Angostura, Piar, el general negro, era dueño de todo el Orinoco, y mantenía el sitio de sus dos plazas fuertes con esperanzas fundadas de rendirlas.

Piar, con patriótica abnegación, se puso á las órdenes del Libertador, al mismo tiempo que le aconsejó desistiera de su plan de campaña contra Caracas, tomando como base de operaciones la Guayana, á lo que Bolívar desistió comprendiendo la excelencia de este plan contrapuesto al suyo.

En consecuencia, reconcentrando en Angostura las divisiones de Bermúdez, Arismendi y Saraza, abrió sus operaciones con el objetivo principal de llevar la guerra á Nueva Granada, sobre cuya frontera operaba el ejército español de Caracas, fuerte de 5,000 hombres.

Este ejército inició operaciones contra Paez en el Apure en el mes de Enero, siendo batido por el célebre guerrillero al frente de 1,000 hombres de caballería irregular en la sábana de las Mocuritas, donde Paez, después de incendiar el campo del lado de los españoles, llevó catorce cargas sobre su infantería por el lado opuesto, llamando así en su auxilio un elemento originalmente nuevo.

Los españoles pudieron escapar á una completa destrucción, metidos hasta la cintura en el fango de un pantano.

Esta original acción consolidó la reputación de Paez, que se hizo dueño de la zona comprendida entre el Araure y el Apure, donde se puso á las órdenes de Bolívar con la condición de operar en el territorio por él conquistado.

Morillo, entretanto, comprendiendo la importancia de la posesión de la Guayana, desprendió sobre ella una división al mando de Latorre, mientras él al frente de 3,000 hombres marchaba contra la isla de Margarita nuevamente insurreccionada.

Latorre llegó á la Guayana con 1,600 infantes y 200 jinetes, y el 11 de Abril libró batalla en San Félix á Piar, que contaba con 500 infantes, 500 flecheros indígenas, 400 jinetes y 800 indios armados de picas, con los que llevó un furioso ataque al arma blanca, destruyendo totalmente al enemigo que salvó de este desastre 17 hombres solamente, entre ellos el general Latorre.

De los prisioneros tomados por Piar en esta acción trescientos fueron degollados por su orden, y los demás, que eran criollos, perdonados é incorporados al ejército republicano.

Afirmada con esta nueva victoria la autoridad de Bolívar, convocó éste un Congreso en Cariaco, el que el 8 de Mayo declaró reinstalada la República federal de Venezuela.

Entretanto Morillo, que como hemos visto operaba sobre Margarita, se posesionaba de los puertos de Cariaco, Campanario y Guiria, echando á pique la escuadrilla republicana del Golfo Triste, al mismo tiempo que destruía en su mayor parte las fuerzas de Nariño, nombrado generalísimo por el Congreso de Cariaco.

Las divisiones que escaparon á estas victorias de Morillo, negaron obediencia á Nariño y se incorporaron á Bolívar en la Guayana, mientras que el generalísimo se retiraba sobre Maturín, contándose entre los que se presentaron á Bolívar en esta ocasión, el coronel Antonio José Sucre, el futuro vencedor de Ayacucho.

Latorre con las últimas fuerzas españolas de la Guayana que no alcanzaban á 600 hombres, desalojó el país, quedando totalmente dueño de él las divisiones republicanas.

Poco tiempo después Piar, que había iniciado conjuntamente con Nariño y Arismendi una conjuración con ánimo de limitar la autoridad absoluta que el Congreso de Cariaco había discernido á Bolívar, fué sentido en estos trabajos, viéndose obligado á abandonar el ejército.

Sofocada esta tentativa reincidió el general negro, retirándose á Upata, bajo pretexto de enfermedad, para proseguir la conspiración, entendiéndose allí con Nariño en el sentido de declararse independientes de Bolívar.

Mandó éste al general Cedeño con orden de aprehender á los conspiradores, y fué llenada esta comisión por aquel jefe dando seguridades á Piar de que nada grave le ocurriría, invocando para esto su autoridad de compañero en la conquista de la Guayana.

Preso de este modo Piar, fué sometido á un consejo de guerra y condenado á muerte, siendo ejecutada esta sentencia en presencia de todo el ejército en la plaza mayor de Angostura el 16 de Octubre de 1817.

A esta ejecución siguió el destierro de Nariño, de cuyo modo se afirmó del todo la autoridad de Bolívar, que pudiendo obrar con entera libertad, aniquilada la

anarquía, daría cima á su grandiosa empresa de consolidar la independencia de Venezuela y Nueva Granada, formando con ellas la confederación colombiana cuyas armas borraron para siempre el dominio de los españoles en la mitad septentrional del continente sudamericano.

Entretanto Morillo, prosiguiendo sus operaciones, desembarcaba, bajo el fuego de la isla, el 17 de Julio en Margarita.

El general Gómez, al frente de 1,300 hombres mal armados, dirigía la resistencia de la isla heroica, cuyo departamento federal lleva hoy el sugestivo nombre de Nueva Esparta.

Después de varios combates sangrientos se trabó la batalla final el 31 de Julio en el Cerro de Mata Siete.

Los españoles sumaban 2,000 infantes y 600 jinetes, mientras los republicanos no alcanzaban á 500 hombres; pero bien atrincherados y protegidos por la escabrosidad del terreno, resistieron durante siete horas los ataques del enemigo, que cesaron con la llegada de la noche, viéndose Morillo obligado á ponerse en retirada sobre Pampatar al día siguiente después de haber sufrido grandes pérdidas.

El 8 de Agosto siguiente atacó Morillo el puerto de Juan Griego, donde los isleños tenían su flotilla defendida solamente por 200 hombres.

Después de una heroica resistencia y haber estallado una mina que tenían preparada para el último caso los republicanos sobrevivientes á la explosión, se refugiaron en una laguna, donde negándose á rendirse fueron pasados á cuchillo, habiendo el mismo Morillo atravesado con su espada á 18 de estos infelices indefensos.

El general Gómez se refugió con las últimas fuer-

zas de la isla en la Asunción, donde pudo escapar merced á las noticias alarmantes del continente que obligaron á Morillo á abandonar el sometimiento de la heroica Margarita.

El 20 de Agosto se hallaba el general español de vuelta en Caracas, donde cambiando de política publicó un indulto y amnistía generales.

Las fuerzas españolas en Venezuela formaban en este tiempo un total de 9 batallones y 12 escuadrones de caballería, divididas en 4 cuerpos que ocupaban á Caracas, el Sombrero, la línea del bajo Apure y la Provincia de Barinas.

Bolívar, por su parte, dueño del Orinoco, del Apure y parte de las provincias de Barcelona y de Cumaná, contaba con fuerzas numéricamente más ó menos iguales.

En esta situación los dos generales esperaban ser atacados á su vez, siendo Bolívar el primero en tomar la ofensiva después de haberse reunido con Páez, de cuyo modo se halló al frente de 4,000 hombres, mitad infantes y mitad jinetes.

Con estas fuerzas dió principio á su ofensiva, marchando sobre Morillo, al que logró sorprender cerca de Calabozo, en cuya plaza se vió obligado á encerrarse el español el 12 de Febrero de 1818, quedando de este modo defraudada la primera parte del plan de campaña del Libertador.

CAPÍTULO IX

(1818)

Tercera campaña de Artigas

219. La guerra civil en Santa Fe. — 220. Lavalleja y Otorgués prisioneros — Caída de la Colonia. — 221. Combates de Guaviyú, Paso de Vera y sorpresa del arroyo de la China. — 222. Victoria del Chapicuy y sorpresa del Queguay Chico — Captura de Barreiro. — 223. Muerte del coronel Gaspar — Retirada del Rabón — Captura de Manuel Artigas y Bernabé Rivera. — 224. Trabajos diplomáticos de Rivadavia y don Valentín Gómez. — 225. La revolución en Chile. — 226. La revolución en Venezuela y Nueva Granada.

219. LA GUERRA CIVIL EN SANTA FE

Simultáneamente con la segunda expedición porteña al Entre-Ríos, cuya terminación hemos visto en el Saucésito (214), empezaron los trabajos para llevar la guerra á Santa Fe, tratando por este medio el director de abatir estos dos obstáculos á sus planes de concentración unitaria.

El general don Juan Ramón Balcarce (que no debe confundirse con el vencido del Saucésito), comandante militar de la primera sección de la campaña de Buenos Aires, limítrofe de Santa Fe, inició estos trabajos entendiéndose con algunos caudillos del Rosario, que manifestaron deseos de sublevar la campaña en favor de la unión, es decir, del sometimiento al gobierno unitario del directorio.

Instruido Pueyrredón por Balcarce, aprobó el plan

propuesto, autorizándolo para entenderse oficialmente con cualquiera de los jefes de Santa Fe en el sentido de incorporar esta provincia á las demás que obedecían al gobierno central.

Embarcado en esta peligrosa aventura, no pudo Pueyrredón detener el impulso dado, y aun cuando la insurrección previa de Santa Fe no se produjo, vióse arrastrado á llevar la guerra á esa provincia con los solos recursos de Buenos Aires.

A este fin, en el mes de Septiembre de 1818 se formó el ejército llamado de Observación, fuerte de 3,000 hombres, bajo el mando superior del general don Juan Ramón Balcarce, con la cooperación de distinguidos jefes, entre ellos los coroneles Bauzá, Ortiguera y don Bernabé San Martín, debiendo ser apoyadas las operaciones de este ejército por una escuadrilla de tres bergantines al mando del aventurero francés Angel Hubac, al mismo tiempo que Ereñú con 300 emigrados entrerrianos tomaría pasaje á su bordo para cooperar al movimiento.

A principios del mes de Noviembre se puso en campaña Balcarce para realizar, según las palabras de un eminente historiador argentino, la más triste de las cruzadas de las guerras civiles de aquel país.

Para este tiempo don Estanislao López, elevado á gobernador de Santa Fe, representaba en la provincia igual absoluto poder al de Ramírez en Entre-Ríos, y era por lo tanto quien debía hacer frente á la invasión, la que debía operarse por dos puntos simultáneamente: Balcarce por el Sur, y por la frontera de Córdoba el coronel Bustos, que al frente de 600 hombres se hallaba situado sobre el Fraile Muerto, amagando la frontera santafecina.

En esta situación, mientras Balcarce permanecía con el grueso del ejército sobre el Arroyo del Medio,

movióse López sobre Bustos, á quien llevó un ataque el 8 de Noviembre, el que fué rechazado atrincherándose el enemigo en un cuadro de carretas, lo que no obstó para que perdiera sus caballadas y ganados que le fueron arrebatados por el santafesino.

Hasta el 15 de Noviembre se sostuvo López sitiando á Bustos en el Fraile Muerto, retirándose en esa fecha al anuncio de un refuerzo de 300 enemigos que al mando de Arenales venía en protección del jefe sitiado.

En su retirada asoló López el país, privando así de recursos al enemigo de este lado.

Después de este primer ensayo volvió López sobre el ejército de Balcarce, cuya vanguardia, fuerte de 700 hombres al mando del coronel Saenz, movióse el 25 de Noviembre en dirección del Rosario.

De regreso de su expedición del Fraile Muerto, tuvo López noticias de este avance, ante el cual fraccionó su columna en pequeñas partidas que debían converger sobre la ciudad de Santa Fe.

Llegados á este punto se fortificó sobre el río Salado que defiende la capital por el Sur, y al frente de 600 infantes sacados de la ciudad esperó resueltamente el ataque.

El 27 de Noviembre atacó Balcarce esta posición, dasalojando de allí á López con pérdida de 15 muertos y 22 heridos, mientras los santafecinos dejaron en ella 40 muertos y su artillería, refugiándose el resto en el bosque inmediato.

Al día siguiente de este ataque fué sorprendido el coronel Ortiguera por una partida santafecina á dos leguas del campo de batalla del día anterior, sufriendo tal dispersión en su gente que regresó casi solo al campamento.

Después de su victoria situóse Balcarce á una le-

gua de la ciudad de Santa Fe que estaba casi abandonada habiendo López internado casi todas las familias á los bosques del Chaco haciendo así el desierto delante del enemigo, como lo hiciera Artigas en el éxodo de 1812.

En esta situación angustiosa optó Balcarce por la retirada, la que emprendió el 2 de Diciembre dirigiendo al director Pueyrredón una comunicación en que decía: «En otra ocasión manifestaré las razones que he tenido para no destruir la ciudad de Santa Fe y causar á las familias honradas que han quedado, el último mal».

Este lenguaje se justifica en quien como Balcarce tenía instrucciones de su gobierno para tratar á la provincia como *pais conquistado* caso de que hiciese resistencia.

Prosiguiendo su retirada llegó Balcarce á San Lorenzo, donde licenció las milicias de caballería por inútiles, pidiendo al gobierno en su lugar un refuerzo de caballería de línea para continuar la campaña.

La retirada de Balcarce había sido laboriosa, pues así que se puso en marcha se vió acometido por la retaguardia por las guerrillas de López, las que bien montadas se dispersaban al primer amago de carga para volver en seguida á molestarle como lo hicieron durante todo el trayecto hasta San Lorenzo.

Mientras tanto la expedición de Ereñú sobre Entre-Ríos que entraba en el plan de operaciones de esta campaña, había sido rechazada al intentar un desembarco cerca de la Bajada, viéndose obligado á refugiarse en la escuadrilla después de haber sufrido una fuerte desertión que fué á engrosar las filas de Ramírez, quien desde ese momento consolidó su poder absoluto sobre la provincia, acatando, no obstante,

todavía las órdenes de Artigas que no debía tardar en desconocer como veremos brevemente.

220. LAVALLEJA Y OTORGUÉS PRISIONEROS — CAÍDA DE LA COLONIA

Operada la concentración de sus tropas en el Norte, estaba Artigas pronto para iniciar su tercera y última campaña en los primeros días de Enero de 1818.

Con la incorporación de Rivera que debía operar al lado suyo, su ejército situado en el Queguay Chico sumaba 1,200 hombres, mientras Lavalleja y Otorgués, que operaban separadamente al frente de pequeñas partidas, el primero al norte del Queguay como vanguardia de Artigas, y el segundo en observación de los movimientos de Curado, que tenía su campo al norte del Cuareim, completaban el cuadro de las mermadas fuerzas orientales sobre el territorio de la patria, fuera del cual Andresito, dueño de Corrientes, Ramírez en Entre-Ríos, y López en Santa Fe, eran los únicos aliados que quedaban á Artigas para combatir contra los portugueses y el Directorio al mismo tiempo.

En las primeras semanas de Febrero movióse Curado de su campo del Cuareim, donde estaba desde la batalla del Catalán, en dirección del Sur.

Algunas avanzadas de este jefe chocaron con las fuerzas de Lavalleja, las que empeñadas en su persecución se lanzaron imprudentemente en el grueso de las fuerzas enemigas, viéndose á su vez obligadas á ponerse en retirada, cuando sus caballos fatigados de una carrera de cuatro leguas, habían agotado su resistencia.

Perseguido por un regimiento enemigo Lavalleja

y los suyos, fueron hechos prisioneros, cabiéndole al futuro jefe de los Treinta y Tres la suerte de ser enviado á Rfo Janeiro donde permaneci6 preso en la Isla das Cobras.

Poco antes de este suceso la división de Otorgués que operaba en Cerro-Largo habfa sido batida por las fuerzas de Bentos Gonzálvez da Silva, cayendo prisionero el mismo Otorgués.

De modo que de los jefes principales, que operaban en el país al iniciar su tercera campaña, sólo quedaban Artigas, el general Latorre, Rivera, el comandante don Juan Ramos, jefe de Soriano, Manuel Artigas y Bernabé Rivera, que no tardarfan también en caer prisioneros.

Contemporáneamente con este suceso, las divisiones de los comandantes Gorganio, Aguiar y Francisco Delgado, habfan sido batidas en Las Cañas y Olimar Grande, y la plaza de la Colonia se habfa entregado al enemigo bajo el influjo del jefe de ese Departamento coronel don Pedro Norberto Fuentes, quien asociado con el portugués Vasco Antúnez y el comandante de Las Víboras, Cepeda, ejercfan vandálicas depredaciones sobre aquel vecindario.

221. COMBATES DE GUAVIYÚ, PASO DE VERA Y SORPRESA DEL ARROYO DE LA CHINA

Después de la captura de Lavalleja, la división de Curado siguió su marcha al Sur, en dirección de Paysandú en los momentos precisos en que una escuadrilla portuguesa, mandada por Lecor desde Montevideo, á fin de abrir comunicaciones con el mismo Curado, se hallaba á la altura del arroyo de la China (Concepción del Uruguay), donde Ramírez habfa establecido una batería para impedir la nave-

gación del Uruguay por los portugueses, y donde Artigas tenía la caja de su ejército.

Algo más al Norte había otras dos baterías, una en el Paso de Vera y otra en la Barra de Perucho Berna, guarnecidas ambas por 600 hombres de Artigas al mando del coronel Aguiar.

En estas circunstancias, el general Curado, que había llegado frente á Paysandú, dispuso que el coronel Bentos Manuel Riveiro, con 500 hombres de caballería, atravesara el Uruguay y atacase por la espalda la posición del arroyo de la China (19 de Mayo).

Protegido por la oscuridad de la noche, el guerrillero brasileiro realizó felizmente esta operación, cayendo de sorpresa primero sobre Perucho Berna, donde hizo prisionero á Aguiar, y en seguida sobre el arroyo de la China, donde obligó á Ramírez á retirarse con su división, dejando en su poder los cañones de las baterías, que eran los mismos que el caudillo entrerriano había tomado á Balcarce en el Saucesito (214).

El día 12 de Mayo la escuadrilla había sostenido un tiroteo con la batería de Ramírez, y al ruido del cañoneo fué que Curado precipitó sus marchas hasta encontrarse con sus compatriotas del río sobre Paysandú, llegando á tiempo para cooperar á sus operaciones en la forma que hemos visto.

222. VICTORIA DEL CHAPICUY Y SORPRESA DEL QUEGUAY CHICO — CAPTURA DE BARREIRO

Mientras tanto Artigas, con sus 1,200 hombres, se hallaba situado, como hemos dicho, sobre el Queguay Chico, desde donde su vanguardia al mando de Rivera había conseguido algunas ventajas sobre el enemigo.

Siguiendo su plan predilecto de sorpresas, destacó Curado contra él á Bentos Manuel, que tan bien se desempeñaba en estas comisiones, para que al frente de 500 jinetes repitiese contra Artigas sus hazañas del Paso de Vera y arroyo de la China.

A las cuatro de la mañana del 4 de Julio de 1818, en medio á la más densa oscuridad, penetró el famoso guerrillero en el campo de Artigas, cuyos soldados, tomados en lo más hondo del sueño, sufrieron una completa dispersión, quedando Bentos Manuel dueño del campo y dos piezas de artillería además de algunos prisioneros, entre los cuales se halló al ex delegado de Montevideo don Miguel Barreiro, quien fué enviado á Lecor, permaneciendo mucho tiempo preso, primero en una sala del Cabildo y después á bordo de un buque de guerra.

Esta sorpresa fué neutralizada por otra que cuatro horas más tarde sufrió el mismo Bentos Manuel, realizada por los 500 hombres del mando de Rivera, quien puso en completa derrota al brasilero, matándole las dos terceras partes de su gente y arrebatándole las caballadas, recuperando gran número de prisioneros y obligando finalmente á Bentos Manuel á huir á pie por entre el bosque vecino.

No era esta la primera vez que Rivera chocara con Bentos Manuel, pues el 14 de Junio había tenido con él dos encuentros sucesivos, uno por la mañana y el otro al caer la tarde.

Obligado á retirarse en el primero, volvió con nuevo ímpetu por la tarde y obligó á Bentos Manuel á huir desordenadamente, dejando en el campo numerosos muertos y prisioneros.

El teatro de estas operaciones fueron las puntas del arroyo Chapicuy en el Departamento de Paysandú.

223. MUERTE DEL CORONEL GASPAR — RETIRADA DEL RABÓN — CAPTURA DE MANUEL ARTIGAS Y BERNABÉ RIVERA.

Hemos visto (208) como las fuerzas lusitano-orientales de la Colonia, se entregaban á vandálicas depredaciones en aquel Departamento.

Los vecinos del Colla, las Víboras y otros puntos, para substraerse á estas depredaciones, pidieron á Artigas que enviase algunas fuerzas para poner fin á estos atentados, y atendida la petición fué dado este encargo al comandante don Juan Ramos, jefe de Soriano, quien al frente de 300 hombres de caballería se dirigió sobre el Departamento depredado.

En los últimos días de Mayo se hallaba Ramos en el Pichinango, á inmediaciones del Colla, donde fué atacado por el coronel Gaspar, salido á ese fin de la Colonia.

Esta división fué completamente batida por Ramos, quedando en el campo muchos muertos, entre ellos el mismo Gaspar, y algunos prisioneros que fueron enviados al campo de Artigas.

Este suceso obligó á Lecor á hacer marchar por mar al teniente general Pintos, para que desembarcando en la Colonia, abriese sus hostilidades sobre los patriotas que se hallaban en la campaña por aquel frente.

Pintos se movió de la Colonia con más de 1,000 hombres, llegó al Colla, y de aquí pasó á San José, realizando en este pueblo la famosa hazaña de aprehender á las esposas de los capitanes Julián Laguna, Juan Toribio y Lorenzo Medina y la del ciudadano José Antonio Ramírez. Siguiendo su marcha al pueblo de Canelones complementó su empresa aprehen-

diendo á la esposa de don José Llupes, habiendo escapado la de Rivera al buen correr de los caballos de su coche.

Con estos trofeos llegó Pintos á Montevideo, donde las señoras presas fueron encerradas en el castillo de la Ciudadela, cual si se tratara de famosos malhechores. (1)

Después de su sorpresa del Queguay Chico se había retirado Artigas en dirección del Este, donde trataba de reforzar su ejército para operar contra las fuerzas de Curado.

El general portugués había movido su campo siguiendo la costa del Uruguay el 29 de Septiembre con todas las tropas de su mando, y el 3 de Octubre se hallaba en la barra del Rabón, arroyuelo que desagua en el Río Negro.

Observado este movimiento por Artigas destacó contra él á Rivera al frente de 600 hombres y órdenes de sorprender al enemigo.

Malograda esta operación por la extrema vigilancia de los portugueses, vióse obligado Rivera á emprender su famosa retirada del Rabón atacado por más de 2,000 hombres de la excelente caballería riograndense.

Este movimiento retrógrado se inició al salir el Sol y terminó á las 4 de la tarde, habiendo hecho Rivera en este espacio de tiempo una marcha de más de 12 leguas con la sola pérdida de 12 soldados y 2 oficiales.

Contemporáneamente con este hecho notable de armas habían tenido lugar en el Este algunos pequeños combates sostenidos por partidas aisladas de patriotas que provocaban al enemigo á la pelea agru-

(1) Memorias del general Rivera.

pándose en pequeñas divisiones, mientras no llegaba el momento de emprender las grandes operaciones.

En uno de estos encuentros cayeron prisioneros Bernabé Rivera y Manuel Artigas, dos golpes sensibles que recibió el jefe de los orientales, que iba perdiendo uno tras otro los oficiales de su afección.

En estas operaciones se pasó el año 1818, cuyo último día halló á Artigas preparando los elementos con que debía emprender su campaña definitiva.

224. TRABAJOS DIPLOMÁTICOS DE RIVADAVIA Y DON VALENTÍN GÓMEZ

A mediados del año 1818 el director Pueyrredón apoyado en el partido de los « Congressales » y en la Logia directorial recién reorganizada, creyó haber encontrado una panacea infalible para poner fin al estado de guerra en que ardían estos países desde el año 1810.

Era el remedio de estos males un acuerdo con las grandes potencias sobre la base de la coronación de un monarca constitucional sostenido por ellas.

Esta combinación tendría, además, según sus autores, la virtud de paralizar la expedición de 30,000 hombres que desde 1816 preparaba Fernando en Cádiz para concluir con los insurrectos americanos.

Esta expedición, que nunca se realizó, debido al estado de continua conspiración militar en que estaba España desde el restablecimiento del régimen absoluto por Fernando VII, era á la verdad una amenaza digna de ser tenida en cuenta, pero su peligro se disipó por el trabajo de descomposición interna que minaba los elementos encargados de realizarla.

Cinco conspiraciones seguidas y ahogadas en sangre, la de Mina en Navarra (1814); la de Porlier en

Galicia (1815); la de Richard en Madrid (1816); la de Lacy en Cataluña (1817) y la de Vidal en Valencia, ahogada en sangre por el ex gobernador de Montevideo don Javier de Elío en 1818, habían minado la base militar de este último esfuerzo de España contra América y preparado la famosa revolución de Riego, quien se pronunció el 1.º de Enero de 1820 en las Cabezas de San Juan, con parte de las tropas de esta famosa expedición y proclamó la Constitución de 1812, de cuyo modo se disipó el peligro contra el que Pueyrredón y su círculo oponían el remedio de la erección de una monarquía en el Río de la Plata.

El instrumento encargado de hacer tangible este resultado, lo fué el ex cura de Canelones don Valentín Gómez, á quien el 24 de Octubre se le entregaron las credenciales é instrucciones pertinentes á la misión de que iba encargado ante la Corte de París.

El señor Gómez debía pasar previamente por Río Janeiro, donde pediría al famoso García le instruyera del estado de los negocios de su cargo, y siguiendo luego á París exigiría de Rivadavia le instruyera del estado de los suyos, después de lo cual oiría las proposiciones del ministerio francés, dando cuenta inmediatamente á su gobierno, en cuyo intervalo si la respuesta de París no fuese favorable al fin propuesto, podía continuar negociando la coronación del príncipe que debía gobernar al Río de la Plata, con cualquiera otra potencia que no fuese España.

Estas instrucciones reposaban sobre noticias que Rivadavia había transmitido desde París, y según las cuales la Francia abrigaba el pensamiento de prestigiar ante la Europa un plan de monarquía constitucional para la América del Sur.

El diplomático argentino que después de su separación de Belgrano en Londres (1823) había conti-

nuado sus trabajos monarquistas, se fundaba al transmitir estas noticias á su gobierno en una conferencia que habfa tenido con el marqués de Desolles, de quien Lafayette habfa conseguido para Rivadavia esta entrevista, diciendo con este motivo al ministro francés, que toda oposici3n que se hiciese á la independencia del nuevo mundo, podria afligir á la humanidad pero no poner en peligro la emancipaci3n americana, lenguaje consecuente con los antecedentes de quien al lado de Wáshington habfa peleado por la libertad de Norteamérica.

Don Valentín Gómez llegó á París en el mes de Enero de 1819, recibiendo del ministerio francés la candidatura del príncipe de Luca para el trono del Río de la Plata.

Como este príncipe pertenecía á la casa reinante de España, estaba excluído según las instrucciones que llevaba el enviado argentino, pero temeroso de dejar escapar la propicia ocasi3n de tener al fin el suspirado príncipe, lejos de rechazar su candidatura contestó al ministro francés que no se hallaba completamente autorizado para tratar sobre esta base, pero que escribiría á su gobierno en su favor, en la inteligencia de que el gobierno francés procuraría convencer al rey de España para que diese otra direcci3n á la famosa expedici3n de Cádiz, de que nos hemos ocupado.

Cuando la comunicaci3n de Gómez llegó á Buenos Aires, el Congreso habfa ya sancionado la famosa Constituci3n unitaria de 1819, de que luego nos ocuparemos, y habfa ésta sido promulgada solemnemente el 25 de Mayo del mismo año, y aunque esta carta política excluía la monarquía como gobierno de las provincias, los trabajos monarquistas no tuvieron, sin embargo, aquí su fin (230), dando motivo para el

estallido de 1820, cuyos directores, al intimar la disolución del Congreso, invocaron entre otros motivos estos trabajos monarquistas « contra la voluntad de los pueblos que habían jurado sostener la forma republicana federal » (257).

225. LA REVOLUCIÓN EN CHILE

Rechazado por los españoles el asalto de Talcahuano (217) continuó O'Higgins el asedio hasta el 1.º de Enero de 1818, en cuya fecha se retiró hacia el Norte al amago de la nueva invasión de los españoles del Perú á que hemos hecho referencia en el capítulo anterior.

Esta expedición, fuerte de 3,400 hombres con 10 piezas de campaña bajo el mando de Osorio, el reconquistador de Chile en 1814, salió del Callao en 11 de Diciembre de 1817, y á mediados de Enero siguiente desembarcaba en Talcahuano protegida por los fuegos de la plaza y el de 4 fragatas que la convoyaban y que debían utilizarse después en hostilizar los puertos en poder de los patriotas.

O'Higgins, entretanto, prosiguiendo su retirada repetía lo que hizo Artigas en 1812, arrastrando con su ejército más de 50,000 personas con sus ganados, haciendo de este modo el desierto alrededor del enemigo.

El 20 de Enero llegó á Talca seguido de este pueblo errante, trasladándose luego á Concepción, donde permaneció hasta el 2 de Mayo, el 10 de cuyo mes operó su incorporación con el ejército de San Martín salido de Santiago para hacer frente al general Osorio que, siguiendo la ofensiva, había atravesado el 4 el Maule con ánimo de librar batalla á O'Higgins.

El 12 de Febrero, aniversario de la batalla de Chacabuco, había sido declarada la independencia de Chile y jurada solemnemente por el pueblo y el ejército.

Verificada la incorporación de O'Higgins y San Martín, el ejército chileno-argentino tomó a su vez la ofensiva el 15 de Marzo, marchando al encuentro de Osorio que el mismo día había salido de Talca, adelantada su vanguardia hasta Quecheraguas.

Al día siguiente los dos ejércitos enemigos estaban á la vista, y 200 hombres de San Martín, al mando de Freire, hacían un reconocimiento sobre la vanguardia realista mandada por Primo de Rivera, con quien chocó sosteniendo un combate en cuya retirada perdió 17 hombres.

El 19 de Marzo finalmente, después de algunos movimientos estratégicos de los dos ejércitos, los realistas se replegaron sobre Talca en cuyos arrabales se fortificaron, teniendo apoyada en ellos su línea de batalla.

El ejército argentino-chileno se situó casi á tiro de fusil del enemigo, apercibido para la batalla que debía librarse al día siguiente.

En esta situación, siendo poco más de las nueve de la noche, en los precisos momentos en que el ejército patriota por orden de San Martín cambiaba de posiciones, los españoles, cuya inferioridad numérica y moral hacía que nada esperaran de la batalla próxima, habiendo decidido jugar el todo por el todo, iniciaron una formidable carga á la bayoneta, sobre el ejército patriota, divididos en tres columnas de ataque guiadas por el famoso general Ordóñez.

El éxito de esta atrevida sorpresa sobrepujo las esperanzas de su inspirador, Ordóñez.

El campo patriota fué el teatro de una confusión

espantosa, haciéndose fuego unos con los otros sus cuerpos, hasta que al fin San Martín y O'Higgins, viendo todo perdido, ordenaron la retirada con la escasa reserva que les quedaba, atravesando durante la noche el río Lircay.

Lo único que se salvó de este desastre fué la división de la derecha, fuerte de 3,500 hombres, la que habiendo cambiado de posición á las 7 de la noche, se había situado convenientemente protegida por un zanjón que le defendió del ataque de la caballería enemiga.

Su jefe el coronel Quintana, que había acudido en los primeros momentos al cuartel general á pedir órdenes, no aparecía, cuando los oficiales en junta de guerra resolvieron ponerse bajo el mando de Las Heras, el que sacó la división intacta del campo de confusión, emprendiendo la marcha en retirada sobre Santiago á la una de la noche.

Al amanecer del 20 de Marzo, la columna del impertérrito Las Heras se hallaba á 26 kilómetros del campo de la sorpresa, donde pasó revista á su tropa, constatando que se le habían dispersado como 500 hombres, no obstante la pena de muerte que impuso al iniciar la retirada á cualquiera que se retirase á diez pasos de distancia de la columna en marcha.

Continuando su avance llegó Las Heras el 21 á mediodía al campo de Chimborango, donde poco antes se había realizado la incorporación de los dos ejércitos de O'Higgins y San Martín.

En este lugar supo que el general en jefe unido á O'Higgins se hallaba en San Fernando reorganizando el batallón número 8 y la caballería que se había desbandado.

San Martín salió al encuentro de la columna sal-

vadora, ordenando la marcha hacia Santiago después de dar á Las Heras públicas gracias por su valerosa comportamiento.

Tal fué la famosa sorpresa de Cancha Rayada, nombre con que se le conoce en la historia y que tomó de los llanos que circundan á Talca.

O'Higgins, que había salido herido en un brazo, se trasladó también á Santiago donde reasumió el mando en las circunstancias que veremos en seguida.

En la tarde del 21 de Marzo llegó la noticia del desastre á la capital de Chile, donde se daba todo por perdido, con la supuesta muerte de San Martín, y la herida de muerte recibida por O'Higgins.

Estas aterradoras noticias produjeron el pánico consiguiente, y ante la aproximación del ejército realista que se creía inminente, se oyeron en las calles de Santiago gritos de ¡viva el rey!

En estas circunstancias el director delegado señor Cruz reunió una asamblea popular el 22 por la mañana, y ella se disolvió dando también todo por perdido.

Al día siguiente llegó el parte de San Martín anunciando hallarse en San Fernando al frente de 4,000 hombres, en los momentos precisos en que un hombre animoso, el doctor Manuel Rodríguez, á quien hemos visto insurreccionando el Sur de Chile en 1816 de acuerdo con San Martín, se presentó á caballo en las calles de Santiago arengando al pueblo y pidiendo á gritos la reunión de otro Cabildo abierto para tratar de la salud de la patria.

El 23 se reunieron de nuevo las corporaciones, tomando primero la palabra el valiente Rodríguez, quien con su ardiente oratoria entusiasmó á la asamblea al extremo que ésta le aclamó coadjutor en el gobierno, asociándolo á Santa Cruz.

Desde este momento se hizo Rodríguez dueño de la situación, convirtiéndose de hecho en un dictador, después de haber anulado completamente la influencia del delegado del director supremo.

Una de sus primeras medidas fué organizar un cuerpo denominado « Húsares de la muerte », vestidos de negro y con emblemas funerarios, cuyo mando se reservó él mismo.

Esta situación se prolongó hasta el 24, en que O'Higgins, con su brazo en cabrestillo, hizo su entrada en Valparaiso, asumiendo inmediatamente el mando y cesando en consecuencia la dictadura de Rodríguez.

Al día siguiente 25 de Marzo llegó también San Martín, que se anticipó á su ejército en marcha sobre la capital.

Desde este momento se empezaron activamente los preparativos para la reorganización del deshecho ejército, y el 5 de Abril siguiente se hallaba ya éste en estado de combatir con el enemigo, que fuerte de 5,500 hombres avanzaba sobre Santiago á recoger los frutos de su sorpresa de Cancha Rayada.

Para esta fecha, quince días después de su derrota, contaba ya San Martín con más de 5,000 hombres de línea y 1,000 milicianos, y á su frente se disponía á poner fin á la marcha triunfal del enemigo. Al tiempo que éste avanzaba sobre la capital y se hallaba á menos de tres leguas de camino, chocó con el ejército chileno-argentino que le esperaba en los llanos de Maypo.

Poco antes de la una de la tarde empeñóse la batalla, y cinco horas después todo había terminado, quedando vencidos los españoles, que perdieron 1,000 muertos, 2,200 prisioneros, 4,000 fusiles, 12 cañones, 1,500 tercerolas, la caja militar, el equipo

y las municiones del ejército, mientras que los patriotas perdieron 1,000 hombres entre muertos y heridos.

Tal fué la famosa batalla de Maypo, que afianzó definitivamente la independencia de Chile, y fué un golpe mortal para el poder español en la América del Sur, asestado más que por el brazo, por la cabeza pensadora de San Martín.

Después de su derrota, Osorio se concentró en Talcahuano al frente de sólo 1,200 hombres. Pidió instrucciones al virrey del Perú, y éste á su vez pidió refuerzos al virrey Sámano de Nueva Granada y á Morillo de Venezuela, recibiendo del primero el batallón « Numancia », fuerte de 1,400 hombres, con el que, dando por perdido á Chile, aumentó el ejército del Perú, que subió así á 10,000 hombres al mismo tiempo que ordenaba á Osorio que abandonando á Talcahuano regresase al Perú con el resto de sus fuerzas.

Así lo hizo el vencido en Maypo, dándose á la vela para el Callao el 8 de Septiembre, después de haber delegado el mando político y militar en el famoso Juan Francisco Sánchez, á quien dejó 1,600 hombres del país para que continuaran la guerra de partidarios, llevando él consigo solamente 700, últimos restos que quedaban de su desgraciada expedición.

La reconcentración de las fuerzas españolas en el Perú respondía al temor muy justificado de que San Martín llevase sus armas victoriosas á este centro de la resistencia española, como al fin aconteció.

Librado á sus cortas fuerzas el valeroso Sánchez, sufrió en el mes de Diciembre el choque de un ejército que con el nombre de Ejército del Sur se organizó á este solo fin, bajo el mando del general Balcarce.

Antes de dar principio á estas operaciones, San Martín propuso á Sánchez el desalojo de la Provincia de Concepción que ocupaba, pero el jefe español rechazó las proposiciones, diciendo que si se quería negociar se hiciera ante el gobierno del Perú, que él por su parte estaba dispuesto á pelear mientras le quedase un soldado en pie.

Sobre esta negativa abrió sus operaciones el Ejército del Sur, el que en los últimos días de Diciembre se posesionó de la plaza de Chillán, abandonada por el enemigo que se retiró en dirección del Sur, evacuando igualmente las plazas de Talcahuano y Concepción.

No quedaban á Sánchez en este tiempo más de 800 hombres, con los cuales logró encerrarse en la plaza de Valdivia, en los últimos límites del Sur de Chile, donde se mantendría hasta Enero de 1820, en que fué obligado por la escuadra chilena al mando del célebre Cochrane á retirarse en dirección de Chiloé, última tierra americana donde se arrió la bandera española.

Después de su victoria de Maypo volvió San Martín á Buenos Aires, donde llegó el 11 de Mayo, en busca de elementos con que emprender la expedición al Perú que meditaba desde tiempo atrás, y el 17 de Mayo era recibido oficialmente en el Congreso, el que le dió públicas gracias por sus servicios que « tanto honor del nombre americano merecía. »

En los primeros días de Julio, había conseguido San Martín el objetivo de su viaje á Buenos Aires, obteniendo del gobierno la promesa de que le sería entregado medio millón de pesos que se obtendría por empréstito, para hacer frente á los gastos de la proyectada expedición al Perú.

Bajo estos auspicios favorables regresaba á Chile,

cuando al llegar á Mendoza recibió cartas de Pueyrredón en las que le comunicaba el fracaso del empréstito acordado.

San Martín entonces renunció el cargo de general en jefe del ejército aliado, medio conminatorio con que creyó lograr la posesión de los recursos solicitados.

El ardid del vencedor de Maypo dió los resultados que esperaba : quince días después de su renuncia le escribía Pueyrredón, diciéndole que á costa de nuevos sacrificios se habían dictado providencias para hacer efectivo el empréstito, sobre cuyo importe podía empezar á hacer libranzas.

Libre, pues, de cuidados por este lado, regresó San Martín á Chile, donde no tardaremos en encontrarle en prosecución de sus planes sobre el Perú.

En el intervalo de estos sucesos se había producido en Mendoza una tragedia que arroja negras sombras sobre las páginas brillantes de la vida del heroico O'Higgins.

El mismo día de la llegada del parte de la batalla de Maypo, eran allí fusilados los hermanos Luis y Juan José Carrera, que tan encumbrada posición ocuparan en la primera revolución chilena.

Meses antes de estos sucesos, habían salido los Carreras ocultos de Buenos Aires, y al llegar á la frontera de Córdoba, embriagaron al portador del correo cuya correspondencia violaron, con ánimo de enterarse si había sido sentida su salida, precaución explicable en quienes como ellos eran públicos enemigos de O'Higgins, el aliado de Buenos Aires, contra cuya vida se sospechaba que conspiraban.

Violada la correspondencia, se separaron los dos hermanos, tomando don Juan José la posta á cargo de un niño de 14 años.

- En la noche los sorprendió una tormenta de granizo, y el niño amaneció muerto, y su cadáver fué abandonado por Carrera, que siguió su camino, siendo á poco detenido bajo la acusación del padre del niño que le señalaba como su asesino.

Al mismo tiempo llegaba también preso á Mendoza don Luis, y se inició un proceso que estaba paralizado al tiempo que se produjo la sorpresa de Cancha Rayada.

Después de este desastre llegaron fugitivos á Mendoza muchos miembros del ejército sorprendido, entre ellos el famoso doctor Monteagudo, cuya presencia debía decidir de la suerte de los Carrera.

Sucedió, pues, que Monteagudo, que conocía el odio profundo que se profesaban O'Higgins y los Carrera, se insinuó en el ánimo del gobernador de Mendoza, Lusuriaga, á quien pintó con negros colores la situación que la presencia de los Carrera crearía allí contra los directores de la revolución de Chile al llegar á Mendoza la innumerable inmigración chilena que venía en marcha á consecuencia del desastre de Cancha Rayada, animada como estaba de indignación contra O'Higgins y San Martín.

Por este medio consiguió Monteagudo que le fuese entregada la causa de los Carrera, que como hemos dicho, se hallaba paralizada, y animado del espíritu siniestro que caracteriza su figura histórica, substanció la causa en veinticuatro horas, condenando á los presos á la pena de muerte.

El 8 de Abril á las dos de la tarde todo había terminado con el fusilamiento de los hermanos Carrera.

Esta bárbara ejecución hubo de ser suspendida por la mediación de San Martín, que consiguió de O'Higgins su indulto, á pedido de la esposa de don

Juan José, la misma noche que entraba en Santiago cubierto del polvo del campo de batalla de Maypo; pero cuando el mensajero que lo llevaba llegó, todo había concluido en la forma que dejamos apuntada.

Cuando San Martín llegó á Santiago de regreso de Buenos Aires, tuvo completo conocimiento de cómo se había manejado Monteagudo en este asunto, invocando ante Lusuriaga órdenes de O'Higgins y de la Logia Lautaro de Chile para deshacerse de los Carrera en aras de los intereses revolucionarios.

La Logia no había intervenido en este asunto, y así fué que reunida en Santiago, el señor Tomás Guido acusó á Monteagudo, el que fué condenado á destierro en San Luis, desde donde escribió á O'Higgins una carta que deja traslucir que éste tenía parte principal en la horrible tragedia.

226. LA REVOLUCIÓN EN VENEZUELA Y NUEVA GRANADA

En Febrero de 1818 quedaba, como hemos visto, (218) encerrado Morillo en la plaza de Calabozo, hostilizado por Bolívar que se había retirado á quince leguas á retaguardia á fin de dar descanso á sus tropas.

El 14 del mismo mes abandonó Morillo su posición poniéndose en retirada sobre Sombrero, seguido por Bolívar que le dió alcance al día siguiente, llevándole algunas cargas de caballería que fueron rechazadas, de cuyo modo continuaron los españoles su retirada en tres columnas cerradas, en cuya formación llegaron el 16 al punto objetivo de su marcha.

Aquí los atacó Bolívar nuevamente, pero Morillo, bien defendido por los accidentes del terreno, que imposibilitaban los movimientos de la caballería, re-

chazó victoriosamente dos ataques sucesivos, matando 100 hombres á los republicanos.

En la noche del 16 continuó Morillo su retirada sobre los valles de Aragua, desde donde ordenó la reconcentración de sus fuerzas dispersas en varios puntos del territorio.

Bolívar, por su parte, retrogradó á Calabozo, donde acordó con Paez un plan de campaña, por el cual este general marcharía sobre San Fernando, mientras el Libertador invadiría los valles de Aragua.

Al frente de 1,000 infantes y 1,200 jinetes marchó Bolívar sobre este punto, donde se propuso impedir la incorporación de Latorre con Morillo; pero las ventajas que este general alcanzó sobre las guerrillas de Monaga y Saraza el 12 y 14 de Marzo, hicieron fracasar su plan, obligándole á retirarse sobre los llanos, cuya retirada amenazaba cortarle el enemigo.

En esta situación hizo alto Bolívar en la Puerta, donde los independientes habían perdido ya dos batallas, y donde nuevamente fué atacado por Morales el 16 de Marzo.

Este ataque fué rechazado después de perder Morales 600 hombres, pero habiendo acudido Morillo en su socorro, se restableció el combate, en el que á pesar de haber recibido este jefe una grave herida de bala, deshizo completamente al ejército de Bolívar, que dejó en el campo 400 muertos y 600 heridos de los 2,000 hombres con que contaba.

Fuera de sí, en esta acción buscó Bolívar la muerte lanzándose en lo más recio de la pelea, pero las balas enemigas respetaron su vida en la que reposaba por el momento el triunfo de la revolución de Venezuela, que en sus proyecciones importaba también el de la independencia de Sudamérica.

Mientras Bolívar era batido de este modo, Paez

había conseguido ventajas el 6 de Marzo apoderándose de San Fernando, después de cuya victoria, incorporado con la división Cedeño, marchó en auxilio del Libertador, con quien se reunió en las inmediaciones de Calabozo.

De allí, al frente de 2,000 jinetes y 300 infantes marcharon contra Latorre que se había situado sobre el río Portuguesa donde fué atacado el 26 de Marzo y obligado á retirarse á la Villa del Cura.

Después de esta acción se propuso Bolívar seguir su marcha sobre Caracas; pero deshecho Paez en Cojedes (2 de Mayo) y sorprendido él mismo en la noche del 17 de Abril en el Rincón de los Toros, donde sufrió la total dispersión de su ejército, quedó deshecha esta combinación.

En esta sorpresa, Bolívar, que dormía sobre su hamaca, despertó al ruido de una descarga que hicieron los enemigos sobre él, pues éstos, conociendo el santo y seña por un prisionero que habían hecho, penetraron en el campo republicano en número de 30 hombres con el fin de asesinarlo, mientras el grueso de sus fuerzas atacaba por sorpresa á la división republicana.

Despierto de este modo, no atinó Bolívar sino á internarse en el próximo bosque, donde vagó toda la noche á pie y desarmado, siendo hallado al día siguiente por los dispersos de su división, uno de los cuales le dió su caballo, sobre el que después de errar por tres días por las orillas del Portuguesa llegó á San Fernando con una escolta de 40 hombres, uniéndose aquí á Paez, también derrotado.

Desde San Fernando ordenó Bolívar la formación de nuevos cuerpos, uno de los cuales, el de Cedeño, fuerte de 1,000 jinetes y 300 infantes, fué batido al ponerse en campaña por Morales en el Cerro de los Patos (20 de Mayo).

Ocho días después el vencedor de los Patos fué á su vez batido por Paez en el Guayabal, viéndose obligado á encerrarse en Calabozo.

La estación de las lluvias, que inundan en esta época del año los llanos de Venezuela, puso fin á esta campaña, quedando los republicanos con la sola posesión de San Fernando, única plaza que dominaban sus armas.

En el oriente la autoridad de Bolívar era desconocida, habiéndose llamado de su destierro á Nariño, que se puso al frente de las tropas de Cumaná manteniendo su antigua actitud disidente.

Aleccionado por la experiencia, contemporizó Bolívar con estas exigencias de los patriotas del oriente, y cediendo á los consejos de los que lo rodeaban, quienes le manifestaron que el país estaba fatigado de su mando personal, reorganizó el Consejo de Estado con el fin de convocar un nuevo Congreso Constituyente, el mismo que debía iniciar la República de Colombia, haciendo una sola nación de Nueva Granada y Venezuela.

Este Congreso se instaló en Angostura el 19 de Febrero de 1819 y nombró nuevamente Presidente de la República á Bolívar, cargo que delegó en el Vicepresidente don Francisco Antonio Zea (granadino), poniéndose nuevamente en campaña al frente de un batallón de 500 voluntarios ingleses reclutados en Inglaterra y mandados por su compatriota el Coronel Elsom (27 de Febrero).

De este modo se inauguró el año 1819 para Venezuela, que debía ver en su curso la consolidación de las fuerzas de sus armas por la espléndida victoria de Boyacá alcanzada por Bolívar el 8 de Agosto.

CAPÍTULO X

(1819)

Tercera campaña de Artigas—Presagios de la caída

227. Usurpación del territorio nacional.—228. La Comisión Pacificadora.—229. La guerra civil en Entre-Ríos y Santa Fe.—230. La Constitución de 1819—Caída de Pueyrredón—Gobierno de Rondeau.—231. Mediación de San Martín entre Artigas y Buenos Aires.—232. Invasión de Buenos Aires por los jefes federales.—233. Artigas en el Brasil—Victoria del Guirapuitá Chico.—234. La revolución en Chile.—235. La revolución en Venezuela y Nueva Granada—Creación de Colombia.

227. USURPACIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL

Mientras Artigas trabajaba afanosamente en la reunión de elementos con que emprender su última y desesperada campaña contra los invasores, desenvolvía Lecor su cortesana política en Montevideo, atrayendo á los intereses de su monarca los principales hombres de la ciudad y propiciándose la incondicional amistad de los miembros del Cabildo, cuyos nombres han quedado consignados en otra parte de este libro.

El concepto aparente de la ocupación portuguesa, era el de temporaria, hasta que quedase aniquilada la personalidad de Artigas, como hemos visto; pero la verdadera impulsión que movía la conducta de los invasores, era la de anexarse el territorio cuando llegase la ocasión propicia.

Esta ocasión, que podía ó no llegar según el giro que tomasen los negocios de la Europa y los de la misma Revolución Sudamericana, no era prenda suficiente que compensase el esfuerzo realizado por los portugueses al movilizar un ejército de más de 15,000 hombres y sostener una campaña de tres años como llevaba ya la sostenida contra Artigas.

Para no malograr, pues, del todo estos sacrificios, la política de Lecor se inclinó desde los primeros días á obtener la cesión de territorios orientales á la Corona de Portugal, y á este fin enderezó todas las seducciones de que era capaz.

Los resultados no se hicieron esperar, y la ocasión, aunque no muy correcta en relación á la forma, se presentó en seguida.

Sucedió, pues, que á principios de Enero de 1819 naufragó en el Banco Inglés la sumaca «Pimpón» con pérdida de su cargamento y de 50 individuos que perecieron ahogados.

La circunstancia de no existir faro alguno en la Isla de Flores movió al Cabildo con este motivo á proponer lo que indudablemente estaba ya convenido con Lecor bajo otra forma, esto es: la cesión de los territorios codiciados á cambio de un faro en aquella Isla y algún dinero para mejoras en los edificios públicos.

El oficio que esto proponía llevaba fecha 15 de Enero, y tal vez, en la duda de si era un buen negocio recibir 8,000 leguas de tierra á cambio de 20 ó 30,000 pesos, recién el 30 contestó Lecor aceptando la proposición, *animado del deseo de hacer cuanto dependiese de su voluntad por el bien y felicidad de la Provincia.*

Arreglado así el asunto, en los meses de Septiembre y Octubre llevóse á efecto la demarcación, que-

dando incorporada á la Capitanía de San Pedro todos los terrenos al Norte de una línea tirada desde los fuertes de Santa Teresa y San Miguel por la margen occidental de la Laguna Merim, el río Yaguarón y el Arapey hasta su desembocadura en el Uruguay, que son los actuales límites de la República (véase el mapa página 156).

Sobre la validez de esta cesión de la mitad del territorio nacional, hecha por una corporación municipal que sólo representaba á Montevideo, dominada por las armas de 6,000 portugueses encerrados en sus muros, puede el lector hacer los comentarios que mejor cuadren á su modo de pensar.

228. LA COMISIÓN PACIFICADORA

No pararon aquí los trabajos de los miembros del Cabildo en favor de los portugueses, sino que aprovechando el cansancio de la lucha que empezaba á sentirse entre algunos de los defensores de la Independencia, se hizo el órgano de los deseos de Lecor, constituyéndose en Comisión Pacificadora.

Bajo esta denominación sus miembros recorrieron durante el año 1819 la parte de la campaña no guarnecida por las tropas de Artigas, y atrajeron algunos jefes del Sur á la causa portuguesa, al mismo tiempo que arrancaban á los Cabildos de algunos pueblos declaraciones públicas en igual sentido, preparando así el terreno para el plebiscito que dos años más tarde debía votar la anexión de la provincia entera á la Corona de Portugal, erigiéndola en « Estado Cisplatino ».

229. LA GUERRA CIVIL EN ENTRE-RÍOS Y SANTA FE

La retirada de Balcarce sobre San Lorenzo (219) dejando libres á los federales del litoral las dos márgenes del Paraná, dió lugar á que éstos, reconcentrando sus esfuerzos sobre Santa Fe en auxilio de López, se hallasen pronto en condiciones de tomar la ofensiva.

Ramírez, por su parte, hizo pasar 200 hombres de Entre-Ríos, al mismo tiempo que Artigas ordenaba á Andresito que destacara sobre Santa Fe á su segundo el irlandés Pedro Campbell al frente de 600 hombres y una escuadrilla de 7 lanchas y 12 canoas, algunas de ellas artilladas.

La fuerza de tierra marchó por el Chaco hasta Santa Fe, al mismo tiempo que la escuadrilla, descendiendo el Paraná sin tropiezo alguno, se abrigó en su puerto, con gran alborozo del pueblo santafesino que recibió á Campbell al grito de « ¡ Viva la patria oriental ! ».

Campbell, por su parte, correspondió á este entusiasmo apresando dos lanchones de la escuadrilla de Balcarce, cuyo comandante Hubac, desmoralizado por este pequeño contraste y en el temor de ser atacado por el irlandés, manifestó al jefe porteño ser insostenible su posición. Autorizado por éste levantó la escuadrilla el bloqueo que sostenía, retirándose al puerto de San Nicolás, al mismo tiempo que Balcarce, al anuncio de los refuerzos llegados á Santa Fe, se retiraba de sus cuarteles de San Lorenzo, encerrándose en el Rosario, donde poco después se le reunió la escuadrilla.

Desde este punto envió Balcarce su renuncia de jefe del ejército, la que fué aceptada el 7 de Enero

de 1819, nombrando para reemplazarle al general Belgrano, quien al frente del ejército auxiliar del Perú, unido al de Balcarce, debía de continuar la guerra del litoral.

El mismo día 7 de Enero fué atacado Balcarce por las divisiones de Entre-Ríos y Corrientes al mando de Campbell, y aunque el ataque no dió el resultado que se proponía este jefe, importó una verdadera derrota para Balcarce, pues el enemigo le arrebató los ganados y caballadas, dejándolo falto de víveres é incomunicado con la campaña, lo que consiguió con la pérdida de 10 muertos y algunos heridos que retiró, perdiendo la plaza por su parte 6 muertos y 9 húsares que se le pasaron á las fuerzas de Campbell.

En esta situación Balcarce abandonó el Rosario el 31 de Enero, replegándose sobre San Nicolás después de haber incendiado la población, «fuego de paja que encendió odios interprovinciales que han durado medio siglo», según las bellas palabras de un eminente historiador argentino.

La retirada de Balcarce fué un verdadero triunfo para los aliados del litoral, y como este general hubiese antes de efectuarla reiterado su renuncia del mando, fué reemplazado por el general Viamont, que al frente de una columna de 500 hombres salió de Buenos Aires recibiendo del ejército en San Nicolás á mediados de Febrero.

Con los 1,900 hombres del ejército de Balcarce, la división de Bustos, que se le incorporó, y 600 milicianos de Córdoba, hallóse Viamont al frente de 3,500 hombres, con los que tomó la ofensiva marchando sobre el Rosario al mismo tiempo que el ejército del Alto Perú se ponía en marcha con orden de incorporarse para concurrir á la guerra del litoral.

De este modo más de 7,000 hombres se iban á em-

peñar por la provincia de Buenos Aires en una guerra civil, cuando los españoles quedaban aún en pie amenazando desde sus baluartes del Perú.

López, por su parte, había recibido 800 hombres de Entre-Ríos, hallándose de este modo al frente de un ejército de más de 2,000 hombres, con los que marchó decididamente sobre Viamont, situado en el río Carcarañal, sobre cuya posición destacó 500 hombres para entretener al enemigo, mientras él con el resto se lanzaba sobre Córdoba con ánimo de batir la guarnición de Bustos, que guarnecía su frontera.

Las operaciones de López tuvieron buen éxito, pues después de haber peleado dos días (18 y 19 de Febrero) á Bustos en la Herradura, volvió á marchas forzadas en demanda de su vanguardia que entretenía á Viamont.

Este general había destacado al Coronel Ortiguera con 400 dragones para batir á las fuerzas de López, pero éstas, siguiendo las instrucciones del hábil caudillo santafesino, se retiraron hacia la frontera de Córdoba, internando en su persecución al enemigo con ánimo de batirlo cuando no pudiese ser auxiliado por Viamont.

En esta situación, el 10 de Marzo le halló López que regresaba de su segunda expedición á Córdoba, y lo deshizo completamente, matándole gran parte de la gente y dispersándole la demás.

Este golpe paralizó las operaciones de Viamont, quien se dirigió á Belgrano que venía en marcha sobre Santa Fe, haciéndole presente su situación, cuya exposición fué contestada con la orden de sostenerse á todo trance hasta la reunión de los dos ejércitos.

Contemporáneamente con estos sucesos, una división del ejército de los Andes del mando de San Mar-

tin, abandonaba el territorio chileno y se situaba en Mendoza, secundando a hábil intriga aquel jefe, que se valió de la amenaza de retirarse de Chile con su ejército con el fin de obtener por este medio conminatorio el recurso que necesitaba para su expedición al Perú.

Las fuerzas de López interceptaron en esta ocasión la correspondencia que San Martín dirigía á su gobierno con motivo de este repaso de los Andes, y el caudillo santafesino, que no tenía motivos para estar en el secreto de los planes del vencedor de Maypo, vió por esta correspondencia la posibilidad de ser atacado por tres ejércitos á la vez, y aconsejado por este peligro se decidió á abrir por sí negociaciones con el general Viamont.

En la primera semana de Abril, un parlamentario santafesino se presentó en el Rosario y entregó á Viamont la correspondencia interceptada, protestando en nombre de su jefe de los sentimientos patriotas de éste.

Fué esta la abertura de una negociación cuyo primer resultado fué un armisticio de ocho días, en cuyo término debfa de recibirse la aprobación de Belgrano para una definitiva negociación de paz.

Belgrano, que se había movido de Tucumán el 1.º de Febrero dejando á los españoles libres en sus correrías por las provincias de Salta, recibió en marcha sobre Santa Fe noticias del repaso de los Andes por el ejército de San Martín y de una fuerte invasión española sobre Salta, que después resultó ser simple reconocimiento.

Dispuso Belgrano entonces que las milicias de Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca marchasen á sostener á Güemes en Salta, mientras consultaba al gobierno sobre la conveniencia de enviar al

caudillo salteño 1,000 hombres de su ejército para cubrir la frontera Norte amenazada por los realistas.

Pueyrredón le contestó que marchase inmediatamente sobre Santa Fe, para terminar de una vez la guerra civil, después de cuyo desenlace su ejército, el de San Martín y los demás que fuesen necesarios, marcharían unidos á desalojar á los españoles.

Continuando, pues, su marcha, se hallaba Belgrano á catorce leguas del Rosario, cuando recibió el anuncio del armisticio pactado entre López y Viamont, el que aprobó inmediatamente dirigiéndose al Rosario con una corta escolta.

El 12 de Abril se abrieron en San Lorenzo las negociaciones definitivas de paz, las que dieron por resultado un nuevo armisticio de un mes, que quedó ajustado el mismo día 12 de Abril.

Por este pacto las tropas de Buenos Aires debían retirarse á San Nicolás, mientras las otras provincias disidentes enviasen diputados para acordar el tratado definitivo de paz.

En consecuencia, Viamont se retiró á San Nicolás, Belgrano á la posta de Arequito á la espera del resultado de las negociaciones definitivas, y López, por su parte, según lo convenido, se reconcentró al Norte del Salado, donde licenció á sus aliados de Entre-Ríos y Corrientes.

Estas negociaciones no se llevaron á término por la falta de los diputados que debía enviar Corrientes y Entre-Ríos unas veces, y después por los sucesos que se precipitaron en un sentido del todo nuevo.

Cinco meses se habían pasado á la espera de esta negociación, cuando los comisionados de Buenos Aires se dirigieron á López poniendo un término para llegar á ella, pasado el cual se retirarían.

López contestó excusándose, y echando toda la culpa á Ramírez.

Éste, por su parte, no quería entrar en tratos sino sobre la base de que Buenos Aires le diera armas y elementos para pelear contra los portugueses al lado de Artigas.

Por este tiempo se hallaba en Montevideo, unido con el ex director Alvear, el proscrito chileno don José Miguel Carrera, hermano de los ajusticiados de Mendoza, y ambos conspiraban contra el gobierno de Buenos Aires á fin de llevar nuevamente al poder al mismo Alvear, el que, realizado este golpe, daría á Carrera los elementos necesarios para una expedición sobre Chile, donde se proponía llevar la guerra civil á O'Higgins, su implacable enemigo.

Como medio de llevar adelante sus proyectos sobre Buenos Aires, y habiendo antes sido rechazado por Artigas, á quien exploró con el mismo fin, se dirigió Carrera por el mes de Agosto á Entre-Ríos, donde se insinuó en el ánimo de Ramírez en prosecución del fin propuesto.

Pero antes de llevar adelante la narración de esta parte de la guerra del litoral, se impone una ojeada sobre la situación de Buenos Aires, cambiada totalmente con la promulgación de la Constitución de 1819, la caída de Pueyrredón y la elevación de Rondeau.

230. LA CONSTITUCIÓN DE 1819—CAÍDA DE PUEYRREDÓN—GOBIERNO DE RONDEAU

El 22 de Abril de 1819, el Congreso argentino sancionó, después de un largo período de elaboración, la Constitución que debía regir los destinos del país, y el 11 de Mayo fué ella promulgada solemnemente.

Este trascendental acontecimiento fué la señal del derrumbe, cuyos elementos eficientes se ventan

elaborando desde tiempo atrás en el seno de las facciones políticas anárquicas, cabiéndole al partido federal, representado por los caudillos del litoral, dar el golpe de gracia al orden de cosas existente.

Esta Constitución unitaria en su esencia, dividía los poderes públicos en tres independientes: el Ejecutivo, representado por un supremo director; el Legislativo, por el Senado y la Cámara de Representantes, y el Judicial, por sus diferentes Tribunales.

El cargo de senador duraría, según ella, doce años, y los había de origen electivo, y de derecho nato, entre estos los *militares* que tuviesen el grado de general, uno por cada *Universidad*, el director supremo saliente, un obispo y tres dignidades eclesiásticas.

Los senadores electivos serían uno por cada provincia, electos de una terna presentada al mismo Senado por la municipalidad de la capital de cada provincia.

La Cámara de Representantes se compondría de un diputado por cada 20,000 habitantes, y electo popularmente.

El Poder Ejecutivo lo elegirían las dos Cámaras reunidas en Asamblea. El señor Pueyrredón, que ejercía el cargo de director desde el 3 de Mayo de 1816, en que fué electo por el Congreso de Tucumán y que había gobernado esos tres años apoyado en la autoridad del Reglamento de 1817, que declaró que las autoridades existentes durarían hasta que se promulgase la Constitución, se apresuró, pues, á renunciar el cargo, y aunque el Congreso quería que continuase hasta la reunión de las dos Cámaras, tuvo que aceptar su renuncia en fecha 11 de Junio en que nombró para sustituirle al general Rondeau.

La situación en esos momentos estaba toda en po-

der del famoso doctor Tagle y el mismo Congreso, y existía entre los dos, compromiso juramentado de realizar entre otras cosas la alianza con Portugal contra España, la destitución de San Martín que se había rehusado á tomar parte en la guerra civil del litoral, como lo había ordenado el director saliente, reteniendo parte del ejército de los Andes en Mendoza, y reclamar de Chile el envío de la otra parte que había quedado allí, de modo que el papel que se le reservaba á Rondeau era el de una simple decoración.

En este orden de ideas resolvió Tagle destituir á San Martín de su empleo y envió para reemplazarle en Mendoza al general don Marcos Balcarce, con orden perentoria de hacerse cargo de esta parte del ejército, y sin esperar la de Chile marchar sobre Buenos Aires y desde aquí contra el litoral.

En cumplimiento de esta comisión iba Balcarce por territorio de Santa Fe, lo que sabido por López hizo que destacase una partida, la que se apoderó del sustituto de San Martín, parando de este modo el golpe que se le preparaba conjuntamente con sus aliados.

La partida de López se apoderó igualmente de los pertrechos y vestuarios destinados al ejército de Mendoza, y condujo á Balcarce á presencia de su jefe, donde permaneció preso.

Era por este tiempo precisamente cuando Carrera, trasladándose á Entre-Ríos, inducía á Ramírez á invadir la provincia de Buenos Aires, sobre la base de los elementos que allí movilizaría Alvear para dar en tierra con el Directorio (229).

231. MEDIACIÓN DE SAN MARTÍN ENTRE ARTIGAS Y
BUENOS AIRES

El general San Martín, cuyos planes de guerra tenían que ser necesariamente contrariados por las necesidades que creaba la lucha civil que ardía en el litoral, trató desde el principio de ponerle término pacífico por todos los medios á su alcance.

Valiéndose de la justificada influencia que gozaba cerca del gobierno de Chile, puso en movimiento el poderoso resorte de la Logia Lautaro á fin de obtener de O'Higgins la mediación oficial de su gobierno.

A este fin nombró O'Higgins, á mediados de Febrero, una comisión de dos individuos, con la misión de que trasladándose al campo de Artigas le ofreciesen la mediación de su gobierno para llegar á la paz con Buenos Aires.

Al llegar estos comisionados á Mendoza, recibieron cartas de San Martín para que les sirvieran de presentación ante el director Pueyrredón.

Éste, que había provocado deliberadamente la guerra civil y se proponía llevarla adelante á todo trance hasta obtener el sometimiento de los caudillos federales, empleando para ello todos los ejércitos disponibles como hemos visto, desaprobó duramente el proceder de San Martín y notificó á los comisionados chilenos que suspendiesen el cumplimiento de su misión cerca de Artigas, hasta que su gobierno interpusiese queja ante el de Chile por el desaire que se le hacía al enviar sin su consentimiento comisionados cerca del jefe de los orientales.

Pasaba esto á principios de Marzo, y mientras los enviados chilenos afrontaban los resentimientos de

Pueyrredón, San Martín, anheloso de concluir con la guerra civil, se dirigía simultáneamente á Artigas y á López invitándolos á reunir sus esfuerzos contra los españoles que se preparaban á tentar su último esfuerzo con la famosa expedición de Cádiz.

«No puedo ni debo analizar, decía San Martín á Artigas, las causas de esta guerra entre hermanos; sean cuales fueran, creo que debemos cortar toda diferencia y dedicarnos á destruir á nuestros crueles enemigos los españoles, quedándonos tiempo para trazar nuestras desavenencias sin que haya un tercero en discordia que aproveche nuestras críticas circunstancias.»

Se ve, pues, que San Martín quería la paz á todo trance, siendo impulso poderoso para impelerlo en este sentido, el justificado temor de que se emplease su ejército en la contienda civil, cuando tenía fija su mirada sobre el Perú.

Pero este temor, que no fué bastante á disipar con su mediación amistosa, lo disipó finalmente desobedeciendo las órdenes de su gobierno, cuando le mandó que tomara parte en la guerra civil, orden que contestó lanzándose en su gigante campaña del Perú, á despecho de arrostrar la tacha de traidor y cobarde con que la justicia contemporánea lapidó la conducta de este notable hombre de guerra.

232. INVASIÓN DE BUENOS AIRES POR LOS JEFES FEDERALES

Como hemos visto, (229) trasladado Carrera al campo de Ramírez, había, con sus insinuaciones alhagadoras de la ambición del caudillo entrerriano, decidido á éste á llevar sus armas contra Buenos Aires sobre la base de sus trabajos y los del general Alvear.

Arrastrado López á la combinación, inició las hostilidades en la forma que hemos visto con la prisión del general Balcarce.

Por el mes de Noviembre, López, que en estos momentos no era sino un teniente de Ramírez, al frente de una columna de 800 hombres y acompañado de Carrera cayó inopinadamente sobre el pueblo del Pergamino en la provincia de Buenos Aires, y sorprendiendo á la guarnición de este punto la hizo prisionera después de matar á su jefe el coronel Francisco Pico.

Después de arrear gran número de ganados volvió López al territorio de Santa Fe al mismo tiempo que Ramírez atravesaba el Paraná para apoyar las operaciones decisivas sobre Buenos Aires que iban á iniciarse en seguida.

El director Rondeau, por su parte, salió de Buenos Aires y se estableció con las fuerzas de la capital en el pueblo de Luján, anunciando con fecha 1.º de Noviembre que todas las fuerzas del Estado iban á ser empleadas en esta campaña hasta dar en tierra con los litorales.

A este fin ordenó la bajada del ejército auxiliar del Perú, cuyo mando había dejado Belgrano en Agosto para atender á su mortal enfermedad, y la del de los Andes acantonado en Mendoza bajo las órdenes del coronel Alvarado, mientras San Martín, rehusando la orden de acudir á la guerra civil, se había trasladado á Chile dejando las cosas arregladas para que Alvarado repasase la cordillera uniéndose á la otra mitad del ejército que había quedado en aquel territorio.

La comunicación de Rondeau á San Martín, que llevaba la fecha 10 de Noviembre de 1819, decía entre otras cosas, que comunicaciones recibidas de Europa

anunciaban un mal mucho mayor que el de la mentada expedición española; porque no pudiendo confiarse al papel era necesario que acelerase su marcha para informarlo verbalmente y prepararse para que el Estado pudiese ser salvado.

El mal mucho mayor á que aludía Rondeau era el establecimiento de una monarquía pactada *ad referendum* por don Valentín Gómez en París (224) y la que quería imponer por medio de la fuerza el mismo Congreso que había sancionado una Constitución republicana.

Para llegar á este fin se había sacrificado la causa de la revolución americana, dejando á la España en libertad de dirigir su expedición de Cádiz contra Venezuela, Méjico y Nueva Granada.

El día anterior á la fecha de esta comunicación había escrito San Martín á O'Higgins diciéndole que aun cuando tenía órdenes de su gobierno para marchar á Buenos Aires, no las cumpliría, pues que si no realizaba la expedición al Perú, *todo se lo llevaba el diablo*.

Esta carta constituye la más acabada pieza de convicción de la famosa desobediencia de San Martín, que de tan diversas maneras ha sido juzgada por los historiadores de su patria.

La manera cómo fué recibida y cumplida la orden de Rondeau puso de manifiesto que el proceso de descomposición que venía minando el organismo nacional había llegado á su período de madurez.

El ejército auxiliar del Perú, mandado por el sustituto de Belgrano general Fernández Cruz, se sublevó al llegar á la posta de Arequito (Santa Fe) bajo la instigación de los coroneles Bustos y Paz marchando sobre Córdoba, de cuyo gobierno se apoderó Bustos iniciando de este modo una serie de gobiernos militares.

El 11 de Noviembre, con anterioridad á este motín, igual cosa había sucedido en Tucumán, donde el general Belgrano atendía á su salud.

La guarnición, compuesta de piquetes del mismo ejército, se sublevó bajo la dirección del capitán Abraham González (oriental) y proclamó gobernador al coronel don Bernabé Araoz, jefe de las milicias locales, declarándose luego la independencia de la provincia, con cuyo motivo pasó Araoz una circular á las provincias del interior invitándolas á seguir su ejemplo sobre el apoyo de sus fuerzas.

El mismo día de la sublevación de Arequito (9 de Enero de 1820) el batallón número 1 del ejército de los Andes realizó un movimiento idéntico aunque completamente desligado de él.

Este cuerpo estaba acantonado en San Juan esperando la orden de San Martín para trasponer los Andes conjuntamente con los cuerpos de Mendoza á cargo de Alvarado, quien al tener conocimiento del motín se dirigió sobre San Juan con ánimo de someter á los revoltosos, desistiendo de su propósito ante la actitud decidida de éstos, y apresurándose á trasponer los Andes antes que el espíritu de sedición estallase también en las fuerzas de su mando, entre las cuales se hacía sentir sordamente.

De este modo puso en salvo Alvarado 1,000 hombres que entregó á San Martín en Chile, y al frente de los cuales hizo con este general la famosa campaña del Perú.

Bajo estos negros auspicios se abrió el año 1820 para los pueblos occidentales del Uruguay, mientras Artigas, tentando su último esfuerzo contra los portugueses, caía vencido para siempre en las orillas del Tacuarembó.

233. ARTIGAS EN EL BRASIL — VICTORIA DE GUIRAPUITÁ
CHICO

A mediados de Diciembre, el jefe de los orientales, después de reunir un ejército que no pasaba de 2,000 hombres, se había decidido por última vez á llevar la guerra al enemigo, como medio de desviar de la Provincia Oriental los males de la lucha que soportaría el suelo enemigo.

Con fecha 17 de este mes se dirigió al Cabildo de Canelones comunicándole su resolución é invitándole á concurrir dentro de su jurisdicción al supremo esfuerzo que iba á intentar.

Días más tarde se dirigía al general Rivera comunicándole sus proyectos en la forma siguiente:

« Sin embargo de los contrastes de vanguardia, he resuelto marchar sobre el territorio portugués. Usted debe estar convencido de la necesidad de esta medida. Un número bastante considerable de tropas no es fácil sostener en inacción; consumen mucho y sin objeto; esto es un deterioro para la provincia, la mayor parte es infantería. Esta clase de tropa es inoficiosa colocarla en diferentes puntos que ocupan los enemigos y los más de los que las componen son auxiliares á quienes conviene tampoco la inacción. Sobre 1,600 guarantes que han venido á más de los guaycurúes, aseguran la provincia de este modo, porque internándonos á Portugal con una fuerza respetable, de necesidad se reúnen todas las guarniciones y piquetes que se hallan en los diferentes puntos de la frontera para defenderse y proteger sus vecindarios é intereses.

« Esto mismo es un beneficio para la provincia, porque impide las tentativas y *vaquerías* continuas que

nos hacen por todas partes, con las que distraen y nos dividen las fuerzas.

« Les introducimos la guerra en su país y nos mantenemos de ellos mismos ahorrando esto á la provincia en que se hallan. »

Siguiendo este plan atravesó Artigas la frontera en los primeros días del mes de Diciembre, y marchó decididamente al encuentro del brigadier Abreu, quien al sentir su aproximación se puso en retirada sobre el paso del Rosario en el arroyo Guirapuitá Chico.

Allí le alcanzó Artigas el 14 de Diciembre, llevándole una formidable carga, dividiendo su ejército en dos columnas, una de su mando inmediato y la otra á las órdenes del general Latorre.

El éxito más completo coronó una vez más las armas orientales.

La división de Abreu, después de perder gran número de soldados, fué totalmente deshecha y arrojada del campo en completo desbande, y sus últimos restos perseguidos de cerca por la caballería oriental por el espacio de más de ocho leguas del campo de batalla.

Días después de su victoria escribió Artigas desde el territorio enemigo dos cartas fechadas el 27 de Diciembre en Santa María, una para el Cabildo de Buenos Aires y la otra para el Congreso.

En su nota al Congreso decía el jefe de los orientales:

« Merezca ó no Vuestra Soberanía la confianza de los pueblos que representa, es al menos indudable que Vuestra Soberanía debe celar los intereses de la nación. Esta representó contra la pérfida coalición de la Corte del Brasil y la administración directorial; los pueblos revestidos de dignidad están

alarmados justamente por la seguridad de sus intereses y los de América.

« Vuestra Soberanía decida con presteza. Yo, por mi parte, estoy dispuesto á proteger la justicia de aquellos esfuerzos. La sangre americana en cuatro años ha corrido sin consideración; al presente Vuestra Soberanía debe economizarla si no quiere ser responsable ante la soberanía de los pueblos. »

Cuando estas notas conducidas por Ramírez llegaron á Buenos Aires, ni el Congreso ni el Directorio existían ya, habiendo sido derrocados por las exigencias del mismo Ramírez y su aliado López como veremos en el siguiente capítulo.

234. LA REVOLUCIÓN EN CHILE

Realizado el repaso de los Andes por parte del ejército de San Martín á que hemos incidentalmente hecho referencia en el parágrafo 232 y otros, se situó el futuro libertador del Perú en Mendoza, y desde allí empezó á hacer jugar su astuta política, parte de la cual hemos igualmente mencionado.

Presionando al gobierno de Chile con la amenaza de retirar la mitad de su ejército que había quedado del otro lado de los Andes, toda vez que este gobierno no cooperase eficientemente á su proyectada expedición al Perú, consiguió finalmente sus pretensiones.

Así fué como el general Guido le comunicaba con fecha 19 de Marzo que el director O'Higgins había dirigido un mensaje al Senado poniendo de relieve los peligros que amenazaban á Chile si el ejército de los Andes cumplía su amenaza de repasar la cordillera, por lo que aconsejaba se accediese á los deseos manifestados por San Martín de expedicionar sobre el Perú.

Al mismo tiempo O'Higgins le escribía manifestándole que por resolución de la Logia Lautaro, salta para Mendoza don Manuel Borgoño, con la misión de acordar con él algunos puntos relativos á la proyectada expedición.

Este enviado manifestó á San Martín que el almirante Cochrane había salido con la escuadrilla para el Pacífico, con ánimo de batir á la española, después de lo cual se podría iniciar la expedición al Perú, quedando libre el camino del mar.

San Martín declaró que necesitaba de 4 á 6,000 hombres para la empresa, pero en último caso la realizaría con sólo 4,000 y 500,000 pesos para los gastos.

Sobre esta base quedó todo arreglado, aceptando entonces San Martín el grado de brigadier general de Chile que antes había rehusado.

A principios del mes de Enero había tomado el mando de la escuadra chilena recién organizada el célebre Cochrane, y el 19 del mismo mes zarpaba de Valparaiso con 4 buques armados con 174 cañones y tripulados por 1,131 hombres, con lo que el almirante se proponía batir á la escuadra española fondeada al abrigo de los fuertes del Callao.

El 10 de Febrero siguiente se hallaba el Almirante frente á este puerto, donde después de informarse de la situación del enemigo, resolvió llevarle un ataque por sorpresa el 28 de Marzo.

Este ataque se malogró porque dos de los buques que debían concurrir á él quedaron fuera de tiro por falta de viento; mientras Cochrane á bordo de la «O'Higgins», penetrando con audacia inaudita dentro del puerto y echando fondo á 900 metros de la batería, rompía el fuego enarbolando la bandera chilena, al mismo tiempo que la «Lautaro», siguiendo el mo-

vimiento, entraba también en combate uniendo sus fuegos con los de la «O'Higgins».

En esta situación los dos buques chilenos sostuvieron el fuego por más de dos horas contra los 500 cañones de los fuertes del Callao, al cabo de cuyo tiempo se retiraron entrada ya la noche con corta pérdida de muertos y heridos, pero con el botalón y la jarcia de la «O'Higgins» hechos pedazos, y el capitán Guise, de la «Lautaro», gravemente herido.

Después de su rechazo se retiró O'Higgins dejando bloqueado el Callao por su segundo Blanco Encalada que se le había incorporado con 2 buques, mientras él se dirigía á Valparaíso después de algunos cruceros por las costas con ánimo de ensayar allí un sistema que había ideado para incendiar la escuadra española en su fondeadero del Callao.

Después de realizados dos ensayos con cohetes á la Congreve, los que dieron muy buenos resultados, se dirigió nuevamente Cochrane sobre el Callao, saliendo de Valparaíso el 12 de Septiembre, con 7 buques de combate y 2 fragatas que había tomado al enemigo en su primer campaña, destinadas para brulotes.

Con estos elementos contaba el almirante destruir con toda seguridad la escuadra enemiga, y tan seguro estaba de ello que al salir de Valparaíso escribía á O'Higgins que el 24 de Septiembre á las ocho y media de la noche estaría ardiendo la flota española en el Callao, y que recibiría el parte oficial de su destrucción el 15 de Octubre indefectiblemente.

Este programa no se cumplió con exactitud inglesa, pues recién el 28 de Septiembre se halló Cochrane en el Callao, á donde envió un parlamentario desafiando á la escuadra española á salir del puerto

con los buques que quisiera, y obligándose á pelearla buque á buque, y cañón á cañón, combate singular que no fué aceptado por el enemigo, que recibió el reto desdeñosamente.

En la noche del 2 de Octubre puso el almirante por obra su proyecto de incendiar la escuadra enemiga, pero después de hacer inútiles esfuerzos durante toda la noche, tuvo que retirarse al amanecer con pérdida de 20 hombres entre muertos y heridos, mientras que el daño que recibió el enemigo fué sólo el de una lancha echada á pique por una bomba.

Después de este nuevo ataque malogrado, se dirigió Cochrane á Guayaquil, donde el 27 de Octubre se apoderó de dos fragatas españolas, el «Águila» y la «Begoña», á las que rindió después de un cañoneo de veinte minutos.

Después de esta campaña despachó el almirante toda su escuadra á Valparaíso, donde él no quería volver sino triunfante, y quedó sólo con la «O'Higgins», meditando una hazaña fabulosa, que eclipsaría á las muchísimas que había realizado en su brillantísima carrera.

Con el solo buque que le quedaba se propuso apoderarse de Valdivia, defendida por nueve fortalezas con 128 cañones y 800 hombres de línea mandados por el famoso Sánchez, como hemos visto en el parágrafo 225.

El 18 de Enero de 1820, la «O'Higgins», enarbolando bandera española, penetraba en el puerto de Valdivia y pedía piloto, el que le fué enviado con una escolta de honor, por cuyo medio obtuvo Cochrane los informes que necesitaba, los que le convencieron de que no tenía fuerza suficiente para acometer la empresa que meditaba sin exponerse á un nuevo fracaso.

En busca de esta fuerza se dirigió entonces á Tal-

cahuano, cuyo jefe militar el coronel Freyre le proporcionó 250 hombres al mando del mayor Beauchef (22 de Enero) y los buques « Intrépido » (argentino) y « Motezuma » (chileno) que se le unieron.

Con este refuerzo volvió sobre Valdivia, y aunque su buque al salir de Talcahuano, habiendo chocado en un escollo, empezó á hacer agua, ordenó seguir adelante « porque era mejor que se ahogaran todos antes que volver atrás » según sus palabras.

Al llegar á Valdivia hizo Cochrane trasladar toda la tropa á la « O'Higgins », que ocultó á la vista del enemigo, y con los otros dos buques con banderas españolas se puso al habla con los fuertes pidiendo práctico en el concepto de pertenecer á un convoy español naufragado poco antes en el Cabo de Hornos.

Descubierta la estratagema, los fuertes de tierra rompieron el fuego atravesando los costados del « Intrépido » que perdió dos hombres, y entonces el almirante dispuso su desembarco con dos lanchas y un esquife que montó él personalmente para dirigir la operación.

Era el 3 de Febrero, y al ponerse el sol de ese día, los 250 infantes de Beauchef, 50 artilleros de la « O'Higgins » y 25 del « Intrépido » saltaban en tierra y comenzaban el ataque de Valdivia posesionándose del puerto, por continuar durante la noche el ataque de la posición, uno de cuyos fuertes (el Inglés) fué tomado la misma noche, dispersándose su guarnición que arrastró en su huida á 300 hombres de los demás fuertes, formados en una plaza de armas á espaldas de la muralla.

Al día siguiente (4 de Febrero), la plaza de Valdivia era tomada completamente. Los españoles se retiraron á Chiloé, donde fué á buscarlos Cochrane el 11 de Febrero, pero Chiloé, mejor defendida que Valdivia,

rechazó victoriosa el ataque, llevado por Miller al frente de 170 hombres, de los cuales 20 quedaron muertos, y 18 heridos, entre ellos el mismo Miller.

Tal era el estado de la guerra en Chile, cuando San Martín, después de su famosa desobediencia, traspasó los Andes para concertar con O'Higgins los aprestos de su expedición al Perú, cuyos preliminares veremos en el siguiente capítulo.

235. LA REVOLUCIÓN EN VENEZUELA Y NUEVA GRANADA—CREACIÓN DE COLOMBIA

Dejamos el año anterior (226) á Bolívar iniciando su campaña sobre Nueva Granada, como medio de dar por tierra con el poder español en Venezuela, su patria.

El 11 de Junio de 1819 realizó el Libertador su junción con Santander (granadino) al pie de los Andes en las nacientes del Casanare.

Su fuerza total alcanzaba á 2,500 hombres divididos en 4 batallones y 3 escuadrones de caballería del mando inmediato de Bolívar y la división de Casanare mandada por Santander.

El enemigo contaba con más de 4,000 veteranos con los que el virrey Sámano se apresuró á detener la invasión de su territorio, ordenando su concentración, desde Bogotá, Cartagena, el valle de Cauca y otros puntos donde estaban de guarnición.

En el pasaje de los Andes perdió Bolívar más de 100 hombres, muertos por el frío, pero finalmente el 6 de Julio, había realizado la difícil operación, situándose en el valle de Sorgomoso, desde donde envió auxilio á los cuerpos de su ejército retrasados en la marcha.

El 25 de Julio tuvo lugar el primer encuentro con

el enemigo, que salió á recibirle en el Pantano de Vargas, quedando la acción indecisa, después de lo cual Bolívar volvió á las posiciones ocupadas poco antes.

En esta situación logró por una hábil maniobra interponerse entre el ejército de Barreiro que operaba en el alto Magdalena y las fuerzas de Bogotá, con lo cuál obstaculizó su comunicación.

Barreiro, queriendo entonces á todo trance incorporarse á las fuerzas de la capital, se puso inmediatamente en marcha con ese objetivo, pero Bolívar, situándose sólidamente sobre el río Boyacá que el español tenía que atravesar para realizar su intento, impidió este movimiento, resistiendo el ataque que le llevó Barreiro el 8 de Agosto.

Dos mil quinientos españoles llevaron la carga á los 2,000 republicanos que mandaba Bolívar, y después de un combate de tres horas, quedaron completamente vencidos. Mil seiscientos prisioneros, entre ellos Barreiro y 37 oficiales, 100 muertos, la artillería y el armamento, fueron los trofeos de esta jornada que permitió á Bolívar marchar á la capital, donde entró triunfante dos días después, habiendo huido el virrey Sámano y 200 hombres de su guarnición en dirección á Cartagena, mientras los 800 españoles que quedaban aún en Bogotá se retiraron al norte al mando del coronel Sebastián Calzada.

El 8 de Septiembre siguiente publicaba Bolívar una proclama anunciando haberse consumado la unión de Venezuela y Nueva Granada, fundidas en una nueva nación que se llamaba República de Colombia.

Pero como este trascendental hecho necesitase la sanción legislativa, se apresuró el Libertador á volver á Angostura para impetrar de un Congreso venezolano la convocatoria de una asamblea nacional que decidiese tan magna cuestión.

Al volver á su patria, en Diciembre, se halló Bolívar con la situación política cambiada.

El Congreso de Angostura le había calificado de desertor, por haber emprendido la campaña de Nueva Granada sin su autorización, y en consecuencia, derribando al vice presidente Zea, había nombrado para el mando al famoso Arismendi.

El golpe de Boyacá dispuso todas estas novedades como por encanto. Al presentarse el Libertador precedido del nuevo prestigio de esta victoria, todos le obedecieron nuevamente y tomó tranquila posesión del gobierno.

Acto continuo se presentó al Congreso, donde pronunció un discurso en favor de la unión con Nueva Granada.

El Congreso de Angostura, con la presencia de cinco diputados granadinos representantes de la provincia de Casanare, decretó unánimemente la creación de la República de Colombia que comprendería á Venezuela, Nueva Granada y lo que es actualmente República del Ecuador, en toda una extensión de 115,000 leguas cuadradas, pobladas por 8:000,000 de almas.

La bandera del nuevo Estado sería la tricolor enarbolada por Miranda en 1806, y un Congreso Constituyente nacional se reuniría en San José de Cúcuta, punto fronterizo entre los dos Estados.

Con fecha 17 de Diciembre de 1819 fué nombrado Bolívar presidente interino del nuevo Estado, y realizado de este modo el sueño de toda su vida, se lanzó de nuevo á la guerra, iniciando las operaciones que debían de dar por resultado el triunfo final de la revolución Sudamericana.

Al iniciarse esta campaña estaba Venezuela ocupada por 12,000 hombres del mando de Morillo, mien-

tras el virrey Sámano, después de su huida de Caracas, se sostenía al frente de 2,000 hombres en la plaza fuerte de Cartagena.

Si á esto se agrega el amago de los 20,000 hombres de la expedición de Cádiz que como hemos visto desviada del Rto de la Plata por la combinación diplomática de don Valentín Gómez, quedaba en libertad de dirigirse sobre Colombia, y la insurrección en favor de los españoles, de las provincias de Pasto y Popayán del sur de Nueva Granada apoyados por los ejércitos de Quito y el Perú, se comprenderá la poca seguridad de Colombia reducida únicamente á 10,000 hombres para sostener su independencia.

Los ejércitos del Perú quedaron después imposibilitados de proteger á Sámano y Morillo, pues como se verá á su tiempo, la llegada de San Martín al Perú amenazando directamente á Lima, donde por fin entró triunfante, fué motivo más que suficiente para distraer los 20,000 hombres con que contaban los españoles en el viejo Imperio de los Incas.

Es este precisamente el momento más solemne de la revolución de sudamérica, cuando Bolívar desde el Golfo Triste, y San Martín desde el Rto de la Plata, convergen sin acuerdo previo y como movidos por atracción misteriosa á un mismo centro, para cimentar en Ayacucho la estabilidad de un nuevo mundo republicano.

De los peligros que amenazaban la realización de esta obra, el más serio dispóse por sí mismo: fué la expedición de Cádiz cuya acción quedó nulificada por la célebre revolución de Riego el 1.º de Enero de 1820 como hemos visto en el parágrafo 224, quedando después de este suceso la contienda americana á debatirse por las armas entre los elementos de guerra que uno y otro de los contendores tenían en el teatro donde iba á desenvolverse.

CAPÍTULO XI

(1820)

Caída de Artigas y de la independencia oriental

236. Batalla de Tacuarembó.—237. Destierro de Tagle y Pueyrredón—Batalla de Cepeda y tratados del Pilar.—238. Ruptura de Ramírez con Artigas—Combates de Arroyo Grande, Las Guachas, La Bajada, Yunqueles, Mandisovi, Mocoretá y Cambay—Ostracismo de Artigas.—239. Sometimiento de Rivera y demás tenientes de Artigas.—240. Anarquía de Buenos Aires—El día de los tres gobernadores.—241. La revolución en el Perú—Captura de la «Esmeralda»—Combate de Chancay—Batalla de Pasco.—242. La revolución en Colombia—Armisticio de Trujillo.

236. BATALLA DE TACUAREMBÓ

Después de su victoria de Guirapuitá (233) vióse á su vez Artigas atacado por las fuerzas superiores del brigadier Cámara y del conde de la Figuera, y sintiéndose débil para afrontar una batalla, se puso en retirada sobre el territorio oriental seguido de cerca por las divisiones portuguesas reunidas.

Al llegar al arroyo de Tacuarembó el 22 de Enero de 1820, decidióse Artigas á tentar por última vez la suerte de las armas en el territorio de la patria, y tomando posiciones sobre aquel arroyo, se aprestó á la batalla con los 2,000 hombres que tenía, la mitad de ellos indios de la Misiones.

Las dos divisiones enemigas reunidas sumaban 4,000 hombres próximamente, y en estas desiguales

condiciones se trabó la pelea, dividido el ejército oriental en dos divisiones, una del mando inmediato de Artigas y la otra mandada por el general Latorre.

En tan desigual contienda sucedió lo que tanta que suceder : Artigas fué vencido dejando como testimonio de la bravura de los orientales 800 cadáveres de los suyos y otros tantos enemigos, retirándose del campo con sólo 300 hombres, activamente perseguido por el enemigo victorioso.

Dominado por este último golpe el territorio de la patria, cruzó Artigas el Uruguay y estableció el campamento en la provincia de Corrientes, cerca de Curuzú-Cuatíá en el paraje denominado « Abalos ».

Vencido, pero no quebrado, dedicóse desde aquí á allegar recursos con que volver á la patria á provocar al enemigo.

A este fin circuló órdenes á los caudillos de Misiones, Corrientes y Entre-Ríos que hasta ayer le reconocían como protector, para que concentrasen en su campo de Abalos todos los elementos de guerra de que pudieran hacerse.

Algunos acudieron, pero otros como Ramírez, á quienes los sucesos precipitados que se habían producido desde meses atrás habían encumbrado al mando supremo de provincias enteras y aún hasta el rango de árbitros del Río de la Plata, desacataron su autoridad mermada en tantos reveses como había sufrido en los tres años de lucha incesante que llevaba contra un enemigo infinitamente superior.

Antes de entrar á narrar la lucha que se siguió entre Artigas y Ramírez, se impone una ojeada á los sucesos que habían encumbrado á este caudillo á la altura de fuerza eficiente en los destinos del Río de la Plata.

237. DESTIERRO DE TAGLE Y PUEYRREDÓN—BATALLA
DE CEPEDA Y TRATADOS DEL PILAR

Después de la primera invasión de López á Buenos Aires (232) y cuando Rondeau se hallaba en Luján al frente del ejército de la capital impartiendo órdenes cuyo cumplimiento hemos visto cómo se realizó, el caudillo santafesino se incorporó á Ramírez en el Arroyo del Medio, donde con la unión de 400 hombres de la división del irlandés Campbell, se reunió un ejército que no pasaría de 1,600 hombres cuyo mando en jefe tomó Ramírez.

Al mismo tiempo el general Rondeau cambiando de posición se situaba con sus tropas sobre la Cañada de Cepeda, esperando contener allí la invasión de los caudillos aliados del litoral sobre la provincia de Buenos Aires.

El 2 de Enero de 1820 se realizó un anticipo de esta invasión, amagando Ramírez un ataque sobre el Pergamino, el que fué rechazado por una división de caballería ligera destacada por Rondeau, la que en persecución de los litorales cruzó el Arroyo del Medio, obligándolos á internarse en territorio de Santa Fe, después de lo cual el caudillo entrerriano situó su campo sobre el Arroyo de Pavón, esperando el momento oportuno para realizar su invasión general á la provincia enemiga.

Esta oportunidad debía ofrecérsela en breve el pueblo de la capital que se agitaba en un estremecimiento revolucionario, acusando al Congreso y al Directorio, de traición por sus negociaciones monarquistas que en algo habían trascendido al público.

No obstante su manifiesto del 18 de Noviembre

anterior en que el Congreso afirmaba maliciosamente *no haber tratado existente con la Corte del Brasil* sobre la coronación de príncipes extranjeros, cuando la acusación que se le lanzaba por el pueblo se refería á la existencia del compromiso contra Artigas, y á los preliminares del tratado que negociaba don Valentín Gómez para la coronación del príncipe de Luca, (224) la agitación pública creció, descargando todas sus iras contra el ex director Pueyrredón y su ministro Tagle por la parte prominente que había desempeñado en el negociado monárquico.

No era ajeno á este movimiento amenazante de la opinión el famoso Sarratea que azuzaba los odios contra los monarquistas, olvidando la parte principal que había él mismo tenido en estas aventuras dinásticas; pero este triste personaje, viendo próximo el triunfo de los federales, cambiaba de frente preparándose á pescar en el río revuelto en que pronto se iba á encontrar la provincia de Buenos Aires.

En la noche del 30 de Enero las amenazas contra Pueyrredón y Tagle redoblaron, y en estas circunstancias el ex director se presentó al Congreso solicitando su destierro temporario, en el interés, decía, de la concordia pública.

El Congreso decretó que convenía á la tranquilidad que Pueyrredón y Tagle saliesen del país, y en consecuencia el 2 de Febrero se hallaban ambos en Montevideo protegidos por la bandera portuguesa.

Al mismo tiempo, vista la tardanza de Rondeau en volver á la capital, decretó el Congreso el nombramiento de director sustituto en la persona del alcalde de 1.^{er} Voto don Juan Pedro Aguirre, queriendo propiciarse tardíamente el espíritu local que le era abiertamente hostil.

Este cambio de gobierno precedió de solamente un

día á la derrota de Rondeau en la famosa batalla de Cepeda.

Como hemos visto, Rondeau había tomado posiciones sobre la corriente de aquel nombre cuando se realizó el rechazo del amago de Ramírez sobre el Pergamino, mientras el caudillo entrerriano situaba su campo sobre el Arroyo de Pavón.

El 31 de Enero movió su campo Ramírez en demanda del ejército directorial á cuya vista estuvo poco después y al que entretuvo á la espera de algunas fuerzas retardadas, alegando hallarse en disposiciones de abrir transacciones de paz. De este modo pasó el día á cuya caída había reunido Ramírez la totalidad de sus fuerzas que no pasarían de 1,300 hombres, acordándose durante la noche librar la batalla con las primeras luces del próximo día.

El 1.º de Febrero de 1820 á las ocho y media de la mañana el ejército federal en una sola columna de caballería dirigida sable en mano por Ramírez y Campbell, cargó á fondo sobre la caballería directorial, que se dispersó sin combatir arrastrando en su derrota al director Rondeau, mientras la infantería porteña, fuerte de 900 hombres al mando del general Balcarce, formada en dos cuadros rechazaba victoriosa con sus fuegos la carga que casi simultáneamente le llevaron los federales.

En esta situación, después de permanecer tres horas sobre el campo de batalla emprendió Balcarce su retirada sobre San Nicolás débilmente hostilizado por el enemigo, y al ponerse el sol del día siguiente entraba á este pueblo tras una marcha de diez y seis leguas.

El mismo día 2 de Febrero llegó á Buenos Aires la noticia del desastre de Cepeda, y el director sustituto Aguirre dispuso que saliera el coche del gobierno con sus ministros para recibir al director vencido.

Al día siguiente se convocó al pueblo á las armas para defender la capital contra las tropas federales que la amenazaban, en cuya consecuencia se ordenaba la formación de un campo volante á las órdenes del general Soler, el ex comandante militar de Montevideo.

El Congreso, después de aprobar todas estas medidas, se declaró en receso el mismo día, entregando el poder al mismo Aguirre como presidente de la Municipalidad de Buenos Aires.

El cuerpo de Soler que tomó el nombre de «Ejército Exterior» sumaba ya el 4 de Febrero más de 3,000 hombres bien armados, con los cuales se situó sobre el pueblo de Morón, estableciendo su cuartel general en el Puente de Márquez á siete leguas de Buenos Aires.

Ramírez, por su parte, desde el campo de Cepeda trató de entrar en ajustes de paz sobre la base de la federación, enviando desde allí una nota al Cabildo acompañada de la que Artigas dirigió al mismo cuerpo desde Santa María después de su victoria sobre Abreu (233).

López, por su lado, como jefe de Santa Fe se dirigió asimismo al Cabildo, exigiendo la caída del Congreso y del Directorio como medio de poder entrar á tratar de la unión de las provincias bajo la base de un gobierno federal, y finalmente ambos caudillos se dirigieron al pueblo de Buenos Aires invitándolo á elegir el gobierno provisorio que le conviniese, y protestando de sus fraternales disposiciones respecto de la provincia.

En estas circunstancias nombró el Cabildo una Comisión de tres miembros para que pasase al campo de Ramírez á ajustar la paz, y llegados éstos ante el caudillo entrerriano negóse á tratar con los represen-

tantes de un poder cuyo jefe el alcalde Aguirre había agraviado á los jefes federales en la proclama que dirigió al pueblo de la capital invitándolo á ponerse sobre las armas para repeler con la fuerza las « exigencias de un enemigo fratricida que quería imponerle la dura ley del vencedor ».

Al mismo tiempo declaró Ramírez que no trataría sino con los representantes de un gobierno provisorio de la provincia elegido por el pueblo, libre de toda opresión, agregando que se acercaba « para estrechar sus relaciones con el benemérito brigadier Soler, con el que únicamente se entendería mientras existiese la actual administración ».

En esta contestación andaba el espíritu de Sarratea que trabajaba en el mar revuelto á la pesca del gobierno de la provincia.

El 10 de Febrero reunió Soler todos los oficiales del ejército exterior en el Puente de Márquez, y en esa junta de guerra se acordó dirigir al Cabildo la siguiente intimación :

« Este ejército reunido me ha autorizado para dirigir á V. E. la siguiente intimación. Él ha jurado sostener su resolución reducida á que se disuelva el Congreso (1), se quite el director y se separen de sus puestos cuantos empleados emanen de esta autoridad, íntimamente ligados á esa facción indigna y degradante de Pueyrredón, Tagle y sus secuaces. Esta resolución he comunicado hoy mismo al general Ramírez, invitándolo á tratar sobre estos principios ».

En consecuencia de esta intimación envió el Ca-

(1) El Congreso y Rondeau habían reasumido el gobierno sin oposición al saberse que Balcarce había salvado la infantería de Cepeda y se hallaba en San Nicolás en marcha sobre Buenos Aires.

bildo el 11 de Febrero una Comisión al Congreso y al director intimándole su cese en nombre del ejército exterior, y ambos accedieron, el primero protestando de la violencia, y Rondeau «deseoso de propender, por su parte, al bien de sus conciudadanos», en cuya consecuencia se recibió del gobierno el Cabildo, que tomó el título de «Cabildo gobernador».

Después de esto, Soler se puso al habla con Ramírez y López, celebrando los tres una conferencia en Luján el 17 de Febrero, en cuya entrevista quedó acordado un armisticio de seis días, como medio de preparar un tratado de paz definitivo sobre la separación de sus empleos á todos los que hubiesen prestado servicios á la administración caída.

A todo esto los sucesos en Buenos Aires se precipitaban unos tras otros, ofreciendo la escena política de la capital los cambios del más variado de los cinematógrafos.

El 16 de Febrero, habiendo vuelto los comisionados del Cabildo con la contestación de que López y Ramírez se negaban á tratar con él, resolvió este cuerpo convocar á elecciones, las que dieron por resultado que exasperado el pueblo contra los caudillos federales nombrase gobernador por aclamación al mismo alcalde Aguirre, que tantas resistencias había levantado en Ramírez, como representante de las tendencias radicalmente porteñas que caracterizaban al Directorio caído.

Habiendo declinado Aguirre el nombramiento por importar él obstáculo decisivo para la paz, la misma asamblea nombró entonces doce representantes encargados de la elección del gobierno que pusiese á la provincia en estado de defensa y ofensa.

Al día siguiente, reunidos estos representantes, procedieron á la elección de gobernador, resultando

electo el famoso Sarratea, que con su genial habilidad había al fin sabido pescar en el río revuelto en gran parte por obra suya; pues la actitud de Soler al sublevarse con el ejército exterior obedeció en primer término á la promesa que le hiciera Sarratea de hacerlo nombrar gobernador.

El nuevo gobernador, para neutralizar el enojo de Soler, hizo el mismo día nombrar un nuevo Cabildo compuesto en su mayoría de amigos de este general, garantía que hizo que reconociese el nuevo orden de cosas prestando obediencia al Cabildo desde su cuartel general en San José de Flores.

El 21 por la noche se trasladó Sarratea al campo de los federales situado en el Pilar, y á los tres días se firmaba entre él, López y Ramírez la famosa convención de este nombre que fué causa inmediata de la ruptura entre Artigas y el caudillo entrerriano (238).

Este célebre tratado estipulaba que las provincias de Buenos Aires, Entre-Ríos y Santa Fe convocarían un Congreso sesenta días después de ratificado el pacto, con el fin de constituir el país bajo la forma federal, invitando á las demás provincias á concurrir á él y haciendo extensiva esta invitación á la Provincia Oriental, á cuyo jefe se le quitaba por primera vez su título de Protector de los pueblos libres, llamándosele capitán general de la Banda Oriental.

Era que Ramírez repudiaba, al sentirse fuerte, la tutela de Artigas, y fué así como interrogado el caudillo entrerriano sobre la posibilidad de que Artigas rechazase las conclusiones del tratado, contestó sencillamente que en tal caso lo pelearía, y acto continuo invitó á su interlocutor, el después general Mansilla, para esta pelea eventual.

La parte del tratado del Pilar que no podía ser acep-

tada por Artigas era la relativa á la ocupación de los portugueses, sobre cuyo punto los protegidos de ayer decían solamente que: « recordaban á la heroica provincia de Buenos Aires el estado difícil y peligroso á que se veían reducidos aquellos pueblos hermanos por la invasión con que los amenaza una potencia extranjera, que con respetables fuerzas oprime la provincia de la Banda Oriental ».

Estas fueron las estipulaciones públicas del tratado del Pilar, pero este pacto tuvo también sus cláusulas secretas que se referían principalmente á indemnizaciones de guerra en dinero y auxilios bélicos que Buenos Aires daría á los litorales con el fin de ponerlos en actitud de rechazar las exigencias de Artigas, con cuya desaprobación se contaba, alcanzando así Sarratea un triunfo personal contra su viejo enemigo, el que el año 1813 lo había expulsado de las líneas sitiadoras de Montevideo (161).

Otra de las cláusulas secretas se refería á auxilios que Buenos Aires daría al chileno Carrera para ponerlo en términos de llevar la guerra civil á Chile, donde San Martín preparaba su ejército para iniciar su campaña del Perú.

Tales fueron los antecedentes que prepararon el choque de Artigas y Ramírez.

238. RUPTURA DE RAMÍREZ CON ARTIGAS — COMBATES DE ARROYO GRANDE, LAS GUACHAS, LA BAJADA, YUQUERÍES, MANDISOVÍ, MOCORETÁ Y CAMBAY — OSTRACISMO DE ARTIGAS.

Situado Artigas en Abalos, como hemos visto, (236) recibió allí la noticia de la Convención del Pilar, y sospechando fundadamente de la actitud que asumiría Ramírez al verse encumbrado al rango de p

tencia, se preparó para someter por la fuerza á su rebelde teniente.

Sobre los pocos hombres que salvó de su desastre de Tacuarembó, organizó con los contingentes de Misiones y Corrientes un número regular de fuerzas.

Alarmado Ramírez por estos preparativos, abandonó la provincia de Buenos Aires y se dirigió á Entre-Ríos resuelto á medir sus armas con las de su antiguo protector.

Al llegar á su provincia recibió Ramírez comunicaciones de Artigas en las que se le reprochaba su conducta en los tratados del Pilar al no exigir la entrega de elementos suficientes para expulsar á los portugueses, y el caudillo entrerriano, que al salir de Buenos Aires (23 de Mayo) había publicado un manifiesto en el que decía que salía de la provincia « para escarmentar á un enemigo orgulloso que intentaba ocupar el territorio de Entre-Ríos insolentado por los mismos fratricidas que quisieran ver sofocados en el Continente todo género de libertad », contestó á Artigas negándole derecho para mezclarse « en el gobierno de territorios que tenían sus autoridades naturales ».

Después de este cambio de palabras destacó Ramírez á don Gervasio Correa sobre el Arroyo Grande en observación de los movimientos de Artigas.

El jefe de los orientales, por su parte, ordenó al misionero Siti, sucesor de Andresito, que al frente de 1,500 hombres invadiera desde las Misiones la provincia de Entre-Ríos arrollando las fuerzas enemigas, lo que realizó con todo éxito batiendo á Correa en su posición del Arroyo Grande.

Rotas así las hostilidades, é incorporado Artigas con Siti, penetró por el lado del Gualaguay, donde le salió al encuentro el mismo Ramírez, trabándose el

NOTICIA HISTÓRICA

combate (15 Junio) en el punto denominado de Las Guachas, sobre aquel río. En este encuentro, que fué sangriento, Ramírez salió completamente deshecho retirándose sobre la Bajada del Paraná.

Allí fué Artigas á buscarle, pero esta vez Ramírez, bien fortificado y defendido por una batería al mando del entonces mayor Mansilla, fué rechazado con grandes pérdidas (24 de Junio).

Convertido de este modo de ofendido en ofensor, marchó Ramírez en persecución de Artigas, y el 17 de Julio consiguió batir al jefe de las fuerzas de Corrientes López Chico en la costa del Gualaguay.

Cinco días después consiguió así mismo Ramírez derrotar al misionero Perú-Cutt que al frente de 300 hombres se hallaba situado en las puntas del Yuquerí, y prosiguiendo la serie de sus triunfos, batía poco después al indio Matías, sobre el arroyo Mandisoví, penetrando en seguida al territorio de la provincia de Corrientes.

Allí se le sometió Siti, comandante general de las Misiones por Artigas, después de cuyo sometimiento consiguió Ramírez derrotar segunda vez sobre el Mocoretá al comandante López Chico que contaba con 400 hombres, protegiendo de avanzada el campo de Artigas que se hallaba próximo.

Este contraste de su vanguardia obligó á Artigas á ponerse en retirada sufriendo una fuerte dispersión en su tropa desmoralizada por tanto contraste sucesivo.

Ramírez entonces se dirigió sobre la Esquina donde había hecho salir la escuadrilla que le había sido entregada por Sarratea para que hostilizara á Artigas, y dispuso que éste fuese activamente perseguido.

El jefe de los orientales, sin abatir su ánimo tanto desastre, indignado por la traición del indio Siti que

con 600 hombres se hallaba situado en el paraje llamado «Cambay», le llevó allí un ataque para someterlo por la fuerza á su antigua obediencia.

Como la posesión que ocupaba Siti era de difícil acceso, Artigas le puso sitio, y cuando ya se hallaba próximo á someter al rebelde, fué atacado por la espalda por una división de Ramírez al mando del comandante Piriz.

Tomado entre dos fuegos tuvo Artigas que retirarse, perseguido de cerca por Piriz y Siti, los que consiguieron llevarlo hasta Candelaria, sobre la costa del Paraná, desde donde acompañado sólo de algunos soldados fieles se vió obligado á atravesar el río (23 Septiembre) y pedir un asilo al dictador Francia, el sombrío tirano del Paraguay.

Así cayó Artigas el año 1820, y con él la independencia de la Provincia Oriental, que quedó sometida á los portugueses, hasta que el año 1825, los «Treinta y Tres» inmortales del Arenal Grande, enarbolando la tricolor de Artigas, la hicieron pasear triunfante por todo el territorio.

Cuando Artigas llegó al Paraguay gobernaba allí autocráticamente el sombrío dictador Gaspar Rodríguez Francia, que mantuvo durante todo su dilatado gobierno, aislado aquel país del resto del mundo.

Receloso como todos los tiranos, fué su primer cuidado diseminar por el territorio á los compañeros de Artigas al mismo tiempo que ordenó fuese éste conducido á la Asunción, donde le dió por alojamiento una celda del convento de las Mercedes, no mereciéndole la desgracia ni la curiosidad de ver á su huésped, cuyo nombre había llenado la escena del Río de la Plata por más de dos lustros.

Desde el convento de las Mercedes fué trasladado Artigas á Curuguayty á 85 leguas de distancia de la

capital, asignándole para su subsistencia un sueldo de 32 pesos y donándole una pequeña cantidad de terreno á propósito para el cultivo.

Artigas, que nunca había sido labrador y que tenía entonces cincuenta y seis años de edad, se dedicó arduosamente á la agricultura, cuyos productos repartía piadosamente entre los pobres de Curuguayty, reservándose para sí lo estrictamente necesario para sus necesidades materiales, pues no sólo repartía sus cosechas, sino la totalidad del sueldo que recibía del sombrero dictador.

Veinte años pasaron de este modo, hasta que fallecido Francia en Septiembre de 1840, fué Artigas arrestado en el temor tal vez de que á pesar de sus setenta y seis años tentara un golpe para apoderarse del gobierno del país.

Ascendido don Carlos Antonio López al gobierno del Paraguay que desempeñó con las mismas ilimitadas prerrogativas que Francia, aunque con menos cruda tiranía, fué Artigas trasladado á los alrededores de la Asunción, donde pasó el resto de su vida sumido en la mayor miseria, pues ya no cultivaba la tierra como en Curuguayty, viviendo en un rancho de paja y barro acompañado de su viejo ordenanza.

Artigas en esta segunda época de su ostracismo fué solicitado para que volviera á la patria, pero se obstinó siempre en terminar sus días en el Paraguay, hasta que al fin, el 23 de Septiembre de 1850, terminó con su vida aquel ostracismo de treinta años (1).

Bajo el gobierno del general Flores fué comisio-

(1) « En esta parroquia de la Recoleta de la capital, á 23 de Septiembre de 1850, yo el cura interino de ella enterré en el tercer sepulcro del lance número 28 del Cementerio Central el cadáver de un adulto llamado don José Artigas, extranjero que vivía en la comprensión de esta iglesia: di « Cornelio Contreras. »

nado el doctor don Estanislao Vega para que trasladándose al Paraguay recogiera los restos de Artigas para darle sepultura en la tierra que le diera el ser, y en 1856, bajo el gobierno de don Gabriel Antonio Pereira, se realizó esta traslación, reposando actualmente los huesos del viejo guerrero en la Rotunda del Cementerio Central de Montevideo.

239. SOMETIMIENTO DE RIVERA Y DEMÁS TENIENTES DE ARTIGAS

Libre Lecor de cuidados por la ausencia de Artigas del territorio de la provincia conquistada, dedicó en seguida, siguiendo las instrucciones que trafa, á afianzar la conquista, desenvolviendo una política liberal que le acarreará las simpatías de los conquistados.

Fué así como empezó por reconocer los grados que los jefes y oficiales orientales tenían en el ejército de Artigas, aceptando sus servicios activos en el ejército portugués.

Los orientales, por su parte, vista la imposibilidad de continuar la guerra después de cuatro años de esfuerzos que habían agotado las fuerzas vivas de la campaña fecundada con la sangre de tantos combates, aceptaron resignados este medio que se les ofrecía de poder vivir en la patria, esperando el momento no remoto de poder sacudir el yugo del extranjero.

Los Rivera (Fructuoso y Bernabé), los dos Lavalleja, Saenz, Delgado, Martínez, Toribio, Laguna, Mansilla, Islas, Jáuregui, Gómez, Araujo, Domínguez y muchos otros patriotas tomaron servicio con los portugueses, la mayor parte de ellos en el «Regimiento de la Unión», compuesto en su totali-

dad de orientales, cuyo cuerpo fué destinado á la guarnición de Canelones.

240. ANARQUÍA DE BUENOS AIRES — EL DÍA DE LOS TRES GOBERNADORES

La caída del Congreso y el Directorio fué el toque de llamada de la anarquía que se desató furiosa sobre la provincia de Buenos Aires.

El gobernador Sarratea, hechura de Ramírez, así que este caudillo abandonó el territorio de Buenos Aires para iniciar su campaña contra Artigas, cuyo desenlace hemos visto, sintió que el poder se le iba de las manos.

Ya antes de la partida del caudillo entrerriano el 2 de Marzo, habiendo entrado á la capital el general Balcarce al frente de la infantería sustraída por él al desastre de Cépeda, había conseguido hacerse nombrar gobernador, poniendo en el caso á Sarratea, López y Ramírez, de desalojar la capital, donde habían entrado para asistir á las fiestas que se preparaban en celebración de la paz sellada en el Pilar.

En esta situación, el general Alvear, que por negociaciones hechas en Montevideo anteriormente con Sarratea, en las que éste se había comprometido á hacerlo elegir gobernador de Buenos Aires, reuniendo gran número de jefes y oficiales de su ejército de 1814, y aliado con Carrera y sus chilenos, juzgó oportuna la ocasión de trepar al poder iniciando un movimiento revolucionario que no dió el resultado apetecido, mientras Balcarce, abandonado por sus fuerzas sublevadas, se retiraba á su casa acompañado sólo de tres oficiales.

Esto pasaba la noche del 8 de Marzo, y al día siguiente López y Ramírez al frente de sus tropas en-

traban de nuevo á la ciudad, acompañando á Sarratea que fué reinstalado en el gobierno.

El primer acto del gobernador repuesto fué nombrar un tribunal por exigencia imperativa de Ramírez, y de acuerdo con una de las cláusulas de los tratados del Pilar, cuyo tribunal debía iniciar un proceso de alta traición contra los congresales que habían intervenido en las negociaciones monárquicas.

Apenas iniciadas las primeras diligencias de este proceso, que coincidieron con la elección de diputados encargados de nombrar gobernador propietario, salió Ramírez para su campaña contra Artigas, y huérfano de este modo Sarratea, la Junta de Representantes, asumiendo la dirección política de la provincia anarquizada, sostuvo contra Sarratea la legalidad de la elección de algunos de los diputados recientemente electos, que por ser directoriales caían envueltos en el proceso de alta traición, terminando por intimar á Sarratea que renunciara del gobierno, bajo conminación de tocar arrebato para que el pueblo resolviese la situación.

Siendo el pueblo absolutamente hostil á Sarratea por haber éste permitido la humillación del orgullo porteño por los jefes federales, la amenaza no era de desear, y así fué cómo el gobernador se resignó á dejar el poder, siendo reemplazado en carácter de interino por el alcalde de 1.^{er} Voto don Ildefonso Ramos Mejía.

A todo esto, el general Soler, que había permanecido durante todo el gobierno de Sarratea con el mando de las fuerzas de mar y tierra, y que abrigaba la esperanza de sucederle en el gobierno, no tardó en indisponerse con Ramos Mejía, á consecuencia de un nuevo reglamento que se dió al ejército desechando uno presentado por el mismo general.

Con motivo del conflicto que se produjo entre estos dos personajes sobre sus respectivas atribuciones, la Junta de Representantes reforzó la autoridad de Ramos Mejía, nombrándolo gobernador propietario por el término de ocho meses con plenitud de facultades.

Soler contestó este reto presentando su renuncia en un documento lleno de quejas, reproches y amenazas, lo que no obstó para que le fuese aceptada, nombrándosele por sucesor al general Martín Rodríguez.

Perdida la partida por este lado, recurrió Soler al Cabildo de Luján donde tenía acantonado su ejército, cuyos jefes presentaron á aquella corporación una petición protestando contra el escándalo dado por el gobierno al despojar á Soler de un mando *que el pueblo le había confiado*.

El Cabildo de Luján, atribuyéndose entonces atribuciones de Cámara electoral, reunido en minoría nombró á Soler gobernador de la provincia.

Munido de tan valiente credencial se dirigió Soler á la Junta de Representantes comunicándole su exótica exaltación al poder.

El gobernador Ramos Mejía, que no tenía un ejército para oponer al de Soler, renunció entonces depositando el mando en el presidente del Cabildo, al mismo tiempo que la Junta de Representantes se declaraba disuelta (20 de Junio).

El Cabildo avisó á Soler que podía entrar libremente á la capital, donde no se le haría resistencia, y de este modo la ciudad de Buenos Aires albergó al mismo tiempo tres gobernadores de la misma provincia: Ramos Mejía, cuya renuncia no había sido aceptada por la Junta, sino que había *depositado* el bastón del mando en manos del presidente del Ca-

bildo, éste que como depositario era gobernador de hecho, y el general Soler, á quien se le notificaba que podía entrar en la ciudad investido de la autoridad que le habia discernido el Cabildo de Luján.

Tres días después se presentó Soler en la Sala Capitular y prestó juramento como gobernador y capitán general de la provincia, *nombrado en conformidad á los sentimientos de los ciudadanos de la campaña.*

El general Alvear, entretanto, después de su desgraciada tentativa para apoderarse del gobierno en las circunstancias que hemos visto, habia huido á Santa Fe, donde al amparo de los caudillos victoriosos empezó á allegar elementos para invadir á Buenos Aires, con ánimo de derrocar al gobierno de Sarratea y anular la influencia militar de Soler, apoderándose por este medio del gobierno.

En esta situación, los sucesos que acabamos de narrar indujeron á López á tentar la aventura de imponer á Alvear en el gobierno, mientras Ramírez se hallaba absorbido por su campaña contra Artigas.

Al mismo tiempo que Soler se apoderaba del gobierno, López, Alvear y Carrera, al frente de un ejército de 1,300 hombres, invadían la provincia de Buenos Aires, saliendo á su encuentro Soler con 2,000 hombres de tropas regulares, mientras el coronel Dorrego quedaba á cargo de la defensa de la capital.

El 28 de Junio se hallaron los dos ejércitos á la vista en la Cañada de la Cruz, siendo derrotado Soler con pérdida de 200 muertos y otros tantos prisioneros, 3 piezas de Artillería y el Batallón de Cazadores, que habiendo quedado solo en Luján tuvo que capitular al otro día.

El vencido gobernador, hostilizado de cerca, se retiró sobre el Puente del Marqués, desde donde anunció al Cabildo de Buenos Aires su derrota.

Al día siguiente, abandonado Soler por las pocas tropas que le quedaban, entró solo á Buenos Aires, y cuando el Cabildo mandó á su casa en busca de noticias, se halló con la sensacional de que el gobernador de la provincia había fugado asilándose en la Colonia bajo la bandera portuguesa. Abandonada de este modo la capital, surgió entonces la figura varonil de Dorrego, que organizó inmediatamente la defensa.

Mientras el Cabildo, que había asumido la representación de la ciudad, negociaba con López la elección de nuevo gobernador, el coronel Pagola, que había salvado 600 hombres de la derrota de la Cañada de la Cruz, se presentó en Buenos Aires al frente de sus tropas el 30 de Junio, proclamando la guerra contra López, con quien no se debía tratar so pena de caer en traición.

En esta actitud llegó hasta la plaza Victoria, donde se hizo proclamar comandante general, ocupando en seguida la fortaleza, donde se preparó á resistir con las mechas de los cañones encendidas.

Desde allí empezó Pagola á hacer presión sobre el Cabildo, que se ocupaba en nombrar gobernador, como lo exigía López, en vista de cuya situación el ejército de éste se corrió sobre la ciudad, al mismo tiempo que Dorrego recibió el encargo de someter por la fuerza á Pagola.

Al mismo tiempo entraban en la ciudad el general Martín Rodríguez y el comandante Juan Manuel de Rosas, que hizo este día su aparición en la escena política, conduciendo las tropas del Sur de la provincia.

Rodeado con estas fuerzas Pagola, tuvo que capitular el 3 de Julio, y al día siguiente era nombrado Dorrego gobernador de la ciudad, hasta que convocados los diputados de la campaña se nombrase gobernador propietario de la provincia.

Mientras tanto López, que había traído su invasión sobre la base de que Alvear fuese nombrado gobernador de la provincia, de cuya manera se hallaría habilitado para facilitar elementos á Carrera con que expedicionar contra O'Higgins en Chile, cediendo á las insinuaciones de éste, convocó en su campo una Junta de diputados de la campaña, la que había quedado instalada en Luján el 1.º de Julio.

Esta Junta, compuesta de 9 miembros que representaban otros tantos pueblos de la campaña, nombró el mismo día 1.º de Julio al general Alvear gobernador de la provincia, declarándolo al mismo tiempo *salvador de la patria*.

La coexistencia de estos dos gobernadores (Dorrego y Alvear), uno de la ciudad y el otro de la campaña, no podía prolongarse, y así fué cómo el de la ciudad, Dorrego, se apercibió en seguida para abatir á su rival, organizando una vigorosa resistencia en la capital, que estaba de hecho sitiada por las tropas federales.

El 6 de Julio se dirigió Dorrego á López intimándole que desocupase la provincia, bajo conminación de obligarlo por la fuerza, á cuyo efecto, Lamadrid, Rodríguez y Rosas habían salido á campaña, pudiéndose de este modo tomar en caso dado á los sitiadores entre dos fuegos.

Ante esta intimación, López se reconcentró en Morón, donde el 9 de Julio lo atacó Lamadrid, arrebatándole el batallón de cazadores que había capitulado en Luján y el que se pronunció á favor de Buenos Aires.

Fué este un golpe decisivo que obligó á López á ponerse en retirada el 12 de Julio, campando en el Arroyo de Pavón (Santa Fe) mientras Alvear, librado á sus solas fuerzas y las de Carrera, establecía la

sede de su pretendido gobierno en el pueblo de San Nicolás, donde se atrincheró.

El 18 de Julio se puso Dorrego en campaña al frente de 2,000 hombres, y el 2 de Agosto entraba triunfante en San Nicolás, tomando prisionera toda su guarnición.

Este golpe obligó á López á solicitar la paz, la que se propició, empezando por desterrar á Alvear, al que embarcó en una canoa, con destino á territorio oriental.

Pero el Cabildo de Buenos Aires se habta anticipado á los sucesos, oficiando al de Santa Fe su exigencia de que se depusiese á López y se le sometiese á juicio y que le fueran entregados Carrera y Alvear.

Bajo estos auspicios López y Dorrego negociaban á su vez, con ánimo de ganar tiempo para irse á las manos con ventaja, y después de haberse acordado un armisticio de tres días, se rompieron las hostilidades el 12 de Agosto, en que tuvo lugar la batalla de Pavón, de la que salió derrotado López.

El 2 de Septiembre siguiente el santafesino tomó su revancha derrotando á su vez á Dorrego en el Gamonal causándole la pérdida de 320 muertos y 100 prisioneros, no salvando Dorrego de su ejército, que se dispersó, ni 200 hombres.

Después de su victoria se dirigió López al Cabildo de Buenos Aires manifestando sus deseos por la paz y acusando á Dorrego como el único obstáculo á la concordia de las provincias.

Este deseo de la paz, que era, en efecto, universal, influyó para anular la elección de Dorrego para gobernador propietario, puesto á que estaba llamado por sus indiscutibles servicios á la provincia en los últimos meses, y así fué cómo el 26 de Septiembre fué electo gobernador interino de la provincia por el Co-

greso general convocado por el Cabildo á pedido del mismo Dorrego después de su triunfo de San Nicolás, el general don Martín Rodríguez.

No debían parar aquí los movimientos anárquicos de las facciones políticas de Buenos Aires.

Los partidarios de Dorrego, Soler y Sarratea, aliados ahora, provocaron una revolución en la noche del 1.º de Octubre, bajo la base del Regimiento del Fijo, sublevado por el coronel Pagola.

El gobernador Rodríguez abandonó la capital en dirección del Sur, donde se le incorporó don Juan Manuel de Rosas, á quien los sucesos preparaban el camino para que se pudiese discernir á sí mismo el título de Restaurador de las leyes, con que tiranizó por veinte años la República Argentina.

El 6 de Octubre volvió el gobernador Rodríguez sobre Buenos Aires, donde entró á viva fuerza, quedando 150 muertos de las dos partes, y distinguiéndose especialmente el regimiento de Colorados del mando de Rosas, por su correcta disciplina y sin igual bravura, preparando este golpe el prestigio del personaje siniestro que tanta sangre debía hacer verter en el Río de la Plata.

Tal fué la última manifestación de esta terrible anarquía, en la que durante diez meses, no habían pasado quince días sin que se hiciese sentir algún movimiento revolucionario.

Restablecida la tranquilidad, el general Rodríguez se decidió á normalizar las relaciones con las demás provincias.

Hemos sido prolijos en la narración de estos hechos, porque tendremos que referirnos á ellos cuando tratemos de los trabajos de Lavalleja en Buenos Aires, que dieron por resultado la gloriosa epopeya nacional de los Treinta y Tres, y como consecuencia

la guerra de Buenos Aires con el Brasil, imponiéndose, pues, el conocimiento de los antecedentes de los hombres que en Buenos Aires alentaron á Lavalleja y de los que éste arrastró en las contingencias de su lucha contra los portugueses.

241. LA REVOLUCIÓN EN EL PERÚ — CAPTURA DE LA « ESMERALDA » — COMBATE DE CHANCAY — BATALLA DE PASCO.

Trasladado San Martín á Chile, y firme en su idea fija de expedicionar al Perú, hallóse á poco en la extraña situación de no tener á quién dar cuenta de sus actos como general del ejército de los Andes, fuerzas de las Provincias Unidas representadas por el Congreso y el Directorio que acababan de ser derribado, como hemos visto.

Buscando una salida á esta situación anómala entregó San Martín el 26 de Marzo al jefe del Estado Mayo, Las Heras, un pliego cerrado, que debía abrirse en presencia de todos los oficiales reunidos al efecto.

Este pliego contenía una exposición de lo sucesos de Buenos Aires, su renuncia de general en jefe, é instrucciones para que los oficiales del ejército de los Andes procediesen á la elección del general que debía reemplazarle.

El 2 de Abril abrióse este pliego en Rancagua, donde estaba acantonado el ejército, y la junta de oficiales resolvió por unanimidad que el mando de San Martín no había caducado, aunque no existiera el poder que se lo había discernido, por cuanto la autoridad que había recibido para hacer la guerra á los españoles, teniendo su origen en la salud del pueblo, no podría caducar mientras estuviese el enemigo en pie.

Tal fué el contenido de la célebre acta de Rancagua que confirmó á San Martín en el mando del ejército con que debfa expedicionar al Perú.

Allanadas todas las dificultades, San Martín, al frente de 4,430 hombres, 2,313 argentinos, y 1,805 chilenos, se dió á la vela el 20 de Agosto de 1820 en el puerto de Valparaíso á bordo de la escuadra chilena, fuerte de 6 buques de guerra bajo el mando superior de lord Cochrane.

El 8 de Septiembre siguiente desembarcaba en la bahía de Caracas la primera división del ejército libertador al mando de Las Heras, y cinco días después campaba todo el ejército en el valle de Chíncha, extendiendo reconocimientos al interior del país.

El virrey del Perú, Pezuela, aunque contaba con más de 20,000 hombres, no pudo impedir esta invasión por tener todas sus fuerzas repartidas en el vasto territorio de su mando, especialmente sobre la frontera argentina, donde Güemes había puesto como barrera á los avances de los españoles el heroico valor de los gauchos salteños.

En esta situación tentó la vía diplomática enviando un comisionado á San Martín con proposiciones de paz, á lo que éste contestó, el 16 de Septiembre, que estaba dispuesto á oír proposiciones concretas siempre que ellas no contrarioran los principios que los gobiernos libres de América se habían propuesto como por regla invariable.

Sobre esta abertura se nombraron negociadores por ambas partes, los que reunidos en el pueblo de Chorrillos, á dos leguas de Lima, iniciaron una discusión, la que no dando resultado práctico para llegar á la paz, hizo que las negociaciones quedaran rotas el 1.º de Octubre.

Los comisionados de San Martín exigieron en esta

ocasión, como condición indispensable, la independencia política del Perú, insinuando, no obstante, la posibilidad de coronar en aquel país un príncipe de la casa española reinante.

Cinco días después quedó roto el armisticio, haciendo entonces San Martín avanzar sigilosamente por la sierra una división de poco más de 1,200 hombres al mando del general Arenales, mientras él con el resto de su ejército se reembarcaba el 23 de Octubre, abriendo con esta operación su campaña contra Lima después de cuarenta y cinco días de inacción en el punto de su primer desembarco.

Mientras parte de la escuadra quedaba bloqueando el Callao, llegó San Martín el 30 de Octubre á la bahía de Ancón, siete leguas al Norte de Lima, destacando al capitán Brandzen (muerto después en Ituzaingó) con 200 infantes y 40 jinetes sobre el vecino pueblo de Chancay con el fin de procurarse caballos que los agentes revolucionarios peruanos debían tener de antemano preparados.

El ejército enemigo, que se hallaba reconcentrado á cuatro leguas de este punto, desprendió contra Brandzen 600 hombres al mando del coronel Valdez, quien lo obligó á ponerse en retirada, en cuyas circunstancias Brandzen y el teniente Rojas cargaron al enemigo al llegar á Angostura con solo sus 40 jinetes, obligándolo á retirarse después de perder 3 muertos y 5 prisioneros (8 de Noviembre).

De este modo el destacamento del ejército libertador siguió su retirada conduciendo los ganados y caballadas hasta el campamento que San Martín había establecido sobre el puerto de Guacho, treinta leguas al Norte del Callao.

Dos acontecimientos trascendentales se habían sucedido entretanto: el pronunciamiento de Guaya

quil á favor de la independencia, y la captura de la fragata « Esmeralda » en el puerto del Callao, novelezca y esforzada hazaña del almirante Cochrane.

Al saberse en Guayaquil el desembarco de San Martín en Pisco, estalló el 9 de Octubre una revolución encabezada por parte de la guarnición militar, la que apoyada por el pueblo hizo triunfar el movimiento, nombrándose una junta de gobierno presidida por el poeta José Joaquín Olmedo, el futuro cantor de Junín.

Esta revolución se puso en seguida bajo la protección de las armas de Bolívar y San Martín, dando este paso lugar, en las proyecciones futuras de la revolución guayaquileña, al rompimiento de los dos libertadores, cuyas armas convergían en ese momento al centro de la resistencia española, donde reunidas debían darle el último golpe.

Después de su triunfo de Boyacá (235) escribió Bolívar en el mes de Mayo á O'Higgins: «Un ejército de Colombia marcha contra Quito con órdenes de cooperar activamente con los ejércitos de Chile y Buenos Aires contra Lima ».

El otro suceso á que nos hemos referido fué también de un efecto moral decisivo para el triunfo de la causa del Perú.

El 5 de Noviembre á las diez de la noche lanzóse Cochrane en 14 lanchas tripuladas por 240 hombres, al abordaje de la escuadra española anclada en la bahía del Callao al amparo de los fuegos de sus formidables fortificaciones de tierra.

Formadas en dos líneas paralelas y protegidas por la densa oscuridad de la noche avanzaron las lanchas en dirección al buque almirante de los españoles, la fragata «Esmeralda», anclada á 1,500 metros de los muelles con sus cañones fuera de batería.

A las 12 de la noche llegaba Cochrane á la primera línea enemiga, formada por 20 lanchas cañoneras, el centinela de una de las cuales dió la voz de alarma, á la que el almirante contestó intimando silencio so pena de la vida de todos los tripulantes de esta cañonera, que se entregaron sin resistencia.

Allanado este primer obstáculo siguió avanzando Cochrane en dirección á la «Esmeralda» cuyos tripulantes estaban descuidadamente entregados á una fiesta que tenía lugar á su bordo, mientras su comandante Coig y los oficiales jugaban á los naipes en la cámara.

Cochrane fué el primero que pisó el puente de la «Esmeralda», recibiendo en ese momento un culatazo del centinela que lo derribó sobre su bote, mas puesto de pie trepó segunda vez el almirante á la cubierta de la «Esmeralda», seguido de sus marineros electrizados ante tanto arrojó, sufriendo esta vez el fuego del centinela que se replegó á popa donde la tripulación se preparaba á la defensa, mientras la gente de Cochrane trepaba á los mástiles del buque con ánimo de tender sus velas para sacarlo del puerto.

Entretanto la tripulación de la «Esmeralda» desde su castillo de popa barría con su fuego la cubierta haciendo bastante daño á los asaltantes é hiriendo al mismo almirante y su segundo Guisse.

En esta situación la gente de Cochrane llevó dos cargas al arma blanca, siendo rechazados, hasta que al fin Guisse, á pesar de su herida, decidió la situación llevando una tercera carga que fué decisiva.

En ese momento una de las cañoneras españolas rompió el fuego sobre la «Esmeralda» hiriendo gravemente á su propio comandante Coig, y propagada la alarma de este modo, se aprestaban los demás b

ques y los fuertes á entrar en combate, cuando Guisse, que mandaba por imposibilidad de Cochrane, dando por frustrado el proyecto del almirante, que era de apoderarse de toda la escuadra española, ordenó la retirada picando las amarras de la «Esmeralda», la que desplegando sus velas salió del puerto tripulada por los independientes.

Este acto de arrojo temerario costó á los asaltantes 11 muertos y 30 heridos, mientras los españoles perdieron 160 muertos en su mayoría ahogados, 200 prisioneros, la «Esmeralda» y dos lanchas cañoneras tomadas también al abordaje, y que salieron del puerto formando el convoy triunfal de Cochrane bajo la bandera chilena.

Los 200 prisioneros españoles fueron canjeados al día siguiente por otros tantos chilenos y argentinos que hacía tiempo ocupaban los calabozos de las casamatas del Callao.

Bajo los favorables auspicios de estos dos sucesos, abrió San Martín desde Huacho sus operaciones sobre Lima atrincherándose sólidamente en el Valle de Huaura y fomentando desde allí la insurrección del país, mientras Arenales con su división de la Sierra llevaba la propaganda armada al interior.

Esta propaganda debía hallar eco inmediato en las masas del país, pues el Perú, como las demás secciones de Sudamérica, había antes de este momento manifestado sus deseos de independencia, y si la semilla revolucionaria no germinó allí tan pronto como en otra parte, fué porque, centro de las fuerzas del poder español en el continente, sus movimientos fueron siempre aplastados con el peso incontrastable de éstas.

Después de la célebre rebelión de Tupac-Amarú (111), ya el año 1805 un oscuro minero de Cuzco

llamado José Gabriel Aguilar, unido al abogado Manuel Ubalde, había extendido por el país la trama de una formidable conspiración, pero denunciados sus planes por uno de los iniciadores, fueron ambos ahorcados en la plaza Mayor de aquella ciudad.

Siguió á este movimiento el levantamiento de Tacna el 20 de Junio de 1811, y el de Huanuco (13 de Febrero 1813), sofocados ambos en sangre, especialmente este último, cuyos directores, después de pelear al frente de 1,500 hombres en el puente Ambo, con pérdidas de 250 hombres, fueron fusilados, al mismo tiempo que el vencedor pasaba á cuchillo 100 personas de toda edad y sexo, en castigo de algunos pueblos inmediatos que se habían pronunciado á favor de la revolución.

Al año siguiente volvió ésta á lanzar sus fulgores sobre el Perú, siendo esta vez el Cuzco el centro de su irradiación.

Esta revolución conocida con el nombre de «Rebelión de Pumacahua», estalló en el Cuzco el 2 de Agosto de 1814 y tuvo su apoyo eficaz en la guarnición de la ciudad, constituyendo en seguida una junta de gobierno bajo la presidencia del brigadier Mateo Pumacahua, de sangre indígena pura, y considerado por los españoles que le habían condecorado con el grado de brigadier por los importantes servicios que prestara treinta y cinco años antes contra la rebelión de Tupac-Amarú (111).

Esta revolución levantó como 30,000 hombres, y después de obtener ventajas de consideración fué vencida en las sangrientas batallas de Huanta (Octubre 13 de 1814), Matará (Febrero 4 de 1815) y Pucara (11 de Marzo 1815), donde fué derrotado Pumacahua al frente de más de 20,000 hombres, después de cuya derrota fué fusilado el caudillo indígena, y su cabeza

clavada en una pica, expuesta en la plaza Mayor del Cuzco.

Tal era la obra anterior de la revolución del Perú cuando Arenales se internó en la Sierra llevando la bandera emancipadora al interior del país, mientras el virrey Pezuela reunía como 7,000 hombres en su campo de Asnapuquio, próximo á Lima.

El año 1820 terminó para las armas independientes con tres hechos distintamente notables: la heroica resistencia de Pringles en Chancay, la defección del batallón «Numancia» y la batalla de Pasco ganada por Arenales el 6 de Diciembre.

Destacado por San Martín el coronel Alvarado con una columna para facilitar la sublevación del batallón «Numancia», compuesto en su mayor parte de venezolanos y granadinos enviados desde Venezuela por Morillo, como hemos visto, (225) marchaba sobre Pescadores en cumplimiento de su comisión, cuando destacó al teniente Juan Pascual Pringles con 18 granaderos montados, para que adelantándose mandara un emisario al jefe del «Numancia» cuyo cuerpo se hallaba de vanguardia á seis leguas de la reserva española.

El 21 de Noviembre se disponía Pringles á cumplir su comisión, cuando fué atacado por el coronel Valdez al frente de un escuadrón fraccionado, teniendo de reserva al mismo «Numancia», y en vez de retroceder como se lo mandaban sus instrucciones, cargó temerariamente contra las fuerzas de Valdez, cuatro veces más fuertes que las suyas.

Rechazado en esta arremetida, cargó segunda vez á otra compañía de dragones que le cerraba la retaguardia, y rechazado nuevamente con pérdidas de 3 muertos y 11 heridos, prefirió arrojar-se al mar antes que rendirse.

Conmovido Valdez ante tanto valor, corrió á la orilla del mar donde *navegaban* en sus caballos los jinetes de Pringles, y les ofreció á voces la garantía de su vida, con lo que saliendo del agua se dieron prisioneros.

San Martín premió esta acción valerosa, decretando á los vencidos un escudo de honor con la inscripción « Gloria á los vencidos del Chancay ».

Malograda así esta oportunidad de sublevar al « Numancia », una nueva ocasión no se hizo esperar, y así fué como en la noche del 2 de Diciembre, las 650 bayonetas de este cuerpo se pasaron á las fuerzas de Alvarado que seguía de cerca los movimientos de Valdez con este único objeto.

San Martín recibió al « Numancia » en su ejército declarando que ese batallón pertenecía á los ejércitos de Colombia, y que permanecería incorporado al del Perú mientras durase la guerra.

Cuatro días después de este suceso chocó Arenales en el cerro de Pasco con una división española de 1,100 hombres que el virrey Pezuela había lanzado en su persecución el 18 de Noviembre desde Lima.

Mandaba esta columna el general O'Reylli, que quedó prisionero en la acción conjuntamente con el coronel Santa Cruz y 343 individuos de tropa, después de haber perdido 58 muertos y 15 heridos.

La victoria de Pasco abrió las comunicaciones de San Martín con la división de Arenales, al mismo tiempo que ligó la insurrección del centro con la del norte, decidiendo el pronunciamiento de Huannaco.

Bajo estos favorables auspicios se abrió la campaña de 1821, en cuyo año veremos entrar triunfante á San Martín en Lima y asegurada la independencia del Perú.

242. REVOLUCIÓN EN COLOMBIA-ARMISTICIO DE TRUJILLO

En el capítulo anterior dejamos á Bolívar en campaña, investido con el cargo de presidente de la nueva nación que acababa de crearse con la reunión de Venezuela y Nueva Granada.

En los últimos días del año 1819, Paez unido á Soubllette, amenazaba á Caracas, mientras Morillo, sorprendido por la invasión de Bolívar á Nueva Granada, permanecía inactivo en Calabozo.

En Enero de 1820 reforzó Bolívar á Paez y Soubllette, haciendo subir su ejército hasta 3,000 hombres, al mismo tiempo que mandaba una división venezolana al mando del coronel Valdez en auxilio de Nueva Granada. Estas fueron las únicas operaciones del año 1820.

La revolución de Riego de que nos hemos ocupado (224) y el movimiento liberal que fué su consecuencia, obligando á Fernando VII á invitar á los americanos á tratar de la paz « como iguales », alcanzó en sus proyecciones hasta el campo de acción de Bolívar, quien firmó con Morillo un armisticio en Trujillo á 25 de Noviembre de 1820, para tratar á su sombra de una negociación de paz con España.

A este fin fueron enviados comisionados de Colombia á Madrid, y Morillo aprovechó la oportunidad para presentar la renuncia de un cargo en cuyo desempeño no le esperaban sino derrotas, lo que efectuóse el 20 de Diciembre, abandonando para siempre la escena sudamericana.

Sucedíole en el mando el general Latorre, quien denunció el armisticio de Trujillo el 28 de Abril de 1821, reabriendo entonces las hostilidades que tendrían su coronación en el triunfo definitivo de la revolución colombiana, sucesos de que nos ocuparemos en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO XII

(1821)

La incorporación á Portugal

243. El Congreso de 1821.—244. Guerra de Ramírez contra Santa Fe y Buenos Aires—Muerte de Ramírez y Carrera.—245. Los «Caballeros Orientales».—246. Abandono del Brasil por don Juan IV.—247. La revolución en el Perú—San Martín en Lima—Toma del Callao.—248. La revolución en Colombia—Campana del Ecuador.

243. EL CONGRESO DE 1821

Expatriado Artigas y sometidos casi todos los jefes que habían combatido la invasión de los portugueses, quedaron éstos dueños del país por el derecho de sus armas victoriosas.

Pero este estado de posesión forzada no era para ellos prenda de paz, toda vez que el país no se había pronunciado sobre la forma de gobierno que había de regir sus destinos.

Don Juan IV, que gobernaba en Portugal al tiempo de los sucesos que nos ocupan, comprendiendo que debía dar siquiera apariencias de legalidad á su dominación, envió instrucciones á Lecor, ordenándole convocara un Congreso de diputados del Estado Oriental, el que debía de pronunciarse respecto de los deseos del país.

Admitía el monarca portugués tres hipótesis res-

pecto de los deseos del país en relación con su forma de gobierno: ó se une, decía, francamente al Brasil, ó se incorpora á alguna de las provincias vecinas, ó se constituye independiente.

Esta política orchiliberál respondía en don Juan IV al deseo de hacer creer á los orientales, cuya resistencia de cuatro años era anuncio de que toda posesión forzada era imposible en el país, que no estaban sujetos á la fuerza, antes bien, que eran absolutamente libres de constituirse del modo que fuera más de su agrado.

Pero al lado de estas apariencias, el fondo informante de la política lusitana, era su aspiración á la posesión del país sin protesta de sus habitantes, y era así que en los cuatro años que llevaba de ocupación, habían sido dedicados á la seducción de los orientales influyentes, á quienes se condecoraba con grandes cruces y títulos que, aunque exóticos ante el democrático modo de ser del país, no por eso dejaban de ejercer cierta influencia sobre los espíritus débiles á quienes se mareaba con este aparato.

Era, pues, consecuente don Juan IV con esta política, al convocar un Congreso cuya gran mayoría se compondría de dignidades de su reino, los cuales lógicamente tendrían que declararse por un gobierno que así los dignificaba.

Convocó, en consecuencia, Lecor á elecciones de los diputados que debían formar este Congreso, disponiendo que se reuniese el 15 de Julio de 1821.

En este día los diputados, en número de diez y seis, se reunieron en Montevideo bajo la presidencia de don Juan José Durán, y en esta primera sesión no hizo sino constituirse el Congreso nombrando su presidente y secretario.

Tres días después volvió á sesionar el Congreso

con asistencia de todos sus miembros, y su presidente señor Durán puso á votación la siguiente orden del día: «Si convendría la incorporación del país á la monarquía portuguesa, ó si por el contrario le sería más ventajoso constituirse independiente ó unirse á cualquier otro gobierno, evacuando el territorio las tropas de S. M. F.».

Los señores Bianchi, Llambí y Larrañaga se declararon en favor de la incorporación á Portugal, prevaleciendo su opinión contra el silencio de los demás congresales, quedando de este modo decretada la anexión del país á la Corona de Portugal.

En consecuencia, el 21 del mismo mes, reunidos por un lado el Congreso Oriental, y por otro el barón de la Laguna, en representación del Rey de Portugal, acordaron: «que el Estado Oriental del Uruguay se incorporaba al reino de Portugal á condición de que su territorio debería considerarse como un Estado distinto de los demás, bajo el nombre de Cisplatino; que debería gozar de igual rango que los demás de la monarquía; que tendría su representación en el Congreso Nacional portugués», etc.

El 5 de Agosto siguiente, el Congreso y las demás autoridades del país juraron la incorporación á Portugal.

244. GUERRA DE RAMÍREZ CONTRA SANTA FE Y BUENOS AIRES — MUERTE DE RAMÍREZ Y CARRERA

Todo esto se pasó sin otra protesta que la de Ramírez, el poderoso caudillo de Entre-Ríos, quien después de sus triunfos contra Artigas, presa del vértigo de la altura, acariciaba la idea de sucederle en la hegemonía que el jefe de los orientales había mantenido sobre las provincias del litoral.

Después de haber agregado á la de Entre-Ríos las provincias de Corrientes y Misiones, no le quedaba á Ramírez sino agregarse á Santa Fe, Córdoba y el Estado Oriental, para ostentar un poder igual al de su viejo protector, sin perjuicio de dilatarlo en lo futuro asumiendo la dirección de una confederación de las demás provincias y llevando sus armas al Paraguay, integrando así la nacionalidad argentina dentro de los límites del antiguo virreinato.

Firme en estos propósitos el caudillo entrerriano, al contestar la nota en que el general Rodríguez le comunicaba su exaltación al gobierno de Buenos Aires, lo hizo en términos de reproche porque no se declaraba inmediatamente la guerra á los portugueses, al mismo tiempo que dirigía circulares á las provincias concitándolas contra Buenos Aires cuya indiferencia hacía posible todavía la ocupación de la Provincia Oriental por los extranjeros.

Rodríguez, fuerte con el apoyo que le ofrecían López y Bustos, con quien había ajustado recientemente un tratado de paz sobre la base de reunir un congreso en Córdoba, contestó la nota de Ramírez rechazando enérgicamente los cargos que se le hacían, y el caudillo entrerriano, aconsejado por los dispersos del movimiento de Octubre que se habían asilado á la sombra de su poder, después de su severo escarmiento por Rosas y Rodríguez, se decidió entonces á llevar la guerra á Buenos Aires, como medio de asentar su dominio absoluto en el Río de la Plata sobre la base del sometimiento de Buenos Aires, lo que poco antes había realizado, como hemos visto en el capítulo anterior.

Pero las cosas no se presentaban tan fáciles por esta vez.

El gobernador López, su aliado de ayer, había,

como hemos dicho, pactado una alianza ofensiva-defensiva con Rodríguez sobre la base de que Buenos Aires, representada por el comandante Juan Manuel de Rosas, le entregaría 25,000 cabezas de ganado, que obtendría por suscripción entre los hacendados de su provincia, y aunque esto fuese un compromiso particular de Rosas, con el que nada tenía que ver el gobierno de Buenos Aires, fué él, no obstante, solemnemente garantido por la comisión mediadora que intervino oficialmente en la negociación de este pacto (Pacto de Benegas).

Por medio tan extraño á los usos del derecho de gentes, quedó, pues, sellada la alianza el 24 de Noviembre de 1820.

Cuando Ramírez se decidió á llevar la guerra á Buenos Aires, fué su primer paso intimar á López que se uniera á él, ó que cuando menos le dejara franco el paso por su territorio; pero el caudillo de Santa Fe, fiel á su pacto en Buenos Aires, se negó resueltamente á todo, preparándose para pelear al lado de sus aliados.

Con todo, Ramírez, después de haber dirigido una proclama á los santafesinos, marchó sobre Buenos Aires haciéndose preceder de un manifiesto que decía: «El gran pueblo duerme; marchó por tercera vez á recordarlo: habitantes de Buenos Aires: á vosotros dirijo la justa reconvencción. Romped las cadenas del sistema exclusivo».

López, por su parte, proclamó á su provincia diciendo: «Debemos en el día desunirnos de Ramírez como *supremo* hasta hacerlo abrazar los deberes que repugnaron los aspirantes gobiernos de Buenos Aires, pues él sigue las mismas huellas cubiertas de sangre, violencias y tiranías».

En los primeros días de Marzo de 1821 invadió

Ramírez la provincia de Santa Fe al frente de 1,000 hombres, con los cuales derrotó completamente á Lamadrid, que con 1,500 se había situado sobre el Arroyo del Medio (8 de Marzo).

López destacó entonces al comandante Orrego con 200 hombres en protección de Lamadrid, pero este jefe fué igualmente deshecho en el Carrizal de Medina.

Después de estas dos victorias fué Ramírez atacado por Lamadrid, que habiendo sido reforzado se presentó con otros 1,500 hombres en el campo de Ramírez, y éste, que no tenía más que 700, lo cargó dividido en seis columnas destrozándolo nuevamente el 24 de Marzo.

López, que venía en marcha buscando la incorporación de Lamadrid para atacar juntos al *supremo* entrerriano, recibió en el camino hasta 300 dispersos de Lamadrid, y alcanzando con esto á contar sobre 1,000 hombres, marchó decididamente sobre Ramírez, con quien chocó el 26 á las tres de la tarde.

Esta vez la victoria coronó las armas del caudillo santafesino, y Ramírez solo con 400 hombres salió en completa derrota del campo, buscando la incorporación de la banda del chileno Carrera, el que unido á los indios de la Pampa se entregaba desde tiempo atrás á vandálicas correrías.

A orillas del río Tercero se incorporó Ramírez á Carrera el 7 de Junio y marcharon unidos con poco más de 1,000 hombres, sobre Bustos que había entrado por Córdoba en la alianza de Buenos Aires y Santa Fe, y quien al frente de 300 infantes se había atrincherado en la Cruz Alta.

Allí fué atacado el 16 de Junio, rechazando victorioso el ataque de Ramírez y Carrera, á quien obligó

á retirarse sobre el Fraile Mueto, donde los dos caudillos, mal avenidos, se separaron para hallar ambos la muerte. Carrera se dirigió á Mendoza buscando el camino de Chile, mientras Ramírez buscaba el de Entre-Ríos al través de Córdoba.

El 10 de Julio siguiente fué alcanzado Ramírez á inmediaciones de Río Seco, Provincia de Córdoba, por el gobernador sustituto de Bustos, don Francisco Bedoya.

Llevaba Ramírez como 400 hombres y Bedoya poco más de 500, con los cuales cargó y deshizo completamente á los del caudillo entrerriano, que se dió á la fuga acompañado de su querida doña Delfina y algunos oficiales, entre ellos el capitán Anacleto Medina, el mismo que con el grado de general murió en la batalla de Manantiales en Julio de 1871.

Seguido de cerca los fugitivos, una partida santafesina dió alcance á doña Delfina, á quien despojaban de una casaquilla militar que vestía, cuando Ramírez al frente de dos soldados cargó furioso lanza en mano consiguiendo rescatar á la cautiva, al mismo tiempo que recibía un tiro de pistola en la cabeza, cayendo muerto á pocos pasos de allí.

Los santafesinos cortaron la cabeza del *supremo* entrerriano y la mandaron á López, quien ordenó se la colocara en una jaula de hierro en la Iglesia Matriz de Santa Fe, donde se exhibió por algún tiempo, pasando luego de embalsamada á adornar el escritorio donde el secretario de López escribía las comunicaciones de éste.

De este modo terminaron los sueños de ambición del famoso teniente de Artigas, á quien sucedió en el gobierno de Entre-Ríos, después de un corto interinato de López Jordán, el coronel don Lucio Mansilla, nombrado gobernador por tres años el 13 de Diciem

bre de 1821, y quien, aunque porteño de nacimiento, tenía gran partido en la Provincia donde había prestado importantes servicios á Ramírez, con cuya administración contrastó la suya por la cultura exquisita que distinguía á este militar, bajo cuyo gobierno se dió á Entre-Ríos una Constitución calcada sobre los principios más en boga en aquella época.

Casi al mismo tiempo que Ramírez, caía también Carrera en manos del gobierno de Mendoza, á quien fué entregado por sus propios soldados, después de haber obtenido en sus correrías por los Andes algunos triunfos que le dieron la posesión de la ciudad de San Luis, donde impuso un gobernador á su deseo.

Sometido á un consejo de guerra por el pillaje del pueblo del Salto (Provincia de Buenos Aires), que había entrado á saco el año anterior al frente de los indios de las Pampas, violando mujeres y cometiendo todo género de excesos, fué fusilado el 4 de Septiembre en el mismo sitio que sus hermanos, cuyo sepulcro compartió.

245. LOS «CABALLEROS ORIENTALES»

Al mismo tiempo que el Congreso decretaba la anexión á Portugal, los orientales se agitaban en señal de protesta contra el acto de aquella Corporación compuesta en su totalidad de elementos adictos al extranjero por el vínculo del propio interés, toda vez que sus miembros eran en su mayor parte grandes dignatarios del Imperio.

Este movimiento de protesta se condensó en una asociación patriótica que con el nombre de «Caballeros Orientales» se constituyó con el programa de desalojar á los portugueses del suelo de la Provincia.

Esta asociación secreta que contaba en su seno entre otros patriotas á Lavalleja, Oribe, Giró, Iriarte y otros, hacía activa propaganda en la campaña y extendía su acción hasta Buenos Aires, donde más tarde fué enviado Iriarte con el fin de obtener del gobierno del general Rodríguez su cooperación armada para expulsar al extranjero.

Veremos más tarde, cuando llegue el momento de la Independencia del Brasil, cuyas proyecciones actuaron eficientemente en la situación de los orientales, la parte principal que los «Caballeros», apoyados en el Cabildo de Montevideo, tuvieron en estos sucesos, preparando sublevaciones entre los jefes del país, con mando activo, los dispersos de cuyas sublevaciones sofocadas al reunirse en Buenos Aires, formaron el núcleo de los legendarios «Treinta y Tres».

La situación en 1821 no era absolutamente favorable á los «Caballeros Orientales», pues la opinión del país, y la de Montevideo principalmente, estaba completamente anarquizada, habiendo un núcleo importante de personas de ilustración y talento reconocido favorable á la dominación portuguesa; otro más pequeño que suspiraba por una restauración española, y otro, aunque partidario de la expulsión de los extranjeros, estaba en desacuerdo con los «Caballeros» en cuanto á incorporar la Provincia á la Unión Argentina, trabajando por la absoluta independencia de los orientales; esto es, en favor de lo que es hoy la República Oriental del Uruguay.

246. ABANDONO DEL BRASIL POR DON JUAN IV

Coincidió con los movimientos de opinión mencionados en el parágrafo anterior, la salida de don Juan IV del Brasil llamado urgentemente desde Lisboa,

á consecuencia de una revolución liberal, eco de la del año anterior en España, que acababa de estallar en Portugal.

La ausencia del monarca fué la señal que esperaba el partido brasileiro para proclamar la emancipación del Brasil constituyéndolo en un Imperio constitucional independiente.

Al marcharse don Juan dejó á su primogénito don Pedro encargado del gobierno con el título de príncipe regente del reino, bajo el consejo de un cuerpo consultivo de tres ministros.

En ausencia de su padre manejóse don Pedro de tal modo que á poco tiempo era proclamado emperador constitucional y defensor perpetuo del Brasil, separado completamente de Portugal.

Este suceso tuvo inmediata repercusión en Montevideo y todo el flamante Estado Cisplatino, cuyos naturales tomando unos el partido de don Juan, y otros el de don Pedro, se vieron envueltos en una guerra civil que aparentemente á nadie aprovechaba sino al extranjero; siendo no obstante la verdad que los orientales que peleaban al lado de don Juan, lo hacían seguro de que abatidos los enemigos la provincia quedaría igualmente libre de uno y otro monarca.

247. LA REVOLUCIÓN EN EL PERÚ — SAN MARTÍN EN LIMA — TOMA DEL CALLAO

Los progresos de las armas de San Martín en el Perú, coronados victoriosamente en el cerro de Pasco, (241) hicieron culminar la enemistad que desde tiempo atrás se hacía sentir entre los jefes españoles divididos en leales (absolutistas) y constitucionales.

El virrey Pezuela, jefe del partido absolutista, fué

NOTICIA HISTÓRICA

depuesto el 29 de Enero de 1821 por una conspiración de los oficiales constitucionales acaudillados por los generales La Serna, Valdez y Canterac, quienes intimaron al virrey que entregase el mando como único medio de salvar al Perú, que estaba, según ellos, condenado á perderse irremisiblemente en sus manos.

Pezuela, á quien unos acusaban de inercia y otros de estar en inteligencia con el enemigo, se resignó á bajar del gobierno, nombrándose por los revolucionarios para reemplazarle, al general La Serna.

A todo esto las enfermedades diezaban á los dos ejércitos, el español atrincherado en Asnapucio y el argentino-chileno en Huaura, á punto de tener los españoles 3,000 enfermos y 20 muertos diarios, y el ejército independiente 1,500 enfermos y una mortalidad más subida todavía debido á la mayor insalubridad de sus posiciones sobre la costa.

En esta situación el 25 de Mayo se presentó en el campo de San Martín el capitán de fragata Abreu comisionado del gobierno constitucional de España para tratar de la paz con los independientes.

Las instrucciones de este enviado de España, al par que las de los otros que fueron enviados á Colombia y á Méjico, se reducían á que los revolucionarios americanos depusiesen las armas para integrar la nación española bajo la Constitución de 1812, que les garantía una precaria representación en el parlamento español.

Bajo esta base se abrieron las conferencias en la hacienda de Punchauca, á cinco leguas de Lima, en los primeros días de Mayo, llevando los comisionados de San Martín instrucciones de no pactar nada sino sobre la base de la absoluta independencia de Chile, Perú y Río de la Plata.

Esta divergencia en las respectivas instrucciones

hizo que no pudiese acordarse nada definitivo, pactándose, no obstante, un armisticio provisorio de veinte días, el 19 de Mayo, sobre la base de que los españoles entregarían á los independientes las fortalezas del Callao en calidad de depósito, el que sería devuelto en el estado en que estaba, al renovarse las hostilidades, ocupando entretanto los dos ejércitos sus respectivas posiciones.

Al amparo de este armisticio celebraron una entrevista el 2 de Junio La Serna y San Martín, renovándose en ella protestas pacíficas, cuando lo que ambos buscaban no era sino un respiro para atender á los enfermos de sus respectivos ejércitos, que habían convertido sus campamentos en otros tantos hospitales.

En esta conferencia, que tenía por fin principal hallar los términos de un armisticio definitivo, propuso San Martín por sí y ante sí el reconocimiento de la independencia del Perú, bajo la base de una regencia presidida por el mismo La Serna hasta la llegada de un príncipe de la familia real de España que debía gobernar el país, de acuerdo con una Constitución que se daría, ofreciéndose el mismo San Martín á trasladarse á España en busca del futuro monarca de los peruanos.

Vuelto á Lima La Serna, envió diputados á San Martín, los que manifestaron que nada se podía hacer hasta después de obtenido el consentimiento de su gobierno respecto á la coronación de un príncipe español en el Perú, y propusieron un armisticio hasta la fecha en que se conocieran las disposiciones de la Corte bajo la base de una línea tirada de Este á Oeste á la altura del río Chancay, quedando bajo el gobierno de los independientes el territorio al Sur de esta línea, y el resto del Perú sujeto á la Constitución española y gobernada en su nombre por una Junta de varias

personas, después de lo cual el mismo La Serna iría á España á pedir personalmente un príncipe de la familia real.

Estas proposiciones no fueron aceptadas por San Martín, que quería ante todo que los jefes españoles del Perú reconociesen la independencia con prescindencia del consentimiento de su gobierno, en cuya consecuencia, reabiertas las negociaciones en el pueblo de Miraflores, prorrogóse por doce días el armisticio de Punchauca, en cuyo espacio de tiempo permitiría San Martín la entrada franca de víveres á Lima (12 Junio).

Vencido este nuevo término, el virrey La Serna abandonó la capital, donde era insostenible su permanencia, y antes de hacerlo delegó el mando en el Marqués de Montevivo con órdenes de entregar á discreción la plaza á San Martín, á quien escribió con fecha 5 de Julio implorando su humanidad en favor de más de 1,000 enfermos que dejaba en los hospitales.

El 9 de Julio por la noche, entró á la ciudad abandonada una división del ejército de San Martín, y en la noche siguiente hizo su entrada éste acompañado solo de un ayudante, con el que se dirigió al palacio de los virreyes, donde acudió el Cabildo y el pueblo que le hizo una recepción entusiasta, no obstante su genial modestia que le había llevado á entrar casi de incógnito en la ciudad conquistada.

A las diez y media se retiró el general á Mirones, punto equidistante entre el Callao y Lima, donde había reconcentrado su ejército con el fin de establecer el sitio de aquella plaza.

La entrada de San Martín á Lima, que aseguraba la independencia del Perú coincidiendo con la batalla de Carabobo (21 de Julio) que aseguró la indepen-

dencia de Colombia, fué la coronación del triunfo de la revolución sudamericana, siendo cuestión de tiempo la definitiva expulsión de los españoles, la que quedó con estos dos acontecimientos fuera de toda discusión.

El 14 de Julio convocó San Martín por medio del Cabildo de Lima una junta general de vecinos, la que al día siguiente declaró que la *voluntad general estaba decidida por la independencia del Perú de la dominación española y de cualquiera otra extranjera*, y el 28 del mismo mes se juró la independencia consagrada en esta fórmula, en la plaza Mayor por el mismo San Martín, su ejército y el pueblo, que vió en manos de su libertador la bandera peruana inventada por él meses antes al desembarcar en Pisco.

Declarada así la independencia, una comisión del Cabildo se presentó ante San Martín ofreciéndole el gobierno del Perú y rogándole lo aceptara en nombre del pueblo.

El Libertador, empujado por los miembros de la «Logia Lautaro», trasplantada ahora al Perú, asumió el poder el 3 de Agosto de 1821 con el título de Protector del Perú, lanzando en seguida un manifiesto en el que entre otras cosas decía: « Que la experiencia de lo sucedido en Venezuela, Cundinamarca y provincias del Río de la Plata le impedía convocar un Congreso mientras el enemigo sentara su pie sobre una parte del territorio nacional».

Constituyó San Martín su ministerio con el famoso doctor Monteagudo en la cartera de Relaciones Exteriores, el doctor Unanue (peruano) en la de Hacienda, y su secretario en la campaña García del Río, en la de la Guerra, nombrando á Las Heras general en jefe del ejército unido.

Mientras San Martín, absorbido por las ocupa-

ciones del gobierno, desatendía las operaciones militares, La Serna, que había ganado la Sierra, robustecía su ejército preparándose para socorrer al Callao, sitiado por Las Heras, cuya guarnición de 2,000 hombres pasaba las mayores penalidades por la falta de víveres.

A este fin destacó La Serna al activo general Canterac con 2,500 infantes, 900 jinetes y 9 piezas de artillería con los cuales estaba el 5 de Septiembre en la Sionaguilla, seis leguas al Sur de Lima.

En la noche del 4 recibió noticias de esta invasión San Martín en momentos en que se hallaba en el teatro, y, acto continuo, la anunció desde su palco á los espectadores, llamando al pueblo á las armas y saliendo en seguida en busca de su ejército, fuerte de 5,800 hombres, argentinos, chilenos y peruanos, el que se había replegado sobre la capital, estando á la sazón á una legua de distancia, mientras el pueblo de Lima cubría sus murallas dispuesto á defenderlo.

Esta actitud hizo que Canterac desistiese de su ataque á Lima reconcentrando su atención en el Callao.

En esta disposición contrájose San Martín á cubrir con su ejército la capital, mientras Canterac, á tiro de cañón de los independientes, maniobraba con entera libertad, replegándose el día 10 sobre el Callao sin que San Martín lo atacase no obstante los vehementes pedidos de Las Heras y lord Cochrane, que había venido á su campo á este solo objeto.

Así permanecieron ambos ejércitos hasta el 16 de Septiembre, en que Canterac, malograda su tentativa de abastecer al Callao, decidió abandonarlo á su suerte, poniéndose en retirada, la que pudo efectuar felizmente simulando un ataque de vanguardia so-

bre San Martín, mientras se corría en dirección Norte, tomando posiciones en el valle de Carabaillo, tres leguas al Norte de Lima.

Abandonado así el Callao tuvo que capitular el 21 de Septiembre bajo la base de que su guarnición saldría con los honores de la guerra á incorporarse á La Serna.

Así cayó la más formidable fortaleza española en la América del Sur, en cuyas almenas flameó desde ese día la bandera peruana.

No ocurrieron otras novedades de trascendencia para el Perú durante el año 1821, al finalizar el cual La Serna, atrincherado en el Cuzco, y Canterac en el valle de Jauja, se mantenían en una vigorosa defensiva, especialmente este último, colocado en un centro de recursos y posición estratégica de primer orden.

248. LA REVOLUCIÓN EN COLOMBIA — CAMPAÑA DEL ECUADOR

Denunciado el armisticio de Trujillo (242) por el general Latorre á consecuencia de la incorporación de la provincia de Maracaibo que durante esta tregua se declaró parte integrante de la República de Colombia, habiendo sido aceptada por Bolívar esta incorporación con violación de lo acordado en aquel pacto, se rompieron nuevamente las hostilidades en Abril de 1821.

La situación militar de los republicanos era próspera por este tiempo. Montilla con 3,000 hombres sitiaba á Cartagena, bloqueada por la escuadrilla venezolana; Bolívar tenía 5,000 hombres en Barinas y 4,000 en el Apure al mando de Paez, mientras Bermúdez con otros 2,000 amenazaba la provincia de

Caracas, al mismo tiempo que el ejército de Nueva Granada, situado en el valle del Magdalena, apoyaba las operaciones de Montilla sobre Cartagena.

Los españoles conservaban aún 9,000 hombres y las plazas de Cumaná, Barcelona, La Guayra, Puerto Cabello y Cartagena, pero la pérdida de Maracaibo permitió á Bolívar ligar las operaciones de los ejércitos de Venezuela con los de Nueva Granada sin obstáculo alguno.

Abrió Bolívar la campaña de 1821 haciendo invadir la provincia de Caracas por una división al mando de Bermúdez, mientras él, situado en San Carlos, llamando las divisiones de Urdaneta y parte del ejército del Apure, marchó al encuentro de Latorre al frente de 6,000 hombres.

El general español con 5,000 soldados se reconcentró sobre Valencia, tendiendo sus líneas en los llanos de Carabobo, para interceptar el paso de Bolívar sobre Caracas.

El 24 de Junio chocaron en este llano los dos ejércitos, saliendo completamente derrotado el español, cuyos restos se encerraron en Puerto Cabello.

Esta victoria fué decisiva para la independencia de Colombia. Después de ella Bolívar entró por segunda vez triunfante en Caracas, desde donde se dirigió al Congreso reunido en Cúcuta renunciando la presidencia, que le había sido discernida, como hemos visto, por otro Congreso en el que Nueva Granada no tuvo sino seis representantes.

El Congreso de Cúcuta, después de sancionar una Constitución para el nuevo Estado de Colombia, discernió á Bolívar el cargo de presidente de la República por el término de cuatro años en Octubre de 1821.

Según la Constitución promulgada, Colombia formaría un Estado unitario dividido en seis Departamentos.

mentos administrativos, teniendo por capital la ciudad de Santa Fe de Bogotá, y sería regido por los tres Poderes Ejecutivo (no reelegible), Legislativo con una Cámara electiva y un Senado vitalicio, y Judicial.

Al tomar posesión de la presidencia Bolívar, delegó el Poder Ejecutivo en el primer vicepresidente Santander (granadino) y se puso al frente de las operaciones militares iniciando su campaña sobre el Ecuador, donde convergerían el año 1822 las fuerzas de San Martín y las de Colombia para abatir en sus últimas trincheras el poder español en Sudamérica.

El mismo día que Bolívar tomaba posesión de la presidencia entraba Montilla triunfante en Cartagena después de un sitio de catorce meses, quedando, pues, los españoles en Venezuela reducidos á la sola posesión de las playas de Puerto Cabello y Cumaná, defendidas por 5,000 hombres, que no tardarían también en caer al empuje de los colombianos.

Veremos la consumación de estos hechos en el capítulo siguiente.

La campaña sobre el Ecuador, que iba á emprender Bolívar al delegar el mando, había sido iniciada por el general Valdez después de Boyacá (235), teniendo un encuentro con los dispersos de aquella acción en el pueblo de Pitayo (6 Junio 1820) en que quedaron victoriosos los independientes que obligaron á los españoles á retirarse dejando en el campo 300 muertos y heridos.

Reforzado hasta 2,300 hombres el general Valdez, reabrió la campaña por orden de Bolívar en Enero de 1821, teniendo por objetivo el sometimiento de las provincias de Pasto y Patia, cuyos fanáticos habitantes eran en masa partidarios ardientes de la causa del rey.

En Febrero siguiente fué derrotado Valdez por el

coronel Basilio García, quien le hizo 200 bajas, tomándole 100 prisioneros en la Quebrada de Genay.

En esta situación las operaciones, sobrevino el armisticio de Trujillo, del que nos hemos ocupado, y á su sombra pudo Valdez salvar los restos de su ejército de una pérdida segura.

Roto aquel armisticio, Valdez fué reemplazado por el general Pedro León Torres, quien fué atacado el 15 de Julio en Popoyán por el vencedor de Valdez, quien le obligó á encerrarse en esta población, que abandonó poco después marchando en dirección de Pasto, viéndose á poco obligado á emprender una retirada desastrosa.

En esta situación Bolívar nombró al general Sucre, su ministro de la guerra, general en jefe del ejército de Colombia en operaciones sobre el Ecuador, con el encargo especial de negociar la incorporación de Guayaquil á la República de Colombia, en consonancia con los deseos manifestados en su revolución, que como hemos visto se puso bajo la protección de San Martín y Bolívar.

Al llegar á Guayaquil en Mayo de 1821 hallóse Sucre que esta provincia había declarado su independencia, y en consecuencia constituido un gobierno propio, asumiendo entonces el papel de mero auxiliador.

Bajo estos auspicios se hizo el dueño de la situación militar de la provincia, y al frente de todas las fuerzas se preparó á rechazar una invasión que desde Quito traía al nuevo Estado el general Aymerich.

El 19 de Agosto de 1821 logró Sucre batir una de las columnas de Aymerich en Yahuachí, marchando en seguida al encuentro de este general que esquivó la batalla.

Estas primeras ventajas de Sucre tuvieron su con-

traste en la derrota de Huachi donde el coronel González, el vencido de Yahuachí, deshizo completamente su ejército, matándole 300 hombres y tomándole 600 prisioneros.

Después de este contraste, firmó Sucre un armisticio de noventa días en momentos que la campaña del Ecuador parecía perdida para los independientes (Noviembre de 1821).

En esta situación afligente, Sucre recurrió á San Martín en demanda de auxilios para abrir su segunda campaña, y el protector del Perú, que había comisionado al general Arenales para que organizara sobre la frontera de Quito una división de las tres armas, dispuso que ésta marchase en auxilio de Guayaquil.

Este refuerzo que alcanzaba á 1,500 hombres fué puesto bajo el mando del coronel Santa Cruz, y así fué cómo las armas del Norte y Sur de la América Meridional se confundieron bajo el Ecuador para dar el último golpe á la dominación española (Enero de 1822).

Simultáneamente emprendió Bolívar su campaña del Sur de Colombia, teniendo por objetivo el sometimiento de las rebeldes provincias de Pasto y Patía que, como hemos visto, habían abatido sus armas, obligándolas á la retirada de que hemos hecho mención.

Nos acercamos, pues, al momento solemne de la revolución sudamericana, en que los dos libertadores van á decidir con la unión de sus armas la contienda de quince años.

CAPÍTULO XIII

(1822-1823)

La independencia del Brasil y sus proyecciones en el Estado Cisplatino

249. El Brasil independiente. — 250. Disturbios entre portugueses y brasileños en Montevideo. — 251. La incorporación al Brasil independiente. — 252. Trabajos de los orientales en favor de su independencia — Misiones del Cabildo ante los gobiernos del litoral — Revolución de Lavalleja en Entre-Ríos. — 253. Hostilidades entre brasileños y portugueses — Capitulación de Montevideo en favor de Lecor. — 254. El Cabildo de Montevideo declara incorporada la Provincia Oriental a las demás del Río de la Plata. — 255. La misión Gómez en Río Janeiro. — 256. Situación general de las provincias argentinas — Misión del general Soler. — 257. La revolución en el Perú y Colombia — Combate de Río Bamba — Batallas de Bomboná y Pichincha — Entrevista de Guayaquil — San Martín renuncia el gobierno del Perú.

249. EL BRASIL INDEPENDIENTE

El estallido de una revolución liberal en Portugal, eco de la del año anterior en España, obligó a don Juan IV a abandonar el Brasil dirigiéndose a Lisboa, de donde había sido llamado con urgencia en Septiembre del año anterior.

Al ausentarse el monarca dejó el gobierno en manos de su hijo don Pedro, investido con el cargo de Regente, asistido por un Consejo de tres miembros.

Las Cortes de Lisboa dispusieron que don Pedro fuera a Portugal a completar su educación, dejando al Brasil dividido en cuatro provincias independien-

tes entre sí pero ligadas á la metrópoli por el lazo de su soberanía.

El sentimiento brasileiro, que empezaba á despuntar desde mucho tiempo atrás, halló en esta ocasión la oportunidad de manifestar sus miras de independencia, y tomando como caudillo al mismo don Pedro, se preparó á dar el golpe decisivo.

Empezó el movimiento oponiéndose el pueblo á la ida de su príncipe á Lisboa, suspendiendo, en consecuencia, los preparativos de su viaje, y de allí á poco, el 13 de Mayo de 1822, recibió de la Municipalidad de Río Janeiro el título de Príncipe Constitucional y Defensor Perpetuo del Brasil.

Esta fué la primera faz de esta revolución pacífica, y en Junio siguiente se complementó con la convocatoria de un Congreso, que en 21 de Septiembre declaró la independencia, discerniendo al príncipe el título de Emperador Constitucional del Brasil, cuya corona debía ceñir el 12 de Octubre siguiente.

250. DISTURBIOS ENTRE PORTUGUESES Y BRASILEROS EN MONTEVIDEO

Desde que don Juan salió para Lisboa, era de pública notoriedad el movimiento revolucionario que le arrancarfa la corona del Brasil, á tal punto que en Mayo de 1821 la guarnición portuguesa de Montevideo se habfa amotinado, acaudillada por el coronel Pimentel, con exigencias de que se le considerase parte integrante del ejército *portugués* y no del brasileiro, y que se jurase, además, por todas las autoridades, la Constitución sancionada por las Cortes de Lisboa como remate de la revolución liberal á que antes nos hemos referido.

Lecor contemporizó con este movimiento, aunque

representante del partido brasileiro, y nombró una Junta de Gobierno compuesta del mismo Pimentel y tres oficiales más, siendo su vicepresidente el general portugués Alvaro da Costa.

A la sombra de esta conciliación, y teniendo la presidencia de esta Junta de Gobierno, desarrolló su política el jefe brasileiro, cuyos resultados remataron en un abierto rompimiento entre brasileiros y portugueses.

Por este tiempo las tropas extranjeras que ocupaban á la Provincia Oriental alcanzaban á un total de 5,440 hombres, distribuidos en las guarniciones de la capital y los pueblos de Colonia, Canelones, San José, Maldonado, Soriano y Salto, y de este total 3,000 próximamente eran portugueses, hallándose éstos, pues, en mayoría sobre los brasileiros.

Esta mayoría era abrumadora en la ciudad de Montevideo, de cuya guarnición de 2,200 hombres, 1,770 eran portugueses y el pequeño complemento de aquel número brasileiros.

La situación no se presentaba, pues, halagadora para Lecor, máxime cuando á esta guarnición se le debían algunos meses de sueldo, y los soldados portugueses manifestaban diaria y públicamente su descontento y su vehemente deseo de regresar á Portugal.

Este descontento se tradujo en sediciones casi diarias, pues en los primeros 18 días del mes de Enero de 1822, se sublevó la guarnición por cinco veces, aplacándose al fin con la entrega que se le hizo de 200,000 pesos, importe de un empréstito que hicieron varias personas pudientes de la capital.

En estas circunstancias (Febrero 13) salieron para Lisboa los representantes del Estado Cisplatino en las Cortes de Portugal, señores Aparicio y Lucas Jc

Obes, y al llegar á Río de Janeiro, cediendo á las insinuaciones de don Pedro, aplazaron su viaje hasta que se produjera la independencia del Brasil, que estaba ya acordada, en cuyo caso se trataría de que el Estado Cisplatino se separara de Portugal quedando incorporado al nuevo Imperio.

Dos meses más tarde las Cortes portuguesas se ocupaban de esta misma cuestión, abriéndose una discusión sobre si debía devolverse á España el territorio del Estado Cisplatino, *conquistado contra la justicia y el derecho*, y habiendo los diputados brasileros sostenido la *espontaneidad* de su incorporación, la cuestión quedó aplazada no habiendo logrado mayoría de votos ninguno de los dos bandos.

251. LA INCORPORACIÓN AL BRASIL INDEPENDIENTE

Proclamada la independencia del Brasil se convocó una Asamblea Legislativa y Constituyente encargada de dictar la Constitución que debía regir el nuevo Imperio.

Esta convocatoria fué impugnada por las autoridades de varias provincias, entre ellas la de Río Grande, el presidente de cuya Junta Gubernativa se alzó en armas proclamando su fidelidad al rey de Portugal.

El vicepresidente de la de Montevideo, general da Costa, lanzó, por su parte, una proclama el 28 de Junio de 1822, exhortando al pueblo y al ejército á permanecer fieles á Portugal.

El mismo Lecor, bajo la presión de las armas de la guarnición portuguesa de Montevideo, suscribió esta proclama, de la que mandó copia á don Pedro, protestándole de su obediencia, en cuya consecuencia el emperador, por decreto del 24 de Julio, disol-

vió la Junta Gubernativa de Montevideo, acumulando la suma de la autoridad del Estado Cisplatino en la persona de Lecor, á quien ordenó convocar á elecciones de los diputados que debían representar el Estado Oriental en la Asamblea Constituyente del Brasil.

Este decreto fué desconocido por da Costa y sus compañeros de la Junta Gubernativa sosteniendo que su existencia dependía de las Cortes de Portugal y no de la autoridad de un príncipe rebelde, al mismo tiempo que sublevada la guarnición nombraba á da Costa gobernador y comandante de armas, obligando así á Lecor á huir á Canelones, cuartel general de las tropas brasileras (11 de Septiembre).

Quince días después, reconcentrado Lecor en San José, expidió una proclama al pueblo oriental en la que decía que no siendo libre dentro de Montevideo, se había trasladado á aquel punto á fin de sostener su autoridad (Septiembre 27).

El 12 de Octubre siguiente, día señalado para la coronación de don Pedro, reunió Lecor las tropas brasileras en San José y les hizo jurar obediencia á aquel monarca como el único legítimo, y cinco días más tarde, los jefes orientales al mando de tropas del país, hicieron jurar á éstas, en la misma forma, con más la incorporación del Estado Cisplatino al nuevo Imperio, quedando de este modo toda la campaña oriental por el Brasil y los portugueses reducidos á la sola posesión de Montevideo.

252. TRABAJOS DE LOS ORIENTALES EN FAVOR DE SU INDEPENDENCIA — MISIONES DEL CABILDO ANTE LOS GOBIERNOS DEL LITORAL — REVOLUCIÓN DE LAVALLEJA EN ENTRE-RÍOS.

Desde los primeros momentos de la ruptura entre portugueses y brasileros, trataron cada uno de los bandos de propiciarse la voluntad de los orientales como medio eficiente de hacer triunfar sus aspiraciones, y fué así como da Costa llamó á sus filas á los cívicos de Montevideo, y se propició la amistad del Cabildo insinuándole que había tal vez llegado el momento de desalojar el territorio de acuerdo con la capitulación de Montevideo en 1817.

La hábil política del portugués le atrajo la unánime simpatía del partido que llamaremos de los independientes, cuyos afiliados creyeron de buena fe que da Costa, en odio á los brasileros, preferiría entregarles la plaza antes que permitir volviera á ocuparla Lecor.

Éste, por su parte, hacía activa propaganda en favor de la anexión al Brasil, haciendo resaltar la prosperidad de una situación de paz bajo su blanda dominación en contraste á las turbulencias de una democracia inorgánica que sumiría al país en los horrores de la anarquía.

Con esta prédica había conseguido el apoyo del elemento conservador, que fiel á sus tendencias no anhelaba otro porvenir que la prolongación indefinida de la dominación extranjera, á cuya sombra medraban muchos patriotas de ayer convertidos en grandes dignatarios del flamante Imperio.

Bajo estos auspicios, el partido de los independientes empezó á agitar la opinión de Montevideo fijando carteles en las paredes, en los que se incitaba al pue-

blo á pedir un Cabildo abierto, fórmula obligada de todo movimiento revolucionario, con el fin de reasumir los derechos usurpados por el Congreso de 1821, sobre cuya ilegalidad se pronunciaba.

Sosteniendo estos mismos principios apareció un periódico titulado el «Pampero», al mismo tiempo que el Cabildo, ganado por los «Caballeros Orientales» se pronunciaba por la separación del Brasil y Portugal, y trabajaba por la incorporación de la Provincia á las demás del Rfo de la Plata.

Con este fin fueron despachadas dos Comisiones, una cerca del gobierno de Buenos Aires, compuesta del coronel Tomás Iriarte (porteño) y los señores Gabriel Antonio Pereira y Prudencio Echevarriarza, miembros del Cabildo, y la otra cerca de los gobiernos de Entre-Ríos, Corrientes y Santa Fe, compuesta de los cabildantes don Luis Eduardo Pérez y don Domingo Cullén, llevando ambas por misión solicitar de estos gobiernos elementos militares para ocupar a plaza de Montevideo y desalojar luego el resto del país ocupado por Lecor.

A la Comisión de Santa Fe se unió en Buenos Aires don Juan Antonio Lavalleja que se hallaba allí prófugo á consecuencia de haberse sublevado con sus tropas contra los brasileros en el Rincón de Clara, respondiendo á trabajos revolucionarios del mismo Cabildo, viéndose en esta ocasión obligado á huir perseguido de cerca por tropas orientales adictas á Lecor.

Las provincias argentinas á quienes iban dirigidas las Comisiones del Cabildo, se hallaban á la sazón ligadas por un tratado llamado del *Cuadrilátero*, firmado poco antes á iniciativa de Mansilla, gobernador de Entre-Ríos, sobre la base de una alianza de las cuatro provincias que se declararon parte

tegrante de la nación argentina, manteniendo su separación administrativa, hasta que un Congreso, próximo á reunirse en Córdoba, reglase las relaciones que debían guardar en lo futuro entre ella y las demás Provincias del Río de la Plata que enviases sus representantes al proyectado Congreso.

Esta circunstancia, unida al hecho de que López Jordán, el émulo de Mansilla en Entre-Ríos, se hallaba situado en el Departamento de Paysandú al frente de una numerosa emigración entrerriana, conspirando contra las autoridades de la Provincia, á cuyo gobierno aspiraba apoyado por Lecor, hacía suponer fundadamente que la misión del Cabildo de Montevideo hallaría fácil cooperación en Entre-Ríos; pero contra lo probable, las cosas pasaron de un modo totalmente contrario.

Llegados á Buenos Aires, se dirigieron los comisionados del Cabildo al señor Rivadavia, que desempeñaba las carteras de Gobierno y Relaciones Exteriores en el gobierno del general Rodríguez, no pudiendo obtener nada de este ministro, quien contestó á su demanda de auxilios bélicos diciendo que la Provincia de Buenos Aires no podía hacer nada por el momento, estando como estaba á la expectativa del resultado de una misión diplomática que había acordado enviar á Río, presidida por don Valentín Gómez, con el fin de pedir la desocupación del territorio oriental (Abril de 1823); pero que si el general da Costa entregaba la plaza al Cabildo y se retiraba á Europa, su gobierno le facilitaría transportes á este fin y mandaría fuerzas para tomar preventivamente posesión de Montevideo, ajustando su conducta futura á los resultados de la misión Gómez, la que recién en Agosto salió de Buenos Aires presentando su reclamación en Río el 15 de Septiembre.

Desahuciada así la Comisión de Buenos Aires, marchó la de Santa Fe á solicitar del general López los mismos auxilios, y éste, aunque ligado con Buenos Aires por el tratado Cuadrilátero, accedió al principio á la pretensión de los orientales, invitando al gobernador de Entre-Ríos á cruzar el Uruguay con las fuerzas de las dos provincias unidas.

El gobernador Mansilla, que invitado por López se había trasladado á Santa Fe, contestó en presencia de los comisionados del Cabildo, que el tratado Cuadrilátero le imponía obligaciones que él no podía violar, pero que á fin de conocer las disposiciones del gobierno de Buenos Aires, se trasladaría á esta ciudad aplazando su contestación definitiva hasta después de conferenciar con aquel gobierno, adelantando, empero, que si él no se prestaba á efectuar la invasión del Estado Oriental, Entre-Ríos no lo haría tampoco, porque sería esterilizar fuerzas que debían permanecer unidas para obrar eficientemente en la debida oportunidad.

Los comisionados orientales, á quienes su ardiente patriotismo empujaba á las situaciones decisivas, y que sospechaban de complacencia al gobierno de Buenos Aires en la ocupación portuguesa, previendo que Mansilla nada obtendría de él, como al fin sucedió, aprovecharon la ausencia del gobernador para tramar en Entre-Ríos una revolución dirigida á quitar á Mansilla del gobierno.

Lavalleja, auxiliado eficazmente por don Juan Francisco Seguí, ministro de López, asumió la responsabilidad del movimiento, lanzando una proclama en la que llamaba al pueblo entrerriano á las armas contra *los que querían entregar á los portugueses las provincias del litoral.*

Lavalleja y don Juan Vázquez, trasladados á En-

tre-Ríos, empezaron sus trabajos revolucionarios, atrayéndose algunos jefes, entre ellos al tan célebre después don Justo José de Urquiza, pero al ir á tentar algunos otros que permanecieron fieles á Mansilla, fueron presos conjuntamente con el señor Cullén, que les acompañaba.

De este modo terminó su misión la Comisión oriental en los primeros días del mes de Abril de 1823, y el 25 de Mayo siguiente, con motivo del aniversario patrio, Lavalleja y sus compañeros fueron puestos en libertad por Mansilla, que al no invadir la Provincia Oriental violentaba sus propias inclinaciones en aras de su armonía con Buenos Aires.

Esto se desprende claramente de una nota que el mismo Mansilla pasó el 30 de Mayo de 1823 á Lecor, en la que le decía: «Los gobiernos del litoral argentino creen de su honor, y el bien y el interés de la Nación entera exigen que reclamen de la Corte del Brasil la desocupación de la Provincia de Montevideo, *que es parte integrante de aquella*» por lo que le conminaba á que suspendiese toda clase de hostilidades contra los orientales mientras aquella Corte transmitiera su contestación al diputado que iba á demandarlo á nombre de dichos gobiernos.

La presencia del ministro Seguí acusaba claramente la complicidad del gobernador López en el movimiento revolucionario de Lavalleja, y así era efectivamente, pues los comisionados orientales, derramando en Santa Fe el oro que habían obtenido en Montevideo por medio de un empréstito patriótico, se atrajeron buenos y poderosos aliados, unos por este medio, y otros movidos por natural simpatía á la causa oriental, que era la de Artigas, su viejo protector.

La complicidad del gobernador López era grave

para los intereses de las provincias del tratado Cuadrilátero, y así fué cómo el gobernador Mansilla, en el interés de conservar íntegro este pacto, se trasladó á Santa Fe, y una buena noche golpeó á las puertas de López, quien no salió de su sorpresa al abocarse con quien justamente creía estuviese animado rencorosamente contra él.

Puestos al habla ambos personajes, Mansilla convenció á López de la inconveniencia de que ellos dos solamente apareciesen en guerra con los portugueses en circunstancias que un enviado de Buenos Aires gestionaba en Río Janeiro el desalojo de la Provincia Oriental, terminando esta conferencia con el ajuste de un nuevo tratado entre las dos provincias, según el cual quince después de ratificado, Santa Fe haría pasar el Paraná un ejército de sus armas, mientras Entre-Ríos se comprometía á movilizar doble número que el de las fuerzas santafesinas, cuyas tropas unidas tendrían la misión de obrar en oportunidad contra los portugueses.

Era condición *sine qua non* de este pacto la más absoluta reserva, quedando de hecho todo anulado así que trascendiese la más mínima parte del secreto.

Como este secreto era imposible de guardar, Mansilla había conseguido su objeto, que era el de impossibilitar á López para que se lanzase contra los portugueses.

Los comisionados orientales, efectivamente, habiendo conseguido por intermedio de su aliado el ministro Seguí una copia de este pacto, se apresuraron á hacerlo publicar en Montevideo, como victoria obtenida por ellos, de cuyo modo fueron el instrumento de los planes secretos de Mansilla al hacer con estas publicaciones imposible lo acordado.

El gobierno de Buenos Aires, alarmado con el conocimiento de este tratado, envió un comisionado á Santa Fe, á quien López confesó con franqueza que habia suscrito el pacto obligado por las necesidades de su erario, que le habian hecho aceptar los generosos ofrecimientos de los orientales, quienes no habian omitido sacrificio de dinero para realizar su comision de concitar elementos de guerra en las provincias litorales, y que siendo, además, imposible hacer pasar en quince días un ejército á Entre-Ríos, el cumplimiento de lo estipulado era de imposible realización, con todo lo cual consiguió lo que queria el astuto gobernador, que era dinero, pues el enviado porteño, para quitarle el pretexto de su pobreza, le dió, por orden de su gobierno, un crecido subsidio, después de lo cual marchó para Entre-Ríos, donde obtuvo de Mansilla iguales declaraciones respecto de la imposibilidad de cumplir el tratado que motivaba tanta alarma en Buenos Aires.

De modo, pues, que la Comisión del Cabildo de Montevideo habia reducido su papel á ser la cabeza de turco de los maliciosos tiros de los más maliciosos gobernadores de Santa Fe y Entre-Ríos.

Lecor, que tenia tratados aparte con Mansilla, reclamó también del tratado imprudentemente divulgado, y el gobernador de Entre-Ríos contestó á esta reclamación que ella no tenia fundamento, pues aunque tal pacto existiese, existía igualmente entre ellos el compromiso de notificarse recíprocamente quince días antes de romperse las hostilidades.

Aparentó Lecor conformarse con esta contestación, pero indujo á varios jefes de López Jordán á que invadiesen Entre-Ríos con el fin de dispersar un ejército que Mansilla organizaba sobre la costa del Uruguay, en previsión de que al fin Buenos Aires se decidiese por la guerra con el Brasil.

En este orden de ideas confió el portugués á los comandantes entrerrianos Ereñú y Espiro un regimiento de las fuerzas brasileras que tenfa de guarnición en el Salto, al frente del cual realizaron aquellos dos jefes su invasión por el Arroyo de la China (Concepción del Uruguay).

Mansilla, al frente de 600 hombres, alcanzó á los invasores en Gena, y derrotándolos completamente los obligó á repasar el Uruguay.

Después del fracaso de su comisión, los enviados del Cabildo á Santa Fe regresaron á Montevideo, donde unidos á otros patriotas prosiguieron sus trabajos revolucionarios contra los brasileros.

Respondiendo á esta propaganda revolucionaria se levantó en armas en los Departamentos del Este el comandante don Leonardo Olivera, quien pudo mantenerse en esta actitud bastante tiempo, merced á la escabrosidad de aquella parte del territorio nacional.

Otros jefes que fueron vistos en igual sentido, entre ellos don Fructuoso Rivera, se negaron á entrar en el movimiento por considerarlo prematuro, permaneciendo á las órdenes de Lecor.

Don Lucas José Obes, que aunque nacido en Buenos Aires era una de las figuras descollantes de la Provincia Oriental, de regreso de Río Janeiro, donde, como hemos visto, se había detenido cuando marchaba á Lisboa á representar el Estado Cisplatino en las Cortes portuguesas, combatió estos trabajos desde Canelones, publicando un escrito en el que, al mismo tiempo de defenderse de la imputación de traición que se le lanzaba por el partido de la independencia, ponfa en tortura su natural ingenio para demostrar las ventajas de la dominación brasilerá.

El regreso de los comisionados del Cabildo ante

gobierno de Buenos Aires puso sobre el tapete la discusión de la propuesta del ministro Rivadavia, y reunida la Junta de Gobierno, el general da Costa expuso: que, aunque en su sentir la plaza de Montevideo no debía ser entregada á los brasileros, no se sentía con fuerzas para entregarla al gobierno de Buenos Aires, sin órdenes expresas del suyo, por lo que pensaba que debía prolongarse la resistencia hasta la llegada de aquellas órdenes, de cuyo modo muchos orientales, movidos por la esperanza de obtener la independendencia por este medio, engrosaron las filas del general portugués.

253. HOSTILIDADES ENTRE BRASILEROS Y PORTUGUESES
—CAPITULACIÓN DE MONTEVIDEO EN FAVOR DE
LECOR.

Mientras tanto Lecor, situado en Las Piedras, había declarado sitiada la plaza de Montevideo el 20 de Enero de 1823, teniendo la vanguardia de su ejército bajo el mando del coronel don Fructuoso Rivera.

Da Costa, por su parte, organizó la resistencia dando el mando de su vanguardia al mayor don Manuel Oribe, de cuyo modo los jefes que más tarde acaudillarían los dos partidos tradicionales de la República, se hallaban frente á frente en guerra civil bajo la dominación extranjera.

El 16 de Marzo la vanguardia de Rivera avanzó sobre la de Oribe á la altura del Paso de Casaballe donde se hallaba éste destacado, y allí corrió la primera sangre oriental en esta contienda de extranjeros.

Las fuerzas de Oribe quedaron victoriosas esta vez, haciendo 57 bajas entre muertos y heridos á las de Rivera, quien perdió, además, 150 hombres que se les pasaron á las fuerzas de Montevideo.

El sitio continuó sin otras alternativas que guerrillas sin importancia hasta el 23 de Octubre, en cuyo día la escuadra brasilera que bloqueaba á Montevideo libró combate á los buques que tenían los portugueses, ó, más bien dicho, simuló un combate para preparar la entrega de la plaza, de acuerdo con el general portugués, pues al día siguiente de esta acción se inició un negociado del que resultó un pacto, ajustado el 18 de Noviembre, y según el cual se embarcarían con destino á Europa las tropas portuguesas, agregándose á las brasileras los cuerpos de Libertos y el de Dragones de la Provincia, y disolviéndose el cuerpo de Cívicos que era el que representaba las aspiraciones de los independientes.

Este pacto quedó en suspenso hasta que fué aprobado por el gobierno portugués é importó una verdadera defraudación de las esperanzas y los esfuerzos de los patriotas orientales, que ante este desencanto comenzaron á emigrar á Entre-Ríos y Santa Fe, donde les había precedido Lavalleja, según hemos visto anteriormente.

254. EL CABILDO DE MONTEVIDEO DECLARA INCORPORADA LA PROVINCIA ORIENTAL Á LAS DEMÁS DEL RÍO DE LA PLATA.

Tres días antes del simulacro del combate de que nos hemos ocupado en el parágrafo anterior, el Cabildo de Montevideo había congregado á los habitantes de la plaza y extramuros con el fin de poner la Provincia bajo la protección del gobierno de Buenos Aires, de acuerdo con las declaraciones que el ministro Rivadavia hiciese á los comisionados orientales anteriormente (252).

Reunidos, pues, en Cabildo abierto acordaron lo

montevideanos unánimemente «que declaraban nula, arbitraria y criminal el acta de incorporación á la monarquía portuguesa, sancionada por el Congreso de 1821, compuesto en su mayoría de empleados á sueldo de S. M. F., de personas condecoradas por él con distinciones de honor, y de otras colocadas previamente en los Ayuntamientos para la seguridad de aquel resultado; que declaraban nulas y de ningún valor las actas de incorporación de los pueblos de la campaña al Imperio del Brasil, mediante la arbitrariedad con que todas se habían extendido por el mismo barón de la Laguna y sus consejeros, remitiéndolas á firmarse por medio de gruesos destacamentos de tropas que conducían los hombres á la fuerza á las Salas Capitulares, y suponiendo é inventando firmas de personas que no existían ó que ni noticias tenían de estos sucesos por hallarse ausentes de sus casas; y que declaraban que esta Provincia Oriental del Uruguay no pertenecía ni debía pertenecer á otro Poder, Estado ó Nación que la del Río de la Plata, de la que había sido y era una parte, habiendo tenido sus diputados en la Asamblea Constituyente desde el año 1814, en que se sustrajo completamente al dominio español».

255. LA MISIÓN GÓMEZ EN RÍO JANEIRO

Cuatro meses después de esta declaración las tropas de Lecor ocuparon á Montevideo, mientras los patriotas orientales estaban á la espera del resultado de la misión Gómez en Río, los que debían ser decisivos para el destino de la Provincia.

El comisionado argentino presentó su reclamación en Septiembre de 1823, pero no obtuvo contestación definitiva, que la Corte aplazaba hasta recibir noticias

de Montevideo, hasta Febrero de 1824, como veremos en el capítulo siguiente (258).

256. SITUACIÓN GENERAL DE LAS PROVINCIAS ARGENTINAS—MISIÓN DEL GENERAL SOLER

La separación de hecho en que vivían las provincias argentinas desde el gran derrumbe de 1820, preocupaba á los pensadores de aquel país en el sentido de hallar el vínculo de unión entre estos fragmentos de la nacionalidad que malgastaban sus fuerzas en el aislamiento en que se mantenían, y amenazaban agotarlas en los choques interprovinciales que este estado de cosas debía fatalmente producir.

Algo se había adelantado en este trabajo de agregación en el tratado Cuadrilátero que, como hemos visto, ligaba á las provincias de Corrientes, Santa Fe, Entre-Ríos y Buenos Aires, y bajo la inspiración de Rivadavia, que previamente se había puesto de acuerdo con los hombres influyentes de las provincias del interior, se tentó el último esfuerzo, diputándose cerca de ellos una comisión del gobierno de Buenos Aires, compuesta de los generales Las Heras y Arenales y el doctor don Domingo Cossio.

Esta comisión llenó satisfactoriamente su cometido en las provincias, donde no halló otras dificultades que las que le opusieron López, Bustos y Quiroga en Santa Fe, Córdoba y La Rioja, donde se había propagado el rumor de que el fin verdadero que perseguía el gobierno de Buenos Aires era unitarizar el país suprimiendo los gobiernos de las provincias, sospechas que tenía razón de ser y que se confirmaron al promulgarse la Constitución dictada por el Congreso de 1826 que surgió de estos trabajos previos.

Empero, al terminar el año 1823, las provincias en

general se habían pronunciado por la reunión de un Congreso General en la ciudad de Buenos Aires, que quedó instalado el 16 de Diciembre de 1824, atribuyéndose facultades legislativas y constituyentes.

—La provincia de Buenos Aires era en el curso del año de 1823, el teatro de una animada controversia, respecto de su actitud ante el pedido de auxilios formulado por los orientales con el fin de arrojar á los portugueses de su suelo.

La prensa y la opinión reprobaban unánimemente la actitud del gobierno, inspirado por Rivadavia, el que, como hemos visto, quería ensayar las vías diplomáticas antes de lanzarse á la guerra con el Brasil, que era lo que reclamaba la opinión á grito herido.

En este campo se destacaba la varonil figura de Dorrego, quien como miembro que era de la Legislatura de la provincia, presentó un proyecto por el cual el Poder Ejecutivo debía de proporcionar al Cabildo de Montevideo los recursos necesarios para desalojar de la plaza á los portugueses.

Este proyecto no fué aprobado; pero se autorizó al gobierno para que iniciase una negociación tendente al mismo fin con los generales da Costa y Lecor.

El ministro Rivadavia, que era realmente el que mandaba bajo el gobierno del general Rodríguez, envió entonces cerca de aquellos generales al de igual clase don Miguel E. Soler, con el encargo especial de obtener de ellos que conservasen sus posesiones sin hostilizarse hasta conocer el resultado de la negociación pendiente en Río de Janeiro.

Al mismo tiempo debía el general Soler inculcar al Cabildo de Montevideo la viva simpatía de Buenos Aires por la causa de los orientales, como medio del obtener la incondicional adhesión de ellos.

Soler desempeñó cumplidamente su comisión, con-

siguiendo que el Cabildo reprodujese en nota 7 de Diciembre de 1823 el contenido del acta de Octubre, con más la declaración de que «era su firme voluntad no dejarse alucinar por otras personas ó poderes que el del gobierno de Buenos Aires, en cuyas manos había depositado el Cabildo la salvación de la Provincia Oriental».

257. LA REVOLUCIÓN EN EL PERÚ Y COLOMBIA—COMBATE DE RÍO BAMBA—BATALLAS DE BOMBONÁ Y PICHINCHA—LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL—SAN MARTÍN RENUNCIA EL GOBIERNO DEL PERÚ.

En Febrero de 1822 emprendió Bolívar su campaña contra las rebeldes provincias de Pasto y Patia (248) al frente de poco más de 2,000 hombres.

Los españoles, con igual número de fuerzas al mando del coronel Basilio García, le esperaban al pie del volcán de Pasto, defendidos naturalmente por esta excelente posición.

El 7 de Abril de 1822 trabóse allí la batalla que fué llamada de Bomboná, del nombre de una llanura que ocupaban las fuerzas de Bolívar al entrar en combate, el que comenzó á las dos de la tarde y terminó entrada la noche, quedando los independientes dueños del campo, á costa de la pérdida de una tercera parte de su ejército, mientras que los españoles perdieron solamente 250 hombres.

Después de esta estéril victoria tuvo Bolívar que ponerse en retirada hacia Patia, donde llegó el 16 de Abril con sólo 1,300 hombres, dejando á merced del enemigo 300 heridos que no pudo conducir por falta de caballos.

Desde este punto pidió refuerzos á Popayán, los que le fueron enviados, pudiendo de este modo com-

pletar los 2,000 hombres con que había abierto la campaña, en cuya consecuencia, no juzgando suficiente este número de tropas para volver á tomar la ofensiva, se mantuvo irresoluto hasta el mes de Mayo, en que vino á arrancarle de esa situación casi angustiosa la noticia de los triunfos de Sucre, que había entrado victorioso en Quito, auxiliado eficazmente con el contingente de tropas peruano-argentinas que le había facilitado San Martín (248).

Este contingente, unido á la división colombiana de Sucre, pasó la frontera del Perú en Febrero de 1822 y se apoderó sin resistencia de las provincias de Loja y Cuenca (Ecuador).

Después de esto, Sucre se detuvo en Cuenca al frente de sus 2,000 hombres hasta mediados de Mayo, en que tomó resueltamente la ofensiva, marchando contra la vanguardia del capitán general de Quito, Aymerich, que había lanzado 1,500 hombres al mando del coronel Nicolás López para contener su avance.

El 21 de Abril de 1822 desplegó el general colombiano su línea de batalla en el valle de Río Bamba, teniendo esta población á su retaguardia.

Inicióse en seguida un combate de caballería, en el que llevó la principal parte el tan célebre después general Juan Lavalle, quien al frente de sólo 96 granaderos, aprovechando un momento en que el enemigo se engolfaba en un estrecho callejón, donde le era imposible maniobrar, lo cargó á fondo, no obstante que sus jinetes pasaban de 1,000, acuchillándolos hasta el pie de su infantería, á cuyo amparo se acogieron en completa dispersión.

Los enemigos perdieron en este encuentro y otro que se siguió entre las dos caballerías, reforzada la de Lavalle con 30 dragones colombianos, 52 muertos

y 40 heridos, mientras Lavalle perdió solamente 2 dragones, uno argentino y otro colombiano, muertos, y 20 heridos.

Después de esta derrota el ejército español se replegó sobre las formidables posiciones de Jalupana, donde le dió alcance Sucre el 13 de Mayo, continuando su marcha hasta ponerse al pie del volcán de Pichincha, que domina la ciudad de Quito.

En esta situación, el 24 de Mayo á las nueve y media de la mañana se trabó la memorable batalla de Pichincha, en la que Sucre quedó vencedor haciendo al enemigo 400 muertos y 300 heridos.

El resto del ejército español se encerró en la ciudad de Quito y capituló al día siguiente, entregándose prisioneros el general Aymerich, 160 jefes y oficiales y 1,100 individuos de tropa.

Este brillante resultado se había conseguido con la pérdida de 200 muertos y 140 heridos, de las dos divisiones aliadas.

La victoria de Pichincha fué la antepenúltima en el orden cronológico de la revolución sudamericana.

Después de ella no se libraron sino la de Junín y Ayacucho, ganada esta última por el mismo Sucre, en Diciembre de 1824, último día de la dominación española en la América del Sur.

El 16 de Junio siguiente llegó Bolívar á Quito donde halló resuelto el problema de la integración de Colombia por los esfuerzos de Sucre y los auspicios de San Martín.

El 11 de Julio entró el Libertador en Guayaquil donde le llamaba una entrevista acordada con San Martín para combinar los detalles de la última campaña contra los españoles, que se conservaban aún en el Perú.

A su llegada se debatía entre los guayaquile-

si su provincia debía de ser peruana ó colombiana, teniendolos dos partidos adherentes igualmente decididos.

San Martín, como protector del Perú, quería agregarla á este país; Bolívar quería que fuese colombiana.

Este fué el punto de partida del desacuerdo entre esos dos hombres ilustres, quedando al fin triunfantes las pretensiones de Bolívar que estaba resuelto á llevar la cuestión á sangre y fuego en aras de su ambición de colombiano, estimuladas con las últimas victorias.

San Martín, que por el contrario no era ambicioso, cedió en aras de los intereses sudamericanos, antes que dar el escándalo de presentar al mundo reñidos los dos libertadores de Sudamérica por la pasión sensual del poder.

Bolívar quería llevar sus armas al Perú, pero su orgullo no le permitía ponerse bajo las órdenes de San Martín, que era indudablemente un militar más científico que él.

San Martín le allanó el camino ofreciéndose modestamente á servir bajo sus órdenes; pero Bolívar, que comprendió el ridículo que le acarrearía dar órdenes á un general de tanto mérito y tan grandes servicios, declinó el ofrecimiento.

Comprendió entonces San Martín lo que quería su émulo, y se marchó al Perú dispuesto á renunciar el gobierno, para que libre Bolívar de toda emulación se decidiese á llevar las armas colombianas al Perú, como al fin sucedió.

Esto pasó el 27 de Julio de 1822, y el 20 de Agosto, cuando San Martín volvió á Lima, se halló con que el pueblo de la capital había hecho una revolución contra su ministro doctor Monteagudo, personaje univer-

salmente odiado, y que Alvarado, que le representaba en el ejército, había accedido, en nombre de la fuerza, al destierro del impopular ministro.

Estas novedades afirmaron la intención de San Martín de renunciar el protectorado del Perú, á cuyo fin, y habiendo convocado anteriormente el primer Congreso Constituyente de la nación, presentó personalmente su renuncia en pliego cerrado, embarcándose esa misma noche con rumbo á Chile en el bergantín «Belgrano».

El Congreso del Perú, al aceptar su renuncia, confirió á San Martín el título de «Fundador de la libertad del Perú», el grado de capitán general de sus ejércitos, la misma pensión vitalicia que le había sido acordada á Wáshington y le decretó una estatua en la plaza principal de Lima.

De este modo terminó su carrera pública este hombre ilustre.

CAPÍTULO XIV

(1824)

La provincia Cisplatina bajo la Constitución del Brasil

258. Trabajos de la misión Gómez.—259. Desalojo de Montevideo por los portugueses—Juramento de la Constitución imperial.—260. Agitación patriótica en Buenos Aires.—261. Trabajos de Lavalleja y demás patriotas en Buenos Aires y Montevideo.—262. Culminación de la revolución sudamericana—Batallas de Junín y Ayacucho.

258. TRABAJOS DE LA MISIÓN GÓMEZ

El 6 de Febrero de 1824 contestó recién el ministro de Relaciones Exteriores del Brasil el memorándum que le fué dirigido por don Valentín Gómez pidiendo la desocupación de la Provincia Oriental (255).

Este retardo respondía á trabajos que había iniciado para obtener la sumisión del general da Costa, conseguida en aquella fecha, pues poco después, como se verá en el parágrafo siguiente, este jefe desalojó con sus tropas la plaza de Montevideo.

En su contestación el gabinete brasileiro, desentendiéndose de la argumentación del enviado argentino, hacía cuestión únicamente del Congreso de 1821, en quien exclusivamente reconocía la representación de la Provincia, y como este Congreso hubiese declarado la adhesión, deducía de este acto, sin duda de ningún género, que la voluntad de los orientales era unánime

á favor de la dominación brasilera, por cuanto las protestas del Cabildo de Montevideo no representaban sino la opinión de una sola ciudad dominada por tropas enemigas (portuguesas).

Encarada por el Brasil la cuestión bajo esta faz, la discusión no fué ya posible, y en consecuencia, el enviado argentino, al mismo tiempo que refutó victoriosamente la argumentación del ministro Carvalho y Mello, pidió sus pasaportes regresando á Buenos Aires.

259. DESALOJO DE MONTEVIDEO POR LOS PORTUGUESES — JURAMENTO DE LA CONSTITUCIÓN IMPERIAL

El 17 de Diciembre anterior, don Pedro había hecho sancionar por el Consejo de Estado un proyecto de Constitución para el Imperio del Brasil, que había él mismo confeccionado, después de haber rechazado el que le presentó la Asamblea Constituyente que fué disuelta con este motivo.

Este proyecto debía de ser sometido á la aprobación directa de los pueblos, representados por sus autoridades legales, en cuya consecuencia se enviarían copias de él con este fin á las diferentes provincias del Imperio.

Las órdenes á cuya espera el general da Costa se sostenía en Montevideo (252) llegaron entretanto de Lisboa, y ellas fueron terminantes en el sentido de abandonar la plaza á los brasileros, embarcándose para Portugal con sus tropas.

De acuerdo con ellas se embarcó da Costa el 24 de Febrero, y el mismo día entró Lecor con su ejército á la capital de la Provincia.

El cuerpo de Cívicos, mandados en su totalidad por oficiales del partido independiente, fué en seguida

disuelto, de acuerdo con la capitulación entre da Costa y Lecor, (253) y los patriotas, entregados así á merced del enemigo, emigraron en masa á las vecinas provincias de Entre-Ríos y Buenos Aires, donde Lavalleja y otros beneméritos orientales trabajaban activamente en favor de la expulsión de los brasileños.

En los primeros días de este mismo mes de Febrero, había sido aprobado por el Cabildo de Maldonado el proyecto de Constitución confeccionado por don Pedro, y el 22 de Abril siguiente, dueño ya Lecor de Montevideo, hizo que este Cabildo le prestase igual aprobación, lo que realizó protestando «que amaba sobremanera la augusta persona del emperador; que veneraba las sabias máximas de su gobierno; que por lo mismo, defería con júbilo á dar el mayor aprecio y estima al proyecto de Constitución que había redactado el Consejo de S. M.», etc.

El 9 de Mayo siguiente, después de haber jurado el emperador el mantenimiento de su propia obra, juraron también sus súbditos, y entre éstos, naturalmente, los de la muy noble, muy leal y reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago y los demás pueblos orientales.

De acuerdo con la nueva Constitución jurada, se procedió inmediatamente en Montevideo á la elección de los electores que debían nombrar los Representantes de la Provincia Cisplatina en el Congreso brasileiro, el que debía abrir sus sesiones en el próximo mes de Agosto, resultando electos Diputados y Senadores á aquella Asamblea don Nicolás de Herrera, don Lucas Obes, don Francisco Magariños, don Tomás Gomensoro, Larrañaga, Meneses y Márquez.

260. AGITACIÓN PATRIÓTICA EN BUENOS AIRES

Estos sucesos produjeron hondísima agitación en Buenos Aires, donde la numerosa emigración oriental agitaba la opinión en favor de una guerra con el Brasil, como medio de obligar á esta potencia á dejar en libertad á la provincia usurpada.

El 9 de Mayo había cesado en el gobierno de la Provincia el general Rodríguez, quien cumplió en paz y satisfactoriamente su período legal, siendo reemplazado por el general Las Heras, el héroe de Cancha Rayada, quien conservó en las carteras de Gobierno y Relaciones Exteriores al ministro García, que había servido al anterior gobierno conjuntamente con don Bernardino Rivadavia.

Este eminente hombre de Estado, contra la expectativa general, negó su concurso al nuevo gobierno, el que no obstante, inspirado por García, siguió la misma política que el anterior, pudiendo decirse que fué meramente su continuación.

García, como Rivadavia, era enemigo de la guerra con el Brasil, porque estaba convencido que los orientales no querían formar parte de la Unión Argentina, sino sencillamente comprometerla en una guerra en que, victoriosos, trabajarían por independizarse, formando una nación aparte, en lo que había mucho de verdad.

En este sentido el gobierno de Las Heras era hostil al partido de los patriotas orientales, encabezado á la sazón en Buenos Aires por don Juan Antonio Lavalleja y apoyado entusiastamente por la opinión pública y la prensa de aquella ciudad.

La llegada de don Valentín Gómez después de su fracaso diplomático, y la subsiguiente de la noticia de

la victoria de Ayacucho, obtenida por Sucre el 9 de Diciembre de este año, llevó al colmo la agitación guerrera, y desde ese momento nadie pensó sino en lanzarse contra los brasileros, pese á la conducta hostil del gobierno, á quien empezó á motejarse en la prensa de cobarde é inepto.

Distingúfase por la vehemencia de su propaganda la prensa del partido federal, la que hacía de la cuestión arma de oposición interna al gobierno casi unitario de Las Heras, bajo cuyos auspicios iba á reunirse el Congreso de cuyo seno surgió la Constitución unitaria de 19 de Junio de 1826.

261. TRABAJOS DE LAVALLEJA Y DEMÁS PATRIOTAS EN BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

En esta situación, el partido de oposición al gobierno rodeó al comandante Lavalleja brindándole recursos para que promoviese una revolución en la Provincia Oriental, en armonía con los trabajos que venía haciendo de tiempo atrás, esperando siempre la cooperación del gobierno porteño.

Vista la mala voluntad de éste, declaró Lavalleja su intención de obrar por su sola cuenta, con prescindencia absoluta de los auxilios del gobierno, lanzándose al territorio de la patria á conquistar su libertad al precio de la sangre de los valientes que quisieran seguirle.

Los Anchorenas, Lezica, Juan Manuel de Rosas, Dorrego y otros hombres notables de Buenos Aires, unos por su fortuna, y otros por su prestigio político, secundaron eficazmente la atrevida decisión de Lavalleja, brindándole los medios pecuniarios suficientes, los que se obtuvieron por medio de suscripción entre aquellos personajes y los emigrados orientales pudientes.

Antes de lanzarse á su atrevida empresa, manifestó el futuro jefe de los Treinta y Tres la conveniencia que había en que una persona de toda confianza se trasladara al Estado Oriental para ponerse al habla con los patriotas y enterarles de lo que se tramaba en Buenos Aires, con el fin de que fueran preparando el espíritu público y sus elementos de guerra posibles.

A este fin ofrecióse el después siniestramente famoso don Juan Manuel de Rosas, cuyas habituales tareas de campero le daban pretexto plausible para trasladarse á la vecina provincia simulando negocios sobre tierras.

Acordado este plan, y con el fin de despistar á los agentes brasileros en Buenos Aires y á su mismo gobierno, que hubiera tal vez impedido la salida de Lavalleja, en aras de la paz que quería mantener con el Brasil, salió Rosas en dirección á Santa Fe, donde efectivamente visitó algunos campos, manifestando intenciones de comprarlos; de allí se dirigió á Entre Ríos con el mismo fingido fin, y finalmente pasó al Estado Oriental donde se avistó con don Fructuoso Rivera entregándole una carta de Lavalleja, por medio de la cual se le invitaba á tomar parte en la revolución proyectada.

Rivera accedió de plano al pedido de Lavalleja comprometiéndose á pasarse á sus filas con el regimiento que mandaba así que pisara el suelo de la patria, y Rosas continuó su campaña de propaganda, avisándole á los patriotas que podían replegarse sobre Rivera, que aunque al servicio del Brasil, se pasaría á los libertadores según lo acordado entre ellos (1).

(1) En una exposición justificativa de los motivos que lo impulsaron á levantarse en armas contra el gobierno del general Rivera el año 1832, gura Lavalleja haber hecho prisionero á Rivera en las circunstancias

Evacuada felizmente su comisión, volvió Rosas á Buenos Aires, donde notificó á Lavalleja del buen estado del espíritu público de su patria en favor de la revolución, lo que decidió al futuro jefe de los Treinta y Tres á acelerar los preparativos de su homérica cruzada, á cuyo efecto, reunido con don Manuel Oribe, don Pablo Zufriategui, don Luis de la Torre, don Manuel Lavalleja, don Simón del Pino y don Manuel Meléndez, se comprometieron por escrito á invadir la provincia natal para promover su libertad.

Con la misión de anunciar la buena nueva fueron despachados á la patria Manuel Lavalleja, Atanasio Sierra y Manuel Oribe, los que desembarcaron en la Agraciada á principios de Abril de 1825, tomando caballos en la estancia de don Tiburcio Gómez, é internándose en dirección de Canelones en prosecución de su propaganda revolucionaria.

Después de comprometer algunos vecinos de la campaña en favor de la cruzada, volvió esta comisión á Buenos Aires por el mismo puerto donde había desembarcado, poniéndose allí de acuerdo con don Tiburcio Gómez para que en fecha determinada esperara á los invasores con una tropa de caballos, elemento de movilidad indispensable para el buen éxito de los primeros pasos.

se detallan en el parágrafo 264, en que nosotros damos á Rivera como pasado con sus fuerzas á la columna de los Treinta y Tres.

Esta contradicción se explica, á nuestro juicio, en el hecho de que bien pudo ser tomado Rivera prisionero como lo asegura Lavalleja, de cuya palabra no es dado dudar; pero este hecho no desvirtúa en nada el compromiso contraído por Rivera con Rosas, el que éste ratifica en carta dirigida desde Soutpantthon al historiador argentino señor Adolfo Saldías, hecho que induce á pensar que Rivera *se dejó* tomar prisionero.

Esta circunstancia explica tal vez la clemencia de Lavalleja para con Rivera, á quien á pesar de haber hallado dos cartas por medio de las que la autoridad brasilera le autorizaba para ofrecer hasta 1,000 pesos á quien le entregara vivos ó muertos al mismo Lavalleja y don Manuel Oribe lo hizo reconocer como su igual en la revolución que se iniciaba en la provincia.

La carta de Rosas á que hacemos referencia puede verse en la « Historia de la Confederación Argentina », del señor Saldías, tomo I, página 216.

Al mismo tiempo la señora Josefa Oribe de Con-tuci, patriota de alma templada, conseguía hacer despachar en la Aduana de Montevideo 200 tercerolas que desde 1823 había allí depositado su hermano don Manuel Oribe, y tejía al mismo tiempo los hilos de una conspiración según la cual los sargentos del Batallón Pernambucano de la guarnición brasilera de Montevideo sublevarían ese cuerpo en un momento dado, poniéndolo á las órdenes del mayor Zufriategui, á cuyo fin recibió crecida cantidad de cartuchos facilitados por el parque de Buenos Aires y dinero recoletado en la misma ciudad por el señor de la Torre como agente de la revolución.

262. CULMINACIÓN DE LA REVOLUCIÓN SUDAMERICANA —BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

El año 1824 estaba señalado en los secretos del destino para presenciar la culminación de la revolución sudamericana con el abatimiento definitivo de la dominación española sobre el vasto continente.

Libre Bolívar de la emulación de San Martín (257), se trasladó al Perú á continuar la guerra contra los españoles tan felizmente iniciada por aquel general.

El 5 de Agosto se halló el Libertador frente al ejército español en los llanos de Junín, donde á las cinco de la tarde se trabó un combate de caballería que duró solamente cuarenta y cinco minutos, en cuyo corto espacio de tiempo esta arma del enemigo quedó destemplada para el resto de la campaña, dejando en el campo 250 cadáveres, mientras que los independientes perdieron 150 hombres entre muertos y heridos.

El héroe de la jornada fué el argentino Manuel Isidoro Suárez, que mandaba la reserva de la cab

llería independiente, cuya vanguardia, conducida por Olavarría, había sido deshecha por los españoles, cayendo este jefe herido de siete golpes de lanza.

Lanzados los españoles en una desordenada persecución contra la deshecha vanguardia de Olavarría, el comandante Suárez, que se hallaba emboscado á orillas de un pantano, dejó pasar por su lado el tropel de fugitivos y perseguidores, pasado que hubo el cual, lanzó su Escuadrón de Húsares sobre las espaldas de los perseguidores, los que al intentar hacer frente á este ataque inesperado dieron lugar á que los perseguidos, volviendo caras con el general Miller á la cabeza, cargaran á su vez, viéndose así atacados por su frente y retaguardia, de cuyo modo el triunfo tornóse en derrota y, perseguidos á su vez los españoles, se refugiaron al amparo de los fuegos de su infantería, la que, al par que la independiente, no había tomado parte en el combate.

El general Canterac, desmoralizado con este golpe imprevisto, emprendió en seguida la retirada sin ser molestado por el enemigo victorioso.

Bolívar, que contemplaba desde una colina las peripecias de este combate, discernió al cuerpo mandado por Suárez el glorioso título de « Húsares de Junín ».

Este golpe obligó al virrey La Serna á concentrar todas sus fuerzas y marchar contra el enemigo para decidir en una última batalla la suerte definitiva de las armas españolas en la América meridional, y á este fin, dió órdenes para que las divisiones de Canterac, Valdez y Moné, y una de caballería de su mando inmediato, se reuniesen sobre el Apurimac, desde donde, al frente de los 10,000 hombres que sumaban estas divisiones, abrió resueltamente su última campaña en los primeros días del mes de Diciembre.

El ejército republicano no alcanzaba á 7,000 hombres; 5,500 colombianos, 1,200 peruanos y 80 argentinos, últimos restos del famoso ejército de los Andes, cuyo núcleo principal, en número de 1,500, se había sublevado en el Callao en el mes de Febrero anterior, acaudillado por dos sargentos, los que asustados de su obra, é impotentes para conducirla, recurrieron, como último arbitrio, á los jefes españoles presos en aquellos fuertes, los que, tomando la dirección de los sublevados, hicieron que esta fuerza se entregase á los españoles del mando de Canterac.

En estas condiciones, el 9 de Diciembre á las diez de la mañana se avistaron los dos ejércitos en la pampa de Ayacucho, el español mandado por el virrey La Serna, y el republicano por el general Sucre, en ausencia de Bolívar, que había sido llamado urgentemente á Colombia, donde la política reclamaba su presencia.

El combate fué iniciado por la división española de Valdez, que cargó sobre la izquierda de Sucre, mandada por La Mar, quien fué reforzado con dos batallones colombianos, al mismo tiempo que el centro español, apoyando el ataque de Valdez, se lanzaba á la carga.

Fué este el momento solemne de la batalla: Sucre ordenó que su izquierda, mandada por Córdoba, general de 25 años, cargase á fondo sobre el centro español.

El joven general, levantando en alto su sombrero, dió entonces su famosa voz de mando: « ¡adelante! ¡paso de vencedores! ¡armas á discreción! », y las 3,000 bayonetas colombianas se lanzaron á la carga con ímpetu irresistible, arrollando cuanto hallaban á su paso.

El virrey La Serna, al ver el avance victorioso

Córdoba, se lanzó entre sus tropas desbaratadas; pero, derribado de su caballo, con seis heridas, fué hecho prisionero con más de 1,000 soldados.

A la una de la tarde, vencidas las otras divisiones españolas, todo había terminado. El general Canterac tomó el mando en jefe, en ausencia del virrey, capitulando con los vencedores.

Mil cuatrocientos cuarenta muertos y 700 heridos españoles, y 300 muertos y 600 heridos republicanos quedaron sobre el campo de batalla.

El resto del ejército español, con 14 generales á su cabeza, se entregó prisionero, quedando, de este modo, el Perú entregado á sus propios destinos, y libre de españoles la América del Sur.

CAPÍTULO XV

(1825)

Campaña de los Treinta y Tres

263. 19 de Abril de 1825.—264. Los primeros pasos.—265. Sitio de Montevideo por Lavalleja.—266. Instalación del gobierno provisorio.—267. Declaratoria de la Independencia.—incorporación á las Provincias Unidas.—268. Combate del Rincón de las Gallinas.—269. Batalla del Sarandí.—270. Actitud del gobierno y pueblo de Buenos Aires—Reclamaciones del cónsul brasileiro.—El Congreso argentino declara incorporada la Provincia Oriental.—271. El Brasil declara la guerra á la República Argentina.

263. 19 DE ABRIL DE 1825

Sobre la débil base de los trabajos previos que hemos ligeramente bosquejado (261), lanzóse Lavalleja al suelo de la patria, embarcándose en el pueblo de San Isidro el 15 de Abril de 1825 con destino á una pequeña isla (Isla del Gallo) que existe frente á la costa de la Agraciada.

Allí le habían precedido su hermano don Manuel, don Atanasio Sierra y don Manuel Freire, conduciendo una cantidad de armas y monturas y encargados de combinar con don Tomás Gómez las señales convenidas para el desembarco.

Consistían éstas en una hoguera que durante la noche debían de encender los de la isla en señal de estar prontos para el desembarco, á cuya señal debía Gómez encender otra en la costa, siempre que no

hubiese enemigos cerca, apresurándose á conducir la tropa de caballos en que debían montar los invasores.

Tres noches consecutivas había movido su cabalada el señor Gómez y las tres infructuosamente, pues no había percibido en la isla señal alguna que acusase la presencia de los revolucionarios.

Estas idas y venidas concluyeron por hacerle sospechoso, teniendo que abandonar aquellos parajes huyendo la persecución de algunas partidas brasileras.

De este modo, cuando Lavalleja hizo desde la isla la señal acordada, nadie contestó sobre la costa, y repetida la operación varias veces con igual éxito, se vió obligado á mandar á su hermano don Manuel y á don Manuel Oribe, los que en medio de la oscuridad de la noche llegaron á la estancia de los hermanos Ruiz, situada allí próxima, y convinieron con ellos que hicieran la señal de desembarco así que estuviese la costa libre de la vigilancia del enemigo.

En la noche del 18 al 19 de Abril de 1825 apareció sobre la costa aquella luz precursora de la libertad, y en consecuencia Lavalleja y los suyos se apresuraron á desembarcar, lo que efectuaron en las primeras horas del día 19 en número de 33 hombres.

Así que pisaron el suelo de la patria estos inmortales Treinta y Tres, su jefe Lavalleja presidió su juramento solemne de libertar la patria ó perecer en la demanda.

Prestaron este heroico juramento :

Juan A. Lavalleja, Manuel Oribe, Pablo Zufriategui, Simón del Pino, Manuel Lavalleja, Manuel Freire, Jacinto Trápani, Gregorio Sanabria, Manuel Meléndez, Atanasio Sierra, Santiago Gadea, Pantaleón Artigas, Andrés Spikerman, Juan Spikerman,

Celedonio Rojas, Andrés Cheveste, Juan Ortiz, Ramón Ortiz, Avelino Miranda, Carmelo Colmán, Santiago Nievas, Miguel Martínez, Juan Rosas, Tiburcio Gómez, Ignacio Núñez, Juan Acosta, José Leguizamón, Francisco Romero, Norberto Ortiz, Luciano Romero, Juan Arteaga, Dionisio Oribe, criado de don Manuel Oribe, Joaquín Artigas, criado de don Pantaleón Artigas.

264. LOS PRIMEROS PASOS

Llegados apenas á su punto de desembarco, siguieron los Treinta y Tres su marcha al interior, en dirección de San Salvador, donde sabían que había un grupo de enemigos mandados por el coronel Laguna. Forzando la marcha llegaron al mencionado paraje, y cargando sobre los brasileros, los pusieron en dispersión.

Fué esta la primera sangre que regó el altar de la libertad, el mismo día de iniciada la cruzada redentora.

Desde San Salvador siguieron á Soriano, agregándoseles en el camino algunos voluntarios, de modo que el 24, al llegar á este viejo pueblo, formaban un cuerpo de más de 100 hombres. Desde la histórica villa de Santo Domingo Soriano, lanzó Lavalleja su primer pro clama, en la que decía: «Colocado por voto unánime al frente de estos héroes, yo tengo el honor de protestaros en su nombre y en el mío propio, que nuestras aspiraciones sólo llevan por objeto la felicidad de nuestro país, adquiriéndole su libertad; constituir la provincia bajo sistema representativo republicano, en uniformidad á las demás de la antigua Unión, y estrechar con ellas los vínculos que antes la ligaban, preservándola»

de la horrible plaga de la anarquía y fundando el imperio de la ley ».

El 29 de Abril la pequeña columna de Lavalleja se engrosó con 70 hombres que, bajo las órdenes del general Rivera, al servicio del Brasil, se le pasaron, como estaba acordado (261), en las inmediaciones del arroyo Monzón (Departamento de Soriano) (1).

Engrosado de este modo el pequeño ejército de los Treinta y Tres, se puso en marcha en dirección de San José la misma noche del 29, y consiguió sorprender al comandante brasileiro Borba, que al frente de 200 hombres andaba por aquellos parajes, tomando toda su tropa prisionera; de modo que al llegar á San José contaba con más de 500 hombres, por las incorporaciones de pequeñas partidas que á cada momento engrosaban sus filas.

265. SITIO DE MONTEVIDEO POR LAVALLEJA

El 7 de Mayo siguiente, el ejército de Lavalleja, fuerte ya de 600 hombres, llegó al Cerrito de la Victoria, frente á Montevideo, donde enarboló subandera tricolor declarando sitiada la capital.

266. INSTALACIÓN DEL GOBIERNO PROVISORIO

El 27 del mismo mes dirigió Lavalleja una circular á los Cabildos de todos los pueblos no dominados por los brasileros, manifestándoles que había llegado el momento de constituir un gobierno provisorio que debía reunirse en la Florida el 12 de Junio.

Dos días después de esta fecha quedó instalado este gobierno en la mencionada villa. Estaba com-

(1) Véase la nota página 530.

puesto de seis miembros que representaban los Departamentos de la Colonia, Maldonado, Canelones, San José, Durazno y Soriano; y fueron estos representantes los señores Francisco J. Muñoz, Loreto Gomensoro, Manuel Durán, Juan José Vázquez, Gabriel A. Pereira y Manuel Calleros.

El día de la instalación de este gobierno se presentó ante él Lavalleja y pronunció un discurso, en el que declaró que el ejército revolucionario contaba ya 2,500 hombres, 1,000 bajo sus inmediatas órdenes, otros 1,000 bajo el mando del general Rivera, y 500 mandados por don Manuel Oribe.

El 20 de Agosto de 1825 se reunió en la Florida la Asamblea Nacional con el fin de deliberar sobre el destino político del país, y el 22 del mismo mes nombró á Lavalleja gobernador y capitán general de la provincia.

267. DECLARATORIA DE LA INDEPENDENCIA — INCORPORACIÓN Á LAS PROVINCIAS UNIDAS

El 25 del mismo mes declaró la Asamblea de la Florida la independencia de la Provincia Oriental, é « frritos, nulos y de ningún valor los actos de incorporación, reconocimiento y juramentos arrancados á los pueblos por la violencia de la fuerza unida á la perfidia de los intrusos poderes de Portugal y el Brasil », y acto seguido decretó su incorporación á las provincias argentinas.

En consecuencia de esta declaración, el 2 de Septiembre envió la Asamblea á Buenos Aires á los señores don Tomás Javier Gomensoro y don José Vidal y Medina, para que iniciaran las gestiones tendentes á llevar á la práctica la decretada incorporación.

268. COMBATE DEL RINCÓN DE LAS GALLINAS

Entretanto el general Rivera, al frente de 250 hombres, noticioso de que el enemigo tenía grandes caballadas encerradas en el Rincón de las Gallinas, se propuso arrebatarlas, privándole así de medios de comunicación, y al efecto, en la noche del 22 de Septiembre atravesó el Río Negro y realizó la operación con todo éxito.

Se retiraba ya, cuando tuvo noticia de que el coronel Gómez Jardim se aproximaba al teatro de su hazaña, viniendo en marcha por el único punto que quedaba abierto en la posición que ocupaba, pues los otros dos estaban cerrados por los ríos Negro y Uruguay, de modo que la retirada era imposible.

Dos caminos quedaban únicamente al valiente caudillo en tan apretada circunstancia: rendirse ó intentar una sorpresa sobre el enemigo.

Primó en el ánimo esforzado de Rivera este último temperamento, y reuniendo sus pequeñas fuerzas, las lanzó en desesperada carga sobre el enemigo, deshaciéndolo completamente antes de que tuviera tiempo de darse cuenta del ataque.

El resultado de esta brillante sorpresa fué matar al enemigo más de 100 hombres, tomarle 300 prisioneros y 1,500 armas, además de los 6,000 caballos que ya le había arrebatao: todo con la pérdida de 20 hombres entre muertos y heridos.

En esta memorable acción, el pequeño ejército oriental estuvo dividido en tres cuerpos: el centro al mando del coronel don Julián Laguna, la derecha al del capitán don Servando Gómez, y la izquierda mandada por el capitán don Miguel Sáenz.

269. BATALLA DEL SARANDÍ

Mientras tanto, Bentos Manuel Ribeiro, al frente de 1,200 hombres, se dirigía sobre Montevideo, y Bentos Gonçalves con otros 1,000, venía de Río Grande en la misma dirección. Los dos jefes brasileiros realizaron su incorporación con el intento de sorprender el campo de Lavalleja, situado en Santa Lucía.

Pero, noticiado éste, ordenó se le incorporaran todas las fuerzas disponibles, y reuniendo 2,400 hombres salió al encuentro del enemigo, tomando posiciones el 12 de Octubre en la cuchilla del Sarandí.

El enemigo, fuerte de 2,200 hombres, se aproximó resueltamente, y después de cambiar sus caballos, se lanzó á la carga al toque de degüello. Cuando llegó á una distancia de 2 ó 300 metros, los orientales, divididos en 3 columnas, al mando de Rivera, Oribe y Zufriategui, quedando Lavalleja al frente de la reserva, se lanzaron sable en mano á su encuentro, produciéndose un formidable choque de caballería, del que resultaron muertos como 400 brasileiros, quedando otros tantos prisioneros, con más 2,000 fusiles y 10 cajones de munición.

Los orientales, por su parte, perdieron un oficial y 30 soldados muertos, y 13 oficiales y 70 soldados heridos.

Tal fué la brillante batalla del Sarandí, que anunció el triunfo final de los independientes, haciendo que el gobierno de Buenos Aires se decidiera una vez por todas á prestar su cooperación armada.

270. ACTITUD DEL GOBIERNO Y PUEBLO DE BUENOS
AIRES — RECLAMACIONES DEL CÓNSUL BRASILEIRO —
EL CONGRESO ARGENTINO DECLARA INCORPORADA LA
PROVINCIA ORIENTAL.

Los sucesos que dejamos narrados habían colocado en una situación sumamente difícil al gobierno del general Las Heras, al que el gobierno brasileiro creía cómplice de Lavalleja en la insurrección de la Provincia Oriental, cuando era la verdad que ella se había realizado, venciendo su decidida oposición, que le acarreaba inmensa impopularidad entre el pueblo que apoyaba decididamente la actitud de los orientales y clamaba por la inmediata guerra con el Brasil.

Esta situación se hizo aún más embarazosa para Las Heras con motivo de la declaratoria del Congreso de la Florida sobre la incorporación de la provincia á la Unión Argentina, porque esta declaración hábilmente lanzada á instancias de Lavalleja, hubiera por sí sola bastado para producir en Buenos Aires una revolución si el Congreso argentino no se hubiese declarado, como lo hizo al fin, aceptando la incorporación.

El justificado temor de que los brasileiros tentasen un golpe de mano sobre la provincia de Entre-Ríos, de donde los orientales sacaban valiosos elementos de guerra, y donde tenían siempre segura una retirada, obligó al gobierno de Las Heras á ordenar la concentración de un ejército sobre la costa del Uruguay, el que con el nombre de Ejército de Observación fué puesto bajo las órdenes del general Rodríguez, el ex gobernador de Buenos Aires.

— El agente del Brasil en Buenos Aires reclamó

contra la salida de Lavalleja y la creación de este ejército, actos que ligados entre sí le daban la seguridad de que el gobierno argentino protegía la revolución oriental, máxime cuando Lavalleja, siguiendo un hábil plan político, comunicaba al Congreso argentino, y hacía que el de la Florida comunicase también, las novedades político-militares que se desarrollaban en la provincia convulsionada.

El ministro García contestó á estas reclamaciones salvando la responsabilidad del gobierno, en lo que era sincero, mas estas explicaciones no satisficieron al agente brasilero, y entonces la escuadra imperial, al mando del vicealmirante Ferreira Lobo, se estacionó en la rada de Buenos Aires en actitud amenazante.

El vicealmirante Ferreira dirigió entonces con fecha 5 de Julio una comunicación al gobierno de Buenos Aires diciéndole que el emperador había resuelto repeler la fuerza con la fuerza aunque no pudiera persuadirse de que el gobierno argentino fomentase las hostilidades de Lavalleja sin declarar previamente la guerra, y que esperaba hiciese retirar sus súbditos que mantenían la insurrección en la Provincia Oriental.

Tres días después contestó arrogantemente el ministro García que no era la práctica en las Provincias Unidas contestar reclamaciones diplomáticas á un jefe que se presentaba mandando fuerzas armadas; pero que conviniendo á la dignidad de su gobierno desmentir la imputación de que hubiese promovido la sublevación en la Banda Oriental, declaraba que los elementos de guerra sacados de Buenos Aires por los orientales habían sido comprados con los dineros de los particulares, sin el consentimiento del gobierno; que en cuanto á los argentinos en armas en la revo

lución oriental, el gobierno no tenía jurisdicción sobre ellos, y que para arreglar sus diferencias con el Brasil se enviaría á Rfo Janeiro una misión con poderes suficientes.

Este modo de proceder del gobierno degeneró en escándalo cuando llegó á Buenos Aires la noticia del triunfo de Rivera en el Rincón de las Gallinas.

Había llegado en esos momentos un agente diplomático del Imperio para que en sustitución de Ferreira Lobo continuase las reclamaciones, y el pueblo porteño, delirante de entusiasmo, recorrió las calles, asaltó la casa del enviado del Brasil Falcao da Frota, pisoteó el escudo imperial y se lanzó en manifestación tumultuosa á la plaza de la Victoria á los gritos de « ¡ muera el emperador de los macacos ! ».

Esta actitud decidida del pueblo decidió á la mayoría del Congreso, donde la fracción federal encabezada por Dorrego estaba por la guerra, á aceptar la declaración del Congreso de la Florida respecto de la incorporación de la Provincia Oriental, y fué así como el 24 de Octubre de 1825 declaró que «de conformidad con el voto unánime de las Provincias y con el que deliberadamente ha reproducido la Provincia Oriental por el órgano legítimo de sus representantes en la ley de 25 de Agosto último, el Congreso General Constituyente, á nombre de los pueblos que representa, *la reconoce de hecho incorporada á la República de las Provincias Unidas á que por derecho ha pertenecido y quiere pertenecer*».

Esta declaración quedó sellada con la incorporación de don Javier Gomensoro y don José Vidal y Medina como representantes de la Provincia Oriental, diputados por el Congreso de la Florida (267).

271. EL BRASIL DECLARA LA GUERRA Á LA REPÚBLICA ARGENTINA

La declaración del Congreso fué comunicada al gobierno del Brasil por el ministro García en nota en que decía: «El gobierno general está comprometido á proveer de seguridad y defensa á la Provincia Oriental. Él llenará su compromiso por cuantos medios estén á su alcance, y por los mismos acelerará la evacuación de los dos únicos puntos que guarnecen aún las tropas de S. M. F. (Colonia y Montevideo).

La respuesta del Brasil no se hizo esperar. El emperador, por bando del 10 de Diciembre de 1825, declaró solemnemente la guerra á las Provincias Unidas del Rto de la Plata.

Este resultado se había conseguido por la actitud viril del pueblo hermano que en su ímpetu arrolló las resistencias de su gobierno.

CAPÍTULO XVI

(1826)

La guerra del Brasil

272. El Congreso y el gobierno de Las Heras ante la guerra.—273. Labor legislativa de la Asamblea de la Florida.—274. Presidencia de don Bernardino Rivadavia—Capitalización de Buenos Aires.—275. Operaciones marítimas de 1826—Combates de Patagones, Los Pozos, Punta de Lara, Punta del Indio, Ataque de la Colonia.—276. Trabajos de los federales en la Banda Oriental—Disidencias de Rivera y Lavalleja—Preliminares de la campaña de Misiones.—277. El general Alvear en operaciones contra el Brasil.—278. Promulgación de la Constitución unitaria y su rechazo por las provincias.

272. EL CONGRESO Y EL GOBIERNO DE LAS HERAS ANTE LA GUERRA

La declaración de guerra del emperador del Brasil fué contestada por el Congreso argentino el 1.º de Enero de 1826, autorizando al gobierno de la provincia de Buenos Aires para que, en representación de la Nación, la resistiese por los medios permitidos dentro del derecho de gentes, al mismo tiempo que decretó el curso marítimo contra los buques y propiedades del emperador y de sus súbditos.

En la sesión del día siguiente puso á disposición del gobernador Las Heras la fuerza de línea y milicias de la Nación, autorizándolo al mismo tiempo para extender despachos de brigadier á favor de don Fructuoso Rivera y don Juan Antonio Lavalleja en mérito á sus servicios en la Provincia Oriental.

El gobernador Las Heras lanzó entonces dos proclamas, una dirigida á los argentinos en general, exhortándolos á la defensa de la patria, y la otra á los orientales, á quienes decía . . . «Ocupáis el puesto que se os debe de justicia; formáis la primera división del ejército nacional; lleváis la vanguardia en esta guerra sagrada: que los oprimidos empiecen á esperar, que los viles opresores sientan luego el peso de vuestras armas.

«Esa vuestra patria, tan bella como heroica, sólo produce valientes; acordaos que sois orientales, y este nombre y esta idea os asegurarán el triunfo».

Acto continuo reforzó el Ejército de Observación reconcentrado en el Uruguay al mando del general don Martín Rodríguez, mandó levantar baterías sobre el paraná, bajo la dirección del sargento mayor don Martiniano Chilabert, y confió el mando de su flotilla al coronel don Guillermo Brown, cuyas hazañas contra la escuadra española en Montevideo conocemos, y las que unidas á la que realizó en el Pacífico y sobre las costas españolas en 1815-1816, eran prenda segura de victoria.

El Brasil, por su parte, reforzó sus tropas de la Provincia Oriental y declaró bloqueados todos los puertos de las Provincias Unidas, preparando un ataque sobre Bahía Blanca y Patagones, desde donde se proponía lanzar los indios sobre Buenos Aires, trabajando con este fin los ánimos de algunos caciques influyentes.

Para contrarrestar estos trabajos, el gobernador Las Heras comisionó á don Juan Manuel de Rosas, quien por sus vinculaciones con aquellos salvajes era el indicado para parar el golpe preparado por el Brasil.

No defraudó Rosas las esperanzas fundadas en él.

y en un gran *parlamento* al que atrajo á las indíadas del Sur, concluyó con ellas un tratado que neutralizó su influencia durante toda la guerra.

273. LABOR LEGISLATIVA DE LA ASAMBLEA
DE LA FLORIDA

A falta de Constitución en la provincia sustraída al yugo extranjero, la Asamblea de la Florida dedicóse desde su instalación á promulgar una serie de leyes que sirvieran de norma á las autoridades del país.

A mediados de Enero, habiendo el Congreso argentino dispuesto que las provincias duplicaran el número de sus representantes como prenda de más seguro acierto en la discusión de la Constitución nacional en que luego se iba á entrar, eligió para integrar el número de los de la Provincia Oriental, á don Manuel Moreno (hermano del prócer de la Junta de Mayo), don Mateo Vidal y Medina y don Juan Francisco Giró, el que no habiendo aceptado el cargo fué sustituido el 3 de Febrero por don Bernardino Rivadavia, que tampoco aceptó, absorbido por trabajos políticos trascendentales, cuyo desarrollo veremos en el curso del presente capítulo.

El día anterior la misma Asamblea había declarado « que la Provincia Oriental del Uruguay reconocía en el Congreso instalado el 16 de Diciembre de 1824 la representación legítima de la Nación y la suprema autoridad del Estado. »

Esta declaración se hacía en momentos en que muchos orientales acariciaban la idea de constituir á su provincia en una nación independiente, toda vez que el espíritu de rivalidad entre porteños y orientales, que culminó durante la dominación de Artigas, no

habíase apagado en el corazón de los unos y de los otros; pero las necesidades políticas del momento, que reclamaban como condición *sine qua non* de buen éxito, la cooperación de Buenos Aires en la guerra que iba á emprenderse, acalló los llamados tentadores de la independencia, de modo que unos por positivismo, y otros por ser partidarios sinceros de la unión argentina, se apresuraron á votar estas disposiciones, cuyo espíritu estaba impregnado del más incondicional apego á Buenos Aires, al extremo de nombrarse representantes de la provincia en el Congreso, á dos porteños como Moreno y Rivadavia.

274. PRESIDENCIA DE DON BERNARDINO RIVADAVIA—
CAPITALIZACIÓN DE BUENOS AIRES

El Congreso argentino, no obstante el estado de guerra, proseguía impertérrito su labor de organización nacional, dando en estas circunstancias solemnes el primer paso hacia el ideal de la mayoría de sus miembros: la constitución de una nacionalidad regida por el sistema republicano unitario, teniendo por capital á la ciudad de Buenos Aires.

El general Las Heras, que pensaba ponerse á la cabeza del ejército contra el Brasil, facilitó esta solución, presentando renuncia del cargo que desempeñaba interinamente, y encareció al Congreso la creación del Poder Ejecutivo permanente, el que esta Asamblea decretó el 6 de Febrero de 1826, nombrando al día siguiente por unanimidad, menos tres votos, á don Bernardino Rivadavia presidente de la República.

Dos días después se recibía del mando este ilustre hombre de Estado, y debutaba en sus tareas de organización nacional en un discurso que pronun-

ante el Congreso, y en el que decía entre otras cosas: «El presidente ha venido á este recinto, persuadido de que uno de sus primordiales deberes es declarar que *retrogradará la organización de la Nación si no se da á todos los pueblos una cabeza, un punto capital que regle á todos, y sobre el que todos se apoyen*, y al efecto es preciso que todo lo que forme la capital sea esencialmente nacional ».

Consecuente con esta declaración de principios, elevó al día siguiente un proyecto al Congreso, por el cual se declaraba la ciudad de Buenos Aires y suburbios, capital de las Provincias Unidas, y se mandaba organizar una provincia con el territorio restante á la de Buenos Aires decapitada de este modo.

En estos términos quedó de nuevo planteada la cuestión entre federales y unitarios, cuando la nación argentina no se había aún dado su Constitución y se aprestaba á entrar en operaciones de guerra contra el Imperio del Brasil.

El proyecto de capitalización de la ciudad de Buenos Aires levantó inmensas resistencias en la provincia que se intentaba decapitar, y dió un pretexto inmediato al partido federal para ponerse de pie é iniciar una activa campaña contra la Constitución unitaria que se elaboraba en el Congreso, toda vez que se tenía la certidumbre de que en esta Asamblea, notable por la ilustración de sus componentes, había ya constituida una mayoría que apoyaba calurosamente las tendencias unitarias del señor Rivadavia y se proponía hacerlas carne en la Constitución á promulgarse.

Dorrego, los Anchorenas, Ferrero, García Zúñiga y Rosas (Juan Manuel de) fueron los iniciadores de una cruzada federal contra el proyecto de Rivadavia,

haciendo una propaganda violenta por la prensa, que estimulaba eficazmente las tendencias localistas heridas, levantando entre el pueblo de Buenos Aires una oposición turbulenta, cuyos ecos llegaban al recinto del Congreso.

Era el inspirador de esta oposición en la campaña de la provincia don Juan Manuel de Rosas, quien presentó una petición al Congreso con miles de firmas, pidiendo el rechazo del proyecto de capitalización, pero todo fué en vano.

Defendido el proyecto en el Congreso por el doctor Julián S. Agüero, ministro del gobierno presidencial y hombre de especialísima preparación para este debate, el Congreso lo sancionó el 4 de Marzo por una mayoría de 22 votos contra 8, echándose así encima el peso de una hostilidad abrumadora de parte de los federales, que empezaron á preparar los espíritus en las provincias para resistir la Constitución unitaria, cuyo primer artículo estaba de hecho sancionado en la capitalización de Buenos Aires.

275. OPERACIONES MARÍTIMAS DE 1826 — COMBATES DE PATAGONES, LOS POZOS, PUNTA DE LARA, PUNTA DEL INDIO, ATAQUE DE LA COLONIA.

Las operaciones militares, entretanto, debido á la agitación que levantaban estos debates políticos, marchaban lentamente, hallando los representantes del gobierno, que reclutaban tropas en las provincias, dificultades de toda clase para llenar su cometido, en el que muchos veían el interés de consolidar una fuerza respetable para imponer violentamente el sistema unitario á las provincias que lo rechazasen.

En los primeros días de Enero habían inten...

los imperiales un desembarco en Patagones con ánimo de poner en ejecución su proyecto de lanzar los indios sobre Buenos Aires; pero sentidos por el comandante Luis Medina, éste y el coronel Sosa diseminaron sus fuerzas sobre la costa donde aquéllos en número de 700 habían desembarcado, y pusieron fuego al campo antes de venir el día, de cuyo modo, perseguidos por las llamas, los enemigos fueron en su casi totalidad hechos prisioneros por las fuerzas de aquellos dos jefes.

No obstante el bloqueo riguroso que los treinta y tantos buques de la escuadra imperial mantenían sobre los puertos del Plata en los últimos días del mes de Mayo, el almirante Brown, al frente del bergantín « Balcarce », las goletas « Sarandí », « Pepa » y « Río », 2 cañoneras y 2 transportes, se abrió paso hasta el puerto de las Conchillas (Departamento de la Colonia), donde se estaban organizando los contingentes del ejército de operaciones, el que de este modo recibió un buen refuerzo en la presente ocasión.

Irritado el enemigo con este golpe de audacia del intrépido Brown, se propuso castigarlo, y el 11 de Junio se presentó con toda la escuadra en los Pozos, donde estaba fondeada parte de la escuadra argentina (4 cruceros y 7 lanchas cañoneras), la que recibió al enemigo con un fuego tan recio, que después de quince minutos la flota imperial viró de bordo á presencia de 10,000 espectadores que desde la rada exterior de Buenos Aires presenciaban el combate.

Este suceso despertó gran entusiasmo en Buenos Aires, donde se iniciaron suscripciones para reforzar la escuadra, la que á los pocos días contaba con 3 buques más, la fragata « 25 de Mayo » y los bergantines « República » y « Congreso », al frente de cuyas

fuerzas lanzóse Brown contra el enemigo, situado en la Punta de Lara, donde se trabó un combate el 9 de Febrero, perdiendo los brasileros al comandante del « 29 de Agosto », muerto, y el del « Caboclo » gravemente herido, y sufriendo varias averías este buque y la corbeta « Liberal » de la escuadra enemiga.

El 24 del mismo mes volvió Brown á hacer otra salida contra la escuadra imperial situada ahora sobre la Punta del Indio, y después de un ligero combate la obligó á retirarse, persiguiéndola activamente hasta hacerla encerrar en el puerto de Montevideo.

Libre de este modo por la parte del mar, se dirigió el almirante sobre la Colonia, contra cuya plaza se había combinado un doble ataque, el de tierra encargado á Lavalleja, que debía estar allí con una división el 3 de Marzo, y el bombardeo por la parte del mar encomendado á Brown.

El sitio de la Colonia estaba á la sazón sostenido por 600 hombres al mando del coronel Arenas, cuando llegó Brown el 25 de Febrero y comenzó el bombardeo de la plaza, destruyendo en ese día el fuerte de Santa Rita y obligando á embicar al bergantín « Real Pedro », con pérdida, de su parte, del « Belgrano », que varó, y del comandante Cervetti, del « Balcarce », que perdió la vida en este combate.

En la medida que lo permitía su provisión de municiones, continuó Brown el bombardeo hasta el 2 de Marzo, en cuya noche, repitiendo la hazaña de Cochrane en el Callao, lanzó 6 lanchas con el propósito de incendiar la escuadra enemiga fondeada bajo la protección de los cañones de la plaza.

Cinco de estas lanchas quedaron varadas sin otro resultado que el incendio de uno de los buques enemigos, y sus tripulaciones fueron recogidas por la

sexta lancha que había quedado un tanto rezagada en el ataque.

Lavalleja, entretanto, no parecía, malográndose así el ataque combinado, pues cuando el jefe de los Treinta y Tres tendió sus líneas bajos los muros de la Colonia, el 11 de Marzo, Brown había sido forzado por el almirante Lobo á retirarse en dirección á Buenos Aires.

El 28 de Febrero había salido este jefe imperial de Montevideo al frente de 19 buques, y al llegar al «Banco Chico», había recibido aviso del comandante de la Colonia, de la precaria situación á que lo tenía reducido el bombardeo de la escuadra argentina, en cuya consecuencia, enderezando proas en aquella dirección se presentó delante de su puerto el 6 de Marzo.

No obstante la superioridad de sus fuerzas, no se atrevió el almirante Lobo á iniciar el combate, limitándose á fondear y despachar órdenes para que algunos buques que estaban en Martín García se le incorporasen en su fondeadero de la Colonia, con cuyo refuerzo contaba por seguro no dejar escapar uno solo de los buques de Brown; pero éste burló su expectativa, escurriéndose por entre su línea en la noche del 13 de Marzo, yendo á amanecer en la rada de Buenos Aires con sus 14 velas intactas.

Después de esta escapada, salió Brown de Buenos Aires á practicar un reconocimiento por el estuario, en cuya circunstancia chocó con la fragata «Nite-roy», con la que sostuvo un pequeño combate, regresando de nuevo con la presa de buques menores capturados al enemigo.

El 27 de Marzo á medianoche, siguiendo su favorito sistema de las sorpresas, atacó Brown en el puerto de Montevideo á la escuadra imperial con ánimo de

apoderarse de la « Niteroy », cuyo fondeadero había observado previamente; pero notado su movimiento por el enemigo, la fragata « Emperatriz » rompió el fuego sobre los buques de Brown, con lo que la sorpresa quedó frustrada, trabándose en cambio un combate entre este buque imperial y la « 25 de Mayo » que mandaba el almirante argentino, en cuya acción quedó la « Emperatriz » con considerables averías y sufrió la pérdida de su comandante.

Este hecho produjo la destitución del almirante Lobo, cuya impericia se había puesto en evidencia durante esta campaña, siendo sustituido por el almirante James Norton, bajo cuyo mando la escuadra imperial fuerte de 23 buques libró un combate á la argentina el 30 de Julio, en cuya acción, que quedó indecisa después de siete horas de pelea, perdió Brown la « 25 de Mayo », poniendo por su parte fuera de combate una fragata, una corbeta y un bergantín enemigos, y saliendo herido el almirante argentino y el arrojado capitán Espora.

276. TRABAJOS DE LOS FEDERALES EN LA BANDA ORIENTAL — DISIDENCIAS DE RIVERA Y LAVALLEJA — PRELIMINARES DE LA CAMPAÑA DE MISIONES.

Las operaciones del Ejército de Observación que había cruzado el Uruguay, situándose entre el Queguay y Guaviyú, marchaban entretanto lentamente dificultadas en primer término por la encarnizada controversia política de federales y unitarios.

Los federales dirigían su propaganda en las provincias, en el sentido de privar al gobierno general de los contingentes que se habían mandado levantar para engrosar el ejército de operaciones, bajo la especie de que esas fuerzas iban más bien que al F

sil, dirigidas á robustecer el poder del presidente, que con su apoyo impondría los gobernadores de las provincias, absorbiendo las libertades locales.

Esta propaganda había penetrado hasta el mismo ejército de operaciones, donde los federales, explotando la rivalidad de Rivera y Lavalleja, habían hecho que aquél se colocara en una actitud que se hacía sospechosa de conspiración contra el orden político recientemente establecido en la provincia.

Una ligera comparación de la acción de cada uno de estos dos jefes, en los hechos de Artigas contra los españoles, porteños y portugueses, bastará para comprender la naturaleza de su rivalidad.

Rivera había sido uno de los más distinguidos tenientes de Artigas, y aunque no hubiera alcanzado más que el grado de coronel, había mandado batallas como la de India Muerta y operaciones como las del asedio de Montevideo en 1817, mientras que Lavalleja, con el grado de capitán, si bien había prestado servicios distinguidos en la misma lucha, haciéndose notar por su arrojo en más de una ocasión, no había desempeñado sino un papel muy subalterno.

Por el contrario, cuando después de sometidos ambos al servicio de Lecor llegó el momento de obrar contra el extranjero, á la sombra del apoyo que el general de Costa prestó á los orientales, en su odio á los brasileiros (250-252), fué Lavalleja de los primeros en lanzarse á la conspiración, mientras Rivera, especialmente invitado al mismo fin, había deferido su respuesta bastante tiempo, contestando finalmente que no adhería á los trabajos revolucionarios, por creer que la Provincia no estaba preparada para regirse por sí misma.

Esta contestación, cuyo estilo acusaba la pluma de su inspirador el doctor Lucas Obes, enemigo tam-

bién de la expulsión de los brasileros, había abierto un abismo entre Rivera y los conspiradores, al punto que, como hemos visto, al tiempo de iniciarse las hostilidades entre brasileros y portugueses (253), la primera sangre que corrió fué la vertida por los orientales, divididos en dos bandos, uno al mando de Rivera, por los brasileros, y el otro por los portugueses bajo el mando del entonces mayor Manuel Oribe.

A todas estas consideraciones hay que agregar que Rivera, cuya superioridad militar no admitía comparación con la de Lavalleja, no se resignaba á ver sobre los hombros de su subalterno de ayer su propio grado de brigadier, y lo que le era más insoporable todavía, á recibir sus órdenes, como gobernador que era de la provincia libertada, considerándose, con razones de más ó menos peso, más acreedor á aquel puesto, que su feliz rival, en quien no veía sino un advenedizo, había sabido conquistarse con sus abnegados servicios en favor de la Independencia.

Explotada esta rivalidad hábilmente por los federales de Buenos Aires en favor de sus trabajos contra la presidencia de Rivadavia, ella dió sus resultados colocando á Rivera en una situación de abierta hostilidad, al extremo de que el general Rodríguez se vió en la necesidad de ordenarle pasara á Buenos Aires á ponerse bajo las inmediatas órdenes de Rivadavia.

Este alejamiento de Rivera respondió á su conducta en una operación que se le encomendó en el mes de Marzo, contra el célebre guerrillero Bentos Manuel, que desde el Cuareim amagaba una invasión con el propósito de arrebatarse un crecidísimo número de ganados que pastaban al Sur de aquel río.

Condujo Rivera esta operación con tan calculada lentitud, que lejos de sorprender al enemigo como le estaba mandado, éste pudo retirarse esquivando la

acción, de modo que el 20 de Marzo comunicó Rivera el fracaso de la sorpresa meditada.

Este resultado despertó sospechas en el círculo de Lavalleja, donde se tenía conocimiento vago de relaciones de Rivera con los brasileros, en el sentido de adhesión á su causa en detrimento de la unión con los argentinos.

Había su fundamento para opinar de este modo desde el momento en que Rivera, como discípulo predilecto de Artigas, no sentía simpatía alguna por los porteños, y de que estando íntimamente ligado con el doctor Lucas Obes, amigo decidido de los brasileros, aunque nacido en Buenos Aires, su acción respondía á los consejos de este hombre cuya ilustración le aseguraba una parte preponderante en la dirección de los negocios de la provincia.

Llegado que hubo á Buenos Aires el general Rivera, se presentó ante Rivadavia, con quien se justificó de las acusaciones que se le hacía, con la habilidad que le era genial para estos casos; pero al mismo tiempo que protestaba de su adhesión incondicional á la presidencia, asistía á las reuniones de los federales, á quienes hizo creer que podían contar con su acción cuando llegase el caso de obrar en la Provincia Oriental contra la política unitaria.

Comprendiendo Rivera perdida la partida en el campo de acción de Lavalleja y su círculo, no perdió su tiempo, sino que para hacer eficiente su personalidad, empezó á trabajar allegando elementos para su famosa expedición á las Misiones, cuyo desarrollo veremos en el capítulo subsiguiente.

Es esta una de las fases de la vida del general Rivera mal estudiada hasta la fecha, y sobre la que arroja alguna luz el trabajo histórico publicado recientemente por el doctor don Alberto Palomeque

con el título «La campaña de Misiones y el doctor don Lucas Obes».

De la lectura de las numerosas cartas de este personaje que contiene aquel interesante trabajo, se desprende evidentemente que si Rivera tuvo alguna vez veleidades de apoyar la causa de los brasileros después de producida la cruzada de los Treinta y Tres, ellas fueron dejadas de mano á consecuencia tal vez del nuevo giro que se daba á la existencia política de los orientales, como resultado de los trabajos del partido federal argentino.

Efectivamente: triunfante la causa federal, la Provincia Oriental no corría el riesgo de soportar un gobernador nombrado por el gobierno central de Buenos Aires, y las cosas quedaban encuadradas dentro de las aspiraciones federales de Artigas, más ó menos, las que necesariamente debían de ser simpáticas á Rivera, y esto se desprende claramente del hecho de que cuando éste fugó de Buenos Aires eludiendo una orden de prisión contra él, halló un asilo seguro cerca del gobernador de Santa Fe don Estanislao López, el viejo aliado de Artigas y una de las columnas del federalismo argentino.

Este hecho se produjo en la siguiente forma.

El contacto de Rivera con los federales de Buenos Aires, preparó una sublevación de los cuerpos orientales del ejército de operaciones contra el Brasil, encomendados estos trabajos á don Jorge Pacheco, su hermano don Bernabé y los comandantes Caballero, Raña y otros, á quienes comunicó que oportunamente vendría á ponerse á la cabeza del movimiento revolucionario.

Este movimiento se produjo simultáneamente en varios puntos de la Provincia Oriental á fines del mes de Agosto, en los precisos momentos en que el ge-

neral Rodríguez era reemplazado en el mando del ejército de operaciones, campado entonces en el Departamento del Durazno, por don Carlos María de Alvear.

De este modo la primera tarea del nuevo general fué sofocar esta revolución, lo que consiguió sin grande esfuerzo, aprehendiendo personalmente al comandante don Bernabé Rivera en el Paso de los Toros, bajo la fe de que su persona estaba garantida (Septiembre 14).

La prisión del jefe del movimiento hizo que los demás en armas, Felipe Caballero, Gregorio Salado y Servando Gómez, se sometieran sin resistencia, quedando de este modo pacificada la provincia.

Comunicado los sucesos á Buenos Aires, el presidente Rivadavia decretó la prisión del general Rivera; mas éste, burlando la vigilancia de los encargados de cumplir la orden, se trasladó á Santa Fe, donde, como hemos dicho, halló seguro asilo cerca del gobernador López, á cuyo lado permaneció hasta el año siguiente, en que habiendo caído el gobierno de Rivadavia se trasladó á Buenos Aires con el fin de proponer al doctor López, sucesor de aquel gobernante, una expedición al Norte del Brasil destinada á operar á espaldas del ejército imperial situado entonces sobre Yaguarón.

Al proponer esta operación contaba Rivera con el apoyo de don Estanislao López, y desechada que fué por el gobierno de Buenos Aires, volvió á Santa Fe á ultimar los preparativos de esta célebre expedición, que lo haría dueño de las Misiones, contribuyendo de este modo á acelerar la paz con el Brasil, que dió por resultado la erección de la nacionalidad oriental.

Fué obstáculo insuperable para que el gobernador de Buenos Aires no secundara los planes de Ri-

vera en esta ocasión, la decidida oposición de Lavalleja, á quien aquél consultó el punto, como veremos detalladamente al tratar de la campaña de Misiones (286-287).

277. EL GENERAL ALVEAR EN OPERACIONES CONTRA EL BRASIL

El ejército de operaciones contra el Brasil, cuyo mando había tomado el general Alvear en el mes de Agosto, no representaba, ni con mucho, una fuerza eficiente para el éxito de la guerra, estando en su mayoría compuesto de reclutas, excepción hecha de cinco pequeños batallones, dos compañías de artillería, el número 4 de Coraceros y los Colorados de Videla, que se le unieron posteriormente al mando de Lavalle, únicas tropas de línea sobre un total de 5,500 hombres.

Los enemigos contaban, por el contrario, con cerca de 12,000 soldados hechos divididos en la siguiente forma: división de caballería de la derecha, al mando de Bentos Manuel, 800 hombres; columna de Santa Anna, mandada por el coronel Tomás Antonio (1 batallón de infantería, 4 cañones y 2 divisiones de caballería), 2,400 hombres; columna del Pirai-Chico, campada frente á Bagé (5 batallones de infantería alemana y 14 cañones), 2,800 hombres; división de caballería de la izquierda (Bentos Gonzalves) situada sobre el Yaguarón, 600 hombres; fuerzas de Montevideo y la Colonia, 5,000 hombres; total: 11,600 hombres.

Esta desproporción numérica fué ventajosamente compensada con el genio del general argentino, cuyo plan de campaña se dirigió desde luego á llevar la guerra á territorio enemigo, batiendo en detalle s

fuerzas diseminadas, y libertando á la Provincia Oriental del paso siempre oneroso de campo de operaciones.

En ejecución de su plan ordenó Alvear desde su llegada la incorporación de las diversas fuerzas orientales diseminadas en varios puntos del territorio y dividió su ejército en tres cuerpos; la vanguardia, en su totalidad de caballería oriental, al mando de Lavalleja (divisiones de Ignacio Oribe, Olivera, Laguna y Servando Gómez); el segundo cuerpo compuesto de los regimientos 1, 2, 3, 4, 8 y 16 de caballería, del escuadrón Escolta, regimiento de artillería y las milicias de la Colonia bajo su mando inmediato y el del jefe del Estado Mayor general Mansilla, y el tercer cuerpo compuesto de los 5 batallones de infantería y las milicias de Mercedes bajo las órdenes del general Soler.

En esta disposición, y teniendo por objetivo inmediato la ocupación de Bagé, rompió marchas el ejército republicano el 26 de Diciembre de 1826, desenvolviendo la serie de brillantes operaciones que detallaremos en el capítulo siguiente.

278. PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN UNITARIA Y SU RECHAZO POR LAS PROVINCIAS

En la sesión del 14 de Julio de 1826, el Congreso argentino inició la discusión del dictamen de su comisión respectiva sobre el régimen de gobierno que debía regir la unión argentina, base de la Constitución á dictarse.

Este informe aconsejaba la adopción de la forma republicana, *consolidada en unidad de régimen*, y fué defendido en un brillante discurso por el miembro informante doctor Castro.

Siguióse á esto la discusión, una de las más luminosas que haya presenciado el Congreso argentino, tomando la defensa del gobierno federal los diputados Galisteo, Portillo, Moreno y Dorrego, y las del unitario, Mansilla y don Valentín Gómez, que fué el héroe de la sesión, decidiendo con la solidez de su argumentación, desde el primer momento, la contienda en favor de la causa unitaria.

Anteriormente, en consulta que se había hecho á sus Legislaturas, seis provincias: Entre-Ríos, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, San Juan y Mendoza, se declararon por el régimen federal, y cuatro: Tucumán, Salta, Jujuf y La Rioja, por el unitario.

Las provincias de Montevideo, Corrientes, Misiones, Catamarca, San Luis y Tarija comprometieron su voto á favor del régimen de gobierno que sancionase el Congreso.

Finalmente, en la sesión del 19 de Julio quedó sancionado por 42 votos contra 11, el régimen unitario, el que, sumando los votos de las seis provincias que lo habían comprometido á favor del que fuera sancionado, obtuvo 10 votos contra 6 que obtuvo el federal.

El voto de la Provincia Oriental, en esta memorable Asamblea, se halló dividido, pues de los cuatro diputados con que contaba, dos eran unitarios y dos federales.

El triunfo del unitarismo contrariaba, no obstante, la voluntad general de las provincias, que en su casi totalidad eran federales, y esta anomalía tuvo su origen en el espíritu que presidió las elecciones de este Congreso, votándose en todas partes los hombres más ilustrados con prescindencia de su partido político.

Resultó, pues, que siendo la nación á constitu

esencialmente federal, la mayoría de sus representantes fueron unitarios, y como ellos no tenían mandato imperativo, sancionaron la forma de gobierno de su predilección en detrimento de las aspiraciones de sus representados.

Por lo demás, la razón estaba de parte de los unitarios, pues la unión argentina no estaba preparada para el gobierno federal que exige el funcionamiento independiente de varios gobiernos, lo que no era posible en una época en la que, como dijo en el Congreso el general Mansilla, había muchas provincias que no contaban con un solo letrado para componer sus Legislaturas é integrar sus Tribunales.

Empero, la Constitución unitaria fué unánimemente rechazada por las provincias en el año siguiente, arrastrando en su caída la ilustrada y progresista administración del señor Rivadavia.

CAPÍTULO XVII

(1827)

Campaña del Brasil

279. Marcha de avance del ejército republicano — Ocupación de Bagé — Combates de Bacacay y Ombú — Preliminares de la batalla de Ituzaingó — 280. Batalla de Ituzaingó — 281. Campaña de Brown en 1827 — Combates del Juncal y Punta de Santiago. — 282. Segunda campaña de Alvear — Combate de Camacú — Negociaciones de paz con el Brasil — Tratado García. — 283. Rechazo de la Constitución y caída de Rivadavia. — 284. Gobierno de Dorrego. — 285. Estado político y social de la Provincia Oriental en 1827 — Conflicto con la Asamblea y dictadura de Lavalleja — El presupuesto de 1827.

279. MARCHA DE AVANCE DEL EJÉRCITO REPUBLICANO — OCUPACIÓN DE BAGÉ — COMBATES DE BACACAY Y OMBÚ — PRELIMINARES DE LA BATALLA DE ITUZAINGÓ.

Al tiempo que el general Alvear daba la última mano á los preparativos de su campaña contra el Brasil, el emperador se había trasladado á Santa Catalina con ánimo de dirigir personalmente las operaciones militares.

El 2 de Diciembre había llegado á aquella ciudad, desde donde invistió con el mando en jefe de su ejército al general marqués de Barbacena, después de lo cual había regresado á Río, llamado urgentemente por el fallecimiento de la emperatriz.

Alvear, por su parte, marchaba aceleradamente sobre Bagé, llamando la atención del enemigo con la:

operaciones de su vanguardia con el fin de ocupar aquella población, donde fundadamente suponía concentrara sus fuerzas el enemigo.

El 14 de Enero de 1827 el ejército republicano llegó á la altura del Arroyo Tacuarembó, donde Alvear arengó á sus tropas diciéndoles: «¡ soldados! : antes que el astro que brilla en vuestras armas concluya hoy su carrera, habréis pisado el territorio del enemigo.

... «La rapidez de vuestra marcha ha sido para el enemigo un rayo que le hirió por donde menos lo esperaba; vuestro destino es pelear y vencer: que el orden y la disciplina os anuncien entre los pueblos del Brasil; el valor y la constancia entre las filas enemigas».

Era efectivamente cierto que el enemigo había sido una primera vez herido, toda vez que la carrera de Alvear y Barbacena, cuyo término era Bagé, había sido ganada por el general republicano merced á la rapidez de sus marchas.

El mismo día 14 de Enero el ejército republicano pisó suelo del Brasil, y cinco días después llegaba á la Laguna Paracayá, donde halló la primera avanzada del enemigo, en algunos grupos del ejército del general Braun (1) que esperaba por aquellas alturas la incorporación de Barbacena.

Esta era la operación que se proponía impedir Alvear con la toma de Bagé, que lo colocaría entre los dos ejércitos y en actitud de batirlos separadamente.

El éxito coronó los fines del general argentino. Lavalleja con los hombres de la vanguardia, entró á

(1) El general Willhams G. Braun era austriaco y mandaba una división de 3,600 infantes de esta nacionalidad, con que el emperador de Austria había auxiliado á su yerno el del Brasil.

En prosecución de esta operación, el 19 de Febrero á las dos de la mañana, el general Alvear al frente del segundo cuerpo de su ejército, se posesionó del punto de intercepción de los dos caminos que conducen desde Caciqué y San Gabriel al paso del Rosario, los que se reúnen dos leguas antes de llegar á este paso.

En esta posición tendió su línea prolongándola sobre el Arroyo de Ituzaingó, y ordenando que el grueso del ejército desfilase por su espalda (1).

Amanecía cuando el ejército enemigo se puso á la vista, y Alvear, siguiendo su plan de hacer creer al brasilero que esquivaba el combate, se puso en retirada sobre el río Santa María, habiendo al mediodía pasado todo su ejército á la margen opuesta, mientras los imperiales quedaban en la otra margen coronando unas isletas.

Perseverando en su fingida retirada, al caer la tarde se puso Alvear en marcha con todo el ejército, y contramarchando durante la noche fué al encuentro del enemigo, al que sorprendió al día siguiente (20 de Febrero de 1827) en el mismo paso del Rosario, donde tuvo lugar la batalla que se llamó después, de Ituzaingó, y en la que al cabo de once horas de combate la victoria coronó las armas republicanas.

El primer encuentro tuvo lugar entre la caballería del general Abreu y las divisiones orientales de Oribe, Olivera y Laguna, las que fueron rechazadas, cambiando igual suerte al regimiento número 1 al mando de Brandzen, que se estrelló contra la infantería de Braun, cayendo muertos este jefe y el comandante Besares. El regimiento número 2 que le siguió en la carga se envolvió en la maniobra hasta que

(1). Véase el plano.

de Culi-Zaingó ó del
Tuzaingó, formado por
el que levantó el Mayor
escuadrón de artillería
las referencias que le
o, ayudante de campo
a la misma batalla.

convencionales
Infantería Δ Caballería

Arroyo Grande
Cuartel General
Argentino



Referencias.

Río Grande—Bento Gonzalez.
do.

reto: infantería y artillería Alemana.
z: brasileiros y alemanes.

San Pablo: Teodoro y Caxias.

valle: colorados cor. Vilela.

Coroneles Garzón y Tompson

Coroneles Alegre y Olazábal.

n.

Chilavert y Arenas-Cor. Iriarte.

Brandzen.

Paz.

Coroneles y Rjto. 16—Cor. Medina y

Coroneles Zufriategui y Pacheco.

Coroneles Ignacio y Manuel. Oribe.

r. Gomez

Corona Olivera y Quinteros.

Se vió colocarse el General Lavalleja

después el Gral Lavalleja en la batalla.



los regimientos 4, 16 y el de Colorados al mando de Lavalle, Olavarría y Videla, restablecieron el combate cargando por derecha é izquierda y arrollando completamente á las caballerías brasileras, que fueron arrojadas más allá de la segunda línea de su ejército.

Mientras las caballerías se chocaban de este modo, la infantería de Soler batía casi á quemarropa á la de Braun, al tiempo que el coronel Paz, por inspiración propia, llevaba una brillante carga á la bayoneta con esta infantería contra la del general Callado, á la que deshizo completamente, arrastrando, no obstante, á la caballería de Lavalleja, que tuvo que maniobrar á la izquierda cuando su colocación era la derecha, según la disposición en que el general en jefe había ordenado la batalla (1).

Desde este momento, perseguidas las caballerías enemigas por Lavalleja, Lavalle y Olavarría, la victoria se inclinó á favor de los republicanos.

La división Braun, diezmada por los fuegos de Soler y la artillería de Chilavert y Arengreen, se puso en retirada, quedando el campo por Alvear en tanto que el enemigo había perdido sus mejores fuerzas.

El ejército republicano perdió más de 1,000 hombres, y el brasiler 1,200, entre ellos el general Abreu, además de 10 piezas de artillería, 2 banderas, el parque, los bagajes y numerosos prisioneros.

281. CAMPAÑA DE BROWN EN 1827—COMBATES DEL JUNCAL Y PUNTA DE SANTIAGO

Un mes antes de esta espléndida victoria inició el almirante Brown una campaña ofensiva sobre la es-

(1) Véase el plano.

cuadra brasilera que recorría el Uruguay, mientras él se dedicaba á fortificar convenientemente la isla de Martín García, punto de apoyo de las operaciones que meditaba emprender.

El 18 de Enero dispuso el almirante que se llevase un ataque al enemigo situado á la vista de aquella isla, el que se realizó á las cuatro de la mañana, iniciando Brown un cañoneo que se prolongó seis horas, en cuyo espacio de tiempo no ocurrieron hechos dignos de particular mención, debido á que el almirante argentino se propuso sólo evitar ser molestado en sus trabajos de fortificación, una vez terminados los cuales emprendería operaciones decisivas.

Terminadas estas obras de defensa, el 8 de Febrero se lanzó Brown con todas sus fuerzas contra el enemigo, situado sobre la Isla del Juncal, al sur de Nueva Palmira, donde después de reñido combate venció completamente, rindiendo al comandante de esta división Jacinto Roque de Sena Pereira, el bergantín «*Januario*» y las goletas «*Beteobá*» y «*Oriental*».

Al día siguiente completó este triunfo apresando tres goletas más, mientras el resto de la división enemiga huyó en dirección Norte, remontando el Uruguay.

Después de dejar 3 buques de mayor calado en Martín García, se puso Brown en persecución de los fugitivos el 12 de Febrero, persecución que no dió fruto alguno, pues de los buques enemigos 3 habían sido encendidos frente á San Salvador, donde encallaron, 5 con 500 hombres de tripulación se habían rendido á las autoridades de Gualeguaychú, mientras los 2 restantes, burlando la persecución del comandante Espora, penetraron por una de las bocas del Paraná, y consiguieron incorporarse á la división que bloqueaba á Buenos Aires.

El 24 de Febrero, de vuelta Brown de su persecución á los fugitivos del Juncal, atacó á la escuadra bloqueadora, siendo las cuatro y media de la tarde, y forzando su línea se abrió paso hasta el puerto de Buenos Aires, donde desembarcó á altas horas de la noche después de haber hecho volar una goleta enemiga con 120 hombres, de los cuales todos menos 3 perecieron.

La presencia de Brown en Buenos Aires después de las gloriosas hazañas que acabamos de relatar, despertó el entusiasmo consiguiente.

Permaneció el almirante inactivo hasta el 6 de Abril, en cuya noche salió con 4 buques, «Congreso», «Independencia», «República» y «Sarandí», en operaciones sobre la escuadra bloqueadora, las que no se efectuaron por haber varado en la punta de Santiago los bergantines «República» é «Independencia», con cuyo motivo tornóse Brown de atacante en atacado.

Apercibido el enemigo de la angustiosa situación de los republicanos, se presentó al amanecer del día 7 con 22 buques y rompió un violento cañoneo sobre los inmóviles buques de Brown. Éste despachó á Buenos Aires la «Congreso» en demanda de refuerzos, quedando solo frente al enemigo con la «Sarandí», para defender á los buques varados, mientras llegaban los refuerzos pedidos, los que al fin no llegaron por no haber podido la «Congreso» romper la línea enemiga, viéndose obligada á entrar en el puerto de la Ensenada.

En esta crítica situación resistió el bravo Brown el fuego del enemigo durante todo ese día y el siguiente, al llegar cuya noche el «República», completamente destrozado, trasbordó su tripulación á la «Sarandí», después de haber incendiado su casco. El «Indepen-

dencia», por su parte, había agotado sus municiones disparando 2,000 tiros, después de lo cual, materialmente deshecho, se undió con los 69 tripulantes sobrevivientes, después de haber perdido á su comandante Drumond.

Brown entonces, herido en una pierna, ordenó la retirada, la que efectuó rompiendo la línea enemiga con la «Sarandí», á bordo de la cual entró al puerto de Buenos Aires después de su glorioso desastre.

El enemigo, por su parte, recibió daños considerables, conduciendo á Montevideo 6 buques desarbolados, 2 completamente deshechos y más de 100 tripulantes muertos.

282. SEGUNDA CAMPAÑA DE ALVEAR — COMBATE DE CAMACUÁ — NEGOCIACIONES DE PAZ CON EL BRASIL — TRATADO GARCÍA.

Después de su triunfo de Ituzaingó, el general Alvear destacó la primera división del mando del coronel Pacheco, para batir las fuerzas de Bentos Manuel, que después de su derrota del Ombú se había rehecho á espaldas del Ibicuy con la incorporación del guerrillero Lucas Teodoro.

Pacheco desempeñó satisfactoriamente su cometido, batiendo al jefe brasileiro y persiguiéndolo más de siete leguas, mientras que el ejército brasileiro batiendo en Ituzaingó se retiraba hacia el Norte débilmente perseguido, debido al mal estado de la caballería del ejército republicano y la escasez de su infantería, por lo que era imprudente aventurarse contra un enemigo que, aunque vencido, se retiraba en buen orden y con respetables elementos de combate.

Terminada así su campaña, resolvió el general argentino reconcentrarse sobre el arroyo de los Co-

rrales, donde meditaba reponer sus caballadas y pedir auxilio de infantería que le pusiesen en condiciones de emprender con éxito su segunda campaña, dirigida á apoderarse de la Provincia de Río Grande.

El 19 de Marzo llegó el ejército republicano al arroyo de los Corrales y desde allí pidió Alvear á su gobierno un refuerzo de 500 infantes, al mismo tiempo que solicitaba de las autoridades orientales le socorrieran con las caballadas necesarias.

El presidente Rivadavia se vió en la imposibilidad de atender á su pedido por las resistencias que hallaba en las provincias para obtener soldados que le negaban los caudillos federales en su enojo por la implantación del régimen unitario sancionado en la reciente Constitución.

El coronel La Madrid, que había ido á Tucumán en procura de fuerzas para el ejército de Alvear, al hallar resistencias en las autoridades locales para el desempeño de su misión, había derrocado el gobierno de esta provincia, dando pábulo á la resistencia de las demás contra las miras supuestas de Rivadavia de imponerse por medio de la fuerza, en momentos en que casi todas las provincias se habían pasado la voz para rechazar la Constitución.

Fué en este momento que apareció el famoso Quiroga con su bandera de «Religión ó muerte», y marchando contra La Madrid lo destrozó dejándolo por muerto en la batalla del *Tala* (Octubre 27 1826), entrando luego á Tucumán donde cambió el gobierno, siguiendo después á San Juan, donde entregó el gobierno á los federales é imposibilitó la salida de las tropas que, destinadas al ejército del Brasil, había reclutado el gobernador don Pedro del Carril, al mismo tiempo que Mendoza caía aterrorizada en

manos de los hermanos Aldao, que desorganizaban 1,500 soldados prontos á marchar al litoral.

De este modo, cuando el presidente envió comisionados para que presentasen la Constitución á las provincias, sólo la Oriental y Tucumán, cuyo gobierno había nuevamente ocupado La Madrid auxiliado por Arenales, la aceptaron, siendo unánimemente rechazada en las demás.

Estos sucesos habían obligado al presidente á tratar la paz, á raíz de la victoria de Ituzaingó, y á tal objeto había sido despachado á Río Janeiro el célebre don José Manuel García, cuando llegó el pedido de refuerzos de Alvear para emprender su segunda campaña.

Empero, á pesar de no haber recibido Alvear los refuerzos pedidos, se decidió á iniciar su segunda campaña, rompiendo marcha de los Corrales el 10 de Abril después de un mes de reposo.

Tres días después el ejército republicano entraba nuevamente á Bagé, donde supo Alvear que el general Barreto y los célebres guerrilleros Bentos Manuel y Bentos Gonzalves se hallaban situados sobre el arroyo de Camacú Grande, al frente de una división de 1,600 jinetes.

El 22 de Abril marchó Alvear contra estas fuerzas al frente de las del mando de Lavalleja, Lavalle, Zufriategui y Pacheco, con ánimo de sorprenderlas tras una sola marcha, dado que la distancia que lo separaba del enemigo no llegaba á diez leguas.

La sorpresa fracasó á pesar de haberse hecho la marcha sigilosamente durante la noche, de modo que al llegar sobre el enemigo éste se hallaba apercibido para el combate.

Trabóse éste en la mañana del 23, y se redujo á brillantes cargas de caballería, en las que los rep

blicanos consiguieron arrollar á los enemigos, haciéndole tal destrozo que no salieron del campo más de 400 hombres, quedando el resto, muertos, heridos ó prisioneros.

Fueron los héroes de esta jornada, Lavalleja, Oribe y Pacheco, cuya bizarra conducta mereció especial mención en la orden del día del ejército.

Tal fué el combate de Camacú, último de la campaña del Brasil, que quedó de hecho suspendida á causa del precario estado del ejército y la imposibilidad en que se hallaba el presidente Rivadavia para auxiliarlo eficazmente, sucediendo lo propio al gobierno de la Provincia Oriental, exhausta á consecuencia de los ingentes sacrificios hechos durante esta y las anteriores guerras.

Don Joaquín Suárez, gobernador delegado, ardiendo en patrióticos deseos de cooperar al auxilio del ejército del Brasil, salió personalmente á campaña á procurarse recursos, delegando el gobierno en el ministro don Juan Francisco Giró; pero los resultados no correspondieron á sus esperanzas, de cuyo modo, abandonado Alvear á los solos recursos del país enemigo, tuvo que iniciar su retirada sobre Cerro-Largo, donde pensaba tomar sus cuarteles de invierno.

A mediados de Junio llegó el ejército á aquella población fronteriza, desde donde Alvear, reclamado por las complicaciones políticas que surgían en Buenos Aires, envió poco más tarde su renuncia de general en jefe.

Mientras se sucedían los acontecimientos que dejamos apuntados, el ministro García abría en Río Janeiro las negociaciones de paz que le habían sido encomendadas por el presidente Rivadavia.

Este diplomático, que parecía predestinado para

disponer de la suerte de los orientales á quienes exeraba, aprovechó la latitud de sus instrucciones, las que según dijo después, defendiéndose del cargo que se le hiciera, se reducían á estas palabras de Rivadavia : *necesitamos la paz con el Brasil á todo trance á trueque de caer en manos del vandalaje*, para poner por obra su viejo ideal de abrasilerarnos.

Fué así cómo el 24 de Mayo de 1827 firmó con los representantes del emperador una convención preliminar de paz por la cual la República Argentina reconocía la independencia é integridad del Brasil, *renunciando todos los derechos que podría pretender al territorio de la Provincia Cisplatina*, con más la obligación de parte de su gobierno de desarmar la isla de Martín García y retirar sus tropas de la provincia disputada, pagando el importe de las presas que hubieran hecho sus corsarios ejerciendo actos de *piratería*.

Tan grandes concesiones se otorgaban á cambio de que el Brasil diera á los orientales un régimen administrativo en armonía con sus costumbres y necesidades, y reconociera la independencia é integridad (*sic*) de la República Argentina.

283. RECHAZO DE LA CONSTITUCIÓN Y CAÍDA DE RIVADAVIA

La convención García fue universalmente rechazada en Buenos Aires, donde el partido federal hizo arma de ella en su oposición al gobierno unitario de Rivadavia, y aunque este hombre eminente la rechazó también indignado, recibió por su intermedio el último golpe de su ya vacilante gobierno.

La oposición iniciada en el Congreso al discutirse la Constitución de 1826 por Dorrego y demás pro-

hombres del partido federal, había trascendido vigorosa á las provincias, cuyos gobernadores se pasaban la palabra en esos momentos para rechazar aquella carta política, circulando toda especie de rumores sobre proyectos siniestros de Rivadavia para deshacerse violentamente de algunos de ellos.

Ante esta situación que no ofrecía otra perspectiva que la guerra civil para ser un hecho la reorganización nacional, el presidente Rivadavia renunció el mando en los primeros días de Julio de 1827, siendo reemplazado interinamente por el doctor don Vicente López, en quien el Congreso vió el hombre aparente para presidir el período de transición que se iniciaba.

Dorrego, que era indisputablemente el dueño de la situación de Buenos Aires, se allanó á este nombramiento seguro de que en la persona del nuevo gobernante hallaría siempre eficaz garantía para sus combinaciones políticas, que empezó desde luego á desarrollar, haciendo colocar en los principales puestos civiles y militares á personas de toda su confianza, y enviando comisionados á las provincias para trabajar por la reorganización nacional sobre la base del gobierno representativo-federal.

Fué en estas circunstancias que el general Alvear renunció el mando del ejército del Brasil, apresurándose á bajar á Buenos Aires para recoger tal vez el gobierno en premio de sus victorias; pero al llegar al teatro de sus sueños, halló la prensa federal sublevada contra él, en quien Dorrego miraba un émulo peligroso.

284. GOBIERNO DE DORREGO

El doctor López, por su parte, dado el grado de poder material del eminente caudillo federal, nada tenía que hacer ya en el gobierno, en cuya consecuencia comunicó á Dorrego su resolución de resignar el mando.

Éste, que tenía ya su combinación madura, no puso inconveniente, y reunida la Legislatura Provincial de Buenos Aires, lo nombró gobernador y capitán general de la provincia integrada en su antigua unidad, el 12 de Agosto de 1827 (1).

La obra de Rivadavia quedaba destruída. La ciudad de Buenos Aires no era ya la capital de la nación, sino la de una de sus provincias.

Para complementar la armazón federal, los gobiernos de las demás provincias invistieron á Dorrego con las facultades inherentes al desempeño de las relaciones exteriores, hasta que una convención nacional á reunirse en Santa Fe dictase, en forma de Constitución, las bases del vínculo federal que debía ligar las diferentes partes de la unión argentina.

La Legislatura oriental dió su autorización para su representación exterior en favor de Dorrego el 20 de Septiembre, con la salvedad de dejar los tratados de paz sujetos á su aprobación ó rechazo, y el 24 del mismo mes autorizó al mismo gobierno para contratar un empréstito de 5:000,000 de pesos destinados á los gastos de la guerra del Brasil.

El gobernador Dorrego, preocupado en llevar adelante esta guerra, al aceptar la renuncia de Alvear del

(1) El Congreso General Constituyente se había declarado disuelto en consecuencia del nombramiento del doctor López para presidente de la República.

mando del ejército acantonado en Cerro-Largo, nombró para reemplazarle, al general Lavalleja, al mismo tiempo que acordaba con el gobernador de Santa Fe la creación de otro ejército destinado á operar en combinación con el de Cerro-Largo, atacando al enemigo por el territorio de las Misiones Orientales.

285. ESTADO POLÍTICO DE LA PROVINCIA ORIENTAL EN 1827 — CONFLICTO CON LA ASAMBLEA Y DICTADURA DE LAVALLEJA — EL PRESUPUESTO DE 1827.

La Junta de Representantes de la Provincia Oriental instalada en el Durazno é investida con la autoridad y representación de la provincia, segúa, entretanto, su obra de organización con la firmeza que da la conciencia de la legitimidad.

Fué animado de este espíritu que ya desde el 5 de Julio del año anterior, revistiéndose de toda su autoridad, intimó á Lavalleja que delegara el mando para atender á las necesidades del ejército, en el que su presencia era reclamada.

Cedió esta vez Lavalleja mal de su grado, delegando el gobierno en don Joaquín Suárez, pero su susceptibilidad quedó herida, animando su espíritu para una lucha abierta con el Poder Legislativo de la provincia.

Bajo el gobierno del austero don Joaquín Suárez se dictaron varias disposiciones tendentes á garantir los derechos individuales, no muy seguros por el estado de guerra que atravesaba la provincia; se reglamentó la ley de tránsito de uno á otro Departamento, al mismo tiempo que la Legislatura, reglamentando la libertad de la prensa, se preocupaba de asegurar la propiedad pecuaria propendiendo al establecimiento de escribanos públicos en los pueblos de la campaña,

y haciendo efectivas las leyes que establecían el Poder Judicial por el nombramiento de jueces letrados de primera instancia en los Departamentos de Maldonado, Soriano, Colonia, Paysandú, y entre Yí y Río Negro (Durazno) al mismo tiempo que se encargaba de la Fiscalía de lo Civil al doctor Juan Andrés Ferreira.

El 17 de Enero cesaron los Cabildos; el 25 se decretó que cada juez de primera instancia fuese asistido por un secretario escribano público, y en ley del siguiente día se reglamentaron las atribuciones de los jueces de paz.

El 7 de Abril siguiente se constituyó el Tribunal de Apelaciones al mismo tiempo que se legisló sobre Policías y Cárceles con tanta minuciosidad como competencia, y finalmente se fijó el presupuesto general de gastos de la provincia que ascendió á la suma de 138,000 pesos para ese año económico, cantidad en que entró la asignación de las escuelas mandadas abrir en los pueblos capitales de Departamento, y en los de San Carlos, Rocha, Santa Lucía y Soriano, y el presupuesto de la Escuela Normal decretado el 16 de Mayo.

Dentro de los modestos recursos de la provincia convulsionada por la guerra, no era posible pedir mayor dedicación al poder público que el que le prestaban la Legislatura y el probo gobernador don Joaquín Suárez; mas este estado de cosas debía ceder dentro de poco á la presión de la fuerza representada por Lavalleja, el que movido por celos indignos de su espíritu templado, daría el golpe de gracia á la naciente organización constitucional de la provincia.

Resentido con la Legislatura desde que ésta le obligó á delegar el mando, celoso de Rivera, á cuyos partidarios manifestaba un odio franco, y estimulado tam-

bién por algunos hombres de Buenos Aires, enemigos de la obra de reconstrucción iniciada por Rivadavia, cuya reproducción veía en las progresistas disposiciones del gobernador Suárez y la Legislatura Oriental, empezó por ponerse en abierta pugna con los representantes del naciente Poder Judicial, haciendo aprehender á dos de ellos, los doctores Ferreira y Ocampo, miembros del Tribunal de Apelaciones, á quienes extrañó de la provincia sin forma de juicio alguno.

Este atentado fué severamente reprobado por el gobernador Suárez, que dió cuenta de él á la Junta de Representantes, la que al aprobar la conducta del Ejecutivo, declaró violento el proceder del general en jefe, mandando en consecuencia que el gobernador entablara formal queja ante quien correspondiera.

En los días 20 al 23 de Septiembre todo el territorio de la provincia fué el teatro de ruidosas manifestaciones provocadas por los comandantes militares á objeto de pedir el derrocamiento de las autoridades constituidas.

La Junta de Representantes contestó á estas agresiones declarando que habiéndose disuelto el Congreso Constituyente Nacional, reasumía la parte de soberanía provincial que había delegado en aquella Asamblea, en cuya consecuencia declaraba responsable á cualquiera autoridad militar que infringiese las leyes vigentes, cuya resolución mandó notificar al gobierno de Buenos Aires, encargado de las Relaciones Exteriores, y al general en jefe.

El gobernador Suárez, buscando una conciliación que ya no era posible, renunció su cargo en aras de la concordia, creyendo que su levantada actitud fuese estímulo para un advenimiento entre la Asamblea y los jefes militares; pero esta corporación, con una entereza que le honra, no aceptó la renuncia, que im-

portaba el sometimiento de las autoridades legales á las arbitrarias pretensiones de soldados insubordinados.

El 4 de Octubre, finalmente, reunidos en el Durazno el general Laguna y los coroneles Leonardo Olivera, Pablo Pérez, Adrián Medina, Andrés Latorre y Juan Arenas, y los tenientes coroneles Miguel Gregorio Planes y Manuel Oribe, declararon que los pueblos y divisiones de sus Departamentos habían acordado que el gobernador y capitán general propietario Lavalleja, reasumiese el mando y ordenase la cesación de la Legislatura y del gobernador delegado.

El caudillo de este movimiento anárquico fué el general Laguna, quien llevando la voz de todos, notificó lo acordado á la Junta, que se disolvió protestando que no cesaba voluntariamente en el ejercicio de sus funciones, sino compelida por la fuerza contra cuyo abuso protestaba una y cien veces.

Bajo estos deplorables auspicios se inauguró la dictadura de Lavalleja, que duró hasta el mes de Agosto del año siguiente, en que con motivo del tratado de paz con el Brasil mandó convocar una nueva Asamblea, hallando resistencias en algunos de los electos, que por pertenecer á la Legislatura anteriormente disuelta, protestaron revestir su carácter legal del que habían sido despojados violentamente (290).

Don Gabriel Antonio Pereira fué de los primeros que se pronunciaron en este sentido, sosteniendo que si había sido separado de su puesto por un Poder ilegal, se consideraba investido con las prerrogativas de diputado sin necesidad de nueva elección.

CAPÍTULO XVIII

(1828)

Creación de la República Oriental del Uruguay.

286. Preliminares de la campaña de Misiones—287. Conquista de las Misiones y su influencia en las negociaciones de paz con el Brasil—Fusilamiento de desertores por Oribe.—288. La Convención de Santa Fe.—289. Tratado de paz con el Brasil—Creación de la nacionalidad oriental.—290. La Asamblea General Constituyente.—291. Desalojo de las Misiones por Rivera—Sumisión de este jefe á la Asamblea General Constituyente.—292. Gobierno de Rondeau—Creación del Pabellón Nacional.—293. Revolución de 1.º de Diciembre en Buenos Aires—Fusilamiento de Dorrego.

286. PRELIMINARES DE LA CAMPAÑA DE MISIONES

Mientras el ejército de Cerro-Largo permanecía en completa inacción, el general Rivera, proscrito de su patria desde los sucesos que hemos anotado en el parágrafo 276, preparaba con la actividad que le era genial los elementos para la campaña de Misiones, rechazada anteriormente por el gobernador doctor López merced á la tenaz oposición de Lavalleja, y alentada ahora eficazmente por el gobernador de Santa Fe, una de las columnas fuertes del partido federal argentino, y, como tal, amigo decidido de Dorrego.

El estado de los beligerantes por este tiempo era sobre poco más ó menos el mismo que el del año anterior, después de la batalla de Ituzaingó.

El Visconde de la Laguna (Lecor) que había reemplazado á Barbacena en el mando del ejército de Río Grande, se mantenía á la defensiva protegido por las asperezas de la sierra sobre el arroyo grande de San Lorenzo á doce leguas de Yaguarón, donde en vano había ido á provocarlo Lavalleja á mediados de Enero, teniendo al fin que regresar á Cerro-Largo á principios de Marzo, impotente para atacar con éxito á un enemigo que se obstinaba en evitar el combate.

A esta obstinación se refería Lavalleja cuando en proclama de 20 de Febrero decía á sus soldados, impacientes por su larga inacción de un año.

«El día que el enemigo abandone estas escabrosidades donde lo tiene sepultado el terror de nuestra justa venganza, ese día será el que cubráis de lustre las armas de la República.»

Pero el enemigo, firme en su defensiva en Montevideo, la Colonia y Río Grande, no dió ocasión para cubrir de lustre las armas republicanas hasta que el genio emprendedor de Rivera fué á buscarlo en las Misiones, malgrado la vivaz oposición del mismo Lavalleja.

Al comunicar Dorrego á este jefe su acuerdo con el gobernador de Santa Fe para la formación del ejército del Norte que bajo las órdenes del general López debía invadir el territorio de Misiones, recibió por parte de Lavalleja la más franca desaprobación, diciéndole que si ese ejército pisaba territorio oriental, sobrevendrían complicaciones que debían cortarse.

Sospechando fundamento Dorrego que la oposición de Lavalleja provenía de su creencia de que estas fuerzas estarían bajo el mando de Rivera, se apresuró á decirle que el ejército del Norte, que sería mandado por el general López, no pisaría territorio

oriental, y que esta provincia tomaría la mitad del botín que se hiciese en la campaña.

No por esto cedió Lavalleja, sino que replicó que si Rivera entraba á la provincia estaba dispuesto á hacer uso de la fuerza para rechazarlo.

Era que el jefe de los Treinta y Tres, conocedor de la amistad de López con Rivera, sospechaba que el gobernador de Santa Fe jugaría poco rol en esta campaña, dejando á aquél llevar el peso de las operaciones, como medio de que hallase la oportunidad de prestar á la provincia servicios que hiciesen eficiente su personalidad en el destino ulterior de los orientales.

Dorrego, en el temor de que se viniesen á las manos los rivales en provecho del enemigo, escribió entonces á Lavalleja con fecha 23 de Febrero: «Nuestro don Frutos espero que está próximo á terminar sus aventuras y proyectos, pues á más de haberme oficiado el gobernador López que en clase alguna lo lleva á sus órdenes, he oficiado de un modo terminante al gobierno de Entre-Ríos para que se le disuelva la montonera que tiene á sus órdenes, y lo aleje del teatro de la guerra, que es esa provincia.»

Según se desprende de la correspondencia del doctor Lucas Obes, el ilustrado consejero de Rivera, publicada recientemente por el doctor Alberto Palomeque en un interesante estudio de esta campaña, el gobernador Dorrego jugaba á dobles cartas en esta ocasión.

Conociendo la obstinación invencible de Lavalleja, le daba seguridades de que Rivera no se movería; mas conociendo asimismo las salientes cualidades de este jefe, lo alentaba á emprender la operación que no podía menos que traducirse en beneficio para su gobierno, cuando se tratara de la paz con el Bra-

sil que meditaba ya, urgido por las complicaciones de la política interna, las menores de las cuales no eran ciertamente la actitud del coronel Bustos, gobernador de Córdoba, que trabajaba abiertamente para arrebatarse á Buenos Aires en favor de sus provincias la hegemonía de la unión argentina y la oposición del partido unitario acaudillado ahora por Alvear, Agüero, Varela y otros.

En el mismo caso, aunque por otros motivos, estaban los gobernadores de Entre-Ríos y Santa Fe, los que á ningún precio hubieran hostilizado á Rivera, de cuyo modo este espíritu inquieto se presentó en Soriano el 25 de Febrero, acompañado de su hermano don Bernabé, los oficiales Possolo, Iglesias, Caballero, Cejas, Salado, Dubroca, Mieres, Larrosa y Seisas y 60 soldados en armas.

Desde la histórica villa se trasladó Rivera á Mercedes, donde se apoderó de todo el armamento y caballos que había allí, y reforzando su tropa con algunos vecinos de este pueblo que se plegaron á sus filas, se dirigió al Durazno haciéndose preceder de dos cartas, una para el gobernador delegado y otra para el general en jefe Lavalleja, en las que protestaba que al incorporarse á sus hermanos en armas, no le guiaba otro móvil que atacar á las Misiones como jefe subalterno del general Lavalleja, é impedía del gobernador don Luis Eduardo Pérez sus buenos oficios para que contribuyera á extinguir « antiguos disgustos entre dos jefes fuertes que podrían bastar para aterrar al Brasil ».

Lavalleja contestó al señor Pérez, que Rivera podía ir á servir al ejército, y que en cuanto á la invasión á las Misiones ella estaba acordada con los gobiernos de Buenos Aires y Santa Fe, y que por lo demás debía desconfiarse de Rivera por sus afinidades con los imperiales.

A esto contestó el señor Pérez empeñado en conciliar á los dos rivales, « Si don Frutos es imperial, es necesario que se haga saber al público con datos positivos. Hágase ver que el hombre es traidor, y su opinión esté definida. Cuando los orientales sepan que él marcha contra la causa que siguen, es bien seguro que lo abandonarán (Mayo 10 1828)».

Dos días antes el mismo señor Pérez dirigió á Lavalleja una carta en la que se lee este párrafo que debe ser transcrito por que deja traslucir el temple del hombre honrado que regía los destinos de la provincia.

« No ha faltado quien me insinuase que bajo de la buena fe lo engañase y lo prendiese; (á Rivera) en primer lugar esas cosas son muy fáciles, cuando se trata con algún zonzo y cuando se facilita de afuera, y en segundo lugar yo *siempre he pertenecido á la clase de hombres de honor que jamás cometen esas bajezas.* »

El general Lavalleja, por su parte, contestando l señor Pérez en fecha 6 de Mayo la carta en que éste le comunicaba la llegada de Rivera, decía: « El general Rivera se ha introducido en el territorio de la provincia con gente armada sin previo permiso ni aviso; ha permitido que se le reunan oficiales y gente de la que pertenece al ejército, como el capitán Juan Fernández y otros vecinos á quienes ha hecho tomar un aparato militar; últimamente el general Rivera ha *despreciado las órdenes del gobierno* en quien la provincia toda ha depositado la autoridad necesaria para la dirección de la guerra.

« Dificil es conciliar con estos hechos su protesta, y en tal caso el general en jefe está en el deber de decir al señor general que para acreditar su buena fe, la rectitud de sus intenciones y la nobleza de sus miras,

no tiene sino dos partidos que tomar, ó retirarse con la gente que lo acompaña á la margen derecha del Uruguay, poniéndose en marcha y repasando el expresado río después de doce horas de recibida la presente, y desde allí hacer las proposiciones necesarias, ó venirse dentro del mismo término con el ayudante conductor de esta comunicación confiado en la probidad y honor del general en jefe.

A esto contestó el general Rivera... «En cuanto á decir á V. E. que el general que suscribe ha desobedecido las órdenes del gobierno encargado de la dirección de la guerra, si es así no debe serle extraño, pues V. E. mismo las desobedece. En esta virtud el infrascrito no puede marchar al Este conforme V. E. lo desea, porque además de tener presente el hecho perpetrado con su hermano (276), con el capitán Arrúe y otros que han sido víctima de su buena fe, no tiene las garantías necesarias para dar semejante paso, cuando el oficio de V. E. más es amenazante que conciliador, etc.»

Quedaron, pues, de este modo rotas las relaciones entre los dos generales en circunstancias que el comandante general de armas de la provincia, don Manuel Oribe, había recibido del ministro de la guerra de Dorrego, general don Juan Ramón Balcarce, orden de que dejando el sitio de Montevideo que mantenía á la sazón, «persiguiera á Rivera en todas direcciones hasta destruir y aniquilar á él y á los que le acompañaban, etc.»

En cumplimiento de esta orden proclamaba Oribe el 7 de Marzo sus soldados diciéndoles: «Un hombre desnaturalizado y aspirante se ha introducido en la provincia con el perverso designio de turbar su reposo y cruzar la marcha de nuestras armas, que nuevamente han abierto una campaña contra el enemigo común».

Empero, desplegando Rivera la actividad que le era genial, burló esta persecución marchando aceleradamente con rumbo al Norte, resuelto ya á llevar por su cuenta la invasión á las Misiones.

287. CONQUISTA DE LAS MISIONES Y SU INFLUENCIA EN LAS NEGOCIACIONES DE PAZ CON EL BRASIL— FUSILAMIENTO DE DESERTORES POR ORIBE.

La hueste de Rivera, que no alcanzaba á 500 hombres mal armados, se dirigió á marchas forzadas contra las Misiones, seguida por Oribe que al frente de 300 dragones hacía efectiva la persecución ordenada.

Al llegar Oribe á Santa Rosa, las fuerzas de Rivera, que habían invadido ya el territorio enemigo, se habían engrosado notablemente, sumando muy cerca de 1,500 hombres.

Oribe, cuya escasa fuerza no le habilitaba para emprender con éxito un ataque contra Rivera, hizo alto en esta población y pidió auxilios al gobierno de Corrientes, el que le envió 500 hombres al mando del comandante López Chico, brasilero aclimatado en aquella provincia.

Reforzado de este modo cruzó Oribe á su vez el Ibicuy resuelto á atacar á Rivera; pero al aproximarse ambas fuerzas, López Chico, que era amigo de este jefe, propuso á Oribe ir de parlamentario para tentar un advenimiento antes de irse á las manos.

Este proyecto, que caso de fracasar la tentativa de conciliación ofrecía la ventaja de dar á Oribe un conocimiento exacto de la posición del enemigo y de las fuerzas con que contaba, le pareció aceptable, y López Chico marchó al encuentro de Rivera en momentos en que éste se hallaba al frente de un verdadero ejército, al menos por el número, que se aproximaba á

3,000 hombres, la mitad de ellos indios misioneros que abrazaban con entusiasmo la causa de los orientales, consecuentes con su vieja sumisión á Artigas y su odio tradicional á los portugueses.

Este aparato de fuerzas sedujo al jefe correntino á tal punto, que invitado por Rivera á abandonar el servicio de Oribe, lo hizo inmediatamente, incorporándose á las fuerzas invasoras, las que engrosadas con los 500 correntinos, marcharon sin obstáculo alguno hasta las Misiones, mientras Oribe, impotente para la ofensiva, repasaba el Ibicuy dando por terminada su comisión.

El 21 de Abril llegó Rivera á orillas del Haum, donde su teniente Felipe Caballero derrotó una guardia brasilera estacionada en la orilla opuesta, después de cuya operación fraccionó el general sus fuerzas en tres divisiones, una á las órdenes de Caballero, destinada contra San Francisco, otra á la de su hermano don Bernabé, contra San Borja, y la tercera de su mando inmediato destinada á operar sobre la Sierra.

Las tres divisiones triunfaron casi simultáneamente, persiguiendo de cerca la del general en jefe al gobernador brasilero de las Misiones sin lograr capturarlo.

De este modo quedó todo el territorio en poder del afortunado vencedor, quien el 16 de Mayo comunicaba el hecho al gobernador Dorrego preparándose á seguir operaciones sobre el Rto Pardo.

El oficio de Rivera decía entre otras cosas: «esto es cuanto la República Argentina ha ganado; en adelante pondré en conocimiento de V. E. cualquiera otra ocurrencia que tenga lugar en estos destinos».

Este resultado que allanaba el camino de la paz, por la que clamaba la opinión, fué celebrada ruidosa y entusiastamente en Buenos Aires, y Dorrego, por ---

parte, arrojando la máscara, se apresuró á felicitar á Rivera (1) al mismo tiempo que le enviaba jefes tan caracterizados como Escalada, Trolé, Pirán, Pueyrredón, Santos y Carriego, con más un batallón de artillería y su nombramiento de general en jefe del ejército del Norte, preparando así el terreno para operar sobre la línea de Rfo Pardo, donde Rivera debía esperar las operaciones que el ejército de Cerro-Largo reabrirla en oportunidad, tomando así entre dos fuegos á las fuerzas brasileras de la Provincia de Rfo Grande, cuya completa conquista se hacía de este modo sumamente probable.

La impresión de la pérdida de las Misiones en el ánimo del emperador fué decisiva para inclinarlo á la paz, hasta tal punto, que se dijo que al conocer la noticia exclamó jovialmente: «Con otra disidencia entre los jefes republicanos (alusión á Rivera y Lavalleja) se nos vienen hasta Rfo Janeiro».

Continuando su retirada había llegado Oribe al Paso del Higo, poco al Sur de la Barra del Cuareim con el Uruguay, cuando se presentaron allí los mensajeros de Rivera que conductan para el gobernador Dorrego el primer parte de la conquista de Misiones.

Eran éstos Juan Tomás Sora, Tomás Baca, Encarnación Parraguirre, Modesto Lugo y Manuel González, los que capturados por Oribe fueron pasados por las armas so pretexto de ser desertores de las fuerzas de López Chico que lo había poco antes abandonado en su campo del Ibicuy.

De este modo el primer parte no fué recibido por Dorrego, quien recién tuvo conocimiento del fausto suceso por un segundo de que fué conductor el ayudante Jara.

(1) Palomeque — «La campaña de Misiones».

A este episodio sangriento se refería una carta del doctor Obes á Rivera, en la que se leen las siguientes palabras: « Debe usted mandar algunas cantidades ó fondos ó cosa equivalente á las viudas, madres ó parientes de los soldados que le *hubiese fusilado Oribe, y prometa recomendar su martirio* al gobierno general para el premio consiguiente y de facto hágallo, que Dorrego desea complacerlo en esto mejor que en otros particulares, pues los hay en que siendo preciso dinero él no puede proceder sino con arreglo al estado de la caja. »

Poco después de este sangriento episodio, se presentó en el campo de Oribe (Mayo 29) don Bernabé Rivera, comisionado para ajustar una cesación de hostilidades, acordándose entonces enviar á Lavalleja, por intermedio del teniente coronel don Manuel Freire, una exposición firmada por Oribe y el general Rivera.

Con este motivo escribía Oribe á Lavalleja con fecha 2 de Junio: « Resta ahora que pensando V. E. con la madurez y prudencia que le distinguen y oyendo la exposición que le dirige el señor brigadier Rivera por uno de sus oficiales, tenga en consideración V. E. *las utilidades efectivas de un extravío que presenta un término feliz*, y que el señor Rivera es acreedor á que se le releve de la ominosa nota de traidor con que *por equivocación* lo clasificó problemáticamente el señor ministro de la guerra (1).

Esta tentativa de conciliación entre los dos rivales no tuvo efecto alguno, pues así que Rivera tuvo conocimiento del fusilamiento de los conductores de su primer parte, anuló todo lo obrado, intimidando á Oribe que se internara á media legua al Sur del Cua-

(1) Véase apéndice número 15.

reim, en el término de 24 horas, so pena de hacerse responsable del « descrédito que iba á dar á la patria y la gloria del enemigo común ».

Era que Rivera, exasperado, estaba resuelto á llevar un ataque á Oribe, el que lo esquivó poniéndose en retirada sobre Paysandú.

288. LA CONVENCION DE SANTA FE

La convención nacional convocada á raíz de la caída de Rivadavia para dictar una Constitución federal á la República Argentina, abrió sus sesiones el 31 de Julio de 1828 en la ciudad de Santa Fe, estando presentes diputados de Buenos Aires, Provincia Oriental, Santa Fe, Santiago, La Rioja, San Juan, Mendoza, Entre-Ríos, San Luis, Catamarca y Córdoba.

Desde el día de la primera sesión se dibujaron claramente las dos influencias que se disputaban la adhesión de este Congreso: la de Dorrego, que tendía á la inmediata promulgación de la Constitución federal, y la de Bustos, gobernador de Córdoba, que pugnaba por que la convención funcionara en aquella ciudad, como medio de asegurar la hegemonía de su provincia en la liga federal y su elección á la presidencia de la República, que ambicionaba y estaba dispuesto á disputar al otro candidato probable, que lo era el gobernador Dorrego.

No habían transcurrido dos meses desde la instalación de la Convención de Santa Fe, cuando los diputados de Córdoba, asumiendo la representación de esta Asamblea, dirigieron una circular á todos los diputados, en la que después de declarar nulo todo lo obrado hasta la fecha, terminaba invitándolos al *local de la Convención establecida en Córdoba.*

Adhirieron á esta invitación los representantes de Catamarca, San Luis, Mendoza, Entre-Ríos y Corrientes, trasladándose á Córdoba, donde el coronel Bustos se ponía de acuerdo con los gobernadores de Entre-Ríos y Corrientes para reunir en aquella ciudad una nueva Convención, al mismo tiempo que el diputado José Marcos Cortés, agente de Bustos, escribía al general Rivera invitándolo á enviar diputados de Misiones á la Convención cordobesa.

Fracasó de este modo la Constitución federal proyectada, desde cuyo momento pudo considerarse perdido el gobierno del coronel Dorrego, el que abandonado por sus aliados del interior, quedó solo para hacer frente á la reacción unitaria que amenazaba furiosa á los destructores de la obra de unidad de Rivadavia.

289. TRATADO DE PAZ CON EL BRASIL — CREACIÓN DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

En previsión de este aislamiento, y convencido de que los orientales aspiraban á su absoluta independencia, por los trabajos que habían llegado á su conocimiento, había Dorrego, desde el mes de Julio, extendido poderes á favor de su ministro de la guerra el general Balcarce y el de igual clase don Tomás Guido, para que trasladándose á Río Janeiro iniciasen negociaciones de paz con el Brasil, con cuya buena disposición se contaba de antemano, merced á la mediación del ministro de Inglaterra en aquella corte, que teniendo presente los perjuicios que el estado de guerra acarrea al comercio de su país, había inclinado el ánimo del emperador hacia una solución pacífica.

Llegados á Río Janeiro los comisionados á

nos, dieron principio á su cometido en los primeros días de Agosto, abriendo conferencias con los señores marqués Aracaty, José Clemente Pereira y Joaquín de Olivera Álvarez, representantes del emperador en esta negociación.

El 27 de Agosto de 1828 ajustaron los negociadores una Convención preliminar de paz, por la cual la Provincia Oriental quedaba independiente del Imperio del Brasil y de la Confederación Argentina, debiendo formar una nueva nacionalidad bajo la forma de gobierno que le dieran sus legítimos representantes reunidos en Convención Constituyente, la que debía nombrar previamente un gobierno provisorio que rigiera los destinos del país, hasta que se promulgase su Constitución, debiendo ser ésta sometida á la aprobación de ambas partes contratantes, con el único fin de consultar si ella contenía alguna disposición que fuera contraria á los intereses generales de las naciones signatarias.

Por el artículo 3.º de esta Convención ambas partes contratantes se comprometían á defender la independencia de la provincia, por el tiempo que se estipulase en el tratado definitivo, y por el artículo 19 quedó estipulado que su ratificación se canjearía en Montevideo dentro de los setenta días de su fecha.

El 16 de Septiembre llegó á Buenos Aires el secretario de los negociadores argentinos, don Feliciano Cavia, conduciendo la Convención mencionada, y el 24 del mismo mes la Convención de Santa Fe, reunida con inasistencia de los diputados que habían adherido á la invitación de Córdoba (288) y presentes los diputados de la provincia Oriental, prestaron su asentimiento á lo estipulado en Río Janeiro, de cuyo modo el gobernador Dorrego dijo la

última palabra del negocio, aprobando á su vez la Convención preliminar el 29 del mismo mes de Septiembre.

Como este pacto había sido ratificado desde el 30 de Agosto por el emperador, quedó todo pronto para el canje de las ratificaciones, el que se efectuó en Montevideo, el 4 de Octubre, entre don Miguel de Azcuénaga, por la República Argentina, y el barón del Río de la Plata, por el Brasil.

290. LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE

Al tener conocimiento el general Lavalleja de los preliminares de paz, había ordenado al gobernador sustituto don Luis Eduardo Pérez convocara una nueva Legislatura, para deponer ante ella su investidura de dictador que mantenía desde Octubre del año anterior (285).

Convocado el pueblo á elecciones á principios de Agosto, todo había terminado al fin del mismo, no sin algunos conflictos entre el elemento militar que respondía á las influencias de Lavalleja y Rivera, y el elemento civil, que en su mayoría prestigiaba los mismos hombres que componían la Legislatura disuelta en Octubre (285).

Debido á este antagonismo, muchos de los electos rehusaron concurrir al punto de reunión de la Asamblea, que era el Durazno, á punto que el 10 de Septiembre el gobernador dirigió una circular á las Mesas electorales ordenándoles hicieran comparecer á los diputados remisos y procedieran á nueva elección, para sustituir á los renunciantes, que no fueron pocos, alegando éstos vicios de forma en su elección, por la presión de los jefes militares de uno y otro bando.

En Montevideo hubo también sus conflictos, porque disponiendo la Convención de paz, que las elecciones se harían conforme al reglamento adoptado para la de sus representantes en la última Legislatura, se puso en discusión si ese Reglamento sería el aprobado por la Legislatura oriental ó el promulgado por la imperial.

La intervención de Dorrego ante el visconde de Villa Bella, jefe de las fuerzas de la plaza que seguía ocupando hasta que llegara la fecha en que según el tratado debía desalojarla, allanó las dificultades, en cuya virtud fueron electos el 31 de Octubre según las leyes orientales los ocho representantes de Montevideo en la Asamblea General Constituyente.

El 24 de Noviembre finalmente se instaló ésta con toda solemnidad en la ciudad de San José, asumiendo desde luego la representación del país en su doble carácter de «Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado», nombrando para su presidente al ciudadano don Silvestre Blanco.

La primera cuestión que preocupó á la Asamblea fué el nombramiento del gobierno provisorio conforme lo dispuesto en el tratado, y esto hubo de ser materia de un grave conflicto entre los partidarios de Rivera y Lavalleja que se disputaban el puesto desde las elecciones que dieron existencia á este cuerpo político.

Antes de pasar adelante con los actos de la Asamblea, se impone una ojeada retrospectiva á los últimos detalles de la campaña de Misiones, hecho que había dado tanto ascendiente al general Rivera, colocándolo en lugar preponderante en la opinión del nuevo Estado, en el que aparecía disputando Lavalleja el cargo de gobernador.

291. DESALOJO DE LAS MISIONES POR RIVERA — SUMISIÓN DE ESTE JEFE Á LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE.

Al tener noticia Dorrego del ajuste de la Convención preliminar de paz, envió á las Misiones al General don Hilarión de la Quintana con órdenes para Rivera de que desalojase el territorio brasilero y se situase en el pueblo de la Cruz, insistiendo en sus proyectos de lanzar al afortunado caudillo al frente del ejército del Norte sobre el Paraguay, al que quería hacer ingresar en la comunidad argentina.

El general Rivera rehusó dar cumplimiento á la orden de Dorrego, contestando que habiéndose su país segregado de la República Argentina, se dirigía á él con las fuerzas de su mando para prestar acatamiento á sus autoridades legales.

Resuelto en este sentido, envió anticipadamente al jefe de su Estado Mayor coronel Escalada con la misión de presentar su espada á la Asamblea General, mientras él se situaba en la margen oriental del Ibicuy al frente de su ejército y de una agrupación de familias cuyo número se calculaba en 8 ó 10,000 personas (Noviembre 18).

Al campar en este punto se creía Rivera en territorio oriental, olvidando la ilegal cesión de territorio que el Cabildo de Montevideo había hecho á cambio de un faro en la Isla de Flores el año 1819.

La Asamblea y el gobernador provisorio, debido en gran parte á los trabajos que hiciera en su favor el patriota don Juan Gregorio Espinosa, amigo entusiasta y desinteresado de Rivera, por quien había prodigado su cuantiosa fortuna, concedió el regreso del conquistador á la patria á condición de que disolviera su ejército antes de entrar á territorio nacional.

En esta situación se presentó en el campo de Rivera el general brasileiro don Sebastián Barreto y le intimó que desalojara el territorio que ocupaba y que pertenecía á su país en virtud del tratado de paz con la Argentina.

Rivera contestó que estaba en territorio oriental según el tratado de 1777 (109) y se negó á situarse sobre el Arapey como pretendía el jefe brasileiro.

Las cosas habían llegado á un grado de tirantez tal, que era inminente uncho que de armas, cuando la interposición de varias personas que propusieron un arbitraje, paralizó el inminente rompimiento.

Ambos jefes acordaron nombrar un árbitro para decidir la cuestión definitivamente, nombrando Rivera por su parte al coronel Trolé, y Barreto al de igual clase Rodríguez Barbosa.

Ambos árbitros firmaron un tratado *ad referendum* por el cual se fijó como límite definitivo el Rto Cuareim, punto intermedio entre el Arapey y el Ibicuy, y así quedó zanjada la dificultad hasta la aprobación de sus respectivos gobiernos.

Esta tentativa de reivindicación de territorios nacionales, unida á su triunfo de Misiones que habían sido eficientes para la paz entre el Brasil y la Argentina, granjearon grande popularidad al general Rivera, á punto de que al llegar á la patria estaba ya en condiciones de disputar la supremacía en la dirección de sus destinos al mismo jefe de los Treinta y Tres.

Después de su convenio con Barreto fijó Rivera su campo sobre el Cuareim, donde fundó con las familias que trafa una colonia que llamó de Bella Vista, la que quedó al cargo del coronel don Evaristo Carriego, mientras su hermano don Bernabé tomaba el mando del ejército que situó sobre la línea divisoria con el Brasil.

292. GOBIERNO DE RONDEAU — CREACIÓN DEL PABELLÓN NACIONAL

Desde las elecciones de Agosto que dieron existencia á la Asamblea General Constituyente, surgió entre un numeroso grupo de ciudadanos la candidatura del general Rondeau para gobernador provisorio de la provincia como medio de anular los trabajos de los partidarios de Rivera y Lavalleja que aspiraban al puesto con una vehemencia que hacía probable el estallido de la guerra civil en el Estado á constituirse.

Cuando esto se pensó se creía que la Asamblea representaba solamente la autonomía de una de las provincias argentinas, pues á la fecha no se había firmado el tratado de paz con el Brasil, siendo opinión general que éste importase la incorporación de los orientales á la unión argentina; pero después de este pacto que importó la creación de una nación soberana, surgió para los partidarios de la política de transacción que importaba la candidatura de Rondeau, la dificultad de que no siendo éste nacido en el territorio nacional, no era posible investirlo con la jefatura del Poder Ejecutivo.

Para allanar esta dificultad dictó la Asamblea con fecha 30 de Noviembre una ley previa, por la cual se exigía de la persona llamada á desempeñar interinamente el Poder Ejecutivo, las condiciones siguientes: 1.º haber nacido dentro del territorio llamado Provincias Unidas del Río de la Plata; 2.º tener treinta y cinco años de edad; 3.º tener en el territorio del Estado arraigo con propiedad cuyo valor no bajara de 10,000 pesos ó empleo cuya renta equivaliera al mismo valor; 4.º ser conocidamente amigo de la independencia y libertad del país; 5.º gozar de bu

concepto público por servicios remarcables en favor de la misma independencia.

Allanado de este modo el obstáculo, reunióse la Asamblea al día siguiente 1.º de Diciembre de 1828 y eligió gobernador provisorio al general Rondeau, por una gran mayoría contra unos pocos votos que obtuvieron Rivera y Lavalleja.

La circunstancia de residir el electo en la ciudad de Buenos Aires hizo que se encargara en su ausencia del gobierno al ciudadano don Joaquín Suárez, quien lo recibió de manos de don Luis Eduardo Pérez, al día siguiente, 2 de Diciembre.

Después de este acto decretó la Asamblea que el gobernador y ella misma se trasladaran á Canelones, con motivo de cuya traslación hubo un interregno de diez días hasta que el 13 de Noviembre decretó el gobernador Suárez el cese de las autoridades extranjeras, declarando que no había en el Estado otra autoridad legal que la de su gobierno y demás emanadas de la Asamblea General Constituyente, la que dos días después decretó el pabellón nacional compuesto de 9 (1) fajas celeste-blancas con un Sol en el ángulo superior del lado del asta.

El 22 de Diciembre prestó Rondeau el juramento de estilo ante la Asamblea instalada en Canelones, y el mismo día tomó posesión del gobierno, nombrando á don Juan Francisco Giró para los Ministerios de Gobierno y Relaciones Exteriores, con encargo provisional de las carteras de Guerra y Hacienda, siendo aquélla más tarde ocupada por el coronel don Eugenio Garzón, militar de acrisolada reputación, cuya candidatura surgió en oposición á la del general Rivera á quien se inclinaba el gobernador.

(1) Del número de Departamentos en que estaba dividido el territorio.

Una de las primeras medidas del gobierno de Rondeau fué la supresión de la Comandancia General de Armas y de la de Militares de los Departamentos, ocupadas casi todas por partidarios de Lavalleja, hecho que acusa el favor de que gozaban los partidarios de Rivera, que habían aconsejado esta medida como medio de debilitar la influencia de su rival.

Este hecho produjo hondo descontento y una crisis ministerial, con la renuncia del ministro Giró, en cuya ausencia se había decretado la supresión de aquellas autoridades.

A la renuncia del señor Giró, que se produjo el 28 de Diciembre, se siguió algunos días después la del coronel Garzón, al mismo tiempo que los partidarios de Rivera conseguían de la Asamblea que declarase tropas nacionales las del Ejército del Norte que obedecían las órdenes de este general.

El 3 de Enero de 1829 se dirigió el general Rondeau á la Asamblea comunicándole las dificultades que encontraba para formar su ministerio, consultándole al mismo tiempo, sobre si llegado el caso, podría nombrar individuos de su seno para componerla, á lo que aquel cuerpo contestó que: «Un ejemplo tan ilustre daba derecho al señor gobernador provisorio, de encontrar en todas las clases ciudadanos celosos que le auxilién en el desempeño de sus arduas tareas, y que á la voz de tan digno jefe se harán ellas superiores á las inspiraciones de su modestia, y cuando el Excmo. señor gobernador provisorio juzgue oportuno destinar algunos de los miembros de la representación nacional á ejercer empleos en que considere necesarios sus talentos, la Asamblea General se prestará á privarse de sus servicios, defiriendo á los conceptos prudentes del señor gobernador, etc. ».

Debido á este acuerdo entre el gobierno y la Asamblea, se consiguió que se retirasen los decretos relativos á supresión de las comandancias militares, volviendo á sus carteras los señores Giró y Garzón, é integrando el gabinete don Francisco Joaquín Muñoz, que ocupó el Ministerio de Hacienda (8 de Enero).

293. REVOLUCIÓN DEL 1.º DE DICIEMBRE EN BUENOS AIRES — FUSILAMIENTO DE DORREGO

Mientras el nuevo Estado marchaba progresivamente á la consolidación de sus destinos, la provincia hermana de Buenos Aires era el teatro de una sangrienta tragedia, cuyas proyecciones habían de enlutar las páginas de la historia del Río de la Plata durante un cuarto de siglo, dando paso á una de las más sombrías tiranías que haya soportado jamás pueblo alguno civilizado en los tiempos contemporáneos.

Durante la larga inacción del ejército del Brasil en Cerro-Largo, algunos de sus jefes, de extracción unitaria, como Lavalle, Paz y otros, solicitados por sus amigos de Buenos Aires, maquinaban una revolución contra el gobierno federal presidido por Dorrego.

El regreso á Buenos Aires de este ejército después de la paz con el Brasil, fué saludado por los unitarios como el último día de aquel gobierno, á tal punto eran estrechas las vinculaciones de los opositores con los jefes militares.

La llegada del ejército coincidió con las elecciones legislativas de la provincia, durante las cuales los unitarios que reconocían por jefe al general Lavalle, fueron objeto de hostiles manifestaciones en el acto del comicio.

El general Lavalle, al llegar á Buenos Aires, venía animado de profundo encono contra Dorrego, á quien acusaba de haber firmado con el Brasil una paz bochornosa para la República Argentina.

Las relevantes cualidades de este militar, lo colocaron, desde luego, al frente del movimiento á producirse, acatando su autoridad hombres como Agüero, Carril, Cruz, Gallardo, Varela, Alsina y el heroico Olavarría, que sería su brazo derecho en el movimiento revolucionario.

Pronto ya todo, en la mañana del 1.º de Diciembre de 1828 el general Lavalle y el coronel Olavarría, al frente de la primera división del ejército, penetraron á la plaza de la Victoria, después de guarnecer los puntos importantes de la ciudad.

Allí fué Lavalle aclamado por numerosos grupos de pueblo, ante los que declaró que las tropas á su mando venían á apoyar la voluntad popular, y dejando el ejército al mando de Olavarría se dirigió al Cabildo acompañado por los hombres más importantes que habían figurado en el gobierno de Rivadavia.

El gobernador Dorrego, sin fuerzas para resistir, abandonó la ciudad refugiándose en el campamento del coronel don Juan Manuel de Rosas, quien le entregó los 1,000 hombres de las milicias de su mando.

Los ministros Guido y Balcarce comunicaron á Lavalle la ausencia del gobernador, y el jefe revolucionario resolvió entonces que se convocase al pueblo á deliberar sobre sus destinos.

Reunidos algunos ciudadanos en el templo de San Roque, tomó la palabra el doctor Agüero, ex ministro de Rivadavia, explicando los motivos del movimiento, y entonces los congregados aclamaron gobernador de la provincia al general Lavalle, con la obligación

de convocar á elecciones para gobernador propietario.

Al tener noticia Lavalle de que Dorrego reunía fuerzas en la campaña, delegó el mando en el almirante Brown y marchó sobre el ex gobernador al frente de 500 hombres de caballería, con los que chocó con las fuerzas de Dorrego en las proximidades de Navarro, derrotándolo completamente y obligándolo á ponerse en precipitada fuga.

Dorrego se dirigió sobre Areco en demanda del regimiento número 5 del mando del coronel Pacheco ; pero los oficiales de este cuerpo, que había disciplinado el coronel Rauch, á quien Dorrego había destituido poco antes, animados contra él por esta medida, lejos de obedecerle aprehendieron al coronel Pacheco y al mismo Dorrego, con quien se dirigieron á Buenos Aires el 11 de Diciembre.

Llegados á la capital con su prisionero, el almirante Brown ordenó á sus conductores contramarchasen á Navarro donde permanecía Lavalle, quien inmediatamente de llegado Dorrego ordenó que fuera pasado por las armas, cediendo á las sugerencias de los caudillos unitarios de Buenos Aires, que le escribían, diciéndole que si Dorrego no era fusilado, todo el resultado del movimiento quedaba esterilizado.

Consumado el sangriento holocausto, comunicó Lavalle al gobierno delegado el hecho en los siguientes términos :

« Participo al gobierno delegado, que el coronel Dorrego acaba de ser fusilado por mi orden al frente de los regimientos que componen esta división. La historia dirá si el coronel Dorrego ha debido ó no morir ; su muerte es el sacrificio mayor que puedo hacer en obsequio del pueblo de Buenos Aires, enlutado por él » (Diciembre 13).

El fusilamiento de Dorrego fué la señal de una tremenda reacción contra el partido unitario, la que engendró la sangrienta tiranía de Rosas, que ensangrentó el Rfo de la Plata hasta 1852, y por eso, aunque hecho del dominio de la historia de Buenos Aires, tiene sus proyecciones sobre nuestra propia historia, dando lugar á la lucha de nuestros partidos tradicionales, que fueron, respectivamente, aliados de uno y otro de los dos bandos argentinos que surgieron furiosos á raíz de este episodio sangriento.

CAPÍTULO XIX

(1829-1830)

Constitución de la República Oriental del Uruguay

294. El general Rivera en el Durazno — 295. Lucha de influencia entre Rivera y Lavalleja — 296. Renuncia de Rondeau y nombramiento de Lavalleja para gobernador — La guerra civil — Paz del 16 de Junio — 297. Jura de la Constitución — Presidencia del general Rivera.

294. EL GENERAL RIVERA EN EL DURAZNO

El general Rivera, cuyo alejamiento del teatro de la lucha política que sus partidarios sostenían con los de Lavalleja, en el seno de la Asamblea y en las esferas del gobierno para afianzar la influencia decisiva de cada uno de los caudillos, parecería asegurada con la incorporación de sus milicias al ejército nacional y la comisión que se le diera de guardar con ellas la frontera Norte; comprendiendo la eficiencia de su proximidad á los elementos que respondían á su causa, para darles oportuna dirección, apresuróse á trasladarse al Durazno en los primeros días del año 1829, dejando su ejército al mando de su hermano don Bernabé.

No iban descaminadas las previsiones del vencedor de las Misiones, respecto de la eficacia de su presencia en la capital política del nuevo Estado, pues á poco de llegado, la Asamblea que había rehu-

sado ocuparse de una moción presentada el 5 de Enero por don Atanasio Lapidó para que se le declarase « libre de las imputaciones de traidor y en el pleno goce de sus derechos de benemérito ciudadano », volvió sobre sus pasos, haciendo esta declaración que ponía á Rivera en condiciones de entrar á la lucha por el poder del nuevo Estado que le disputaba su digno émulo el general Lavalleja.

295. LUCHA DE INFLUENCIA ENTRE RIVERA Y LAVALLEJA

Quedó desde este momento iniciada la campaña política, que en sus extremos debía hacer llegar el caso previsto por el tratado entre el Brasil y las Provincias Unidas respecto de su intervención en el Estado Oriental, toda vez que la anarquía hiciese su presa del nuevo Estado dentro de los cinco años de promulgada su Constitución.

Ambos contendientes tenían igualmente títulos honrosos á la consideración de sus conciudadanos: Lavalleja con sus brillantes servicios en la invasión portuguesa, bajo las órdenes de Artigas, aunque en lugar subalterno, primeramente; luego sus constantes esfuerzos para arrojar al extranjero promoviendo conspiraciones en el país y la provincia de Entre-Ríos cuando su gobierno se negó á apoyar las gestiones del Cabildo de Montevideo, y finalmente su heroica empresa de los Treinta y Tres y el elevado cargo que había ocupado como general en jefe del ejército de operaciones contra el Brasil en sustitución de Alvear, y gobernador de la provincia, cuyo mando delegó para atender aquel cargo, no pecaba seguramente de vulgar ambición al aspirar á recibir los destinos del Estado surgido á la vida de las naciones por su patriótica y feliz iniciativa.

Pero al lado de estos títulos á la consideración pública, ostentaba condiciones de carácter personal que le enajenaban la popularidad entre los elementos que siguen voluntarios á los que saben confundirse con ellos y halagar sus pasiones participando de ellas con la espontaneidad que da la comunidad de inclinaciones.

Este era el caso de Rivera: Lavalleja, por el contrario, sin ser exageradamente severo, era un tanto seco y reservaba un trato para la clase social en cuyo íntimo contacto había vivido desde sus trabajos de conspirador en Buenos Aires, hasta su jefatura del ejército del Brasil, en cuyo cargo pudo seleccionar sus relaciones personales entre la brillante oficialidad de aquel ejército, donde figuraban tantos hombres ilustres en la guerra de la Independencia.

Rivera, por el contrario, discípulo predilecto de Artigas, en cuyos ejércitos ocupó siempre posiciones superiores á las de Lavalleja, en momentos en que la defensa de la libertad de los orientales reposaba, salvo muy raras excepciones, en los elementos incultos de la campaña, gozaba de inmenso prestigio entre ellos, que miraban en el vencedor de las Misiones, más que á su caudillo natural, al compañero que encumbrado velaría por su bienestar, toda vez que su natural campechano y su verdadera amistad por esta clase social, cuyos sacrificios valoraba debidamente, era prenda segura de sus esperanzas.

Esta idiosincracia, unida á los positivos servicios de Rivera en el gobierno de Montevideo, donde reemplazara á Otorgués en 1815, (195) y su principal participación en la guerra contra los portugueses, en la que tanto se distinguiera en la batalla de India Muerta, asedio de Montevideo y los combates á que él dió lugar, retirada del Rabón y otros hechos notables de

armas á que oportunamente hemos aludido, con más su victoria del Rincón de las Gallinas y su campaña de Misiones que había colmado su prestigio, le colocaban igualmente en sitio prominente en la consideración pública.

Si estas condiciones positivas de los dos caudillos se hubiesen armonizado con un poco más de abnegación personal en el momento de que nos ocupamos, ó si hubiese sido posible un acuerdo entre ellos para evitar los males que del choque de sus respectivos intereses tendrían fatalmente que resultar, los destinos de la República O. del Uruguay serían indudablemente otros en los momentos que escribimos estas líneas.

Desgraciadamente todo avenimiento era imposible: Rivera y Lavalleja eran enemigos irreconciliables, porque había en cada uno de ellos verdadero rencor respecto del otro, rencor que tenía su justificación natural en hechos pasados, que los colocaron en filas radicalmente enemigas, después de haber estado confundidos bajo las banderas de Artigas.

En el curso de este libro hemos visto efectivamente cómo Lavalleja tuviera que huir del suelo de la patria perseguido de cerca por Rivera al servicio de Portugal, cuando aquél conspiraba para devolver su libertad á la Provincia y cómo Rivera, solicitado para entrar en un movimiento revolucionario, había rehusado su concurso alegando no estar la Provincia en condiciones de gozar su autonomía, doctrina esta sustentada públicamente en hoja suelta desde Canelones por el doctor Lucas Obes, el entusiasta amigo de Rivera, á quien siempre ayudó con sus inteligentes consejos.

Definidas, pues, así netamente las posiciones de los rivales, su acción se reducía á pesar sobre el gobiern

para inclinarlo á favor de sus respectivas parcialidades.

El gobernador Rondeau tenía mayores simpatías por Rivera que por su rival, pero esta influencia estaba neutralizada por los partidarios que Lavalleja tenía al igual de Rivera en el seno de la Asamblea y en las masas populares, de modo que respondiendo Rondeau á su natural conciliador, llamó á los dos rivales á los primeros puestos con ánimo si no de reconciliarlos, de neutralizar, al menos, las dolorosas consecuencias de un choque armado.

Fué así cómo en los últimos días de Febrero de 1829, á raíz de haberse trasladado el gobierno á la Aguada, fué llamado el general Rivera á desempeñar la jefatura del Estado Mayor General, hecho que exasperó en alto grado al bando de Lavalleja é hizo que más tarde presentara renuncia colectiva el Ministerio (Agosto 27).

Advertido de este descontento el gobernador Rondeau, llamó al general Lavalleja al Estado Mayor al día siguiente de la renuncia de sus ministros, al mismo tiempo que prometía á Rivera elevarlo al Ministerio en ocasión en que esto pudiera realizarse sin mayores resistencias.

Estas promesas tuvieron su cumplimiento á mediados de Septiembre, en cuya fecha el general Rivera ocupó los Ministerios de Gobierno, Guerra y Relaciones Exteriores.

Estas conciliadoras medidas no tuvieron otra virtud que exasperar nuevamente al bando lavallegista, cuya presión hizo que el 18 de Enero de 1830, Lavalleja ocupase el puesto de Rivera, mientras éste era investido con el cargo de comandante general de campaña, lo que le ponía en condiciones excepcionales para aprestar sus elementos de guerra en el caso

que ellos fueran necesarios para hacer buena la ambición de poder del prestigioso caudillo.

Lavalleja, cuya posición en el gobierno se hacía sumamente difícil por la oposición del Ministro de Hacienda doctor Lucas Obes, riverista decidido, trató de cortar el vuelo á su rival suprimiendo nuevamente las comandancias militares.

Esta medida colmó la resistencia contra Lavalleja en el seno del gobierno, viéndose precisado á abandonar sus carteras, siendo reemplazado por los señores Ellauri, Laguna y Pereira, todos entusiastas riveristas (Mayo 12 de 1830).

El abandono de su elevado puesto por Lavalleja, fué la señal de una definitiva ruptura con el gobierno del general Rondeau, para responder á cuyas contingencias buscó el apoyo de una de las fracciones de la Asamblea, por cuyo medio se propuso hacer eficiente oposición al Ejecutivo.

296. RENUNCIA DE RONDEAU Y NOMBRAMIENTO DE LAVALLEJA PARA GOBERNADOR

En la segunda semana de Abril de 1830, dispuso el Ejecutivo que saliera á campaña parte de uno de los batallones de la guarnición de la capital, y la fracción lavallegista que asechaba la oportunidad de hacer práctico su espíritu de hostilidad al gobierno, se opuso abiertamente á esta medida, que según ella iba sólo dirigida á fomentar las miras revolucionarias de Rivera, que allegaba elementos para imponer su influencia personal á la gestión pública.

El Ejecutivo rechazó esta intromisión de la Asamblea en asunto que no era de su jurisdicción, al mismo tiempo que presentó su renuncia condicional para el caso en que ella persistiese en su intromisión.

La mayoría de ésta, que asechaba la oportunidad de elevar al gobierno á Lavalleja, pasando sobre la condicionalidad de la renuncia, la aceptó sencillamente en sesión extraordinaria y nombró inmediatamente á Lavalleja gobernador interino del Estado (Abril 17).

Fué en vano que el gobierno renunciante quisiese hacer valer la condicionalidad de su renuncia, protestando contra el hecho de fuerza que le arrancaba el poder que pensaba conservar hasta la definitiva constitución del país, á cuyo efecto se gestionaba ante las autoridades de Buenos Aires y Río Janeiro la aprobación de la carta política sancionada últimamente.

Persistiendo en su resolución declaró la Asamblea, sediciosa la actitud del gobierno caído y confirmó á Lavalleja en su cargo de gobernador (Abril 25 de 1830).

Organizó el general Lavalleja su ministerio con los señores Juan Francisco Giró, Ignacio Oribe y Román de Acha, mientras Rondeau se retiraba á Buenos Aires, y Rivera concentrando sus elementos de acción promovía en la campaña públicas protestas contra la Asamblea y el Ejecutivo, después de lo cual, lanzándose abiertamente á la revolución, atacó algunas partidas de las fuerzas adictas al gobierno.

Lavalleja, investido con las facultades extraordinarias, destituyó á Rivera de su cargo, y delegando el gobierno en sus ministros salió á campaña con las fuerzas de la Capital, resuelto á provocar un choque armado con Rivera (Junio 5).

La intervención de personas influyente de Buenos Aires y Montevideo, que recordaron á los dos caudillos que su conducta autorizaba la intervención armada del Brasil y la República Argentina de acuerdo

con el artículo 10.º de la Convención de Paz de 1828, hizo posible un advenimiento pacífico, sellándose la concordia el 16 de Junio de 1830, sobre la base de que Rivera acatase al gobierno constituido, conservando la comandancia general de armas y el reconocimiento de Rondeau en el grado de brigadier general con amplia libertad de radicarse en el país.

297. JURA DE LA CONSTITUCIÓN—PRESIDENCIA DEL GENERAL RIVERA.

Diez días después de ajustada la paz entre Lavalleja y Rivera, habiendo comunicado los gobiernos argentino y brasilero que la Constitución sancionada para la República Oriental del Uruguay no contenía disposición alguna que lesionara los intereses de los dos países, dispuso la Asamblea que fuese ella jurada solemnemente el 18 de Julio siguiente, después de cuya resolución se declaró en receso, nombrando una Comisión Permanente, que actuaría hasta la elección del nuevo Cuerpo Legislativo, elecciones que se practicarían próximamente de acuerdo con la Constitución jurada.

El 18 de Julio de 1830 se realizó el juramento de la Constitución en la forma decretada por la Asamblea el 26 de Junio, esto es, jurando el Presidente en manos del primer vicepresidente, y recibiendo luego el juramento individual de todos los representantes y secretarios, después de lo cual lo recibió igualmente del gobernador y ministros que se presentaron en el seno de la Asamblea, de donde se trasladaron á palacio, para recibir allí el gobernador el de cura vicario de la Iglesia Mayor y de los jefes de la guarnición.

Igual ceremonia se realizó simultáneamente en

todo el territorio de la República, donde delegados del gobierno y del Poder Judicial recibieron el juramento de sus subalternos y del pueblo que acudió á ese fin á las plazas públicas.

—Meses más tarde, de acuerdo con el precepto constitucional, se procedió á las elecciones del nuevo Cuerpo Legislativo, elecciones que dieron una mayoría abrumadora á los elementos del general Rivera, quien, dueño absoluto de la situación de la campaña, hizo valer su influencia personal en favor de algunos hombres del partido de Lavalleja, que pudieron de este modo formar una pequeña é ilustrada minoría en el seno de la nueva Asamblea.

Después de haber cesado en sus funciones la Comisión Permanente de la anterior, reunióse el nuevo Cuerpo Legislativo el 23 de Octubre de 1830, y eligió al día siguiente para primer presidente constitucional de la República Oriental del Uruguay al brigadier general don Fructuoso Rivera, quien tomó posesión del cargo recién el 6 de Noviembre, retenido hasta entonces en la campaña por atenciones de su cargo militar.

APÉNDICE A LA SEGUNDA PARTE

Número 1

Artículo 5.º Por consecuencia de la Independencia en que queda esta provincia del Paraguay, de la de Buenos Aires, conforme á lo convenido en la citada contestacion del 28 de Agosto último, tampoco la mencionada Excelentísima Junta pondrá reparo en el cumplimiento y ejecucion de las demas deliberaciones tomadas por esta del Paraguay en Junta general, conforme á las declaraciones del presente tratado ; y bajo de estos artículos, deseando ámbas partes contratantes estrechar mas y mas los vínculos y empeños que unen y deben unir ámbas provincias en una *federacion* y alianza indisolubles, se obliga cada uno por la suya, no solo á cultivar una sincera, sólida y perpétua amistad, sino tambien á auxiliar y cooperar mútua y eficazmente, con todo género de auxilios, segun permitan las circunstancias de cada una, toda vez que lo demanden el sagrado de aniquilar y destruir cualquier enemigo que intente oponerse á los progresos de nuestra justa causa y comun libertad.

Número 2

Cuando las revoluciones políticas han reanimado una vez los espíritus abatidos por el poder arbitrario—corrido ya el velo del error—se ha mirado con tanto horror y odio el esclavaje y humillacion que antes les oprimia, que nada parece demasiado para citar una retrogradacion en la hermosa senda de la libertad. Como temerosos los ciudadanos de que la maligna intriga les venza de nuevo bajo la tirania, aspiran generalmente á concentrar la fuerza y la razon en un gobierno inmediato que pueda con ménos dificultad conservar sus derechos ilesos, y conciliar su seguridad con sus progresos. Asi comunmente se ha visto dividirse en menores estados un cuerpo diforme á quien un cetro de fierro ha tiranizado. Pero la sábia naturaleza parece que ha señalado para entonces los límites de las sociedades y de sus relaciones; y siendo tan declaradas las que en todo respecto tenga la Banda Oriental del Rio de la Plata con esa provincia, yo creo que por una consecuencia del pulso y madurez con que ha debido declarar su libertad y admitir á todos los amadores de ella con su sábio sistema, habrá de reconocer la recíproca conveniencia é interes de estrechar nuestra comunicacion y relaciones del modo que exijan las circunstancia del estado. Por este principio ha resuelto dar á V. S. una idea de los principales acontecimientos en esta Banda, y de su situacion actual, como que debe tener no pequeño influjo en la suerte de ambas provincias.

Cuando los americanos de Buenos Aires proclamaron sus derechos, los de la Banda Oriental, animados de iguales sentimientos, por un encadenamiento de circunstancias desgraciadas, no solo no

podieron reclamarlos, pero hubieron de sufrir un yugo mas pesado que jamas.

La mano que los oprimia, á proporcion de la resistencia que debia hallar si una vez se debilitaban sus resortes, oponia mayores esfuerzos y cercaba todos los pasos.—Parecia que un génio maligno, presidiendo nuestra suerte, presentaba á cada momento dificultades inesperadas que pudieran arredrar los ánimos más empeñados. Sin embargo, el fuego patriótico electrizaba los corazones, y nada era bastante á detener su rápido curso; los elementos que debian cimentar nuestra existencia política se hallaban esparcidos entre las mismas cadenas, y solo faltaba ordenarlos para que operasen. Yo fui testigo, asi de la bárbara opresion bajo que gemia toda la Banda Oriental, como de la constancia y virtudes de sus hijos; conocí los efectos que podia producir, y tuve la satisfaccion de ofrecer al gobierno de Buenos Aires que llevaria el estandarte de la libertad hasta los muros de Montevideo, siempre que se concediese á estos ciudadanos auxilios de municiones y dinero. Cuando el tamaño de mi proposicion podria acaso calificarla de gigantesca para aquellos que solo la conocian bajo mi palabra, yo esperaba todo de un gobierno popular que haria su mayor gloria en contribuir á la felicidad de sus hermanos, si la justicia, conveniencia é importancia del asunto pedia de otra parte el riesgo de un pequeño sacrificio que podria ser compensado con exceso.—No me engañaron mis esperanzas, y el suceso fue prevenido por uno de aquellos acontecimientos extraordinarios que rara vez favorecen los cálculos ajustados.

Un puñado de patriotas orientales, cansados ya de humillaciones, habia decretado su libertad en la villa de Mercedes: llena la medida del sufrimiento po

unos procedimientos los mas escandalosos del despota que les oprimia, habian librado solo á sus brazos el triunfo de la justicia; y tal vez hasta entonces no era ofrecido al templo del patriotismo un voto ni mas puro, ni mas glorioso, ni mas arriesgado; en él se tocaba sin remedio aquella terrible alternativa de *vencer ó morir libres*, y para huir este estremo, era preciso que los puñales de paisanos pasasen por encima de las bayonetas veteranas. Asi se verificó prodigiosamente, y la primera voz de los vecinos orientales que llegó á Buenos Aires, fue acompañada de la victoria del 28 de Febrero de 1811, dia memorable que habia señalado la Providencia para sellar los primeros pasos de la libertad en este territorio, y dia que no podrá recordarse sin emoción, cualquiera que sea nuestra suerte.

Los ciudadanos de la villa de Mercedes, como parte de esta provincia, se declararon libres bajo los auspicios de la Junta de Buenos Aires, á quien pidieron los mismos auxilios que yo habia solicitado; aquel gobierno recibió con el interes que podía esperarse la noticia de estos acontecimientos; él dijo á los orientales:—«oficiales esforzados, soldados agueridos, armas, municiones, dinero, todo vuela en vuestro socorro».

Se me mandó inmediatamente á esta Banda con algunos soldados, debiendo remitirse hasta el número 3,000 con lo demas necesario para un ejército de esta clase; en cuya inteligencia proclamé á mis paisanos, convidándoles á las armas: ellos prevenian mis deseos y corrian de todas partes á honrarse con el bello título de soldados de la patria, organizándose militarmente en los mismos puntos en que se hallaban cercados de sus amigos, en términos que en muy poco tiempo se vió un ejército nuevo, cuya sola divisa era la libertad.

Permítame V. S. que llame un momento su consideración sobre esta admirable alarma con la que simpatizó la campaña toda y que hará su mayor y eterna gloria. No eran los paisanos sueltos, ni aquellos que debían su existencia á su jornal ó sueldo los solos que se movían; vecinos establecidos, poseedores de buena suerte y de todas las comodidades que ofrece este suelo, eran los que se convertían repentinamente en soldados, los que abandonan sus intereses, sus casas, sus familias; los que iban, acaso por primera vez, á presentar su vida á los riesgos de una guerra; los que dejaban acompañadas de un triste llanto á sus mujeres é hijos—en fin, los que sordos á la voz de la naturaleza, oían solo la de la patria. Este era el primer paso para su libertad; y cualesquiera que sean los sacrificios que ella exija, V. S. conocerá bien el desprendimiento universal y la elevación de sentimientos poco comun que se necesita para tamañas empresas, y que merece sin duda ocupar un lugar distinguido en la historia de nuestra revolución.

Los restos del ejército de Buenos Aires que retornaban de esa provincia feliz, fueron destinados á esta banda, y llegaban á ella cuando los paisanos habían libertado ya su mayor parte, haciendo teatro de sus triunfos al Colla, Maldonado, Santa Teresa, San José y otros puntos: yo tuve entonces el honor de dirigir una división de ellos con solo 250 soldados veteranos, y llevando con ellos el terror y el espanto á los ministros de la tiranía, hasta las inmediaciones de Montevideo, se pudo lograr la memorable victoria del 18 de Mayo en los campos de las Piedras, donde 1,000 patriotas armados en su mayor parte de cuchillos enhastados, vieron á sus pies 960 soldados de las mejores tropas de Montevideo, perfectam^e

bien armados; y acaso hubieran dichosamente penetrado dentro de sus soberbios muros, si yo no me viese en la necesidad de detener sus marchas al llegar á ella, con arreglo á las órdenes del jefe del ejército. V. S. estará instruido en detalles de esta accion por el parte inserto en los papeles públicos. Entonces dije al gobierno que la patria podia contar con tantos soldados, cuantos eran los americanos que habitaban la campaña, y la experiencia ha demostrado sobrado bien que no me engañaba.

La Junta de Buenos Aires reforzó el ejército, de que fui nombrado segundo jefe, y que constaba en el todo de 1,500 veteranos y mas de 5,000 *vecinos* orientales; y no habiéndose aprovechado los primeros momentos despues de la accion del 18, en que el terror habia sobrecogido los ánimos de nuestros enemigos, era preciso pensar en un sitio formal, á que el gobierno se determinaba, tanto mas cuanto que estaba persuadido que el enemigo limítrofe no entorpeceria nuestras operaciones, como me lo habia asegurado, y porque el ardor de nuestras tropas, dispuestas á cualquier empresa, y que hasta entonces parece habia encadenado la victoria, nos prometia todo en cualquier caso.

Asi nos vimos empeñados en un sitio de cerca de cinco meses, en que mil y mil accidentes privaron de que se coronasen nuestros triunfos, á que las tropas estaban siempre preparadas.

Los enemigos fueron batidos en todos los puntos, y en sus repetidas salidas no recogieron otros frutos que una retirada vergonzosa dentro de los muros que defendia su cobardia. Nada se tentó que no se consiguiese: multiplicadas operaciones militares fueron iniciadas para ocupar la plaza, pero sin llevarlas á su término, ya porque el general en jefe creia que

se presentaban dificultades invencibles, ó que debia esperar órdenes señaladas para tentativas de esta clase, ya por falta de municiones, ya finalmente porque llegó una fuerza estrangera á llamar nuestra atencion.

Yo no se si 4,000 portugueses podrian prometerse alguna ventaja sobre nuestro ejército, cuando los ciudadanos que le componian habian redoblado su entusiasmo y el patriotismo elevado los ánimos hasta un grado incalculable. Pero no habiéndoseles opuesto en tiempo una resistencia, esperándose siempre por momentos un refuerzo de 1,400 hombres, y municiones que habia ofrecido la Junta de Buenos Aires, desde la primera noticia de la irrupción de de limítrofes, y habiéndose emprendido últimamente varias negociaciones con los jefes de Montevideo, nuestras operaciones se vieron como paralizadas á despecho de nuestras tropas; y las portuguesas casi sin oposicion pisaron con pie sacrilegio nuestro territorio hasta Maldonado.

En esta época desgraciada, el sábio gobierno de Buenos Aires, creyendo de necesidad retirar su ejército con el doble objeto de salvarle de los peligros que ofrecia nuestra situacion y de atender á las necesidades de las otras provincias y persuadiéndose á que una negociacion con Elio seria el mejor medio de conciliar la prontitud y seguridad de la retirada, con los menores perjuicios posibles á este vecindario heroico, entabló el negocio que empezó al momento á jirarse por medio del señor doctor don José Julián Pérez, venido de aquella superioridad con la bastante autorizacion para el objeto. Estos beneméritos ciudadanos tuvieron la fortuna de trascender la sustancia del todo, y una representacion absolutamente precisa en nuestro sistema dirigida al señor gene

en jefe ausiliador, manifestó en términos legales y justos, ser la voluntad general no se procediese á la conclusion de los tratados sin anuencia de los orientales, cuya suerte era la que iba á decidirse.

A consecuencia de esto fue congregada la Asamblea de los ciudadanos por el mismo jefe ausiliador, y sostenida por ellos mismos y el Excmo. Sr. Representante, siendo el resultado de ella asegurar estos dignos hijos de la libertad, que sus puñales eran la única alternativa que ofrecian al no vencer; que se levantase el sitio de Montevideo, solo con el objeto de tomar una posicion militar ventajosa para poder esperar á los portugueses, y que en cuanto á lo demas respondiese yo del feliz resultado de sus afanes, siendo evidente haber quedado garantido en mi desde el gran momento que forjó su compromiso. — Yo entonces, reconociendo la fuerza de su espresion y conciliando mi opinion política sobre el particular con mis deberes, respeté las decisiones de la superioridad sin olvidar el carácter de ciudadano; y sin desconocer el imperio de la subordinacion, recordé cuánto debia á mis compaisanos. Testigo de sus sacrificios, me era imposible mirar su suerte con indiferencia, y no me detuve en asegurar del modo mas positivo cuanto repugnaba se les abandonase en un todo. Esto mismo habia hecho ya conocer al Sr. Representante, y me negué absolutamente desde el principio á entender en unos tratados que consideré siempre inconciliables con nuestras fatigas, muy bastantes á conservar el gérmen de las contínuas disensiones entre nosotros y la corte del Brasil, y muy capaces por si solos de causar la dificultad en el arreglo de nuestro sistema continental.

Seguidamente representaron los ciudadanos que de ninguna manera podian serles admisibles los ar-



ticulos de la negociacion ; que el ejército ausiliador se tornase á la capital, si así se lo ordenaba aquella superioridad ; y declarándome su general en jefe, protestaron no dejar la guerra en esta banda hasta extinguir en ella á sus opresores, ó morir dando con su sangre el mayor triunfo á la libertad. En vista de esto el Excmo. Sr. Representante, determinó una sesion que debia tenerse entre dicho señor, un ciudadano particular y yo : en ella se nos aseguró haberse dado ya cuenta de todo á Buenos Aires, y que esperásemos la resolucion, pero que entretanto estuviésemos convencidos de la entera adhesion de aquel gobierno á sostener con sus auxilios nuestros deseos ; y ofreciéndonos á su nombre toda clase de socorros, cesó por aquel instante toda solicitud. Marchamos los sitiadores en retirada hasta San José, y alli se vieron precisados los bravos orientales á recibir el gran golpe que hizo la prueba de su constancia : el gobierno de Buenos Aires ratificó el tratado en todas sus partes:—yo tengo de incluir á V. S. un ejemplar:—por él se priva de un asilo á las almas libres en toda la Banda Oriental, y por él se entregan pueblos enteros á la dominacion de aquel mismo señor Elio, bajo cuyo yugo gimieron. ¡ Dura necesidad ! En consecuencia del contrato, todo fue preparado, y comenzaron las operaciones relativas á él.

Permítame V. S. otra vez que recuerde y compare el glorioso 28 de Febrero con el 23 de Octubre, dia en que se tuvo noticia de la ratificacion : ¡ qué contraste singular presenta el prospecto de uno y otro !—El 28, ciudadanos heróicos haciendo pedazos las cadenas y revistiéndose del caracter que les concedió naturaleza, y que nadie estuvo autorizado para arrancarles: el 23, estos mismos ciudadanos unidos á aque^l denas por un gobierno popular . . . Pero V. S

instruido de las circunstancias que hacen acaso mas admirable el dia que debiera ser mas aciago, y temo que en alguna manera me será imposible dar una idea exacta de los accidentes que le prepararon. En esta relacion, que mando en la sinceridad que me caracteriza, la verdad será mi objeto: hablaré con la dignidad de ciudadano sin desentenderme del caracter y obligaciones de coronel de los ejércitos de la patria con que el gobierno de Buenos Aires se ha dignado honrarme.

Aunque los sentimientos sublimes de los ciudadanos orientales en la presente época, son bastante heróicos para darse á conocer por si mismos, no se les podrá hallar todo el valor entretanto que no se comprenda el estado de estos patriotas en el momento en que, demostrándolo, daban la mejor prueba de serlo.—Habiendo dicho que el primer paso de su libertad era el abandono de sus familias, casas y haciendas, parecerá que en él habian apurado sus trabajos: pero este no era mas que el primer eslabon de la cadena de desgracias que debia pesar sobre ellas durante la estancia del ejército auxiliador: no era bastante el abandono y detrimento consiguiente, esos mismos intereses debian ser sacrificados tambien.—Desde su llegada, el ejército recibió multiplicados donativos de caballos, ganado y dinero; pero sobre esto era preciso tomar indistintamente de los hacendados inmenso número de las dos primeras especies; y si algo habia de pagarse, la escasez de caudales del Estado impedia verificarlo; pueblos enteros habian de ser entregados al saco horrorosamente, pero sobre todo, la numerosa y belia poblacion extramuros de Montevideo, se vió completamente saqueada y destruida; las puertas mismas y ventanas, las rejas, todas fueron arrancadas; les techos eran deshechos

por el soldado que queria quemar las vigas que le sostenian; muchos plantios acabados:—los portugueses convertian en páramos los abundantes campos por donde pasaban, y por todas partes se veian tristes señales de desolacion. Los propietarios habian de mirar el esterinio infructuoso de sus caros bienes cuando servian á la patria de soldados; y el general en jefe se creia en la necesidad de tolerar estos desórdenes por la falta de dinero para pagar las tropas; falta que ocasionó que de nuestra revolucion y durante el sitio, no recibiesen los voluntarios otro sueldo, otro emolumento que cinco pesos, y que muchos de los hacendados gastasen de sus caudales para remediar la mas miserable desnudez á que una campaña penosísima habia reducido al soldado: no quedó, en fin, alguna clase de sacrificios que no se espermentase, y lo mas singular de ello era la desinteresada voluntariedad con que cada uno los tributaba, exigiendo solo por premio el goce de su ansiada libertad: pero, cuando creian asegurarla, entonces, entonces era cuando debian apurar las heces del caliz amargo: un gobierno sábio y libre, una mano protectora á que se entregaban confiados, habia de ser la que les condujese de nuevo á doblegar la cerviz bajo el cetro de la tirania.

Esa corporacion respetable, en la necesidad de privarnos del auxilio de sus bayonetas, creia que era preciso que nuestro territorio fuese ocupado por un extranjero abominable ó por su antiguo tirano; y pensaba que asegurándose la retirada de aquel, si negociaba con este, y protegiendo en los tratados los vecinos, aliviaba su suerte, si no podia evitar ya sus males pasados. Pero acaso ignoraba que los orientales habian jurado en lo hondo de su corazon un irreconciliable, un ódio eterno á toda clase de

nia; que nada era peor para ellos que haber de humillarse de nuevo, y que afrontarian la muerte misma antes que degradarse del título de ciudadanos, que habian sellado con su sangre; ignoraba sin duda el gobierno, hasta donde se elevaban estos sentimientos, y por desgracia fatal, no tenian en él los orientales un representante de sus derechos imprescritibles; sus votos no habian podido llegar puros hasta allí, ni era calculable una resolucion que casi podria llamarse desesperada: entonces el tratado se ratificó y el dia 23 vino.

En esta crisis terrible y violenta, abandonadas las familias, perdidos los intereses, acabado todo auxilio, sin recursos, entregados solo á si mismos, ¿qué podia esperarse de los orientales, sino que luchando con sus infortunios, cediesen al fin al peso de ellos, y víctimas de sus mismos sentimientos, mordiesen otra vez el duro freno que con un impulso glorioso habian arrojado lejos de sí?

Pero estaba reservado á ellos demostrar el génio americano, renovando el suceso que se refiere de nuestros paisanos de la Paz, y elevarse gloriosamente sobre todas las desgracias: ellos se resuelven á dejar sus preciosas vidas antes que sobrevivir al oprobio é ignominia á que se les destinaba—y llenos de tan recomendable idea, firmes siempre en la grandeza que los impulsó cuando protestaron que jamas prestarian la necesaria expresion de su voluntad para sancionar lo que el gobierno auxiliador habia ratificado, determinan gustosos dejar los pocos intereses que les restan y su pais, y trasladarse con sus familias á cualquier punto donde puedan ser libres, á pesar de trabajos, miserias y toda clase de males. Tal era su situacion cuando el Exmo. Poder Ejecutivo me anunció una comision que pocos dias despues



me fue manifestada, y consistió en constituirme jefe principal de estos héroes, fijando mi residencia en el departamento de Yapeyú; y en consecuencia se me ha dejado el cuerpo veterano de Blandengues de mi mando, 8 piezas de artillería, con tres oficiales escogidos, y un repuesto de municiones. Verificado esto, emprendieron su marcha los auxiliares desde el Arroyo Grande para embarcarse en el Sauce con dirección á Buenos Aires, y poco despues emprendí yo la mia hácia el punto que se me habia destinado. Yo no seré capaz de dar á V. S. una idea del cuadro que presenta al mundo la Banda Oriental desde ese momento: la sangre que cubria las armas de sus bravos hijos, recordó las grandes proezas que, continuadas por muy poco mas, habrian puesto fin á sus trabajos y sellado el principio de la felicidad mas pura; llenos todos de esta memoria, oyen solo la voz de su libertad, y unidos en masa marchan cargados de sus tiernas familias á esperar mejor proporcion para volver á sus antiguas operaciones: yo no he perdonado medio alguno de contener el digno transporte de un entusiasmo tal; pero la inmediacion de las tropas portuguesas diseminadas por toda la campaña, que lejos de retirarse con arreglo al tratado, se acercan y fortifican mas y mas; y la poca seguridad que fian sobre la palabra del señor Elio á este respecto, les anima de nuevo, y determinados á no permitir jamas que su suelo sea entregado impunemente á un extranjero, destinan todos los instantes á reiterar la protesta de no dejar las armas de la mano hasta que él no haya evacuado el pais, y puedan ellos gozar una libertad por la que vieron derramar la sangre de sus hijos recibiendo con valor su postrer aliento. Ellos lo han resuelto, y ya veo que van á verificarlo: cada dia miro con admiracion sus rasgos sin...

de heroicidad y constancia: unos quemando sus casas y los muebles que no podían conducir, otros caminando leguas á pié por falta de auxilios, ó por haber consumido sus cabalgaduras en el servicio; mujeres ancianas, viejos decrepitos, párvulos inocentes acompañan esta marcha, manifestando todos la mayor energia y resignacion en medio de todas las privaciones. Yo llegaré muy en breve á mi destino con este pueblo de heroes y á la frente de seis mil de ellos, que obrando como soldados de la patria, sabran conservar sus glorias en cualquiera parte dando continuos triunfos á su libertad:—allí esperaré nuevas órdenes y auxilios de vestuarios y dinero, y trabajaré gustoso en propender á la realizacion de sus grandes votos.

Entretanto, V. S., justo apreciador del verdadero mérito, estará ya en estado de conocer cuanto es idéntica á la de nuestros hermanos de esa provincia la resolucion de estos orientales. Yo ya he patentizado á V. S. la historia memorable de su revolucion; por sus incidentes creo muy facil conocer cuales puedan ser los resultados: y calculando ahora bastante fundadamente la reciprocidad de nuestros intereses, no dudo se hallará V. S. muy convencida de que sea cual fuere la suerte de la Banda Oriental, deberá transmitirse hasta esa parte del Norte de nuestra América, y observando la incertidumbre del mejor destino de aquella, se convencerá igualmente de ser estos los momentos precisos de consolidar la mejor precaucion. La tenacidad de los portugueses, sus miras antiguas sobre el pais, los costos enormes de la expedicion que Montevideo no puede compensar, la artilleria gruesa y morteros que conducen sus movimientos despues de nuestra retirada, la dificultad de defenderse por si misma la plaza de Montevideo en su presente

estado, todo anuncia que estos extranjeros tan miserables como ambiciosos, no perdieran esta ocasion de ocupar nuestro pais: ambos gobiernos han llegado á temerlo así, y una vez verificádo nuestro paso mas allá del Uruguay, adonde me dirijo con celeridad y sin que el ejército portugues haga un movimiento retrógrado, será una alarma general que determinará pronto mis operaciones: ellas, espero, nos proporcionaran nuevos dias de glorias y acaso cimentaran la felicidad futura de este territorio.

Yo no me detendré en reflexiones sobre las ventajas que adquiririan los portugueses si una vez ocupasen la plaza y puerto de Montevideo, y la campaña oriental: — V. S. conocerá con evidencia que sus miras entonces serian extensivas á mayores empresas, y que no habia sido en vano el particular deseo que ha demostrado la Corte del Brasil de introducir su influencia en tan interesante provincia: dueños de sus límites por tierra, seguros de la llave del Rio de la Plata, Uruguay y demas vias fluviales, y aumentando su fuerza con exceso, no solo debian prometerse un suceso tan triste para nosotros como halagüeño para ellos, sobre ese punto, sino que cortando absolutamente las relaciones exteriores de todas las demas provincias y apoderándose de medios de hostilizarlas—todas ellas entrarian en los cálculos de su ambicion, y todas ellas estarian demasiado espuestas á sucumbir al yugo mas terrible. Despues de la claridad de estos principios y de las sábias reflexiones que sobre ellos ha escrito el Editor del *Correo Brasilense*, entiendo que nada resta que decir, cuando de otra parte la conocida penetracion de V. S. llevará al cabo estos apuntamientos teniendo tambien presente que las operaciones político-militares que impulsa el sistema general de los Americanos, demasiado espi

tas á entorpecimientos fatales por las violentas continuas alteraciones del diferente modo de opinar, &c., influyen bastante sobre conservar la intencion de nuestros enemigos,—de consiguiente deben conciliar toda nuestra atencion, excitar toda nuestra vigilancia y apoyarla en la mayor actividad.—De todos modos, V. S. puede contar en cualquier determinacion con este gran resto de hombres libres, muy seguro que marcharan gustosos á cualquier parte donde se enarbole el estandarte conservador de la libertad; y que en la idea terrible, siempre encantadora para ellos, de verter toda su sangre antes que volver á gemir bajo el yugo, ellos desean no solo hacer con sus vidas el obsequio á sus resentimientos, sino tambien á la consolidacion de la obra que mueve los pasos de los séres que habitan el mundo nuevo.

Yo me lisongeo los tendrá V. S. presentes para todos, y haré cuanto sea de su parte porque se recoja el fruto de una resolucion que, sin disputa, hace la época de la heroicidad.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel General en el Dayman, 7 de Diciembre de 1811.

José Artigas.

Señor Presidente y Vocales de la Junta Gubernativa de la Provincia del Paraguay.

Número 3

Excmo. Señor.—En los documentos que acaba de presentarme el Teniente de navio Don Juan Latre

encargado por este Gobierno del cumplimiento de algunos de los artículos del tratado de pacificación, he reconocido con no pequeño disgusto y sentimiento, la falta de energía y exactitud del sugeto comisionado por V. E. al propio intento.

Ellos acreditan (á mas de la notoriedad), que el Comandante D. José Artigas, no solo no se ha embarcado en los lugares designados donde lo han ejecutado las tropas que iban á las órdenes de su Gefe D. José Rondeau, sino que con su division de caballeria tomó otra direccion muy estraña, arrastrando consigo todo género de propiedades de los vecinos de esta Banda Oriental con manifiesta transgresion de los artículos 7.º y 22 de dicho tratado, sin que hayan tenido lugar las quejas y recursos de los legítimos interesados, ni las eficaces oportunas reclamaciones hechas al comisionado de V. E. Don Nicolas Vedia, por el representante de este Gobierno, el citado Latre; por quien igualmente sé, que del número crecidísimo de bueyes y caballos que se llevó el ejército, apenas se entregaron, de aquellos como trescientos y cincuenta, y de estos mil setecientos veinte y tres enteramente inútiles para el trabajo á juicio de inteligentes que los reconocieron; que los carruajes devueltos no llegan á la tercera parte de los que debian existir; y que solo podia contarse con 20 ó 25 negros esclavos de mas de ochocientos que, fugados del dominio de sus amos, habian encontrado proteccion en dicho ejército, quedando de resultas de esta conducta en un estado indigente y deplorable una porcion considerable de vecinos montados, acrehedores á mejor suerte.

Hago á V. E. justicia de creer que no habran llegado á su noticia unos procedimientos de esta clase, y en este concepto debo manifestarlos á V. E.

rando de su justificación libre las disposiciones mas ejecutivas al fin de que el indicado D. José Artigas verifique su embarque en la forma acordada, y restituya al momento á sus respectivos dueños los carros, boyada, caballos y demas propiedades, que han llevado las tropas que manda, correspondientes á los habitantes de esta banda; sirviéndose V. E. asi mismo disponer en cuanto á los negros esclavos no incluidos en las listas, que se sabe se embarcaron clandestinamente en los buques de transporte, que se pase en esa una revista de todos, y se remitan á esta los que resulten no hallarse comprendidos en las referidas listas, de cuya clase son los diez y siete que espresa la adjunta razon, á ménos que quiera V. E. reintegrar el justo valor de estos á sus respectivos amos, conforme á lo convenido entre el referido D. José Rondeau y D. Juan Latre.

En estas providencias se interesa la confianza pública y el decoro de uno y otro Gobierno, que no deben tolerar se rompa la fé de unos pactos solemnemente celebrados, siendo tambien este el único medio seguro con que se consolida la union y concordia, y calmen los repetidos clamores y recursos que me han dirigido tantos interesados para recuperar sus propiedades, de que se ven tan injustamente despojados por la arbitrariedad de unos individuos de quienes V. E. debia esperar la mas escrupulosa observancia de sus órdenes. No hallará, seguramente, V. E. en el citado Artigas y demas cómplices, una razon fundada que les disculpe de un proceder tan tortuoso y reprehensible. Está mas que probada su mala fé é intenciones, y por lo tanto es preciso que caiga sobre ellos todo el peso de la autoridad de V. E. y que se sirva avisarme á la mayor brevedad posible de cuanto acordase y resolviese en este grave y delicado nego-

cio, para mi gobierno en las deliberaciones que debo tomar por mi parte.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo y Noviembre 28 de 1811.

Excmo. Señor.

GASPAR VIGODET.

Excma. Junta Gubernativa de Buenos Aires.

Excmo. Señor :

Es urgentísima la contestacion de V. E. á mi oficio de 28 de Noviembre último, por el que exijo de V. E., entre otras providencias arregladas al Tratado de Pacificacion, la del pronto embarque de D. José Artigas con sus tropas, cuya permanencia en esta Banda por tanto tiempo, al paso que es demasiado escandalosa y perjudicial, rebaja el concepto y decoro de V. E.

Ayer he sabido por conductos del mejor crédito, que este oficial, con absoluto desprecio de los pactos celebrados entre ese y este Gobierno, habia pasado gente y oficiales á esta Banda por el paso de Barquin, distante diez y ocho leguas del Uruguay, para invadir este y demas pueblos inmediatos, y apoderarse de ellos, á cuyo perverso intento tenia ya junta alguna artilleria, y se hallaba organizando cuerpos; que eran incesantes las estorsiones que ocasiona á aquellos hacendados por el robo de caballos que se habian salvado de los pasados desórdenes, y que no contento con estos perjuicios y ¹

demas que ya tengo manifestados á V. E., ha ido levantado á la fuerza y con seducciones las familias que ocupaban la espresada Banda Oriental del Uruguay, de forma que ya no existia en toda ella ni la quinta parte de sus habitantes, á quienes ha puesto en una agitacion y estado el mas lamentable, prevaleido de sus fuerzas superiores con que pretende sostener sus manifiestas torcidas intenciones, teniendo la arrogancia de publicar, para aumentar su partido, de que en todo obra y procede de acuerdo y consentimiento de V. E.

Es muy general y repetido el clamor por que se escarmienten estos insultos y monstruosa conducta de Artigas; y V. E. ni yo tenemos arbitrio para desentendernos y mirarlos con indiferencia, sin prosti-tuirnos al deshonor y á la desconfianza del público que vé violar unos pactos sagrados con tanto descaro y facilidad, y por un individuo universalmente despreciable por sus envejecidas malas costumbres.

A V. E. toca principalmente remediar estos graves males, como ocasionados por sugetos dependientes de su jurisdiccion. Espero, por lo mismo, saber prontamente las disposiciones que toma V. E. con noticia de los expresados procedimientos, como también de las que debe haber ya librado en vista de lo que hice presente á V. E. en mi antedicho oficio de 28 del pasado; pero si contra mis esperanzas fundadas en las repetidas protestas de V. E. y buenos sentimientos que me tiene manifestado sobre llevar al cabo por su parte la grande obra comenzada, se niega V. E. á dar las eficaces y justas providencias que llevo reclamadas, no podré menos de poner en ejecucion cuantas medidas y recursos esten á mi arbitrio contra este rebelde y perturbador del órden público, y sus facciosos, quedándome la gloria de no

haber omitido paso alguno por acreditar á V. E. y al mundo entero mi sinceridad, buena fé é inalterable adhesion á la union y concordia con V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo y Diciembre 14 de 1811.

Excmo. Señor.

GASPAR VIGODET.

Excma. Junta Gubernativa de Buenos Aires.

Se esperaban las contestaciones del general D. José Artigas para satisfacer debidamente á los reparos de V. S. que contienen sus oficios, especialmente el de 28 de Noviembre y 14 del actual, y tomar las medidas necesarias para alejar todo motivo de queja que pudiera ni aun remotamente alterar la concordia de ambos pueblos; porque no podria mirarse sin dolor, que despues de tantos sacrificios rendidos á la paz, accidentes de menos importancia viniesen á turbarla, comprometiendo el decoro, la dignidad y verdaderos intereses de ambos gobiernos.

Se han recibido en efecto las contestaciones, y por ellas sabe este gobierno que el general Artigas sigue sus marchas con destino á situarse en el territorio de esta jurisdiccion, aunque el crecido número de familias que espontaneamente le sigue, ó temiendo la dominacion portuguesa, ó resueltas por opinion á no someterse jamas al gobierno de esta plaza se hagan aquellas con la rapidez que fuera de desear.

No está en manos de aquel general precaver la emigracion de las familias y hacendados que le

pañan, con los cortos bienes que puedan salvar en medio de su conflicto, y mucho ménos evitar algunas desgracias que producen en las guerras civiles la agitacion y el espíritu de rivalidad. Es este uno de aquellos males necesarios, que si bien pudo precaverse en sus principios, no puede contenerlo en sus consecuencias, ni el influjo del poder, ni los respetos de la autoridad. Casi no pasa dia que no reciba este gobierno multiplicadas quejas de insultos y agresiones escandalosas que sufren de los europeos en la Banda Oriental, aquellos hombres que tomaron las armas en defensa de los derechos de su patria, y lejos de amontonar reclamaciones ha tomado el partido de calmar sus justos resentimientos, dejando al tiempo la sofocacion de las pasiones exaltadas y el restablecimiento de la union entre los hermanos.

El general Artigas no se embarcó en la Colonia, porque el gobierno tuvo por conveniente enviarlo sin dilacion á la custodia de los pueblos de Misiones y demas de su jurisdiccion que se hallan impunemente insultados por las partidas portuguesas, y porque en los tratados no hay una sola espresion que establezca la necesidad del embarco de las tropas. Ellas debian desocupar la Banda Oriental hasta el Uruguay, que es todo lo que se ha estipulado; pero el modo y medios de ejecutarlo quedaba al arbitrio de este gobierno, conciliando esta medida con el interes sagrado de la seguridad territorial, visiblemente espuesta á los caprichos de un ejército extranjero que podria obrar, en tal caso, sin el temor de una fuerza respetable que pudiera paralizar sus proyectos.

El artículo 17 del tratado de pacificacion contiene una obligacion recíproca de ambos gobiernos en prestarse mutuamente todos los auxilios necesarios para rechazar cualquiera invasion extranjera y no

es facil concebir el motivo que empeña á V. S. á exigir el embarco de la division del general Artigas, y la mas pronta evacuacion de la Banda Oriental, mientras que tolera la permanencia en las puertas de la ciudad de un ejército portuguez cuyas esplicaciones y procedimientos no solo manifiestan miras de conquista, sino una continuada agresion á la integridad del territorio español. Son repetidos los avisos que tiene este gobierno de las usurpaciones de hacienda que se hacen por aquellas tropas, internándolas á sus campos con el objeto sin duda de aniquilar nuestros recursos, y obtener por medio de esta rapacidad la preferencia con respecto á nuestros frutos en el mercado público de las naciones comerciantes. Pero el gobierno, seguro del patriotismo y probidad de V. S. espera que no tardará el momento deseado por todos los buenos ciudadanos de que empiezen sus marchas esas divisiones extranjeras, limítrofes y zelosas de nuestro engrandecimiento.

Los informes que han dado á V. S. sobre la conducta hostil del general Artigas, tan no tiene otro principio, que la satisfaccion de particulares resentimientos, ó el deseo de que rompan nuestras relaciones, en que se interesa el egoismo de algunos hombres que, halagados de la esperanza de mejor suerte, pretenden asegurar en nuestra division el triunfo de una Potencia estrangera de quien se han declarado partidarios decididos.

El general escribe que gruesas partidas portuguesas le pican la retaguardia, y este es otro obstáculo á los progresos de sus marchas; seria de desear que interpusiese V. S. todos sus respectos para contener estos desórdenes, haciendo que los Portugueses no difieran por mas tiempo su existencia peligrosa en el territorio de la nacion española, como el único 1

dio de que, tranquilas las familias errantes, vuelvan á la posesion segura de sus hogares.

En órden á la devolucion de los esclavos que no estan comprendidos en las listas del tratado, crea V. S. que se ejecuta puntualmente en esta Capital y que hará lo mismo el general Artigas con los que hayan fugado á su division, y con las caballadas y carruages en el momento que lo exijan y se presenten los verdaderos dueños, ó sus representantes, con los poderes de estilo, á cuyo fin se le reiteraran las órdenes que á este objeto se le han anticipado. Tambien se le avisará que concurra con su influjo á sosegar la campaña, y evitar en lo posible los resultados funestos de la division, y V. S. no dude que nada omitirá este gobierno para acreditar la buena fé de sus sentimientos y sus deseos de complacer á V. S. en todo lo que no comprometa su dignidad, decoro y obligaciones.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1811.

*Feliciano Antonio de Chiclana —
Manuel de Sarratea — Juan
José Passo — Bernardino Ri-
vadaría, Secretario.*

Señor Gobernador y Capitan General de la Plaza de
Montevideo.

Número 4 ⁽¹⁾

Cárlos IV, rey de las Españas y de las Indias, y Napoleon, emperador de los franceses, rey de Italia y protector de la Confederacion del Rhin, animados de igual deseo de poner un pronto término á la anarquia á que está entregada la España, y libertar esta nacion valerosa de las agitaciones de las facciones; queriendo asimismo evitarle todas las convulsiones de la guerra civil y extranjera y colocarla sin sacudimiento político en la única situacion que atendida la circunstancia extraordinaria en que se halla puede mantener su integridad, afianzarle sus colonias y ponerla en estado de reunir todos sus recursos con los de la Francia á efecto de alcanzar la paz marítima, han resuelto unir todos sus esfuerzos y arreglar en un convenio privado tamaños intereses.

Con este objeto han nombrado, á saber :

S. M. el rey de las Españas y de las Indias á S. H. S. don Manuel Godoy, príncipe de la paz, conde de Evora Monte.

Y S. M. el Emperador de los franceses al señor general de division Duroc, gran mariscal de palacio...

Artículo 1.º S. M. el rey Cárlos, que no ha tenido en toda su vida otra mira que la felicidad de sus vasallos, constante en la idea de que todos los actos de un soberano deben únicamente dirigirse á este fin; no pudiendo las circunstancias actuales ser sino un manantial de disensiones tanto mas funestas, quanto

(1) Este apéndice corresponde á la página 235.

las desavenencias han dividido su propia familia, ha resuelto ceder, como cede por el presente, todos sus derechos al trono de las Españas y de las Indias, á S. M. el emperador Napoleon, como el único que, en el estado á que han llegado las cosas, puede restablecer el orden; entendiéndose que dicha cesion solo ha de tener efecto para hacer gozar á sus vasallos de las condiciones siguientes: 1.^a La integridad del reino será mantenida: el príncipe que el Emperador juzgue deber colocar en el trono de España, será independiente, y los límites de la España no sufriran alteracion alguna: 2.^a La religion, católica, apostólica, romana, será la única en España. No se tolerará en su territorio religion alguna reformada, y mucho ménos infiel, segun el uso establecido actualmente.

Art. 2.^o Cualesquiera actos contra nuestros fieles súbditos desde la revolucion de Aranjuez son nulos y de ningun valor, y sus propiedades les seran restituidas.

Art. 3.^o S. M. el rey Cárlos, habiendo asi asegurado la prosperidad, la integridad, y la independencia de sus vasallos, S. M. el emperador se obliga á dar un asilo en sus estados al Rey Cárlos, á su familia, al príncipe de la Paz, como tambien á los servidores suyos que quieran seguirles, los cuales gozaran en Francia de un rango equivalente al que tenian en España.

Art. 4.^o El palacio imperial de Compiègne, con los cotos y bosques de su dependencia, quedan á la disposicion del rey Cárlos mientras viviere.

Art. 5.^o S. M. el emperador da y afianza á S. M. el rey Cárlos una lista civil de treinta millones de reales que S. M. el Emperador Napoleon le hará pagar directamente todos los meses por el tesoro de la corona.

A la muerte del rey Cárlos, dos millones de renta formaran la viudedad de la reina.

Art. 6.º El emperador Napoleon se obliga á conceder á todos los infantes de España una renta anual de cuatrocientos mil francos, para gozar de ella perpétuamente, asi ellos como sus descendientes, y en caso de extinguirse una rama, recaerá dicha renta en la existente á quien corresponda segun las leyes civiles.

Art. 7.º S. M. el emperador hará con el futuro rey de España el convenio que tenga por acertado para el pago de la lista civil y rentas comprendidas en los artículos antecedentes; pero S. M. el rey Cárlos no se entenderá directamente para este objeto sino con el tesoro de Francia.

Art. 8.º S. M. el emperador Napoleon da en cambio á S. M. el rey Cárlos el sitio de Chambord, con los cotos, bosques y haciendas de que se compone, para gozar de él en toda propiedad y disponer de él como le parezca.

Art. 9.º En consecuencia, S. M. el rey Cárlos renuncia en favor de S. M. el emperador Napoleon todos los bienes alodiales y particulares no pertenecientes á la corona de España, de su propiedad privada en aquel reino.

Los infantes de España seguiran gozando de las rentas de las encomiendas que tuviesen en España.

Art. 10. El presente convenio será ratificado, y las ratificaciones se cangearan dentro de ocho dias lo mas pronto posible.

Fecho en Bayona, á 5 de Mayo de 1808.

El príncipe de la Paz—*Duroc*.

Número '5

Excmo. Señor :

Puesto á la frente de un pueblo armado, por el voto respetable de su voluntad, creí la seguridad del honor de aquel bastantemente garantido en los principios que han impulsado sus sacrificios, llevando el terror y el espanto de la guerra al continente americano, y revestido tan dignamente á V. E. el caracter augusto que representa. Los derechos de los orientales bajo este punto de vista son incontestables, y el mundo entero vé en el resultado de la campaña pasada el motivo grande de su ostentacion: sin embargo, yo siento el dolor de tener que dirigirme á V. E., patentizándole vulnerado el todo y hecho correr sin objeto el llanto y sangre de miles de ciudadanos que debieron ser el precio de la grandeza del resto.

Las circunstancias tristes á que han venido nuestros negocios políticos y la abstraccion que ellos mismos exigen, impiden un pormenor en la narracion de mis resentimientos justos; pero en las copias adjuntas número 1 hasta número 27, hallará V. E. los principios que han autorizado mi conducta y garantido mi resolucion, decidiéndome por la indiferencia.

V. E. puede haber tenido informes muy contrarios, pero es ya el tiempo de respetar la presencia de la verdad y dar el triunfo á la inocencia.

Mis pretensiones, Excmo. Señor, fueron siempre solo estensivas al restablecimiento de la libertad de los pueblos. Señor: mis pérdidas y desprendimientos pueden ser el resultado de una ambicion mas elevada: mis operaciones deben fijar el juicio de todo

espectador, ordenadas en todos tiempos por un desinterés y un exceso de delicadeza que llegó á comprometer mil veces mi seguridad.

V. E. sabe muy bien cuales han sido mis proporciones para realizar unas miras ambiciosas.

Todo estuvo siempre en mi mano; pero el interes de la América era el mio.

Yo tuve á mis órdenes toda la fuerza que V. E. destinó á esta banda: prescindiendo de mi ascendencia sobre algunos de aquellos regimientos, yo pude haberlos hecho servir á mis intereses personales hasta el último instante de nuestra separacion. Pude impedir la llegada del Excmo. Señor general don M. Sarratea, haber escusado su reconocimiento de general en jefe, y asegurado y garantido todas mis medidas al efecto, en mis recursos y venganzas de mis ultrajes: pero yo, á la cabeza de los orientales por el voto expreso de su voluntad, aspiré solo á preservar su honor, y se habria precisamente sofocado toda desavenencia, si, sin dividirlos, hubiese yo marchado con ellos como su jefe inmediato: pero, Excmo. Señor, ellos han sido tratados como delinquentes: su mérito divino ha sido su crimen, y su sangre el precio de los insultos mas atroces.

El dinero y vestuarios de cuya remision avisó V. E. en diferentes officios no les fue jamás presentado, y solo sirvió de sacar un partido de su miseria cuando ellos le esperaban como expresion de la humanidad y premio de sus trabajos mas fatigosos. . . Yo pongo un velo á este cúmulo de males respetando la situacion dolorosa en que se mira la patria: pero entretanto, V. E. tenga la dignacion de analizar mi comportamiento por mis recursos, y sin conocerme demasiado sincero, al menos sobrado prudente para llevar mis intenciones si fueren guiadas por " " siniestro.

De todos modos yo soy siempre un esclavo de la libertad. Introducido en mi campo el fuego de las pasiones diferentes, se ha desmembrado prodigiosamente; sin embargo, el resto de ciudadanos orientales, que en el seno de la pobreza mayor continúan á mis órdenes, puede aun presentar el terror á los esclavos que se nos atreven. V. E. en la necesidad de retirar algunas para acudir á las urgencias del Tucumán, dignese librarne sus superiores disposiciones manifestándome sus proyectos.

Yo juro á V. E., que si este es el último esfuerzo de los americanos, lo haremos aquí muy conocido por el exceso de grandeza que acompañará al todo. La muerte ó la victoria, pondrá el sello á nuestros afanes; ellos se seguirán sin intermision, hallándonos siempre el riesgo en cualquier parte que se nos presente.

Municiones, vestuarios y dinero me son de toda necesidad para socorrer las miserias que agobian á estos infelices, y facilitar nuestras empresas. Yo allanaré todas las dificultades, hallaré las ventajas consiguientes, y V. E. tomará el laurel en el gran bostezo de nuestros esfuerzos, ó admirará en nuestros cadáveres el homenaje digno de la libertad para sostenernos.

Dios guarde á V. E. muchos años. — Laureles, 9 de Octubre de 1812.

Excmo. Señor.

José Artigas.

Al Excmo. Gobierno Provisional, etc.

Es copia — *Artigas.*

Número 6

Señor don J. Artigas.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1812.

Amadísimo paisano :

No tengo como ponderar á Vd. los pasos que he dado en esta á fin de transar las disensiones de esa Banda Oriental á favor de Vd. pues no me ha quedado amigo que no haya visto, para que se empeñe con este pícaro gobierno, á fin de quitar esa cuadrilla de pillos que le han mandado á esa Banda, solo con el destino de usurpar á Vd. sus sacrificios en favor de patria y de hacerse dueños de esa Banda, como que lo sé de positivo. Amigo, hablo á Vd. con la ingenuidad que debo hacerlo á un paisano redentor de la América ; tal es Vd., aunque estos fracmasones lo quieren ocultar.

Paisano y amigo: Su vida y las de sus oficiales dista solo en que se descuide: hablo á usted con todo mi corazon: siento su vida mas que la propia mia, así suplico á usted por Dios, y por los Santos, y por aquello que mas ama é idolatra, no se fie de nadie: mire Vd. que tratan de sacarle la vida por varios estilos, y si lo consiguen, son todos esos bravos orientales y nosotros infelices para siempre,

El teniente don Vicente Fuentes informará mas á fondo como testigo ocular, quien fue llamado al gobierno por instancias que hizo á fin de que se le oyese, y quien se portó hermosamente, hablando en favor de Vd. con la mayor energia: pero nada se sacó, sin embargo de haber convencido al gobier

por cuanto estilo le tocó: así mismo me lo ha dicho un secretario que presencié las gestiones que tuvieron. Comunicarle todo lo ocurrido es ocupar un cuadernillo de papel, y Fuentes no puede demorarse: va muy precisado: él relatará con despacio muchas cosas. Solo en conclusion diré lo siguiente, y en beneficio suyo y de la patria, y de esa Banda Oriental, lo que me es escusado porque ya usted lo tendrá practicado, pues solo la demora de Fuentes y la de no haber llegado á su ejército el indecente Alvear, bastaba para que usted entrase en un crecido cuidado y se preparase á defensas.

Amigo mio: usted en el momento debe de unirse con el Paraguay, y unido ó antes de unirse, si algo tiene usted con el ya tratado, de seguro debe pasarle un oficio á Sarratea, diciéndole que dentro del término que usted estime útil salga con sus tropas de aquella Banda Oriental á la Occidental, dejando en esa todos los pertrechos de guerra, como municiones y demás utensilios de guerra. Y caso de no verificarlo así dicho Sarratea, que usará de sus armas para hacerlo salir: que no necesita de su auxilio para nada, y que ya tiene entendido lo que ofrece el gobierno de Buenos Aires, y que desde luego se separará enteramente de él, y que no lo conoce mas que por un déspota conquistador, y que usted siempre será un verdadero defensor de la causa.

El congreso es entero á Sarratea. Le pasaron la orden para que venga el Diputado de esa Banda; usted no deje de pasarle una nota diciéndole que el ejército de Buenos Aires no tiene facultad ninguna para nombrar diputado en aquella Banda, y que desde luego anula y da por nulo cuanto practique en el Congreso; que la Banda Oriental no manda, ni mandará diputado ninguno á Buenos Aires. Igualmente

mandará Vd. chasque al Paraguay para que no mande diputado. Aseguro á Vd. que el Congreso es todo de la faccion del gobierno.

Amigo mio: ya llegó la ocasion, ya, el tiempo de que su nombre resuene por el mundo. Los pueblos ya saben quien es Vd.: saben lo que experimenta Vd. de estos pfcaros fracmasones. Conocen la ingratitud de ellos. El pueblo sensato de aquí, todo es de Vd. Lo estan engañando diciéndole que es Vd. brigadier y que se unió con Sarratea, que todo está acomodado: esto es mientras quitan á Vd. del medio. B. S. M. de Vd. &.

(No tiene la firma).

Es cópia — *Artigas.*

Número 7

Excmo. Señor :

Nada hay para mi mas sensible que haber llegado las circunstancias hasta el extremo de tener que expresarme y sentir del modo que ahora. Al contestar V. E. en su comunicacion del 15 del corriente mis oficios datas 8 y 9, no tuvo presente una parte de estas, ni las resoluciones últimas del Gobierno, ó tal vez, por alguna casualidad, las ignora.

No ha llegado á mis manos comunicacion alguna de aquella superioridad, á excepcion de la dirigida de ese Cuartel general por el señor don Cárlos Alvear, pero yo juzgo que V. E. no hablará de esta para significarme los sentimientos liberales del Superior Gobierno, sus intenciones justas, equita.

y muy lisonjeras para mi porque es posterior todo lo contrario, y yo, sin adivinar á persona alguna, puedo concluir que la intriga es el gran resorte que se gira sobre mi. Teniendo el gobierno actual en los últimos periodos de sus funciones, los sucesos del Perú, y necesitado para garantizarlos de retirar una gran parte de las tropas de linea que se hallan en esta Banda, se valió de mis amigos para escribirme de una manera la mas deseable. El todo se reducía á conciliar el grito de Tucumán con el fin de la campaña presente sobre Montevideo, que para ello me desentendiese yo de mis resentimientos, y que pidiendo cuanto necesitare, unánime con V. E. tratásemos, como generales, lo conducente al efecto. Yo me presté al momento, vista la situacion dolorosa de la Patria, dirigiéndome á aquel Superior Gobierno con fecha 9 de Octubre y recordé la misma comunicacion al actual en otra del 17 en que saludaba su instalacion. Antes que llegase á sus manos, comisionó al Sargento de Granaderos á Caballo don Carlos Alvear. Este jamas trató conmigo y regresó á Buenos Aires apersonándose ante el Superior Gobierno 20 dias despues que el Teniente don Vicente Fuentes, conductor de los oficios que he mencionado á V. E. Su llegada produjo una variacion total en el negocio, que hasta aquel momento se hallaba en el estado mejor. El dicho Fuentes fue arrestado al dia siguiente, y despues se le dió la ciudad por carcel. A impulso de las instancias mayores, se le permitió una audiencia donde se le informó de los motivos que tuvo don Carlos Alvear para retirarse, creyendo inutil tratarme. Cuanto allí se espuso contra mi, todo era autorizado con la firma de V. E. como tambien el papel en que los comandantes de divisiones y yo, negábamos la obediencia al Superior Gobierno y á V. E., proscri-

biendo toda composicion. Aquella superioridad, en el exceso de su asombro, declamó contra mi y mi gente no dudando tratarnos como á verdaderos enemigos, cuya expresion sirvió de autorizar el arresto intimado á mi oficial, queriendo repugnarlo uno de los señores, Vocales. No quedó allí duda en que yo me habia negado desde el principio á entrar en composuras, citándose por comprobante, entre otras circunstancias, la de haber una partida mia quitado violentamente los pliegos que por un oficial remitia el citado don Cárlos Alvear; el Gobierno llevó hasta el cabo su sentimiento por estos motivos, sin que pudiesen hacerlo variar, ni las instancias de casi todos los sensatos de aquel pueblo, ni las pretensiones de dos ciudadanos particulares y uno de los vocales, para apersonarse y tratar conmigo sobre la materia, exponiendo al Gobierno que no debia ser desatendible la proposicion del Teniente Fuentes, que juraba y rejuraba, era enteramente falso cuanto aseguraba el señor de Alvear.

Yo me escandalizo cuando examino este cúmulo de intrigas que hacen tan poco honor á la verdad y forman un premio indigno de mi moderacion excesiva.

Cualquiera que quiera analizar mi comportamiento por principios de equidad y justicia, no hallará en mi mas que un hombre que, decidido por el sistema de los pueblos, supo siempre prescindir de cualquiera errores que creyese tales en el modo de los gobernantes por explotarlo, conciliando siempre su opinion con el interes comun, y llevando tan al término esta delicadeza, que al llegar el lance último, supo prescindir de si mismo y de los derechos del pueblo de que dependia solo por acomodarse á unas circunstancias en que la oposicion de la opinion ese

cial entre nosotros y los europeos, prevalecería entonces en favor de estos por nuestra opinion moral.

Tal fue mi conducta en el Ayui cuando las órdenes de V. E. vulneraron el derecho sagrado de mis compaisanos, y tal fué su orden y mi sinceridad, al hacer marchar al Salto el regimiento oriental de los Blandengues. Yo pude muy bien conciliarlo todo con mi tenacidad en mi oposicion. La guerra no se ha presentado en nuestro suelo sobre el lugar que dió nacimiento á los que habitamos. La cuestion es solo entre la libertad y el despotismo: nuestros opresores no por su patria, solo por serlo, forman el objeto de nuestro ódio: asi que aunque yo hubiese obrado de otro modo en el Ayui, hubiese sido siempre justo mi procedimiento: pero como la opinion es susceptible de diferentes modificaciones, y por una circunstancia la mas desgraciada de nuestra revolucion, la guerra actual ha llegado á apoyarse en los nombres *criollos* y *europeos*, y en la ambicion inacabable de los mandones de la regencia española, crei de necesidad no se demorase el exterminio de estos, y no faltando despues tiempo para declamar delante de nuestra Asamblea Nacional contra una conducta que, en mi interior, pude disculpar por aquellos instantes, no dejando de ver que los hombres adoptan muchas veces medios opuestísimos para llevar al fin una oposicion que les es comun. Esta condescendencia no era tan trascendental á todos los pasos que se han dado respecto de mi, que no creyese á algunos enteramente indisculpables: el imperio de las circunstancias me hizo tambien abstraerme de estos y en el exceso de mi moderacion, quise yo solo hacer el sacrificio desprendiéndome del gran parque y conteniendo mi influjo sobre las tropas, limitando la muestra de mi opinion á solo desentenderme de afanarme mas, y

anhelar por premio la tranquilidad de mi hogar despues de reponer en los suyos á los heroes inmortales que conservaron su pais contra una invasion extranjera, á expensas de cuanto poseian. Llegaron los sucesos del Perú y ya está orientado V. E. de los incidentes que se produjeron.

En vista de esto ¿qué puede exigir la patria de mi? ¿qué tiene que acriminarme? ¿Puede ser un crimen haber abandonado mi fortuna, presentándome en Buenos Aires, y regresar á esta Banda con el corto auxilio de ciento cincuenta hombres y 200 pesos fuertes, reunir en masa toda la campaña, enarbolar el estandarte de la libertad en medio de ella, y ofrecerla los laureles de San José y las Piedras, despues de asegurar otras miles ventajas en el resto de los pueblos? ¿Es un crimen haber arrastrado el riesgo de presentarme sobre Montevideo, batir y destrozar las fuerzas que me destacaba, quitarle sus bastimentos; y reducirlo á la última miseria? Estas ronfue las grandezas de este pueblo abandonado, y estos solo los que pueden graduarse de crímenes. Posteriormente, en la necesidad de levantarse el sitio, abandonados mis compaisanos á si solos, y hechos el juguete de todas las intrigas, ostentaron su firmeza, se constituyeron por si, y cargados de sus familias, sostuvieron con honor é intrepidez un sentimiento bastante á contener las miras del extranjero limittrofe. Esta resolucion inimitable ; cuanto costó á nuestros desvelos! Al fin todos confiesan que en la constancia del pueblo oriental sobre las márgenes del Uruguay, se garantieron los proyectos de toda la América libre. Pero nadie ayudó nuestros esfuerzos en aquel paso afortunado ; Qué no hizo el Gobierno mismo por su representante, para eludirlo! Se me figuraban en número excesivo las tropas p

tuguesas que cubrían Paysandú ; se me acordaban los movimientos á que podria determinarse Montevideo, y por último, para inutilizar nuestros esfuerzos, se tocó el medio infucuo de hacer recoger las armas de todos los pueblos de esta Banda y se circularon por todas partes las noticias mas degradantes contra nosotros, tratándosenos de insurgentes. Nada bastó á arredrar nuestro ánimo resuelto, y seguimos nuestra marcha siempre sobre el Uruguay, sacando recursos de la imposibilidad misma, para aquel empeño. Nuestra aproximacion sola, fué suficiente para que los portugueses abandonasen los puntos que ocupaban : Mercedes, Concepcion, Paysandú, Salto, Bethlem, Curuzucuatí y Mandisoví, que habian sido el teatro de sus excesos y robos : esto sin comprometer nosotros la fé de los tratados, porque siempre tuvimos la delicadeza de conciliarlo todo con nuestros deseos. Nos hallábamos entonces á una legua de donde debia hacerse nuestro cuartel general, y en dos meses de reiteraciones al Gobierno, sin haber tenido jamas la contestacion menor, ni aun la mas leve noticia, empezamos á tenerla desde entonces, pero siempre de un modo paliativo, hasta que removidos todos los obstáculos por nuestro continuo afan, se resolvió á auxiliarnos para arrancarnos la gloria, no habiendo ya que vencer. Todo se concluyó felizmente, y al recoger el Estado las ventajas consiguientes, se vió sobre estos patriotas la carga de todo el precio. Ellos habian abandonado sus hogares y en su misma marcha miraban el destrozo de sus haciendas. Fijos despues, la miseria, el llanto y los trabajos marcaban todos su dias. La desnudez de sus familias, la afliccion que producía la idea de una horfandad delante del enemigo, todo empeñaba la sensibilidad de estos bravos ciudadanos, pero todo

debía sacrificarse delante de la patria; y á este precio debía comprarse su redencion. Este cuadro conster-nante, que asombra á las virtudes, parece debió lison-gearnos alguna vez con sus frutos dignos cuando, en defecto de todo, el reconocimiento abogaba en favor nuestro: pero esta esperanza razonable se sofocó en el Ayuí, y nos vimos precisados á emprender el retorno de nuestros hogares, cargados del oprobio y de la exe-cracion de nuestros hermanos, sobre quince meses de trabajos prodigados en su obsequio. Esto pasó porque nuestra resignacion echó un velo á todo. Sin embargo, estaba escrito en el libro de la injusticia que los orientales habian de gustar otro acibar muy mas amargo. Era preciso que despues de haber des-preciado su mérito, se le pusiese en el rol de los crí-menes, y que sean tratados por enemigos, unos hom-bres que, cubiertos de la gloria, han entrado los pri-meros en la inmortalidad de la América. Era preciso jurar su exterminio, confundirlos, y perderlos... No, Excmo. Señor; la grandeza de estos hombres es hecha á prueba del sufrimiento: pero cuando se trata de su defensa particular, cesan las consideraciones: tambien es preciso que hagan ver no era una vileza lo que fue moderacion. Bajo este concepto cese ya V. E. de impartirme órdenes, adoptando consiguien-temente un plan nuevo para el lleno de sus operacio-nes. No cuente ya V. E. con alguno de nosotros, por-que sabemos muy bien que nuestro obediencia hará precisamente el triunfo de la intriga. Ni las cir-cunstancias, ni el ningun exámen, han podido eludir que el Gobierno escandalosamente nos declare ene-migos. V. E. no extrañe por nuestra parte una con-ducta idéntica, pero sancionada por la razon. Si nuestros servicios solo han producido el deseo de decapitarnos, aquí sabremos sostenernos. Mi co

tancia y mi inccencia me presentaran delante del mundo con toda la grandeza y justicia deseable en mis operaciones ulteriores, sabiendo todos cuanto he sido provocado á ellas despues de mis esfuerzos para eludir las.

El pueblo de Buenos Aires es y será siempre nuestro hermano, pero nunca su gobierno actual. Las tropas que se hallan bajo las órdenes de V. E., serán siempre el objeto de nuestras consideraciones: pero de ningun modo V. E. Yo prescindo de los males que pueden resultar de esta declaracion hecha delante de Montevideo; pero yo no soy el agresor, ni tampoco el responsable. Mis legiones son sofocadas por la precision en que V. E. mismo me ha puesto. ¿Y qué debo hacer en vista de esta circunstancia, sino reunir todos mis resentimientos, entregarme á ellos, y ya que la sangre ha de escribir las últimas páginas de nuestra historia gloriosa, hacerla servir á nuestra venganza delante del cuadro de nuestros trabajos? Si V. E., sensible á la justicia de mi irritacion, quiere eludir su efecto, proporcionando á la patria la ventaja de reducir á Montevideo, repase V. E. el Paraná dejándome todos los auxilios suficientes. Sus tropas, si V. E. gusta, pueden igualmente hacer esa marcha retrógrada. Si solos continuamos nuestros afanes no nos lisongearemos con la prontitud de coronarlos, pero al menos gustaremos la ventaja de no ser tiranizados, cuando los prodigamos en odio de la opresion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Costa del Yi, 25 de Diciembre de 1812.

Excmo Señor.

José Artigas.

Al Excmo. Señor Don Manuel de Sarratea, Representante y General en Jefe del Ejército Auxiliar.

dinero para el sosten de las tropas y coste de la expedicion, el corto armamento que con la menor que saliera fuera de la provincia quedaria esta indefensa y espuesta á cualquier insulto, no solamente por los portugueses fronterizos é infieles en puntos innumerables, que continuamente viven espectando un descuido ú ocasion para hacer sus robos, sino aun de los enemigos interiores que se desvelan en lograr sus insidiosas asechanzas, de manera que solo podíamos hacer una defensiva, fijando mucho mas nuestra confianza en el ardor y entusiasmo del patriotismo, que se halla en el compromiso de atropellar aun con manos vacias contra los opresores de su libertad con la vanagloria de morir por ella y tener la provincia innumerable gente, que unos servirán de víctimas y otros sabrán vengarse; con otros pretestos que propuse con el fin de no comprometerla, á no ser lo que esa superioridad disponga si hallase por conveniente.

Fue tan general la complacencia del ejército con la union del Paraguay, y el general tan obsequioso y adheso á la Provincia, que me tributó los mayores honores que por ningun título yo merecia. A distancia de diez leguas del campamento, mandó á tres capitanes y á su secretario á recibirme y á acompañarme; á las dos leguas, el mayor general y tres tenientes coroneles, á igual homenaje, y luego el general con toda la oficialidad y la música á distancia de dos cuerdas, á pié, recibíendome con un abrazo al encontrarnos. Llegamos á la tienda de campaña, y despues de muchos cumplimientos y considerando ser ya ocasion oportuna, me paré, y hecha la vénia al general y oficiales, les eché mi narracion que en sustancia le signifiqué cómo la Junta Gubernativa del Paraguay me habia hecho el honor de comisionarme á

objeto de felicitar á el y demás señores oficiales, con reconocimiento de su gratitud, y en obsequio de la union, á nombre de aquel Gobierno y toda la provincia, y comprometiendo sus facultades y respetos, como igualmente todas las proporciones que disfrutaba aquel pais, asegurando que nuestra unión será invariable, etc., que me satisfizo con iguales expresiones y un... ; *Viva el Paraguay y su sabio gobierno!* con golpe de música. Se siguió desde aquella hora una fiesta que duró cuatro dias con sus noches, y otros tantos de comilona, con muchos brindis y bombas y vítores de ; *Viva el gobierno del Paraguay!*... A que á pesar de mi corta política hice los mayores esfuerzos en corresponderles iguales cumplimientos y gratitud. Al 3.º dia, á la tarde, mandó formar sus tropas y me hizo revistarlas, haciendo que cada division en el acto obrase sus evoluciones y ejercicio ; y en su conclusion me dijo que aquellas tropas y todo el ejército se contaban por la Provincia del Paraguay, y que así dispusiese de ellas su gobierno. A que satisface con el mayor cariño y cumplimento, haciendo una protesta pública de reconocimiento y gratitud á nombre del citado gobierno ; cuyas finezas y una funcion aparte que hizo la division de los paraguayos, me obligaron á ley de duelo, á hacer una especie de gratuita demostracion de mis afectos en la proclama que va inclusa, por no considerarme menos en pagarles, como ellos en tributarnos, sin embargo de que la experiencia ha enseñado el corto influjo de un papel ; pero, como digo, yo me dirigí únicamente á demostrarles de algun modo mi gratitud. Ha llegado á justificar su voluntad el general con otras acciones mas relevantes con el Paraguay. Los oficiales Pardos han pedido por seis desertores de su cuerpo que iban á ser pasados por las armas

al otro día de mi llegada al campamento, á nombre del Gobierno del Paraguay, y les indultó la vida á todos seis y á otros presos los libertó, sin embargo de ser muy tenaz en sus justicias; y á este tenor otras acciones recomendables que califican su reconocimiento al auxilio que se le remitió, y en el día ya se acabó de esponderse.

De armamento, no hay esperanza, aun de los inútiles, porque los que hubieron se han compuesto y repartido á las tropas, siendo falsa la noticia de mil fusiles que dijo Arias: tiene seis armeros, que los tiene empleados, con otros oficiales, en este ministerio. También creo que no remitirá por mi conducto el ganado y caballos que ofreció, por estar la animada en estado de no alcanzar 8 leguas de marcha por su flacura, de manera que para el consumo de la gente usa del arbitrio de pedir á las estancias circunvecinas por partidas.

A Felix mi hermano lo encontré que se iba á ese destino del de Buenos Aires. Tuvo que regresar y se halla en mi compañía. Yo hasta el día no he podido recuperar enteramente mi salud, como la saqué quebrantada.

Es cuanto puedo noticiarles con anticipacion á mi traslacion á esa.

Marzo 9 de 1812.

(Rúbrica de Laguardia).

Número 9

- Artículo 1.º Retírese para Buenos Aires el Excmo. Señor Don M. de Sarratea. Interinamente lo sustituirá el Coronel de Dragones Don José Rondeau y despues en propiedad el vocal actual Don Nicolas Peña.
- » 2.º Se retirará igualmente á Buenos Aires el Coronel de Artilleria, Gefe del Estado Mayor, General don Javier de Viana, y lo sustituirá quien el gobierno guste.
- » 3.º Las Divisiones Orientales todas, sin exclusion de una sola, incluso las fuerzas que guarnezcan los pueblos de esta Banda, militarán bajo las órdenes inmediatas del Coronel Don J. Artigas, debiendo transmitirse precisamente por conducto de este las órdenes consiguientes al fin de la campaña presente, y quedando su arreglo al arbitrio de él.
- » 4.º Se retirarán á Buenos Aires el Teniente Coronel Don Eusebio Valdenegro; el Teniente Coronel graduado, Comandante interino de Blandengues orientales Don Ventura Vazquez; el Teniente Coronel Don Pedro Viera, y el Presbítero Vicario General del ejército don Santiago Figueredo.
- » 5.º Las tropas venidas de Buenos Aires serán declaradas Ejército Auxiliar.

- Artículo 6.º Los socorros pecuniarios y de otra cualquier clase, se repartiran igualmente á los de aquella y esta Banda.
- » 7.º El regimiento de Blandengues orientales, como tal estará bajo las órdenes inmediatas del ciudadano D. José Artigas.
- » 8.º La soberania particular de los pueblos, sera precisamente declarada y ostentada como objeto único de nuestra revolucion.

Es*cópia substancial de nuestras pretensiones.

Artigas.

Número 10

Por nuestros oficios de 5 y 13 del corriente habrá sido V. S. noticiado del curso de nuestras pretensiones ante la Asamblea General y desus relativas sanciones. Ahora creemos de nuestro deber pasar á manos de V. S. el papel *Redactor* del sábado 12, que acompañamos por medio del que se ha servido la Asamblea instruir á los pueblos del espresado negocio de nuestras reclamaciones y pendiente representacion en aquel congreso. Por su simple lectura comprenderá V. S. que se procura persuadir, y se toma por fundamento de nuestra no admision, por ahora, el haber presentado los diputados electos por la Banda Oriental, como *única credencial*, las cartas de aviso que les comunicaban algunos individuos de aquellos pueblos. V. S. juzgará de todo el fondo y veracidad de esta asercion, luego que sepa que los dr

mentos presentados por los apoderados reclamantes no solo fueron los oficios de los respectivos pueblos que representaban, rubricados por la justicia y testigos, en los que no solo les noticiaban el acordado nombramiento, sino que en él se lo ratificaban, y aun esponian sirviesen aquellos documentos por suficientes poderes para con ellos presentarse y obtener la correspondiente incorporacion de la Soberana Asamblea, sino que aún agregamos, principalmente los dos que abajo suscribimos, el acta de 5 de Abril, por la que consta, de un modo indudable, nuestro nombramiento. Si pues el *Redactor* hace mérito en su esposicion de la carta de aviso dirigida al ciudadano Larrañaga, que si no producía efecto favorable, ni ménos deparaba el menor daño, y fué acompañada á los papeles presentados por un involuntario accidente, nosotros ignoramos en qué funde el tan decidido estudio que se manifiesta de no hacer referencia de la espresada acta, siendo así que era el documento principal en que afianzábamos nuestras solicitudes. Ya se ha dicho á V. S. los motivos que precisaron á los diputados á no manifestar mas papeles que los necesarios, y lo que los determinó á hacer uso de ellos, á saber, las reiteradas protestas de personas de concepto, que afirman haberse ya dado el caso de haber sido otros incorporados sin mas documentos que las actas de su nominacion, cuya noticia nos decidió á juzgar que, si esta especie de documentos habian sido estimados bastantes por la Asamblea respecto de los delegados de otros pueblos, no habria mas razon especial para no admitirlos respecto de los orientales.

Pero el suceso no ha correspondido á la pureza de nuestros cálculos.

Por todo, volvemos á reiterar á V. S. nuestras sú-

plicas por nuevos poderes: interin, como estamos despojados de toda pública representacion, seran de poco alcance nuestros empeños.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Buenos Ayres y Junio 18 de 1813.

DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA—
DOR. MATEO VIDAL.

Número 11

Acaba de avisarme mi familia la generosidad con que V. S. se le ha franqueado en su obsequio, proporcionándole casa alhajada, enseñanza á mi hijo José Maria, y cien pesos mensuales para socorro de sus necesidades. Doy á V. S. las gracias por tan grato recuerdo. Sin embargo, yo conozco mejor que nadie las urgencias de la Provincia, y sin hacerme traicion á la nobleza de mis sentimientos, jamas podria consentir esa exorbitancia.

Por lo mismo, ordeno en esta fecha á mi esposa y suegra, admitan solamente la educacion que V. S. proporcionará á mi dicho hijo, y que ellas pasen á vivir en su casa, y solamente reciban 50 pesos para su subsistencia. Aun esta erogacion (crámelo V. S). la hubiese ahorrado á nuestro Estado naciente, si mis facultades bastasen á sostener aquella obligacion. Pero no ignora V. S. mi indigencia, y en obsequio de mi patria, ella me empeña á no ser gravoso, y sí agradecido.

Tengo la honra de saludar á V. S. y dedicarle toda mi afeccion.

Paysandú, 31 de Julio de 1815.

Número 12

En la ciudad de Buenos Aires, á ocho de Diciembre de mil ochocientos diez y seis, hallándose reunidos en la sala del Gobierno, el Excmo. Supremo Director del Estado, la Honorable Junta de Observacion, Excmo. Cabildo y Comision militar de guerra, se apersonaron los señores: Alcalde de primer voto de la ciudad de Montevideo, don Juan José Duran, y el Regidor don Juan Giró, en diputacion del señor delegado del jefe de los orientales don José Artigas, y el Excmo. Cabildo de dicha ciudad, quienes presentaron las credenciales y comunicaciones oficiales con que venian autorizados ámpliamente para tratar con este Supremo Gobierno, por el territorio de la Banda Oriental del Rio de la Plata; y examinadas se encontraron suficientes. En su virtud, precedida la discusion que una materia tan interesante al bien general demandaba, quedaron acordados por el Excmo. señor Director y diputacion de Montevideo, los artículos siguientes: Que el territorio de la Banda Oriental del Rio de la Plata jurará obediencia al Soberano Congreso y al Supremo Director del Estado, en la misma forma que las demas provincias; que igualmente jurará la independecia que el Soberano Congreso ha proclamado, enarblando el pabellon de las Provincias Unidas, y enviando inmediatamente á aquella augusta corporacion los diputados que segun su poblacion le corresponda. En consecuencia de esta estipulacion, el Gobierno Supremo, por su parte, queda en facilitarle todos los auxilios que le sean dables y necesite para su defensa. Y para

perpétua constancia de este acto, en que se versa una materia de tan elevada importancia, lo firmaron en dicho día, mes y año de la fecha, refrendándose por el infrascrito, Secretario en el Departamento de Gobierno. — *Juan Martin de Pueyrredon* — *Juan José Duran* — *Juan F. Giró* — *Vicente Lopez*, Secretario.

Número 13

Por precisos que fuesen los momentos del conflicto, por plenos que hayan sido los poderes que V. S. revestia en su diputacion, nunca debieron creerse bastantes á sellar los intereses de tantos pueblos, sin su expreso consentimiento. Yo mismo no bastaria á realizarlos sin este requisito. ¿Y V. S. con mano serena ha firmado el Acta publicada por ese Gobierno el 8 del presente? Es preciso, ó suponer á V. S. extranjero en la historia de nuestros sucesos, ó creerlo menos interesado en conservar lo sagrado de nuestros derechos, para suscribir unos pactos que envilecen el mérito de nuestra justicia.

No confundamos la sinceridad de las intenciones, con el error en los cálculos; partamos de un mismo principio en las ideas. Convengamos que V. S. fué diputado de buena fe por mi Delegado, y que igual confianza inspiraba aquel Gobierno en su recibimiento, ¿seria dable ni decente que el Supremo Director se ocupase en otro objeto que el de franquear auxilios como lo exigia el apuro de los instantes? Cualquier otro resultado era impertinente á la causa comun. Este debió ser el punto céntrico de los negocios y de la diputacion de V. S.

Si retrovertimos al orden de las antiguas

caciones y desconfianzas, ¿por qué se pretenda acriminar la conducta de mi Delegado, apareciendo tan rastrea la de ese Gobierno? V. S. conviene conmigo *en la nulidad del Acta sin las ratificaciones precisas*, y debe convencerse igualmente, que la rapidez en mandarla imprimir y circular sin aquel requisito, era ostentar un triunfo, que está reservado á otros afanes. Él y V. S. no ignoran mi respuesta á las proposiciones de Agosto último, dirigidas con los auxilios recibidos. Ella debió tenerse presente en estas gestiones para no mancillar mi delicadeza. El Jefe de los Orientales ha manifestado en todos tiempos, que ama demasiado su patria, para sacrificar este rico patrimonio al bajo precio de la necesidad. Por fortuna la presente no es tan extrema que pueda ligarnos á un tal compromiso. Tenga V. S. la bondad de repetirlo en mi nombre á ese Gobierno, y asegurarle mi poca satisfaccion en la liberalidad de sus ideas con la mezquindad de sus sentimientos.

En consecuencia, V. S. ha cesado en su comision, y si le place puede retirarse á Montevideo. Allí podran efectuarse las justificaciones competentes, y ojalá que los resultados de su comision condigan á los de su conocida honradez.

Tengo el honor de saludar á V. S. y reiterarle mis mas cordiales afectos.

Campo volante delante de Santa Ana, 26 de Diciembre de 1816.

José Artigas.

A los señores Diputados de Montevideo.

Número 14

Artículo 1.º La Division de Voluntarios del Rey, que se halla embarcada con todas las municiones de boca y guerra necesarias para el fin á que es destinada, queda á la disposicion de V. E., y con ella hará viaje á Santa Catalina, no solo para juntársele parte de la division que allí está, mas para servir de primer punto de reunion de los bupues de guerra y transportes.

8.º La division saldrá de Santa Catalina con la brevedad ya recomendada, y su punto de reunion será la boca del Rio de la Plata, en el puerto de Maldonado, ó en algun otro del Rio de la Plata que V. E. escogiese, y en que las circunstancias del mar lo permitan.

10. Despues que V. E. tuviere la division en tierra, procurará comunicarse con el Cuerpo que del Río Grande se manda marchar por Santa Teresa, á fin de tener su comunicacion franca con aquella Capitanía, dirigiendo, ademas, sus operaciones de tal manera que no se aparte del punto principal de ataque que es Montevideo, quedando por eso libre V. E. marchar en derechura á Montevideo, aunque no tuviere la comunicacion franca con el Rio Grande, si así juzgase mas util para el fin de rendir dicha plaza.

11. Siendo el desembarco hecho en Maldonado ó sus inmediaciones, como queda dicho, V. E. hará seguir los bastimentos y municiones que juzgare conveniente, en las embarcaciones pequeñas, hasta aquel punto, en las inmediaciones de Montevideo, que juzgase mas conveniente.

12. Aunque el punto de Maldonado, parece á

pósito para el desembarque de tropas, y especialmente por ser impracticable que el navio pase mas adelante, quiere S. M. que V. E. no quede enteramente ligado á hacerlo en este punto, y solo le previene que convendria ocuparlo con un Cuerpo, dejando siempre al arbitrio de V. E. el lugar del desembarque, con tal que sea en la márgen del Rio de la Plata.

14. Con las disposiciones que quedan dichas y las otras que V. E. juzgase útiles, y que de ningun modo se apartan de éstas, atacará V. E. la plaza de Montevideo y la rendirá, haciendo en ella enarbolar la bandera portuguesa.

15. Como la ocupacion de la plaza de Montevideo puede ser por diferentes medios, manda S. M. prevenir á V. E., que aconteciendo abrir la sobredicha plaza sus puertas luego que fuese intimada, ó sin hacer resistencia, ofreciendo para eso artículos de capitulacion, ó entregándose sin ellos á disposicion de S. M., puede prometer la seguridad de las personas y propiedades á todos los habitantes, la conservacion de las patentes y sueldos de la tarifa portuguesa al Gobernador, oficiales de la plaza y tropa, con la promesa de los empleos en el servicio de S. M. cuando fuere tiempo.

Sucediendo, empero, que la plaza de Montevideo haga resistencia, V. E. regulará las condiciones de la capitulacion, con atencion á la mayor ó menor resistencia que hubiese hecho, quedando á V. E. libre el conceder cualquiera capitulacion en que no entren las condiciones siguientes: 1.^a Se podrán remover los habitantes para afuera de la Provincia. 2.^a Se ha de transportar la tropa en cualquier lugar, por cuenta

del Gobierno portugues. 3.^a Se ha de entregar la plaza á otro cualquier Gobierno, cualquiera que sean las condiciones ó circunstancias que se puedan pensar por ahora ó para lo venidero.

16. Como por la adquisicion de la Provincia y territorio de Montevideo, queda solo la frontera del Rio Grande reducida á Misiones con la parte de la márgen del Uruguay, que hasta ahora estaba en la dependencia de dicha Capitanía, V. E. tendrá atención en asegurar el punto de contacto de las dos Provincias en la márgen del rio, de modo que la del Rio Grande no pueda ser atacada de reves, la que deberá igualmente hacer ésta, relativamente á la de Montevideo.

Los límites de la Provincia nuevamente establecida, con la del Rio Grande, estan determinados en las instrucciones que fueron al Capitan General de aquella Provincia.

V. E. protegerá cuanto le sea posible y conviniese con el bien de los pueblos á los Párrocos, y los inducirá con destreza á tomar el partido de S. M. y á esparcir semejantes opiniones por sus parroquianos. Por lo que pertenece á diezmos, seguirá V. E. lo que se practicó despues de la separacion de Montevideo de Buenos Aires, en la certeza de que los diezmos pertenecen al Rey, y solo pertenecen á los eclesiásticos aquellas pensiones que el Rey concedió, así como otras obras pías.

Para el Gobierno interior del comercio, V. E. seguirá el mismo método que se estableció en la ocasion de la separacion de la plaza de Montevideo de Buenos Aires, conservando V. E. el Consulado.

Aunque V. E. tiene toda la fuerza suficiente

batir al déspota Artigas, y reducirlo á la última extremidad sin necesidad de darle cuartel, así como á su Cuerpo, conviniendo, con todo, dar siempre pruebas de humanidad en los casos en que no perjudican al sosiego público. V. E. podrá tranzar con Artigas, si el lo pretendiese, bajo las siguientes condiciones: Que se disolverá el Cuerpo de que es jefe. Que vendrá á residir al Rio Janeiro, ó á aquel lugar que S. M. permitiera. Que entregará las armas que tuviese; y con estas condiciones, podrá V. E. afianzarle un sueldo que no exceda de Coronel de Infanteria portuguesa, con la permission de poder vender las propiedades y bienes que fueran legítimamente suyos.

Por lo que pertenece al Cuerpo de tropas de Artigas, V. E., disolviéndolas, podrá admitir de los soldados que las componen, así como de los demas que quisieran sentar plaza voluntariamente en las tropas de su comando, á aquellos que le pareciere pueden ser admitidos.

Igualmente se previene á V. E., que debe conservar los Cuerpos de milicias de las Provincias, sin esmerarse mucho por ahora en su disciplina.

V. E. conservará con el Gobierno de Buenos Aires la mas estricta neutralidad en la forma de las convenciones, no mezclándose en forma alguna en sus negocios interiores.

Sucediendo el caso de que el Gobierno de Buenos Aires se ofrezca á ayudar á V. E. en su comision con tropa ó embarcaciones, V. E. las rehusará absolutamente, y de la misma manera que no admitirá tropas de cualquier Nacion que sean en el territorio que queda á sus órdenes.

Últimamente, S. M. manda repetir á V. E. que el objeto de su comision se reduce á ocupar Montevideo

y el territorio de esta parte del Rio de la Plata, con la mayor brevedad posible, quedando libre V. E. dirigirse inmediatamente á Montevideo, ó á la playa de Santa Rosa, para hacer el desembarque en el Buceo, si lo juzgase mas conveniente, como las últimas informaciones lo indican, lo que todo participo á V. E. para que así lo ejecute.

Palacio del Rio de Janeiro, Junio 4 de 1816.

(Firmado) — *Marqués de Aguilar.*

Número 15

Sr. D. Gabriel A. Pereira.

Montevideo, Enº 2 de 1830.

Mi apreciable y distinguido amigo :

No hay que dudarle: el hombre se nos viene al poder irremisiblemente. El General Lavalleja se ha inutilizado completamente con el golpe de echar abajo la representacion y el gob^{no} de la Florida; y hoy Rivera despues de sus muchos desaciertos, de haber sido el satélite que sirvió al Imperio, será nombrado presidente de la República.

Preveo males inmensos con ese nombramiento, porque Rivera no es de manera alguna, hombre de gob^{no} y su administracion será desastrosa y engendrará muchos vicios, que despues, se han de inocular como virus maligno en nuestro pais. Es preciso que hombres como Vd. á quien respeta y atiende se haga oír, y ver si es posible llevarlo por el bu

camino, rodeándolo y amonestándole con sus consejos. Yo por mi parte, haré lo que pueda en ese sentido en bien de la patria y creeré prestarle un gran servicio. Todo es que se pueda con él y no nos proporcione desengaños. Adios amigo: el Cielo de la patria que debiera sonreirnos está cargado de nubes.

Disponga de S. S. Sor Q. B. S. M.

Miguel Barreiro.

Señor Don Gabriel Pereira.

Mi estimado amigo:

He visto que mis pronósticos se realizaron y que Lavalleja al fin dió el golpe de estado y echó abajo el gob^{no} y representacion nacional, haciendo un acto verdaderamente brutal y escandaloso, que no ha sido bien madurado y que va á provocar fatales consecuencias. Es vergonzoso que en la aurora de nuestra independecia se haya dado un ejemplo tan pernicioso y que nos avergüence tanto: porque cuando mas celosos deberíamos mostrarnos de las formas de nuestra representacion y de las libertades públicas, venga un acto impremeditado á que con mucha razon se forme menosprecio desdoroso de nosotros. A Lavalleja lo hunde esto en el abismo; y no puede ni podrá ser sino siempre censible esta actitud pues no ha sido más que una estupidez. El primer hombre de esa gran cruzada de los treinta y tres, que debia figurar en primera linea en nuestro pais, por ese acto impremeditado y absurdo á todas luces se ha inutilizado y cualquiera otro que no pueda ostentar tantos títulos á la consideracion por sus

servicios como él figurara mas. ¡Cómo caen los hombres!... Ha querido imitar á Cromwel cerrando las puertas del Parlamento de Inglaterra; pero no son los tiempos ni remotamente iguales y ménos las causas.

En fin, el mal está hecho y esperamos ver como se conduce ahora y como se va á entender sin representacion y solo por sí propio imponiendo su propia voluntad.....

Lo saluda con su particular aprecio.

S. A. S.

Miguel Barreiro.

Sr D^a G. A. Pereyra.

B. Ayres, 16 de D^e de 1827.

Am^o muy querido :

Algunas indisposicion^s q^e he sufrido en estos últimos dias, y las ocupaciones consiguient^s á la apertura de mi estudio me han impedido continuar mi comunic^o y ning^o otro motivo q^e influya en la amistad.— En este concepto creo q^e V. disculpará mi silenc^o y seguirá favoreciéndome con sus relacion^s como hasta aqui.

Como V. es afecto á noticias diré á V. las q^e se — En primer lugar ante noche ha fugado D. Jacinto... De la Provincia se espera un contingente muy numeroso en desengaños. De Mendoza han llegado 182 hombres: Rioja, Cat^{ca}, Tucuman y Salta no concu

rren ni á la convención y con gente el día del juicio. — La República de Bolivia dice q^e mandaría el contingente cuando las Provincias esten reunidas p^r nuevos pactos: es decir nunca, y esto despues de haber tomado 15.000 p^s en dinero son^{tes} y vestuarios p^a 600 hombres. ¿Qué tal? El reconocim^{to} la deuda tambien lo sera p^a entonces. — D. Frutos está aqui solicit^{do} auxilios p^a espedicionar p^r misiones; y esto ha puesto al Gob^o en tales compromisos q^e no se sabe como saldrá del apuro sin agraviar á Lavalleja ó á los Gob^{nos} de Sta Fé, Entre Rios, Corri^{tes} q^e han comisionado á aq^l á este fin — Yo le comunicaré el ult^o result^{do} de esta mision. Por aca se corren tantas cosas del estado interior en esa Prov^a y del Ex^{to} que no se puede creer nada. — Como V. ni ning^a otro de los amigos me han escrito hace mas de un mes nada sé de positivo de esto. Se dice, y estimaria q^e c^{do} buenam^{te} pueda me diga V. algo p^a obtener conocim^{to} p^o positivo por conductos seguros.

A D. Daniel q^e he recibido una q^e me escribió ahora un mes, p^o q^e no me es posible contestarla hoy dia; lo haré en otra ocasion. D. V. tube una bajo cubierta de Gorostiza q^e no habia contestado p^r los motivos indicad^s p^o creo que estoy bien disculpado de mi silenc^o.

He abierto mi estudio en comp^a con Gallardo y me hago un deber en ofrecerme en esta nueva posic^o como así mismo de protestarle el aprecio con q^e soy su am^o.

Q. B. S. M.

G. Ocampo.

Febrero 15 de 1828.

Mi querido Gabriel — Son en mi poder tus apreciables de 9, 10 y 11, del q^e corre. — La 1^a ha satisfecho mi deseo y á ella me contraeré por ser la q^e mas contiene — Y bien ¿que se quiere hacer cuando las cosas no pueden tener el remedio de nuestras manos? Desesperar, no seria cordura. — La rebolucion presente ha sido obra de puros fenómenos, y estos han producido cosas grandes, sucesos extraordinarios y no se deve nada á la destreza de ningun buen político ó guerrero — Hasta ahora todo está en suspenso y lo estará sino hay algo providencial.

Esto deve tener un desenlace, con buen suceso, me lo prometo: lo de Lavalleja con Frutos no es tan temible, recordando aquel adagio, del dicho al hecho hai mucho trecho; no lo hará como se supone; tiene dificultades q^e vencer, y la cosa es gorda, contando con un circulo suyo, estos le traicionen ya ó mas adelante, *tal puede ser el estado de las cosas*, teniendo presente esto, es preciso mas resignacion y esperar el porvenir.

Mucho se afana el gob^{no} p^r poner á cubiertos los departam^{tos} de los vandidos, mas no todo puede remediarse de pronto.

La medida de hacer venir aqui todos los q^e forman el cuerpo del orⁿ es p^a evitar el fraude, darles un metodo, señalarles sus oficiales, arreglarlos y seguidam^{te} despacharlos con sus mismos oficiales con las instrucciones necesarias á su respectivo departam^{to} todos los que le corresponda, á no ser que el numero q^e haya dado sea exesivo, pues en el caso habria que auxiliar al q^e diese menos.

El ministerio de H^a me tiene con curiosidad. ¿Si

será este el motivo de disgusto con mi tocallo? Aquí nada savemos.

Los Bueyes, el chanco y el Directorio ¿y q^e haremos sino tener paciencia y ver venir? Los portugueses volverán ¿y mi espíritu como estará con esta idea, cuando considero á mi familia sola y expuesta á q^e un canalla haga lo q^e guste de ella? Pero no me parece admitido eso de andar de *Herodes á Pilatos* con las criaturas, paciencia y mas paciencia.

Por acá se trabaja y se trabaja con buen deseo y mas q^e nada con las intenciones mas decentes todo va cambiando de un modo regular—El Guarda está mas abatido que una culebra, pobresillo lo compadesco.

Luego saldrá un *Redactor oficioso y gratis* pueden escribir p^r hai, en los terminos q^e él prebiene, y pueden hacerlo con confianza remitiendome á mi lo q^e gusten, q^e yo me intereso en q^e se de á la prensa todo lo q^e se redacta por esos mundos.

Por conclusion nada hai q^e anunciarte por ahora, y hasta esta hora q^e son las 10, de la mañana; si no sale hoi el q^e lleva esta diré lo que ocurre luego.

Te ruego q^e al recivo de esta embies con la adjunta á mi Patrona 100 p^s papel q^e te abonaré yo á nuestra vista. Ella me escribe que no tiene un peso, y aqui este mes no tendremos paga, porque el S^{or} Lavalleja nos llevó 27.000 p^s p^o en el mes que viene nos pagaremos de los dos —Te suplico me hagas este servicio, y con el se aumentará el sin número de q^e te es deudor tu siempre amigo.

Cárlos de San Vicente.

P. D.—Remiteme en el primer conducto el nombre del individuo q^e tiene los overos en la Florida, y los

demas antecedentes q^e tomamos de Orive, p^a dar pasos seguros, pues yo no me acuerdo de los nombres y p^r menores.

Nada se q^e haya resultado de lo anterior, respecto á J. F. P. y como es en tan reservado no es facil allanarlo.

16 de Feb^o de 1828.

Mi querido Gabriel—Te he escrito hayer, y lo hago ahora p^a q^e no creas desperdicio ocasion —La adjunta cuida de entregarla ó mandarla á Martinez— Van esos dos ejemplares q^e te instruiran del objeto q^e se propone el gob^{no} no te lo esplico p^r q^e lo creo claro.

Han salido dos partidas de cavalleria hoi mismo, una de 22 hombres p^a tomar 16 desertores q^e existen en el rfo Negro en el paso de Martos, y otra de dose en persecucion de seis q^e estan en direccion á las vivoras — Ya ves q^e no se omite ocasion de perseguir, restan los brazos p^a llevar al cabo el deseo.

Mis recuerdos á Madama y á los amigos.

Tuyo

San Vicente.

P. D. — Las partidas han salido, ya la 1^a al mando del Capⁿ de Milicias D. Juan Fran^{co} Fern^{az}, y la 2^a al del Ten^{te} del Cuerpo de Ignacio Orive, q^e le llaman—Calengo.

Es la una de la tarde y llega el correo de la Capital. Remito lo q^e hay, aunq^e no otros por menores p^r ser corto el t^{po}.

Después de empaquetada y cerrada esta he visto

una carta del g^{ral} á su esposa y este le dice, el 11, q^e tenia en ese mom^{to} parte de el Coronel Pacheco en q^e le avisara q^e el Mariscal Juan de Dios con una division q^e venia de Misiones á reunirse con el Ex^{to} de Lecor se aproximaba á el, y el se volvia á atacarla creyendo reportar ventajas.

El g^{ral} dice yo no quiero q^e se me escape y marchó á encontrarme con ellos.—En fecha 12 dice el g^{ral} Martinez, acabo de saver q^e el g^{ral} en jefe al encontrarse con la division del Mariscal la cargó con su escolta entrando p^r una punta y saliendo p^r otra, sin el menor peligro, apesar del vivo fuego q^e sufrió.—Pero q^e nada mas sabia, q^e suponía q^e necesariam^{te} esta division seria rendida en el dia—Que tal; parece q^e se va enredando la cosa.

Los resultados, amigo, hacen abrir esperanzas y nada mas; no hai q^e amilanarse y *atar cabos*. Quien save si esta division no es.....

Tuyo siempre

Cárlos San Vicente.

Durazno 22 de Febrero de 1828.

Mi querido Gabriel—Pendiente de las contestaciones tuyas, nada debia hacer sino esperarlas; mas sule hoy correo y no quiero dejar de comunicarte lo habido hasta esta fecha.

Ayer ha llegado Gelli, y el ha traído las noticias siguientes—Que á D. Frutos lo han desarmado los gob^{nos} de Entre-Rios y S^{ta} Fé, en virtud de haberles interceptado una ballenera q^e conducia comunicaciones de aquel p^a la Colonia y de este punto al arroyo de la China donde permanecia Rivera—Que

la fuerza de este se componia de 150 ó mas hombres, q^e al principio de haberle exigido la entrega de esta gente se resistia p^o q^e al fin cedió y q^e p^r resultado ha tenido la remision de su persona á S. Lorenzo en calidad de recluso. Dice tambien q^e el gob^r Lopez se mueve del 4 al 7 con toda la fuerza de la Prov^a y la q^e debe darle Entre-Rios y Corrientes á espedicionar por el paso de Yapeyu en el Uruguay con direccion á S. Borja y de aqui al Rio Pardo q^e se cree q^e esta espedicion constará de 2,000 hombres.

El Regim^{to} de Defensores del honor Nacional y 150 correntinos han llegado á las Vacas.

Han salido las proposiciones de paz aceptadas p^r Lord Posombi en el Janeiro; esto es viejo y p^r eso omito decirte el como.

Nada hay del Ex^{to} mas de lo ya se ha anunciado—Creemos q^e la division del Mariscal Juan de Dios se habia escapado pues q^e nada se dice ya de ella.

No ocurre otra cosa, mis recuerdos á Madama, y tu dispon del afecto de tu amigo

San Vicente.

Son las nueve de la noche del 28 de Febrero.

Mi querido—Despues de haverte escrito mi primera á las 7, ha llegado un oficial de Mercedes con comunicaciones p^a el gob^{no} y el g^{ral}, de D. Frutos—Combida á Union y á pelear con los portugueses p^r Misiones, dice q^e nada quiere sino auxilio de amistad, porque cuenta con toda clase de recursos.—Pide la venia p^a seguir y dice q^e esta noche llegara á este punto, tiene 200 hombres reunidos en

al mando de Bernabé, y dice se le reune mucha gente con cavallos—No soi mas largo porq^e el t^{po} es corto—Repito que preveo muchos males—Se avisa por duplicado á Orive y se le manifiestan las intenciones de Frutos—El gob^{or} está dispuesto en favor de este—A Dios.

Tuyo

San Vicente.

B^s Ay^s Marzo 2 de 1828.

Mi querido amigo:

Al fin Dⁿ Frutos hizo de las suyas. Ha pasado con cien hombres: el Comand^{te} de Mercedes le facilitó cavallos, y Dios sabe los males que nos vá á traer, pues no estando de acuerdo con este Gobierno, ni con ninguno de los de las demás Prov^{as} ¿que puede intentar que no sea en perjuicio nuestro?... Y si es verdad lo que se dice de él.... Yo no se que pensar. Sus relaciones y conferencias aqui, las personas que vemos andan en este juego, y otras mil circunstancias nos hacen desconfiar mucho.

Al menos el Gob^{no} despues de haberlo querido proteger ha tenido tales datos p^a no hacerlo y cruzar sus planes que en efecto es de aturdirse. Si el encuentra partidarios en esa va á causar un daño terrible en las circunstancias presentes, y te vuelvo á decir q^e el Gobierno marcha perfectamente en el sentido que podemos apetecer.

El proyecto de envolvernos en la anarquia p^a traer una paz vergonzosa está en fermentacion. Ayer hubo una buena en la Sala. El pueblo en numeroso con-

curso ha manifestado, en sosten del Gob^{no} cuanto conoce sus verdaderos intereses! Y esa miserable porcion de vesgetorios que todo lo quieren llevar á su capricho al estilo de sus rancias y extravagantes ideas..... La conocida oposicion que tienen en contra suya la opinion general—pero nada los hace decistir. Asi lo han dicho, y asi lo haran.—El Martes será ella pues estan citados p^a sesion permanente, y si para entonces tengo mas tiempo sera mas largo; contentate ahora con los impresos, en q^e veras el nuebamente salido, y con satisfaccion de haber hecho morir al Sol.

No ha sido poco lo que esto ha costado, mas debes creer que el Gob^{no} no lo protejia ni costeaba, pues tan solo recivian de él sus Editores el valor de 60 ejemplares que entregaba. En fin te repito q^e las cosas pueden ofrecer un buen resultado, si en esa provincia hay cordura y se evita el desórden en que pretenden envolvernos nuestros enemigos interiores y exteriores.

Lo q^e me decias acerca de Mena Barreto no es exacto. Los partes de Pacheco y Laballeja alcanzan hasta el 19 de Feb^o y nada dicen, pero como en nuestras cosas hay adivinos y todo se hace por arte de encantamiento ¿que extraño seria que tubiesemos otra como la de Sarandí é Ituzaingó? ¡Ojalá nos llebasemos este chasco, pues que de este modo solamente podremos hacer soportables los disgustos q^e nos proporcionan los caprichos de la suerte, y pues ella nos tiene sin poder ser utiles de otro modo, trabajemos todos cual podamos y cual lo hace tu am^o quien encarga sus cariños á su amiga á q^{na} no le es posible escribir hoy.

Tuyo

Cárlos de San Vicente

Buenos Ayres Mayo 8 de 1828.

Querido amigo.

El motivo de no haber correo del 23 p^o p^{do} fué, sin duda, efecto de tu prevencion p^a que mandase p^r el Durazno las cartas á Sn. Vicente. Asi lo hice y Mariquita escribió á su amiga.

Lo mismo como practiqué segundamente, lo hago ahora, y continuaré hasta que me avises si recibes todo, pues los impresos van por el mismo conducto, ó si debo variar la direccion y bajo que sobre. El contenido de la del 2 del corr^{to}, que contesto, me persuade que no os habeis dejado sorprender del impoltico paso de D. Frutos. ¡Ojala q^e este hombre conosca el ejemplo pernicioso que ha dado á esa provincia, principalmente en circunstancias de haberse aglomerado tantos combustibles p^a la guerra civil! Si él procede de buena fé puede, no obstante, contribuir en parte al desenlace feliz que nos ofrece la apertura de la campaña con tan prósperos aunque pequeños encuentros. El poder del Brasil está tan debilitado, por la ninguna fuerza moral que encuentra en los Pueblos, que el emperador no tendrá otro recurso que amainar. ¡Consideren pues esos hombres que todo lo posponen á sus resentimientos si un trastorno en esta crisis deberá sernos funesto! Por lo mismo no debes de escusarte en hablar en este sentido á los amigos, principalmente á D^{na} Joaquin Suarez de cuya honradez y candor podria temerse y lo comprometiesen sin utilidad por su buena fé. Nosotros estamos en el caso de reflexionar mucho y no atropellar resoluciones, sin tener datos ciertos y muy seguros; porque cualesquiera paso en

falso que no de resultado para males p^a toda la Provincia. La mejor prueba de la nulidad del Ejército Brasileiro, y el mal estado de sus proyectos, se deja conocer por la arma de que se valen en su despecho. Tu observarás como se atacan en los papeles públicos á los que forman ese círculo ignominioso que contribuye á sus planes. El Gob^{no} en guardia no los deja resollar, y en la imposibilidad de hacerse de pruebas convincentes les desbaratan cuanto tiende á proyectos que guarden analogia con aquel deseo.

Debes persuadirte que si su marcha, en este punto, no fuese cual debe desear un hombre de bien q^e ama á su país y propende á su felicidad, yo no lo serviría en lo poco que alcanzan mis fuerzas, pero repito que hasta ahora nada observo que indique la menor sospecha.

Sirvaos de satisfaccion, si es que la merece, como cree, el que te lo dice. La venida de Zufriategui ha sido á efecto de orden judicial, en asuntos puramente contenciosos que penden en estos tribunales, sin que en ello haya tenido el Gob^{no} otra ingerencia que la de direccion á aquellos, que marca la ley. Leerás el nuevo periodico, y me espresarás tu parecer y los de los amigos. Aunque mal escrita, va la Epistola p^a ti y los tuyos. A Daniel que no tengo lugar de escribirle, porque lo hago á Catalá á quien debia dos contestaciones. Es verdad que no tuve letra suya este correo.

Ofresco sus recuerdos con los de este tu amigo p^a D y demas conocidos, niños & &.

Tuyo

Franc^o Magariños.

Durazno 12 de Mayo de 1828.

Mi querido amigo—es adjunta la comunicacion del gral en gefe al gral Dⁿ Frutos : ella te dará la luz bastante p^a formar juicio sobre este estado—Se dice aqui q^e el sujeto se halla p^a las haberias y q^e sigue internándose, M^l Oribe piensa seguirlo—Van tambien el edicto y proclama : mañana empieza á salir todo lo ocurrido desde la llegada del *sujeto*, esto es todos los pasos q^e p^r parte de este gob^{no} se han dado; el manejo de todos—Estos números deben ser curiosos y cuidaré de mandartelos p^r q^e te impongas.

No tengo lugar p^a mas, estoy muy ocupado ; mis recuerdos á madama y demas amigos.

Tuyo afmo.

C. de San Vicente.

Buenos Ayres Marzo 24 de 1828.

Q^{do} amigo :

El correo se ha suspendido, pues el de esa no llegó hasta ayer tarde ; y con este motivo dá lugar á acusar recibo de tu ap^e del 16 que me ha puesto en mayores dudas, pues observo q^e mi comunicacion del 23 p^o p^{do} no habia parecido ; no dices haber recibido las de 2 y 9 de este q^e debian estar en tu poder, falta la tuya del 9, como te dije, y contestas á lo ofrecido, y que debias hacer segun lo q^e te insinuava, de modo q^e he meditado numeres las cartas, como yo doi principio con esta y de este sencillo modo sabremos las q^e nos faltan respectivamente en lo sucesivo.

Como tu letra es tan conocida seria bueno hicieses poner el sobre con otra, como yo haré con el q^e vá esta; previniendo que la otra p^r este correo la encontraras bajo el de D^a Monica Garcia.

Las proclamas de Oribe son duras. Yo estoi temblando se rompa el fuego. Veremos q^e hace don Julian Espinosa q^e ha ofrecido traer á Frutos. Los regalos simbólicos de este dan mucho que pensar. Con todo no lo creo traidor y por otra parte sus relaciones, las anécdotas q^e se cuentan y en estos momentos preparan un trastorno. En verdad no se que pensar. — Dime cuanto sepas y calcules acerca de esta para trabajar ya p^a las elecciones &.

Tengo el disgusto de anunciarte que ayer salió el Cap^a Cué con un hermosísimo Bergantin, tuvo la mala suerte de ser rodeado p^r 11 buques enemigos que lo hicieron pedazos á metrallas, despues de heridos y muertos á cuantos oficiales y tropa tomaron prisioneros.

Solo 17 hombres se salvaron á nado, el Buque se dió fuego, y esos cobardes brasileros cantan el triunfo sobre las ruinas y muerte de tantos valientes.

La Policia y Carcel de deudores estan llenas de quebrados y comerciantes que han suspendido pagos; N^{ro} Paisano Lecoq y Frank marido de Gregoria Ferrer son del número, con otra infinidad sobre los q^e te anuncié anteriormente.

Dime algo de mi M^a pues van 4 correos q^e no tengo carta suya, ni se nada de su suerte.

Entre Conchillas y punta de Lara, fué la accion Casay, q^e está herido sobre el hombro izquierdo es llebado á Montevideo, abultará el triunfo, cuanto ha costado hasta q^e el bergantin quedase barado, como permanece, y van á salir dos Lanchones y dos cañoneras la Union y 8 de febrero, por si pueden b algo.

No hay lugar p^a mas, q^e asegurarte el constante afecto de tu am^o.

F. Borja.

Durazno 12 de Junio de 1828.

Mi querido Gabriel.

El portador de esta es Lenguas, el vá en comision cerca de Dⁿ Pablo Perez á peticion de este gefe, mas cuando dijo necesitava de la persona del secret^o p^r ser importante su objeto, no lo indicó, de modo q^e estamos en ascuas; Vds tienen lugar de indagarlo mas de cerca.

Supongo q^e ya sabran Vds. los sucesos de D. Frutos; sin embargo van los partes p^r si no los tienen; amigo yo sali con la mia, el clasificado traidor ha demostrado con echos de importancia q^e no lo es.

¡Que prodigios de conduta! ¡que decision la de los bravos q^e le acompañaron! y q^e trajinados estaran los contrarios—Aqui hay mucho contento, luminarias etc., no la hicieron algunos como debian á causa de no se que consideraciones del diablo pero estamos seguros que en toda la Prov^a se tomara con mas entusiasmo. Mucho hai que esperar con este suceso por allá, por acá y por acullá, por todas partes; esto deva tener un gran desenlace, y esto será lo que prepara la ruina de algunos.

Aqui tenemos á Vidal y Mancebo, yo me llevo lo mas del tiempo con el 1.^o porque su genio congenia con el mio mucho—Nuevos acontecimientos han ocurrido lo que va encargado de comunicarte.

Dile á Daniel, que ya tengo su letra y la de Aboal,

que el p^{er} pago está decretado p^o que no hai un real y por eso no le mando ahora, pero que á mi regreso á ese destino el mes que viene, llevaré este tercio y la orden para que se abonen á la vista en la colecturia los dos restantes, esto es si no quiere que lo arriesgue por mano de otro antes, pues en este caso á su orden lo haré, dile que me haga el gusto de dar recuerdos á Aboal y que no escribo á los amigos porque no tengo tiempo. Adios.

Tu amigo

San Vicente.

Sr Dⁿ Gabriel Antonio Pereira.

Cuartel G^{ral} en Itaqui Octubre 7 1828.

My Querido y buen amigo:

Largo tiempo privado de su apreciable comunicacion; y de la mia ya por la inmensa distancia que nos ha separado, ya tambien por el estado político de las cosas, me es ahora altamente lisongero dirigirme á Vd. saludandole al transmitirle la nota de este Pais.

Creo escusado reproducir á Vd. lo que ya estara cansado de saber en orden á los prosperos sucesos del G^{ral} Rivera y hacer mencion en este lugar de una empresa que siempre tendrá un lugar preferente, no ya en los anales de nuestra historia, si tambien en los del mundo conocido, baste decir por todo, que este hombre celebre, perseguido de todos, proclamado traidor y sin mas amparo que el de unos pocos bravos que le acompañaron en su peregrina-

despues de haber atravesado un inmenso territorio en el cual sufrió toda clase de penurias y privaciones, se lanzó sobre los opresores de este Pais, que tienen diez veces mas fuerza que él, acudió en todas direcciones, tomándoles bagajes, artilleria, caballada y todo quanto existia en su poder, y en el corto plazo de dias despues de la célebre jornada del Ibicuy, quedo completa y enteramente libre de sus antiguos tiranos: Conseguido este triunfo y ocupado exclusivamente del arreglo y orden interior de la Provincia y de la formacion del Ejército, y á la verdad que no es concebible como en un tan corto periodo de tiempo ha podido atender á ambos objetos, de un modo tal, que este pais en su tranquilidad puede servir de modelo al mas bien organizado de la República, y sus habitantes llenos de la mayor satisfaccion y contento. El Ejército consta hoy de 2000 plazas perfectamente bien disciplinadas, y puedo asegurar á Vd. sin temor de equivocarme, que jamas habrá existido en la cual haya tanto orden, union de la primera asta la última clase, ni mayor fuego patrio, en fin amigo mio, puede decirse y puede probarse si tendemos la vista sobre toda la República, que en Misiones ha retoñado el marchito arbol de la Libertad, y que en Itaquí se ha construido el Baxel de nuestra salvacion dirigido por el General Rivera. En breves dias marchará el Ejército sobre los enemigos y me será lisonjero comunicar á Vd. los grandes acontecimientos que esta campaña ha de proporcionar en favor de la República.—El General Lopez ha regresado á su Provincia dexando al General Rivera al mando del Ejército como verá Vd. por la copia; una Diputacion de Corrientes que ha pocos dias regresó allí ha celebrado tratado con este General en el qual existen otras ventajas establecidas en el convenio;

es una de las tantas pruebas la de que aquel Gobierno pondrá en este puerto una fuerza considerable y esperamos que igual resultado tenga una diputación y un enviado cerca del Gobierno Entreriano; en fin ya lo sabran todo y varios otros pormenores que no me es licito manifestar, nos hacen esperar con fiadamente que muy en breve será la República espectadora de grandes sucesos que nos daran una paz honrosa y duradera, ó en otro caso, en Maldonado, Anaya ha marchado con toda la autoridad necesaria á entenderse con los de aquel punto; la cuestion está en tal punto de vista, que sin remedio deve sucumbir el memorable Leonardo, y si no sucede en todo este mes, yo aseguraria grandes males.

La camara q^e debia haberse instalado el 2, ó 4 de este, se ha demorado p^r haver encontrado en el reglamento q^e formó aquella y pasó á la aprovacion del gob^{no}, algunos reparos que hacer, pues como debe imprimirse y publicarse, el gob^{no} no quiere exponerse á la censura, y con este motivo está todo suspendido hasta considerar bastante el citado reglamento.

Antuña me ha escrito y me encarga te embie recuerdos—Vidal, el 2.º chispa (le he puesto yo) me encarga te dé mil recuerdos y que se los de á mi S^{ra} Dolorsitas.

Nada mas hai de particular: dice Antuña, q^e aun no se ha generalizado que no hai paz, que creo que la habrá, se funda en los sucesos de Frutos.

Ahora me quedo solo con el gob^{no} veremos de hacer fuerza en favor de lo que me encargó tu Padre aunque no me parece tenga buen resultado: lo probaremos.

Cuando seas mas noticioso, seré tambien yo, no creas que estoy contento con tu mania de estar er

rrado y silencioso — Animarse que pronto se acabaran los motivos que hoy te empeñan á obedecer la voz del silencio.

A Dios—ofrece mis respetos á madama—Recuerdos á Daniel y dispon del afecto de tu amigo.

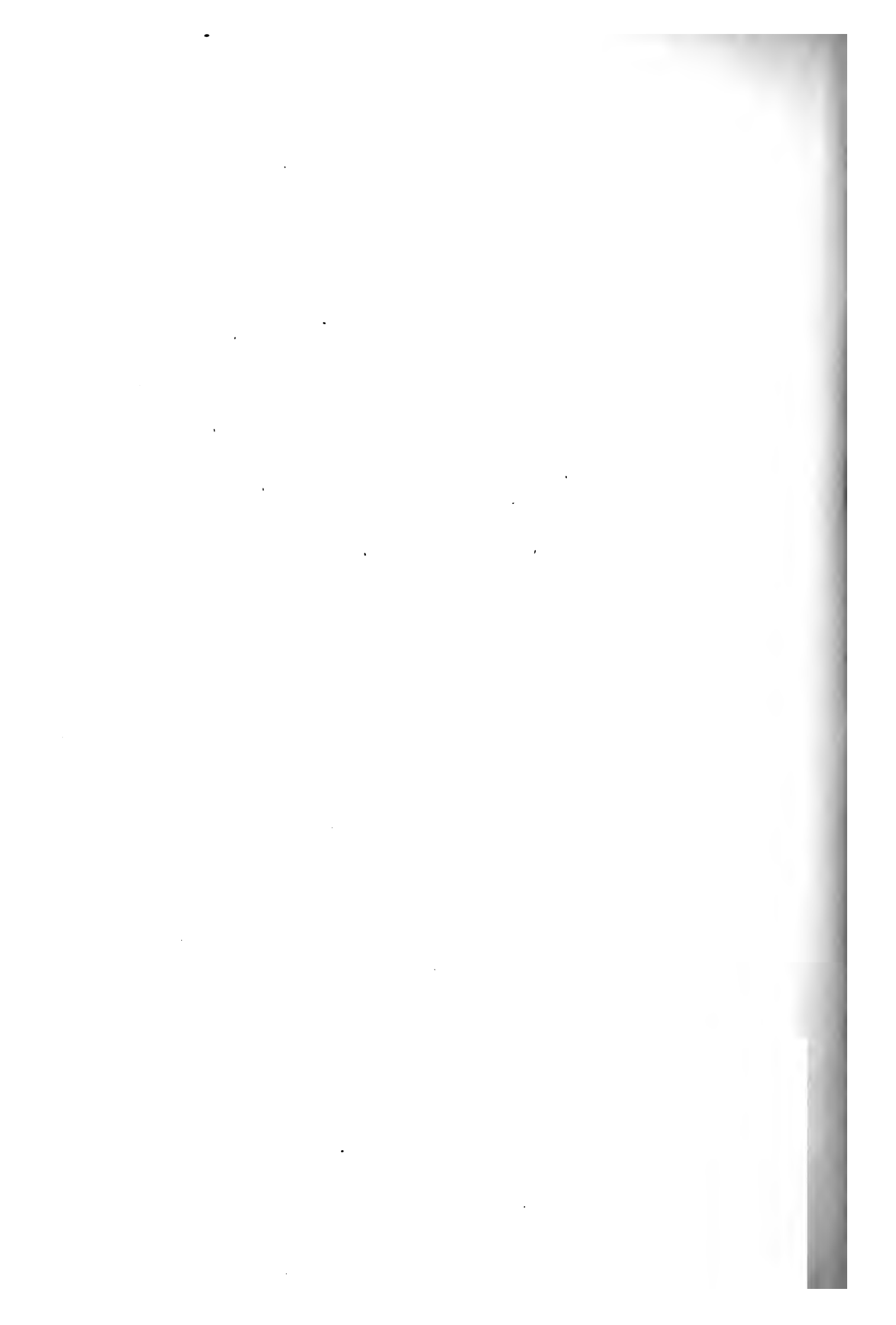
San Vicente.

P. D.—Son las tres de la tarde y el maldito impresor aun no ha concluido la impresion. Los siete pueblos de Misiones son nuestros, dos plazas de á 4, mucho parque, una buena botica, sobre 200 prisioneros entre oficiales, sarg^{tos} y soldados, mil caballos, todos los soldados que acompañaban al Coronel Alencaster se han pasado, y esta fuga para la sierra de San Martin con 40 hombres, muchos recados y auxilios de todas clases son el resultado de esta empresa gloriosa que principió pasando nuestros soldados un rio con las pistolas en la cabeza y los sables al sinton. Festejen con confianza este suceso memorable.

Lenguas si lo ves te informará de los demas pormenores, el parte viene de Buen^s Ay^s autorizado por Cavia é impreso, tambien un oficio del ministerio felicitando al Gob^{no}.

á Dios, y viva la Patria.

ÍNDICE



ÍNDICE

	PÁG.
PREFACIO.	VII

PRIMERA PARTE

INTRODUCCION

Estado social y político de la Europa al tiempo del descubrimiento de América

1. Destrucción del feudalismo y unificación de las nacionalidades. —
2. Instituciones — 3. Progresos de la Administración pública. —
4. España y los Reyes Católicos. — 5. Rendición de Granada y expulsión de los moros y judíos. — 6. Rivalidad de España y Portugal é influencia en los destinos de América 1

CAPÍTULO I

(1470-1492)

7. Cristóbal Colón y la ciencia de su tiempo. — 8. Juan Pérez de Marchena y la Reina Católica. — 9. Colón en la Corte de España. —
10. El Consejo de Salamanca y su hostilidad á los planes de Colón.
11. La salida de Palos. — 12. 13 de Octubre de 1492 9

CAPÍTULO II

(1509-1516)

Descubrimiento del Río de la Plata

13. Tratado de Tordesillas. — 14. Descubrimiento del Brasil. — 15. Vasco de Gama en Calcuta. — 16. Américo Vespucio. — 17. Juan Díaz de Solís. — Descubrimiento del Río de la Plata 15

CAPÍTULO III

El hombre americano

18. Las razas americanas. — 19. Raza Ando-peruana. — 20. Raza Guaraní. — 21. Raza Pampeana. — 22. Nación Charrúa. — 23. Caracteres físicos. — 24. Caracteres morales. — 25. Usos y costumbres. — 26. Industria, religión y forma de Gobierno 23

CAPÍTULO IV

(1517-1524)

Primer viaje de circunnavegación

27. Hernando de Magallanes al servicio de España. — 28. Su llegada al Plata. — 29. Descubrimiento del Estrecho. — 30. Llegada á las Molucas. — 31. La vuelta á España por el Pacífico. — 32. Rectificación de límites á que da lugar la expedición de Magallanes 33

CAPÍTULO V

Autoridades coloniales

33. El Consejo de Indias. — 34. La Casa de Contratación. — 35. La Real Audiencia. — 36. El Consulado. — 37. Los virreyes. — 38. Los Gobernadores. — 39. Los Cabildos. — 40. Los Corregidores. — 41. Fueros municipales españoles. — 42. Padilla y los Comunerros 39

CAPÍTULO VI

(1525-1531)

Exploraciones en el Río de la Plata

43. Expediciones de Alejo García, Diego García y Sebastián Gaboto. — 44. Gaboto en Santa Catalina. — 45. El fuerte de San Salvador, primera construcción española en el Plata. — 46. Reconocimiento del Uruguay y Paraná; muerte de Álvarez Ramón á manos de los yaros. — 47. Llegada de Diego García y su entrevista con Gaboto. — 48. La primera plata extraída de estas comarcas le da su nombre. — 49. La primera cosecha en el Uruguay. — 50. Destrucción del fuerte de San Salvador por los naturales. — Regreso de Gaboto y su abandono del servicio de España. — 51. Expedición Martín Alfonso de Souza

CAPÍTULO VII

Los Adelantados del Río de la Plata

52. Expedición de don Pedro de Mendoza. — 53. Fundación de Buenos Aires. — 54. Alvar Núñez y Martínez de Irala. — 55. Segunda tentativa de colonización en el Uruguay. — 56. Juan Ortiz de Zárate. — 57. Hostilidad de los charrúas. — 58. Garay en San Salvador. — 59. Gobierno provisorio de Garay. — 60. Torre de Vera y Aragón. 65

CAPÍTULO VIII

(1591-1662)

El Río de la Plata gobierno independiente

61. Los sucesores de Aragón. — 62. Hernandarias y sus expediciones al Uruguay. — 63. Fundación de las Misiones. — 64. División del gobierno del Paraguay. — 65. Primer gobierno del Río de la Plata. — 66. Conversión de los indígenas. — 67. Fundación de Soriano. — 68. Depredaciones de los paulistas. — 69. Gobierno de Avila y Benavides. — 70. Don Ventura Mojica, don Jacinto de Lariz y don Pedro Luis Baygorri. — 71. Destrucción de Itazurubi. — 72. Gobiernos de Mercado, Martínez y Robles. 82

CAPÍTULO IX

(1680-1724)

La conquista portuguesa

73. Ojeada retrospectiva. — 74. Fundación de la Colonia y su ataque por Garro. — 75. Tratado de Mayo de 1681. — 76. Muerte de Carlos II y exaltación de Felipe V. — 77. Tratado de Alfonza. — 78. Asalto de Yapeyú y batalla del Yi. — 79. El Cabildo de Buenos Aires y el tráfico de negros. — 80. Gobierno de Valdez Inclán y expulsión de los portugueses. — 81. Insurrección de los indígenas al mando de Cabari. — 82. Devolución de la Colonia á los portugueses. — 83. Gobierno de Zavala. — 84. Fundación de Montevideo. — 85. Los comuneros del Paraguay. 93

CAPÍTULO X

(1734-1760)

Gobierno de Montevideo

86. Primeros años de Montevideo. — 87. Nuevo ataque de la Colonia y armisticio de 1737. — 88. Los portugueses se apoderan de Río

Grande.—89. Viana primer Gobernador de Montevideo.—90. Guerra contra los indígenas.—91. Tratado de límites de 1750.—92. Guerra guaraníca.—93. Combate del Daymán.—94. Masacre de Kaibaté.	119
---	-----

CAPÍTULO XI

(1780-1776)

Últimos años de la gobernación del Río de la Plata

95. El pacto de familia.—96. Anulación del tratado de Madrid y toma de la Colonia.—97. Reconquista de Río Grande por Cevallos.—98. Fundación de San Carlos.—99. Tratado de París.—100. Gobierno de La Rosa.—101. Nueva invasión de los portugueses.—102. Expulsión de los jesuitas.—103. Los portugueses en las Misiones.—104. Fin del gobierno de La Rosa.—105. Gobierno de Viana.	138
---	-----

CAPÍTULO XII

(1777-1804)

El virreinato del Río de la Plata

106. Nuevas agresiones de los portugueses.—107. Don Pedro de Cevallos primer virrey.—108. Ataque y desalojo de los portugueses.—109. Tratado de San Ildefonso.—110. Célebre auto de Cevallos sobre el comercio libre.—111. División administrativa del Río de la Plata.—Rebellón de Tupac-Amarú.—112. Gobierno de Olaguer Feliú.—113. Fundación de Mercedes.—114. Antecedentes de las invasiones inglesas.—115. Gobierno de Bustamante y Guerra	152
---	-----

CAPÍTULO XIII

(1804-1810)

Las invasiones inglesas

116. Relaciones entre España é Inglaterra.—117. Francisco Miranda.—118. Apresamiento de buques españoles por los ingleses.—119. Combate de Trafalgar.—120. Conquista de Buenos Aires.—121. Aparición de Liniers.—122. Reconquista de Buenos Aires.—123. Don Cornelio Saavedra.—124. Asalto de Montevideo.—125. Defensa de Buenos Aires.	169
---	-----

APÉNDICE DE LA PRIMERA PARTE.

SEGUNDA PARTE
GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

PÁG.

CAPÍTULO I

(1808-1810)

Reseña preliminar

126. Invasión de España por Napoleón. — 127. El espíritu público americano al tiempo de la invasión de España. — 128. Prospecto revolucionario. — 129. Rebelión de los Pizarros en el Perú. — 130. Los disturbios del Paraguay ó guerra de los Comuneros. — 131. Venezuela en 1733. — 132. Cochabamba y Quito. — 133. Los Comuneros de Colombia. — 134. Nariño y Miranda. — 135. «La Gran Reunión Americana». — 136. El año 1809 en Sudamérica. — 137. En Chuquisaca, La Paz y Montevideo. — 138. Abril y Mayo de 1810 en Buenos Aires y Venezuela 198

CAPITULO II

(1810-1811)

Proyecciones de la revolución de Mayo

139. Montevideo desconoce la autoridad de la Junta de Buenos Aires. 140. — Conspiración patriota en Montevideo. — 141. El gobernador don Gaspar Vigodet. — 142. — Don Javier de Elio virrey del Río de la Plata. — 143. Rompimiento con Buenos Aires. — 144. Viera, Venavides y Fernández. — 145. Aparición de Artigas. — 146. Belgrano en Mercedes — Combate de Soriano — Rendición del Colla — Insurrección general de la campaña. — 147. Combate de San José. — 148. Batalla de las Piedras — Revolución del 5 y 6 de Abril — Toma de la Colonia. — 149. Filiación de los partidos de Buenos Aires. — 150. — Primer sitio de Montevideo. — 151. Gobierno del Triunvirato. — 152. El armisticio de 1811 — Éxodo del Pueblo Oriental. — 153. Modificación del Gobierno de Buenos Aires — El Estatuto Provisional — Disolución de la Junta Conservadora. — 154. Reclamaciones contra Artigas — Ruptura del armisticio. — 155. Ojeada retrospectiva á la situación de España. 207

CAPÍTULO III

(1812)

Segundo sitio de Montevideo

136. La misión Rademaker y la conspiración de Alzaga. — 137. Sarraatea y Artigas. — 138. Revolución del 8 de Octubre. — 139. Victoria del Cerrito — 160. España en 1812 240

CAPÍTULO IV

(1813)

La Asamblea General Constituyente

161. Deposición de Sarraatea por Artigas y Rondeau. — 162. La Asamblea General Constituyente. — 163. Combate de San Lorenzo. — 164. Artigas y la Constituyente. — 165. Concentración del Poder público. — 166. El año 1813 en Venezuela. — 167. La revolución en Chile. — 168. La revolución en Nueva Granada. — 169. España en 1813 . . . 253

CAPÍTULO V

(1814)

Caída de Montevideo

170. Abandono del sitio por Artigas. — 171. Exploración de la fidelidad de Artigas por los españoles. — 172. Artigas y los federales accidentales. — 173. El gobierno-intendencia de la Banda Oriental. — 174. Toma de Martín García y destrucción de la escuadra española. — 175. Toma de Montevideo. — 176. Preliminares de la guerra civil. — 177. Primera campaña de Alvear contra Artigas. — 178. El ejército del Alto Perú. — 179. La misión Rivadavia-Belgrano. — 180. La revolución en Chile. — 181. La revolución en Venezuela. — 182. La revolución en Nueva Granada. — 183. España en 1814. 257

CAPÍTULO VI

(1815)

Apogeo de Artigas — Caída del partido unitario

184. Batalla del Guayabo. — 185. Caída de Posadas y elevación de Alvear. — 186. Primer gobierno oriental en Montevideo. — 187. C

de Alvear y disolución de la Asamblea Constituyente.—188. La Junta de Observación y el Estatuto Provisorio.—189. Negociaciones con Artigas.—190. El Congreso de Paysandú—Nuevas negociaciones con Buenos Aires.—191. Sucesos de Santa Fe.—192. Persecución de los unitarios.—193. Trabajos de la misión Rivadavia-Belgrano.—194. Derrota de Sipe-Sipe—Conflictos entre la Junta y el Directorio.—195. El gobierno de Artigas en la Provincia Oriental—Desaguisados de Otorgués.—196. La revolución en Chile.—197. La revolución en Venezuela y Nueva Granada. 313

CAPÍTULO VII

(1816)

El Congreso de Tucumán y la invasión portuguesa

198. Caída de Álvarez Thomás y gobierno de Balcarce.—199. El Congreso de Tucumán.—200. Agitación de los federales.—201. Diputación del Congreso de Tucumán ante Artigas.—202. El Congreso de Tucumán, Pueyrredón y la invasión portuguesa.—203. Campaña de Artigas en 1816—Batallas de Corumbé, India Muerta é Ibiracoy.—204. Los congresales y los separatistas.—205. La revolución en Chile.—206. La revolución en Venezuela y Nueva Granada. 339

CAPÍTULO VIII

(1817)

Segunda campaña de Artigas

207. Los portugueses en Montevideo.—208. Batallas de los Tres Árboles Aguapey y Catalán.—209. Bando de Lecor y su contestación por Pueyrredón—Correspondencia del director con San Martín.—210. Batalla de Chacabuco.—211. Negociaciones de Pueyrredón con Rivera y Otorgués.—212. Defección de Bauzá y otros jefes—Proyecto de anexión de la provincia á la Corona de Portugal.—213. Traslación del Congreso á Buenos Aires—Negociaciones con Portugal.—214. Trabajos de Pueyrredón en Entre-Ríos y Santa Fe.—215. Asedio de Montevideo por Rivera—Combates de Toledo, Cuarteles de Casaballe y Paso de Cuello.—216. El Reglamento Provisorio de 1817.—217. La revolución en Chile.—218. La revolución en Venezuela 367

CAPÍTULO IX

(1818)

Tercera campaña de Artigas

219. La guerra civil en Santa Fe. — 220. Lavalleja y Otorgués prisioneros—Caída de la Colonia. — 221. Combates de Guaviyú, Paso de Vera y sorpresa del Arroyo de la China. — 222. Victoria del Chapicuy y sorpresa del Queguay Chico—Captura de Barreiro. — 223. Muerte del coronel Gaspar—Retirada del Rabón—Captura de Manuel Artigas y Bernabé Rivera. — 224. Trabajos diplomáticos de Rivadavia y don Valentín Gómez. — 225. La revolución en Chile. — 226. La revolución en Venezuela y Nueva Granada 396

CAPÍTULO X

(1819)

Tercera campaña de Artigas—Presagios de la caída

227. Usurpación del territorio nacional. — 228. La Comisión Pacificadora. — 229. La guerra civil en Entre-Ríos y Santa Fe. — 230. La Constitución de 1819—Caída de Pueyrredón—Gobierno de Rondeau. — 231. Mediación de San Martín entre Artigas y Buenos Aires. — 232. Invasión de Buenos Aires por los jefes federales.—233. Artigas en el Brasil—Victoria del Guirapuitá Chico. — 234. La revolución en Chile.—235. La revolución en Venezuela y Nueva Granada —Creación de Colombia 422

CAPÍTULO XI

(1820)

Caída de Artigas y de la independencia oriental

236. Batalla de Tacuarembó. — 237. Destierro de Tagle y Pueyrredón — Batalla de Cepeda y tratados del Pilar. — 238. Ruptura de Ramírez con Artigas—Combates de Arroyo Grande, Las Guachas, La Bajada, Yuquerías, Mandisovi, Mocoretá y Cambay — Ostracismo de Artigas. — 239. Sometimiento de Rivera y demás tenientes de Artigas. — 240. Anarquía de Buenos Aires—El día de los tres gobernadores. — 241. La revolución en el Perú—Captura de la «Esmeralda» — Combate de Chancay—Batalla de Pasco. — 242. La revolución en Colombia — Armisticio de Trujillo 440

CAPÍTULO XII

(1821)

La incorporación á Portugal

243. El Congreso de 1821.—244. Guerra de Ramírez contra Santa Fe y Buenos Aires — Muerte de Ramírez y Carrera.— 245. Los «Caballeros Orientales». — 246. Abandono del Brasil por don Juan IV. — 247. La revolución en el Perú — San Martín en Lima — Toma del Callao.— 248. La revolución en Colombia — Campaña del Ecuador. 482

CAPÍTULO XIII

(1822 - 1823)

La independencia del Brasil y sus proyecciones en el Estado Cisplatino

249. El Brasil independiente. — 250. Disturbios entre portugueses y brasileros en Montevideo. — 251. La incorporación al Brasil independiente. — 252. Trabajos de los orientales en favor de su independencia — Misiones del Cabildo ante los gobiernos del litoral — Revolución de Lavalleja en Entre-Ríos. — 253. Hostilidades entre brasileros y portugueses — Capitulación de Montevideo en favor de Lecor. — 254. El Cabildo de Montevideo declara incorporada la Provincia Oriental á las demás del Río de la Plata. — 255. La misión Gómez en Río Janeiro. — 256. Situación general de las provincias argentinas — Misión del general Soler. — 257. La revolución en el Perú y Colombia — Combate de Río Bamba — Batallas de Bomboná y Pichincha — Entrevista de Guayaquil — San Martín renuncia el gobierno del Perú 502

CAPÍTULO XIV

(1824)

La provincia Cisplatina bajo la Constitución del Brasil

258. Trabajos de la misión Gómez. — 259. Desalojo de Montevideo por los portugueses — Juramento de la Constitución imperial. — 260. Agitación patriótica en Buenos Aires. — 261. Trabajos de Lavalleja y demás patriotas en Buenos Aires y Montevideo — 262. Culminación de la revolución sudamericana — Batallas de Junín y Ayacucho . 525

CAPÍTULO XV

(1825)

Campaña de los Treinta y Tres

263. 19 de Abril de 1825.—264. Los primeros pasos.—265. Sitio de Montevideo por Lavalleja.—266. Instalación del gobierno provisorio.—267. Declaratoria de la Independencia—Incorporación a las Provincias Unidas.—268. Combate del Rincón de las Gallinas.—269. Batalla del Sarandí.—270. Actitud del gobierno y pueblo de Buenos Aires—Reclamaciones del Cónsul brasileiro—El Congreso argentino declara incorporada la Provincia Oriental.—271. El Brasil declara la guerra a la Republica Argentina.

536

CAPÍTULO XVI

(1826)

La guerra del Brasil

272. El Congreso y el gobierno de Las Heras ante la guerra.—273. Labor legislativa de la Asamblea de la Florida.—274. Presidencia de don Bernardino Rivadavia—Capitalización de Buenos Aires.—275. Operaciones marítimas de 1826—Combates de Patagones, Los Pozos, Punta de Lara, Punta del Indio, Ataque de la Colonia.—276. Trabajos de los federales en la Banda Oriental—Disidencias de Rivera y Lavalleja—Preliminares de la campaña de Misiones.—277. El general Alvear en operaciones contra el Brasil.—278. Promulgación de la Constitución unitaria y su rechazo por las provincias

547

CAPÍTULO XVII

(1827)

Campaña del Brasil

279. Marcha de avance del ejército republicano—Ocupación de Bagé—Combates de Bacacay y Ombu—Preliminares de la batalla de Ituzaingó—280. Batalla de Ituzaingó—281. Campaña de Brown en 1827—Combates del Juncal y Punta de Santiago.—282. Segunda campaña de Alvear—Combate de Camacú—Negociaciones de paz con el Brasil—Tratado García.—283. Rechazo de la Constitución y caída de Rivadavia.—284. Gobierno de Dorrego—285. Estado político y social de la Provincia Oriental en 1827—Conflicto la Asamblea y dictadura de Lavalleja—El presupuesto de

CAPÍTULO XVIII

(1828)

Creación de la República Oriental del Uruguay

286. Preliminares de la campaña de Misiones -- 287. Conquista de las Misiones y su influencia en las negociaciones de paz con el Brasil -- Fusilamiento de desertores por Oribe. -- 288. La Convención de Santa Fe. -- 289. Tratado de paz con el Brasil -- Creación de la nacionalidad oriental. -- 290. La Asamblea General Constituyente. -- 291. Desalojo de las Misiones por Rivera -- Sumisión de este jefe á la Asamblea General Constituyente. -- 292. Gobierno de Rondeau -- Creación del Pabellón Nacional. -- 293. Revolución de 1.º de Diciembre en Buenos Aires -- Fusilamiento de Dorrego 585

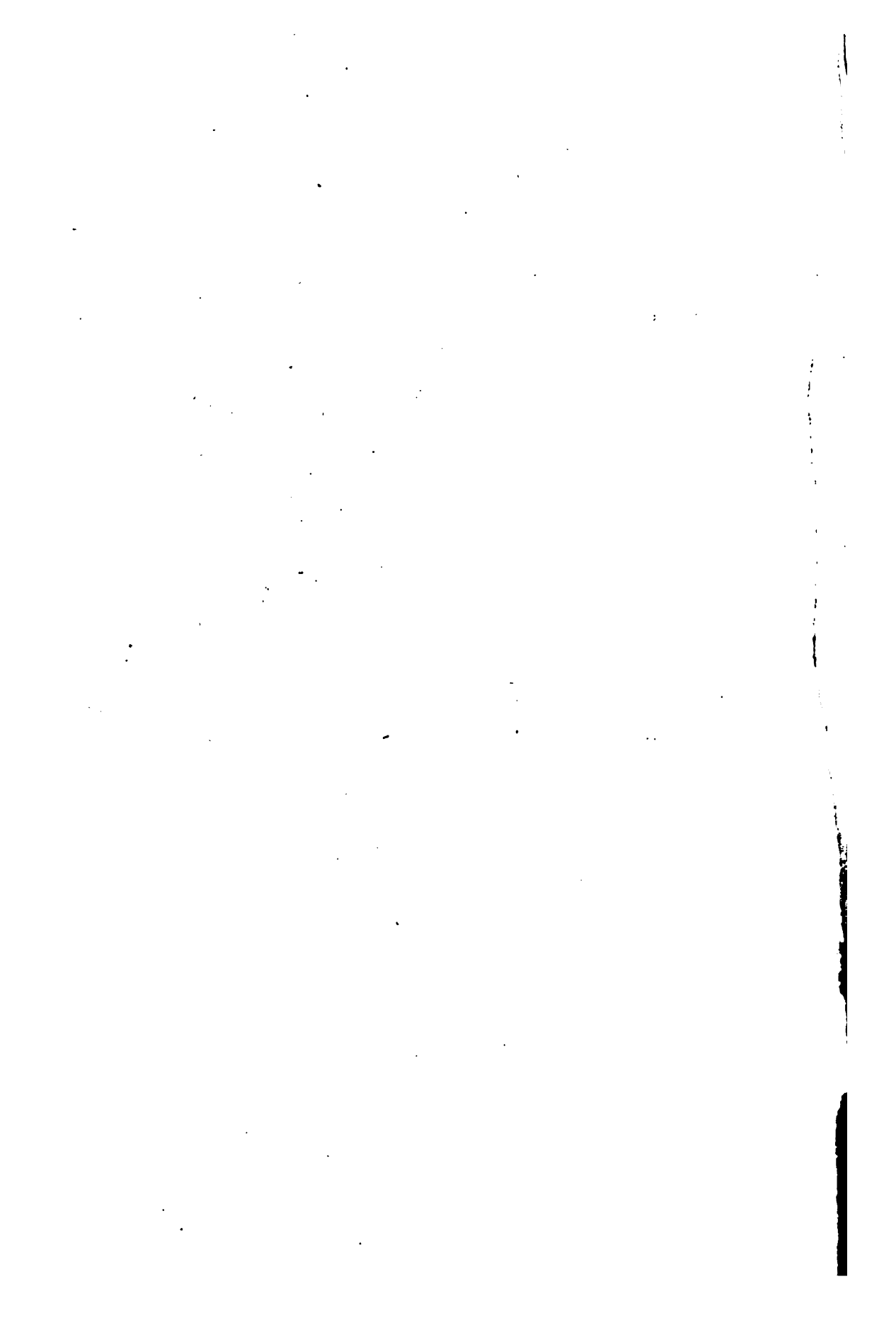
CAPÍTULO XIX

(1829-1830)

Constitución de la República Oriental del Uruguay

294. El general Rivera en el Durazno -- 295. Lucha de influencia entre Rivera y Lavalleja -- 296. Renuncia de Rondeau y nombramiento de Lavalleja para gobernador -- La guerra civil -- Paz del 16 de Junio -- 297. Jura de la Constitución -- Presidencia del general Rivera 609

APÉNDICE Á LA SEGUNDA PARTE 618



A. BARREIRO Y RAMOS - Editor

EXTRACTO DEL CATÁLOGO GENERAL

- Proyecto de Código Civil**, para la República Oriental del Uruguay, por el Dr. ENRIQUE AZAROLA. — Un tomo de 1064 páginas, encuadernado..... **\$ 10.00**
- Questiones de Política y Derecho Constitucional**, por JUSTINO JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA. — Un volumen..... » **1.80**
- Ministros y Legisladores**, por JUSTINO JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA. — Un volumen » **0.50**
- Economía Política y Finanzas**, por EDUARDO ACEVEDO. — Extracto del curso dictado en la Universidad (1903). — Un tomo..... » **1.50**
- Notas y Apuntes**. — Contribución al estudio de la *Historia Económica y Financiera* de la República Oriental del Uruguay (1903), por EDUARDO ACEVEDO. — Tomo I, Origen de nuestras deudas públicas. — Tomo II, Comercio exterior, Crisis comercial, Legislación económica, Legislación financiera. — Los dos tomos. » **4.00**
- Estudios Constitucionales**, por FRANCISCO BAUZÁ. — Un tomo..... » **2.00**
- Comentarios del Código Civil del Uruguay**, por el Dr. ALVARO GUILLOT. — Tomo I, tela... » **3.00**
Tomo II, tela.... » **2.50**
Tomo III, tela..... » **3.00**
Tomo IV, tela..... » **3.00**
- Un error judicial**, por PEDRO FIGARI. (Causa por la muerte de Butler). — Un volumen, á la rústica, de 458 páginas » **1.00**
- Manual teórico práctico de los Códigos de Procedimiento Civil y Criminal**, por RAMÓN DE REQUESÉNS. — Tres tomos en 8.º, á la rústica..... » **5.00**
- Manual teórico práctico de los Códigos de Procedimiento Civil y Criminal**, por RAMÓN DE REQUESÉNS. — Tres tomos, en 8.º, encuadernado..... » **6.00**

- Comentarios al Código de Procedimiento Civil**, por el Dr EUGENIO J. LAGARMILLA.— De los abogados, procuradores, actuarios y alguaciles.—1 volumen en 8.º, encuadernado... \$ 3.00
- Las Acciones en materia civil**, por el doctor EUGENIO J. LAGARMILLA.—1 volumen en rústica » 1.20
- De la Posesión**, por el Dr. JOSÉ SALGADO.— Con una carta-prólogo del Dr. Pablo De María.— 1 volumen en 8.º, de XXI-216 páginas en rústica » 1.00
- Conferencias y Discursos**, por el Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN.— 1 volumen de XXVII-432 páginas de 16 × 23, con prólogo de Benjamín Fernández y Medina y retrato del autor.—Encuadernación en tela..... » 2.50
- Prontuario Consultivo Policial**, del Departamento de Policía de la Capital.—Contiene todas las leyes, decretos y disposiciones generales relativas á Policía y las órdenes del día y diversos preceptos vigentes para la Policía de Montevideo.— 3 volúmenes en rústica..... » 3.30
- Manuales Barreiro: Pensiones, Jubilaciones y Retiros**.—Leyes y disposiciones vigentes, coleccionadas y anotadas por BENJAMÍN FERNÁNDEZ Y MEDINA.— 1 volumen de VIII-164 páginas, de 12 × 18..... » 0.60
- De lo Contencioso Administrativo**, por el Dr. LUIS VARELA— Tomo I, tela..... » 3.00
Tomo II, tela..... » 4.00
- Código Militar de la República Oriental del Uruguay**, anotado, concordado y comentado, por el coronel TELÉMACO BRAIDA.— — 1 volumen en 8.º, de 477 páginas, en tela... » 3.00
- Proyecto de un Código Civil**, para el Estado Oriental del Uruguay, por EDUARDO ACEVEDO.— Un tomo, rústica, 520 páginas.....

Colección Legislativa de la República O.

del Uruguay, fundada por Matías Alonso Criado y continuada por la casa editora y propietaria de la obra Antonio Barreiro y Ramos, bajo la dirección de BENJAMÍN FERNÁNDEZ Y MEDINA.— Acaba de aparecer el tomo XXVIII.— Año 1905.— (Administración)

En venta la colección completa á 1905: 28 tomos. Es esta completa de leyes y decretos Uruguay.— **NOTA:** La casa tomo v (años 1878 y 1879) y

Ley orgánica de las Juntas Administrativas de la del Uruguay.— Con notas antecedentes, leyes y disposiciones, ordenanzas municipales un estudio preliminar de las municipales del Uruguay, por FERNÁNDEZ Y MEDINA.— 2 volúmenes 709 páginas, de 15 X 22, tela.....

Códigos y Leyes usuales de Uruguay, coleccionados, y anotados.— La colección de obras:

Código de Procedimiento
tela

Código Penal y de Instrucción
— Un tomo, tela

Leyes usuales.— Un tomo, tela

Código Civil.— Un tomo, tela

Código de Comercio.— Un tomo, tela

Código Rural.— Un tomo, tela

Código Militar.— Un tomo, tela..... » 1.50

Código de Minería.— Un tomo, tela..... » 1.00

Minería.— Un tomo, rústica..... » 0.50

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.
A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.
Please return promptly.

